



Max Henríquez Ureña
en el *Listín Diario*
1963-1965

DIÓGENES CÉSPEDES
EDITOR



UNIVERSIDAD APEC

MAX HENRÍQUEZ UREÑA

*Max Henríquez Ureña
en el Listín Diario
1963-1965*

Desde mi butaca
Tomo I

DIÓGENES CÉSPEDES
EDITOR



UNIVERSIDAD APEC

Edición con motivo del 43° aniversario,
Santo Domingo, República Dominicana
2009



UNIVERSIDAD APEC

Título de la obra:

*Max Henríquez Ureña en el Listín Diario • 1963-1965 • Tomo I
Desde mi butaca*

Autor:

Max Henríquez Ureña

Recopilado por:

OGM Central de Datos

Corrección de estilo:

Introducción y notas del Dr. Diógenes Céspedes

Primera edición:

Abril 2009

Composición, diagramación y diseño de cubierta:

Departamento de Comunicación y Mercadeo Institucional

Impresión:

Editora Búho

ISBN 978-9945-423-11-2

*Impreso en República Dominicana
Printed in Dominican Republic*

COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD APEC UNAPEC

Ing. Francisco Hernández
Presidente

Lic. Carmen Cristina Álvarez
Vicepresidenta

Ing. Pedro Pablo Cabral
Tesorero

Dra. Cristina Aguiar
Secretaria

Lic. Carlos Despradel
Miembro

Lic. Álvaro Sousa Sevilla
Miembro

Lic. Loraine Cruz
Miembro

Lic. Freddy Domínguez
Presidente de APEC

Dr. Franklin Holguín Haché
Delegado Permanente
Consejo APEC de Pasados Presidentes

Lic. Enrique Ogando
Director Ejecutivo de APEC

Lic. Justo Pedro Castellanos Khouri
Rector de la Universidad APEC

COMITÉ EDITORIAL

Andrés L. Mateo
Diógenes Céspedes
Carlos Sangiovanni
Manuel Núñez
Teresa Hidalgo

ASESOR

Mariano Lebrón Saviñón

Índice

Presentación del Rector	XVII
Palabras del Dr. Frank Moya Pons	XXIII
Introducción del Dr. Diógenes Céspedes	XXXI

1963

Queda	3
Desde mi Butaca/Desgobierno	5
Triunviratos	7
Colegiado	10
Reconocimiento	12
Honduras	15
Diplomacia	18
¿Reeleccionismo?	20
Interamericanismo	23
Periodismo	26
Argentina	29
Anticipaciones	32
Lenguaje	34
Sumner, el Grande	37
Elecciones	40
Simbolismos	43
Empleomanía	45
¿Entierro, Encierro o Destierro?	48
Dictaduras y Tiranías	50
Siluetas Trágicas	52
La Sombra de Lilís	55
Un Centenario	59
Invitación al Vals	62

Estabilidad	64
Criterio Jurídico	67
Intervencionismo	69
Unionismo Panamericano	71
Nuestro Teatro	74
Grupos Literarios	76
Orla Funeraria	79
Del Paladión a la Cueva	82
Habla Johnson	85
Terrorismo	88
Venezuela	92
Restaurar o Reconstruir	94
De Nuestra Vida Cultural	97
Johnson y Nuestra América	100
Carreras	102
Bolivia y la OEA	106
Literatura y Diplomacia	109
Piden un Mecenaz	112
Dadaísta Máximo	114
Mensaje Papal	116

1964

Publicaciones	121
Presupuestos	123
Europa Unida	126
Autoconocimiento	129
O.N.U.	131
Morirse a Plazos	133
Canales	137
La Nueva Diplomacia	140

Día de Duarte	142
¿Dos Chinas?	145
Vietnam	148
Baní	150
Los Próximos Comicios	152
Perspectivas Universitarias	154
Círculo Vicioso	156
Omisiones Antológicas	158
Almanaques	161
Chipre	164
Libros de Texto	166
Cementerios	169
Recordando a Billini	171
Agoreros	175
Evocación Histórica	177
Una Ministra de Educación	180
¡Abajo el Gobierno!	182
Un Curso sobre Duarte	183
Revistas	185
Letreros	187
Vera Effigies	190
Adiós a Mercedes Mota	191
Impresiones Japonesas	194
Federación Angloantillana	196
Puntualidad	198
Sobre el Mismo Tema	201
Mancomunidad Frustrada	204
Mis Recuerdos de Unamuno	205
Crisis en el Brasil	209
Golpes de Estado	212
Inmunidades	214
Accidentes y Señales	217
Escuela Diplomática	219
Nuestra Vida Artística	222

Un Dominicano, Rector de Salamanca	224
Democracia	227
Vida y Tránsito de Armand Godoy	229
“ <i>Jus Soli</i> ” y “ <i>Jus Sanguinis</i> ”	233
Períodos Presidenciales	235
Un Recuerdo a Núñez y Domínguez	239
Nomenclaturas Administrativas	241
Robo sin Fruto	244
Política Alfabética	245
Lo Suntuario y lo Suntuoso	248
El Poeta de la Hungría Mártir	250
La Novela de una Novela	252
Novelistas Balcánicos: Bikelas	255
Novelistas Balcánicos: Vazof	257
La Revista <i>UASD</i>	259
Historiografía de América	262
Evocando a Ibo Andrichdt	264
Filatelia y Urbanismo	267
Turismo	269
Un Mundo sin Guerra	272
¿Diplomacia Barata?	275
Inexactitudes	278
Centenario de Mella	280
Generaciones	283
Congreso del Libro	285
La Fórmula Colombiana	288
Densidad Moral	290
Turismo Interno	293
Amantes de la Luz	295
Lo Que Dijo Mann	298
Vitalicio	300
La Muerte Política	303
Comercio y Desarrollo	305
Su, Súper, Supra	307

El Arte y el Cinematógrafo	309
Unión Centroamericana	311
Analogías y Sinestesias	313
El Color de las Vocales	316
Nuevas Banderas	319
La Devoción del Magisterio	321
El Trabajo Intelectual	323
Jurados	326
Triunviros sin Triunvirato	329
Errata	331
<i>Las Palabras</i> de Sartre	333
Charlas y Chácharas	335
Tertulias Diplomáticas	337
La Acaudalada Doña Elvira	339
Polémicas	341
Desplantes	343
Flores	344
Nuevo Festival de Teatro	346
El Poeta-Presidente del Senegal	348
Réquiem por el Tranvía	350
Transportes Urbanos	353
Libros y Lectores	355
Huerto de Libros	358
García Hermanos	360
El <i>Listín</i> y su Ejecutoria	362
Los Lunes del <i>Listín</i>	366
La Marcha Triunfal	369
Extensión Académica Veraniega	371
Carrera Administrativa	373
Imposibilidad Moral	375
Fray y Frey	377
Fronteras	379
El Conflicto Chipriota	380
Makarios III	382

Hernández Aquino	385
Un Pintor Olvidado	387
Festivales de Arte	390
Fabela	391
Exhibición Retrospectiva	395
Parlamento Continental	396
Nombres de Calles	398
Conócete a Ti Mismo	399
Patrimonio Histórico	400
Binomios Presidenciales	403
Gentilicios	405
Nuestro Primer Diplomático	407
¿No es Elegible?	409
Incidente	411
Grafas de Apellidos	413
Afirmaciones Caprichosas	416
¡Dejemos en Paz a Colón!	418
Espailat	420
El Faro-Homenaje a Colón	423
Normas Interplanetarias	426
Prevención de Accidentes	428
Intermunicipalidad	430
Prioridades Históricas	433
La Vieja Cervecería	435
Samaná y sus Cocales	437
¡Es la Francia que Pasa!	439
Cachemira	441
Nuevo Organismo Económico	443
Fray Román Pane	445
Estudios Filosóficos	447
Apoliticidad	449
Busto de Enriquillo	451
Censura Portuaria	453
Novedades Panamericanas	454

El Fundador de la Ciudad	475
Premio Nóbel de la Paz	459
Partido por Dos	460
Perspectivas Británicas	462
Aquellos Tiempos	464
Un Museo de Folklore	467
Hoover	469
Sartre	471
Salomé y Puerto Plata	474
El Derrumbe	476
Los Restos de Chocano	479
Conmemoración Universitaria	482
Pro Cultura	483
Evolución y Revolución	485
Colofón Electoral	487
Continuismo y Doctrina	489
Veedor de América	490
Martínez Estrada	492
Falta de Pago	494
Un Libro de Cuentos	496
Pellerano Alfau y los Intelectuales	498
Equilibrio Inestable	500
Una Ley Fantasma	501
Animales en Escena	503
Tumultos Escénicos	505
El Pirata Cofresí	507
Un Libro de “Impresiones”	509
Más Estampas Teatrales	511
Banilejos Distinguidos	514
La Cátedra de Belaúnde	517
Andrejullo	518
Interludio Fantasmal	520
Baralt y la República Dominicana	522
Moreno Jimenes	526

Presidentes Intelectuales	528
Recordando a Blanco Fombona	531
Parlamentarismo Continental	534
La Hermana Jamaica	536
Evocación de un Máximo Orador	539
Vodú	541
Kenia y Keniatta	543
Un Siglo de Filatelia	546
El Canadá y la América Latina	548
Papeles de Bonó	551
Piel de Leopardo	555
Asonada Musical	557
Bemoles	559
Hablemos del Teatro en Francia	561
La Humanidades Preteridas	563
El Caso Costa du Rels	565
Visita Pontificia	568
Juguetes Bélicos	569

1965

Ana Emilia Prud'homme	575
El Politécnico Loyola	576
Thomas Stearns Eliot	579
Un Gobierno de Urdimbre Nacional	581
Congreso de Academias	583
La Voz del Poder Judicial	585
Picón-Salas	587
Tesis sobre Autores Dominicanos	589
Protección al Arte Sacro	591
Santo Domingo e Israel	593

El Estudio de Gorjón	595
Festival de Teatro	597
En Torno al Vietnam	599
El Obispo y el Conde	601
Libros Dominicanos	603
Una Nación de Creyentes	605
Churchill	608
Hospedaje y Hospitalidad	611
PEN Club	612
Balance Idiomático de la Cultura	615
Ediciones y Revistas	618
Regímenes Oligárquicos	621
Notario de la Cultura	622
Traducciones	624
A la Vuelta de Un Siglo	626
El Testimonio de Hostos	629
El Judío Errante	632
Nuestros Árboles	634
Su Majestad el Azar	636
Ismos Puertorriqueños	637
Guerra a las Ratas	640
Retazos de Filosofía	641
Biblioteca Mínima Dominicana	644
Música Folklórica	646
Prosistas Dominicanos	648
Golpes de Estado	650
La Historia Patria	651
Habla O'Meara	654
Huésped Ilustre	655
Falsedades Anecdóticas	657
Nuestras Primeras Juntas Gubernativas	659
Gobiernos de la Primera Era Republicana	663
De la Anexión a la Restauración	667
Segunda Era Republicana	670

Final de la Segunda Era Republicana	673
Era de la Ocupación Militar	678
Tercera Era Republicana	681
Oratoria Menuda	684
Monumento al Himno	686
Basurero	688
Más Sobre el Mausoleo	690
Recuerdos Perturbadores	692
Molestias Callejeras	694
La Agenda Panamericana	695
Iniciativas Útiles	697
Exequias del Metropolitan	699
Centenario de Pellerano Castro	702
Nuevas Sugerencias de la OEA	704
Proposición de Paz	706
Penson	707
El Ejemplo de California	711
Política Hidráulica	712
El Centenario de Régnier	714
Fenelón. Precursor del Vanguardismo	717
Día Panamericano	718
Baní Antológico	721
Sociología Literaria	723
Criterios Generacionales	726
Alfredo Palacios	728
Albizu Campos	731
¡Arriba el Pabellón!	733

Presentación del Rector

La República Dominicana haría bien en conocer sus bondades como pueblo, especialmente aquellas que sin dudas las distinguen de otras sociedades.

En otras ocasiones he recordado una fundamental, la de Juan Pablo Duarte, el Padre fundador, rindiendo cuentas detalladas del uso dado a mil pesos que le fueran entregados para los trabajos propios de la denominada “Campana del Sur”, y como si fuera poco, en el mismo nacimiento de la República.

Ese acto de rendición de cuentas quedó documentado y la divulgación de dicho documento ha sido, afortunadamente, sostenida en el tiempo por el Instituto Duarteano.

En 1998, mientras dirigíamos el recién nacido Departamento de Prevención de la Corrupción, y como parte de diversas campañas propagandísticas que diseñamos y desarrollamos entonces, especialmente una dedicada a la promoción de valores, impulsamos la elaboración de un hermoso afiche contentivo del referido documento histórico, bajo la leyenda de SIGAMOS EL EJEMPLO DE HONRADEZ DE NUESTROS PADRES. Todavía hoy, diez años después, es posible encontrar algunos ejemplares colgados en las paredes de algunas oficinas públicas. Felizmente, hay que decir entonces, que debían existir muchos más carteles como este que engalanaran con tales mensajes los espacios de los edificios públicos.

Como parte de todo esto, en julio de 1999, a propósito del aniversario de la fundación de La Trinitaria, promovimos, conjuntamente con el Instituto Postal Dominicano, la circulación de un sello con la imagen del referido afiche. En el acto, realizado en la propia casa del Patricio, decíamos: “Los dominicanos tenemos en Juan Pablo Duarte no sólo al Padre de la Patria y, como tal, quintaesencia del patriotismo dominicano, sino también a un ejemplo de lo que puede y debe ser un manejo honesto, austero y responsable de los recursos públicos.

“Ese testimonio, además de ejemplo, es un reto para los funcionarios y gobernantes dominicanos.

“Porque, a partir de él, ningún dominicano tiene calidad suficiente para no rendir cuentas de los recursos públicos que maneja.

“Así, el aliento más íntimo de este esfuerzo contra la corrupción, es duartiano. El ánimo, el interés y los deseos que impulsan este esfuerzo son duartianos”.

Y agregábamos: “No todos los pueblos tienen la afortunada oportunidad de establecer un vínculo como este entre sus luchas actuales y sus hechos fundacionales.

“Los dominicanos tenemos ese vínculo y debemos aprovecharlo”.

Algo parecido nos ocurre con la familia Henríquez-Ureña, esa dinastía de nuestras letras, de trascendente participación en la historia dominicana y latinoamericana, iniciada por Francisco Henríquez y Carvajal y Salomé Ureña de Henríquez e integrada por Pedro, Max y Camila Henríquez Ureña.

Sensibilidad, patriotismo, honestidad y profundidad intelectual y cultural caracterizan las vidas de cada uno de sus miembros y blandiéndolas, enarbolándolas siempre que ganaron ese espacio fundamental en la historia dominicana e, incluso, latinoamericana que todos reconocen admirados.

Vidas hermosas, vidas trascendentes, prenda y orgullo que son de la Nación dominicana.

¿Cuántas sociedades pueden contar entre los suyos una saga siquiera parecida a la de este grupo familiar?

Sin dudas, muy pocas.

Rara avis, en efecto, los dominicanos tenemos, sin embargo, esa fortuna inmensa.

Los dominicanos debemos conocer nuestras bondades, especialmente aquellas que sin dudas nos distinguen de otras sociedades.

Como aquel acto de Duarte, los dominicanos debemos conocer los hechos que conforman la vida de la familia Henríquez-Ureña.

Con motivo de la celebración del cuadragésimo tercer aniversario de la fundación de la Universidad APEC, nos sentimos más que orgullosos, felices, de publicar la obra *Max Henríquez Ureña en el Listín Diario, 1963-1965*, la cual contiene los artículos que el insigne literato calzara con el seudónimo de Hatuey en el venerable periódico decano de la prensa dominicana, en su columna “Desde mi butaca”.

Con este libro se completa la publicación de los artículos de Don Max en el *Listín Diario*, ya que el volumen correspondiente a los años 1967 y 1968 fue publicado en 2003 por la Biblioteca Nacional “Pedro Henríquez Ureña”, dirigida entonces por el doctor Diógenes Céspedes, quien obtuviera de los nietos del insigne literato dominicano la autorización para dar a la luz pública esos escritos que si bien se mira son patrimonio de la cultura dominicana. Así lo entendieron, y con mucho patriotismo, Armantina –Manti–, Lupe y Rafael Henríquez, causahabientes de Don Max, todos residentes en los Estados Unidos.

Las gracias infinitas queden patentes en estas líneas a ellos, por su generoso desprendimiento; así como al doctor Frank Moya Pons, por el empeño que puso nuestro reconocido historiador para que estos artículos de su venerable maestro, de quien fue secretario, vieran completos la luz pública, al grado de suministrar, desde su empresa OGM el material debidamente fotocopiado.

Dejamos constancia, además, de nuestro muy especial agradecimiento al doctor Diógenes Céspedes, miembro destacado y admirado de la familia UNAPEC, director de nuestro Departamento de Español, a cuyo encargo ha estado esta obra que viene a enriquecer el fondo editorial de nuestra Universidad, por su espontánea disposición y generosa dedicación a la misma.

Vienen estos escritos, debido a su actualidad, como anillo al dedo de los actuales problemas del país, los cuales parecen girar eternamente en el tiempo, sin encontrar las soluciones aportadas siempre por nuestros intelectuales o los hombres y mujeres de valía de nuestra sociedad a quienes ha importado más el destino de la república que el interés personal o la paternidad de una idea.

La Universidad APEC (UNAPEC), coherente con su misión, ha entendido que ella se realiza también en el quehacer cultural.

Cumple, pues, también, la publicación de estos artículos con los principios culturales y humanistas que adornan a la Universidad APEC pese a que, sin contradicción alguna con su misión, visión y objetivos, seamos una institución orientada a los negocios, la tecnología y los servicios. El mundo actual, globalizado, ha hecho trizas aquella separación entre ciencia y humanidades. De ahí el empeño incansable de UNAPEC de maridar los valores éticos y estéticos con las disciplinas científicas con las cuales preparamos los cuadros que la sociedad exige en esta era del conocimiento.

En otras ocasiones he rescatado aquel artículo de José Martí, publicado en el periódico *Patria* el 19 de enero de 1895, unos veinte días antes de venir a la República Dominicana a reunirse con nuestro Máximo Gómez en los preparativos finales de la revolución cubana, en el que compartía una anécdota que a nosotros en UNAPEC, por nuestro particular perfil, siempre nos resulta apropiada. Contaba El Apóstol: “En la escuela comercial de Packard es costumbre ejercitar a los alumnos en la expresión del pensamiento: el último día de la semana llenan la sala de sillas: alumnas y alumnos cuchichean ansiosos: se hablará de comercio, y de política de ideas, y de literatura sobre los métodos de Teneduría o sobre las sagas irlandesas, sobre el cuño libre de la plata y sobre *Il Penseroso* de Milton.”

Y concluía, con la característica belleza y genialidad de su prosa poderosa, con esta expresión brillante: “no sabe el comercio

entero quien no sabe su poco de literatura, ni es literatura sana la que no sabe su poco de comercio”.

Con la publicación de los artículos de Don Max, UNAPEC sigue la senda recorrida hasta hoy, cual es la de ofrecer obras de calidad salidas del talento de nuestros artistas y científicos como prueba de la confianza en los creadores de nuestro país y en prenda de la pluralidad con que está concebida nuestra institución de educación superior.

Lic. Justo Pedro Castellanos Khouri
Rector Universidad APEC

Palabras del Dr. Frank Moya Pons

DON MAX EN EL RECUERDO

El retorno de Max Henríquez Ureña al país después de muchos años de ausencia fue anunciado por los periódicos en mayo de 1962 en varios artículos y comentarios que ponderaban la importancia de aquel anciano sabio, desconocido por toda una generación de dominicanos.

Era yo un joven universitario en aquellos años que había estudiado con el texto de gramática castellana de Pedro Henríquez Ureña y Amado Alonso, y que había leído algunas poesías de su madre Salomé Ureña de Henríquez, pero de Don Max sólo había oído hablar y nada más sabía que era el hermano menor de Pedro y que había servido a la República como embajador durante la era de Trujillo.

Todavía no conocía yo los trabajos y publicaciones de Don Max para combatir la primera ocupación militar norteamericana acompañando a su padre Francisco Henríquez y Carvajal, ni de la incansable campaña de ambos junto con muchos otros nacionalistas dominicanos para lograr la desocupación pura y simple del país.

Sí había escuchado a mi padre y a mis tíos contar que ellos habían asistido a una impresionante conferencia nacionalista dictada en La Vega por Don “Pancho” Henríquez contra la ocupación militar y que todavía estaban impresionados por las dotes oratorias del padre de Pedro y Max.

Lejos estaba yo de saber que conocería a Don Max personalmente, pero un buen día del año 1963 comencé a familiararme con él en el pasillo de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Santo Domingo pues Don Max había sido nombrado catedrático de literatura y allí iba en las tardes con

su bastón y su maletín, muy bien vestido con saco y corbata, y gastando unos espejuelos que nunca se quitaba pues tenía serios problemas de visión.

La Facultad de Filosofía ocupaba entonces un solo piso, el último de los cuatro pisos del edificio que también alojaba la Facultad de Finanzas y Economía, y se caracterizaba por tener muy pocos estudiantes de Filosofía y muchos de Educación. Estos últimos eran casi todos maestros y maestras que buscaban obtener un título universitario que les facilitara su promoción dentro de la carrera magisterial, y entre ellos había algunas monjas y curas católicos, y por ello a la Facultad de Filosofía le llamaban entonces “el Vaticano”.

Este nombre también le provenía del hecho de que la mayoría de los estudiantes que estábamos en esa Facultad solamente queríamos estudiar y estudiar, y evitábamos unírnos a las numerosas manifestaciones políticas organizadas por los distintos grupos estudiantiles que en aquella época interrumpían las clases casi diariamente para protestar por algo o para pelearse unos con otros como si ellos fueran los principales protagonistas de la llamada “guerra fría”.

Yo tenía entonces un par de horas libres a la semana entre mis cursos, y esas horas coincidían con las mismas horas libres de Don Max, quien se sentaba a esperar su próxima cátedra en un banco de madera que había en el pasillo. Con su gran figura patriarcal y su fama de haber sido un hombre de mucha importancia en el mundo intelectual y diplomático, Don Max impresionaba mucho a todos los estudiantes, y me imagino que también a los profesores, y hoy pienso que por eso muy pocos se atrevían a acercársele en aquellos primeros días suyos en la Facultad.

Yo, en cambio, no tenía ese problema, tal vez por haberme criado en una familia en que la mayoría de mis tíos eran hombres viejos o ancianos. Por ello, no me impresionaba tanto sentarme junto a él en el mismo banco a esperar mis clases y, sin saber

cómo, allí comenzaron nuestras conversaciones que, al parecer, a él le divertían mucho pues tan pronto ocupábamos el banco él siempre iniciaba el diálogo con una frase muy suya: “así que usted sabe...” o “así que usted cree...” y ahí ponía un tema a modo de pregunta que él mismo contestaba.

De esa manera Don Max y yo pasamos muchas horas y muchos meses recibiendo la compañía ocasional de otros profesores y estudiantes que nos veían conversando y se dejaban caer por el banco para escuchar las disertaciones de Don Max porque, huelga decirlo, él hablaba casi todo el tiempo y yo sólo escuchaba o preguntaba.

El era un extraordinario conversador que escuchaba con atención todo lo que le decían, pero era tanto lo que sabía y lo que recordaba que no podía dejar de contar sus recuerdos y sus anécdotas todo el tiempo.

Yo, por mi parte, las pasaba de maravillas oyéndolo y grabando en mi mente todo lo que me decía pues yo sabía que estaba recibiendo un curso especial muy personalizado de cultura, literatura e historia latinoamericanas y dominicanas muy distinto a los cursos que él estaba ofreciendo en sus cátedras más formales.

Así pasamos cerca de un año comentando sus libros y sus últimos artículos que él publicaba en el *Listín Diario* en una columna diaria titulada “Desde mi butaca” que le pagaban bastante bien para la época y que le ayudaba a sufragar sus gastos.

Un día se me quejó que el tiempo se le estaba haciendo corto, pues escribir “la butaca” le tomaba casi dos horas cada mañana y ya él no tenía muchas ganas de escribir a maquinilla, y entonces fue cuando me preguntó con mucha solemnidad, pues Don Max era persona solemne: “¿quiere usted ser mi secretario particular?”.

Tenía yo entonces casi 21 años y me parecía que ese título de “secretario particular” era excesivo y por ello le pregunté: “¿secretario particular? ¿Lo dice usted en serio? ¿quiere usted

decir: su mecanógrafo?” “No hombre, mi secretario particular, porque yo necesito alguien que me ayude a producir la butaca, que me atienda el teléfono y que me lleve la agenda. Le puedo pagar sesenta pesos mensuales”.

“Bueno, sí”, le dije, “pero tengo un problema: yo enseño Historia Dominicana en un colegio de nivel secundario de ocho a diez de la mañana cuatro días a la semana, menos los jueves que los tengo bloqueados pues ese día debo dar clases durante toda la mañana”. “Eso no importa, me dijo, yo solamente lo necesito a usted cuatro días a la semana, de diez de la mañana a doce y media de la tarde”.

Ahí comenzó una gran aventura intelectual acerca de la cual escribí un artículo el 23 de febrero de 1968 al recibir la noticia de su muerte. El *Listín Diario* publicó ese artículo dos días después, el 25 de febrero, bajo el título “Desde su butaca: En memoria de Don Max Henríquez Ureña”. Me encontraba entonces en casa de mis padres, en La Vega, cuando escribí ese artículo. En aquel momento tenía yo solamente 23 años. Dice así:

“Recuerdo, como si hubiera sido hoy, aquella conversación en una aula vacía de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, que me deparó una de las más ilustrativas experiencias que he vivido:

–El problema es que me siento ya viejo y casi no puedo abarcar todo lo que tengo que hacer. ¿Quiere usted ser mi secretario particular?

–Pero Don Max, ¿usted lo dice en serio? –contesté yo sorprendido.

–Sí hombre, anímese y vaya mañana por casa. Yo creo que usted sirve para ello.

Así fue como comencé a vivir una emocionante aventura entre libros, artículos y autores de todo el continente. Cada mañana, a excepción de los jueves, iba yo a recibir el dictado de “Desde mi butaca”. Cada mañana recibía yo una nueva lección

sobre algún aspecto de la vida literaria o histórica de nuestro país y de nuestra América.

Don Max era una cátedra viviente. Sus labios sólo se abrían para enseñar. Su palabra era un verbo ágil preñado de ingeniosas anécdotas. Don Max hablaba saboreando su conversación, consciente del valor del néctar que sus palabras contenían.

Cuando hablaba de su hermano Pedro, lo hacía casi con veneración, como mencionando algo sagrado. Cuando me contaba de sus aventuras junto con Rubén Darío o Fabio Fiallo, más de una vez lo vi humedecérseles los ojos con lágrimas nostálgicas. Puedo decir que Don Max vivía de sus recuerdos, como si éstos fueran un alimento divino.

Nadie como él ha calado tan hondo en el sentido histórico de nuestra literatura. Para Don Max era imposible hacer historia literaria sin conectar directamente a los autores con su medio social y con la vida política de su época. Don Max no podía prescindir de la ambientación de la obra literaria y por ello siempre se empeñó en dar a sus obras, aunque fuesen novelas, el mayor sentido histórico que fuese posible. Sus *Episodios dominicanos*, a manera de los *Episodios nacionales* de Galdós, no son más que eso: historias noveladas. Su *Panorama histórico de la literatura dominicana* equivale a una historia de la cultura dominicana. Su *Breve historia del modernismo* es una viva y palpitante relación del más grandioso movimiento literario de Hispanoamérica, donde los autores son presentados como verdaderos hombres de carne y hueso, cuyas grandezas y debilidades, cuyas pasiones y necesidades hicieron crecer la semilla que sembró Darío.

Un aspecto que escapó a los que no lo conocieron fue su acendrado sentido de la aristocracia del talento. Don Max se sabía colocado en una de las líneas familiares que más han contribuido a crear conciencia de la nacionalidad dominicana. Su madre fue Salomé Ureña de Henríquez, cuyas poesías iluminaron el país con la antorcha de la civilización y del progreso cuando nuestra nacionalidad más lo necesitaba. Su padre, el doctor Francisco

Henríquez y Carvajal, brillante médico graduado en París, fue un vigoroso orador y político que alcanzó la Presidencia de la República en 1916. Su abuelo, Nicolás Ureña de Mendoza, fue un notable poeta y periodista que desde los primeros días de la República mantuvo en alto la bandera del civilismo. Uno de sus tíos, don Federico Henríquez y Carvajal, compañero de Martí y el maestro más recordado en Santo Domingo, después del señor Hostos, fue uno de los más inspiradores. Su mismo hermano Pedro, quien le enseñó a leer cuando apenas era un niño, fue siempre un acicate en su carrera multifacética. Don Max creció con una desarrollada conciencia de su valor genealógico y fue consecuente con ella enriqueciendo enormemente el aporte de su familia al engrandecimiento de la Patria.

Trabajé junto a él en varias obras que no pudieron publicarse. Recuerdo que en nuestro último encuentro, hace unos quince días, al preguntarle cómo iban sus obras inéditas me dijo: “El camino de Francisco Henríquez y Carvajal (una biografía de su padre) sólo espera encontrar alguien que la publique. La historiografía dominicana la llevo aún por la mitad, y el Episodio relativo a Lilís está casi terminado. Creo que no los veré publicados porque yo sé que estoy viviendo un tiempo que Dios me ha prestado”.

Así era. Los últimos meses de su vida fueron momentos de una dramática lucha por vivir para terminar su obra. Cuando salí de su casa por última vez tuve que ayudarlo a levantarse de la mecedora en que se encontraba sentado, oyéndolo decirme: “No me explico cómo es posible que estas piernas me resistan. Es mucho lo que han caminado”. Y era verdad. Don Max vivió ochenta y tres años caminando entre aulas y bibliotecas de tres continentes, desempeñando importantes cargos diplomáticos y derramando su sabiduría por dondequiera que pasaba.

Trabajar con Don Max fue para mí, lo repito, una aventura. Su pasión por enseñar era tal que a veces dejaba de dictarme sus bien pagados artículos para decirme cómo yo debía escribir

una Historia de la cultura dominicana o para encontrar algún dato perdido en algún viejo periódico del Archivo General de la Nación. Su impresionante memoria registraba los datos más escondidos de nuestra vida histórica y literaria. A través de él vi desfilar a casi todos los hombres de relieve, desde la Colonia hasta nuestros días. La descripción que Don Max hacía de ellos era como si él hubiera vivido en su mismo vecindario. Sus narraciones tenían el mismo calor y la misma emoción del momento original en que los hechos se produjeron. Don Max fue la erudición encarnada.

Yo quisiera sugerir hoy, en el mismo día de su muerte, que su idea de la creación de una Biblioteca de Autores Dominicanos sea materializada y lleve su nombre. Don Max vivía lamentando la carencia de una edición científica, uniforme y permanente de las más importantes obras sobre la historia, la literatura, las artes y las ciencias del país. Publicó muchos artículos dirigidos a la conciencia de los gobiernos y de las instituciones de cultura con el propósito de poner a funcionar esa proyectada institución que mantendría vivo el acervo cultural de la República Dominicana. Creo que la mejor manera de comenzar a honrar la memoria de ese ilustre sabio es comenzando por la misma edición de sus obras completas.

Hasta aquí mi artículo en memoria de Don Max escrito el día de su muerte. Lejos estaba yo entonces (hace cuarenta años) de que dedicaría gran parte de mi vida a escribir libros de Historia. Yo enseñaba entonces Historia Dominicana en una escuela secundaria, pero todavía yo creía que mi carrera se desenvolvería enseñando Filosofía o alguna de sus disciplinas, pues para eso estaba yo estudiando.

Lejos también estaba de mi imaginación que seis años más tarde, en 1974, yo formaría parte del grupo convocado por Gustavo Tavares Espaillat para formar una Sociedad Dominicana de Bibliófilos, de la cual fui Presidente por diez años, institución

ésta que se dedicó a publicar, como Don Max pedía, las principales obras agotadas o inéditas de cultura, historia y literatura dominicanas.

Más lejos todavía estaba la idea de recoger estas “butacas” en dos volúmenes por el distinguido amigo Diógenes Céspedes con un fervor y una dedicación encomiables. Nunca imaginé que tendría yo el honor de escribir este prólogo que me ha hecho revivir aquellos lejanos años en compañía de Don Max Henríquez Ureña.

Estas “butacas” se leen hoy con el mismo frescor que tuvieron cuando fueron escritas. Al revisar algunas de ellas, he vuelto a vivir los momentos en que me fueron dictadas y he recordado, mejor dicho, estoy recordando todavía, las palabras de Don Max, el tono y timbre de su voz, y el humor con que a veces interrumpía su dictado para contar una jocosa anécdota o una experiencia aleccionadora.

Agradezco a Diógenes Céspedes haberme concedido este privilegio y solamente lamento que el espacio disponible hoy no me alcance para contar las muchas cosas que aprendí de Don Max Henríquez Ureña.

Frank Moya Pons

Introducción del Dr. Diógenes Céspedes

UN SUEÑO CUMPLIDO

En el mes de noviembre de 2003 salió de las prensas de Editora Centenario el libro *Max Henríquez Ureña en el Listín Diario*, el cual corresponde cronológicamente al segundo tomo en virtud de la fecha de aparición de cada uno de sus artículos, fechados entre 1967 y 1968. La obra fue publicada por la Biblioteca Nacional “Pedro Henríquez Ureña”, a la sazón dirigida por el suscrito.

Con la publicación del primer tomo de *Max Henríquez Ureña en el Listín Diario, 1963-1965*, auspiciada por la Universidad APEC con motivo de su cuadragésimo tercer aniversario de haber sido fundada, se cumple nuestro sueño de que todos los artículos de Don Max aparecidos en el periódico de referencia a través de su conocida columna “Desde mi butaca”, firmados con el seudónimo de Hatuey, estén disponibles para el público dominicano y extranjero que siente devoción por el trabajo intelectual de esa ilustre familia constituida por Francisco Henríquez y Carvajal y Salomé Ureña de Henríquez y sus hijos, el insigne Pedro, y desde luego, Don Max y Camila Henríquez Ureña.

Se cumple, además, con una promesa hecha a los nietos de Don Max, Armantina (Manti), Lupe y Rafael Henríquez, sus causahabientes al ser hijos de Hernán, uno de los dos hijos de Don Max que dejó descendencia. Los nietos de Don Max dieron la autorización, sin condición alguna, para que estos artículos fueran publicados. Esa promesa le fue renovada personalmente por el suscrito a Manti Henríquez durante una visita que hiciera en 2005 para conocer a sus familiares residentes en el país.

Para la publicación del presente volumen se ha contado con la colaboración del historiador Frank Moya Pons, quien, desde el momento de la publicación del tomo 2 en 2003 se comprometió

a suministrar las fotocopias y el disco compacto contentivo del material de la obra a través de OGM Datos, empresa de la cual es uno de sus fundadores y ejecutivos.

Hay que añadir además que, tal como se hizo con el volumen precedentemente publicado por la Biblioteca Nacional “Pedro Henríquez Ureña”, el historiador Moya Pons no solamente fue amigo de Don Max, sino que igualmente fue su secretario particular. En esa calidad figuran en ambos volúmenes dos textos de Moya Pons, el primero titulado “En memoria de Max Henríquez Ureña” e insertado al final de la obra publicada por la Biblioteca Nacional donde relata cómo llegó a convertirse en secretario particular del insigne escritor.

Los artículos de este volumen que ahora se publica fueron suministrados por el Dr. Moya Pons casi inmediatamente se dio a la stampa el tomo de la Biblioteca Nacional, pero los aprestos del cambio de gobierno en 2004 y la falta de fondos por parte de la Secretaría de Estado de Cultura impidieron la publicación de la obra con los artículos de Don Max aparecidos desde el 29 de septiembre de 1963 hasta el 25 de abril de 1965. Es decir, que su última colaboración en el *Listín Diario* fue al día siguiente del conflicto bélico. Huelga decir que el caos y la confusión que siguieron al conflicto bélico del 24 de abril se extendieron a todas las actividades laborales del país y los periódicos no fueron ajenos a aquella situación política.

Por esta razón, los periódicos de la Capital como el *Listín Diario*, *El Caribe* y *La Nación*, ubicados todos en el teatro de la guerra: calles 19 de Marzo, el Conde y la Avenida Mella, no pudieron salir desde el lunes 26 de abril y cerraron su puerta, ya que no había condiciones para su publicación, dado el hecho de que *La Nación* era propiedad estatal, y los constitucionalistas habían tenido éxito en derrocar el gobierno del Triunvirato presidido por Donald Reid Cabral. *El Caribe* fue asociado de inmediato por los sectores que se hicieron con parte del control del centro de la ciudad como un periódico que contribuyó a la caída del

gobierno de Juan Bosch y las instalaciones del diario fueron ocupadas por los sectores constitucionalistas después del 28 de abril, día de la intervención norteamericana. El *Listín Diario*, cuya política editorial, personalizada por Rafael Herrera, fue de rechazo a los desmanes y violaciones a los derechos humanos por parte del Triunvirato, quizá hubiera podido seguir su ritmo de publicación, pero sin la base económica de sustentación (anuncios, publicidad, etc.) y paralizados los sectores productivos del país, esa tarea era menos que imposible, sobre todo porque sus propietarios fueron identificados también por la oposición con los partidarios del golpe de Estado que derribó el gobierno constitucional de Juan Bosch.

Acerca de esta edición

Toda obra humana es imperfecta. Y esta edición no escapa a esa regla. Por tal razón, lo primero que se nos antoja con expresar es que no todos los artículos salieron perfectos cuando fueron publicados en la página editorial del *Listín*; tampoco salieron perfectos cuando fueron mecanografiados por Don Max, por su secretario Frank Moya Pons o quienquiera que fuese.

Esta situación me obligó a leer cuidadosamente cada artículo publicado en el *Listín* y luego compararlo con la fotocopia suministrada por OGM. Lo primero que aclaro es que algunos de los artículos salieron con saltos de línea, en pocos casos con una redacción ininteligible, con espacios en blanco donde debía ir una palabra o frase, así como empastelamientos. Hecha la comparación respectiva, traté de subsanar como mejor se pudo la ausencia de palabras en algunos artículos y coloqué entre corchetes la palabra o expresión que se avenía más al sentido del contexto de las frases anteriores o posteriores. De modo que en los artículos donde figuran tales corchetes, ya sabe quien lea que son fruto de la cosecha del suscrito. Hubo casos en que

fue imposible reconstruir correctamente el salto de línea o la ausencia del signo conector, el empastelamiento o la ausencia de palabras. Entonces coloqué una nota al calce e hice la explicación correspondiente.

En otras ocasiones, la presencia de notas al calce ha tenido como único propósito aclarar una duda, contextualizar la época, introducir una precisión que ayude al entendimiento de quienes que no vivieron el período abarcado por los artículos de Don Max reunidos en el presente volumen. Otras veces tienen la pretensión de situar la ideología o el inconsciente del autor cuando obvia lo que sucedía en el contexto de la época en que escribía y que era extremadamente claro para el común de los politizados lectores y lectoras durante el período de gobierno del Triunvirato. Realzo también que muchos vicios de dicción como pleonasmos, gerundios incorrectos, repeticiones innecesarias, puntuación defectuosa y olvidos de hechos y nombres históricos, culturales o literarios fueron fruto de los problemas del glaucoma severo que padecía Don Max cuando escribía casi diario las “butacas” en el *Listín*. No repetí las anotaciones a los vicios de dicción aludidos en el primer volumen de Don Max publicado por la Biblioteca Nacional, por parecerme labor innecesaria.

También han tenido por objetivo las notas realzar el espíritu profético de Don Max con respecto a la solución de innumerables problemas que encaraba nuestro país en aquella época crucial de su historia. Profecías que no eran tales, si se advierte que las conquistas que Don Max desea para su país, ya él las había visto hechas realidad en los Estados Unidos, Cuba, España, Brasil Argentina, México, Puerto Rico, países donde vivió como sefardí errante cuando se unió el 30 de noviembre de 1902 en Nueva York a sus hermanos Francisco Noel (Franc) y a Pedro, quienes fueron enviados en enero de 1901 a empaparse de la civilización y el progreso de aquella urbe.

La situación política y financiera del padre de los hermanos Henríquez Ureña se agravó luego del golpe de Estado del vicepresidente Horacio Vásquez en contra del gobierno del

presidente Juan Isidro Jimenes, hecho ocurrido el 26 de abril de 1902. Como se sabe, en el siglo XIX y durante gran parte del XX, el empleo público era, para un intelectual, el único modo de reproducción de la vida material. El padre del joven Max fue Ministro de Relaciones Exteriores del régimen derrocado y debió salir al exilio en 1902. Max volvió brevemente en 1903 al país a acompañar a su padre en los aprestos de la revolución que iniciaron horacistas disgustados y jimenistas exiliados para derrocar al gobierno de Horacio Vásquez. La revolución triunfó, pero quien la encabezó dio la espalda a los jimenistas y se alió con los horacistas: Carlos Morales Languasco. En diciembre de 1903 volvieron Max y su padre al exilio definitivo. El joven Max volvió a Nueva York con sus hermanos, pero en abril de 1904, debido a la precaria situación financiera del padre de la familia, Franc Noel, Pedro y Max también se vieron obligados a abandonar la ciudad de Nueva York y se unieron a Don Francisco Henríquez y Carvajal, su padre, en La Habana. Se inicia en ese período el largo exilio de los Henríquez-Ureña.

Luego, en el interregno de la Era de Trujillo, tanto el padre como los tres hijos colaboraron en su inicio con el régimen trujillista. Don Max desempeñó altos cargos y luego fue embajador de Trujillo en Inglaterra, Brasil, Argentina y las Naciones Unidas hasta que rompió con el régimen a principios de 1950. Pedro fue Superintendente de Educación de 1932 a 1933. En este último año se marchó a París con el pretexto de unirse a su padre para someterse a tratamiento médico, coartada que usó para renunciar a su cargo oficial en carta enviada a Trujillo desde Francia. Franc Noel trabajó en la organización de la compañía de Seguros San Rafael, marchándose bien pronto a La Habana. Mientras tanto, el padre fue Embajador en Haití y luego en Francia hasta 1933, cuando los Henríquez cayeron en desgracia con Trujillo, excepto Don Max que siguió colaborando bastante tiempo con la dictadura y en cierta manera era un rehén que servía de escudo

para que tanto el padre y sus hijos permanecieran callados en el extranjero.

Salvo el breve interregno de Pedro en el país en 1911 en pleno estallido de la revolución mexicana y el de la familia para colaborar con Trujillo y, finalmente, la breve estancia de Don Max de 1962 hasta su muerte en 1968 y la breve estancia de Camila en 1973, llegada desde La Habana, estos intelectuales jamás volverían a residir definitivamente en su patria. Hay que acotar que tanto Max como Camila murieron en la Capital que les vio nacer. Y decir que Camila no vino a quedarse, sino a realizar una visita corta para conocer a sus familiares y al país que había dejado en 1903. Durante su estancia en la Capital se sometió a una operación de la vista y falleció a consecuencia de complicaciones con la anestesia y que no fueron clarificadas en el espacio de lo público por la ciencia médica del momento. El deceso de Don Max en 1968 fue también el fruto de complicaciones como consecuencia de una caída en la escalera de su residencia en la calle 19 de Marzo. El avanzado estado de edad de ambos hermanos fue un factor decisivo en su deceso.

Los hermanos Henríquez Ureña se quedaron en La Habana y se sostenían del salario como empleados de la firma comercial de Manuel Silveira, amigo de Máximo Gómez y de Francisco Henríquez y Carvajal, quien finalmente se asentaría con su hija Camila en Santiago de Cuba, en la provincia de Oriente, desde donde dirigió una intensa labor epistolar en procura de la unidad de todos los miembros de la familia Henríquez, incluso la de los que permanecieron en Santo Domingo.

Pedro se fue a México en 1904 y Max se mudó luego a Santiago de Cuba. Desarrolló una fructífera labor literaria, pedagógica y política. Viajó en aquella época a México cuando su hermano Pedro estaba en la capital federal, trabajó como publicista en Guadalajara. Estuvo en París y Madrid e hizo amistad con Miguel de Unamuno, Ramón del Valle Inclán y Antonio Solalinde, este último casado con la novelista dominicana Jesusa Alfau Galván,

emparentada con Rafael Octavio Galván, amigo de la familia Henríquez. Estas relaciones con intelectuales españoles las articuló Don Max a través de su amigo Alfonso Hernández Catá, escritor cubano radicado en la capital española antes de la guerra civil.

Un rasgo de las butacas

Como la familia Henríquez-Ureña vivió casi todo el siglo XX fuera de su país, conocemos a Pedro, Max y Camila a través de sus obras.

Desde que se entra en contacto con cualquier obra de estos tres hermanos, se observa un rasgo adusto, de profundidad y seriedad, poco propenso a la risa y el humor.

Sin embargo, en algunas de estas “butacas” de Don Max he observado un rasgo casi ausente en Pedro y Camila: el humor. En Pedro no está ausente. En su libro de memorias, diario y notas de viaje existe una destilación ligera de la burla, el sarcasmo o la ironía cuando analiza el destino de los intelectuales mexicanos frente al Poder, sobre todo en el examen de Don Justo Sierra y su familia, cuyos integrantes estaban todos inscritos en el Presupuesto Nacional desde la época del porfiriato.

Pero el humor que resalta en Don Max es con respecto a la cotidianidad de los actores circunspectos y de elevado rango social. Por ejemplo, a vuelapluma, los artículos sobre los diplomáticos dominicanos y sus desaciertos, el que trata sobre quién debe ser Mecenas, el titulado “Morirse a plazos”, el de los letreros, santo del peje, los dos que dedicó a la crítica a la impuntualidad, el que trata sobre turismo interno, el humor de “Errata” y “Triunviro sin Triunvirato. También existe fino humor en los dos últimos que pesco: “Libros y lectores” y “Hurto de libros” y el que trata de los idiomas del futuro: el ruso y el chino.

Los artículos de Don Max son deliciosos porque destilan un conocimiento práctico de la vida cotidiana dominicana, hispanoamericana y mundial que catalogo como una lección cultural de la transición entre dos siglos, el XIX y el XX, en cuyo hueco se sitúa lo desconocido vuelto revelación.

A partir de ahí el destino de Pedro, Max y Camila es historia.

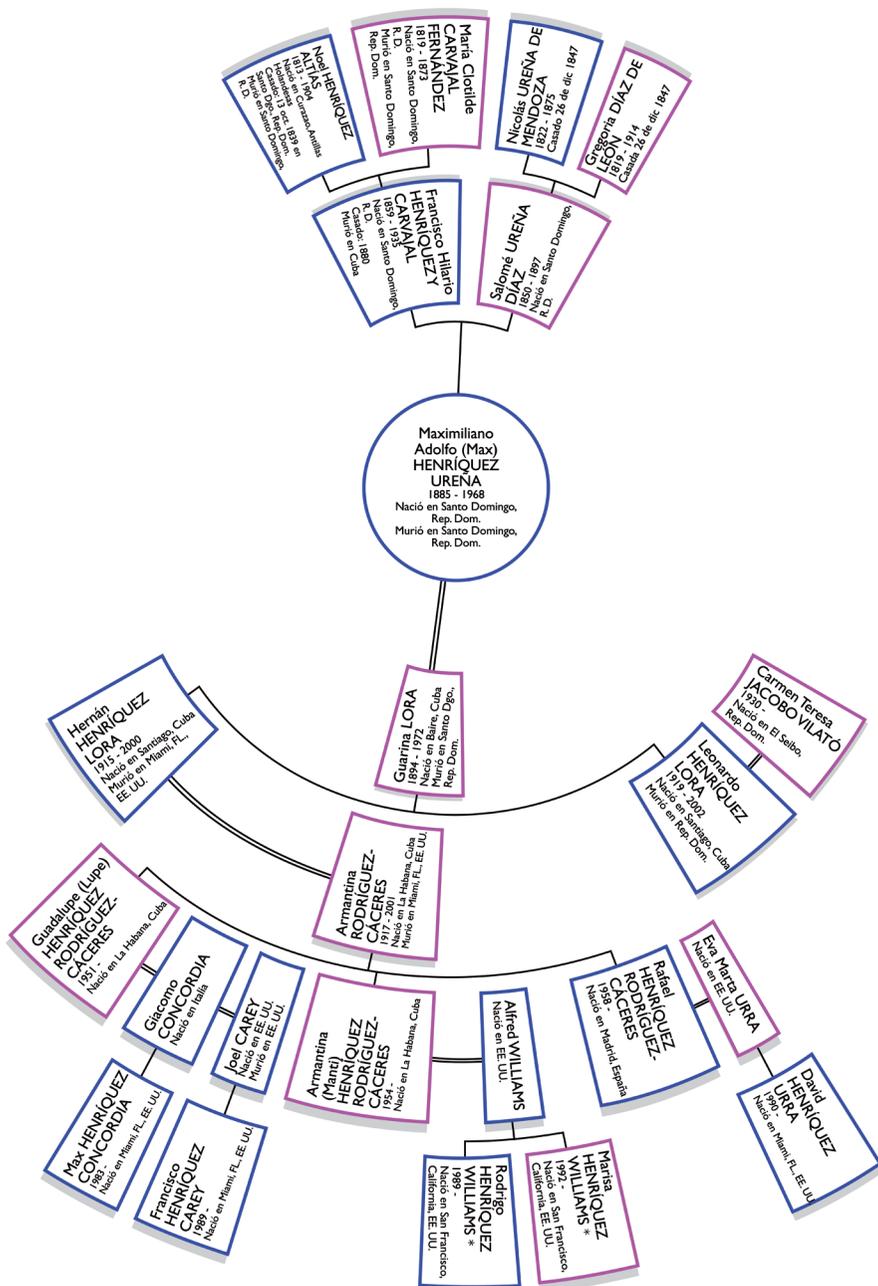
Agradecemos profundamente al Ing. Marcos Heriberto Hernández Brea la preparación del árbol genealógico de Don Max y a la nieta del gran escritor, Armantina (Manti) Henríquez, la colaboración prestada para que el referido árbol esté completo.

Agradezco también a Carolina Victoriano Díaz por su colaboración y paciencia, pues sin su esfuerzo esta obra, en cuanto a diagramación y digitación de las correcciones de estilo, habría salido deforme.

Dr. Diógenes Céspedes

Director del Departamento de Español
Universidad APEC

Árbol genealógico de Maximiliano Adolfo (Max) HENRÍQUEZ UREÑA



* La familia Williams-Henríquez le ha inculcado a sus hijos usar el apellido Henríquez de primero cuando estén en países de habla española y el Williams de primero cuando estén en otros países. Es una forma de que sepan de dónde vienen sus raíces históricas, culturales y sociales.

1963

QUEDA

Vivimos en estado de sitio y bajo el toque de queda, desde que así lo dispuso, como medida de sana prudencia, el régimen militar que tuvimos por unas horas, mientras se preparaba a entregar sus poderes a una administración de triunviros, integrada por ciudadanos pertenecientes al orden civil

Al tomar posesión de su cargo, el Jefe de los triunviros declaró, con voz clara y reposada, que estaban asegurados “la absoluta tranquilidad en todo el territorio nacional y el pleno ejercicio del Poder por el Triunvirato”.

¿Cesaba, en consecuencia, el estado de sitio y se suprimía la queda? Antes al contrario, el primer decreto autorizado por el Triunvirato mantiene, con el estado de sitio, el toque de queda que, de las seis de la tarde a las seis de la mañana, obliga a los ciudadanos a no salir de sus casas¹.

No ha faltado entre nosotros algún periodista que señale, con sutil ingenio, las satisfacciones hogareñas que puedan derivarse de la queda: hay tertulias y reuniones familiares, se conversa o se discute, se inventan chanzas y bromas, se juega al dominó, a la brisca o al *bridge* y, en fin, se busca el mejor modo de pasar agradablemente la velada. La costumbre no es nueva y por eso en España suele decirse, de acuerdo con una vieja tradición, “estar de queda” por “estar de broma”.

¿Qué es la queda? Queda viene del latín, *quies*², o sea quietud, descanso; y se aplicaba en la Edad Media al toque de campanas, llamado ‘toque de queda’ o ‘de reposo’, que en ciudades, castillos o aldeas avisaba a los vecinos que era hora de descansar. Naturalmente,

1 N. del E. Falso plural. Error común en los escritores de habla española. Cada vez que aparezca, el editor advertirá solamente con la expresión falso plural, porque no siempre lo poseído por su poseedor singular o plural concuerda con este en plural.

2 N. del E. En redondas en el original.

se trataba de un descanso obligado. Con el tiempo, ha desaparecido el uso de las campanas para esos menesteres, y las manecillas del reloj las reemplazan, con el inconveniente de que no siempre los relojes están de acuerdo.

La queda misma ha ido cayendo en desuso, y ya su uso es menos frecuente, pues se considera como una medida excepcional en caso de guerras o graves conflictos de orden público. Los gobiernos cuentan hoy con recursos múltiples para mantener la vigilancia y el orden sin apelar al llamado toque de queda, que ya no es un toque real, sino simbólico.

Contradictorio parece que, si la tranquilidad es absoluta en toda la nación, se mantenga en pie la queda, reservada para casos graves y excepcionales. Como medida preventiva la adoptó nuestro transitorio régimen militar, pero al entregar el mando a los triunviros civiles, tranquilo como está el país, parecía probable que retornáramos de una vez a la normalidad de nuestra vida diaria.

Ciertas medidas de emergencia tienen la vida dura: persisten muchas veces, a pesar de que las circunstancias cambien y, por lo menos durante un tiempo, algo queda de ellas. Y, en este caso, no hay duda de que algo queda: la queda.

HATUEY

29 de septiembre de 1963

Desde mi butaca

¿Quién es Hatuey? Los lectores del *Listín Diario*³ que tengan buena edad y buena memoria, recordarán que con ese seudónimo inició uno de nuestros más conocidos colaboradores una serie de artículos sobre temas de actualidad, hace ya bastantes años.

Con el título general “Desde mi butaca” desde el pasado domingo hemos abierto plaza en nuestras columnas a una nueva serie de artículos del mismo colaborador, calzados con la misma firma: HATUEY.

El autor no tiene empeño especial en mantener el incógnito, aunque sí desea que se conserve ese seudónimo, ligado a antiguas memorias; y deja a los viejos lectores del *Listín* el trabajo de identificar su verdadero nombre.

DESGOBIERNO

“Este gobierno lo ha originado el desgobierno que padecíamos...”, ha dicho el jefe del actual Triunvirato. La voz ‘desgobierno’, conforme a la acepción más repetida en los diccionarios, es sencillamente la falta de orden, la carencia de un verdadero gobierno. Porque muchas veces se habla de “mal gobierno”, pero eso es otra cosa: hay

3 N. del E. Esta nota, con toda probabilidad escrita por Rafael Herrera, director del periódico, da pie a la siguiente advertencia: a veces, por deficiencia tipográfica del periódico, no se observan las reglas para cursivas, negritas o redondas, incluso para el uso de las comillas, mayúsculas y minúsculas. En esta obra intentaremos, siempre que sea posible, remediar tales deficiencias, sin traicionar la inteligencia del autor. Como ejemplo, damos aquí el título del periódico en cursivas y sin comillas, como debe ser.

una diferencia sustancial entre gobernar mal y no gobernar en modo alguno. Lo frecuente es que se gobierne mal: es raro, en cambio, que no se acierte a gobernar en absoluto, es decir, a poner en juego los resortes esenciales del mecanismo gubernamental para mantener por lo menos el ritmo normal de la vida de la nación.

Acaso el vocablo ‘desgobierno’ resulte excesivo, a pesar de que el gobierno que acaba de desplomarse pecó por indecisión y por mantener vigente un clima de inseguridad, sin que eventuales rectificaciones, casi siempre tibias o tardías, logran devolverle la confianza general. Por ese camino puede llegarse, efectivamente, al desgobierno: tan malo es jugar a gobierno como jugar con el gobierno.

En el trasfondo de todo esto hay un desajuste que proviene del proceso preparatorio merced al cual se llegó a constituir un nuevo régimen sin la debida consistencia en sus relaciones con la opinión pública.

Después de un largo y ominoso período de abuso del poder por un gobierno injusto y cruel, quisimos entrar cuanto antes en la senda de la democracia y al efecto se adoptaron medidas encaminadas a promulgar una nueva Constitución política y a celebrar elecciones generales. Era imperioso ir a una reestructuración por etapas bien delimitadas; pero por una razón o por otra se atropellaron los procedimientos, con el resultado de que, si bien las elecciones fueron correctas, el electorado fue a ellas desorientado.

El primer paso debió ser la adopción de una nueva Carta Fundamental, con previa y amplia discusión pública de sus lineamientos básicos, de modo que las tendencias e ideologías de los diferentes partidos políticos quedaran claramente definidas por los votos y opiniones que hubieran avanzado en la Asamblea Constituyente, en concierto con los programas y plataformas correspondientes. De esa suerte, la elección posterior de los aspirantes a cargos legislativos y ejecutivos habría tenido, en cierto modo, carácter plebiscitario, pues en rigor se habría votado por las tendencias que representaban, antes que por ellos mismos.

Se hizo precisamente lo contrario: los puestos electivos fueron cubiertos antes de votarse la nueva Constitución, sin que los votantes, o por lo menos muchos de ellos, estuvieran suficientemente orientados y edificados respecto al uso que debían hacer de sus propios sufragios para favorecer las tendencias de su predilección. Se fue, con atropellada precipitación, a cubrir de un golpe todos los cargos electivos, sin que se hubiera discutido y aprobado el texto constitucional que había de servir de pauta a la nación.

No es preciso emprender el historial detallado de la situación gubernativa resultante de ese confuso proceso, porque está fresco en la memoria del pueblo; pero es útil tener presente que si alguna prueba puede ser difícil y agobiadora para un gobernante es la de llegar al poder mediante el voto de una mayoría en parte ficticia (hubo crecida cantidad de los que en la moderna jerga comicial se ha dado en llamar ‘votos negativos’), sin encontrar tampoco en su propio partido el espíritu de cohesión necesario para emprender serios empeños de gobierno⁴.

HATUEY

1 de octubre de 1963

TRIUNVIRATOS

Ya ha entrado en el pleno ejercicio de sus funciones el segundo triunvirato que podemos anotar en la historia de la República Dominicana.

4 N. del E. A casi medio siglo del golpe de Estado en contra del orden constitucional, es ilustrativo estudiar las justificaciones ideológicas de Don Max y su apoyo al régimen de facto.

El primero fue en 1866, como fruto de la revolución que derrocó a Báez, que el 8 de diciembre anterior se había instalado por tercera vez en la primera magistratura del Estado. La revolución estalló en Santiago y el primero de mayo constituyó un gobierno de triunviros, integrado por los generales Pedro A. Pimentel, Federico de Jesús García y Gregorio Luperón. Báez intentó resistir, pero el 28 de mayo tuvo que refugiarse en el consulado de Francia, porque el triunviro de mayor edad (Pimentel, con 53 años, mientras que García tenía treinta y uno y Luperón, 29), tomó por su cuenta la decisión de marchar sobre la capital, de la que se adueñó por asalto, única vez en que tal cosa ha ocurrido. Los triunviros, reunidos otra vez en la capital, gobernaron de mutuo acuerdo no sin antes convocar a elecciones, hasta el 22 de agosto, fecha en que decidieron traspasar sus poderes al General Cabral, que de entonces actuó como encargado del Poder Ejecutivo y el 29 de septiembre, celebradas ya las elecciones, asumió el Poder como Presidente Constitucional.

No se adjudicó el nombre de Triunvirato a la Junta de Generales (José Hungría, José R. Luciano y Francisco Antonio Gómez), que se encargó del mando en el espacio de tiempo que va del 31 de enero de 1868 (capitulación de Cabral) al 2 de mayo del mismo año, en que se inicia, con la cuarta presidencia de Báez, el período de los seis años, y a partir de ese momento quedó la nación encendida por bastante tiempo en dos bandos enemigos: rojos y azules.

Tanto nuestro primer Triunvirato como la mencionada Junta de Generales tienen las mismas características de los diferentes Triunviratos que podemos encontrar si hurgamos en la historia del mundo:

- a) los Triunviratos no corresponden a un sistema regular y constitucional;
- b) son gobiernos de facto y no *de jure*, por regla general.
- c) son gobiernos de origen e integración militar.

Los Triunviratos son, pues, medidas de emergencia, fuera de la legalidad establecida, encaminadas a resolver situaciones conflictivas, en busca, muchas veces, de un equilibrio de fuerzas políticas y militares que abandonan la pugna bélica por el reparto pacífico del poder, o al menos, así se espera. En la historia de Roma hubo dos Triunviratos famosos: el de César, Pompeyo, y Craso, que desacataron al Senado para repartirse el mando; y el de Augusto Octavio, Marco Antonio y Lépido, que nos ofrece el ejemplo elocuente de cómo se rompe el equilibrio de fuerzas entre los tres caudillos, uno de los cuales queda como dueño único del poder: así quedó Augusto después de la batalla de Accio, y fue proclamado Emperador.

No son muchos los Triunviratos que registra la historia. En nuestra América no pasan de media docena los países que han apelado a ese sistema, además del nuestro: Argentina, Venezuela, Perú, Uruguay. Especial recordación merece el Triunvirato de 1853 a 1854 en el Uruguay: lo formaban prominentes figuras castrenses: Rivera, Lavalleja y Venancio Flores. No tuvo Flores que librar batallas contra sus colegas, como Augusto, porque los dos murieron, Lavalleja en 1853 y Rivera en 1854, y sin mayor esfuerzo quedó Flores dueño del campo. Bien es verdad que no se mantuvo sin interrupción en el mando, pero ejerció la dictadura, más de una vez y en definitiva fue muerto durante un motín callejero.

Pero esos son Triunviratos militares, que se ajustan a una fórmula consagrada por el uso. Al constituirse ahora en nuestro país un Triunvirato esencialmente civil damos una nueva fisonomía al sistema y hacemos el papel de innovadores, pues el régimen así establecido proviene también, es verdad, de un equilibrio de fuerzas, pero de fuerzas civiles, representadas por la voluntad de la mayoría de los partidos políticos. ¿Vamos, pues, a realizar un ensayo interesante en el campo del derecho político?

HATUEY

2 de octubre de 1963

COLEGIADO

El adjetivo “colegiado” ha ganado en el andar del tiempo una acepción que en su origen nunca tuvo. Porque “colegiado”, en su acepción primordial, se aplica a todo el que pertenece a un “colegio”, o sea a una comunidad de individuos investidos de igual dignidad. Así las sociedades o colegios de profesionales, y si se quiere apelar a ejemplos singulares basta con citar el Colegio de los Cardenales que se reúnen para elegir Papa. De tal abogado o médico podemos decir: “está colegiado” porque se trata de personas que han acreditado tener las condiciones requeridas para el caso.

Sería raro que aplicáramos el adjetivo “colegiado” a una institución, cualquiera que sea: extravagante parecería hablar de un “Ateneo colegiado” porque los que pueden ser colegiados son sus componentes, no la institución misma.

Es por eso por lo que hay todavía publicistas a quienes choca que se hable de un “Ejecutivo colegiado” cuando se quiere hacer referencia a un gobierno plural, cuyos componentes ejercen todos una misma función con igual categoría. Pero en materia de lenguaje el uso se impone y manda a la larga, y es ocioso discutir la propiedad de una denominación como ésta, a la que se reconoce ya valor técnico en el campo del derecho político.

El Ejecutivo colegiado no puede ser, dicho sea como regla general, un ejecutivo de facto, pues por su misma naturaleza debe tener carácter constitucional. La razón es obvia: ese Ejecutivo está integrado por mayoría y minoría; es decir, que de hecho y por derecho, la oposición forma parte del gobierno. En consecuencia, sólo mediante unas elecciones puede determinarse la representación que corresponde a unos y a otros.

El arquetipo del Ejecutivo colegiado nos lo ofrece Suiza, si bien desde hace algunos años el Uruguay ha adoptado un sistema similar. En época anterior, el Uruguay ensayó un sistema mixto: había un Presidente de la República a quien estaban reservadas,

para que las cubriera libremente, aquellas carteras que no se consideraban técnicas, como la de Relaciones Exteriores y las relacionadas con el orden público y la seguridad nacional; y separadamente había un Consejo de Gobierno al que competían los ministerios técnicos, como Educación, Finanzas, Obras Públicas, Agricultura, Industria, *et sic de coeteris*⁵. Más tarde se suprimió la Presidencia de la República y se adoptó el sistema suizo, conforme al cual el Consejo de Gobierno absorbe todas las actividades administrativas.

Dentro de ese sistema se renueva cada año la presidencia del Consejo, por mayoría absoluta de votos en el seno del propio organismo, procedimiento que es el mismo empleado para adoptar otros acuerdos. El sistema se ha desarrollado satisfactoriamente; pues, tanto con el anterior Ejecutivo mixto como con el colegiado integral que hoy existe, la oposición o la minoría, ha cooperado de manera útil a las labores gubernativas, razón por la cual a veces se han votado por unanimidad los acuerdos.

Un notable estadista uruguayo decía: “El Ejecutivo colegiado ha llegado en ocasiones a la unanimidad, porque tanto la mayoría como la minoría se han mostrado dispuestas a zanjar diferencias, como transacción para llevar adelante un proyecto. Los proyectos así aprobados pueden calificarse como sensatos, pero toda transacción envuelve un sacrificio ideológico y por eso creo que el Ejecutivo colegiado podrá adoptar medidas sabias y prudentes, pero no hará nunca una cosa genial”.

En nuestro país hemos tenido durante un año un Ejecutivo plural, que comúnmente se llamó “colegiado”, pero que no fue el fruto de una elección popular, sino de un acomodo al que cooperaron diversos grupos políticos, aunque dentro de cierto criterio jurídico se le atribuyó algún matiz constitucional.

5 N. del E. Sin cursivas en el original.

Tampoco podríamos decir que es colegiado el Triunvirato, aunque sí es un Ejecutivo plural: podría haber un Ejecutivo de dos, o ‘duunvirato’⁶, también, Ejecutivo plural y no sería propiamente ‘colegiado’ pues el número es un elemento indispensable para que dentro del propio Ejecutivo tengan representación adecuada todas las tendencias políticas, o por lo menos las de mayor arraigo en la opinión. Pero sea cual fuere la fórmula preferida, lo esencial es que se gobierne con elevación de miras y con sano patriotismo.

HATUEY

4 de octubre de 1963

RECONOCIMIENTO

Cuando, por causas anormales o imprevistas, sobreviene en un país determinado un cambio inesperado de gobierno, se entiende que los otros gobiernos que mantenían relaciones con el que antes existía deben manifestar de algún modo que están dispuestos a continuarlas con la nueva administración. Es a esta manifestación a la que se da el nombre de “reconocimiento”. En rigor, de lo que se trata es de la reanudación de las relaciones, que ya existían con el gobierno anterior.

No debe hablarse, en caso negativo, de ruptura, sino de interrupción automática de las relaciones por haber desaparecido el régimen con el cual esas relaciones estaban establecidas.

6 N. del E. Como en efecto lo hubo. Al renunciar el triunviro Ramón Tapia Espinal, el gobierno quedó en manos de dos, Donald Reid Cabral y Ramón Cáceres Troncoso, hasta su derrocamiento el 24 de abril de 1965. Don Max se adelantó a los hechos.

La cuestión se plantea cada vez que surge un gobierno de facto en sustitución de otro que tenía carácter constitucional; y por lo general el conocimiento se otorga cuando resulta evidente que la nueva situación es estable o por mejor decir, tiene el dominio completo de todo el país, aparte de que el nuevo gobierno haya ofrecido cumplir los compromisos internacionales existentes y respetar los derechos humanos.

El reconocimiento, o sea la reanudación o continuación de las relaciones que ya existían, puede ser expreso, cuando la nación que lo otorga así lo proclama; o tácito, si dicha nación realiza algún acto (contactos oficiales, contestación de notas, y aún cualquier manifestación de cortesía) que se ajuste al tratamiento usual entre gobiernos amigos. El notable estadista, escritor y poeta mexicano Genaro Estrada abogó porque sólo se actuara en esa forma, con lo que elevaba el reconocimiento tácito a la categoría de sistema permanente e invariable; y su gobierno respaldó ese punto de vista, dándole⁷ el nombre de “doctrina Estrada”. En la práctica, sin embargo, la doctrina Estrada no ha tenido carácter intangible: la propia nación mexicana no la ha aplicado en el caso del régimen actual de España, pero ya esa es una cuestión que requiere estudio especial.

Para no omitir ningún caso, importa no olvidar que ha habido reconocimientos condicionales, como el que hizo la Gran Bretaña al constituirse la República portuguesa, sujetándole al requisito de que unas elecciones generales confirmaran la existencia del nuevo régimen.

Una cuestión primordial cabe considerar en materia de reconocimiento: ¿cómo se obtiene el reconocimiento de las relaciones interrumpidas por el advenimiento de un gobierno de facto? Aunque existen precedentes en contrario, la norma más

7 N. del E. Gerundio defectuoso, muy extendido su uso en los escritores de lengua española. El gerundio es un adverbio que solo puede modificar al verbo o a otro adverbio, nunca a las otras categorías gramaticales.

sana es que el reconocimiento no se pide, no sólo porque a tal petición no podría responder la nación a la cual se dirige, pues la mera respuesta supone ya, en cierto modo, un reconocimiento; sino además porque hacer una solicitud semejante equivale a poner en juego la que podríamos llamar “política de la mano extendida”. No es un favor lo que un país pide a otro en tales casos, y esa mano extendida parece encaminada a obtener una limosna o el perdón de alguna falta.

En busca de un término medio o fórmula transaccional hay quienes estiman que, aunque no sea en forma de petición, el jefe del nuevo gobierno puede enviar, sin más demora, a cada jefe de Estado, la comunicación protocolar y habitual en que informa a su “Grande y Buen Amigo”, que con tal o cual fecha ha asumido el poder, dejando así una constancia oficial e internacional del hecho cumplido.

Pero no es dentro de los cánones de la diplomacia normal donde hay que ir a buscar la reanudación de las relaciones interrumpidas: es mediante gestiones sigilosas y ajenas al rigorismo protocolar, porque lo que importa es que tanto los dirigentes como los publicistas y en general los hombres públicos, estudien el caso concreto de que se trate y contribuyen a crear un estado de opinión favorable, que influya sobre los gobernantes a quienes compete resolver la situación, previa ponderación de las causas y concausas del cambio ocurrido.

Esa “política de la puerta secreta” (mediante la cual los personajes officiosos del gobierno al que tiende a favorecer esa gestión pueda llegar valiéndose de su habilidad y experiencia, a sacudir la animadversión, el desgano o la indecisión que frente a tales problemas suelen prevalecer en las más altas esferas) es la que puede dar mejores resultados, si bien alcanzar el éxito deseado no es obra de un día.

HATUEY

5 de octubre de 1963

HONDURAS

La hermana República de Honduras ocupa desde hace días el primer plano de la actualidad internacional, después que una rebelión militar depuso al presidente constitucional Ramón Villeda Morales, y lo despachó en avión, rumbo a Costa Rica, junto con el candidato que el partido de gobierno había designado para sustituirlo una vez terminado su periodo, Modesto Rodas Álvarez.

Merece especial atención ese viaje obligado de Rodas (que por su fuerte complexión atlética en algo recuerda al coloso de Rodas) porque ese golpe militar iba enderezado contra él, más que contra Villeda: faltaban días para las elecciones presidenciales y el triunfo de Rodas en ellas se daba por seguro. Derrocar a Villeda equivalía a despojarlo de unos días más de presidencia, solamente: a quien se quería derrocar era a Rodas antes de ser electo.

Caso análogo fue, en Cuba, hace más de diez años, el del golpe militar mediante el cual Batista depuso al presidente Prío Socarrás, en vísperas de elecciones: Prío no perdió más que algunas semanas de su ejercicio del mando, pero los candidatos que tenían más probabilidades de triunfo, el del partido ortodoxo y el del partido de gobierno, perdieron la elección sin ir a los comicios.

Para formar juicio acerca de la situación actual de Honduras es preciso estudiarla a la luz de una información precisa y completa. La noticia escueta que han dado las agencias de información es la de que el régimen democrático de Villeda fue derrocado y que el coronel Osvaldo López Arellano, su jefe de estado mayor hasta la víspera, se hizo cargo del mando como presidente provisional de la nación constituyó un gabinete de siete civiles y dos militares. Y surge aquí una pregunta obligada:

¿Qué es lo que vendrá después?⁸

Lo que vendrá después no podrá ser sino el fruto de los antecedentes históricos y sociológicos de Honduras, porque ni los buenos ni los malos gobiernos nacen por generación espontánea: el hombre depende necesariamente de su circunstancia.

Sin entrar a un examen de las condiciones políticas de Honduras a lo largo de su historia, lo que requeriría largo estudio y desarrollo, podemos acumular algunos datos para meditar acerca de ellos.

Honduras formó parte, desde 1821, de la confederación [centroamericana]⁹. [Los] hondureños fueron los principales paladines del ideal de la Unión Centroamericana: José Cecilio del Valle, que redactó el acta de Independencia de la república de la América Central, y Francisco Morazán, que presidió varios años la confederación, luchó por mantenerla como realidad política y en 1840 perdió la vida en la defensa de ese empeño.

Quedó deshecha la confederación y desde aquel momento Honduras se organizó como república aparte, aunque en su seno ha habido en todo tiempo estadistas, como el Presidente Policarpo Bonilla a fines del pasado siglo, que han abogado por revivir la confederación, porque en Honduras nunca ha decaído el culto por las altas idealidades colectivas.

Honduras ha tenido, como república independiente, de 1841 a 1963, 28 presidentes. Sólo tres de ellos han ejercido el mando más de una vez: José María Medina, que después de haber gobernado nueve años, desempeñó una presidencia efímera, de unos meses; Ponciano Leiva, que fue presidente durante dos años y al cabo de un tiempo estuvo en Palacio

8 N. del E. Galicismo muy extendido entre los escritores de lengua española. La construcción castiza es: ¿Qué vendrá después? Dondequiera que aparezcan estos barbarismos, sustitúyanse como se indica.

9 N. del E. En el original, existe un empastelamiento. He reconstruido el texto con lo que figura entre corchetes. Procederé así en casos similares.

por otros dos; y Manuel Bonilla, que tuvo en sus manos las riendas del poder durante cuatro años y volvió a tomarlas a su cargo un año.

En Honduras, es bueno hacerlo resaltar, no ha habido más que una tiranía; la de Tiburcio Carías, que duró 16 años, de 1933 a 1949. Conviene anotar otro hecho: aparte de Carías y de Medina, el único presidente que duró en su ejercicio más de seis años (el periodo constitucional ha sido allí de seis, cuando no de cuatro años, de conformidad con diferentes reformas constitucionales), fue el galano escritor Marco Aurelio Soto, que estuvo siete años en Palacio.

La tiranía de Carías, que aunque no fue cruel e implacable, tenía por norma el abuso desmedido del poder¹⁰, interrumpió la evolución civilista que había tomado cuerpo desde 1925 con la elección del Presidente Paz Barahona. Al terminar Paz, fue electo Vicente Mejía Colindres, que durante los cuatro años de su ejercicio pudo debelar dos motines militares, con lo que se afianzó la tendencia en favor del gobierno civil. Carías echó por tierra esa evolución ya en marcha y se impuso despóticamente mediante reelecciones sucesivas. Al desaparecer su régimen en 1949 se reanudó la evolución civilista, que encontró en Ramón Villeda Morales, hombre probo y recto, su digno portavoz y representante. Electo en 1957, ya estaba al cumplir, su periodo constitucional de seis años. Un golpe militar lo ha derrocado. ¿Será éste el inicio de una regresión hacia el sistema que implantó Carías?

HATUEY

8 de octubre de 1963

10 N. del E. Coma faltante en poder, luego de dos incisos.

DIPLOMACIA

La diplomacia, o sea el arte de negociar de pueblo a pueblo, sufre continua mutaciones que imponen los tiempos. Si “reformarse es vivir”, como sostenía José Enrique Rodó, la diplomacia no puede permanecer estática frente a los vaivenes del vivir contemporáneo.

Cuando la diplomacia venció su larga y primera etapa en que no tuvo carácter fijo y estable, sino meramente eventual en relación con una gestión determinada, o con una reciprocidad de cortesías, la representación de un soberano ante otro adquirió carácter permanente y fue necesario adoptar reglas concediendo a las misiones extranjeras ciertos privilegios, como el de la inmunidad.

Reinó durante un tiempo la confusión, ya que esas reglas obedecían sólo a la costumbre y se planteaban a cada paso problemas de interpretación. Fue en el Congreso de Viena, que terminó sus sesiones en 1815, donde se articularon aquellas reglas comúnmente aceptadas, y con ello se evitaron conflictos y rozamientos, sobre todo en lo que atañe a las precedencias, que habían sido más de una vez la causa de enconadas disputas.

Así se inició la que podemos llamar “edad de oro” de la diplomacia. Mantener una misión permanente, en la forma suntuaria que entonces se estilaba, era un compromiso que algunos países trataban de eludir por el costo que representaba su sostenimiento, sobre todo si esa misión tenía rango de Embajada, con la obligación de ocupar un suntuoso edificio residencial, carrozas de lujo, abundante personal, uniformes galoneados de oro... No es extraño, pues, que en más de una Constitución de las que han regido en nuestra América se estipulara: “La República no admite ni acredita Embajadas”.

En la tercera etapa de la diplomacia, que es la que estamos viviendo desde el comienzo de este siglo, han sobrevenido cambios notables, principalmente después de las dos grandes guerras mundiales: la mayoría de las naciones, no importa la cuantía de su presupuesto, se decidió a acreditar Embajadas, y en consecuencia la antigua carroza fue reemplazada muchas veces por un Chevrolet

o un Citroen, el personal se redujo a un secretario y un canciller, los uniformes fueron cayendo en desuso, y en lugar de ocupar la misión un gran edificio se consideró suficiente arrinconarla en un apartamento. Claro está que no han de ser muchas las representaciones que se reducen a un grado tan modesto, pero lo esencial es que han desaparecido la suntuosidad y el esplendor de antaño.

En aquella “edad de oro” o segunda etapa de la diplomacia, la presentación de credenciales tenía inusitada solemnidad: el Jefe de Misión, enfundado en su uniforme, era conducido en carroza, escoltado por una guardia montada, la tropa le rendía honores al llegar al Palacio, pasaba al salón en que lo esperaba el Jefe del Estado, hacía las reverencias de rigor, entregaba sus credenciales, leía el discurso que tenía preparado, al cual contestaba el Jefe del Estado, con quien conversaba después brevemente y se retiraba. Era usual que una banda militar ejecutara los himnos nacionales de los dos países.

Este ceremonial subsiste aún en diversos países, pero en otros se ha reducido a muy poca cosa: el Jefe del Protocolo va en busca del Embajador en un automóvil oficial, no hay traje de etiqueta, sino de calle, no hay discursos, no se ejecutan los himnos nacionales.

Los ejemplos citados bastan para medir la significación e importancia de los cambios que se han introducido en la vida diplomática; pero esos cambios se refieren, principalmente, al aspecto externo de las funciones diplomáticas. En el aspecto interno podrán muchos creer que no es igual, pero no hay duda de que las relaciones diplomáticas han alcanzado en este siglo un grado de franqueza que antes no era posible concebir.

Hoy se anda con menos rodeos para dejar sentadas las bases de una negociación, aunque el buen diplomático siempre podrá mantener ciertas reservas para llegar a concesiones que no conviene anticipar.

El tono de las notas que una nación envía a otra para exponer alguna queja o para protestar contra una actitud o un hecho que estima impropios o inconvenientes, ha subido de punto:

muchas notas de esa índole habrían constituido en otro tiempo una provocación bélica, un *casus belli*.

Pero es en las asambleas internacionales donde ha llegado a su grado máximo el “desplante diplomático”, enderezado a veces contra otro país o contra su Jefe de Estado. En los debates de la Sociedad de las Naciones, que tuvo su sede en Ginebra, prevalecían todavía las fórmulas suntuosas y corteses de la vieja diplomacia; pero en la Organización de las Naciones Unidas, algunos oradores han llegado a extremos insólitos, no sólo con la palabra, sino también con la acción y el gesto; y a ese respecto viene obligadamente a la memoria el caso de aquel rústico representante de una gran potencia, que en plena asamblea se quitó un zapato para dar, como toque de atención, repetidos golpes en su escritorio. Decididamente, hay que repetir con aquella anciana a quien escandalizaban los modos y modas de nuestros días: “¡Qué va! Yo estoy por el sistema antiguo!».

HATUEY

9 de octubre de 1963

¿REELECCIONISMO?

Volvamos los ojos hacia Chile, donde ahora se estudia la conveniencia de una nueva reforma constitucional, que en caso de llegar a ser efectiva entraría en vigencia antes de celebrarse las próximas elecciones generales, señaladas para dentro de un año.

La coincidencia que aproxima en el tiempo esas elecciones y esa revisión constitucional, invita a la reflexión: ¿no habrá ningún interés político oculto en acometer esa reforma antes de la contienda electoral?

En nuestra América se han hecho tantas reformas constitucionales para favorecer intereses de gobierno o conveniencias de algún

personaje político, que no es posible dejar de ver algún empeño inconfesado en la reforma proyectada. Ya lo decía José Martí: “En política, lo real es lo que no se ve.”

El principal propósito alegado por los que proponen la revisión constitucional, iniciativa que el actual Presidente de la República, Jorge Alessandri, encuentra razonable y justa, es de carácter que bien podemos llamar técnico dentro del Derecho Constitucional, sobre todo en lo que respecta a la división de los poderes del Estado dentro de un sistema de tipo parlamentario. Ha habido ya, desde que rige la actual Constitución, votada en 1925, más de un conflicto de poderes: una resolución legislativa que se estimó inconsulta e ilegal porque invadía las atribuciones del Poder Ejecutivo, provocó una seria consideración, porque el parlamento, aunque pueda, con sólo negar un voto de confianza, determinar la caída del equipo ministerial con que cuenta el Ejecutivo, no por ello le está permitido arrebatar al Ejecutivo facultades administrativas que le son propias: el principal propósito de la propuesta reforma es delimitar claramente el campo de acción privativa de cada uno de los poderes públicos.

Expuestos de esa suerte los propósitos que la anunciada reforma persigue, no se trasluce en ellos ningún interés político especial: se trata, simplemente, de perfeccionar la Constitución de modo que no haya conflictos ni rozamientos entre los poderes del Estado; pero ya se ha oído una voz que reclama que, al votarse la reforma constitucional, se consagre el derecho a la reelección presidencial, que no está permitido en la Constitución actual. Como se supone que la nueva Constitución estará promulgada antes de un año o, para mayor precisión, antes de las elecciones, el Presidente Alessandri podría ser candidato por otros seis años.

La reelección fue surpimida desde 1861, después de haberse beneficiado con ella dos presidentes, que ejercieron el mando, cada uno por dos períodos sucesivos de cinco años; Manuel Bulnes (1841-1851) y Manuel Montt (1851-1861). Desde entonces ha sido mantenida la no reelección de modo inalterable, aunque la Constitución ha sido nuevamente revisada. El Presidente Alessandri, aunque ha gobernado

con tacto y acierto, tendría que enfrentarse a una norma que muchos juzgan intangible.

Es verdad que su bien ganada popularidad es grande; y para mayor respaldo puede considerársele de “estirpe presidencial”, como en un tiempo pudo decirse de tres presidentes de apellido Montt: Manuel (1851-1861), Jorge (1891-1896) y Pedro (1906-1910).

Desciende Jorge Alessandri de un gran político, Arturo Alessandri, que la voz popular bautizó como “el león de Tarapacá”, y desempeñó la presidencia en dos diferentes ocasiones: 1920-1925 y 1932-1938. No es que el apellido constituya la base del prestigio político de Jorge Alessandri, porque sería vano y pueril pensar que la popularidad y el prestigio se heredan: Jorge Alessandri debe a su propia capacidad y a su propia conducta el favor que la opinión de su pueblo le dispensa, e igual podría decirse con los Montt, cada uno de ellos con cualidades propias que los enaltecían.

La primera reacción de Jorge Alessandri cuando le hablaron de reelección fue la negativa. ¿Podrá sostenerla, a pesar de que los Alessandri son hombres de lucha, que en la lucha se crecen?

Las próximas elecciones chilenas culminarán en una pugna tesonera entre las fuerzas moderadas del núcleo político llamado Frente Democrático, y las de los partidos de extrema izquierda.

La batalla será ruda, y no sería extraño que, unánimemente, el Frente Democrático, que no cuenta hoy con un candidato de gran arrastre, exigiera que Alessandri aceptara su postulación para un nuevo período, porque de ese modo el triunfo estaría asegurado. ¿Resistirá Alessandri, si llega ese caso, la presión de sus partidarios y amigos? Es difícil para un hombre de lucha rechazar un reclamo colectivo de entrar en acción cuando la carta que se va a jugar es decisiva.

HATUEY

10 de octubre de 1963

INTERAMERICANISMO

Vuelve a hablarse en los medios diplomáticos interamericanos de la necesidad, que ya resulta imperiosa, de fijar la fecha de la undécima Conferencia Internacional Americana, que debió reunirse hace años en Quito, y por circunstancias diversas ha sido postergada más de una vez. Parece que en definitiva la conferencia podrá reunirse a mediados de 1964, aunque esa posibilidad depende de que en el Ecuador no surja un nuevo cambio político, como los dos últimos que en orden sucesivo han sido la causa de que se posponga la convocatoria: primero, la caída de Velasco Ibarra y, posteriormente, la de Arosemena.

No siempre han podido convocarse con rigor cronológico las Conferencias Internacionales Americanas, la primera de las cuales se reunió en Washington en 1889. La segunda fue convocada para reunirse en México a fines de 1901. La República Dominicana, que no había asistido a la primera, tomó parte en ésta segunda, a la cual envió como delegado a Federico Henríquez y Carvajal, cuya palabra fervorosa sostuvo el principio del arbitraje internacional, por encargo expreso de su gobierno. En esta primera aparición de la República Dominicana en el escenario interamericano, el donoso escritor Miguel Ángel Garrido desempeñó el cargo de secretario de la delegación.

A partir de la reunión de México quedó establecido entre una conferencia y otra de las que sucesivamente debían celebrarse, un plazo de cuatro años, que andando el tiempo se ha elevado a cinco, y así quedó regularizada la periodicidad de esas reuniones. A la conferencia de México subsiguieron la de Río de Janeiro (1906) y la de Buenos Aires (1910). En esta última causó honda impresión el discurso que pronunció el delegado dominicano Américo Lugo acerca del bienestar general.

Por causa de la primera gran guerra, la de 1914, la quinta reunión, que debía celebrarse ese año en Santiago de Chile, fue aplazada para diez años después. La situación, en aquel entonces,

de la República Dominicana, que después de ocho años de ocupación militar de los Estados Unidos de América, no había sido todavía reintegrada al pleno disfrute de su soberanía, provocó, en la sesión de apertura, un incidente ruidoso: de las altas galerías brotó una voz apasionada y violenta: “Todo eso del respeto a las soberanías es mentira! ¡La República Dominicana soporta todavía la ocupación de su territorio por soldados extranjeros!”. Diligentemente acudió la policía y se llevó detenido al atrevido que así perturbaba aquella solemnidad: era un joven dominicano, Manuel María Morillo, miembro de la Junta Nacionalista Dominicana que en Nueva York fundó y presidió el Presidente *de jure*, Francisco Henríquez y Carvajal. Horas después Morillo fue entrevistado, en la oficina policial donde estaba detenido, por un funcionario chileno. “Comprendemos su situación y deploramos lo ocurrido, —dijo éste,— pero más aún deploraríamos el vernos obligados a deportarlo si se repiten escenas como la de hoy”. Morillo contestó sonriendo: “Si de mí depende, no habrá repetición. Vine a alertar la conciencia de América, aún a costa de un escándalo. Ya lo he dado, y ya sé que no debo abusar de la hospitalidad de Chile”. Morillo quedó en libertad.

Ese incidente, a pesar de haberse producido fuera de los debates de la conferencia, parecía señalar una pausa para que se abriera el camino hacia una nueva etapa de esas reuniones, con la discusión doctrinal de los problemas políticos que debía encarar el consorcio panamericano. En la sexta conferencia (Habana, 1928) tuvo carácter candente la discusión del principio de la no intervención. La delegación dominicana, integrada por personalidades de relieve, como Francisco J. Peynado, Jacinto R. de Castro, Elías Brache hijo, Gustavo A. Díaz, sostuvo con entereza ese principio, cuya discusión quedó aplazada para futuras conferencias, y en la reunión de Montevideo (1934) triunfó por unanimidad.

En una reunión extraordinaria que tuvo por sede a Buenos Aires (1936) y en la octava conferencia ordinaria (Lima, 1938)

se consolidaron ese y otros principios favorables a una estrecha cooperación, basada en el mutuo respeto, entre las naciones americanas. Como resultado de esas dos conferencias nacieron las reuniones de consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores, que han sido incorporadas, con fruto, al sistema interamericano.

Sobrevino la segunda guerra y fue preciso posponer por diez años la novena conferencia (Bogotá, 1948) que, a pesar de graves acontecimientos que durante unos días convirtieron la capital de Colombia en un “campo de Agramante”, allí se aprobó la Carta de la Organización de los Estados Americanos, que concede a esa Organización atribuciones plenas para encarar los problemas políticos del Continente; y no hay que olvidar que en su origen la Unión Panamericana era nada más que un centro de intercambio de informaciones y estadísticas, tanto en el orden económico y social como en otros órdenes de la actividad de las naciones allí agrupadas.

Baste agregar que la décima conferencia, celebrada en Caracas, reafirmó las normas y los puntos de vista aceptados en Bogotá; y que la “agenda” o programa de la reunión que ha de ser convocada para Quito abre plaza a otras cuestiones dignas del mayor interés.

¿Volverá a postergarse la reunión de Quito? No parece probable, sobre todo después que el Ecuador ha anunciado que ya tiene preparado el alojamiento conveniente para las delegaciones. Este no es un aviso trivial: no es posible desconocer la utilidad e importancia de las comodidades de orden externo, que hacen al hombre más ágil para el trabajo; así como no debe olvidarse que hay un colofón inmejorable para consagrar la firma de un tratado: la espuma del champagne.

HATUEY

11 de octubre de 1963

PERIODISMO

“Honrar, honra” decía José Martí. Es justiciero y decoroso evocar las figuras desaparecidas de los que, en épocas azarosas y cuajadas de amenazas para la dignidad humana, supieron dar ejemplos de civismo y entereza moral, arriesgando su propio bienestar, cuando no la vida, por defender altos principios y nobles ideales.

En la historia del periodismo dominicano no han sido escasos los hombres de ese temple. La acuciosa colaboradora del LISTIN DIARIO, Gisela Mejía de Espailat, evocaba ayer mismo en estas columnas la memoria de uno de ellos, Miguel Ángel Garrido, que si no es un desconocido para las nuevas generaciones, es por lo menos un olvidado. Porque aunque la gente moza no ignore del todo la labor literaria de Garrido, y las dos ediciones de su libro *Siluetas* han circulado de mano en mano, no suele tenerse en cuenta su significación como periodista de combate, aunque consagró su pluma rebelde a enaltecer las virtudes ciudadanas y a denunciar los errores y claudicaciones y extravíos de los que se adueñan del poder público para imponer tiránicamente su voluntad.

La generación a la cual perteneció Miguel Ángel Garrido marca un hito importante en la vida del periodismo dominicano. Hasta ese momento el periodismo era ejercido por buenos escritores que, ya por afición, ya por deber, exponían ideas valiéndose de la letra impresa, para edificación y solaz de sus conciudadanos. A una primera generación, que se inicia con la República, pertenecieron Félix María del Monte, Nicolás Ureña de Mendoza, Ulises Francisco Espailat, Javier y Alejandro Angulo Guridi, Manuel María Gautier, que tuvieron como benjamines o hermanos menores a Manuel de Jesús Galván y Manuel de Jesús de Peña y Reinoso. Puede señalarse después un segundo núcleo generacional, que integran, entre otros, Francisco Gregorio Billini, Federico y Francisco Henríquez y Carvajal, Federico García Godoy y César Nicolás Penson, fundador del diarismo en la República.

Los hombres de esas dos generaciones¹¹, fundaron y sostuvieron periódicos y revistas, y crearon y dieron impulso al diarismo, pero no pueden ser considerados como periodistas profesionales. Escritores de primera fila, autores, muchos de ellos, de obras sobresalientes en nuestra literatura, no tenían como profesión el periodismo, que les costaba tiempo y a veces dinero, pues podían sentirse satisfechos cuando la hoja volante que lanzaban a la circulación podía cubrir sus gastos. Eran abogados o maestros, médicos o farmacéuticos a veces, y ejercían el periodismo como un sacerdocio.

En la tercera generación, que florece en la decena que va de 1880 a 1890, cuando hacen su aparición en nuestras letras los que son, ante todo, periodistas, como Eugenio Deschamps, José Ramón López, Fabio Fiallo y Miguel Ángel Garrido, que fue, de todos ellos, el que nunca ejerció otra profesión (salvo, ocasionalmente, el magisterio), ni disfrutó de puestos públicos, dicho sea haciendo caso omiso de los contados meses en que fue secretario particular del Presidente Juan Isidro Jimenes, cargo que perdió por causa de un artículo en el cual emitía opiniones, que resultaban indiscretas si se tiene en cuenta que provenían del secretario de la presidencia, y se referían a tres ministros renunciantes.

Ese incidente comprueba hasta qué grado el periodismo era en Miguel Garrido una segunda naturaleza: no estaba acostumbrado a callar.

Amigo personal de casi todos los que a principios del presente siglo se turnaban en el goce del poder, jamás inclinó la rodilla ante el poderoso ni pactó con la injusticia. Allí donde había que pedir justicia o deshacer un entuerto, estaba él dispuesto siempre a entrar

11 N. del E. Al igual que en el volumen anterior, respetamos la puntuación de los artículos de Don Max, pues no sabremos nunca, salvo que no tengamos a mano los originales, cuál es la puntuación del autor o la del periódico. En este caso hay una separación del sujeto y el atributo mediante coma, defecto difícil de atribuir a Don Max, pero no imposible.

en liza por sus ideales y convicciones. Combatió la tiranía de Ulises Heureaux y fue a dar varias veces a la cárcel. ¿A qué hablar de las penurias que sufrió y que, no cabe dudarlo, contribuyeron a abreviar su paso por este mundo? El pan escaseaba en su casa, pero él mordía el mendrugo que había podido conseguir sin caer en ninguna claudicación, con mayor satisfacción que si fuera un espléndido pastel, elaborado con las más puras reglas del arte de la repostería.

Un ejemplo más conviene citar en relación con este luchador impenitente por la verdad y el bien: allá por 1903, José Ricardo Roques, cuya era la más rica tipografía que había entonces, decidió publicar una revista, *La Cuna de América*, y llamó a Garrido a dirigirla, así como en otra ocasión el *LISTÍN DIARIO* contó con él como Jefe de Redacción.

La época era de agitación y desconcierto. Los pronunciamientos revolucionarios se renovaban con breves intermitencias; y un día circuló la noticia de que el general Sebastián Emilio Valverde se había alzado con un grupo de amigos. Se le quiso dar caza, pero no se sabía su rumbo. Capturado uno de sus partidarios, Manuel Otamendi, las autoridades le exigieron, so pena de ser fusilado, que revelara el lugar en que se había acantonado Valverde. Otamendi prefirió la muerte, antes que ser delator, y fue fusilado. A poco fue descubierto y asaltado el campamento de Valverde, que estaba en Los Amaceyes. Allí murió Valverde con otros compañeros, sin que se le diera cuartel.

Miguel Ángel Garrido publicó con tal motivo dos notas necrológicas en *La Cuna de América*, aunque esa revista era exclusivamente literaria: una dedicada a Valverde, al que declaró víctima del “asalto inmanejable de Los Amaceyes”; y la otra como homenaje fervoroso a Otamendi, fusilado por haberse negado a cometer una felonía. “Ten cuidado, que están fusilando”, le dijo alguien. “Pase lo que pase, contestó Garrido mi deber es combatir todo gobierno que fusile”.

Así era Miguel Ángel Garrido, luchador esforzado de nobles causas, que siempre tenía enjaezado ante su puerta a Rocinante, para lanzarse a defender entuertos.

HATUEY

12 de octubre de 1963

ARGENTINA

Por fin, al cabo de algunos años de inestabilidad y desconcierto, la República Argentina, una vez depurado un proceso electoral cuyos resultados han merecido general acatamiento, renace a la vida institucional y a la paz constructiva.

Para la Argentina, el día de ayer fue, a no dudarlo, de exaltación patriótica y de grandes esperanzas, pues en esa fecha, 12 de octubre, que mareaba un aniversario más de la portentosa hazaña del descubrimiento del Nuevo Mundo, se consumaba un hecho trascendental en la vida política de la nación: la toma de posesión del nuevo Presidente de la República, el doctor Arturo U. Illía, candidato triunfante de la Unión Cívica Radical del Pueblo, a la cual se sumaron otros partidos de tendencias democráticas, alguno de ellos proveniente del antiguo gran Partido Radical, que en su época de mayor esplendor pudo ufanarse de contar con el setenta y cinco por ciento del electorado.

Al viejo Partido Radical le ocurrió lo que casi siempre ocurre en las agrupaciones políticas cuyos militantes son excesivamente numerosos: que aparte del desgaste que todo partido puede sufrir con el tiempo, de su seno surgen a la larga escisiones y fraccionamientos. De ahí que cuando en 1946 ese partido se enfrentó en los comicios con las masas que el entonces coronel Juan Domingo Perón había logrado atraer y organizar, la magnitud de la

derrota fue sorprendente, aplastante. Y como aquellas elecciones fueron indiscutiblemente limpias, muchos se preguntaban: ¿qué se ha hecho de aquel gran partido de Irigoyen y de Alvear, que sólo ha ganado una provincia, Corrientes?

Perón ascendió al poder ungido por una gran popularidad, que de haber sabido aprovecharla, se habría traducido en fuente continua de beneficios para la nación. Baste recordar que en los inicios de su gobierno anunció un “plan quinquenal” para el mayor desarrollo de la riqueza potencial del país mediante una política hidráulica basada en la electrificación, proyecto de extraordinaria utilidad en un territorio como el de Argentina, donde abundan los ríos caudalosos e inagotables.

Nada de eso se hizo, y en cambio la política económica que desarrolló el Ministro Miranda fue desastrosa y, no hay que dudar, en buena parte creó una situación cada día más difícil y angustiada que precipitó la caída de Perón y al desplome de su gobierno en 1955. Perón creía ciegamente en la capacidad de Miranda como economista y hombre de negocios. Era fama que Miranda se había enriquecido en la organización de una fábrica de conservas, y para el espíritu simplista de Perón y sus amigos estaba llamado a tener igual éxito en la administración pública, porque la Argentina no era sino una fábrica más grande.

Un movimiento insurreccional, en el cual menudearon los choques sangrientos, desalojó del solio a Perón, pero no se restableció con ello la normalidad institucional, aunque se intentó apuntalarla y reorganizarla en 1958, mediante una nueva elección, cuyos resultados favorecieron al candidato de uno de los sectores en que se había dividido la Unión Cívica Radical, o sea la rama llamada “intransigente”. Ese candidato fue Arturo Frondizi, que además se benefició con un fuerte contingente de votos de los peronistas. Perón, que había fijado para entonces su residencia en España, seguía desde allá alentando a sus huéspedes para luchar sin desmayos.

Como el gobierno de Frondizi era el fruto del maridaje imposible de los peronistas con los radicales intransigentes, desde un principio

tropezó con grandes dificultades que lo hicieron tambalear repetidas veces. En 1962 un golpe militar declaró inexistente su autoridad, pero Frondizi no quiso abdicar de ella y fue a dar a una prisión, aunque rodeado de las mayores consideraciones. Sobrevino un período fecundo en complicaciones, se hizo cargo del mando el doctor José María Guido, y en definitiva se llegó a la celebración de nuevas elecciones, que dieron el triunfo a un veterano del radicalismo, el doctor Arturo Illía, hombre de recto y reposado carácter, postulado por la Unión Cívica Radical del Pueblo y por otros importantes núcleos de los radicales.

Al tomar posesión de la presidencia, el doctor Illía ha puesto en evidencia su tacto político, como lo revela la composición de su gabinete, integrado por hombres de distintas provincias (Buenos Aires, Córdoba, San Luis, Mendoza, Salta). Entre sus ministros hay una media docena que por primera vez desempeñan una cartera; y si bien la de Economía ha correspondido a un anciano y prestigioso profesor, Eugenio Blanco, que frisa en los 70 años, la de Educación y Justicia está en manos de un joven de 43, Carlos Alconeda Aramburu.

El gobierno de Illía se inicia bajo los mejores auspicios. Confiamos en que esos auspicios no serán vanos.

HATUEY

15 de octubre de 1963

ANTICIPACIONES

Poco más de dos años faltan para que, próximo a expirar el periodo del Presidente Kennedy, se celebren elecciones presidenciales en los Estados Unidos de América. La fecha de esos comicios puede todavía considerarse remota, pero de vez en vez llegan a nosotros algunos preludios intermitentes que anuncian que la lucha entre los dos grandes partidos que allí asumen por turno la misión de dirigir los destinos de esa gran nación va a ser enconada. La pugna se agudiza con vista de las próximas elecciones parciales que servirán para adelantar juicios y conjeturas respecto a los resultados de la consulta electoral de 1965¹². Ya estamos en los albores de la propaganda comicial.

Una de las manifestaciones más agudas que hasta ahora ha tenido esa propaganda de anticipación es el discurso que uno de los aspirantes a la postulación presidencial por el Partido Republicano, Nelson A. Rockefeller, gobernador del Estado de Nueva York, acaba de pronunciar en un banquete conmemorativo del doce de octubre, bautizado en los Estados Unidos como “Día de las Américas”.

Rockefeller aprovechó esa fecha de alta significación para el Nuevo Mundo y para la humanidad toda, estimándola propicia para encarar los problemas del continente: su peroración fue dedicada íntegramente a las relaciones interamericanas.

Rockefeller es una figura conocida y apreciada en todo el continente, que recorrió no hace muchos años de extremo a extremo, como comisionado especial de acercamiento intercontinental. Habla con fluidez el español, tiene fino sentido de la cordialidad tal como la entendemos los hispanoamericanos, hasta el grado de producir la sensación de que es uno de los nuestros. Si su elección dependiera de la América hispana, ningún otro candidato le llevaría ventaja.

12 N. del E. En el original del *Listín* dice 1956.

Su discurso fue de tono pesimista y agresivo contra la política desarrollada por su probable rival en 1964, el Presidente Kennedy. Enderezó no pocos tiros a la Alianza para el Progreso, pues, a su juicio, lo que se cobija bajo ese nombre no representa ni alianza ni progreso.

Al referirse al comunismo, señaló en su infiltración gradualmente acelerada uno de los más severos fracasos de Kennedy, porque, para él, es Kennedy el responsable de las complicaciones políticas de nuestros días, por su tendencia a la inacción y su indecisión frente a las más serias alternativas que se le presentan. Para Rockefeller, la administración de Kennedy ha significado en todo el Occidente, graves amenazas para la causa de la libertad y de la dignidad humana. Claro está que esa apreciación debe ser contrapesada con otros elementos de juicio, pues ese no es más que un brote anticipado de la batalla electoral señalada para dentro de un par de años.

Sea como sea, no todo había de ser virulencia demoledora en el discurso de Rockefeller[:] también expuso algunas ideas útiles y constructivas. Una de ellas, que tiene particular interés para las relaciones entre las naciones del continente, es la de crear un nuevo cargo de Subsecretario de Estado para los asuntos interamericanos. Bien sabemos que en el Departamento de Estado hay funcionarios especializados para el manejo de esas cuestiones, pero no cabe duda de que la creación de un nuevo cargo con carácter exclusivo para el examen de los problemas interamericanos, se traduciría, dentro del propio Departamento de Estado, en un mejor conocimiento y una más amplia comprensión de los problemas que atañen a la América hispana, pues sería ocioso preguntar si ese cargo se confiaría o no a un verdadero especialista que, además de conocer, desde el punto de vista geográfico y estadístico, a los pueblos hispanoamericanos, haya estudiado acuciosamente su evolución histórica y penetrado a fondo en su sicología.

Aprovechará el Presidente Kennedy alguna oportunidad inmediata para devolver al gobernador Rockefeller esas inculpaciones con otras de igual entidad, ¿o preferirá reservar su réplica para la

verdadera campaña electoral? Sea cual fuere el camino que escoja, esa campaña promete ser de extraordinario interés si en definitiva tanto Kennedy como Rockefeller son seleccionados como candidatos de sus respectivos partidos y llegan a encontrarse frente a frente en la tribuna pública.

De todas suertes, del discurso de Rockefeller queda una idea que parece llamada a abrirse camino: la creación de una Secretaría de Estado que con carácter exclusivo tome a su cargo los asuntos interamericanos¹³.

HATUEY

17 de octubre de 1963

LENGUAJE

Conviene alguna vez hablar del maltrato que suele recibir nuestra hermosa lengua, aunque los temas de actualidad queden relegados para otro día. ¿Pero no es acaso el lenguaje un asunto de actualidad permanente? ¿No es en el hablar cotidiano donde tropezamos a cada paso con errores de dicción que rechaza el buen uso en no menor grado que el buen sentido? ¿No podríamos anotar, aun en el periódico o en el libro más de una incorrección de bulto, que antes que un barbarismo es una barbaridad?

Cada época ha tenido o tiene incorrecciones de lenguaje que, cabe decirlo, le son propias, porque las emplea todo el mundo, por un tiempo al menos; pero muchas veces se trata de modas efímeras que se propagan rápidamente, sobre todo si, además,

13 N. del E. En el segundo tomo con los artículos de Don Max, hubimos de advertir este sentido profético del autor.

son de mal gusto, porque nada es más fecundo que el mal gusto. Y no digan los refraneros que “en materia de gustos no hay nada escrito”, porque habrá que recordarles que “hay gustos que merecen palos”.

En el siglo XVIII el uso indebido del gerundio constituyó una moda que, si bien fue atajada por el Padre Isla con su ingeniosa sátira “Fray Gerundio de Campazas”. El mal uso del gerundio se manifiesta, ante todo, cuando se echa en olvido su función ordinaria de adverbio, es decir, cuando modifica en algo el sentido de una acción, en vez de juntarla con otra acción diferente: “llegó a la tienda, comprando unos zapatos” suelen decir muchos, pero nadie “llega comprando”, sino que primero llega y después compra¹⁴. En segundo término, la concurrencia de dos o más gerundios es ingrata al oído, como lo es en una estrofa el mezquino rimar de dos gerundios: “Las hormigas van cantando, o al andar van recitando...” Desgraciadamente, el abuso del gerundio, aunque no está ya de moda, no ha desaparecido.

Entre otras muchas faltas que hoy resultan favoritas para los que escriben con descuido no digo los que escriben mal, porque eso lo hacemos todos), está el asignarle plural al verbo impersonal “haber»: «hubieron» opiniones, “habían” muchos oyentes...; o el de valerse del adjetivo “desapercibido” (que quiere decir desprevenido), en vez de “inadvertido»; o agregarle una “e» al verbo “prever”, por haber confundido su forma con la de “proveer»; o, en fin, dando al posesivo “cuyo» la equivalencia de “el cual”, como en un disparatorio de antaño en que se acumulaban ejemplos del uso equivocado de ese vocablo; vagamente recuerdo este final: “Vuestra hija, “cuya” hija está enamorada de un joven, «cuyo” joven soy yo...»

14 N. del E. Es correcta la apreciación de Don Max sobre el gerundio como adverbio. Es el mismo señalamiento que hicimos en nota anterior. Pero a veces el inconsciente nos traiciona y usamos el gerundio en función de adjetivo.

¿Y qué diremos del abuso de los neologismos? ¿Quién no ha tenido la tentación de crear un neologismo, por no encontrar palabras que contenga cabalmente la idea que se quiere expresar? El español, como idioma de flexión, admite la formación de neologismos si éstos se ajustan a las normas de flexión establecidas y al genio del idioma, sea que de una voz castiza se formen derivados nuevos, sea que se adopten de otra lengua voces que no tengan equivalentes exactos al español.

Hay quien innecesariamente construye derivados que ya están representados por otro vocablo del mismo origen: “presupuestario”, no obstante estar en uso “presupuestal”; pero también existe “inflacionario”, por no haber otra voz española que pueda representar esa misma idea, y es en esos casos donde se justifica la creación de neologismos. También, en vez de decir “de manera cabal” suele decirse «a cabalidad», sin que pueda apreciarse la necesidad de aumentar el número de palabras que revelan ideas abstractas. También se usa “controversial”, por “sujeto a controversia”, y la palabra no resulta ingrata; pero en materia de neologismos hay que tener el pulso muy seguro, tanto para rechazar los que resultan innecesarios, como para rechazar los que no se ajustan al verdadero genio del idioma, o no encuentran fácil acogida por su pobre eufonía o porque pueden provocar risas y burlas [o] porque revelan pedantería y afectación. No sé si en tal caso llegaremos a incluir o no un vocablo que, aunque [su] derivación es correcta, no ha encontrado mucho eco al ser lanzado a la circulación para expresar la idea de “desempeñar la condición de satélite”, y es: “satelitismo”.

Comoquiera que sea, el lenguaje se rige por el uso, esto es, por el “buen uso”, que es el de la gente educada, según lo define Bello. Las academias y los areópagos de sabios en materia idiomática, intentan muchas veces cerrar el paso a los neologismos, pero si éstos son aceptados por el uso, adquieren, a la larga, carta de naturaleza.

Baste un solo ejemplo: en los diccionarios más reputados del siglo XIX no se encontraba la palabra “independizarse”, idea que, de ese modo, sólo podía expresarse con la frase “hacerse Independiente”.

Sólo después de entrado el siglo XX entró en el diccionario ese vocablo, que tuvo su principal origen en nuestra América, donde la idea de la independencia germinó y se impuso en la esfera de los hechos prácticos y donde, a la conquista de la Independencia política, se sumó, paralelamente, la de la Independencia Intelectual.

HATUEY

18 de octubre de 1963

SUMNER, EL GRANDE

No hace mucho oí este pedazo de diálogo entre un viejo y un joven. El viejo, cuya memoria, al parecer, no flaquea todavía, hacía memoria de diversos acontecimientos de nuestra República en el siglo XIX, y se entretuvo en reconstruir no pocos portamentos de las negociaciones que culminaron, en un proyecto de tratado de anexión a los Estados Unidos de América, y en el rechazo que le dio el senado de la gran nación vecina, pues no alcanzó los votos necesarios para ser aprobado.

—Merecemos el calificativo de ingratos, —sostenía el viejo—, si no elevamos una estatua a Sumner...

...¿Qué Sumner es éste? —cuestionó el joven—. Porque no hace mucho se le puso a una calle de esta capital el nombre de Sumner Welles...

—No, contestó en seco el anciano... Yo me refería a Sumner, ‘el grande’, el que impidió que la República fuera anexada a los Estados Unidos. No hablaba de ese otro que tú mencionas, de mucho menor talla, aunque hombre culto y distinguido; que, como cuestión de prestigio alegaba un parentesco más o menos lejano con el gran Charles Sumner e intercalaba antes del apellido

Welles el de Sumner, como para dejar constancia de que era de prosapia ilustre... No, este pequeño Sumner, cuyo apellido principal era Welles, no es comparable al otro, que yo llamo 'el grande' y a quien tanta gratitud debemos los dominicanos. Aquel, Charles Sumner, era un hombre superior, por sus copiosas lecturas y vastos conocimientos, y nada diré de él como orador, sino que puede contarse entre los que se hombrean con Daniel Webster y la media docena de oradores de primera fila que han desfilado por la tribuna parlamentaria en los Estados Unidos. Por último, era un carácter integérrimo e indoblegable, cosa que desdichadamente va escaseando cada vez más en esta época en que se aprecia más al "hombre práctico", que sabe amoldarse a toda clase de circunstancias.

—Cuénteme algo más de ese hombre, —sugirió el joven—, porque no recuerdo haber visto su nombre en los textos de historia que utilicé en la época de mis estudios secundarios.

—Podría hablarte, varios días seguidos, de esa gran figura, pero hoy me limitaré a lo esencial. Charles Sumner, senador por Massachussets por el Partido Republicano. Había ganado extenso prestigio en todos los Estados del Norte, como orador insuperable, durante la campaña abolicionista, antes, en y después de la guerra de secesión; pero también se había ganado el odio y la animadversión de los estados del Sur. Era amigo personal que gozaba de la confianza del Presidente Ulises Grant, espada victoriosa del abolicionismo; pero la amistad que unía a esos dos hombres se vió empañada, apenas se hizo Grant cargo de la presidencia, por una honda disparidad de criterio respecto a un plan que Grant tenía en estudio para anexar la República Dominicana a los Estados Unidos. Una pandilla de aventureros, negociadores y mercachifles de concesiones turbias, se había hecho cargo del asunto hacía cierto tiempo y contaban con la avenencia del gobierno dominicano presidido por Buenaventura Báez. De la abundante propaganda que hicieron los aventureros algo quedó para los dominicanos: unos libros de diferentes autores

(Hazard, Fabens y otros), en los que nuestro país aparece como un nuevo paraíso. Esa propaganda, con más la que constantemente se hacía en periódicos y revistas, produjo gran efecto en la opinión pública de los Estados Unidos; pero, de súbito, el panorama cambió: Sumner combatía el proyecto y eso bastaba para contener y amortiguar ese movimiento de opinión todavía en su inicio. De los discursos de Sumner sobre el asunto, el que tuvo mayor resonancia fue el que el propio Sumner bautizó con el nombre de “La viña de Naboth”, título que a su vez utilizó, pasado medio siglo, Sumner Welles para un libro acerca de la República Dominicana, que es una apreciable contribución para la historia de nuestro país —todavía por escribir—, y sólo es de sentirse que ese libro de Welles contenga no pocos errores y en la parte contemporánea resultó acomodaticio e inexacto, por haber repetido lo que le contaron algunos amigos complacientes que por su parte querían figurar del mejor modo en esas páginas.

Ese discurso, La viña de Naboth, —continuó el viejo, en el cual vació Sumner los más ricos tesoros de su elocuencia, paralizó en su camino, que ya se consideraba triunfal, el proyecto de tratado de anexión. “No, voceaba Sumner, no debemos adueñarnos de esa isla, aunque nos digan que aquel es el paraíso terrenal y aunque aquella tierra esté cuajada de manzanas de oro como el Jardín de las Hespérides. Preguntaba a qué precio se pretendía adquirir todo eso, y como el honor de su nación estaba en juego, agregaba: “a un precio que no podemos pagar”.

Derrotado el proyecto de tratado, Sumner quedó disgustado con Grant, cuya amistad perdió, y en vez de sumar amigos, aumentaba el número de sus adversarios y enemigos. Uno de esos enemigos lo abatió a golpes de manopla mientras Sumner leía un periódico, en el Senado. En grave estado fue llevado a una clínica, de donde salió al cabo de unas semanas. Su organismo quedó resentido por los golpes recibidos, y ya no pudo vivir sino pocos años más.

—Bueno, —inquirió el joven—, quedamos en que si no es por el senador Sumner, que hizo imposible la anexión a los

Estados Unidos, hoy estaríamos todos hablando inglés.

—Y yo deseo que lo hablemos, pero no como lengua materna sino por utilidad y conveniencia. A medida que pasa el tiempo la figura de Sumner se agiganta en la historia: todo lo ofrendó y sacrificó por una isla que apenas conocía en el mapa; su amistad con Grant, su sobresaliente posición política, y por remate hasta la vida misma, todo ello para evitar que se consumara un nuevo crimen político en Santo Domingo y que eso se hiciera en nombre de los Estados Unidos¹⁵.

—Creo que usted tiene razón: ese hombre merece una estatua.

HATUEY

20 de octubre de 1963

ELECCIONES

El tema se presta a ser tratado con euforia por la significación de la noticia. Voz triunfante, grávida de autoridad, notificó hace poco a la ciudadanía que ya está convenida la fecha de las elecciones para diputados a una asamblea que tendrá carácter constituyente, ya que el fruto de sus deliberaciones, pues no cabe dudar que las habrá, y superabundantemente, habrá de ser una nueva Carta Fundamental de la vida política de la nación: la fecha, elegida es el 12 de diciembre de 1964.

15 N. del E. En efecto, Charles Sumner se opuso a que su país adquiriera nuestra república al precio fijado por los aventureros y Buenaventura Báez. Pero no fue por amor a la República Dominicana, sino porque Sumner argumentaba que éramos una república de negros y que, por lo tanto, no podíamos convertirnos en un estado de la Unión. La de Don Max es otra de las formas de leer conservadoramente la historia dominicana.

Grave importancia tienen esas elecciones, primeras de toda una serie encaminada a reintegrarnos gradualmente al orden democrático y constitucional. Esas elecciones para delegados a la Constituyente serán un primer ensayo para que los votantes aprendan, de manera objetiva, el mecanismo merced al cual los votos llegan a la urna. Se aplicará en ese ensayo la técnica pedagógica de las “elecciones de cosas”: a fuerza de manosear un paralelepípedo el alumno verá paralelepípedos en todas partes, y hasta se encontrará, al paso, con hombres paralelepípedos.

Lógico sería, según algunos, que pudiéramos orientar al votante para que sepa cómo va a votar y por quién, si quiere escoger cuidadosamente determinados candidatos, pero esto es aquí impracticable, porque nuestro procedimiento electoral se ajusta todavía al sistema de candidaturas completas: el elector puede votar por tal o cual candidato, pero al hacerlo vota también por otros nombres que están en la misma boleta, y no le interesan, pues preferiría votar solamente por el candidato de sus preferencias. No podemos, dentro del mecanismo que aquí impera, votar libremente por quien nos venga en ganas. Y se alega que, dada la deficiente preparación de muchos votantes, eso conllevaría riesgos y errores, y el que quiso votar por el hombre-paralelepípedo, podría resultar sufragando por su antípoda, el hombre-esfera.

De ahí la importancia que se otorga a los papeles de colores en esa forma de votar, pues en realidad se vota por los colores. Tradicionalmente había en la política dominicana dos colores: el azul y el rojo (baecista). Luperón, en sus sabrosas memorias en que “pone de oro y azul”, con genial desplante, a sus enemigos (a veces no se salvan ni los amigos), anotaba que el Presidente González había fundado el partido de las cotorras, o sea el verde. Nunca habíamos tenido un partido “blanco”, a pesar de ser ése el de la cruz de nuestra bandera; pero en las espectaculares elecciones de diciembre próximo pasado (*sic transit...*), más de un partido reclamaba el blanco, que a la postre fue adjudicado al Partido Revolucionario Dominicano. Los que intentan penetrar en el intrincado subconsciente de estas cosas

anticipan que el voto en papel blanco era el que había de ganar, y así sucedió.

Volvamos al esquema electoral que nos deja entrever el Triunvirato. Una vez discutida, votada y promulgada la nueva Constitución, ya será posible preparar las elecciones para cargos municipales y para los provinciales, si los hubiere con carácter electivo. Y desde luego, conocido y promulgado el texto constitucional, entrarían también en liza los cargos legislativos.

Sería de desear que las elecciones municipales y provinciales se hicieran también como ensayo, y separadamente, pero se argüirá en contra de este propósito que eso obligaría a hacer demasiadas convocatorias electorales, y que es preferible hacer una sola elección para los cargos municipales, provinciales y legislativos, con menos molestias y esfuerzos por parte del elector y con menos gastos para el gobierno.

No habría más remedio que reunir en una sola votación los cargos legislativos, junto con los municipales y los provinciales, si los hubiere, y dejar para una elección final, pasados tres o cuatro meses, la de Presidente de la República y la de Vice, si se mantiene ese cargo en la Constitución. Sería ésa una elección directa, sin que la pugna y las componendas que pueda haber en relación con otros cargos, pudieran empañar su prístina limpieza.

¡Y nada de restablecer el voto indirecto, mediante compromisos o electores de segundo grado. La mayor satisfacción del pueblo es votar directamente por el candidato de sus preferencias, en vez de votar por otros, que se supone van a elegir al mismo candidato. Además con el voto indirecto no dejaban de ocurrir errores y confusiones.

Hace cuatro o cinco décadas, imperaba todavía el sistema de segundo grado, y el primero en la lista de compromisarios a quien llamaron a emitir su voto, era Miguel Fernández (no me pregunten cuál, porque hay muchos que se llaman así). Se adelantó Miguel, endomingado y eufórico, y después de tremolar en alto el papel que llevaba en la mano, lo depositó sonriendo en la urna y volvió a su

asiento. Se procedió a la lectura de los votos emitidos, y todos eran, como debía esperarse, a favor del caudillo de turno, salvo uno, que consignaba el nombre de Miguel Fernández.

—¿Cómo es eso? decíamos a la salida.— ¿Quién votó por ti, Miguel?

Y Miguel, cada vez más sonriendo como quien acaba de cometer una travesura, explicó:

—Yo creí que al hacer aquí acto de presencia, ya estábamos votando por el caudillo, y que lo que teníamos que hacer era registrar nuestros nombres... Por eso puse el mío...

—¿Y no será,— preguntó otro amigo, no sin sarcasmo,— que tú querías que, para encanto de tu posteridad, constara en acta oficial que Miguel Fernández había recibido un voto para presidente de la República?

HATUEY

23 de octubre de 1963

SIMBOLISMOS

El Triunvirato que ejerce las funciones gubernativas acaba de promulgar un decreto-ley que ha de ser bien acogido por la ciudadanía: el propósito sustancial que se persigue es el de borrar de una vez y para siempre los nombres que la tiranía impuso, lo mismo a calles, ciudades y comarcas que a puntos, monumentos y montañas en el deseo de perpetuar la memoria del propio tirano y de sus familiares.

La disposición adoptada al respecto es terminante, y tiende a sustituir esos nombres ignominiosos, no sólo en documentos de la hora presente sino también en las copias de los papeles que descansan en los archivos.

“Nada impide, nos advierte una declaración oficial, que por una ley que se dicte sobre el particular, se autorice a los depositarios de tales documentos a sustituir aquellos nombres que recuerden esta tiranía sepultada por siempre por los que les han sucedido, cuando vayan a expedir copias, extractos o constancias de los mismos y a suprimir todas aquellas alusiones o menciones innecesarias y sin perjuicio de la verdad histórica o de la fe que les es atribuida por la ley, dispuestas con idénticos fines, cuando procedan de igual manera”.

Habría, desde luego, circunstancias en que no será fácil borrar íntegramente la huella de esa era nefanda, y así lo prevé la disposición legal aplicable al caso, que se contrae a aquellos documentos, leyes, sentencias y a otros actos que contienen diversas alusiones a ese régimen bochornoso, que forzosamente tienen que hacerse constar cuando se expiden copias de esos documentos, para no ponerlas en contradicción con sus originales”.

Según acabamos de ver, la ley dictada sobre la materia aspira a suprimir las “alusiones” al desaparecido y monstruoso régimen, y en consecuencia debe desaparecer cualquier objeto o símbolo de las instituciones creadas por la tiranía; pero si entramos en ese terreno hay que hacerlo con cautela, porque es fácil tomar la ruta equivocada...

Todo en este mundo es símbolo. Más aún: “Todos nosotros somos símbolos vivientes”, decía Ibsen. Inutilizaríamos multitud de cosas que usamos en la vida cotidiana, y que sería ilógico eliminar porque se les atribuye alguna significación simbólica en relación con la era y con el régimen que padecemos.

Ayer mismo opinaba alguien que las monedas dominicanas de un centavo deberían recogerse o inutilizarse porque ostentan una palma, sola y esbelta, que la tiranía adjudicó como símbolo al Partido Dominicano. De ser suprimida la palma en la moneda o la moneda con la palma, habría en buena lógica, que suprimirla en todas partes, tarea que, a más de agobiadora e inacabable, sería absurda. Es injusto y absurdo hacer desaparecer la palma, dondequiera que esté, pues la

palma ha sido siempre uno de los más bellos símbolos de la libertad americana, y ese carácter no lo perdió porque la tiranía quisiera convertirla en símbolo de un instrumento del despotismo que reinaba entonces, pero lo hizo sin pedirle su consentimiento...

Si, por un lado, nadie va a pensar en aniquilar las hermosas palmas que con su sola presencia embellecen nuestros campos, por el otro, la silueta altiva de la palma ha sido cantada una y mil veces por los poetas como emblema de la libertad. Basta recordar, en nuestra literatura, el melodioso romance del malogrado versificador José Francisco Pichardo “A la Palma de la Libertad Indignamente derribada en la noche del 9 de mayo de 1864”.

Dejemos tranquilas a las palmas, que por el mero hecho de existir mantienen su simbolismo de amor a la libertad. Si seductoras son las palmas con la cabellera desplegada al viento, formadas en línea o reunidas en grupo, como si se prepararan para un desfile; más seductora e imponente es la silueta de la palma sola, que es emblema de libertad por su mismo aislamiento...

Pero basta ya, porque nos vamos demasiado lejos y podemos despeñarnos en un derricadero de símbolos que se entrecruzan...

HATUEY

24 de octubre de 1963

EMPLEOMANÍA

La anécdota, al par que auténtica, era famosa en Cuba a principios del siglo: terminada la guerra de independencia de la isla, se le apareció un día al flamante Secretario de Justicia del nuevo régimen, un viejo amigo de quien hacía rato no tenía noticias. Después de las efusiones de rigor, el visitante expuso con claridad y franqueza la necesidad en que se hallaba de obtener un buen

empleo (porque lo quería “bueno”). Lamentó el Secretario no tener vacante que ofrecerle, porque solo estaba disponible un cargo de magistrado en una de las Audiencias de provincia.

¿Magistrado? –comentó el visitante.. Tiene buen sueldo. Me conviene...

¡Ah! Con tantos años que no nos vemos, ignoraba que te habías hecho abogado.

¿Yo? ¡No!

Pues para ser magistrado de una audiencia es indispensable ser abogado. Así lo ordena la ley.

¿Pero entre cubanos vamos a andar con boberías? ¡No juegues!

Este cuentecito, de auténtica historicidad, que lo mismo que en Cuba pudo pasar en cualquier otra parte, pone de relieve un rasgo psicológico característico en el que anda a caza de empleos públicos; no empezar por aquilatar si en su propia persona concurren las condiciones esenciales para el desempeño del cargo que espera conseguir. En el caso arriba citado la ley fijaba una condición imposible de evadir: la de poseer un título académico, el de abogado; pero hay infinidad de casos que la ley no exige concretamente nada, aunque se requiere cierta capacidad para desempeñarlos. ¿Quién mide esa capacidad? Alguna luz nos puede dar el historial burocrático del aspirante, y muchas veces la opinión general está orientada al respecto: cuando todo el mundo se empeña en decir que Fulano de Tal es competente, forzoso es admitir que alguna base hay para esa apreciación, al menos a juicio de los que le han visto de cerca en su trabajo. Toda actuación anterior representa una dosis de experiencia que no puede adquirir de golpe, como por arte de magia, el que llegó la víspera de la calle.

Tomemos como ejemplo la diplomacia. Todas las ramas del servicio público requieren alguna preparación y algún conocimiento, pero en el campo de la diplomacia la enunciación de esas condiciones tiene que ser categórica, mejor diremos que

axiomáticas y puede resumirse en esta sentencia: “el diplomático no se improvisa”.

Desgraciadamente, en algunos países de la América hispana, sin que el nuestro sea una excepción, se está jugando constantemente a improvisar diplomáticos. Muchas veces se trata de excelentes personas, de irreprochable conducta y de suficiente cultura general, pero que están a ciegas respecto a las prácticas y usos diplomáticos y, lo que es más grave, respecto a al arte diplomático de negociar.

Consecuencia de todo esto, una suma de actitudes equivocadas y a veces risibles. Un diplomático amigo tiene escrito, aunque por fortuna no piensa publicarlo, pues lo ha hecho para su personal regodeo y el de sus amigos, un anecdotario diplomático hispanoamericano que no tiene desperdicio, pues va desde la incorrección sutil e ingenua hasta la “*gaffe*” (vulgarmente “metida de pata”) demasiado torpe y a veces chocarrera. Lastima que no esté destinado a la publicidad, porque su lectura es sabrosísima y por momentos nos hace destornillar de risa.

Hay, de todos modos, tanto en la diplomacia como fuera de ella, un afán, no siempre moderado, por obtener un cargo público, y a eso es lo que llaman “empleomanía” en los diccionarios. Y el que padece de esa epidemia de empleomanía, lo que menos se detiene a analizar es si su propia persona reúne las condiciones necesarias para desempeñar el cargo a que aspira.

Abraham Lincoln, que como jefe de partido y jefe de Estado en momentos conflictivos hubo de vérselas, un día tras otro, con empedernidos aspirantes a puestos, tuvo que ejercitar su ingenio para cerrar el paso a aspiraciones que le era imposible tomar en cuenta. Un día se le presentó media docena de partidarios suyos, que aspiraban a ver recompensados sus servicios con algún puesto público.

—Hoy no tengo puestos que ofrecerles, —dijo—, pero quizás ustedes se conformen con que les haga un cuento; y es éste: en la antigüedad hubo un rey que tenía a su servicio un sabio que le Indicaba las variaciones del tiempo, y siempre acertaba. Pero un día,

cuando su majestad se preparaba a salir de cacería, halló en el camino a un aldeano que venía del campo con un burro, y les advirtió; “Devuélvase Su Majestad, que se va a mojar”. Todos los cortesanos rieron, porque entendían que el sabio no se podía equivocar, pero sin darles tiempo a devolverse cayó el aguacero. El Rey resolvió despedir al sabio y nombró en su lugar al aldeano. Y también el aldeano, que acertaba siempre, llegó un día en que se equivocó. Antes de despedirlo, el rey le pidió que explicase por que razón otras veces no se había equivocado, y el aldeano e informó que, cuando la lluvia era inminente, su burro agachaba las orejas en forma especial, pero en esta ocasión se lo habían llevado a casa del veterinario, y no pudo observarlo para vaticinar el tiempo.

¿Y saben ustedes lo que hizo entonces el Rey? Destituyó al aldeano y nombro al burro.¿Creen ustedes que hizo bien?

–Bueno, sugirió uno de los visitantes, soltando la risa. Yo diría que sí.

Pues yo no, contestó Lincoln. Porque desde entonces no hay burro que no quiera empleo.

HATUEY

25 de octubre de 1963

¿ENTIERRO, ENCIERRO O DESTIERRO?

Tres son los procedimientos predilectos que adoptan las tiranías para deshacerse de sus enemigos: o enterrarlos, o encerrarlos o desterrarlos.

Dentro de estas tres grandes divisiones en que puede manifestarse la voluntad represiva importa delimitar otras dos: actos legales y actos ilegales; esto es, separar los casos en que se trata de aplicar simple y llanamente una disposición legal, de aquellos otros que representan una medida arbitraria o contraria a la ley. Valga como ejemplo de acto

legal: la ejecución de una sentencia de muerte, dictada por un tribunal competente en los países donde esa pena máxima no está abolida; y como ejemplos de actos ilegales, aquellos en que se suprime una vida por orden superior, ya sea mediante la anticuada fórmula de “matar en la fuga”, apelando al recurso del “suicidio voluntario” o del “accidente premeditado”, clasificaciones con sabor de paradoja, que no han sido incorporadas en ningún diccionario, pero todo el mundo sabe lo que significan.

El segundo procedimiento mediante el cual una tiranía busca el modo de deshacerse de sus enemigos, no es ya el de “enterrarlos” que tiene un valor absoluto y definitivo, sino el de “encerrarlos”, que equivale a inutilizarlos por un tiempo, aislándolos dentro de las cuatro paredes de una cárcel. Esto puede durar mucho o durar poco. Si se trata de una prisión legal, con un gobierno normal, durará lo que por sentencia se determine pero si se trata de una prisión dictada dentro de una situación de tiranía, por simple orden ejecutiva, su duración es indefinida, o se prolongará tanto como llegue a prolongarse la tiranía. En nuestra historia es famoso el caso del general Jacinto Peynado, que estuvo seis años preso, razón por la cual, el calabozo en que vivió en la Torre del Homenaje durante ese tiempo fue bautizado por el pueblo con el nombre de “El Peynado”.

Duro castigo es el de la prisión, que quiebra los principales nexos que el hombre tiene con el mundo. En realidad, el preso vive en un mundo aparte. Hay quien dice que “a todo se acostumbra uno”. No creo, sin embargo, que nadie puede acostumbrarse a la cárcel, a menos que, al cabo de años y años de vida carcelaria en algo se hayan embotado sus facultades mentales.

Queda un último procedimiento, según indiqué al principio, que puede aprovechar una tiranía para deshacerse de un adversario, al menos temporalmente: y es el de obligarlo a vivir en otro rincón del planeta: es el destierro. Hoy, con la intercomunicación estrecha que existe entre los pueblos, la idea del destierro no causa susto ni inquietud, aunque sí contrariedad y desagrado. Gracias a la cordialidad humana cada vez más extendida el emigrado suele hallar el modo de vivir y

sobrevivir en las más adversas circunstancias. Para los grandes pueblos que mejor representaron la antigua civilización occidental, Grecia y Roma, el “ostracismo» era pena severísima porque nada podía ser peor, ni la muerte misma, para el griego o el romano, que verse alejado de su patria, sin poder abrigar la esperanza de reintegrarse a ella.

HATUEY

28 de octubre de 1963

DICTADURAS Y TIRANÍAS

Se ha escrito mucho, y se ha hablado aún más, de las tiranías que se han sucedido en la América española durante el siglo y medio de existencia que tiene ya cumplido la mayoría de nuestras repúblicas; pero nadie ha acometido la empresa de estudiar a tondo la personalidad de todos y cada uno¹⁶ de esos temibles y terribles voluntariosos que en este que llamamos Nuevo Mundo se han adueñado del poder público para ejercerlo a su antojo.

Aquel ampuloso y hueco José María Vargas Vila intentó en sus mocedades algo semejante en un libro de corta extensión, *LOS PROVIDENCIALES*, integrado por un conjunto de siluetas de gobernantes americanos que él vituperaba con el flagelo de su verbo relampagueante; pero, aparte de que no todos los que figuraban en esa especie de “galería” se merecían tal calificativo, las siluetas trazadas por Vargas Vila se componían de unas cuantas frases rimbombantes y superficiales, sin que en ningún caso se tratara del análisis de una personalidad o de un

16 N. del E. Pleonasmos. Úsese uno de los dos, pero no ambos al mismo tiempo.

carácter, y sin que tampoco el autor almacenara útiles datos de carácter biográfico.

El día en que alguien emprenda la tarea de escribir una especie de enciclopedia de las tiranías americanas (que era lo que Vargas Vila pretendía iniciar con aquel libreo), habrá que empezar por definir qué cosa es una tiranía. Este vocablo alcanzó uso frecuente durante todo el siglo XIX, dándole una de éstas acepciones: abuso inmoderado del poder; gobierno injusto y cruel; poder soberano usurpado, o ilegal; y no hay duda de que, juntas o separadas, esas frases pueden ser suficientes para que se entienda qué cosa es una tiranía.

Pero al iniciarse el siglo XX la voz "tiranía", empezó, sin una explicación clara al respecto, a ser reemplazada por otra palabra: "dictadura", así como "dictador" sustituyó con frecuencia a "tirano". Ni la sinonimia, ni menos aún la equivalencia, podía admitirse en relación con esos dos vocablos, ni debe olvidarse que el "dictado" de "dictador" (no es ociosa la redundancia), se aplicaba en Roma a todo magistrado supremo que el Senado investía de facultades extraordinarias en tiempos peligrosos para la nación. El poder absoluto de que disfrutaba el dictador no era, pues, usurpado, sino otorgado de manera expresa, y tenía de antemano señalado su límite: era, en su esencia, temporal.

¿Qué similitud podía existir entre un dictador y un tirano, conforme a la tradición política de Roma, si es que no queremos examinar conjuntamente la de Grecia? La única semejanza es que ambos ejercían el poder supremo o absoluto, pero el dictador estaba legalmente capacitado para ello, mientras que el poderío del tirano era usurpado e ilegal.

Podrá haber, –y los ha habido, sin duda,– dictadores que se conviertan en tiranos, seducidos por la ambición o por la voluptuosidad del mando, o que pretendan prolongar indebidamente su mandato, que desde ese momento deja de ser legítimo.

Por lo demás, el dictador, si se mantiene dentro de los límites de su mandato, puede ser (y lo ha sido en más de un caso) un

gobernante excelente: para lograrlo le basta con no hacer mal uso de las facultades extraordinarias que le están conferidas.

Con el tirano, el caso es distinto. Ningún tirano, es decir, el que ejerce ilegalmente un poder usurpado y procede como gobernante injusto y cruel, puede ser buen gobernante, ni siquiera gobernante tolerable.

Pero me doy ahora cuenta de que me he quedado en la antecámara de la galería de tiranos que algún colega de pluma candente podría escribir; y en el desarrollo de una “cuestión previa”, como es la de definir la tiranía en contraste con la dictadura, se me han ido el papel y el tiempo. De todos modos, algo he de decir, próximamente, acerca de esas curiosas figuras, nefandas y sombrías, de la historia americana.

SUICIDIO INVOLUNTARIO: –Es así como debió aparecer esa frase, paradoja e irónica, en mi artículo anterior, en vez de “suicidio voluntario”, que no tiene sentido y que representa, en vez de una paradoja, un pleonasma. Las erratas son una epidemia, y el periodista debe acostumbrarse a no hacerles caso¹⁷, pero aquí no estaba de más aclarar el punto.

HATUEY

29 de octubre de 1963

SILUETAS TRÁGICAS

La historia de la América española nos ofrece una gran variedad de tipos y caracteres en materia de tiranías. Las divi-

17 N. del E. A lo largo de esta obra, tratamos de no hacerles caso. Solamente en los casos de grave atentado al sentido del discurso de Don Max, remediamos un error o una errata.

siones y subdivisiones podrían ser infinitas, y es que aunque coinciden en sus rasgos fundamentales, cada gobernante de los que pueden ponerse en lista tiene su individualidad propia, que lo distingue de los demás.

Ha habido manifestaciones paranoicas en la mayoría de los tiranos que hemos tenido en América, pero en algunos tienen carácter pasajero, como las fiebres recurrentes o los ataques epilépticos; mientras en otros el desequilibrio nervioso se agiganta con los años y llega a un estado casi permanente de delirio criminoso. Trujillo cabe dentro de esa última clasificación, pero al arquetipo del caudillo esquizofrénico es el doctor Gaspar Rodríguez de Francia, que gobernó al Paraguay durante los veintiséis primeros años de su vida como nación independiente. La educación religiosa que recibió desarrolló en el fondo de su conciencia cierto misticismo recóndito y una honda misantropía. Se hacía llamar “El Supremo”, y exigía que todos a su alrededor le rindieran pleitesía, pero evitaba el contacto con las muchedumbres. Le irritaba la presencia de la gente en las calles, y sus servidores y cortesanos tomaban la precaución de que cuando El Supremo hacía algunas salidas, la gente desapareciera como por encanto y las puertas y ventanas se cerraran, pena de la vida podía costarle a aquel se quedara a verlo pasar.

A ese tipo de gobernante esquizofrénico hay que oponer otro cuyas reacciones criminosas no dependen de un desequilibrio interior, sino de una total incultura que no les ha permitido salir de las tinieblas de la barbarie, razón por la cual sus reacciones son semejantes a las del hombre primitivo o, si se quiere, del troglodita. Para el historiador boliviano Alcides Arguedas éstos con los ‘caudillos bárbaros’ y su ejemplar representativo es Mariano Melgarejo, colocado siempre en el plano de lo trágico, pues las anécdotas de su vida tienen un sello inigualable. Vencido por su rival Isidoro Belzú, que le arrebató el poder, entró inopinada y sigilosamente en la capital, avanzó hacia el Palacio de Gobierno, y mató con su propia mano a Belzú.

Después convocó al pueblo para anunciarle; ‘Belzú ha muerto. El Jefe soy yo’. Más adelante, un día se sintió mortificado por unas frases que se atribuían al Cónsul de la Gran Bretaña, y no perdió tiempo; mandó que montaran al Cónsul en un burro y lo pasearan, debidamente escoltado, por la ciudad. La ofensa podía dar lugar a un *CASUS BELLI*, pero al no encontrar el gobierno británico el modo de castigarla mediante un bombardeo, a la usanza de aquella época, se llegó a otra solución: borrar a Bolivia de todo mapa impreso en Inglaterra de sus dominios, y así estuvo durante varias décadas.

Otros se clasifican como “tiranos progresistas”. El carácter extremadamente sanguinario de la tiranía de Juan Manuel de Rosas en la Argentina ha opacado un tanto su obra de estadista amante del progreso, como se manifestó en su “conquista del desierto”, incorporando vastos territorios a la civilización y sentando nuevas bases para la prosperidad de la nación. Otro gobernante progresista fué, en Venezuela, Antonio Guzmán Blanco, que con alguna que otra ligera interrupción, gobernó de 1864 a 1884. No hay duda de que Guzmán, a pesar de su espíritu despótico, dedicó sus mejores esfuerzos al adelantamiento intelectual y material de su país. Es cierto que, como gustaba del boato, había un poco de exageración adulatoria en los aplausos que se le tributaban. Por último, el caudillo que durante largo tiempo fue proclamado en todo el continente como progresista por excelencia fue, en México, Porfirio Díaz echando en olvido el espíritu sanguinario de que hizo gala para perpetuarse en el poder, en el cual estuvo 34 años, si no contamos el período del Presidente Manuel González, que era obra suya.

No han faltado casos en que el tirano ha sido, al mismo tiempo, un Intelectual o un técnico. Así, Augusto B. Leguía, en el Perú era experto en ciencias económicas; Rafael Núñez, de Colombia, era notable como escritor y poeta; Gabriel García Moreno en el Ecuador, valía también como hombre de pluma y así podrían citarse otros, pero es bueno tener en cuenta que muchas veces se ha llamado “tiránico”

a un gobierno “de mano fuerte”, es decir, severo y duro, pero sin apartarse de la ley, y éste es más o menos el caso de los gobiernos de Núñez y García Moreno; y para cerrar esta relación vale la pena recordar aquellos gobernantes que, poseyendo títulos académicos y aspirando a ser considerados como intelectuales, han presidido gobiernos desastrosos por los crueles y despiadados: así los 22 años del jurisperito Manuel Estrada Cabrera en Guatemala; los 16 de otro abogado que al mismo tiempo era general, Tiburcio Carías Andino, en Honduras; y otras más. Y aunque los “caudillos bárbaros” florecieron, en su mayoría, a mediados del siglo pasado, de tiempo en tiempo vuelve a aparecer, alguno, aunque estemos en pleno siglo XX, pues no hay que olvidar que a este siglo corresponde la figura del mayor tirano que ha tenido Venezuela, Juan Vicente Gómez, que monopolizó el poder de 1908 a 1935, y que, al mismo tiempo que bárbaro, fue un “caudillo rústico”.

Abriremos la esperanza de que ya se acabaron definitivamente los caudillos de voluntad despótica y cruel.

HATUEY

31 de octubre de 1963

LA SOMBRA DE LILÍS

Un asiduo lector de estas mis divagaciones sobre temas de interés público, se me quejaba porque al hacer referencia, en mi anterior artículo, a los grandes tiranos de América, no había mencionado a Ulises Heureaux, que durante dieciséis años mantuvo en la República Dominicana un régimen despótico y sanguinario como pocos. Y es que la personalidad curiosa, tiránica y absorbente de Heureaux, merecía algo más que tres líneas de comentario circunstancial.

Mucho se ha escrito en tomo a la figura de Heureaux, y sus ocurrencias y agudezas, así como sus rasgos de carácter, han dado origen a varios libros y a no pocas leyendas, razón por la cual hay que examinar con mucha cautela cuanto sobre él se haya escrito. De los libros de anécdotas, los que tienen menos injerto de fantasía y realidad son las *Cosas de Liliés*, de Víctor M. de Castro y *Otras cosas de Liliés*, de Gustavo B. Bergés Bordas, y a estos volúmenes puede agregarse el *Cancionero de Liliés*, donde Rodríguez Demorizi ha acumulado buen caudal de recuerdos y datos interesantes. Pero hay otros escritos sobre Liliés que están plagados de falsedades e inexactitudes.

En uno de ellos, cuyo autor no rememoro ahora, aparte de haberse falseado diversos episodios de la vida del tirano, se describe con lujo de detalles una supuesta entrevista entre Heureaux y José Martí. El dato es enteramente falso, pues jamás se celebró tal entrevista. Los pasos de Martí, durante los breves días que estuvo en la ciudad de Santo Domingo en 1892, están, digámoslo así, contados y medidos por los que se turnaban en hacerle compañía (Federico Henríquez y Carvajal, José Joaquín Pérez, Jaime R. Vidal y otros), y ni siquiera se pensó en la posibilidad de esa entrevista, que por otra parte no habría convenido a ninguno de los dos, si de alguna manera se enteraba de ello el gobierno español. Martí pasa fugazmente, agasajado por la sociedad de Amigos del País, y sigue viaje en goleta a Barahona, para salir de la isla por Haití. Tres años después, cuando, en el momento en que estalla la guerra de independencia de Cuba, Martí y Máximo Gómez se encuentran paralizados en Montecristi por falta de recursos para llegar a los campos de batalla, Martí apela a sus amigos de Santo Domingo (Henríquez, Vidal y otros) en solicitud de fondos para poder embarcar. Por iniciativa de Vidal es a Heureaux a quien ese grupo de amigos acude a pedir los fondos, que Heureaux facilita, al hacer al mismo tiempo esta advertencia: “¡Que el Presidente de la República no sepa nunca lo que acaba de hacer el general Heureaux!”

De los perfiles que se han escrito acerca de Lilís no cabe duda que el más brillante desde el punto de vista literario es el de Eugenio Deschamps, *Réprobo*, publicado en Puerto Rico en 1897. El folleto empezaba así: “Eres, caudillo sombrío, la torva personificación de la ignominia” (Digo: empezaba, porque ese fue el texto primitivo de 1897; pero al reimprimirse el folleto en 1901, Deschamps cambió, con poco acierto, la frase “Eres, caudillo sombrío” por la de “Eres, menguado”. Y continuaba: “Bailotean sobre ti estos reptiles perversos, los malos instintos, y son dueñas de tu alma estas viejas siniestras, las malas pasiones. “Lilís mandó un asesino para suprimir de este mundo a Deschamps, pero éste, mal herido, sobrevivió al atentado.

Otro adversario de Heureaux trazó un perfil menos literario pero más hondo como análisis de un espíritu y de un carácter: fue el doctor Francisco Henríquez y Carvajal, que, en una de las Diarias que en 1901 calzaba con 1a firma “Cotubanamá”, describía así a Ulises Heureaux:

“Entre las condiciones personales de aquel hombre por más de un concepto funesto para el país sobresalía ésta que ni conocía el miedo ni se rendía al cansancio. Por tierra, por mar, a caballo, a pie, de día, de noche, en tiempo hermoso como en medio a 1a borrasca, aquel hombre estaba siempre de pie, incansable, incontrastable, con el mismo porte ligero después de recorrer treinta leguas a caballo, como después de levantarse de un Consejo de Gobierno; con el mismo aire impasible o satisfecho, después de presenciar uno de sus crímenes como después de salir de uno de sus ruidosos bailes. Con su asombrosa actividad fue invadiendo todas las funciones de 1a vida administrativa del Estado hasta absorberlas todas; con su insólito don de ubicuidad fue invadiendo todas las esferas de 1a vida social y aún de 1a vida privada, hasta imponer su persona en todas partes en donde él la creyó necesaria, útil o decorativa. Había que vencer a un enemigo? ¿que sofocar algún motín? Ahí estaba él. ¿Había que celebrar una entrevista de carácter internacional? Ahí estaba. ¿Había que presenciar

la inauguración de alguna empresa agrícola en el fondo de la bahía de Samaná? Ahí estaba. ¿Acaecía una quiebra comercial? Allí estaba. ¿Se trataba de abrir la barra del río Ozama? El mismo dirigía los trabajos. ¿Una combinación financiera? El la discutía. ¿Una sentencia del tribunal? El la inspiraba. ¿Estaba enfermo el jefe de la Policía?. Pues le buscaba los médicos que debían asistirlo y se convertía en enfermero, ayudando a hacer uritrotomía, a pasar sondas y a poner emplastos. El tiempo parecía alargarse para dar cabida a cuanto su persona podía dar de sí. Y el ojo siempre abierto, siempre alerta. Y el cuerpo ligero para acudir en el momento oportuno. Y el ánimo siempre dispuesto para arrojarse al peligro. ¡Qué hombre ¡Qué hombre! Y la palabra fácil seductora, con un don de persuasión que raros hombres poseen. Siempre estaba de acuerdo con su interlocutor, no habiéndolo estado nunca sino con su propio pensamiento, oculto allá en las profundidades de su cerebro”.

Las facetas de su carácter quedan ahí al descubierto. Hombre de extraordinario magnetismo personal, producía generalmente la sensación de tener mayor cultura, ya que en realidad la tenía escasa. Su inteligencia era hábil en el disimulo y por eso no discutía con sus interlocutores; en cambio, sabía captar ideas o conocimientos de los que jamás había oído hablar. No era propiamente un orador, pero tenía la palabra fácil, y la entonación adecuada: no estaba mal para el discurso de ocasión breve y efusivo, que podía hacer no sólo en español, sino también en francés o inglés, ya que era muy común que los niños puertoplateños hablaran desde temprano esos idiomas.

Heureaux gobernó el país durante más de tres lustros y lo dejó hipotecado al par que estancado en la senda del progreso orgánico. La deuda pública que dejó, que hoy podemos mirar como insignificante pero que en aquella época creaba obligaciones superiores a las posibilidades económicas de la República, fue la causa de que el Estado dominicano suscribiera con los Estados Unidos de América una convención en la que se daban en prenda nuestras recaudaciones aduaneras. En definitiva, esa malhadada

convención fue el origen de la ocupación” militar, de nuestro territorio por fuerzas de la infantería de marina de los Estados Unidos, durante ocho años. Y no apuremos mucho el análisis, porque al través de la sombra de Lilís, que viene a ser el taumaturgo maléfico de tantas calamidades, fue perfilándose otra sombra más fatídica aún: la de Trujillo.

HATUEY

3 de noviembre de 1963

UN CENTENARIO

En el curso de este año se ha cumplido el centenario del nacimiento de una de las figuras más interesantes y menos estudiadas de la literatura nacional: me refiero a Rafael Alfredo Deligne. El renombre rápidamente alcanzado por su hermano Gastón como poeta lo relegó a un segundo plano y Rafael dejó de hacer versos durante algún tiempo, acobardado por el temor de no poder hombrearse nunca con su hermano, a quien por otra parte admiraba y quería profundamente. Gastón que era mayor que él (le llevaba un año y nueve meses), y que desde temprano devoraba libros y cultivaba varios idiomas, fue su mejor guía.

Ambos hermanos habían nacido en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, (creo que en la zona urbana que el pueblo bautizó con el nombre de “El Navarrijo”), y cursaron estudios en el colegio San Luis Gonzaga, que organizó y regenteó el Padre Billini y, a la muerte de éste, tuvo como director a Francisco Gregorio Billini. Pero ya para entonces los dos hermanos se habían trasladado a San Pedro de Macorís, donde Gastón encontró empleo bien remunerado en una casa de comercio cuyos gerentes eran alemanes (conservó ese empleo hasta su muerte), y Rafael logró ser admitido como

“postulante”, o sea como defensor público sin título académico. Pero un destino aciago le estaba reservado: muy joven aún, extraños síntomas se presentaron en su organismo, y se comprobó que en él había hecho presa una terrible enfermedad: la lepra, que antes de un par de lustros lo llevó a la tumba. Pasaron algunos años, e idénticos síntomas se presentaron en Gastón, el cual no quiso sufrir el mismo calvario de su hermano, y se suicidó.

Fue aquella etapa macorisana, de 1891 a 1901, la más brillante y activa de la producción literaria de Rafael. Es curioso consignar que aquel escritor, todavía novel, que por sus graves quebrantos no podía frecuentar el teatro, se empeñaba en escribir para la escena: fruto de esa afición fue un drama en verso, “La justicia y el azar”, obra defectuosa, de mérito muy inferior, estrenada y publicada en 1896. No faltaron críticos que enjuiciaron severamente esa obra sin preocuparse de la desazón que podían llevar al ánimo de aquel noble espíritu que no se amilanaba ante el suplicio de la terrible enfermedad que padecía, y tenía el ansia de acertar a producir obras fuertes y bellas. Años después se estrenó otra obra suya, mejor lograda, en tres actos y en prosa, “Vidas Tristes” y nuevamente se suscitó agria polémica en torno a la misma. Pero si endebles fueron esos ensayos teatrales de quien no conocía las interioridades del teatro, más endeble aún fue un poemita que publicó en folleto en 1896: “Milagro”, que reza, a continuación del título: “narración en verso”, por lo cual no me explico que haya quien ha querido clasificarla dentro de la literatura teatral.

El ánimo de aquel soñador optimista no decaía, a pesar de esos fracasos. Unido al periodista Luis Arturo Bermúdez, que dirigía en Macorís el periódico *El Cable*, habla fundado la revista *Prosa y Verso* en 1895. En esa revista siguió publicando versos, cada vez mejores. Nunca se ha hecho un análisis detenido de la poesía de Rafael, pero es innegable que composiciones como “Por las barcas” (donde se ajusta el dodecasílabo formado por cuatro cláusulas rítmicas de tres sílabas, a la usanza de los modernistas, cuyo auge comenzaba); “Voces mudas”, “A las almas tristes”, “Nupcias”,

tienen positivo mérito. A estas se agregan las que le premiaron en dos certámenes sucesivos, y le dieron ante el público, mayor beligerancia como poeta: el poemita descriptivo “Insolación” y unas liras “A Dios”.

Al mismo tiempo, su nombre había crecido como prosista y como crítico. Sus acuarelas criollas, como “A mojar la vela”, son sencillamente admirables. Sus cuentos, como “Los tres besos”, no carecen de interés, aunque decididamente no eran los géneros narrativos los que cultivaba con mayor acierto. Y en el ensayo crítico fué unánimemente proclamado como el más sagaz de los que a ese género se dedicaban. Con el seudónimo de “Pepe Cándido” publicó en *El Cable* dos series de artículos (“Cosas que fueron y cosas que son” y “Recordando, reconstruyendo”), que, unidos a sus juicios sobre autores nacionales (José Joaquín Pérez, Galván, Penson, y otros), o hispanoamericanos como Jorge Isaacs, forman un conjunto valioso, superior a la selección que se incluyó en el único que él mismo preparó, poco antes de morir, y no llegó a ver impreso: “En prosa y en verso”.

Rafael Deligne vivió algo menos de treinta y nueve años. Nadie sufrió en la vida más que él, y sin embargo su optimismo no decayó nunca. Amaba la vida aunque ésta era ingrata con él. Amaba lo bello. Tenía una aguzada sensibilidad poética, acaso más sutil que la de Gastón. ¿Cómo es que, aun viendo su propio cuerpo convertido en podredumbre, jamás se entregó a la desesperación? Algo habla que elevaba su espíritu por encima de las bajezas de este mundo: un amor callado y oculto por una mujer superior, tan esbelta como espiritual, que supo comprenderlo y que, dándose cuenta de la admiración platónica que por ella sentía él, y correspondía a esa devoción con una amistad sincera y generosa, empezando por llevarla¹⁸ muchas veces la más noble y pura de

18 N. del E. Con respecto a las expresiones “empezando por llevarla (...) la más noble y pura de las ofrendas” y “Él la cantó en ocasiones múltiples” donde el pronombre “la” sustituye a “ella”, tal uso como

las ofrendas: un apretón de manos y un par de horas de grata conversacón. Él la¹⁶ cantó en ocasiones múltiples: era su musa inspiradora. ¿A qué recordar ahora su nombre, que atesoraba igual resonancia que el de una heroína del Tasso? No sería ya indiscreto revelarlo, puesto que los dos descansan en la eternidad; pero qué importa al cabo el nombre si lo que debe llenarnos el alma de resplandores es el hecho de que, de vez en vez, aparezcan en el mundo seres así.

HATUEY

6 de noviembre de 1963

INVITACIÓN AL VALS

La noticia fue trasmitida no hace muchas horas por las agencias cablegráficas: en un acto académico de la escuela de policía “General Santander”, de Bogotá, uno de los altos jefes de ese cuerpo (raro es hoy el país donde la Policía no constituye, de por sí, un ejército) el general Saulo Gil Ramírez hizo algunos pronunciamientos doctrinales

complemento indirecto femenino lo había dado yo por finiquitado en nuestra cultura. Pero he aquí que todavía en 1963 lo está usando nada menos que Don Max, cuyo hermano, Pedro lo da por caducado y “hoy, si aparece en la lengua literaria, es como descuido.” (A. Alonso y P. Henríquez Ureña. *Gramática castellana*. 2º curso. Buenos Aires: Editorial Americana, 1967:92) Creo más bien que su uso se debe a la influencia de hablas regionales españolas en la literatura como se vio en el prólogo que le hice a *Jengibre*, novela de P. A. Pérez Cabral, donde aparecen nueve usos de la, en vez de le, como complemento indirecto femenino. (Santo Domingo: Editora Alfa y Omega, 1978, p. 34 y reproducido en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, año V, n.º 9, Lima, Perú, 1979, pp. 33-56.)

que pueden reducirse a normas concretas y categóricas, como ésta: “Las Fuerzas Armadas de Colombia no admiten soluciones de facto para los problemas políticos nacionales”.

Esa doctrina, noblemente inspirada, sin duda, colide, sin embargo, con otra que es la del derecho a la revolución, ya que para aplastar tiranías no hay más remedio que apelar a hechos de fuerza, y la historia nos lo confirma elocuentemente.

Pero el general Gil Ramírez formuló, además, una declaración impresionante: “Las Fuerzas Armadas han sido invitadas para derribar por la fuerza el régimen del Presidente Guillermo León Valencia, que rige hoy los destinos de Colombia, pero esas Fuerzas han rechazado semejante insinuación, porque están dispuestas a salvaguardar el orden democrático y constitucional y a no aceptar soluciones políticas de facto”.

Estaba presente allí el Presidente Valencia (hijo del más alto poeta colombiano de la época modernista, y hombre de sólida cultura) y pronunció un breve discurso para enaltecer la actitud de las Fuerzas Armadas y elogiar el civismo del general Gil Ramírez por haber descornado el velo que mantenía en secreto las invitaciones y presiones que se ejercían sobre las Fuerzas Armadas para decidirías a derrocar el Gobierno constitucional existente.

Esa escena, que nos narra el cable con lujo de detalles, atesora, aún dentro del aspecto grave que cabe reconocerle, cierto matiz humorístico que me hace recordar la descripción caricaturesca que de un intento de mediación para evitar un conflicto armado de orden interno, hacía un viejo periodista brasileño: los miembros del Gobierno y los jefes de la revolución que debe estallar, aunque todavía no ha comenzado, pero ya está anunciada, se reúnen en el Palacio Arquiepiscopal, atendiendo a una petición del prelado. “¿Cómo es eso, señor general, pregunta el Arzobispo al probable jefe de la revolución, que piensan ustedes iniciar la revolución?” –Sí, Monseñor”. El prelado volvió la vista al Ministro de la Guerra, preguntándole: “¿Puede usted resistir?” –“Claro que sí. Hoy mismo me ha llegado un barco con gran cantidad de municiones y con cinco tanques

más”. —Y bruscamente exclamó el jefe revolucionario: “¿Cómo? ¿Al fin llegaron los tanques? En ese caso nos superan ustedes en varias unidades y en equipo. Mejor será aplazar la revolución para dentro de seis meses.” —“Bravo, general! Ya veremos, para entonces, a qué arreglo llegamos”.

Este paso de comedia no es, desde luego, comparable al momento académico en que el general Gil Ramírez formuló *urbi et orbi* —su información de que había conspiradores que coqueteaban con las Fuerzas Armadas para obtener su concurso con el objeto de derrocar al gobierno. Lo original del caso es la forma en que se produjo la noticia de esa “insinuación”.

¿Quién hacía o está haciendo esas gestiones? El general Gil Ramírez se reservó el secreto, aunque todo el mundo sabe en Colombia de dónde viene el golpe, o el proyecto de golpe o, mejor dicho, la “invitación al vals”, que podemos evocar y solemnizar con la insustituible música de Carlos María von Weber.

HATUEY

7 de noviembre de 1963

ESTABILIDAD

En una de las sesiones del seminario que acerca de cuestiones político-sociales de nuestra América se celebran todos los jueves en la neoyorkina Universidad de Columbia bajo la dirección del profesor Tannonbaum, se planteó hace algún tiempo la necesidad de estudiar el fenómeno de la falta de estabilidad de los gobiernos en la mayoría de las repúblicas hispanoamericanas.

Yo opiné que, al mismo tiempo o mejor aún, preferentemente, debía estudiarse, analizarse y ponderarse el fenómeno contrario: el del exceso de estabilidad de no pocos gobiernos.

Grave mal es el de que, unos tras otros, sobrevengan en nuestras repúblicas gobiernos de vida corta, que apenas si logran iniciar alguna labor constructiva; pero más grave aún es que, bajo la férrea voluntad de uno de esos llamados “hombres fuertes”, un determinado gobierno se perpetúe en el poder, con mengua de la libertad y de la democracia, mediante reelecciones sucesivas, o combinaciones turbias para prolongar su mandato, si es que no se decide, en forma descarnada y descarada, a hacerse proclamar presidente por una o dos décadas más, en la seguridad de que así interpreta rectamente la voluntad suprema del pueblo. Los pueblos pueden sobrellevar sin gran preocupación aquellos gobiernitos de vida precaria, con la esperanza de que, a la larga o a la corta, se encontrará algún remedio a ese estado de cosas. A lo que no se resignan las pueblos es a soportar veinte, treinta años de opresión, sea su opresor quien sea: lo mismo Juan Manuel de Rosas que Porfirio Díaz, lo mismo Juan Vicente Gómez que Manuel Estrada Cabrera.

Nuestro país ha vivido épocas en que los gobiernos efímeros se han sucedido sin interrupción: así en el período que subsiguio a “los seis años de Báez”, que fueron de constante guerrear o sea de falsa estabilidad: Báez se derrumba y viene González, a quien reemplaza el insigne patricio Ulises Francisco Espaillat, cuyo gobierno apenas dura cinco meses y días; y luego se turnan en el mando: González, otra vez, por un mes no completo; Báez, otra vez, por algo más de catorce meses; Cesáreo Guillermo, por cuatro meses; González, otra vez, por un mes y días; Jacinto de Castro, interino, por ser presidente de la Suprema Corte de Justicia, por veinticinco días; Cesáreo Guillermo, otra vez, por nueve meses y días; hasta que, en 1879, el general Luperón aunó suficientes voluntades para presidir, por un año, un gobierno provisional que iniciara una era de paz y de orden, así como de transmisión pacífica del poder. Bajo los mejores auspicios se inició esta nueva era con la presidencia de Meriño por dos años, ya que para evitar impaciencias que culminaran en andanzas revolucionarias, se redujo a ese espacio de tiempo el período presidencial.

Después de Meriño vino Heureaux, cuyos veinticuatro meses fueron de ordenada administración, y después, Billini, que renunció a los ocho meses y días, en señal de que algo en el equilibrio de los partidos y las tendencias políticas no andaba bien. En efecto, no tarda en quebrarse el plan pacifista de la presidencia bienal, sobreviene la revolución de Moya, y después vuelve Heureaux a hacerse cargo del poder, que ya no abandona sino con la muerte. De un esfuerzo bien inspirado por encauzar legalmente el carácter inestable de los gobiernos, caímos en una situación gubernativa, como la de Heureaux, que impuso abusivamente su “estabilidad” durante doce años más.

Otro período de gobiernos efímeros tuvimos después de la muerte del presidente Cáceres en 1911. Algo habíamos evolucionado en el deseo de evitar los gobiernos efímeros en forma de fiebre recurrente, y se buscó el modo de mantener, al través de ellos, el orden constitucional: para ello bastaba con aplicar las disposiciones que la Carta fundamental otorgaba al Senado para elegir un presidente sustituto cuando faltare el que legítimamente desempeñaba el cargo. Los sustitutos duraron poco: Eladio Victoria, poco menos de un año; Monseñor Adolfo A. Nouel, que para aceptar el cargo obtuvo permiso de la Santa Sede, cuatro meses y días; José Bordas Valdés, poco más de dieciséis meses; y por último Ramón Báez, cuya presidencia se debió a un acuerdo de los jefes de partido, cumplió el mandato que había recibido para celebrar unas elecciones generales, lo que logró en poco más de tres meses. Al cabo, aunque efímeros esos gobiernos, no era imposible encarrilar el tren administrativo por una vía más segura y metódica. En cambio, los gobiernos que abusan de la tan decantada “estabilidad” como el de Heureaux y después el de Trujillo, no tienen más solución de continuidad que el atentado político o la guerra civil. Podemos afirmarlo como triste experiencia de nuestra historia.

HATUEY

9 de noviembre de 1963

CRITERIO JURÍDICO

“Si hay alguna frase, —decíame una vez Tulio Manuel Cestero,— que haya hecho estragos en nuestro ambiente político, es ésta: “criterio jurídico”.

Un somero análisis nos dirá si el ilustre escritor y diplomático tenía razón.

Veamos ante todo, qué cosa es “un criterio”. Y no digo “el criterio”, no sólo por no meterme con Balmes, sino además porque cuando se habla de “criterio jurídico” es obvio que se alude, no al criterio en general, sino al razonamiento aplicable a tal o cual aspecto jurídico de una cuestión. Todas las acepciones que puedan darse a la voz “criterio” están ligadas al ejercicio de nuestras facultades de razonamiento para formar juicio, o para discernir (distinguir una cosa de otra), que no es más que una de las formas del juicio, ya que, en definitiva lo que buscamos es el mejor camino para el conocimiento de la verdad. El que sustenta un criterio supone que ha dado ya con la verdad, aunque muchas veces apenas si se habrá aproximado al solio de esa deidad esquiva para rozar levemente la fimbria de su veste.

Y menos mal cuando el criterio que se adopte es sustentado de buena fe, como fruto de una íntima convicción personal, equivocada o no; porque lo que resulta vitando es que la inteligencia del hombre se consagre a buscar acomodados, jugando con las palabras y con los preceptos legales para defender algún monstruoso engendro, con el alegato de que se trata de un “criterio jurídico”.

No es tarea propia para ociosos la de recordar algún caso de “criterio jurídico” que haya sido famoso en nuestra historia política, como es el que culminó en la prolongación del mandato del presidente Horacio Vázquez, electo en 1924 al retirarse de nuestro territorio las fuerzas militares de los Estados Unidos de América, que lo ocuparon durante ocho años. La elección del general Vázquez coincidió con la aprobación y promul-

gación de una flamante Constitución política que la nación se daba al renacer al pleno disfrute de su soberanía. El “criterio jurídico” que prevaleció en aquel momento fue el de que esta Carta Fundamental era la llamada a regir, sin hacer mucho caso de la fecha de su promulgación; y en las elecciones generales se cubrieron todos los cargos enumerados en el nuevo Código político, entre ellos el de Vicepresidente, que no figuraba en la Constitución anterior. Al cabo de un tiempo de haber entrado en vigencia la nueva Constitución, se abrió paso otro “criterio jurídico”, según el cual el presidente Vázquez había sido electo, en tiempo y forma, de acuerdo con la Constitución anterior y no con la nueva. El general Vázquez y sus amigos más adictos aceptaron el nuevo “criterio jurídico” y, en consecuencia, su mandato presidencial se alargó a seis años en vez de cuatro y la elección del Vicepresidente Velásquez fue considerada nula y sin valor, aunque habla prestado juramento y tomado posesión de su cargo conjuntamente con Vázquez.

¡Insólito caso el de ese ya anciano mandatario, que al actuar de ese modo declaraba implícitamente que cuando prestó juramento como Primer Mandatario de la Nación se equivocó de Constitución, como el jugador de golf cuya bola va a caer en un hoyo que no es el que le corresponde!

Al resumir esos hechos en forma sucinta, no pretendo, ni me compete, dar la razón a los unos o a los otros. La triquiñuela, o argucia o chicana (valga el galicismo, por lo expresivo) que prevaleció en esos acomodados disparatados, constituye una falta colectiva, fácil de haberse evitado de antemano desde 1924, al ser redactadas y aprobadas las disposiciones transitorias de la nueva Constitución.

Al cabo, el Presidente Vázquez no logró terminar los dos años adicionales de su mandato; y exacerbó la opinión pública con el anuncio de que, encima de esos dos años que le fueron obsequiados de conformidad con el nuevo “criterio jurídico”, sería reelecto por otros cuatro.

Su caída fue vertical; pero lo más grave es que, al eclipsarse Vázquez, se adueñó del escenario político la figura más sombría y abominable de toda nuestra historia: Trujillo.

HATUEY

12 de noviembre de 1963

INTERVENCIONISMO

Desde que el Derecho Internacional Americano se abrió paso y sus doctrinas alcanzaron vigencia continental, se consideraron intangibles ciertos principios básicos que las naciones de origen hispánico en el Nuevo Mundo sostuvieron hasta hacerlos triunfar, ya que en un pasado, todavía no remoto, pocas veces habían sido respetados.

Entre esos principios figuran, en primer lugar, los que consagran:

- a) La autodeterminación de los pueblos
- b) La no intervención de un Estado en los asuntos internos o externos de otro.

Prolongada y ardua batalla fue la que culminó en sacar a flote esos principios, como norma que serviría para armonizar sobre bases de cordialidad y comprensión recíproca las relaciones interamericanas. Los pueblos hispánicos de América, firmes en la defensa del principio de la independencia absoluta, rechazaron siempre la posibilidad de someterse de algún modo a ninguna voluntad extraña. Así, repudiaron toda intromisión: lo mismo la ingerencia agresiva de las bayonetas o las ametralladoras, que la untuosa y cortés del sermón que pretende ser edificante, pero que en el fondo trata de imponer una actitud o un criterio. Esto es: el empeño no es otro que el de doblegar al más débil con armas menos agresivas

en la apariencia pero más apremiantes y perentorias, como son las amenazas de estrangulación económica a cambio de cierto grado de sumisión en el orden político y también en el social.

Ante la declaración rotunda y reiterada de las naciones hispanoamericanas, que gritaban al unísono: “¡No queremos intervención de ninguna clase!”, el fantasma de las intervenciones fue esfumándose gradualmente, si bien no faltó quien apuntara algún reparo como éste: “Si no hay derecho de intervención, no se le podrá poner traba a las tiranías que en nuestra América campean por sus respetos”. El argumento es especioso, porque sin necesidad de hablar de intervenciones directas o indirectas, ningún Estado está obligado a hacer causa común con los gobiernos de otros Estados, si no respetan los derechos humanos ni se ajustan estrictamente a sus compromisos internacionales, habida cuenta de que cada día esos compromisos tienen carácter más imperativo y su ámbito es mayor dentro de la esfera del derecho. Cada gobierno tiene facultades soberanas para mantener o no sus relaciones con los otros gobiernos, sin que nadie pueda tacharlo de intervencionista por la actitud que asuma al respecto.

En lo que respecta al principio de la no intervención, que motivó trascendentales debates en tres conferencias interamericanas (La Habana, Montevideo, Buenos Aires), y como resultado de ellas quedó clara y definitivamente consagrado, ha habido alguno que otro movimiento que al parecer tiende a restarle fuerza y eficacia, pues se lanzó a la circulación la idea de condenar las intervenciones unilaterales y admitir en cambio las intervenciones colectivas.

A lo que se llega por ese camino es a un batiburrillo ideológico, pues si la intervención unilateral es reprobable, la multilateral debe serlo también. Si condenamos la intervención unilateral porque conlleva la imposición del más fuerte y atenta contra la soberanía de la nación intervenida, no se justifica que, en cambio, aceptemos la intervención multilateral, que conduce al mismo resultado, salvo la diferencia de que los interventores son varios en vez de uno. ¿Y

cómo van a resolver sus asuntos los interventores? ¿Por mayoría de votos? En cuestiones que afectan la soberanía nacional, ¿habrá algún pueblo que admita que por siete o por diez votos, o por mil o por un millón, quede cercenada o disminuida esa soberanía? Pues a ello nos expone la intervención colectiva.

Y podía darse el caso, si del número de votos dependiera, de que se confabularan algunos gobiernos tiránicos o dictatoriales para imponer su voluntad. No olvidemos que, en la historia de América, ha habido momentos, y no lejanos, en los que sumados, los gobiernos despóticos formaban mayoría absoluta frente a los que perseveraban en el camino que conduce a la democracia.

HATUEY

14 de noviembre de 1963

UNIONISMO PANAMERICANO

De alta trascendencia es la cuestión que en estos momentos está sometida a estudio de la organización de los Estados Americanos: se trata del ingreso de nuevos miembros en dicha Organización y de las regulaciones que importa establecer para su admisión.

Desde que las repúblicas del Nuevo Mundo (al menos, las que existían en 1889), acordaron unirse y reunirse en el deseo de armonizar intereses y conveniencias recíprocas, hasta nuestros días, sólo han formado parte de la Unión Panamericana, primer nombre que se dio a la institución, las repúblicas de origen hispánico en el Nuevo Mundo, junto con los Estados Unidos de América, el Brasil y Haití.

La única innovación que se introdujo en cuanto al número de miembros fue la de Panamá, que rompió sus nexos federales

con Colombia y se declaró independiente en 1903; pero nadie atribuyó importancia alguna a ese cambio dentro del mecanismo de la institución, que de ese modo vio elevarse a 21 el número de sus componentes, que antes eran 20. La razón es obvia: Panamá, como parte integrante de Colombia, ya formaba parte de la Unión, y ahora, como nación independiente, podía y debía seguir siéndolo. Ningún otro cambio ha ocurrido, aunque hace tiempo se consideró útil estudiar la posibilidad de atraer a la órbita de la Unión Panamericana al Dominio del Canadá, contando con la simpatía manifiesta de no pocas delegaciones, pero, para el propio Canadá, como miembro de la Mancomunidad Británica, resultaba difícil armonizar sus obligaciones en esa Mancomunidad con las que tendría que contraer como miembro de la Unión Panamericana.

Ha transcurrido ya algún tiempo, durante el cual sobrevinieron dos guerras (cada una de las cuales vale por un siglo), y las dificultades de hoy frente al mismo problema no parecen imposibles de allanar, después que en la Organización de las Naciones Unidas actúan sin cortapisas, con el rango de naciones, muchos de los miembros de la propia Mancomunidad Británica.

Y ahora, con vista de que, sobre todo en la zona del Caribe, se han constituido nuevas nacionalidades donde antes lo que había eran dominios y colonias de la Gran Bretaña, surge la pregunta obligada: ¿Por qué no abrirles plaza en el seno de la OEA?

El asunto, de todos modos, requiere especial y detenido examen. En primer lugar, fuerza es estudiar a fondo los nexos jurídicos de esas naciones dentro de la Mancomunidad Británica. En segundo lugar, análogo estudio resulta indispensable en cuanto a la organización y régimen interior de cada una, pues la OEA sólo debe ensanchar su círculo de acción si las naciones o Estados que a ella se sumen son repúblicas o, de no serlo, si tienen como base la democracia representativa. En tercer lugar, será preciso analizar las condiciones en que han surgido a la vida independiente esos nuevos miembros: acaso algunos no hayan organizado su régimen interno de modo definitivo y hay que esperar que ganen mayor terreno en su ensayo democrático; acaso otros,

andando el tiempo, prefieran fusionarse con sus vecinos, por tratarse de territorios pequeños y sin desarrollo. El panorama de las diferentes naciones que podrían ingresar en la OEA es muy vasto, pues no hay que olvidar que aparte de los antiguos dominios y colonias de la Gran Bretaña, hay otros territorios e islas vinculadas a diferentes naciones: Holanda tiene una Guayana y algunas islas, con Curazao a la cabeza; Francia también tiene una Guayana y varias Antillas.

Al plantearse la admisión de nuevos miembros en la OEA, varias voces se han levantado para aconsejar calma y paciencia en el estudio de la cuestión, entre ellas la de un elegante poeta uruguayo, Emilio Oribe, que en esta ocasión ha puesto en evidencia, más que sus dotes de poeta, su espíritu razonador, de hombre práctico.

Las objeciones de Oribe han hecho aconsejable el aplazamiento del debate sobre el asunto y eso abrirá el camino para la adopción de una fórmula útil y sensata: no decretar en globo la admisión de nuevos miembros, como se ha pretendido, sino el ingreso individual, porque cada caso puede tener facetas muy diferentes, tratándose, como se trata, de territorios en vías de desarrollo y sin suficiente experiencia política.

Si estudiáramos hoy la posibilidad de admisión de nuevos miembros, caso por caso, quién sabe el camino sería llano y fácil, no sólo para el Canadá, sino también para Trinidad y para Jamaica; pero otros aspirantes no encontrarían igual acogida. La única fórmula práctica es la de estudiar y resolver cada caso según sus méritos, y sujetarse estrictamente a esa medida, en vez de abrir un amplio compás de admisión, acogéndose al cual las solicitudes de ingreso serían un derecho del peticionario, que se tramitaría en forma rutinaria y mecánica.

HATUEY

15 de noviembre de 1963

NUESTRO TEATRO

Desde que en las postrimerías del siglo pasado surgió a la vida el cinematógrafo, se oyeron voces agoreras que vaticinaban la crisis del teatro y su inevitable decadencia. Mientras la pantalla cinematográfica fue muda, esas alarmas estaban, según muchos, fuera de lugar. El auxilio de letreros que alternaran con el juego de las fotografías era, por regla general, indispensable para apreciar mejor el desarrollo de la acción y de las situaciones. El campo del arte cinematográfico era, en esas condiciones, muy reducido, y por eso Bernard Shaw, que juzgaba interesante el esfuerzo de síntesis que representaban las frases exhibidas en la pantalla para la mejor comprensión de las escenas, declaraba, con su humorismo habitual: “El cinematógrafo será un arte el día en que queden sólo los letreros”.

Resultó, sin embargo, que con la conquista del cine hablado, el panorama cambió. La evolución fue rápida. Las primeras películas habladas ofrecían dificultades y molestias auditivas, pero pronto fueron superadas, y ya hoy podemos considerar el cinematógrafo como la manifestación de un nuevo arte, que cada vez realiza nuevas conquistas. Grandes actores han dejado el escenario por la pantalla o han simultaneado una cosa y otra; esto es, han llevado a la pantalla la misma obra que les ha tocado poner en escena. Y el simple anuncio de que el actor va a aparecer “en persona” atrae siempre gran cantidad de público.

En las grandes ciudades nunca decayó el teatro, a pesar de la multiplicidad de cinematógrafos. Y es que el teatro es un arte en verdad insustituible porque representa una emoción directa. Mientras el cinematógrafo se ha perfeccionado en mayor grado, el teatro ha seguido siendo una atracción preferente para los públicos selectos.

La afición al teatro ha sido constante entre nosotros. En la época romántica no eran escasos los autores dominicanos que llevaban obras a la escena. Félix María del Monte, padre de la literatura nacional, hizo subir a escena varias obras de su cosecha: tres dramas (*El mendigo de la Catedral de León*, *El vals de Strauss*, *El último abencerraje*), una tragedia de asunto nacional (*Antonio Duvergé*), una comedia (*El premio de los pichones*) y una zarzuela (*Ozema*). Javier Angulo Guridi nos dejó su drama indigenista *Iguaniona*, otro drama, *El Conde de Leos*, y varias comedias. Manuel de Jesús Rodríguez Montaña estrenó, además de algunas comedias y zarzuelas, el drama patriótico *Tilema*, muy celebrado por José Martí, aunque por desgracia no sabemos a dónde fue a parar el manuscrito de esa obra. Francisco Gregorio Billini dejó dos o tres dramas (*Amor y expiación*, *Una flor del Ozama*) y en la comedia se ejercitaron José Francisco Pellerano (*El que menos corre vuela*) y César Nicolás Penson (*Los viejos verdes*).

No fue menor la producción teatral de las generaciones subsiguientes, con obras como las de Pellerano Castro, Apolinar Perdomo, Ulises Heureaux hijo, y otros más; y también hubo algunos hombres de letras que escribieron obras más para [ser] leídas que para [ser] representadas, como Américo Lugo, Tulio M. Cestero, Fabio Fiallo y Rafael Octavio Galván.

Hoy tenemos ya un grupo de escritores jóvenes que han producido para el teatro algunas obras de mérito, como lo demostró el primer Festival de Teatro, celebrado hace pocos meses con notable éxito.

¿No indica todo ello que es hora de pensar seriamente en construir un edificio especial para [un] Teatro Nacional? Porque, en el pasado, los autores tropezaban con dificultades para estrenar sus obras, pero hoy tenemos escuela propia de teatro, y no son pocos los actores nativos que se han formado al calor de esa iniciativa.

El Festival de Teatro debe establecerse de modo permanente para celebrarlo año tras año, con el estímulo oficial, a fin de que los autores vean premiada su labor. Y cuando tengamos un Teatro Nacional podremos sentirnos satisfechos por haber dado cima a un noble y fecundo empeño cultural.

HATUEY

19 de noviembre de 1963

GRUPOS LITERARIOS

La Italia del Renacimiento fue prolífica en academias de toda índole: larga sería la labor de enumerarlas y clasificarlas. Ese vocablo, “academia” venía asociado al recuerdo de Platón y tenía su origen en el Jardín consagrado a un héroe mítico de la Grecia antigua, Academos, porque en ese poético sitio, aldeaño de Atenas, se reunía Platón con sus discípulos. En el andar del tiempo, el vocablo fue utilizado para designar todo grupo de amantes de la cultura que acostumbraba reunirse con frecuencia para cambiar ideas. Con el Renacimiento, el hábito de reunirse para fines de estudio y de solaz intelectual adquirió inusitado auge, y las “academias” que surgieron en forma que bien pudiéramos llamar “epidémica”, no eran sino el reflejo y la consecuencia de ese afán de intercambio literario y artístico.

En realidad, las llamadas academias constituían grupos literarios que solían reunirse periódicamente. ¿Qué otra cosa, sino un consorcio de amigos, fue en sus orígenes la más renombrada de las Academias oficiales que hoy existen, la “Academia Francesa”? No hay que consultar enciclopedias para comprobar que Richelieu, en el siglo XVII, dió nombre y rango de academia a un grupo de amigos cuyas reuniones, consagradas a las cosas del espíritu, le parecieron dignas del mayor interés.

La existencia de grupos semejantes no era rara en Francia, como ya sabemos que no lo era en Italia; pero el otorgar a uno de ellos el rango oficial de “Academia”, hizo palidecer la importancia de los demás, y la palabra “academia” quedó entonces reservada, por tácito acuerdo, para las instituciones que tuvieran carácter oficial.

Advino la época en que alcanzaron mayor resonancia los “salones literarios”. De ese modo podríamos decir que se restituyeron las cosas a su primitivo ser y estado, porque al cabo las academias no eran otra cosa que salones o grupos literarios, que habían sido oficializados con el aditamento de unos estatutos. En la Francia de los Luises abundaron esos salones literarios y la costumbre perduró durante todo el siglo XIX: basta recordar, en la época romántica, las reuniones de la Biblioteca de Arsenal, cuyo director era Carlos Nodier. En época posterior, durante el auge de los parnasianos, esas reuniones fueron presididas por otro director, José María de Heredia, el poeta cubano-francés de origen dominicano.

Entre nosotros, la actividad de los grupos literarios se inicia desde el siglo XVI: así como florece un grupo en cuyo centro figura el oidor Eugenio de Salazar y Alarcón, la madre Leonor de Ovando, la acaudalada dama Elvira de Mendoza, y el licenciado Tostado de la Peña, sin que valga la pena recordar otros grupos anteriores de nativos aficionados a las letras, como los que mencionan Juan de Castellanos y Juan Méndez Nieto, porque nada o casi nada se conserva de ellos, aunque sí importa tener en cuenta al canónigo Cristóbal de Llerena, catedrático de la Universidad de Gorjón y autor de un entremés que dió lugar a un incidente ruidoso. En el siglo XVII hay que señalar la existencia de otro grupo, encabezado por el médico sevillano Franando Diez de Leiva, con más de diez versificadores, nativos todos de Santo Domingo. Claro está que se trata de meros aficionados, pero lo que hay que tener en cuenta es la continua formación de esos grupos de amantes de las letras. La afición a la poesía era endémica en Santo Domingo, y así lo proclama

Tirso de Molina cuando informa que a un certamen celebrado a principios del siglo XVII concurrieron no pocos ingenios “de aquel nuevo orbe”.

Turbulentos y confusos son los años que señalan la transición del siglo XVIII al XIX. Sin embargo, la tradición del salón o grupo literario no decae: en la segunda década del siglo XIX es la casa del doctor José Núñez de Cáceres, rector que fue de la Universidad, la que sirve de punto de reunión para una de las tertulias más animadas e interesantes con que cuenta la vida intelectual de Santo Domingo; pero esas tertulias terminan por causa de los accidentes políticos que sucedieron de 1821 en adelante. Fracasado el primer conato de independencia, del cual fue promotor Núñez de Cáceres, e invadido el territorio dominicano por los haitianos, quedó Santo Domingo sometido durante veintidós años al predominio de Haití.

La vida intelectual de Santo Domingo renace con nuevo vigor una vez proclamada su independencia en 1844, pero conviene no olvidar que, desde antes, la casa de Juan Pablo Duarte era el centro al que acudía un grupo de jóvenes que al mismo tiempo que al estudio, se consagraban, siguiendo al propio Duarte a la preparación del movimiento separatista dominicano. Duarte solía dictarles clases de filosofía, y todos ellos formaban parte de una sociedad de amantes del teatro, que hacía subir a escena obras que de algún modo encerraran alusiones aplicables a la condición política a que entonces se veía reducido Santo Domingo.

En la república independiente, a pesar de los quince años de guerra que mantuvimos con Haití, no desapareció la costumbre del salón literario, si bien, en vez de reunirse en una casa particular, los concurrentes preferían dar algún nombre al grupo y reunirse en un local elegido para el caso. En la época de la dominación haitiana había sido cedido el edificio de la Cárcel Vieja (situado en la Plaza de Armas) al grupo juvenil que organizaba representaciones teatrales, y los nuevos grupos, que en 1860 adoptaron el nombre de “Amantes de las Letras” siguieron aprovechando ese local para sus reuniones. En los

primeros tiempos de la República se fundó la sociedad de “Amigos del País”, que vivió algún tiempo y desapareció hasta que, bastantes años después, ya en 1877, se organizó de nuevo con gente nueva. Las reuniones eran allí constantes: así las llamadas ‘conferencias literarias’, en las que se leían versos y ensayos, y se debatían cuestiones de interés. Los “Amigos del País” subsistieron hasta entrado el siglo XX y celebraron una serie de “Noches dominicanas”, con singular éxito. Larga vida tuvo también la sociedad “La Republicana”, a la cual fue cedida, para convertirla en teatro, la antigua casa de los Jesuitas, que hasta entrado el nuevo siglo fue el único edificio destinado en la capital a representaciones dramáticas.

Interesante es la formación de grupos literarios de las nuevas generaciones en este siglo, pero eso requeriría extenso desarrollo, y para evidenciarse bastaría recordar el nombre de algunos grupos importantes: Postumismo, Paladión, La Cueva (en la que se injertó La Poesía Sorprendida). En vez de disminuir el auge de las agrupaciones literarias, adquirió mayor resonancia y prestigio en nuestro siglo.

HATUEY

22 de noviembre de 1963

ORLA FUNERARIA

Los restos mortales de John Filtzgerald Kennedy reposan ya en el seno de la tierra maternal. ¡Corta vida la suya, pero útil y fecunda! Todo debió sonreírle en este mundo y, sin embargo, su vida fue de continua brega frente a la adversidad.

Sabía, eso sí, sacar fuerzas y sobreponerse a los hados inmisericordes que lo acompañaron siempre durante sus años de recia actividad y de continuo esfuerzo. Fue a la guerra, la

segunda gran guerra mundial, y luchó como un héroe. Las graves lesiones que recibió dejaron, ya que no inválido, sí en condiciones de inferioridad para no pocas actividades físicas. Sobrevivió a tan serios reveses, pero perdió un hermano en la contienda. Viajó, frecuentó universidades, hizo estudios especiales y se ejerció en el arte de escribir. Dejó como prenda de sus aptitudes intelectuales un libro que es una galería de figuras políticas que en circunstancias especiales y difíciles pusieron a prueba su hombría; por eso el libro se llama *Perfiles del valor*, pues cada episodio de los que Kennedy cuenta es un perfil diferenciado de la valentía personal.

En el orden familiar, y en él pesaban mucho los afectos de familia, tuvo la dicha de que aún se mantuvieran en pie sus ancianos padres, que le han sobrevivido; pero no tuvo¹⁹ igual satisfacción en cuanto a todos los hijos de su feliz unión matrimonial con Jacquellne Lee Bouvier, de los males han quedado solamente dos.

Sus éxitos en la vida no fueron escasos, aunque alternados con eventuales decepciones. Su carrera política fue rápida y fulgurante desde que se inició como legislador a los veintinueve años en la Cámara de Representantes de la nación, para ocupar después en el Senado una banca en representación del Estado de Massachusetts. Su único revés momentáneo en esa carrera que bien puede llamarse triunfal fue el de ver frustrada su aspiración de ser postulado como candidato del Partido Demócrata como candidato a la Vicepresidencia de la República en 1956. Ese aparente fracaso se vio con creces compensado cuatro años después con su postulación para la Presidencia de la República, amparado en la cual condujo al Partido Demócrata a la victoria.

19 N. del E. En el original del *Listín* dice “no lo supo”, evidente errata, corregida aquí por “no tuvo” para que empalme con la sintaxis y el sentido de “tuvo la dicha”.

Nadie había llegado, a su edad, a ocupar en los Estados Unidos el solio presidencial.

Entró a hacerse cargo del Poder Ejecutivo en momentos muy difíciles: en lo externo, las complicaciones que cabrá señalar, en el mapa del todo mundo, no eran pocas ni insignificantes; y Kennedy a todas dio el frente, no siempre con igual resultado, pero sí con noblezas de intención y dignidad de espíritu. Y en lo interno, un grave problema ocupaba el primer plano y absorbió su atención: el de la segregación. Kennedy estudió cuidadosamente la cuestión a la luz de sus convicciones y a la de la armonía estrecha que guardan los preceptos de la Constitución Política de los Estados Unidos con el concepto de la dignidad del hombre. Fue en todo momento inflexible: más bien hizo gala de decorosa intransigencia en defensa de los altos principios que estaba llamado a salvaguardar desde su elevado sitio.

Ante la muerte violenta e inexplicable de Kennedy el mundo entero medita, presa de estupefacción. ¿Qué impulso irracional y absurdo movió la mano del asesino? Ningún dato concreto os hace pensar en una reviviscencia del fanatismo terrorista que en tiempo no lejanos segó la vida de pocos jefes de Estado, ya de reyes, ya presidentes, como Garfield y McKinley, porque, por lo que atañe a Lincoln, sabemos que se trataba de un asesinato político que venía a coronar con el martirio la grandiosa obra del glorioso estadista y apóstol.

Pero en el caso de Kennedy se agotan sin fruto los esfuerzos del razonamiento, hoy con mayor motivo que ayer, puesto que el asesino también ha perecido por obra de un vengador inesperado e irreflexivo. La historia está llena de incógnita, y son muchas las que registra sin encontrarles solución.

La humanidad pierde, con la muerte de Kennedy, un paladín de la auténtica democracia y un estadista que se esforzó en ser útil a su país y al mundo todo, y que sostuvo siempre con firmeza la dignidad

de sus convicciones. Rindámosle el más cálido homenaje desde el rincón más noble y más puro de nuestro espíritu.

HATUEY

26 de noviembre de 1963

DEL PALADIÓN A LA CUEVA

Las agrupaciones literarias que hubo en Santo Domingo durante el siglo XIX tuvieron como principal objetivo dar nuevos alicios a la cultura pública, sin pretender lanzar a los cuatro vientos del espíritu un credo o un dogma que sus miembros debían sustentar como artículo de fe; lo esencial era el choque y el comercio de las ideas a simpatía o contradicción.

Al iniciarse el nuevo siglo aparecieron algunas agrupaciones juveniles que no alcanzaron vida larga, como el Ateneo de la Juventud, cuya sede era un aula del Colegio San Luis Gonzaga, poco antes de su cierre definitivo. Presidía Armando Pérez Perdomo y junto a él se contaban Porfirio Herrera, Max Henríquez Ureña, Juan Tomás Mejía hijo, Ervidio Creales, Apolinar Perdomo, Abelardo René Nanita... A mediados de 1901 esa agrupación lanzó a la publicidad una revista, *EL IDEAL*, cuya vida al igual que la de la institución, no duró más de un año. Los acontecimientos de la etapa revolucionaria que vino después, estorbaron el advenimiento de nuevos centros de solaz intelectual, pero no por ello dejaban de formarse grupos de gente nueva, como se señaló, en 1915, FIAT LUX, constituidos por los “muchachos” de aquel entonces: Jesús María Troncoso Sánchez, Enrique Pimentel y otros.

El primer movimiento cultural de alguna importancia en el nuevo siglo fue EL PALADIÓN, que perduró de 1917 a

1928, aunque hubo dos o tres temporadas en que permaneció inactivo. Lo integraban, entre otros, Carlos Sánchez, Francisco Prats Ramírez, Virgilio Díaz Ordóñez, Armando Oscar Pacheco, Rafael Paíno Pichardo, Cristian Lugo Lovatón, Jesús María Troncoso Sánchez, Horacio Read, Manuel Antonio Amiama, Julio Alberto Cuello y el poeta español Juan José Llovet.

El Paladión adpiró a ser, ante todo, un centro de refinada cultura. Además, como había surgido en plena ocupación militar del territorio dominicano por los Estados Unidos, cumplía su deber patriótico de servir como trinchera intelectual para reclamar la restauración de la soberanía dominicana. Tenía, pues, el Paladión, un credo patriótico, y aunque no se empeñó en adoptar, paralelamente, un credo literario, se consagró a una útil labor de creación y difusión intelectual.

El primer grupo intelectual que desde su inicio mantuvo una posición de combate en el orden de las ideas literarias fue el que recibió el nombre de Postumismo, que adquirió fisonomía propia desde 1922 y se mantuvo en actividad por muchos años. Los postumistas erigieron la primera “capilla” literaria que hubo en Santo Domingo. Se reunían en las alturas de la moderna barriada de Villa Francisca y la bautizaron como Colina Sacra. Proclamaron como jefe o “SUMO PONTÍFICE” A Domingo Moreno Jimenes y acogieron con decisión y entusiasmo toda clase de innovaciones: se pronunciaron, especialmente, en pro del metro libre o libérrimo.

Publicaciones de distinta índole lanzaron a la circulación los postumistas, que además contaban con la revista dirigida por Moreno Jimenes: *El Día Estético*, que no tenía periodicidad ni lugar fijo de publicación. En 1915 hubo un nuevo “sumo pontífice”, Rafael Augusto Zorrilla, por elección popular en la Colina, Sacra, pero Zorrilla murió dos años después. Miembros del Postumismo eras casi todos los jóvenes aedas de entonces, entre los cuales importa recordar, a más de otros que figuraron también en el Paladión a Andrés Avelino y a Manuel Llanes.

Estas dos importantes agrupaciones, el Paladión y el Postumismo, eclipsaron otras que estaban en formación, entre ellas *PLUS ULTRA*, cuyos iniciadores fueron Manuel Arturo Peña Batlle, Arturo Despradel, Ángel Rafael Lamarche y Manuel A. Amiama. A la postre, el Paladión absorbió a *PLUS ULTRA*, aunque alguno de sus integrantes prefirió sumarse al Postumismo. Había, eso sí, capillas como la del vedrinismo, que gustaba de la frase sonora cuyo sentido no era fácil de descifrar, pero el jefe de esa tendencia, Otilio Vigil Díaz, no encontró seguidores, salvo Zacarías Espinal, muerto prematuramente.

Nuevas publicaciones recogían en sus páginas la labor de esos distintos grupos, como la revista *La Opinión* (después convertida en diario), que fundó Abelardo René Nanita hacia 1924, y años después otra revista, *Baboruco*, que sostuvo largo tiempo Horacio Blanco Fombona. Una institución, presidida por Peña Batlle, que llevó el nombre de “Acción Cultural”, ofreció en 1932, con resonante éxito, algunos cursos libres de señalada importancia; el de Historia Dominicana por Américo Lugo, y el de Historia y Significación del Teatro, por Pedro Henríquez Ureña.

Grupo reducido y ecléctico fue el de “La Cueva”, nombre dado desde 1933 al departamento de la calle 19 de Marzo donde se reunían habitualmente los amigos de Rafael Américo Henríquez, que allí residía y recibía. A La Cueva concurrían lo mismos poetas innovadores como Franklin Mieses Burgos, o cuentistas de la nueva hora, como Juan Bosch, o bien hombres de la pasada generación como el cantor becqueriano Fabio Fiallo o el poeta nocturnal Enrique Henríquez. La Cueva tuvo legítima significación como centro de enlace entre los escritores y poetas de todas las tendencias.

Para completar estas notas importa recordar las dos revistas paralelas y en cierto modo rivales que existieron en la década que va de 1940 a 1950. La primera en ver la luz, *Cuadernos Dominicanos de Cultura*, fundada por Emilio Rodríguez Demorizi, Pedro René Contín Aybar, Héctor Incháustegui Cabral, Rafael Díaz Niese y

Tomás Hernández Franco, llenó una útil función, como repertorio de la cultura nacional de aquel momento. Subsistió bastantes años, contando con el favor oficial.

A poco de fundarse los *Cuadernos*, un grupo de escritores independientes lanzó al público *La Poesía Sorprendida*, muy selecta y muy moderna, que perduró hasta 1946, contando, en su cuerpo de redacción, con Mises Burgos, el chileno Alberto Baeza Flores, Freddy Gatón Arce, Mariano Lebrón Saviñón, Rafael Américo Henríquez, Manuel Valerio, Antonio Fernández Spencer y algunos más. Ya en nuestros días han empezado a publicarse las *Brigadas Dominicanas*, que dirige la infatigable y brillante Aída Cartagena y Portalatín.

Estas notas resumen, aunque a la ligera, el proceso de nuestra producción literaria durante el siglo que va corriendo. Esa simple ojeada basta para apreciar que nuestro movimiento intelectual corre parejas con los que en la América española son dignos del mayor interés.

HATUEY

27 de noviembre de 1963

HABLA JOHNSON

De tal magnitud fueron la sorpresa y el estupor de la conciencia humana ante el monstruoso atentado que costó la vida al Presidente Kennedy, que no pocas declaraciones de importancia pasaron punto menos que inadvertidas para la atención del mundo.

Así ha ocurrido con las palabras elocuentes y prometedoras del Presidente Lyndon Johnson, dirigidas a los representantes de países hispanoamericanos que concurrieron a los funerales del joven estadista trágicamente desaparecido. En otro momento, esas declaraciones

habrían suscitado abundantes comentarios, y se habría señalado cumplidamente la significación que encerraba el hecho de que el nuevo presidente de los Estados Unidos de América se dirigiera, de modo concreto y especial, a las naciones hispánicas del Nuevo Mundo, en esa solemne ocasión, y se adelantara a anunciar una política que no sólo no difiere de la que se empeñó en poner en práctica su joven antecesor, sino que, antes bien, es su continuación. De ese modo, desvanecía de un golpe las preocupaciones e inquietudes de muchos observadores y pensadores del mundo hispánico, que cual si fueran augures apocalípticos, vaticinaban cambios radicales en la política interamericana.

No habrá, por lo visto, tales cambios. El Presidente Johnson no sólo ha confirmado la política de Kennedy, y ha formulado el voto de que la “Alianza para el Progreso sea un monumento vivo a su memoria”, sino que además ha recogido, para destacarlos en forma enfática, algunos principios consagrados ya por el Derecho Internacional Americano y defendidos con tesón, hasta hacerlos triunfar en varias conferencias sucesivas interamericanas, por la totalidad de las repúblicas que en este hemisferio representan la cultura latina.

“El primero de estos principios aprobados – dice el Presidente–, es el derecho de toda nación americana a gobernarse a sí misma, libre de toda dirección o coacción de cualquier origen. Nadie de nosotros le puede decir a otro cómo organizar su sociedad o manejar sus asuntos”.

No cabe síntesis más clara ni más completa del principio de no intervención de un Estado en los asuntos internos o externos de otro. El propio texto aprobado en las Conferencias Internacionales Americanas no la supera en precisión ni en firmeza categórica.

Los otros tres principios cuya esencia recoge el Presidente Johnson son igualmente gratos a toda la América Latina: el segundo, que Johnson califica como “derecho a la libertad humana”, es una reiteración del acatamiento que merecen los hoy llamados “derechos humanos” (un feminismo supersensible hizo desaparecer la frase “derechos del hombre”, consagrada desde la Revolución francesa); el tercero es el

derecho a la justicia social (claro es que todos tenemos derecho a la justicia sin adjetivos limitativos, porque la justicia no es más que una, inmanente y absoluta, pero en nuestros días se ha creído conveniente distinguir separadamente la justicia en uno de sus aspectos, esto es en el orden social); y el cuarto es el que señala, como necesidad imperativa de los pueblos el progreso económico.

El Presidente Johnson ha hablado y las palabras que dedicó a la América nuestra (la de origen hispánico y cultura latina) son tan elocuentes como prometedoras, a pesar de su relativa brevedad. Supo elegir con acierto aquellos principios que en repetidas ocasiones ha propugnado tesoneramente esa América nuestra a que [deseo²⁰] referirme, principalmente el que se refiere a los derechos humanos y al disfrute irrestricto de todas las libertades, y, por encima de todo, el que establece como norma superior de convivencia intercontinental y de respeto a las soberanías, la no intervención, porque, como ha dicho Johnson con insuperable precisión toda nación “tiene el derecho a gobernarse a sí misma, libre de toda dirección o coacción de cualquier origen”.

Hace apenas unos cuantos lustros, las repúblicas hispano-americanas se veían constreñidas a luchar con ardor para rechazar la tendencia intervencionista que ponía en entredicho nuestra soberanía. Los Estados Unidos de América se sumaron a las demás repúblicas del continente, después de algunas vacilaciones y tanteos, y desde entonces fue unánime la decisión continental de condenar las intervenciones. Hoy son precisamente los Estados Unidos los que se adelantan a recordar esa decisión prestándole su más cálido apoyo, y es de labios de su primer magistrado de donde recogemos esa seguridad y ese recuerdo.

20 N. del E. Hay un espacio en blanco en el original del *Listín* entre “que” y “referirme”. Hemos puesto “deseo”, pero lo mismo pudo escribir Don Max, “quiero”.

No podía el Presidente Johnson inaugurar de mejor manera su política intercontinental²¹.

HATUEY

3 de diciembre de 1963

TERRORISMO

“Dominar por el terror” es el único significado que dan los diccionarios, no obstante la evolución romántica a la que, en poco menos de dos siglos, ha estado sometido ese vocablo, que hoy se aplica, en sentido general a todo acto o a toda serie de actos cuyo objetivo sea ése, aunque con ello no se haya establecido, en forma alguna, esa dominación. Basta con la intención de imponerse por el miedo para que se considere bien empleado el vocablo “terrorismo”.

A lo largo de la historia la dominación por el miedo, en primer lugar, ha venido de arriba; así en la llamada “época del terror”, que fue el momento culminante de la “Revolución francesa”, para no invocar otros ejemplos recientes. El terror imperaba entonces ciertamente, pero venía de lo alto, de los tribunales revolucionarios, de los millares de cabezas tronchadas a diario, de las persecuciones y encarcelamientos cuyo termino era la antesala de la muerte.

21 El pensamiento conservador de Don Max le impide deslindar lo que es retórica en el discurso de Johnson. El 28 de abril de 1965, Johnson le probaría con la intervención militar al país, sancionada luego por la OEA, ese apego al principio de la no intervención. Don Max mismo salió en el portaaviones noteroamericano *Boxer* hacia Puerto Rico. Una cosa es escribir en la paz y otra en la guerra.

Ese que pudiéramos llamar “terrorismo oficial” fue también puesto en práctica por muchas tiranías, singularmente las que han tenido por escenario el continente americano, durante el siglo XIX, pero fue también en ese siglo cuando se multiplicaron los actos de terrorismo individual, que provenían de fanáticos de una idea, casi siempre anarquistas o nihilistas. Menudearon en aquella época los atentados contra las testas coronadas, no importaba cuáles fueran, razón por la cual lo mismo caía herido de muerte el rey Humberto de Italia que la bella y elegante emperatriz de Austria. Por analogía de funciones, en el deseo de que nadie se sintiera atraído por el afán de ejercer el poder público, solían caer también los presidentes de repúblicas, como Sadí Carnot, sin que el crimen tuviera matiz político alguno, porque el atentado político es otra cosa y obedece a otras causas; el móvil era, sencillamente, ya que no el de “dominar”, sí el de convertir esos altos cargos, como el de monarca o príncipe o presidente, en puestos de peligro para todo el que a ellos se acercara.

Sólo en contados y determinados casos algún móvil político parece haberse asociado a los propósitos terroristas del ejecutor; así en el de Cánovas del Castillo. El anarquista Angiolillo, que dio muerte a ese famoso hombre de Estado español, se presentó un día en el consultorio del famoso médico y hombre público antillano Ramón Emeterio Betances, que era en París el representante de la revolución iniciada en Cuba en 1895 y de la que se pensaba iniciar en Puerto Rico. En Cuba ardía la guerra, y Angiolillo, en quien había causado honda impresión la forma despiadada con que el general Weyler desarrolló su plan inmisericorde de reconcentración y destrucción, fue a pedir a Betances, cuyo nombre era popular entre los agitadores y revolucionarios del mundo todo, que le facilitara unos cuantos centenares de francos para ir a España en el cumplimiento de una misión sagrada. Al pedirle Betances que se explicase, Angiolillo respondió sin vacilar:

—Quiero ir allí para acabar con la guerra de Cuba; y el medio más eficaz que tengo para lograrlo es matar a la reina regente.

—No,— repuso Betances. —Esa pobre señora, digna del mayor respeto, no tiene responsabilidad propia en ese drama, puesto que Cánovas, Presidente del Consejo de Ministros es el que manda en España.

Terminó la entrevista con la rápida despedida de Angiolillo. A las pocas semanas anunciaba al mundo que Cánovas había muerto a manos de Angiolillo. Aunque combinado con la tendencia terrorista que movía el brazo de muchos fanáticos, el atentado contra Cánovas tenía, ante todo, carácter político, pues el propósito del anarquista fue realizar un acto que influyera decisivamente en la guerra de Cuba.

Descartando, pues, acontecimientos que, como el de Cánovas, pueda encerrar algún matiz político, lo que importa es determinar qué consecuencias se derivaron de los atentados puramente terroristas del siglo XIX contra monarcas u hombres de Estado. En rigor, ninguna que valga la pena tener en cuenta, pues ningún príncipe renunció a la corona, ningún político rechazó la banda presidencial, y el atentado personal quedó de entonces registrado como un riesgo más que conlleva el cargo de Jefe de Estado.

Pero ya al terminar el siglo pasado, el terrorismo se presentó con otra fisonomía: el atentado colectivo. Menudearon en las grandes ciudades esos atentados contra muchedumbres reunidas en algún sitio de franco esparcimiento. Es decir, en vez de pretender dominar por el terror a príncipes y personajes políticos, se quiso infundir pánico a las grandes masas humanas reunidas en sitios públicos con fines de diversión, contando acaso con que el público se abstendría, en vista de ello, de asistir a esas concentraciones. Artefactos mortíferos de gran potencia estallaron en teatros y centros de diversión, y no pocos espectadores pagaron con la vida su asistencia a esos lugares.

En París, el anarquista Vaillant ganó rápida fama porque lanzó, en sitios públicos, dos bombas sucesivas. Un poeta simbolista, creo que fue Laurent Tailhade, que estaba presente, troqueló estas o parecidas palabras con motivo del atentado:

“¿Qué importa que la humanidad perezca, si el gesto ha sido bello!” Muchos consuraron como de mal gusto la exclamación del poeta simbolista; pero poco después ocurrió algo que toca los lindes de lo inverosímil; disparada otra bomba en un teatro, el propio poeta, que asistía a la función, resultó herido en el lado izquierdo de la cara por un fragmento de la propia bomba, y perdió la visión de un ojo.

¿Dió algún resultado a los terroristas esa nueva forma de crear pánico colectivo? Ninguno. Voces irritadas y ardorosas condenaron el procedimiento como criminal y salvaje, pero nadie dejó de asistir a teatros y espectáculos. En vez de huir de las bombas, el público se habituó a considerar esos estallidos como un riesgo más de los que encontramos a nuestro paso en la vida. Aunque ocurran accidentes de todas clases, seguimos montando a diario en el automóvil o en el avión, desafiando el riesgo. Igual hacían nuestros abuelos en la época en que para navegar de un continente a otro era aconsejable hacer testamento.

Un periodista francés, Ludovic Maudeau, enviado a la Rusia de los zares después del brote revolucionario de 1905, que tuvo como epílogo largas y repetidas escenas de terrorismo colectivo, anotó, entre sus observadores, que a medida que se repetían los atentados, el público colmaba cada día más los centros de esparcimiento, como diciendo; ¡Reír y morir! Estamos curados de espanto. ¿Qué importa morir?

He ahí, a grandes rasgos, algunos aspectos del terrorismo contemporáneo. La conclusión a que nos conducen esos ejemplos es la de que, además de ser el atentado terrorista un crimen injustificable, no resuelve nada ni convence a nadie, por una razón tan sencilla como elocuente: porque es un recurso inútil, absurdo y contraproducente.

HATUEY

8 de diciembre de 1963

VENEZUELA

Venezuela absorbe hoy, de pleno derecho, la atención continental: las elecciones generales que acaban de celebrarse en esa hermana república, con la participación del noventa y cuatro por ciento del electorado, son una demostración elocuente de capacidad colectiva para el ejercicio de la democracia.

Sin embargo, y esto provoca singular sorpresa, ningún otro país de América se ha visto sacudido como Venezuela, durante el difícil lustro presidencial de Rómulo Betancourt, por tantas y tan continuas calamidades y complicaciones: intentos reiterados de sublevación, bombardeo y toma de cuarteles y poblaciones, sabotaje mantenido, casi sin interrupción durante semanas y semanas, atentados personales, algunos de gravísima trascendencia como el que por orden de Trujillo se perpetró contra el propio Presidente Betancourt, que quedó mal herido y salvó la vida milagrosamente.

En el transcurso de estos últimos meses la agitación subversiva adquirió en Venezuela caracteres alarmantes, por lo sostenida y violenta; pero llegó el día de las elecciones, que transcurrió sin incidentes de excepcional importancia y la ciudadanía acudió en masa a depositar su voto. El Presidente Betancourt, que nunca perdió la serenidad frente a los múltiples contratiempos que hacían penosa su gestión de gobierno, deberá entregar el poder a su sucesor el 4 de marzo de 1964, y verá así colmada su legítima aspiración de haber cumplido íntegramente su período. Hay que tener en cuenta que quizás sea Betancourt el primer presidente que, electo en comicios enteramente libres, traspasa el poder al triunfador en unas elecciones que también fueron libres.

El presidente electo de Venezuela, Raúl Leoni, es hombre dinámico, dotado de larga experiencia política y administrativa. Si se le señalara como representante de una clase o un gremio determinado, cabría adjudicarle este dictado: Raúl Leoni, es, por excelencia, “el político”, pues a esa clase y a ese gremio pertenece.

Ha sido desde joven un eficiente funcionario. Su última hoja de servicios lo señala como legislador y en el momento de su elección desempeñaba la presidencia del Senado.

El Partido Acción Democrática, al cual pertenecen Betancourt y Leoni, probablemente renovará para el nuevo período la coalición que durante el quinquenio que ahora termina lo asoció al Partido Social Cristiano (COPEI), que dirige Rafael Caldera y que obtuvo una votación muy apreciable en estas elecciones. Esa coalición bien puede garantizar la estabilidad del nuevo gobierno, pues la suma de votantes de esos dos partidos sobrepasa el 56 por ciento.

El tercer lugar en la contienda electoral fue el ganado por la Unión Republicana Democrática, cuyo jefe y candidato era Jóvito Villalba, que ha seguido hasta ahora una prometedora carrera política: fue en realidad, el candidato presidencial que ganó las elecciones de 1952, pero bien sabido es que la tiranía de Marcos Pérez Jiménez se negó a acatar la voluntad del pueblo manifestada en las urnas y proclamó el triunfo de su propia reelección. Las oportunidades favorables parece que han de esfurmársele a Villalba, ya que ahora tendrá que esperar cinco años para presentarse de nuevo ante los electores. Cierto es que cuando llegue ese momento no tendrá más de sesenta años, “edad que cualquiera tiene”, como sostiene un viejo amigo que, al parecer, aspira a duplicarla; pero si se le escapa también esa oportunidad, ya podría retirarse de la política.

Hubo en estas últimas elecciones venezolanas cuatro candidatos más, aparte de Leoni Caldera y Villalba; en total: siete, Corta votación correspondió al candidato derechista Germán Vorregales y a Raúl Ramos, jefe de un fraccionamiento del partido gobiernista. También se presentó ante las urnas el almirante, hoy retirado, Wolfgang Larrazábal, a quien, en buena parte se debieron el orden y limpieza de los comicios de 1958. En aquella ocasión demostró gran pujanza en la capital; no así en los campos y en las ciudades menores; pero esta vez el resultado de los votos emitidos

a su favor fue bastante pobre. Larrazábal cuenta, de todos modos, con serio prestigio, y se le tiene en alta estima como mantenedor de un apellido que brilla con luz propia en la historia de Venezuela.

La sorpresa de estas elecciones la dio el candidato independiente Arturo Uslar Pietri. Sin un partido organizado que lo respaldara, Uslar alcanzó una votación de lujo, aunque fuera de minoría. ¿Se debe eso a su prestigio intelectual, como gran escritor que es? Algo habrá influido esa circunstancia, como influyó años ha en favor de Rómulo Gallegos, pero el renombre político de Uslar Pietri no tiene asidero en *Las lanzas coloradas*, su novela más afamada, sino en su capacidad de hombre de gobierno, demostrada en los altos cargos que desempeñó en los tiempos de López Contreras y de Medina Angarita. La nutrida votación que alcanzó y que sorprende por tratarse de un candidato independiente, demuestra que buena parte del pueblo venezolano no ha echado en olvido sus dotes de gobernante.

HATUEY

13 de diciembre de 1963

RESTAURAR O RECONSTRUIR

Nuevamente se ha hablado entre nosotros de la conservación de edificios y monumentos antiguos, y también se ha sugerido algo sobre posibles casos de reconstrucción de algunas de esas reliquias históricas.

Ampliamente ha sido debatido ese tema a lo largo del tiempo. Las polémicas sobre la materia fueron frecuentes en el siglo XIX. El famoso arquitecto francés Viollet-le-Duc acometió la empresa de restaurar edificios y monumentos de la Edad Media y lo hizo siempre que pudo contar con antecedentes y datos suficientes

respecto a la creación original, pues se inspiraba en el más vivo deseo de ser fiel a los lineamientos de la obra que se proponía restaurar.

Ese es el vocablo que conviene aplicar a la obra realizada por Viollet-le-Duc: restaurar. Sí: restaurar las creaciones de épocas pasadas, con entera fidelidad, conservando así con toda su fuerza original el espíritu de las edades muertas y de las civilizaciones desaparecidas.

Pero restaurar es una cosa y reconstruir es otra. Para restaurar es preciso que se haya conservado en su mayor y mejor parte la obra original que se va a retocar o completar reponiendo lo que quedó trunco. El arquitecto que emprenda esa tarea tiene que circunscribirse a restablecer con fidelidad los elementos esenciales de esa creación, así como a cuidar que esa fidelidad esté patente hasta en mínimos detalles. Esa es la labor que acometió Viollet-le-Duc: restauró con pasmosa seguridad no pocas obras arquitectónicas, venerables por su prosapia medieval. Acaso alguna vez su genio creador, pues en ese aspecto sus méritos eran excepcionales, le impulsó a no ser tan fiel como habitualmente se esforzaba en serlo. En vez de restaurar, a veces reconstruyó, lo cual equivale a decir que volvió a crear. Se le hicieron no pocos reparos y una crítica serena y equilibrada, pero severa, condenó buena parte de su obra. VIollet-le-Duc respaldó su labor con más de un brillante alegato, pues era un excelente escritor. A su vez era, como ya hice constar, un artista creador de gran fuerza original, que dejó algunas maravillas arquitectónicas.

El ilustre ejemplo de Viollet-le-Duc puede servir de pauta para todo intento de restauración o de reconstrucción²². La crítica de arte más autorizada y acatada rechaza y condena la reconstrucción de las viejas edificaciones, porque para reestructurar siempre falta

22 N. del E. Esta es la otra muestra del espíritu profético de Don Max. En los gobiernos de Balaguer se emprenderá esta labor.

algún elemento básico de la creación original y es preferible dejar el monumento como está, sobre todo si lo que queda son ruinas.

Voces cargadas de sabiduría y experiencia se han opuesto categóricamente a toda reconstrucción. En cambio, una restauración hecha con todo respeto y celoso cuidado es generalmente recibida con beneplácito.

Nuestra vieja ciudad de Santo Domingo de Guzmán atesora bastantes edificios y monumentos de alto valor histórico y artístico, en primer término los de índole religiosa, desde la capilla de Dávila o de los Remedios hasta la majestuosa e imponente Catedral, hoy Basílica, que es la más antigua del Nuevo Mundo. Ahí están bien custodiadas y conservadas, las ruinas del Convento de San Francisco, primero que se erigió en América, y la Casa de los Jesuitas, convertida en Panteón Nacional; y, en fin, ahí está también el Alcázar que edificaron y vivieron los esposos Diego Colón y María de Toledo, que figuraron entre los primeros virreyes designados para las tierras recién descubiertas.

La restauración del Alcázar de Colón, que es fama se hizo con algún tino, es, por el contrario, deficiente en más de un aspecto, pues aunque los planos originales se tuvieron a la vista, hay detalles que ningún plano específica o analiza, y además hubo el empeño manifiesto de alhajar el Alcázar con muebles que se dicen de la época, aunque algunos son francamente anacrónicos. Menos mal la Casa de los Jesuitas donde acaso sólo haya que rectificar detalles secundarios.

Es de desear que se confirme la noticia, echada a la circulación, de que el sabio arqueólogo Juan Menéndez Pidal se detendrá en Santo Domingo siquiera unos días en su viaje de recorrido por toda América. Ninguna opinión más autorizada que la suya para que, en consecuencia con ella, despejemos el Alcázar de todos objeto espurio o anacrónico, cuya presencia en aquel lugar produce la impresión de que allí se ha querido marear a los visitantes con un cóctel de épocas.

HATUEY

14 de diciembre de 1963

DE NUESTRA VIDA CULTURAL

El Palacio de Bellas Artes es, para deleite de los amantes de la alta cultura, un excelente centro de difusión artística, del que pudo y debe enorgullecerse nuestra histórica urbe de Santo Domingo de Guzmán.

Por lo que toca a las artes plásticas, no son infrecuentes las presentaciones de obras de autores nacionales, en favor de quienes se han organizado exposiciones bienales que vienen repitiéndose sin interrupción desde hace algún tiempo.

Sí habláramos del teatro no sería posible echar en olvido la feliz iniciativa que propugnó Máximo Avilés Blonda, como Director de Cultura, al organizar el primer Festival de Teatro, en el cuál se presentaron obras interesantes, algunas de quitesenciado mérito, todas de autores nativos. Confiamos en que año tras año se repetirá dicho Festival. Y como el teatro es vieja y nunca entibiada afición para los dominicanos, de tiempo en tiempo un grupo de damas cultas y gentiles, en asocio con unos cuantos jóvenes aficionados, se decide a llevar a las tablas, con fines benéficos, alguna producción teatral de las que han merecido resonancia en los escenarios europeos; así, hace poco, presentaron en el anfiteatro de Bellas Artes una ingeniosa pieza del comediógrafo español Miguel Mihura.

Pero es la actividad musical la que cuenta con una atención que podemos llamar preferente en los calendarios del Palacio de Bellas Artes. Cuando no hay un recital de piano o de violín, lo hay de arpa o de otro instrumento, o lo hay de música de cámara; pero ante todo hay que tener en cuenta los conciertos que ofrece la Orquesta Sinfónica Nacional cuyo director permanente es hoy un joven de altísimo mérito, el Maestro Simó.

Cuando hace pocas noches oía yo esa orquesta, que interpretaba una serie de tres sinfonías, escalonadas en orden evolutivo (Haydn, Mozart, Beethoven), bajo la certera dirección de Jacinto Gimbernard, tan notable violinista como eficiente director, volvía al pasado los ojos del espíritu y evoqué aquellos días, ya lejanos, en que los que delirábamos con la buena música,

vivíamos lamentando que aquí no hubiera una gran orquesta. Nos parecía un sueño llegar a tenerla. Pues bien; ya ese sueño es una realidad. Este resultado representa años y años de labor paciente y bien orientada y ya sé que todavía a veces hay que andar a caza de buenos ejecutantes para ciertos instrumentos. Pero al fin y al cabo tenemos gran orquesta, y buena.

¡Qué diferencia con el cuadro que teníamos a la vista todavía a principios de este siglo! No podíamos aspirar a oír ninguna de las grandes sinfonías que eran el remate glorioso de la creación musical. Por otra parte, el mecanismo fonográfico estaba aún en pañales y era defectuosísimo, razón por la cual no quedaba el recurso que tuvimos después de oír buenos discos.

De la alta música lo único que solíamos oír era la ópera, cierta clase de óperas, aunque fuera con cantantes que podían clasificarse entre los principiantes o entre los acabantes.

No obstante, para que la audición operática fuera correcta, hacían falta a veces algunos instrumentos para reforzar la orquesta que debía acompañar y hacer el comentario musical de la acción que se desarrollaba en el escenario. En rigor, no era posible montar ninguna ópera moderna. El compositor dominicano Pablo Claudio escribió una ópera, *América*, que nunca pudo ser estrenada por falta de una orquesta adecuada. Para satisfacer la curiosidad de los amantes de la música, el Maestro Alfredo Soler redujo para banda el preludio del tercer acto, y aunque la sustitución de la banda por otros instrumentos no podía resultar satisfactoria, [la escogida]²³ se prestaba para que no fuera del todo ingrata y fue oído con gusto en una retreta del Parque Colón.

23 N. del E. Es evidente el salto de línea o el descuido del digitador, pues en el original del *Listín* dice, después de satisfactoria, a cogido, lo cual no tiene sentido con lo que sigue. He intentado con lo colocado entre corchetes que el texto sea más llevadero, aunque si no tenemos el manuscrito de Don Max jamás sabremos cuáles eran las palabras que él escribió.

Con ese recuerdo queda dicho que las óperas que aquí podíamos oír eran las que apenas sí requieren orquesta, como es el caso de no pocas obras italianas de la primera mitad del siglo XIX (así las de Bellini o Donizetti) y, avanzando un poco más, las de la primera etapa juvenil de Verdi). La selección de las óperas dependía también de la clase y el origen de la compañía que venía a ofrecer una temporada: casi todas esas compañías de cantantes de ópera eran italianas, pues las españolas preferían dedicarse a la zarzuela, ya que entonces estaba en su apogeo ese tipo híbrido de ópera con largos diálogos hablados, no exentos de momentos de superior inspiración musical. No recuerdo que viniera ninguna compañía alemana, pero sí algunas de Francia; la primera ópera que oí aquí fue precisamente una ópera francesa: *Mignon*, de Thomas.

¿Preguntaréis, acaso, en qué lugar fue esa audición? Fue en el teatro que existió desde mediados del pasado siglo, regentado por la sociedad cultural La Republicana, en la antigua Casa de los Jesuitas, hoy Panteón Nacional. Aquello no era teatro, ni siquiera de bolsillo, por lo estrecho; la anchura de esa antigua capilla no daba espacio para que cupieran, divididos al centro por un pasillo, más de diez asientos por fila, y en total no cabían en la sala más de ciento treinta lunetas. Los costados de la capilla estaban destinados a los palcos, divididos en platea y primer piso, más o menos con capacidad para seis personas, aunque en ocasiones de gran apuro podían ponerse ocho sillas por palco. Más arriba, la galería o paraíso, en un tercer piso limitado por una barrera en forma parecida a los palcos de abajo, pero sin divisiones ni asientos. Y todavía más arriba y al fondo, opuesto al escenario, el “gallinero”, separado por una reja de madera y con entrada aparte, a precios ínfimos, que solía estar atestado cuando se cantaban las óperas más populares como *Lucía de Lamermoor* y *La Sonámbula*, o zarzuelas de moda, como *La Tempestad* o *El Anillo de Hierro*.

El Teatro de la Republicana cumplió una larga y honrosa misión en favor de la cultura, a pesar de su modesta o inadecuada instalación. Pocos años después de entrado este siglo se fundó el Teatro Colón, en el vasto solar que tenía como patio la Casa de España. El edificio tenía buena distribución y amplitud; era un verdadero teatro; y el de La Republicana empezó a decaer rápidamente; ni las compañías visitantes ni el público gustaban del estrecho local. La misma sociedad La Republicana parecía ya extinguida, de hecho. Una disposición gubernativa de la época que subsiguió al establecimiento de la ocupación militar de los Estados Unidos, reintegró el edificio al Estado, que lo utilizó un tiempo para el Ministerio de Hacienda y después lo ha destinado a Panteón Nacional.

HATUEY

16 de diciembre de 1963

JOHNSON Y NUESTRA AMÉRICA

En repetidas ocasiones el Presidente Lyndon B. Johnson ha manifestado gran interés y preocupación por las cuestiones relacionadas con nuestra América, esta América que en atención a su cultura podemos llamar “latina”.

De las diversas declaraciones que el Presidente Johnson ha formulado al respecto, hay una que resume con precisión su pensamiento: aspira a que su política de buena vecindad proclamada por el Presidente Franklin Delano Roosevelt y del programa de la alianza para el progreso, promovido y sostenido por el Presidente John F. Kennedy. La “política de buena vecindad”, bautizada así por Roosevelt, obedeció a una tendencia que ya se insinuaba en los Estados Unidos como rectificación de anteriores propósitos

imperialistas. No hay que olvidar que fue durante la administración de Hoover cuando los Estados Unidos retiraron las tropas que tenían en Nicaragua y revisaron el tratado que mantenía a Haití bajo tutela. Roosevelt con alto sentido político, consagró como doctrina esa política de rectificación ya para entonces iniciada y la convirtió en sustentáculo de la buena amistad y la confianza recíprocas entre los Estados Unidos y el resto de la América independiente.

La Alianza para el Progreso, ideada por Kennedy, aspira a consolidar esos nexos. Bien está que los buenos vecinos se entiendan para propósitos políticos de utilidad común; pero es útil y necesario además, prestar auxilio económico y moral a aquellos países que se debaten entre dificultades para mejorar su nivel de vida, combatir la pobreza, ampliar y extender su cultura y mejorar las precarias condiciones sanitarias en que se desenvuelven.

¿Será viable la realización de tal propósito en el cual cifró el Presidente Kennedy sus mayores esperanzas de estadista? Hay que confiar en que sí, y el Presidente Johnson, con sano optimismo, lo ha hecho suyo, como ha hecho suya la política de buena vecindad que le sirve de antecedente.

Para poner en práctica la fusión de las doctrinas sustentadas por Roosevelt y por Kennedy, el Presidente Johnson no ha vacilado en dar los primeros pasos que pueden traducir sus anhelos en hechos concretos. Ya ha anunciado la inmediata creación, que de antemano se sabe aprobará el Congreso, del cargo de subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos, con facultades suficientemente amplias y exclusivas.

Para ese nuevo e importante cargo será nombrado, según informes autorizados, el actual Embajador de los Estados Unidos en México, Thomas C. Mann, hombre todavía joven, pues no cuenta más de 51 años. Mann no es un improvisado en las lides de la diplomacia y nadie discute su capacidad para manejar los asuntos latinoamericanos. Es tejano, como Johnson, y desde hace años ha venido desempeñando con éxito favorable distintos

cargos relacionados con las repúblicas hispanoamericanas. Es el hombre para el puesto, según la opinión general.

De todos modos, lo que importa tener en cuenta es que el Presidente Johnson se propone seguir, en lo que atañe a la América Latina, una política cada vez más firme de acercamiento y amistad estrecha, y ha escogido con acierto al hombre que ha de ser intérprete y ejecutor de esa política.

¿La creación de esa subsecretaría especial para asuntos latinoamericanos requeriría cambios, sobre todo en el desarrollo de la Alianza para el Progreso? Aunque la política preconizada por Johnson no representa un viraje, es indudable que habrá revisiones y modificaciones, cualesquiera que sean los obstáculos que surjan al ponerlas en práctica. Para el espíritu ejecutivo y dinámico del nuevo presidente no será difícil descartar esos obstáculos que pueden surgirle al paso, porque Johnson, si nos atenemos a su fama bien ganada, es un estadista sin vacilaciones.

HATUEY

20 de diciembre de 1963

CARRERAS

Vieja es entre nosotros la aspiración a estabilizar los servicios administrativos dándoles el carácter de carreras sobre la base de la preparación adecuada y la garantía de la inamovilidad del empleado o del funcionario público²⁴. Bastaría para el caso, según entienden muchos, con la creación de una Ley del Servicio Civil

24 N. del E. Experto en diagnosticar nuestro males institucionales, la solución que señala Don Max para esta estructura del sistema social dominicano no se ha cumplido todavía en 2009.

conforme a la cual ningún servidor del Estado (salvo, claro está, los que desempeñen cargos de confianza) podrá ser removido, sino por causa justificada y en virtud de fallo condenatorio que ordene su destitución. Para ello habría que crear un tribunal o comisión del servicio civil que tuviera el encargo de juzgar esas cuestiones, de acuerdo con los procedimientos que la propia ley señale.

No bastaría, sin embargo, con la promulgación de esa Ley del Servicio Civil²⁵: lo que importa no es que las leyes existan, sino que se cumplan y aparte de que no son pocos los que tratan de evadir el cumplimiento de las leyes, ninguna ley es más fácil de burlar que la que tiende a garantizar la inamovilidad del empleado público, ya que para defender su derecho éste tiene que enfrentarse a sus superiores y exponerse a caer en las redes de un expediente amañado o verse sujeto a exigencias caprichosas que le hacen la vida imposible.

La aplicación correcta de una Ley del Servicio Civil requiere una tradición de mutuo respeto entre el superior y el inferior, y nuestra tradición es muy otra, porque se basa, desde que somos república, en la voluntad del vencedor: cuando cambia el gobierno, sea por elección, por revolución o por golpe de Estado, todo el tren de la burocracia está llamado a modificarse, no importa la antigüedad y competencia de los servidores de la nación, reemplazados muchas veces por individuos ajenos a toda preparación técnica; y precisamente lo que ante todo se persigue con una ley que regule el servicio civil es la tecnificación de los empleos públicos. Para lograrlo es necesario empezar por cubrir las plazas inferiores mediante examen eliminatorio en el cual se exige un mínimo de capacidad.

Y es que la administración pública se divide y subdivide en muchas ramas, cada una de las cuales reclama una preparación

25 N. del E. La ley existe, pero como temió Don Max, no se cumple, y por las razones, y otras más, que él aporta, políticas todas.

diferente. No es lo mismo un empleado de correos que un diplomático o un maestro, y lo que el Estado necesita es que cada uno de ellos sobresalga en las funciones que le están encomendadas, pero las leyes actuales no les protegen a todos del mismo modo. Para el magisterio, por necesidad imperiosa se exigen títulos y se ofrecen garantías especiales, aunque no muchas; pero no ocurre igual con el servicio de correos ni con las funciones diplomáticas.

Para circunscribirnos a una de esas ramas, ya que cuestiones tan vastas como las referentes al conjunto de la administración pública exigirían más espacio y tiempo, conviene no olvidar que hace unos cuantos años existía, adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, una escuela o seminario destinado a preparar los aspirantes al servicio diplomático. Pero ¿de qué servían los títulos que dicha escuela expedía? Raro era el nombramiento que se hacía en vista de uno de esos diplomas, conforme a los cuales la carrera del servicio exterior podría haber alcanzado, a la vuelta de pocos años, al límite que en todas partes se le señala, que es el de Ministro Consejero, pues los cargos más altos, de Jefe de Misión, se consideran “de confianza”, y las relaciones, lo mismo que los nombramientos, son de la libre elección del Poder Ejecutivo. Aún así, en los países mejor organizados, se guarda cierta consideración al diplomático de carrera que ha pasado a un rango superior, fuera ya del estricto concepto de la propia carrera, y el Estado sigue beneficiándose de la experiencia adquirida a lo largo de la vida por un funcionario que ha prestado útiles servicios y puede seguirlos prestando todavía hasta que llegue la hora de su jubilación.

El diplomático no se improvisa. Nada hay más peligroso para el prestigio de una nación que la designación de un diplomático improvisado, y desgraciadamente hemos incurrido en ese error más de una vez. Análogo error puede haber ocurrido en otros, aun en los mejor desarrollados, pero, confesémoslo paladinamente,

con menos frecuencia. El anecdotario diplomático contemporáneo, que la tradición oral conserva en los círculos internacionales, abunda en ejemplos que mueven a risa, y aunque en ese anecdotario están incluidos diplomáticos de todos los países del mundo, nuestra aportación al mismo es abundante y regocijada.

Basta una sola muestra. El día de su presentación de credenciales en una nación amiga, el diplomático que nos representaba, dejando de lado la norma protocolar de que, a la hora de conversar con el Jefe del Estado ante el cual comparecía, no debía plantear cuestiones ni hacer peticiones, se quejó amargamente de un artículo periodístico, publicado la víspera, en el cual veía él una alusión no del todo satisfactoria para la misión que iba a desempeñar, y exclamó:

—Comprenderá usted, señor Presidente, que cuando leo cosas así me siento indignado y me pongo nervioso, muy nervioso.

—Para los nervios le recomiendo un buen remedio: tome Bellergal, le dijo sonriendo y poniéndose de pie el Jefe del Estado, para despedirle.

¡A cuántos diplomáticos improvisados convendría recomendarles que, siquiera de tiempo en tiempo, tomaran una pildorita de Bellergal!

HATUEY

23 de diciembre de 1963

BOLIVIA Y LA OEA

No se inaugurará bajo los mejores auspicios la Conferencia Internacional Americana que en abril del entrante año ha de celebrarse en Quito. Los preparativos de esa conferencia se suspendieron y aplazaron desde hace años en vista de dificultades internas de la política ecuatoriana, que durante algún tiempo ha tenido bruscos cambios gubernativos, y esas dificultades, en vez de atenuarse, se agravaron merced a nuevas complicaciones de igual índole. En consecuencia, la conferencia de Quito, varias veces anunciada, se ha pospuesto otras tantas veces. Por fin, según parece, el Ecuador podrá recibir sin preocupaciones ni estorbos a las delegaciones de toda América que han de visitarla con motivo de esa reunión de plenipotenciarios.

No concurrirán, empero todas las repúblicas americanas a esa reunión, pues por un lado, Venezuela no quiere hacer acto de presencia en la sede de un gobierno de facto, y por otro, la cancillería boliviana, anuncia ahora que esa hermana república no asistirá tampoco a la undécima conferencia, que es la que ha de celebrarse en Quito. Aunque no ha sido frecuente el hecho de que una de las repúblicas que constituyen la Organización de los Estados Americanos se niegue a asistir a una de estas Conferencias Internacionales Americanas, hay como precedente algunos casos en que se ha señalado la ausencia voluntaria de alguna de ellas por razones oportunamente explicadas. ¿Cuáles son, en este caso, las razones que puede alegar Bolivia? Son varias, pero ninguna de ellas resulta convincente.

En primer lugar, la cancillería boliviana denuncia un defecto de procedimiento: el no haberle sido notificado, a tiempo, la constitución de una comisión revisora del programa o agenda y en consecuencia, Bolivia no fue consultada como debía. Sea como sea, un defecto de procedimiento, subsanable,

no parece suficiente motivo para que Bolivia se niegue a asistir a la conferencia.

En segundo lugar, Bolivia califica de absurda la conferencia porque no inserta en su agenda el estudio de los problemas relacionados con la Alianza para el Progreso.

En tercer lugar, Bolivia se queja de que en esa agenda no se haya incluido tampoco la situación de la propia Bolivia como país privado de acceso al mar.

Estas dos emisiones que Bolivia señala sólo pueden tener importancia si se relacionan con la falta de notificación oportuna de haberse constituido una comisión revisora del programa.

Otras quejas adicionales o incidentales formula Bolivia, y explica al Consejo de la OEA porque éste no ha cumplido la promesa que hizo de buscar solución al diferendo chileno-boliviano acerca de las aguas del río Lauca.

Por todas esas razones, declara el canciller boliviano que su gobierno se ve en el caso de advertir que tales hechos impiden la presencia de Bolivia en la undécima Conferencia Internacional Americana, próxima a celebrarse en Quito.

De desear sería que, de aquí a la celebración de la conferencia, Bolivia pudiera modificar su criterio y concurrir a esa reunión internacional. En la forma en que Bolivia se ha manifestado en estos últimos tiempos, cabe el temor de que llegue a un momento en que esa república no se limite a ausentarse temporalmente de la OEA, sino que tome la resolución de separarse del conglomerado de naciones que constituyen la Organización de los Estados Americanos para los fines de una política que tiene su origen en un imperativo geográfico y en la uniformidad de normas políticas fundamentales, que son presa de todo el continente.

Cabe suponer que Bolivia ha querido dar simplemente una voz de alarma para hacerse oír y para lograr que en alguna forma, dentro de los organismos de la OEA, se estudien a fondo las cuestiones que insiste en solicitar que se tengan en cuenta, sin que por ello pueda pensarse que pretenda en ningún momento alisarse de la comunidad panamericana. Grave perjuicio sería ese para Bolivia, pero también lo sería para todo el continente.

En lo que atañe a Venezuela el caso es distinto, pues depende de circunstancias que pueden variar y, de todos modos, no es admisible, a la luz del principio de no intervención, señalar como obstáculo la existencia de un gobierno de facto en la sede de la conferencia. En nuestra América los gobiernos de facto se suceden con alguna frecuencia y, dicho sea con una evocación bíblica, nadie puede tirar la primera piedra por estar limpio de pecado²⁶.

HATUEY

24 de diciembre de 1963

26 N. del E. Alguno se preguntará por qué esta flexibilidad y acomodamiento de Don Max a la doctrina de la no intervención, la cual entra en contradicción, al tolerar los gobiernos de facto, con los derechos humanos y la legalidad de la democracia representativa. Se advertirá por los cinco primeros artículos de este volumen, que Don Max apoyó al gobierno de facto del Triunvirato y que conservó su puesto de Embajador adscrito a la Cancillería.

LITERATURA Y DIPLOMACIA

En nuestra América Latina no es infrecuente que los hombres de letras asuman la representación diplomática de su país, ya en misiones permanentes, ya en congresos o conferencias internacionales. En las primeras décadas de este siglo la reiteración de ese hecho llegó a tener los caracteres de costumbre: las grandes figuras del movimiento modernista desfilaron por altos cargos diplomáticos, empezando por el jefe reconocido de ese movimiento, Rubén Darío. Otros, que formaban legión, podrían recordarse: los argentinos Enrique Larreta y Leopoldo Díaz; los colombianos Baldomero Sanín Cano e Ismael Enrique Arciniegas; los peruanos Francisco Ventura García Calderón; el boliviano Ricardo Jaimes Freyre; el ecuatoriano Gonzalo Zaldumbide; los venezolanos José Gil Fortoul, Manuel Díaz Rodríguez, César Zumeta, Pedro Emilio Colí y Pedro César Dominici; y un muy nutrido grupo de mexicanos, como Amado Nervo, Jesús Urueta, Balbino Dávalos, Francisco Asís de Icaza, Federico Gamboa, Enrique González Martínez, Isidro Fabela, Genaro Estrada, Rafael Cabrera, Efrén Rebolledo, Alfonso Cravioto, y para suntuoso remate, Alfonso Reyes.

Si nos atuviéramos solamente a esos nombres, no faltaría quien señalase algunas omisiones, pues la lista podría ser mucho más larga, pero, para ejemplo, basta. Cabe plantear una cuestión, con vista de esa circunstancia: ¿debe preferirse al hombre de letras para los cargos diplomáticos? Formulada así la pregunta, la respuesta tendría que ser negativa, pues un notable hombre de letras podría resultar un pésimo diplomático, ya que el que vive entre libros y sueños está muchas veces fuera de la realidad ambiente, y el diplomático tiene que enfrentarse a diario con muy variados aspectos y manifestaciones de las realidades político-sociales. En consecuencia, algunos de los intelectuales eminentes arriba citados, no obstante el brillo que daban a su país con el prestigio de su nombre, no siempre acertaron a descollar en la

práctica diplomática, por su desconocimiento de las normas fundamentales del derecho internacional y de las buenas técnicas del arte diplomático de negociar.

La diplomacia, además, exige, como complemento, hábitos de buen trato social que no siempre sabe ejercitar el hombre que vive enfrascado en lecturas y escrituras.

No obstante, el hombre de letras atesora no pocas ventajas para entrar con éxito en la diplomacia: es un representante de la superior cultura de su país y por tal motivo no es, o no puede ser, un ignorante en las disciplinas intelectuales que más útiles son al diplomático. Por lo menos, no le será difícil adiestrarse en el estudio de esas disciplinas, con mayor prontitud que cualquier otro que no tenga igual preparación. Si a ello suma hábitos de corrección mundana y sabe manejar con alguna habilidad el arte de la conversación (tan descuidado en nuestro tiempo, porque ya nadie escucha, y el primer elemento de ese arte es saber escuchar), podrá desempeñar con acierto su misión y dejar una impresión grata.

En los países europeos, en los que la diplomacia es una carrera con límites bien demarcados que exigen que el que se dedica a ella trate de cultivarla como una especialidad, no han faltado, sin embargo, casos en que un hombre de letras haya desempeñado, con notable éxito, altos cargos diplomáticos. Ejemplo ilustre, en Francia, fue el de Chateaubriand, grande como escritor y notable como diplomático. Y a ese ejemplo del pasado podemos agregar, en época reciente, el del dramaturgo, embajador y poeta Paul Claudel, el de otro poeta, Saint-John Perse (laureado con el Premio Nóbel), y el del académico Wladimir d'Ormesson, si bien este último, hijo de un Embajador, se educó en el ambiente diplomático fraterno y al mismo tiempo que desarrollaba desde la adolescencia su afición a escribir, adquirió, puede decirse que por herencia, los hábitos diplomáticos.

En cuanto a nuestro país, conviene tener en cuenta que, hasta entrado este siglo, no tuvimos tradición diplomática y escasísimas eran las misiones que teníamos en el mundo con

carácter permanente; pero cada vez que se presentó la necesidad de designar plenipotenciarios para una negociación especial o para una conferencia internacional, se eligió un intelectual de prestigio: así Emiliano Tejera para el arbitraje papal en relación con nuestro problema fronterizo; así Federico Henríquez y Carvajal para la Segunda Conferencia Internacional Americana celebrada en México; así Américo Lugo para la Cuarta; así, en fin, en otros casos de igual entidad.

Poco a poco, pero de manera firme, fuimos ensanchando nuestras relaciones internacionales de índole permanente, que en la época de Ulises Heureaux solían confiarse, con carácter honorario, a extranjeros con títulos nobiliarios (recuerdo un duque, un marqués y un barón) que obtenían como compensación la posibilidad de figurar con rango diplomático en la Santa Sede o en alguna de las cortes europeas.

No existe entre nosotros una verdadera carrera diplomática, pero a pesar de los cambios frecuentes de gobierno que han sobreenvenido en el curso del presente siglo, ha habido personalidades determinadas que, casi sin interrupción, nos han representado, y para citar un solo nombre recordaré a un hombre de letras, Tulio Manuel Cestero, que desde comienzos del siglo hasta su muerte desempeñó funciones diplomáticas en diferentes países, siempre con acierto, dada su larga experiencia, y también concurrió a no pocas conferencias internacionales.

Hoy tenemos multitud de representaciones diplomáticas, y en tesis general puede decirse que rinden labor satisfactoria, salvo aquellos casos en que las alternativas de la política han provocado una improvisación no recomendable. Porque, no hay que olvidarlo, el diplomático no se improvisa.

HATUEY

26 de diciembre de 1963

PIDEN UN MECENAS

Las agencias cablegráficas, siguiendo la norma periodística de que es “noticia” todo hecho que se salga de lo vulgar y corriente, han transmitido recientemente al mundo el texto de un anuncio clasificado que vio la luz en el importante diario *El Tiempo*, de Bogotá. Dice así: “Poeta necesita Mecenas”, y a renglón seguido trasmite el número del apartado postal a donde puede dirigirse la respuesta.

El anuncio se presta a consideraciones hilarantes, pero es mejor juzgarlo por sus méritos propios y por el valor que tiene cada palabra de su contenido.

En primer término, el anunciante se clasifica como “poeta”, con pueril vanidad, porque ‘poeta’ es solamente el que hace buenos versos. Cuando menos, estamos frente a una autocrítica benévola, si es que no se trata de un genio ignorado, cosa sumamente rara en esta época de facilidades publicitarias.

En segundo término, el alcance de esa autocrítica sube de punto cuando el presunto poeta pide un Mecenas, porque Mecenas sólo fue munificentemente con algunos poetas de primerísima calidad en la historia de la literatura universal: Virgilio, el de la *Eneida*, las *Bucólicas* y las *Geórgicas*; Horacio, el de las *Odas*, las *Sátiras* y el *Arte Poética*; y Propertio, el de las *Elegías*. En Mecenas tenemos que reconocer gran perspicacia crítica, cuando era a poetas de tan alta significación a quienes protegía, y no se conformaba con dispensarles su preferencia, sino que además obtenía para ellos el favor del emperador Augusto, ante quien disfrutaba de alto valimiento. Pedir un Mecenas no es solicitar una gollería, sino el reconocimiento de méritos poéticos comparables a los de Virgilio, Horacio y Propertio.

Es verdad que el nombre de Mecenas suele invocarse hoy para todo protector de las letras, pero aún así supone en el que otorga esa protección una suficiente discriminación crítica en favor de los que las enaltecen y no de los que las dañan. Un Mecenas de mal gusto no sería tal Mecenas, sino un pobre diablo a quien deslumbran las frases huecas y los lugares comunes.

No se si en Colombia habrá hoy algún Mecenaz, auténtico o falsificado; pero se me ocurre que el autor de ese anuncio puede ser un humorista que aspire a pasar un buen rato, leyendo las respuestas a su petición, si es que alguien se decide a contestarle. Podrá parecernos ridículo el anuncio, pero si hay quien lo conteste se invertirán los papeles y el que caerá en el ridículo será el que quiera erigirse en Mecenaz.

Este trae a mi memoria una ocurrencia de un amigo neoyorkino que quiso probarme que entre los millones de habitantes de esa gran urbe habría siempre unos cuantos individuos, enamorados del ideal de servicio, que serían capaces de contestar favorablemente cualquier petición anónima. Para probármelo, puso un aviso en estos o parecidos términos: “Si quiere usted contribuir a una buena obra, envíe un dólar al apartado número tal”. No se equivocó mi amigo: las respuestas favorables pasaron de ochenta. Para no defraudar ese impulso generoso, mi amigo donó a una institución benéfica la suma recibida.

No es raro que haya en el mundo quienes, echando a volar su imaginación, conciben soluciones, que juzgan útiles y decisivas, para arreglar el mundo y salvar la humanidad, y se tomen al trabajo de escribir esas soluciones, a modo de recetas regeneradoras, y las publiquen en folletos u hojas sueltas que, en cantidades desesperantes, despachan a las direcciones que encuentran en la guía de teléfonos. Otros piensan que sus lucubraciones deben ser conocidas por los más altos organismos internacionales e inundan de escritos y sugerencias los archivos de la Organización de las Naciones Unidas.

El solicitante bogotano de un Mecenaz puede ser, como he conjeturado más arriba, un humorista que sólo aspira a divertirse, pero más me inclino a creer que es uno de tantos ingenios que viven fuera de la realidad. Debe ser así, porque en nuestro tiempo los locos andan sueltos.

HATUEY

27 de diciembre de 1963

DADAÍSTA MÁXIMO

Su verdadero nombre era Samy Rosenstein, pero desde que se vió sometido a la peripecia poética se hizo llamar Tristán Tzara. Había nacido en Rumanía en 1896: le tocó morir en París en la nochebuena de 1963. Ha muerto un tanto olvidado y sin ruido; él, que en su juventud fue el promotor de escándalos culturales y fue el pontífice de la extravagancia y el fundador de la capilla literaria que recibió el nombre de Dadá.

El nombre de Tzara subsistirá a lo largo del tiempo mientras se hable del dadaísmo y, en general, de los movimientos de vanguardia que se manifestaron en las letras francesas a partir de la primera guerra mundial. Tzara no fue solamente el fundador del dadaísmo, sino además en un momento dado, fue el abanderado de todas las audacias de expresión y de todas las incongruencias ideológicas en el mundo de las letras.

Veinte años tenía cuando se inició el movimiento dadaísta, en 1916, y sin embargo ya su nombre era conocido en algunos cenáculos intelectuales de París. Pero Tzara no fue a residir a París hasta 1918. Vivía en Zurich, en la Suiza alemana, y fue allí donde un día de febrero de 1916 tuvo la satisfacción de declarar iniciada una revolución en las letras y en las bellas artes, y en esa declaración lo acompañaron dos alemanes y un alsaciano, concurrentes del Café Voltaire, que regenteaba uno de ellos, el alemán Hugo Ball. Este alemán entusiasta por las artes y las letras había anunciado que en el café bautizado con el nombre del irreverente príncipe de la ironía se celebrarían exposiciones de arte y audiciones de música y de poesía. Acogidas las ideas de Tzara por el grupo allí reunido, sólo faltaba adjudicar un nombre al movimiento: Tzara deslizó un cortapapel, al azar, en las páginas de un diccionario, operación que dio por resultado la adopción de la palabra Dadá para denominar la asonada literaria allí iniciada:

Se dirá: ¿pero qué cosa es dadá?, y esa palabra tiene en francés varias acepciones, razón por la cual Tzara señaló dos que bastaban a representar, siquiera en parte, la idea central del movimiento: una, caballito de juguete; otra, entretenimiento predilecto, o sea lo que los

ingleses llaman *bobby*. Para Tzara, ¿cuál de esos dos objetivos bastaba para definir el dadaísmo como entretenimiento de la mente?

En una próxima reunión, a la cual asistió un público heterogéneo, Tzara dio lectura a un manifiesto que había preparado como síntesis de las tendencias del dadaísmo. Casi se anticipaba al “futurismo” de Marinetti, que declaraba que lo que el dadaísmo perseguía era la abolición de la lógica, de toda jerarquía, de la memoria, del futuro.

Aparte de esas palabras de exaltación y de protesta anarquizante en el campo de la producción intelectual se citaban frases y definiciones de Tzara que se repetían como extravagantes o inadmisibles, pero que de todos modos alcanzaban extensa circulación y provocaban toda clase de comentarios. Una de esas definiciones insólitas era la siguiente: “Poned todas las palabras dentro de un sombrero; tirad a la suerte y de ahí el poema dadaísta”.

Tzara alcanzó extensa popularidad como *enfant terrible* de todos los atrevimientos e innovaciones: un grupo de intelectuales que se esforzaba, por su parte, en señalar finalidades y pautas a la obra de arte, le llamó a su seno por considerarlo un verdadero revolucionario de la cultura artística y literaria. Ese grupo fue el Supraveralista encabezados por Andrés Bretón, que expuso y defendió los propósitos y aspiraciones del suprarrealismo con un contenido diferente al que Tzara había atribuido al dadaísmo. Bretón señalaba un quehacer serio y trascendente a los que se incorporan a la corriente suprarrealista: en sus reiterados manifiestos no hay ninguna frase que pueda interpretarse como mero juego o entretenimiento. Tzara, que tanto gustaba de apelar a la nota escandalosa para incrementar el renombre del dadaísmo, sostenía²⁷ que el suprarrealismo por no pocos actos culturales que los dadaístas

27 N. del E. Desde “sostenía” hasta “anunciado”, la frase está escrita así en el original del *LISTÍN*. Es evidente que hubo un salto imposible de corregir sin el manuscrito de Don Max. No he intentado siquiera restablecer un probable texto con cierto sentido. Al faltar las flexiones verbales o los posibles sustantivos o adjetivos, esta operación resultaría en un fracaso.

acudían a perturbar con improvisaciones oratorias que desbaratan el programa anunciado; pero Breton, entregado seriamente a perfilar un movimiento como el “suprarrealismo”, que era obra suya, a la cual quería dar un contenido de verdadera trascendencia, cortó en seco con la época, combativa pero intrascendente, que había iniciado el dadaísmo. Al cabo, no tardó en declararse una escisión entre Bretón y Tzara, y éste ultimó fue expulsado del “suprarrealismo”. El dadaísmo, cuando llegó el momento de mayor auge del suprarrealismo, ya había desaparecido, esto es, no volvió a dar señales de vida. Por eso, al morir ahora Tristan Tzara, la prensa mundial lo menciona cómo un caso original, y nada más. La obra de Tzara fue estéril, porque él jamás intentó dar superior contenido al movimiento que inició. Fue, sin duda el dadaísta máximo, pero su obra y su doctrina son endebles.

HATUEY

28 de diciembre de 1963

MENSAJE PAPAL

En vísperas de emprender una peregrinación a Tierra Santa, que él mismo califica como viaje de la esperanza y de la búsqueda de los hijos y hermanos en Cristo, Su Santidad Paulo VI ha dirigido un emotivo mensaje de Navidad a toda la cristiandad o, para repetir sus propias palabras: “a los cristianos todavía separados de nosotros y a los católicos felizmente unidos a nos”.

Tiende la vista Su Santidad hacia el panorama de la humanidad presente y declara que su ánimo, de alegre se vuelve pensativo al preguntarse cuáles son hoy las grandes necesidades del mundo. Y agrega: “La pregunta da vértigo. Así son de vastas esas necesidades, entre las cuales la primera es el hambre; porque el hambre produce

enfermedad y miseria y porque además el hambre puede llegar a ser una fuerza subversiva de consecuencias incalculables”.

Otra de esas grandes necesidades es la paz, pero la paz verdadera, no la que actualmente «se funda más sobre el miedo que sobre la amistad, y es defendida más por el terror a las armas mortíferas que por la alianza mutua y la confianza entre los pueblos”.

Otra pregunta: “¿Por qué los hombres no están en paz entre sí? Porque sus ánimos no están unidos. La unión de los ánimos es la gran necesidad humana contemporánea”.

Para completar estos puntos de vista fundamentales acerca del momento en que vivimos, no falta en el mensaje de Su Santidad una oportuna referencia a las nuevas naciones que recientemente han sido incorporadas a la comunidad jurídica internacional, y dice: “Nuestra misión universal de pastor de las gentes nos hace mirar con inmensa simpatía y con amoroso interés a las nuevas naciones que surgen en estos años a la conciencia, a la dignidad y a las funciones de Estados libres y civilizados”. Y más adelante apunta esta sugestión de hondo y noble alcance: “Descubrimos en estos jóvenes Estados la necesidad, no ya de una mortificante a interesada beneficencia, sino de una asistencia científica y técnica y de la solidaridad amistosa en el mundo internacional: que la fraternidad reemplace al paternalismo”.

Al leer conceptos tan elevados y útiles de una mente esclarecida asaltó mi memoria el recuerdo de una escena para mí imborrable. Fue en Roma, hace ya más de dos lustros, en una sobremesa diplomática. El invitado de honor era Monseñor Juan Bautista Montini, que no era todavía cardenal, pero tenía a su cargo, en forma bipartita con Monseñor Domenico Tardini, el despacho de Relaciones Exteriores de la Santa Sede. Los admiradores, que eran muchos, de su brillante carrera, vaticinaban, y no se equivocaron, que pronto sería cardenal y, algún día, Papa.

La conversación de sobremesa que había girado sobre los temas superficiales de costumbre en esa clase de reuniones, tomó carácter general cuando alguien hizo referencia a la crisis que sufría el mundo todo (y que sigue sufriendo, pues el mal se ha vuelto endémico), y surgieron al punto vaticinios pesimistas y desconsoladores. La voz de Monseñor Montini, en forma breve y concisa, se elevó suavemente para terminar con esa palabra: esperanza, y lo dijo con tal ansia expresiva, que en sus labios la esperanza sonaba a música.

Hoy, más que nunca, tengo vivo ese recuerdo y lo aviva aún más la declaración de Paulo VI al calificar como “viaje de la esperanza” su anunciada visita a Tierra Santa.

Y es que, si pretendiéramos buscar un símbolo apropiado para cada uno de los tres últimos Papas, asignándoles de preferencia una de las virtudes teologales, aunque las hayan profesado todas por igual, la opinión más difundida se inclinaría a afirmar que, si Pío XII encarnó la fe y Juan XXIII la caridad, Paulo VI es el pontífice de la esperanza²⁸.

HATUEY

30 de diciembre de 1963

28 N. del E. Este es el último artículo del año 1963 y Don Max ha guardado absoluto silencio acerca del levantamiento guerrillero encabezado por Manolo Tavárez y sus compañeros del 1J4 en varias frentes en todo el país. Ha guardado absoluto silencio ante el fusilamiento de Manolo y sus compañeros el 28 de diciembre de ese año por órdenes del Triunvirato a las Fuerzas Armadas, lo cual provocó la renuncia del Dr. Emilio de los Santos a la presidencia del Triunvirato, pero el golpe de Estado en contra de Bosch, el cual justificó, le mereció cinco artículos. La divisa vital de Don Max está esbozada en la frase que figura en el artículo que consagra al elogio de Charles Sumner (P.), donde define al “hombre práctico” como el que “sabe amoldarse a toda clase de circunstancias”.

1964

PUBLICACIONES

Dos jóvenes escritores, de los que con entero éxito han llegado a puerto en el último barco, me hablaban ayer de la necesidad de que el Estado dominicano mantenga una dirección general de publicaciones y organice para el caso la imprenta nacional, que nunca hemos tenido²⁹.

Una de las repúblicas hermanas, que siempre se ha señalado por sus iniciativas en favor de la cultura, El Salvador, nos da, en ese orden de cosas, el mejor ejemplo: allí existe el Ministerio de Cultura, que ha venido realizando, en lo que atañe a publicaciones nacionales, una labor tan útil como fecunda. Ya suman varios centenares los libros de autores salvadoreños que ha lanzado a la circulación, nítida y elegantemente impresos. Las obras más notables que ha producido El Salvador a lo largo de su historia, ha sido reimpresas por el Ministerio de Cultura, que de ese modo difunde y da a conocer el acervo de la producción literaria del país, que de lo contrario no podría ser apreciada por las nuevas generaciones, ya que esas obras, casi todas agotadas, eran difíciles de encontrar fuera de alguna que otra biblioteca. Al mismo tiempo se imprimen y circulan las producciones de escritores contemporáneos, que constituyen la “literatura viva”, la de la hora de ahora, cuyos autores muchas veces tropiezan con insalvables dificultades editoriales. A esto se agrega la publicación de una revista que no sólo refleja el movimiento cultural de la nación, sino que además recoge el eco del movimiento de las ideas dentro de la cultura universal.

29 N. del E. Otra vez toca Don Max uno de los problemas culturales cruciales del país y da la solución, la cual vino a concretarse con la creación de la Secretaría de Estado de Cultura en 2000: la Editora Nacional, la cual funciona con las precariedades de un Estado clientelista y patrimonialista.

¿Por qué no podríamos hacer lo mismo, si nuestra vida cultural es digna del mayor interés? Sin necesidad de crear un Ministerio de Cultura, como lo tiene Francia y como en América lo tiene El Salvador (pues ese bello y ambicioso proyecto puede quedar para después), podría el Estado establecer la Imprenta Nacional y confiaría a la dirección general de publicaciones, de modo que todo impreso oficial provenga de allí. El Estado es dueño de más de una imprenta: sumadas, ya tendríamos la Imprenta Nacional, si es que no se quiere acordar de una vez el gasto de montar una nueva.

Establecida la Imprenta Nacional, la Dirección de Publicaciones podría ajustarse a este plan:

- a) encargarse de los impresos oficiales, con economía de tiempo y de gastos.
- b) organizar la edición de obras y documentos históricos, y como ya en parte lo han hecho el Archivo General de la Nación y la Academia de la Historia.
- c) editar una colección de los que podemos llamar clásicos dominicanos. Es bueno tener en cuenta que muchas producciones como las piezas teatrales de Félix María del Monte, permanecen todavía inéditas. Dispersa en periódicos y revistas, cada día más difíciles de encontrar, está la producción de otros autores que han sobresalido en determinados géneros, como Eugenio Deschamps en la oratoria. Y aún hay escritos de menor valía, como las novelas de Javier Angulo Guridi, que históricamente tienen un valor, y es el de ser las más antiguas producciones dominicanas en materia de ficción narrativa.
- d) editar además una colección de autores dominicanos contemporáneos, seleccionados por una comisión que merezca respeto por su seriedad y competencia. Sin querer entrar en cuestiones complementarias de detalle, creo útil señalar que toda obra admitida en esa forma debe representar algún provento para su autor, para descartar así el injusto concepto de que todo trabajo se paga, menos el trabajo intelectual.

- e) editar, igualmente, una revista en la cual tengan cabida las mejores producciones nacionales. Desde luego, toda colaboración aceptada para esa revista debe recibir adecuada compensación económica.
 - f) editar, mediante oportuno arreglo con sus autores, los libros de texto que éstos preparen para uso de las cátedras que dicten, tanto en la enseñanza secundaria como en la universitaria. De igual manera debe procederse en el ámbito de la enseñanza primaria, si bien, por tratarse de libros que han de ser utilizados por el magisterio en general, debe preferirse en ese caso la celebración de concursos para elegir la obra que se juzgue más adecuada a los fines que persigue.
- No es mucho el gasto que todo esto representa: pero aún en el caso de que alguien alegara que el costo sería excesivo, cabría contestarle que no caben regateos en el orden de la cultura.

HATUEY

4 de enero de 1964

PRESUPUESTOS

Nuestro gobierno acaba de anunciar que el presupuesto nacional para el año de 1964 ascenderá a poco más de ciento ochenta y nueve millones de pesos.

¡Lo que va de ayer a hoy! En 1899, al derrumbarse el régimen tiránico de Ulises Heureaux era difícil que el monto presupuestal sobrepasara la suma de dos millones y medio, en su mayor parte dedicados al servicio de la deuda pública, razón por la cual, hipotecadas como estaban las aduanas y administradas por una comisión que se

atribuía la representación de todos los acreedores, el gobierno nacional no recibía para sus gastos más que sesenta mil pesos mensuales, o sean setecientos veinte mil pesos.

Al hacerse cargo del poder el gobierno que presidió el digno y probo ciudadano Juan Isidro Jimenes, encontró el tesoro público en tan precarias condiciones, que reducían a muy estrechos límites toda la vida administrativa, hasta el grado de que parecía inverosímil que ningún gobierno pudiera subsistir de ese modo. Se imponía la necesidad de reducir el capítulo más cuantioso de las erogaciones presupuestales, o sea el de la deuda pública. Cabía apreciar que algo turbio había en ese capítulo, y como una de las empresas prestatarias, la San Domingo Improvement Company, intervenía en las recaudaciones, el Presidente Jimenes, haciendo suyo un plan de su Ministro de Relaciones Exteriores, que era el Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, decidió dar un paso atrevido: concertar con la Improvement un convenio relativo a la futura liquidación de la deuda y la Improvement firmó por sí y como representante la Improvement firmó por [parte] de los demás acreedores. El contrato se aprobó con escasa mayoría en las Cámaras, y muchos ciudadanos prominentes lo reprobaron, pero no había transcurrido un mes cuando los tenedores de bonos europeos presentaron formal protesta contra ese documento, porque la Improvement no tenía personalidad para representarlos en un convenio que afectaba directamente sus intereses. Enorme fue el júbilo de la ciudadanía al publicarse la resolución gubernativa que reintegraba al gobierno dominicano en la administración de las aduanas y dejaba sin efecto el contrato porque la Improvement no estaba facultada para concertarlo. Bandas de música recorrieron las calles. Una muchedumbre de ciudadanos acudió frente a la residencia del Presidente Jimenes, en la calle del Arquillo (hoy Arzobispo Nouel), y se trasladó después a la del Ministro Henríquez y Carvajal, que acudió al balcón a agradecer el agasajo, mientras el poeta Pellerano Castro le dedicaba esta improvisada cuarteta, en la que aludía los artículos que el propio Ministro escribía con el seudónimo de Cotubanama.

*Aquel que a su patria ama
Y bien con su patria está
Puede ballar el más allá
Que encontró Cotubanama.*

Anulado aquel contrato, el Ministro Henríquez emprendió viaje a los Estados Unidos y a Europa para concertar, como agente fiscal de su gobierno, dos nuevos contratos; uno con la Improvement y otro, el más importante, con los tenedores de bonos europeos. Este último convenio fue aprobado sin discrepancias por la Cámara de Diputados (único cuerpo legislativo que establecía la Constitución entonces vigente); no así el de la Improvement, por discrepancias de índole política, a pesar de la razonada y ardorosa defensa que, ante la propia Cámara, formuló en impresionante discurso el Ministro Henríquez. Años después se llevó a cabo el reajuste general de la deuda, al concertarse la Convención de 1907.

No es ocioso recordar todo esto, que revela cuál era y cómo era la vida dominicana de entonces; pero lo que importa tener en cuenta, ahora que se anuncia un presupuesto de ciento ochenta y nueve millones, es que nuestro país ha seguido una marcha ascensional en el orden de su desarrollo y de su producción, que es lo que refleja el índice presupuestal. De dos millones y medio pasamos prontamente a seis, a ocho, a diez millones, y esa marcha nunca se ha detenido, hasta llegar a la elevada cifra señalada para el año 1964.

Nuestro país ha seguido triunfalmente el proceso de su desarrollo, a pesar de las continuas insurrecciones que en un momento dado de nuestra historia se sucedían casi sin interrupción, y a pesar también del sistema de exacción y acaparamiento de Trujillo, que administraba la república como si fuera un feudo familiar.

Como nunca escasean en las cuestiones de interés público los alegatos pesimistas, no han de faltar quienes expongan algún temor frente a la elevada cuantía del presupuesto que ahora se anuncia.

–Me parece demasiado, oí decir a alguien. Podemos, por exceso de optimismo en los cálculos, caer en un déficit...

–¿Y qué?

–¿Cómo “y qué”?...

–Todo presupuesto alto, si está preparado con discernimiento, provoca muchas actividades económicas, favorece al aumento de las operaciones de crédito, despierta la confianza general y robustece el torrente circulatorio nacional. Por eso decía Caillaux que a él no le preocupaban los presupuestos deficitarios...

HATUEY

6 de enero de 1964

EUROPA UNIDA³⁰

He aquí que el viejo tema de la unidad europea resucita. Hombres de Estado, como el Presidente De Gaulle, no le escatiman sus simpatías, y en los círculos políticos y diplomáticos suele provocar comentarios y conjeturas. Se trata, para muchos, de una empresa magna, pero no imposible.

Ahora bien, en caso de que pudiera encontrarse una fórmula para llegar a ese resultado, ¿en que consistiría? Porque, desde luego, no podría ser una fórmula imperial, como en tiempos de Carlomagno, sobre cuyas sienes ciñó en el año 800 el Papa León III la corona de emperador romano de Occidente, con absoluto predominio en toda la extensión de la Europa central, además de los territorios que hoy constituyen a Francia e Italia. Imperial fue también la quimera que persiguió Napoleón basado en el poderío de sus armas muchas veces victoriosas, creando diversas dinastías para su familiares y

30 N. del E. Casi profetiza Don Max el nombre: Unión Europea.

sus adictos en los países que creyó sojuzgar a su albedrío, hasta que un día la Europa entera se coligó contra él y desbarató sus ilusiones de hegemonía mundial.

No. Ninguna fórmula de unidad europea podría basarse hoy en la fuerza o la violencia sino en la libre voluntad de todos los pueblos llamados a integrarla. ¿Qué nombre podríamos dar a esa unidad? ¿Confederación? Resultaría excesivo, puesto que las confederaciones consagran la existencia de un Estado nacional o central, que equivale a un superestado. Alguna palabra habrá de encontrarse para evitar confusiones: quizás mancomunidad, quizás asociación, quizás liga³¹.

Esa asociación, libremente concertada como vínculo jurídico esencial, habría de fundamentarse en cuestiones de auxilio recíproco, de intereses económicos comunes, de identificación en cuanto a las normas de orden moral que deben regir la vida de los pueblos, tanto en la nacional como en la internacional. Puede afirmarse que, si se llega a encontrar una fórmula práctica para poner en marcha esa asociación, será porque la unión ya existe en lo que atañe a las tendencias y propósitos de todos los asociados.

¿Es esto así? No cabe duda si nos referimos al grupo de naciones europeas que, sean monarquías o repúblicas, sustentan los principios democráticos. El mapa de Europa, si nos limitarnos, como es forzoso, a ese grupo de naciones, sería un mapa recortado, pues huelga decir que a esos efectos, no podemos incluir en él a las desaparecidas naciones del Báltico (Estonia, Lituania y Letonia, reducidas hoy a “Ningunia”) ni a los países que han abrazado otras tendencias (Checoslovaquia, Polonia, Bulgaria, Rumania, Yugoslavia, Albania, Hungría, Alemania Oriental).

31 N. del E. Ver nota anterior al calce.

No es por tanto, cuantiosa la lista de las naciones que pueden integrar en el mañana una unidad europea sobre la base de las tendencias democráticas, pero existe una base no carente de significación e importancia para iniciar, entre los principales estadistas de Europa, cambios de impresiones en ese sentido: esa base está ligada a los acuerdos que engendraron el Mercado Común Europeo, si oportunamente se busca el modo de incorporar a la Gran Bretaña a ese propósito: quedaría así constituido un núcleo útil y valioso para un primer conato de unidad europea, sumando a Francia, Holanda, Alemania Occidental, Italia, Bélgica, Luxemburgo y la Gran Bretaña.

Dificultades habría para ensanchar ese núcleo, a pesar de que ejercería fuerte atracción sobre los países escandinavos y de que Grecia (aunque un tanto aislada, porque colinda por sus fronteras nórdicas con Albania, Yugoslavia y Bulgaria) podría ser una de las primeras naciones adherentes. Suiza, en cambio, mantendrá a toda costa su condición de neutral que jamás toma partido en las cuestiones internacionales.

Pero la que importa considerar es que una unidad europea no tiene por qué abarcar a toda Europa, aunque su aspiración futura no rechace esas miras. El esfuerzo inicial podrá, sin duda, circunscribirse a un círculo reducido, pero no por eso ha de ser baldío.

HATUEY

8 de enero de 1964

AUTOCONOCIMIENTO

Grabada estaba en griego aquella inscripción en el templo de Delfos: “Conócete a ti mismo”, que después se hizo popular en latín: *Nosce te ipsum*. Nos transmitieron así los griegos la norma docente con que debe iniciarse el saber del hombre, que en cuanto tiene uso de razón se formula indefectiblemente esta pregunta: “¿Qué somos?”.

Las ciencias de la naturaleza han buscado y buscan el modo de contestar esa pregunta, y ocioso parecería hoy señalar el largo camino recorrido para satisfacer ese afán. No es del caso pues, insistir en la necesidad que el hombre tiene de conocerse a sí mismo, como parte del mecanismo universal; pero sí importa recordar que los pueblos, como colectividades humanas, están en la obligación primordial de conocerse a fondo, esto es, de estudiar sin desmayos cuáles han sido sus aportaciones en el orden de la cultura y de la civilización y, en suma, de la vida intelectual y social. De ahí el rápido avance que ha tenido la sociología, ciencia creada hace poco más de un siglo por Augusto Comte, y basada, no en principios abstractos sino en observaciones directas del desenvolvimiento de los pueblos de acuerdo con el medio físico en que viven y con sus costumbres y tradiciones.

Los pueblos se preguntan también: “¿Qué somos?”, y por eso desde la escuela primaria es indispensable adentrarlos en el conocimiento de su geografía, de su historia y de su literatura y su arte. Antes de conocer la cultura de otros pueblos hay que conocer la cultura propia, de igual modo que hay que conocer, ante todo, los elementos telúricos dentro de los cuales se desenvuelve la porción de humanidad a la cual pertenecemos.

Hostos empezaba por recomendar que los niños estudiaran la geografía del barrio, después la de la ciudad y por último la geografía patria, como antecedente indispensable del estudio de la geografía del resto del planeta. Sea cual sea el método que se adopte lo esencial es estudiar con preferencia y con ahínco nuestro propio medio.

Igual ocurre con la historia. El conocimiento de la historia patria debe iniciarse desde temprano y abarcar todos los grados de la escuela primaria, de preferencia en forma cíclica, a reserva de ahondarlo en la escuela secundaria. En la enseñanza superior o universitaria, una labor bien orientada de investigación debe ser el remate de esa clase de estudios. Y en todas las carreras que se cursan en la Facultad de Filosofía y Letras (sería mejor llamarla de Humanidades)³², debería la historia patria ser materia obligatoria.

Otro tanto cabría decir en relación con la Historia de la Literatura Patria: todo el que aspire a un título humanístico debería cursarla. Es forzoso revisar los programas, tanto de la escuela primaria como de la secundaria para incluir en ellos una proporción superior de literatura dominicana. Parece haber existido, o existir aún, cierta subestimación de la literatura nacional. Tenemos, sin embargo, auténticos valores que debemos conocer a fondo, pero aunque así no fuere, lo que hay que tener en cuenta, ante todo, es que de todos modos, aunque fuera una literatura pobre, (que no lo es), es la nuestra y debemos empezar por conocer lo nuestro.

¡Conocer lo nuestro! He ahí la cuestión. Si buscamos ejemplos en Europa, encontraremos que en todos los países, lo mismo en Alemania, o Inglaterra, o Francia, o España, o Italia, o Noruega, o Rumania, o cualquier otro país del viejo continente, se rinde pleitesía a la literatura nacional, que es objeto de estudio preferente.

Entre nosotros, en cambio, se concede poco tiempo al estudio de la literatura dominicana, y en la propia universidad se le reserva apenas un curso, a posar de que por lo menos debían darse dos, uno de examen crítico histórico y otro de investigación, aparte de que, como arriba indico, esa materia debía ser obligatoria para todo el que aspire a un título de la Facultad de Humanidades.

32 N. del E. Así se denomina, después del movimiento renovador de 1966, la facultad en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Cumplido el sueño de los Henríquez Ureña.

Debemos conocer lo nuestro y defender lo nuestro, porque, como decía José Martí, nuestro vino, si sale agrio, es nuestro vino.

HATUEY

11 de enero de 1964

O.N.U.

Con el ingreso, a fines del año 1963, de Zanzíbar y Kenia, la Organización de las Naciones Unidas quedó integrada con ciento trece Estados-miembros. Las dos naciones que se han incorporado a la organización hace unos cuantos días, fueron en un tiempo territorios administrados por la Gran Bretaña: una vez más, Inglaterra mantiene su política previsora y práctica de no poner obstáculos para que sus posesiones y dominios lleguen a disfrutar del gobierno propio, sin que ello debilite sus nexos históricos y económicos con la metrópoli. Así va desapareciendo el coloniaje, en su forma oficial y política, aunque no se extinga totalmente el colonialismo.

Hace pocos lustros, los Estados-miembros no pasaban de sesenta. Esa fue la época de mayor influencia y brillo de las representaciones de la América Latina. Las repúblicas latinoamericanas eran veinte, o sea la tercera parte de sesenta, razón por la cual, en la Asamblea general de la Organización era prácticamente imposible que se aprobara una resolución que, por su importancia, requiriese el voto de las dos terceras partes de los asociados. Y digo que era prácticamente imposible porque, aunque 40 son los dos tercios de 60, sólo en caso de que los 40 votaran en forma cerrada frente a la América Latina podríamos haber perdido la partida; pero sabido es que en asuntos tan propicios a la controversia como los que se debaten en la ONU, siempre

hay disidentes, y en ese caso el voto Latino americano estaba llamado a prevalecer.

Si dividiéramos el planeta, en grandes zonas, más que en continentes, podríamos decir que hoy los países que predominan por la ley del número en la ONU son los afroasiáticos. Sumados los Estados asiáticos y los africanos que forman parte de la ONU, dan la cifra de 58, y si formaran un bloque cerrado serían más poderosos que la América Latina en la época en que podía representar la tercera parte de la Asamblea. Los países afroasiáticos representan hoy la mitad. Y la propia África, considerada aisladamente, suma 34 votos.

Los votos de Europa, en cambio, no pasan de dos decenas, pero sabido es que en estas grandes agrupaciones internacionales no es posible valorar los votos por su simple significación numérica, pues lo que importa es apreciar el equilibrio de fuerzas que hace imposible, o extremadamente difícil, el predominio absoluto de una zona determinada, o de un continente. Las naciones se necesitan unas a otras, y esto se traduce por un intercambio de servicios dentro de la sociedad internacional. Hay además la identidad de tendencias e ideologías, que unen y acercan aún más a las naciones.

Lo que impera dentro de la ONU son los grupos de Estados miembros, que por razones históricas o ideológicas se sienten vinculados unos a otros. Pero esas agrupaciones, aunque basadas en un interés común, no tienen carácter obligatorio ni permanente, salvo en el sector soviético, donde las votaciones son siempre carreadas y uniformes. En los demás grupos siempre es posible que una o más naciones disientan de la mayoría, y así ocurre con la América Latina, a pesar de las nexos que unifican o deben unificar en un solo haz a todos los Estados del grupo.

Por lo demás, en la ONU el verdadero equilibrio político es el que sostienen las potencias mayores mediante el arma del “veto”, que deja sin efecto todo voto disidente e impide la ejecución de lo primitivamente aprobado. Las repúblicas americanas, en más de una ocasión, han dejado escapar de labios de alguno de sus representantes, una queja al respecto, porque la América nuestra ha defendido siempre

la tesis de la igualdad de las soberanías, pero ya sabemos que la queja no es válida ni tendrá eco.

La ONU está apenas en los comienzos de su vida como agrupación mundial. Sí está llamada a subsistir en el orden del tiempo (y parece que sí, porque ya el mundo no sabe actuar en la vida internacional sino mediante organismos semejantes), esto permitirá que las simpatías se establezcan y las diferencias se borren. A la larga, las potencias mayores van cediendo en lo que juzgaban privilegio propio, y las naciones de menor territorio y población van obteniendo alguna ventaja.

¿A qué cifra ascenderá en el futuro el número de Estados miembros de la ONU? Acaso, en total, no sobrepasen los ciento cincuenta, porque son ya escasos los territorios del mundo todo que podrían erigirse en naciones independientes. Ya se anuncia, como aspirante al ingreso en la ONU, bajo el patrocinio de Inglaterra, a un pueblo del África oriental, NASA. Otros vendrán después, aunque ya falta poco para que la ONU incluya en su seno a toda la humanidad. ¿Acaso se realizará entonces el sueño de un viejo diplomático, enamorado de la cordialidad y la fraternidad universal, que decía, con acento místico en su idioma natal, que era el francés, poniendo los ojos en blanco: “*Nous allons vers l'unification de la planète*”. (Vamos hacia la unificación del planeta).

HATUEY

15 de enero de 1964

MORIRSE A PLAZOS

En un drama de Ibsen, notable como todos los suyos, el personaje principal, en cuya actitud y conducta se concentra toda la obra, en el doctor Stockman, que es lapidado e infamado como enemigo del pueblo. La razón de esa malquerencia popular

tiene su origen en la denuncia que formula el doctor Stockman de que las aguas termales que constituyen el atractivo y la riqueza de la pequeña población en que vive, son en vez de beneficiosas para el organismo humano, dañinas y perjudiciales. Stockman lleva algún tiempo estudiando la condición de esas aguas, y al convencerse, merced a nuevos experimentos, que son dañinas en vez de curativas, considera que su deber primordial es informar a sus compueblanos de esta verdad que él ha podido comprobar. La reacción es en extremo violenta: el pueblo cubre de oprobio a aquel presunto sabio que, con una denuncia que la opinión general repudia como falsa, viene a echar por tierra la riqueza y el bienestar de esa población.

Tal es, en rápida síntesis, el drama *Un enemigo del pueblo*. Estamos frente a un caso parecido en cuanto a su fondo doctrinal y moral, aunque no en cuanto a sus resultados. El papel del doctor Stockman lo desempeña ahora la Asociación Médica Norteamericana y el del pueblo del pequeño Balneario está a cargo de los millones de fumadores de tabacos y cigarrillos del mundo todo. La reacción de los fumadores no ha sido la de lapidar, ni siquiera de condenar las premisas sentadas por la Asociación Médica respecto a los peligros que puede conllevar el hábito de fumar. Nadie ha oído a ningún fumador cubrir de denuestos o tachar de ignorantes a los médicos de quienes proviene el dictamen acusador. Su actitud es, ya que no de indiferencia, sí de conformidad con lo ineluctable. Lo que no han hecho los fumadores es dejar de fumar, aunque estimen cierta la amenaza que según el dictamen facultativo encierra el consumo de nicotina.

Verdad es que la amenaza que el dictamen señala tiene el valor convencional e hipotético de las cosas remotas; porque los peligros de mayor entidad que se han señalado pueden sintetizarse en pocas líneas:

- a) Las estadísticas demuestran que el cáncer del pulmón, del esófago o la laringe aparece en proporción muy superior entre los fumadores, en comparación con los que no fuman.

- b) De igual manera es mayor la proporción en que aparecen entre los fumadores ciertas enfermedades (ya del corazón, ya de la circulación).
- c) No es posible, sin embargo, afirmar que el fumar sea la causa de ninguna de las dolencias de que se trata, porque no hay comprobación alguna al respecto; como la hay, en cambio, para algún otro caso, de menor entidad, como la bronquitis crónica, en la cual ha podido establecerse la relación de causa a efecto.

Como se ve, estamos en el mundo de las hipótesis, más que en el de las comprobaciones, y por eso tampoco han desplegado actividad defensiva alguna las grandes empresas tabacaleras que existen diseminadas en toda la haz de la tierra.

¿Dudan, acaso, de la seriedad o veracidad del dictamen médico? En absoluto: antes bien, conceden que puede ser cierto que tales o cuales dolencias se manifiesten en mayor proporción entre los fumadores que entre los que no fuman. Esa posibilidad no les inspira temor, por su valor relativo y por sus remotas consecuencias. Hay que decir como don Juan, en el drama en que Tirso de Molina le dio vida: “¡Largo me lo fiáis!”

Porque, frente a las predicciones pesimistas que se han formulado después de estudiar las estadísticas, podemos llegar a otras conclusiones que son de tipo optimista: hay muchos longevos, mayores de noventa años, que han fumado toda la vida; hay muchos fumadores que pasan por este mundo sin ser victimados por el cáncer ni por las enfermedades del corazón y hay, buena proporción de los que no fuman y, sin embargo, han contraído esas dolencias: todos estamos, pues, en aptitud de contraerlas, aunque las estadísticas acusen una proporción mayor entre los fumadores.

Para que las recomendaciones profilácticas tuvieran un valor positivo tendrían que ser categóricas: por ejemplo, si Ud no fuma, no contraerá esas enfermedades. Pero desde el momento que las contrae lo mismo el que fuma que el que no fuma, y el posible riesgo

se reduce a una probabilidad proporcional, nadie se siente inclinado a perder el habito de fumar, si ha llegado a cultivarlo como una costumbre agradable. Esos riesgos a largo plazo no convencen a nadie.

Recuerdo el caso de un amigo que mucho gustaba de los pequeños placeres mundanos, entre los cuales concedía lugar muy señalado a la buena mesa, los buenos vinos y los mejores tabacos, y su fortuna le permitía disfrutar ampliamente de esas satisfacciones.

Un día me invitó a almorzar y en la sobremesa me dijo; ¿Sabes que ya no son muchos los años que une quedan?

¿Estás desvariando?

No. Me acaban de hacer un reconocimiento general. Me tuvieron en la clínica varios días, y al cabo de ellos el dictamen médico es, para mí, pavoroso. Figúrate que me imponen una dieta severísima para el resto de mis días y me suprimen hasta la sal... (¡Qué horror; la vida sin sal!). Si me ajusto a esa dieta, se acabaron los placeres de esta mesa rociada con buenos Borgoñas, las grandes salsas refinadas, la repostería superior, el vasito de Armagnac para apisonar en el estómago el café... El médico me asegura que, si me someto fielmente a esa dieta podré vivir quince años y hasta un poquito más...

—¿Y si no te sometes?

—Eso le pregunté y me dijo que no me garantizaba más de cinco años...Y desde luego, se los acepto: tendré cinco años más para vivirlos a mi gusto y antojo, en voz de quince de vida que no es vida porque vivir así prolongando la existencia con la supresión de los encantos que ella misma ofrece ¡Eso no es vivir, sino morirse a plazos!

Para no dejar trunco el relato, debo hacer constar que el médico no se equivocó: mi amigo vivió apenas cinco años más pero los vivió a su gusto.

HATUEY

17 de enero de 1964

CANALES

Con motivo de los incidentes y dificultades que en estos últimos tiempos han venido sucediéndose en relación con el Canal de Panamá, ha vuelto a hablarse en los Estados Unidos de la conveniencia de construir otro canal que una el Atlántico con el Pacífico, estableciéndolo en una zona adecuada de la América Central. Y hace pocos días el senador Nerris Cotton a quien apoyan otros miembros del alto cuerpo colegislador de los Estados Unidos, formuló una proposición concreta para que una Comisión especial estudiara sin más demora el asunto y rindiera informe.

Conocidos son no pocos proyectos que durante el siglo XIX se perfilaron en torno a la posibilidad de construir en América un canal interoceánico: las zonas más favorecidas para la ejecución de esos proyectos eran: el istmo de Panamá, el istmo de Tehuantepec y el lago de Nicaragua. En Francia la idea tomó cuerpo, como inversión provechosa y al mismo tiempo útil para la humanidad contando con el impulso que le daba un espíritu emprendedor como el de Ferdinand de Lesseps, que a fuerza de decisión y paciencia habla logrado dar cima, en diez años, a la construcción del canal de Suez, que tuvo la satisfacción de inaugurar en 1869.

En 1880 dieron comienzo en Panamá los trabajos del canal, bajo la dirección de Lesseps, pero su fracaso fue tan ruidoso como el éxito que había alcanzado en Suez: la fiebre amarilla hacía continuos estragos entre los millares de trabajadores contratados en otras regiones, los desprendimientos de la loma de la Culebra causaban pérdida de dinero y de vidas y se hacía indispensable estudiar la conveniencia de no hacer el canal a nivel, sino por esclusas como al fin se hizo, y lo peor de todo: en torno a la concesión y negocio de Panamá se desató en Francia una ola incontenible de peculado administrativo, que arrastró en su seno a un pariente cercano del Jefe del Estado, y constituyó uno de los

escándalos políticos más grandes del siglo. Lesseps fue a dar a la cárcel, aunque pronto se le restituyó la libertad, pero fue imposible volver a colocar en el mercado las acciones de la Compañía del canal, ya en franca bancarrota. En 1889 el desastre se había consumado, y sólo quedó una esperanza futura: que una nueva entidad, sea un gobierno o sea una empresa privada, se hiciera cargo de la obra. Una nueva Compañía francesa lo intentó, pero se declaró fracasada en 1899.

Los Estados Unidos de América adquirieron entonces los derechos, de esa compañía, y dieron los pasos necesarios para la realización del propósito enunciado, no sin cerciorarse previamente, mediante los resortes de la buena diplomacia, de que ninguna otra potencia le opondría reparos. Todavía surgió un nuevo entorpecimiento en octubre de 1903. El Congreso de Colombia no aprobó el proyecto de tratado negociado con los Estados Unidos. Panamá, que era una provincia de la república federal de Colombia, se declaró independiente el 3 de diciembre del mismo año, y ya en febrero de 1904 estaba debidamente ratificado el tratado del Canal.

Desde hace algún tiempo la interpretación de ese tratado ha dado motivo a controversias, ya que el concepto de soberanía no resulta enteramente claro en lo que atañe a la Zona del Canal, aunque sí resulta claro que la República de Panamá no podrá ejercer allí derechos de soberanía, poder o autoridad. Tal parece que conserva esos derechos, pero no está autorizado para ejercerlos. Hay quien habla, por eso, de una soberanía “simbólica” de Panamá sobre esa Zona; pero el asunto es complicado y no se puede avanzar juicio sobre ese texto sin un estudio profundo y especial que abarque el tratado de principio a fin, con más las modificaciones y adiciones que ese tratado ha recibido ya en el transcurso del tiempo.

La idea de construir en América otro canal dicta de ser ociosa: antes bien responde a una necesidad y no precisamente a una razón de guerra, sino a una conveniencia de paz: dentro de

pocos años, dado el aumento de la población del mundo, el canal de Panamá puede resultar insuficiente, visto lo cual es deseable que se construya otro canal aparte de que es conveniente para el comercio mundial que haya, en vez de una sola ruta, otra o más rutas para la comunicación entre los dos grandes océanos.

La América del Norte es el continente en el cual hay mayor número de canales construidos por el hombre para facilidades de la navegación, pero solo el de Panamá presta un servicio interoceánico. La más vasta combinación de canales, lagos y ríos es la “Saint Lawrence Seaway” (Vía marítima del San Lorenzo) que cubre largas extensiones desde Montreal hasta el Lago Erie, que en algunos lugares se vale del procedimiento de las esclusas. Otros canales menores están ligados a esa combinación.

Lo que abunda en Europa son canales de uso interno, ya que comunican dos sectores de la misma nación. El de Cola, en Suecia, es el más largo; y después viene el de Kielm en Alemania: El de Ámsterdam, en los Países Bajos, y todavía otros de menor extensión.

Para propósitos bélicos, los canales no tienen hoy la importancia de otro tiempo, ya que en esta era atómica las operaciones marítimas quedan relegadas a un plano inferior; pero siempre prestaron eminentes servicios al comercio y a la comunicación entre los hombres.

HATUEY

20 de enero de 1964

LA NUEVA DIPLOMACIA

¿Pero es que³³ existe realmente una nueva diplomacia? El gran maestro en el arte diplomático de negociar, Jules Cambon, sostenía que las frases “vieja diplomacia” y “nueva diplomacia” no corresponden a nada positivo, pues lo único que cambia con los tiempos es la apariencia, la forma externa, pero no el fondo, no la sustancia.

No olvidemos, sin embargo, que Cambon, espejo de la vieja diplomacia, escribía esas palabras entre dos guerras: señalaba los cambios que sobrevenían después de la violenta sacudida de la gran guerra de 1914, pero no podía anticiparse a sugerir los que podrían sobrevenir después de una segunda guerra, la de 1939.

Esos cambios son, muchas veces, sustanciales, y por eso en nuestro tiempo abundan los libros referentes a la diplomacia: unos, que almacenan recuerdos de la “vieja diplomacia”, como *El espíritu de la diplomacia*, por un embajador de talla sobresaliente, Charles de Chambrun, o *Recuerdos diplomáticos de una edad pasada*, por F. Charles Roux, o *Confesión de un viejo diplomático*, por el Conde de Saint-Aulaire, junto a los cuales se destacan otros que se refieren a épocas más recientes: *En el Palacio Farnesio*, de François Poncet, y *Al filo de la diplomacia*, de J. F. Blondel y *Excelencias y plumas blancas* por Jean-Paul Garnier. Otros muchos títulos podrían citarse, de libros aparecidos en los dos últimos lustros, pero lo que importa tener en cuenta es que en nuestros días la literatura diplomática ha tenido y tiene manifestaciones abundantes y reiteradas; y esto sería imposible si en la diplomacia no hubieran surgido modificaciones importantes de forma y de fondo.

33 N. del E. Un galicismo que Pedro, el hermano de Max, censura cuando opone en *El español en Santo Domingo* (1975: 250) “el orden francés” (Es por esta razón que) al “orden usual en el español de las Antillas” (Por esta razón es que).

Junto a la diplomacia usual de las misiones permanentes acreditadas en cada país, ha ganado amplio terreno la diplomacia que en lenguaje figurado podemos llamar “ecuménico”, esto es, la diplomacia de las conferencias y congresos internacionales, que a veces culmina en discusiones mantenidas “en la cumbre” por los Jefes de Estado o, en un nivel menos ambicioso, por los cancilleres o ministros de Relaciones Exteriores o por embajadores especiales a quienes se confiere una misión también especial. Esos cambios de impresiones colectivos toman un aspecto de publicidad, con afluencia de reporteros y fotógrafos, que no es el más conveniente para la buena marcha de las negociaciones, y el diplomático que toma parte en ellas tiene que desdoblarse; por un lado, es el delegado que habla para el público y su arte es el de no decir más de lo que conviene, aunque dando la sensación de que perora sin reservas mentales; y por otro lado, es el negociador discreto casi hermético; que en los pasillos o en las reuniones de las comisiones (y mejor aún en las subcomisiones) trata de obtener que resulte favorecida la política que persigue su gobierno. Esta parte de su labor se desenvuelve entre bastidores y es la que más se parece a la antigua diplomacia; la otra parte se desarrolla en el escenario haciendo alarde de una publicidad intencional, aunque en el fondo restringida.

Hay, pues, una nueva diplomacia, contra lo que años ha (todavía en 1926), afirmaba Cambon; pero, aún así, subsiste un conjunto de normas externas, de índole protocolar, que están sometidas a grandes cambios. El propio manual de Cambon, *El diplomático*, sigue teniendo vigencia, al menos en su aspecto principal, aunque hayan transcurrido ya bastantes años después de su publicación. Otro manual, escrito un poco más tarde, también es útil, aunque haya habido cambios: *Diplomacia* por Harold Nicholson. Y en este orden de cosas fuerza es citar un libro de autor dominicano, la *Cartilla diplomática* de Leonardo Henríquez, repertorio completísimo de usos y fórmulas indispensables en la práctica diplomática. Para la segunda edición, que es la que circula ahora, el autor tuvo que revisar casi todo

el texto, si bien, mientras estuvo la obra agotada y no reimpressa todavía, no faltaron quienes la extractaran o, en cuanto a algunos capítulos, la copiaran el pie de la letra, sin poner comillas, y sin darse cuenta de que ya la mayor parte de esos capítulos carece de vigencia. Y al paso que va el mundo, mayores cambios habrá que introducir en el texto si una tercera edición llega a ser necesaria, esto es, si es que la diplomacia subsiste, pues no debemos olvidar esta advertencia de Jules Cambon: “La democracia tendrá siempre embajadores y ministros; pero el caso es saber si tendrá diplomáticos”.

HATUEY

23 de enero de 1964

DÍA DE DUARTE

La gratitud nacional ha consagrado como “Día de Duarte” el que conmemora cada año la fecha de su nacimiento: el 26 de enero. Es un día propicio a la recordación, al recogimiento y a la evocación de aquel hombre, excepcional por sus virtudes eminentes y su carácter rectilíneo, que desde niño tuvo vocación de patria; y que, ya en la mocedad, recorrió países diversos, entre ellos los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia y España, y pudo nutrir su mente esclarecida con superiores conocimientos de ciencia y filosofía y con el estudio, al que se dedicó con pasión, de aquellos sistemas de derecho político que mejor se avenían con las libertades que él deseaba para su propio pueblo.

Cuando se reintegró a su ciudad natal, de retorno de esos viajes, contaba Duarte veinte años y ya había madurado en su mente el propósito de consagrarse por entero al ideal de la

independencia dominicana. Reunió en torno suyo una pléyade de jóvenes dominicanos a quienes solía dar clases de filosofía, literatura y matemáticas, y los adiestraba al mismo tiempo en el manejo de las armas: no era extraño ese maridaje de las armas y las letras en quien se proponía realizar, hoy con la prédica y mañana con la acción, la obra de la independencia de su pueblo. Reflexiones y sentencias que resumen sus ideas fueron conservadas en la memoria por sus discípulos y amigos, a quienes predicaba el más generoso interés por la vida pública, en vez de menospreciar la política como campo propicio a los especuladores: “La política, —decía—, no es una especulación: es la ciencia más pura, y la más digna, después de la filosofía, de ocupar las inteligencias nobles”.

Importa, al evocar su memoria, destacar cuál fue su concepción de la nación dominicana que aspiraba a crear. Importa señalar que el ideal patriótico de Duarte fue el de crear una nación libre y soberana, ajena a toda injerencia o intervención extraña. La independencia pura y simple, sin cortapisas de ningún género tal era su suprema aspiración.

A Duarte se debe un primer proyecto de Constitución Política de la República Dominicana, escrito en aquellos días de lucha y de esperanza en que los Trinitarios preparaban el movimiento revolucionario que debía culminar en la proclamación de la independencia. En diversos artículos del proyecto de Duarte se manifiesta y reitera que “la aspiración suprema del Pueblo Dominicano es y será siempre su existencia política como nación libre e independiente de toda dominación, protectorado, intervención e influencia extranjera”. La insistencia con que este concepto se repite a lo largo del proyecto puede parecer innecesaria si no se tiene en cuenta que existía, en el momento de constituirse la República, un núcleo de hombres influyentes que, temerosos de que los dominicanos no pudieran rechazar y vencer militarmente a los haitianos, muy superiores en número, abogaban por llegar a un entendido con Francia o con alguna

otra potencia. Los que pensaban así lucharon tesoneramente por imponer sus ideas, y momentáneamente pareció que estaban llamados a triunfar.

No es de extrañar que Duarte, opuesto a toda transacción de esa índole, repita más de una vez en su proyecto de Constitución la repulsa a toda injerencia extranjera, como vuelve a hacerlo cuando pasa a enumerar las condiciones esenciales a que habrá de sujetarse el Gobierno de la Nación: “Puesto que el Gobierno se establece para bien general de la asociación y de los asociados, el de la Nación Dominicana es y deberá ser siempre y antes de todo, PROPIO, y jamás ni nunca de imposición extraña, bien sea ésta directa, indirecta, próxima o remotamente; es y deberá ser siempre POPULAR en cuanto a su origen; ELECTIVO en cuanto al modo de organizarle; REPRESENTATIVO en cuanto al sistema; republicano en cuanto a su esencia y RESPONSABLE en cuanto a sus actos”.

Duarte sufrió persecuciones y destierro y pudo medir a cuanto puede llegar la ingratitud de los hombres; pero por hondas que fueran sus decepciones tuvo la dicha que sus ideas se abrieran paso. La independencia sin limitaciones ni protectorados quedó consagrada en el artículo primero de la Constitución discutida en San Cristóbal y promulgada en noviembre de 1844. Dice así ese artículo: “Los Dominicanos se constituyen en nación libre, independiente y soberana, bajo un gobierno esencialmente civil, republicano, popular, representativo, electivo y responsable”. Esos conceptos concuerdan literalmente con el credo patriótico de Duarte.

Duarte nunca desmayó en su devoción a esos principios. Cuando le fue levantada la pena de destierro, que le había sido impuesta, tanto a él como a sus compañeros de la Trinitaria, por la voluntad de Santana, erigido en mandón de turno, desistió de la idea de volver a la tierra natal, deseoso de no convertirse en manzana de discordia y ser un factor más en la pugna de ambiciones de la vida pública. Se retiró a Venezuela, donde vivió lejos del mundo, a veces en plena selva. Así pasaron veinte años,

al cabo de los cuales vino sin que lo llamaran: vino para salvar su obra, puesta en grave peligro al consumarse la reanexión de Santo Domingo a España. Apareció, como figura de leyenda en los campos de la guerra restauradora, y todo su afán era quedarse como un soldado más. Se le confió una misión diplomática ante naciones amigas de América, y él comprendió que su presencia era una amenaza para determinadas ambiciones personales. Aceptó el retiro elegante de la expatriación diplomática y se ausentó para no volver más. Quedó consagrado desde entonces como un apóstol del renunciamiento a toda ambición y a todo afán de granjería.

Su figura será cada día más grande ante la historia, en la medida en que, por el esfuerzo y por la dignidad de los dominicanos, se magnifique la patria que él creó junto con Sánchez y Mella. Su memoria se acrecentará más y más en los pechos dominicanos, y su nombre seguirá brillando en el firmamento de la historia como inextinguible estrella fija que ilumina la conciencia nacional.

HATUEY

27 de enero de 1964

¿DOS CHINAS?

¿Cuántas Chinas pueden contarse válidamente dentro de la comunidad jurídica internacional? Desde hace años y años hay, frente a la Organización de las Naciones Unidas, dos Chinas; una, catalogada entre las potencias mayores, con derecho a voto desde que se fundó esa institución ecuménica mundial; y otra, que se sitúa en la puerta principal de la ONU y pide ser admitida en lugar de la otra. El caso singular que ofrece esa situación es que la que se sienta en el Consejo de Seguridad en el asiento

permanente que corresponde a las mayores potencias es la China menor en tamaño y población, la China nacionalista, presidida hoy por Chiang Kai-Shek, con su capital en Taipei (isla de Taiwán o Formosa) un área inferior a catorce mil millas cuadradas, y con una población ligeramente inferior a once millones de habitantes: frente a esa China, que no obstante su tamaño menor, figura entre las privilegiadas potencias mayores, se presenta la República Popular de China, feudo hoy de Mao Tse Tung, cuya capital es Peiping³⁴, con un área territorial de las más extensas del mundo, como que abarca unos tres millones y setecientos sesenta mil millas cuadradas, con una población de sesenta y nueve millones de habitantes.

Como al fundarse la ONU era el régimen de Chiang Kai-Shek el que ocupaba la mayor parte de ese territorio y ejercía su autoridad sobre esos varios centenares de millones de seres humanos, ese régimen asumió en la ONU la representación de China, con todos sus privilegios de gran potencia. La lucha interna que estremecía a China culminó en la derrota de Chiang Kai-Shek, que tuvo que abandonar la China continental y concentrarse con todas sus tropas en la isla de Taiwán.

Los años han pasado, y lo cierto es que después de larga y reñida lucha, ni la China de Mao Tse Tung ha podido expulsar de Taiwán a Chiang Kai-Shek, ni la China de este último ha podido reconquistar siquiera una pulgada de terreno en la China continental.

El empeño de cada una de las dos Chinas es ocupar el lugar privilegiado que está reservado a China en la ONU. Desde hace años lo ocupan personeros de Chiang Kai-Shek. La otra China, la

34 N. del E. Tanto el nombre del líder político de la China Popular como el de su capital han cambiado hoy de ortografía y de número de habitantes, y esta se ha colocado en ese lapso de 44 años como la única representante de las dos Chinas en las Naciones Unidas, al convertirse en la cuarta potencia mundial. El número de habitantes que da Don Max está errado. La ortografía ha variado de Peiping a Pekín y finalmente a Beijing.

de Mao, reclama ese puesto. A la verdad, lo que ocurre es que hay un solo puesto y dos Chinas.

En el fondo de todo esto lo que hay son aspectos contradictorios de la realidad política del momento: la China de Chiang Kai-Shek, aunque reducida en tamaño y en hombres es una realidad política; la China de Mao Tse Tung, aunque no logre extenderse fuera de su territorio continental y derrotar definitivamente a Chiang Kai Shek, es otra realidad política que sólo un ciego de la mente podría ignorar.

Hoy, cuando Francia se decide a reconocer el gobierno de la República Popular de China, surgen dificultades porque ni un bando ni el otro se rinde a la evidencia de que está frente a realidades políticas. Y la realidad política de China en la hora actual, es dual.

Se dirá que hay un aspecto dentro del cual ese dualismo es inaceptable, y es cuál de las dos Chinas, si ambas fueron admitidas. debería ocupar el asiento permanente y privilegiado que corresponde a China en el Consejo de Seguridad. Ya ésta es una cuestión que corresponde al régimen interior de la ONU, y que se presenta y aplaza cada año. Y por muchas vueltas que se den al problema, la solución del mismo dependerá siempre de la mayoría de los votos emitidos. Cada parte puede alegar sus razones para que se le dé preferencia, pero en definitiva son los votos los que pueden producir un resultado definitivo, porque no es una cuestión de razonamiento ni de criterio jurídico, sino de votos³⁵.

HATUEY

30 de enero de 1964

35 N. del E. Una vez más, Don Max vio con clarividencia la solución del problema. Había, es cierto, un problema ideológico –el del comunismo opuesto al capitalismo– que Don Max no evoca. Tan pronto Deng Tsiao Ping abrió las puertas de China Popular al capitalismo en el Norte y dejó el socialismo en el Sur, fue aceptada en la ONU y ocupa el lugar de una sola China en el Consejo de Seguridad.

VIETNAM

¿Qué pasa en Vietnam? Porque no hace todavía tres meses hubo en Vietnam del Sur un golpe militar que dio al traste con el régimen existente en esa república cuyo territorio es una de las tres porciones en que se divide la antigua indochina francesa, a la cual no sabemos ya qué nombre darle. Ese golpe de mano fue sangriento, pues se significó por ejecuciones sumarias, como la del presidente Ngo Dinh Diem y su hermano Nhu, que era el jefe de la Policía Secreta.

El nuevo golpe militar se distingue, al contrario, por haberse producido de manera incruenta: todo estuvo bien calculado para impedir toda resistencia, y aunque los tres jefes militares de mayor relieve fueron apresados, y se les acusa de haber querido neutralizar el Vietnam (o sea encauzar la política vietnamesa por senderos contrarios a la revolución que culminó en la independencia), sus vidas han sido respetadas y no hay indicio alguno que permita pensar que se proceda después de otro modo.

Como resultado de este golpe militar se perfila ya el hombre fuerte que parece llamado a imponerse en el Vietnam sureño: es el general Nguyen Khanh, que no tiene más de treinta y siete años y es decidido anti-neutralista y anti-comunista. El general Khanh extiende su predominio a todo el territorio de la República de Vietnam, cuya capital es Saigón: frente a esa nación existe otra cuyo territorio es geográficamente una prolongación de aquél y lleva por nombre República Democrática de Vietnam, cuya capital es Hanoi. Esas dos repúblicas que tienen un mismo origen histórico y geográfico viven en perpetua y recíproca hostilidad. Hay cuestiones muy hondas que las separan: uno es de carácter religioso en relación con el budismo, que prevalece en cierto sector del Vietnam del Sur; y el otro tiene que ver con la ideología política: el Vietnam del Norte se orienta decididamente hacia el comunismo, pero no así el Vietnam del Sur.

Detrás del uno y el otro Vietnam, o sea detrás de cada una de esas repúblicas, existe una gran potencia que le presta respaldo

frente a posibles enemigos, como las guerrillas que en ciertas zonas molestan a uno y otro gobierno.

Los Estados Unidos prestan su apoyo material y moral a Vietnam del Sur, y se oponen a la posible neutralidad patrocinada por Francia y a las tendencias comunistas que se abren paso en Vietnam del Norte.

El golpe incruento del general Khanh no ha modificado el ritmo habitual de la vida en el Vietnam: todo ha continuado igual después del cambio, esto es, todo sigue como antes del cambio. Falta saber si esa calma no es más que aparente y puede todavía haber sorpresas que cambien todas las previsiones y predicciones, pero parece que no. En Vietnam del Norte se mantiene incommovible, desde 1945, el gobierno de Ho-Chi-Minh. Seguirá, pues, el estado de cosas anteriores. Se vuelve a pensar en un plebiscito para decidir si los dos Vietnam deben continuar separados, o si de han de juntar y unificar. Pero en realidad el plebiscito, que requeriría una fuerte mayoría para adoptar cualquiera de las soluciones apuntadas, parece que tampoco daría resultado práctico alguno.

ACLARACIÓN. Se deslizó en mi anterior artículo un salto de palabra: pues al hablar de la población de China la fija en “sesenta y nueve millones” en vez de “seiscientos sesenta y nueve”. Y aunque a renglón seguido se habla de los “centenares de millones de seres humanos” que constituyen la población de China, no está de más, tratándose de números, aclarar una vez más el punto³⁶.

HATUEY

1 de febrero de 1964

36 N. del E. Vale. Ver nota anterior al calce.

BANÍ

Dentro de pocos días, el tres del mes de marzo, se cumplirán dos siglos de haber sido fundada la población de Baní, hoy ciudad cabecera de provincia. Baní no tiene el carácter venerable de otros centros de población, como los que fueron erigidos por los conquistadores y colonizadores a raíz de su llegada, hace ya, por lo tanto, más de cuatro siglos. Ciudades como la vetusta Santo Domingo, la más antigua de América, son obra del espíritu emprendedor de los que venían de Europa a poblar un mundo desconocido. Baní, en cambio, es ya una creación propia del nativo, del que está vinculado por el nacimiento a su solar de origen, en el cual encuentra algo así como una prolongación de sí mismo.

Baní está situado en un valle delicioso que atesora algunos de los paisajes más bellos de toda la isla. ¡Qué hermosa sucesión de estampas tropicales, dignas de que un gran pintor las recoja en algún lienzo, aunque resulte vano alarde el del hombre cuando quiere competir con la naturaleza! Y con el paisaje, el clima, siempre benigno, primaveral, siempre refrescante en las noches del tórrido verano. ¡Y con el paisaje y el clima, los habitantes! ¿Será influencia del lugar y el ambiente ese espíritu acogedor del banilejo, que se deshace en bondades para con el transeúnte? El banilejo, además, parece contento de vivir. Dijérase que es optimista sin proponérselo, porque la vida no puede ser ingrata dentro de aquel paisaje ni de aquel ambiente. Y ese optimismo es contagioso, por lo mismo de que está en el ambiente.

No es de extrañar, por eso, que a lo largo del tiempo hayan tenido siempre atrayente resonancia las fiestas que cada noviembre celebra Baní en honra de su patrona la Virgen de Regla. Hoy cuando las vías de comunicación son fáciles y rápidas, no tienen esas fiestas igual atractivo que hace todavía pocas décadas. El encanto que tenían esas fiestas durante el pasado siglo se debía, en buena parte, a las combinaciones y preparativos que exigía el viaje a Baní, pues se empleaban todos los medios de locomoción posibles, y no era

excepcional encontrar alguna viajera entusiasta que hacía desde la capital la jornada en burro por el viejo camino vecinal, y ponía cierto encanto bucólico en el paisaje.

En esos días lo que se precipitaba sobre Baní, por todos lados, era una invasión. Y como para invadir a Baní había que preparar una verdadera excursión, la visita no podía ser corta, si se quería buscar una compensación para el esfuerzo que el viaje representaba. Singularmente la juventud de la capital se trasladaba a Baní por todo el tiempo que durasen las fiestas de la Virgen de Regla, y de la propia juventud dependía el que esas fiestas no terminasen con demasiada prontitud. Amistades y afectos se consolidaban en esos días de continuas expansiones y regocijos, y de ahí no pocas uniones futuras de capitaleños que casaban con banilejas.

¡Ya se acabaron las fiestas de Baní!, exclamaban en coro los visitantes cuando regresaban a sus casas por el pedregoso camino, y lo decían no sin cierto dejo de melancolía, hasta que alguien sugería, alborozado: “¡Yo ya me estoy preparando para el año que viene!”.

Preparémonos, pues, ahora que una comisión presidida por el dinámico César González Celado nos invita con motivo del centenario para la conmemoración que empezará el 27 de febrero y acabará en noviembre, con las fiestas de la Virgen de Regla. Claro está que la celebración no será continua e ininterrumpida, como en otro tiempo, pero desde una fecha hasta la otra se intercalarán actos y festejos en honra de la bicentenaria ciudad. Y como habrá más de un baile, porque no se conciben fiestas de Baní sin bailes, se me ocurre sugerir que para la noche de la apertura se resucite alguna pieza bailable de las que en otro tiempo constituían el encanto de nuestras abuelas: por ejemplo, la poética y sentimental mangulina... Valdría la pena, ¿verdad?.

HATUEY

5 de febrero de 1964

LOS PRÓXIMOS COMICIOS

Cuando, hace ya meses, se hizo pública una especie de plan o, si se prefiere, calendario relativo a las elecciones que han de celebrarse para lograr el restablecimiento del orden constitucional en la república, hubo derroche de opiniones en relación con la fecha y el número de esos comicios. Todas o casi todas esas opiniones, sin embargo, coincidían en un punto: no fraccionar el proceso electoral en varias etapas que obliguen al pueblo a concurrir repetidas veces a las urnas: por un lado, el procedimiento no dejaría de fatigar al electorado; por el otro se alargaría innecesariamente la provisionalidad, pues el actual gobierno de facto necesitaría disponer de mayor tiempo para cumplir la misión que le ha sido encomendada a fin de el pueblo pueda volver a disfrutar de un régimen de derecho.

¿Con qué objeto se fraccionarían en diversas etapas el proceso electoral? Hay, sí, una primera etapa que resulta ineludible, y tendría por objeto celebrar previamente, o sea antes de toda otra, las elecciones para miembros de la Asamblea Revisora de la Constitución. No cabría consumir antes ninguna otra elección, porque si no está todavía en vigor el nuevo texto constitucional no podemos saber cuáles son los cargos que debemos cubrir mediante una consulta electoral, ni con qué nombre se les designa, ni cuánto tiempo dura el ejercicio de sus funciones. ¿Qué pasaría si la nueva Constitución reformada suprimiese esos cargos o siquiera les cambiaran la nomenclatura? Por qué habíamos de anticipar una elección que sólo tiene sentido una vez que sepamos por qué Constitución nos vamos a regir? En la hora de ahora, no es posible negarlo, estamos viviendo en plena incertidumbre constitucional: si queremos salir de esa incertidumbre ¿cómo vamos a proyectar sus efectos para el futuro, como ocurrió en 1924 al jurar el Jefe del Estado una Constitución que estatuyó un período presidencial distinto del que consagró después la nueva carta fundamental reformada? Y si buscamos ejemplos más re-

cientes en nuestra propia historia, tendremos que reconocer que se cometió igual error y se perpetuó análoga ligereza en 1962 al aplazarle los trabajos de la Asamblea Revisora para después de quedar constituido el nuevo gobierno.

Para no crear otra vez en el absurdo, resulta imperioso convocar primero unas elecciones cuyo objetivo concreto sea la revisión constitucional, y una vez promulgada esa reforma ir derechamente a elecciones para cubrir los cargos que esa misma reforma haya establecido ya sean municipales, legislativos o ejecutivos.

Situados ya en ese terreno, ¿qué necesidad hay de fraccionar en varias etapas la celebración de esas elecciones? Una voz autorizada se ha hecho oír en relación con ese problema, la del doctor Donald J. Reid Cabral, que actualmente preside el Triunvirato. El Dr. Reid Cabral concreta su opinión personal al respecto, en declaraciones que el *LISTÍN DIARIO* dio al público en fecha 4 del mes en curso, y estima que en vez de cinco consultas electorales, como antes fue sugerido, basta con tres.

Como, por las razones arriba apuntadas, las elecciones para integrar la Asamblea Revisora deben preceder a las otras, se dividirían en dos convocatorias las restantes, en la forma que se considere más útil y eficaz, para evitar que el elector sufra confusiones a la hora del voto. La fórmula sugerida por el Dr. Reid Cabral merece ser estudiada, articulada y puesta en práctica sin más demora, y abrigo la firme esperanza de que esa sugestión coincidirá con el parecer de los otros dos triunviros que con él comparten la función ejecutiva.

Lo que el pueblo desea, dicho sea una vez más, es volver al disfrute de un régimen de derecho. Hay que ir cuanto antes, sin precipitación pero sin titubeos, hacia esa meta. Las situaciones de

facto, por dignas y respetables que sean, rara vez son constructivas y además son una mala escuela para la ciudadanía³⁷.

HATUEY

8 de febrero de 1964

PERSPECTIVAS UNIVERSITARIAS

Una feliz iniciativa acaba de ser sometida por el Decano de Filosofía, Dr. Mella Chavier, a la consideración de la asamblea de esa Facultad: la organización de un centro superior de estudios y conferencias, al cual se le adjudica el nombre de Pedro Henríquez Ureña. La asamblea acogió con beneplácito esa iniciativa y el Decano se dispuso ya a ponerla en práctica dándole la organización correspondiente.

Ese centro superior tendrá como actividad manifiesta y constante la celebración, cada año, de un Cursillo de materias propias de la facultad y ese cursillo estará a cargo de un profesor eminente, de fama mundial, sobre disciplina de su especialidad. Varios nombres fueron propuestos para llenar ese cometido: Julián Marías, José Gaos, Dámaso Alonso, Pedro Laín Entralgo, entre los profesores españoles que gozan de mayor prestigio; y entre los hispanoamericanos estos otros: Víctor Andrés Belaúnde, Mariano Picón-Salas y algunos más de igual relieve. La mención de esos nombres no es, desde luego, exhaustiva: otros

37 N. del E. A pesar de las justificaciones del golpe de Estado en contra de Bosch a partir de un tecnicismo jurídico, Don Max se deslinda ya del Triunvirato y desea que se celebren elecciones para volver al estado de derecho. A esta altura, Don Max ha pasado al proyecto de Luis Amiama Tío y su Partido Liberal Evolucionista (PLE).

pueden agregarse con tal de que corresponda a igual categoría.

No será la primera vez que profesores de esa talla ocupen nuestra tribuna universitaria, pero hasta ahora esto se ha hecho esporádicamente, sin un plan definido. La Facultad de Filosofía se dispone a llevar a cabo esa labor, y es de esperar que las otras Facultades la secunden, dando carácter sistemático a esa difusión de la cultura académica, tal como se hace en las principales universidades del mundo.

Porque lo esencial de esa labor es que hace cristalizar un propósito de difusión de la cultura por la cultura misma, y no con el objeto de ofrecer otras ventajas materiales al alumnado que asiste a esos cursos. El estudiante que asista a esos cursos no irá en busca de notas ni de “créditos” (como ahora se dice en consonancia con la fórmula usual en las universidades sajonas): irá solamente para nutrir su espíritu con conocimientos superiores que han de abrirle nuevos horizontes.

Por ese camino se puede llegar muy lejos, hasta crear y organizar institutos especiales, dentro o fuera de las universidades, para empeños de alta cultura. Así, tenemos en Francia instituciones de categoría excepcional como el Colegio de Francia que es una especie de foco trasmisor del más alto grado de saber acumulado por el hombre. Si volvemos la vista cuarenta años atrás podríamos recordar los cursos de Joseph Bédier sobre los poemas medievalistas, o los de Bergson para dar a conocer su filosofía de la intuición, o los de Alberto Einstein, cuando apenas empezaba a conocerse su teoría de la relatividad, con el aditamento de algunas observaciones que formulé para esclarecer alguno que otro punto, el matemático Henri Poincaré. Evoco esas disertaciones porque coincidieron en un mismo período de tiempo, pero en cualquier otro momento que se elija puede señalarse una relación de disertaciones de análoga importancia.

Atención preferente se concede por lo general, en esos centros, a las humanidades, esto es, a las disciplinas que ha engendrado la mente humana, empezando por la filosofía.

Es pues la Facultad de Filosofía (ya que hemos preferido esa denominación a la de Humanidades), la que debe iniciar esos altos estudios, tal como lo propone el Decano Mella Chavier. Nuevas y brillantes perspectivas se abren con ello para nuestra Universidad, y para su mayor gloria y su mayor prestigio.

HATUEY

11 de febrero de 1964

CÍRCULO VICIOSO

¿A qué hablar de próximas elecciones, sino disfrutamos de un clima electoral adecuado para ir a ellas?, interrogan unos.

¿Y a qué hablar de clima electoral, si no se están llevando a cabo los trabajos preparatorios que ponen el electorado en actividad y contribuyen en buena parte a crear ese clima?, arguyen otros.

Del balance de esas apreciaciones resulta un círculo vicioso: sin clima electoral no puede haber elecciones, pero sin elecciones (es [decir,] sin el inicio de las actividades electorales) no puede crearse un clima adecuado para celebrarlas.

En rigor, lo que existe es una estrecha interdependencia entre esos dos propósitos, pues las garantías requeridas para que ambos se cumplan son las mismas. La creación de un clima adecuado para la celebración de los comicios ha de irse plasmando en forma paralelísima con el inicio y desenvolvimiento del proceso electoral.

Dentro de ese proceso cabrá plantear y discutir todas las cuestiones y todos los hechos prácticos que puedan influir de algún modo en la pureza y legalidad del sufragio.

La primera garantía que resulta indispensable para la creación del clima electoral es la fijación de fecha precisas no remotas para la convocatoria comicial y la seguridad de que esas elecciones han de celebrarse. No es posible mantener por más tiempo a la ciudadanía en la incertidumbre respecto a las fechas electorales, ni dejar pendiente la posibilidad de que esas fechas puedan ser modificadas: a la larga, el elector puede llegar a pensar que lo que se quiere es que no haya elecciones.

La segunda garantía debe ser la apoliticidad del gobierno que ha de presidir esas elecciones. Todo el tren administrativo debe ser depurado a ese respecto. Y entiéndase que esa apoliticidad no quiere decir absoluta prescindencia de simpatías políticas: basta con que no haya, en los funcionarios que forman parte del gobierno, pasión partidaria, y que en cambio, la conducta de tales funcionarios pueda servir como ejemplo de austeridad y corrección. Con eso basta y sobra, pero no volvamos a los tiempos [en] que tanto se hablaba de los “neutrales” como panacea de que echar manos en las horas difíciles; hasta que el doctor Henríquez y Carvajal cortó la cuestión en seco, de esta manera: “yo lo que conozco son neutrales horacistas y neutrales jimenistas...”

Pero si no existe la neutralidad absoluta, hay algo que vale más: la rectitud de carácter y esa sí es una garantía efectiva para la pureza del sufragio.

La tercera garantía no es más que un corolario de esta segunda: es forzoso que ningún partido político pueda disponer de las posiciones “clave” en el seno del gobierno que ha de hacer las elecciones. Es decir: ningún partido político podrá ir a las elecciones valido de la situación privilegiada del que maneja y controla resortes oficiales que influyen en el orden electoral. Lo que hay que evitar es que nadie se lance a la conquista del poder abroquelado en las ventajas que proporciona el manejo de la maquinaria gubernamental.

Si esas garantías se logran de manera efectiva, la elección será necesariamente correcta y hasta diremos que ejemplar. Y es a eso a lo que debemos aspirar.

HATUEY

13 de febrero de 1964

OMISIONES ANTOLÓGICAS

Cada vez que cae en mis manos un libro de carácter antológico, con selecciones de autores de diversos países, voy derechamente al índice para cerciorarme si entre esos países figura la República Dominicana, porque es frecuente el hecho de que resulte omitida. ¿Razones? En primer lugar, la poca circulación del libro dominicano, circunstancia que puede remediarse si los gobiernos toman empeño en editarlo y difundirlo, a cuyo efecto la solución más práctica sería la creación, que un grupo de escritores jóvenes ha propugnado en estos días, de una dirección oficial de publicaciones que tome a su cargo esa labor en beneficio de nuestra producción literaria. De todos modos, los autores de colecciones antológicas no pueden invocar como excusa legítima si omiten a nuestro país, las dificultades con que tropiezan para conocer y apreciar las letras dominicanas: el que organiza y publica obras de esa índole está en el deber de no ignorarnos.

Recientemente se han publicado dos diferentes colecciones de tipo antológico, una de tipo universal, en la que nos omite y otra circunstancia a las Antillas, en la que se nos asigna el puesto que nos corresponde.

Esta última es una selección de poetas antillanos, *Poeti delle Antille*, traducidas al italiano por Giuseppe Bellini. La edita la casa Uanda, y en ella figuran composiciones de seis poetas dominicanos

contemporáneos: Antonio Fernández Spencer, Domingo Moreno Jiménez, Rafael Américo Henríquez, Manuel del Cabral, Franklin Mieses Burgos y Héctor Incháustegui Cabral. La selección está hecha con buen pulso y demuestra que el compilador y traductor conoce el desenvolvimiento de nuestra poesía actual. Debemos estarlo, por ello agradecidos.

La otra obra a que quiero referirme es una *Antología del pensamiento político*, en dos gruesos volúmenes que suman más de mil páginas, y es de tipo universal: el primer tomo va de Pericles a José Martí, y el segundo, de Sigmund Freud a Gamal Abdel Nasser. Es una obra de selección tan ambiciosa como sus proporciones. Se debe a la paciencia del escritor y político mexicano Alfonso Francisco Ramírez.

Es de lamentar que un hombre tan laborioso como Ramírez haya incurrido en imperdonables y abundantes omisiones sobre todo en lo que atañe a la América española, aunque el autor pertenece a uno de los países que alcanzan más alto relieve en la cultura hispanoamericana.

La sección correspondiente a México es muy rica, y ningún reparo puede oponerse a ello, aunque en algunos casos el autor haya incluido figuras de menor jerarquía; pero esa inclusión es materia opinable y resulta además explicable que el autor conceda especial preferencia a los intelectuales de su propio país, que en el libro de que hablamos llegan a treinta y nueve. En cambio, es inexcusable la omisión de ciertos autores de alta significación histórica e intelectual, como Lastarria, el chileno que escribió el admirable volumen de la *Política positiva*; o el ideólogo hondureño José Cecilio del Valle; o el insigne peruano Manuel González Prada; o el salvadoreño Alberto Masferrer, creador de la doctrina del “minimum vital”; o el puertorriqueño Eugenio María de Hostos, que los dominicanos reclamamos como nuestro por consagración y por adopción ni se justifica tampoco la exclusión de países como Colombia, que puede presentar una pléyade de hombres que se destacaron en el orden de las ideas políticas. De los veintidós países del consorcio panamericano, son once los que no tienen

representación alguna en la antología de Ramírez, y uno de esos países es la República Dominicana.

Omitir un país en lo que atañe al pensamiento político equivale a negarle toda participación en el proceso de las ideas políticas, cosa imposible y, por demás, ilógica. Los dominicanos tenemos, a la largo de nuestra historia, dignos representantes de la ideología política de su tiempo, empezando por el Fundador de la República, Juan Pablo Duarte, cuya mente esclarecida no se equivocó al señalar los peligros que en el andar del tiempo habían de amenazar a la colectividad dominicana y a toda América. Otros nombres podrían recordarse, como los de Ulises Francisco Espaíllat, Federico y Francisco Henríquez y Carvajal, Fernando Arturo de Meriño, Francisco Gregorio Billini y, en fin, muchos otros que sería ocioso enumerar por ser de sobra conocidos. Un antologista extranjero debe cumplir con la obligación de examinar las manifestaciones que esos hombres esclarecidos formularon en lo que atañe a las ideas políticas, para escoger, siquiera sea en forma limitativa y con criterio exigente y severo, cuáles son los que deben figurar en su galería³⁸.

Sea como sea, Ramírez ha tenido una idea feliz al agrupar los autores que han dado realce al pensamiento político, y puesto que una labor antológica como la que él ha emprendido puede ampliarse para subsanar errores u omisiones, ojala se decida a agregar un tercer tomo a su colección donde [dé] especial cabida a tantas y tantas figuras prestigiosas de nuestra América que ahí no figuran aunque ocupan lugar prominente en el desarrollo del pensamiento político en el Nuevo Mundo.

HATUEY

15 de febrero de 1964

38 N. del E. A quien debió incluir, en puridad de razón, como pensador dominicano, fue a Pedro Henríquez Ureña, maestro de los mexicanos y su revolución, por su texto clave para América hispana, *Seis ensayos en busca de nuestra expresión*.

ALMANAQUES

En reciente artículo hice referencia a las deficiencias y emisiones que, en relación con nuestro país, resultaban patentes en algunas antologías de la producción intelectual. No sería ocioso revisar cuidadosamente algunas publicaciones de otra índole, en las cuales debe figurar y figura la República Dominicana pero no siempre con datos e informes exactos, como son las guías de viaje o de turismo, los diccionarios que incluyen alguna pequeña sección enciclopédica y en particular, los almanaques, que sobre todo en los países sajones, son una institución de utilidad social, y por su condición tienen que renovarse todos los años, lo que permite, fácilmente, rectificar el error de un año para que no se repita.

Los servicios de información y propaganda del país no deben permanecer ociosos en lo que atañe a esa cuestión. Lograr que la información que contienen esos almanaques sea correcta y satisfactoria para nosotros, es más útil que mucha propaganda efímera y pagada, porque esos almanaques tienen de antemano una circulación extensa y permanente. No me toca sugerir a cuál de nuestras entidades administrativas debe corresponder esa labor, pero es indispensable que algún centro oficial, se haga cargo de revisar y poner al día para el futuro esa clase de publicaciones que circulan por el mundo entero. El empeño es considerable, porque esas publicaciones, a las cuales cabe agregar otras como los diccionarios que suelen traer breves resúmenes enciclopédicos de cada país, alcanzan una cifra muy parecida. Forzoso será, andando el tiempo si no pudiere ser ahora mismo, establecer una oficina central que revise cuidadosamente esas noticias y comentarios relativos a nuestro país, y por medio de nuestro agente consular en el país de la publicación, establecer

contacto con la casa editora y gestionar la que fuere pertinente³⁹. Cualquier aclaración honrada y seria es, generalmente, acogida con beneplácito. Con o sin cargo oficial he tenido ocasión de comprobarlo: la gestión no cae en el vacío, y a lo sumo habrá que esperar, en muchos casos, a que se emprenda una nueva edición de la obra. Recuerdo que en una guía de viajes que llevaba el erróneo título de SOUTH AMERICA aunque abarcaba toda la América desde México hasta la Patagonia, Santo Domingo aparecía, como por casualidad, relegado al vecindario de la Islas Vírgenes, sin destacar su carácter de nación independiente. Tuve ocasión de conocer a uno de los editores y señalarle la anomalía, y sin vacilar se comprometió a ampliar y presentar de mejor modo la información relativa a Santo Domingo, Si una oficina central como la que sugiero señalase errores semejantes en determinadas publicaciones, ninguna dificultad tendrían nuestros agentes consulares para obtener una rectificación oportuna que dejase enmendado el error para el futuro.

Como muestra del trabajo que habría que hacer en sentido general, vamos a hacer un rápido examen de tres publicaciones muy conocidas y de gran circulación: el *Almanaque de The World*, el *Almanaque de Selecciones*, y el *Nuevo Pequeño Larousse Ilustrado*.

Hagamos, pues, un brevísimo recorrido por esas páginas, para determinar sólo en lo de más bulto: el *World Almanac* (que sólo se publica en inglés y se imprime por millones), trae (el ejemplar que tengo a la vista es de 1962) un resumen estadístico e histórico que sustancialmente no varía año tras año, y que aunque demasiado apretado y breve, no contiene falsedades. Se trata, pues, de un resumen rutinario que se repite y pone al día

39 N. del E. La dictadura de Trujillo siempre estuvo atenta a esta labor que reclama Don Max, pero la Agencia Dominicana de Publicaciones funcionó más como oficina de propaganda del régimen en el exterior que como agencia cultural. Todavía hoy este sueño de Don Max no se ha cumplido.

todos los años. Nada podríamos reclamar, que valga la pena, en lo que atañe a ese resumen, aunque, por vía amistosa se podría hacerlo un poco más amplio, siquiera agregándole media página, que en libros de esa índole y tamaño es mucho.

El *Almanaque Mundial* para 1964, publicado en español por Selecciones, (Nueva York, 1964), bajo la dirección de Eduardo Cárdenas, está preparado con interés y cuidado, aunque no faltan errores históricos, como éste: en un cuadro de Gobernantes Dominicanos figura (pág. 80) Desiderio Arias en 1916, pero Arias jamás fue Presidente de la República, Por el afán de sintetizar demasiado se afirma, en la parte histórica, que la rebelión que estalló en 1863 en Capotillo se inició bajo el mando de Cabral y de Luperón, lo que no es exacto, aunque se comprende que lo que quiso el que escribió este párrafo fue citar los nombres de dos restauradores de alto prestigio, Por lo demás, esa reseña está bastante bien hecha y es de sentirse que, aunque incluye una relación numerosa de escritores, poetas, y artistas, lo hace en confusa mezcolanza de época y de categorías.

Para terminar echaré una ojeada al diccionario *Nuevo Pequeño Larousse Ilustrado*, cuya edición de 1962 tengo a la vista. No quiero detenerme en detalles minuciosos, pero sí señalar que el artículo “República Dominicana” en la pág. 1199, contiene una apreciación desmedida y falaz de los supuestos “logros” de la administración de Trujillo. Para el Larousse es a Trujillo a quien se debe “la completa reorganización del país y la restauración de su crédito exterior”. Lo que puede decirse, en cambio, es que el país consiguió todo eso, no gracias a Trujillo, sino a pesar de Trujillo y del monopolio económico que él estableció para sí y para sus familiares. Todo país evoluciona y avanza, aunque esté bajo el peso de una administración estranguladora y acaparadora de toda riqueza potencial. Y en treinta y dos años, si algo avanzamos en cuanto a crédito y organización, hay que calcular serenamente cuánto más habríamos avanzado sin el vampiro gubernativo de Trujillo. Es hora de ir desvaneciendo la leyenda del Trujillo creador y organizador consignada en múltiples libros. Trujillo

no fue un estímulo sino un obstáculo para el engrandecimiento de la República.

HATUEY

19 de febrero de 1964

CHIPRE

Chipre, esa isla encajada en el Mediterráneo, es tierra de leyenda. En la época feudal fue el asiento señorial de los caballeros de Lusitania, que es fama, de acuerdo con la tradición, que al establecer su feudo fueron apadrinados por el hada Melusina. (¿Sería ésta la última hada? Porque, pasada la Edad Media, la gente ha dado en no creer en ellas).

En el siglo XII los Lusitanos recibieron la propiedad de la isla (cuya extensión equivale apenas a poco más de una quinta parte del territorio dominicano), que les fue transmitida por la orden militar, religiosa y caballeresca de los Templarios, y estos, a su vez, la habían adquirido por compra al primer Ricardo de Inglaterra, dueño de ella por derecho de conquista. Allí instalaron los Lusitanos su monarquía cristiana, que no perduró más allá de tres siglos, pues la isla se vio amenazada o invadida por ocupantes genoveses, reemplazados después por los venecianos y en última instancia por los turcos, que la ocuparon formalmente en 1573 y la cedieron a Inglaterra en 1578.

Ya para entonces la población de la isla se dividía en dos grandes núcleos: los turcos, en su mayoría mercaderes y los griegos que se extendieron por todo el territorio, cultivaron la tierra y fundaron poblaciones. Así nació el problema de mayor entidad que tiene Chipre en su historia: la división de sus habitantes (que suman algo más de medio millón) en sectores de origen y creencias diferentes,

griegos los más, turcos los otros, que representan solamente un diecisiete por ciento.

La fuerte mayoría griega reclamó en 1950 la anexión de la isla a Grecia, siguiendo la inspiración del Arzobispo de la Iglesia Ortodoxa Griega, Macarios III. Al no aceptar Inglaterra (que mantenía a la isla entre sus colonias), la idea de la anexión la Grecia tomó otro carácter y se convirtió en una aspiración a la independencia. Tras muchas conferencias y debates, triunfó esa solución, y en 1960 fue proclamada, con el beneplácito de las potencias mayores que intervenían en la cuestión, la independencia de Chipre, que así se convirtió en república, no sin reconocer a Inglaterra el derecho a poseer tres bases militares en la isla. (Es interesante consignar que la proclamación de la independencia se hizo en una fecha que coincide con una de las de mayor significación en la historia dominicana: el 16 de agosto).

En la organización del gobierno nacional se adoptó una fórmula original: el presidente de la república ha de ser un chipriota griego (el elegido fue el Arzobispo Macarios III), mientras que la vicepresidencia será desempeñada por un chipriota turco, que puede ejercer el derecho del veto en las cuestiones relacionadas con la minoría turca. En el Poder Legislativo, el setenta por ciento de las bancas congresionales corresponde a los chipriotas griegos, y el treinta por ciento a los chipriotas turcos. Chipre fue admitida sin demora en la Organización de las Naciones Unidas.

Sobre estas bases pareció que la nueva república podría subsistir sin mayores complicaciones; pero no ha sido así: apenas cumplidos dos años de gobierno independiente, ya en diciembre de 1963 hubo choques violentos entre turcos y griegos en Chipre y el gobierno de Macarios denunció la existencia de un plan de invasión turco. Cundió la alarma, ante el temor de que pudiera surgir una nueva guerra en el Mediterráneo, con perjuicio de las alianzas y equilibrios concertados para evitarla. Y el 15 de febrero, el gobierno de Chipre solicitó una urgente reunión del Consejo de Seguridad para tratar la cuestión. Iniciada la sesión del Consejo, Inglaterra propuso que bajo el patrocinio de las Naciones Unidas se organizara una fuerza militar

internacional cuya misión sea mantener la paz en Chipre. Macarios ha denunciado planes separatistas turcos, ya que la minoría chipriota turca ha reclamado más de una vez la partición de la isla.

¿Se obtendrá algún resultado de los debates que ha iniciado el Consejo de Seguridad? Por el momento, sí. Lo probable es que se llegue a un acuerdo internacional para establecer la fuerza militar que sugiere Inglaterra con la idea de que la existencia de esa fuerza será un vallador para todo intento de resolver la cuestión mediante amenazas e imposiciones. Pero el virus está ahí, de todos modos, y dependerá de muchos factores que es difícil coordinar la posibilidad de que la paz que se logre establecer de ese modo en Chipre sea duradera.

HATUEY

21 de febrero de 1964

LIBROS DE TEXTO

En uno de nuestros diarios leí, hace poco, una opinión emitida no recuerdo por cuál de los funcionarios que tienen que ver con el Ministerio de Educación: se habló de la falta de libros de texto para determinadas asignaturas en nuestras escuelas y la necesidad de cubrir ese vacío; y ahí saltó esta opinión desconcertante: “para preparar un libro de texto necesitamos un técnico que nos enseñe cómo hacerlo”, y el cierre de la cuestión, por persona autorizada: “se harán las gestiones para traer al país ese técnico”. Quiero creer que de alguna manera se alteraron los términos de esa conversación, sobre todo en cuanto atribuyen esas palabras a un miembro del Ejecutivo.

¿Qué aquí necesitamos importar un técnico para hacer un libro de texto? Nuestra cultura estaba menos desarrollada, como es ocioso recordar, durante el pasado siglo, y sin embargo fueron

dos autores dominicanos los que prepararon para las escuelas de aquel tiempo dos libros de texto destinados a las clases primarias de geografía: *Elementos de geografía físico-histórica antigua y moderna de la Isla de Santo Domingo* (1866) por Javier Angulo Guridi, y *Elementos de geografía física, política e histórica de la República Dominicana* (1868), por Fernando Arturo de Meriño. Hoy, a la luz de las nuevas técnicas y tendencias que prevalecen, como en otros, en ese campo, habría que preparar nuevos textos que se ajustaran a esas nuevas orientaciones, pero en todo caso será muy difícil que nadie pueda hacer, con relación a nuestro tiempo, ningún texto mejor que el de Angulo Guridi o el de Meriño con relación al momento en que ellos escribían.

Salvo en aquellas tecnologías de índole práctica o aplicada, que requieren montar maquinarias especiales y echar a andar nuevos laboratorios, en los cuales lo primero es la experiencia práctica, que es como un depósito de saber acumulado, salvo, repito, en esos casos, no hace falta traer técnicos, y menos con el objeto de preparar libros de texto para escuelas primarias. Hay ciertamente, una técnica del libro de texto, y para el caso se invocan normas pedagógicas que no tienen nada de difíciles para un intelectual consagrado al estudio, porque lo esencial del libro de texto es que el autor conozca a fondo su disciplina y sepa dividirla y clasificarla, y además dosificarla para cada lección.

Así como, ya va para un siglo, teníamos un Angulo Guridi y un Meriño para preparar libros de texto, excelentes en relación con su época hoy no faltan autores que puedan hacer lo mismo. (Vaya un solo ejemplo en la misma materia o sea la geografía: Cucurrullo). Es preciso descartar de una vez por toda la afirmación caprichosa y derrotista de que tienen que venir de fuera para enseñarnos a hacer las cosas. Puedo afirmar que en el vasto mundo circula y está en vigor mucho texto mal hecho, con la aprobación de los gobiernos: me atrevo a sostener que aquí no faltan profesores que puedan hacerlo mejor. Decir que tienen que venir de fuera para enseñarnos a hacer un texto es rebajar

a la ínfima categoría a nuestros intelectuales, y en especial a los que se dedican a la enseñanza.

Hay otros aspectos de la cuestión: aquí no se escriben libros de texto, porque los autores no encuentran estímulo para hacerlos como pasa, en general, con el libro dominicano. Para que un libro de texto circule y se venda de modo que el autor saque algún provecho de su labor, es preciso que esa circulación esté amparada oficialmente de algún modo. Tomarse el trabajo de preparar un libro de texto para que, al cabo de poco tiempo, ya no sea el que está en uso, es un riesgo que ningún autor quiere exponerse a afrontar.

La mejor solución en esto de los libros de texto es que los gobiernos apliquen el único procedimiento que tiene valor práctico y que, en vez de deprimir, enaltece a la clase intelectual dominicana: preparar los libros aquí, utilizando autores nativos, e imprimirles, previo arreglo con los autores, en la imprenta gubernamental que debe existir para el caso. Precisamente en estos días algunos escritores jóvenes han propugnado por la creación de una Dirección de Publicaciones, que tenga carácter oficial y de alientos a la cultura patria.

Encuentro, por otra parte, que no damos suficiente importancia y preferencia a lo nuestro. Nuestra historia, nuestra cultura y nuestras letras tienen, aún dentro de las disciplinas universitarias, escaso tiempo reservado, sin atender tampoco la necesidad de investigación en materias que, por ser nuestras, debemos conocer mejor que nadie.

Es necesario enaltecer lo nuestro, por lo mismo que es nuestro.

HATUEY

22 de febrero de 1964

CEMENTERIOS

La perspectiva es atrayente y seductora. Vamos a hacer tabla rasa del antiguo cementerio de la ciudad de Santo Domingo, y allí, donde solo hay hoy tumbas desoladas se construirá un nuevo templo que podrá merecer los honores de basílica y será modernísima honra y prez de esta vetusta urbe primada del Nuevo Mundo. Sí, la perspectiva es halagadora, pero cabe preguntar si tenemos el derecho de hacerlo así, máxime cuando esta ciudad primada está en continua evolución y crecimiento y en la vasta extensión todavía disponible de sus modernas urbanizaciones hacen falta templos que abrevien para sus moradores el camino hacia la más próxima casa de oración.

La respuesta es negativa: No podemos hacerlo. “Non possumus”. No es solamente que no sería justificable en derecho estricto disponer a nuestro antojo de las parcelas de terreno adquiridas por los que allí llevaron con anhelos de perpetuidad, los restos mortales de sus antepasados: es que por encima del derecho legal a disponer de esas parcelas declarándolas objeto de una falsa operación de utilidad pública, está el derecho moral que nos obliga a respetar el sentimiento de los que en el pedazo de tierra que allí adquirieron cifraron la esperanza de que sus muertos muy amados descansaban definitivamente en paz.

No tenemos tampoco el derecho de atentar contra nuestro pasado, aunque desgraciadamente cualquiera diría que años atrás nos habíamos empeñado en destruir las reliquias de los tiempos pretéritos. Dígalo, si no, el templo de San Nicolás, cuyos muros y arcadas majestuosas fueron en gran parte derribados por disposición oficial, con el propósito de erigir en su lugar modernas edificaciones que el clamor del vecindario impidió que se llevaran a cabo. Lo que hoy queda de San Nicolás primer templo de piedra erigido en el Nuevo Mundo, no es ni siquiera la mitad de lo que debió conservarse como un tesoro de aquel testimonio de nuestra grandeza colonial: nos queda apenas un trasunto de lo que fue vasta capilla del hospital que se debió a la iniciativa

piadosa del gobernador Frey Nicolás de Ovando. Lo demás lo destruyeron la ignorancia y la barbarie.

Merced a la repulsa categórica de un grupo de escritores jóvenes de principios del siglo no se cometió otro atentado que tenía apariencias de reconstrucción y mejoramiento: agregarle a nuestra catedral primada la torre que le falta. Nuestra catedral es uno de los modelos más originales e interesantes de la arquitectura colonial de todo el Nuevo Mundo. Monstruoso habría sido agregarle una torre, aún cuando se creyera posible ajustar ese agregado al estilo del resto del edificio, tal como se construyó y tal cual está, es un monumento histórico que las nuevas generaciones no tienen el derecho de alterar ni modificar.

Tenemos ahora la bien intencionada, pero equivocada iniciativa de deshacer el viejo cementerio, sin tener en cuenta que ese vasto polígono de terreno, más que pertenecer a la comunidad, pertenece a la historia. En atención a ello han sido respetados en muchas ciudades los viejos cementerios. Ahí está en París, el del Père Lachaise, que provocaría un motín popular si se pretendiera destruirlo. Y no hablemos de la Vía Apia, que va de Roma a Brindisi y que antes que una carretera es un cementerio que tiene tumbas ilustres de lado y lado; porque, ¿qué pasaría si se pretendiera trasladar a otra parte alguna de esas tumbas para erigir en su lugar un moderno edificio por muy digna de encomio que sea la finalidad a que se le destina?

Y no se diga que esos cementerios, como el del Père Lachaise, atesoran monumentos valiosos de arte, que no tiene nuestro modesto cementerio de la Avenida Independencia. Aunque ahí sí hay monumentos de apreciable valor artístico y material, como el busto de Luisa Ozema Pellerano de Henríquez, y no es el único, lo que importa no es su valor material, sino su valor espiritual y toda tumba por humilde que sea, tiene un valor espiritual insustituible.

No: no podemos atender contra los valores espirituales. No podemos. ¡No *Possumus!* Dejemos en paz a los muertos.

HATUEY

27 de febrero de 1964

RECORDANDO A BILLINI

Con motivo de la conmemoración del segundo centenario de la fundación de Baní, que se cumple el 3 de marzo, y de los numerosos actos públicos organizados para darle mayor realce, el nombre de un banilejo benemérito como ciudadano y como intelectual, Francisco Gregorio Billini, ha sido recordado reverentemente, y se han rendido fervorosos homenajes a su memoria.

Banilejo, lo era como el que más, aunque, por circunstancias fortuitas, no nació en Baní sino en Santo Domingo, a donde se trasladaron sus padres al iniciarse, el 27 de Febrero de 1844, la guerra de Independencia. Por esa causa, Billini nació en la ciudad capital el 25 de mayo del mismo año.

Le tocó nacer, por lo tanto, en una época de luchas. Apenas salido de la adolescencia, hizo abandono de sus estudios, emprendidos en el Seminario Conciliar, bajo la dirección del Padre Meriño, para ir a formar filas junto a los que combatían la anexión a España. Y una vez terminada la lucha restauradora, se enroló en otra campaña militar: la guerra contra la administración del Presidente Buenaventura Báez, campaña que el propio Billini calificó de nueva guerra de independencia, pues los que combatían a Báez en aquella ocasión perseguían, como empeño principal, impedir la anexión del territorio dominicano a los Estados Unidos de América, proyecto que Báez anhelaba realizar a toda costa. Al cabo de seis años de lucha, Báez fue derrocado y quedó sin efecto el

plan anexionista. Billini, que desde que se sumó a las huestes restauradoras fue reconocido como teniente, fue ascendiendo grado a grado en su carrera militar, y cuando terminó la campaña contra Báez ya había sido ascendido a general. Otros hombres públicos dominicanos alcanzaron ese grado como una especie de condecoración honorífica por su relieve político: Billini lo ganó en los campos de batalla.

Billini trató de hermanar en su vida las armas con las letras. Desde muy joven tuvo como placer favorito el de la lectura, que bien pronto se ligó al deseo de trasladar al papel sus propias ideas e impresiones, ya mediante el artículo de periódico, que difundía a los cuatro vientos su modo de sentir y de pensar, ya mediante el verso fácil y sonoro que concibió muchas veces en el campamento revolucionario, en horas que otros consagraban al reposo. Su verso se desbordaba a veces en tierno sentimentalismo, y no parecía la expresión poética de quien andaba con el arma al brazo y de un momento a otro podía verse envuelto en una violenta acción guerrera: véanse, si no, sus composiciones “A LA VIDA DEL AMOR”, “EL PRIMER BESO DE AMOR”, “A LA LUNA”, y otras semejantes.

Terminada la guerra civil de “los seis años de Báez”, Billini surgió a la vida pública como uno de los hombres más prestigiosos del partido “azul” (en oposición al de Báez, que era el “rojo”). Fue legislador, presidió una y otra cámara, figuró como vicepresidente en el gobierno provisorio de Cesáreo Guillermo, y como encargado de la cartera de Hacienda y Comercio.

El brazo fuerte de Luperón aspiró a mantener el turno pacífico de los hombres de mayor relieve en el partido azul, fijando un período presidencial brevísimo; no más de dos años, y ese ensayo comenzó, al terminar el gobierno provisional que presidió Luperón, con la elección del Padre Meriño para el primer bienio. Meriño llamó a Billini, su discípulo, para confiarle la cartera de Guerra y Marina.

No es hora de analizar las dificultades con que tropezó Meriño, ni la forma autoritaria y resuelta con que él les salió al paso terminando por proclamarse dictador cuando apenas le faltaban meses para cumplir su bienio. En el ánimo de Billini esa actitud de Meriño no dejó de despertar serios obstáculos morales, pero a la postre decidió continuar al lado de su maestro, a pesar de que Meriño, al romper con la constitucionalidad, se había apartado de las buenas normas republicanas y democráticas. Ese fue el homenaje que rindió a su mentor en vez de presentar una renuncia espectacular que en nada iba a remediar la situación.

Terminó Meriño su mandato en 1882 y en su lugar fue electo Ulises Heureaux, que en esta primera gestión en el mando gobernó con prudencia y tacto.

Fue proclamada después la candidatura de Billini para el nuevo bienio, pero él no la aceptó sin antes fijar tres pilares inmovibles de la política que pensaba desarrollar: primera, que bajo su gobierno no habría presos políticos; segunda, que tampoco habría dominicanos desterrados o deportados; y tercera, que habría absoluta libertad de pensamiento y de expresión. La aceptación de Billini, en esa forma, resultaba dependiente del cumplimiento de esas condiciones.

Fue la libertad de la prensa la que marcó para Billini el primer tropiezo. Ni los hombres de armas más prestigiosos entre los que apoyaban su gobierno, estaban habituados a que se discutiese y censurase su conducta, ni menos aún se sentían dispuestos a tolerar esas censuras muchos caciquillos locales que veían así disminuida su importancia.

Se estableció de eso modo una tirantez cada vez más fuerte entre el Jefe del Estado y muchos jefes influyentes de su partido. Al cabo de unos meses, el dilema era terminante: O Billini modificaba su política y abandonaba los procedimientos liberales o sería derrocado por un golpe militar. Billini lo comprendió así, y escogió el único camino que para él era decoroso y patriótico: la resignación del mando.

Su renuncia, que todo dominicano debe recordar por ser un documento impar en nuestra historia, revela la elevación y nobleza de su espíritu. En su párrafo más importante dice:

“Desciende mi personalidad, vana y efímera, para elevarse la República, grande e inmortal... Podré aparecer ante vosotros bajando; pero yo siento que estoy de pie sobre la cumbre”.

El Presidente del Congreso Nacional, un diputado por Barahona, hoy olvidado a pesar de que supo estar dignamente de acuerdo con las circunstancias, era Federico Pérez García, que contestó a Billini en esta forma: “En vuestro descenso del poder, que como bien decís es una elevación para la República y para los principios, yo os saludo, grande y abnegado, íntegro y patriota, en nombre de la nación, que os cuenta en el número de sus más preclaros hijos y en nombre de la historia, que os guarda una de sus más brillantes páginas”

Aislado en la quietud de su hogar, ya no fue Billini el Presidente de la República, sino que para todos sus conciudadanos era «don Goyo» y para sus íntimos “Goyito”.

Volvió a consagrarse con ahínco al placer de escribir y en 1892 dio a la estampa una novela, “Baní o Engracia y Antoñita”, donde se muestra admirable pintor de costumbres que además sabe reconstruir tipos vivientes de determinada época, o sea la de las luchas civiles entre rojos y azules: Aspiraba Billini, en todo momento, a aleccionar a sus compatriotas, estimulándolos para no reincidir en los errores políticos del pasado, y ese anhelo se sintetiza cabalmente en este voto que formuló en un aniversario de la independencia nacional; “¡27 de Febrero de 1844! Si yo fuera el patriotismo nacional, guardaría tus fiestas para cuando vengan los tiempos de virtud”.

HATUEY

3 de marzo de 1964

AGOREROS

Voces agoreras pueblan el aire de sombríos vaticinios. Vamos al desastre, vociferan algunos... Un día de estos desembocamos en el caos, ratifican otros. Por lo menos, apuntan los más prudentes, no puede negarse que la actual situación es extremadamente grave. De ésta, sólo Dios nos salva, y lo peor es que nuestra economía va al suelo.

Oigo el diagnóstico pesimista, pero no logro convencerme de que el país esté mejor ni peor que en otras épocas y circunstancias. Y esto nos hace recordar un diálogo que oí hace tiempo entre marido y mujer. El marido, en tono de alarma, hablaba de la carestía de la vida y otras zarandejas y de la condición angustiada a que todos podían verse sometidos si las cosas seguían de mal en peor. Y la mujer replicó, no sin soltar la risa: “Eso me lo estás diciendo desde el mismo día en que nos casamos, y han pasado ya bastantes años. Y por mal que estemos, no lo estamos tanto como entonces. Al fin y al cabo, hemos mejorado, aunque te quejes porque la vida parece hoy más difícil. Todo está más caro, pero nuestras entradas son mayores y vivimos mejor que antes.”

Bueno es aplicar al país ese razonamiento de ama de casa. Si volviéramos los ojos a lo que éramos al comenzar este siglo, nos parecería inverosímil que hubiéramos podido vivir como vivíamos. Descontando el pago de la deuda pública, que hoy calificaríamos de insignificante pues en total no pasaba de unos cuantos millones de dólares, los gastos de la administración pública no llegaban a un millón por año: sesenta mil dólares mensuales era, al iniciarse la nueva centuria, el presupuesto de gastos gubernativos. Hoy nos lo gastamos de ciento ochenta millones. No sé el monto exacto de nuestra actual deuda pública, porque más bien se trata de financiamientos y préstamos circunstanciales, que suman unas cuantas decenas de millones, pero esa carga es más ligera, proporcionalmente, a la que soportábamos

cuando nuestra deuda no pasaba de dieciséis millones y nuestro presupuesto era menor que la propia deuda. Y por remate, en ese ayer que nos parece ya remoto, habíamos dado en garantía el producto de nuestras aduanas, con merma de nuestro prestigio y nuestra soberanía.

El país, no cabe duda, se había desarrollado y nuestra producción nacional sigue en ascenso. Y hemos alcanzado ese nivel a pesar de haber padecido largos años un régimen absorbente, que monopolizaba toda la riqueza en beneficio de unos cuantos, como si se tratara de un feudo familiar. Hay quien se confunde y atribuye en parte el proceso ascendente del país a la menguada estabilidad de ese régimen odioso, cuando la realidad es que hemos evolucionado a pesar de ese régimen, porque nadie puede detener la marcha ascensional de un país potencialmente rico como el nuestro, y que con otro sistema de gobierno habríamos alcanzado mucho más.

Pero estamos habituados a quejarnos y a encontrar calamitoso el momento en que vivimos. Y siempre hay y habrá aves agoreras que graznen para advertirnos que estamos al borde del abismo. No pretendo valerme de los lentes azules que usaba un personaje famoso de Voltaire, el doctor Pangloss, para proclamar, a pesar de cuantas calamidades caigan sobre nosotros, que vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Si mala es la actitud de Pangloss, no lo es menos la actitud contraria, que sólo encuentra en la vida motivos de preocupación y de inquietud, en vez de buscar nuevas soluciones y perspectivas para lo porvenir. Sólo triunfa en este mundo el que se decide valientemente a enfrentarse a los males que surgen a su paso. Los pueblos pesimistas son los que se han ido apagando en el horizonte de la historia. En cambio, los pueblos optimistas, los que luchan sin desmayos por un ideal, son los que han creado la historia y han echado las bases de la humanidad del porvenir.

HATUEY

5 de marzo de 1964

EVOCACIÓN HISTÓRICA

Una evocación de nuestra historia al través de los mejores discursos que se han pronunciado en nuestro suelo, he ahí la magnífica idea, admirablemente desarrollada en el Seminario Pontificio de Santo Tomás de Aquino al conmemorarse el día del santo patrono de esa casa de estudios, y al hacerse colación de títulos de bachillerato en Filosofía y Letras y también en Teología, otorgados estos últimos por la Universidad de Washington.

El título que sus organizadores dieron a esta evocación histórica es el siguiente: “La ruta histórica de nuestra nacionalidad en los grandes discursos de nuestros oradores”. Los discursos escogidos para ese recorrido, limitado a cinco, fueron precedidos por una exposición relacionada con el momento histórico en que fueron pronunciados y confiada al Padre Severino, que desempeñó con gran acierto su cometido.

Tanto en lo que atañe al claro timbre de su voz, como en lo que se refiere a la apreciación crítica de cada pieza oratoria de su autor. En los intermedios, entro un discurso y otro, o sea entre una época y otra, se escuchaba por momentos algún trozo de música hábilmente escogido en armonía con lo que se iba diciendo, y a veces subsistían juntas, por unos cuantos segundos al menos, la música y la palabra, a modo de melopea. En el rápido resumen de nuestra vida colonial se imponía, al empezar, la mención del primer discurso importante y de trascendencia no ya continental, sino universal, que se pronunció en el Nuevo Mundo: el sermón de fray Antonio de Montesinos, en defensa de la raza india condenada al vasallaje, pronunciado en nuestro Convento Dominicano en 1511.

La escenificación de todo esto no podía ser más adecuada, pues el acto se celebraba en el amplio patio del seminario, cuyo escenario decorado por la presencia de los árboles, era ocupado por los directores y por los que tomaban parte principal en el espectáculo. A la mención, hecha desde allí, del sermón de Montesino, contestó, desde el edificio inmediato una voz

enérgica y juvenil que declamó los más importantes párrafos de ese discurso.

Al llegar al momento de la “independencia efímera” decretada por Núñez de Cáceres, la voz del guía anunció la primera de las cinco piezas oratorias escogidas para constituir el armazón del cuadro: la proclama emitida por Núñez de Cáceres para anunciar al mundo el advenimiento de la nación dominicana, al romper los lazos que ligaban a Santo Domingo y España. Se leyó esa alocución por el mismo Núñez de Cáceres, ante la junta de gobierno y el pueblo congregado frente al Ayuntamiento el día primero de diciembre de 1821. Cabe pensar que sí, porque esos documentos siempre se han preparado para ser leídos, y hasta puede decirse que esa finalidad de la lectura en público era un requisito que en determinados casos se consideraba indispensable para considerar promulgada la norma política o administrativa que, según los casos, quería darse a conocer. La lectura a son de bando, que se hacía para dar cumplimiento a ese requisito, subsistió hasta hace pocos lustros. Pero, sea como sea, esas proclamas tienen énfasis y estilo oratorio, y habida cuenta de ello sobra razón a los organizadores de esa “ruta histórica” de índole oratorio, para incluir, como uno de los discursos principales de nuestra historia, el documento en que Núñez de Cáceres anuncia al mundo la constitución de Santo Domingo como Estado soberano.

En consecuencia con el nacimiento de la República y con la obra de los Trinitarios fue seleccionado el bello discurso pronunciado por Félix María del Monte en 1884, al ser trasladados los restos de Duarte al suelo patrio.

Oímos luego el discurso de Meriño al tomar juramento de la presidencia Buenaventura Báez en 1865. Pudimos escuchar los párrafos más salientes de ese discurso con toda la dramaticidad que tuvieron al ser pronunciados ante el Congreso Nacional. Pues no se suprimió la interrupción que quiso hacer uno de los partidarios de Báez, al oír las enérgicas admoniciones de Meriño

al recién electo mandatario: “¡Viva el presidente Buenaventura Báez, vitalicio!”. Fue el grito interruptor, que oímos brotar, como otros comentarios anteriores, del edificio inmediato; y a ello contestó, con rapidez fulminante, el seminarista que representaba a Meriño: “¡Vitalicio, no. ¡Temporal, alternativo y responsable!”.

Para ilustrar el momento inquietante y angustioso de la ocupación militar de nuestro territorio por los Estados Unidos de 1916 a 1924, fue seleccionado el discurso del Presidente “de jure”, Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, pronunciado en Santiago de los Caballeros en 1921 para aleccionar a su pueblo acerca de la resistencia inmovible que podían ofrecer los dominicanos en masa para obtener, en el campo del derecho y al amparo de la conciencia internacional, la reparación de la injusticia cometida y la devolución de nuestra soberanía.

Por último, cerraba la serie el discurso de Monseñor Adolfo A. Nouel al inaugurar las obras de reparación de nuestra vetusta catedral. Los párrafos de Monseñor Nouel, pletóricos de fe y de saber, dejaron honda impresión en el auditorio. Y nuestro guión cerró el acto con un voto respecto a la obra que nuestro país está llamado a realizar, con noble espíritu de cohesión y de buena voluntad, en el inmediato porvenir.

A mí me pareció que el acto no tenía una significación cualquiera, sino la más alta a que podemos aspirar en el orden educativo. Si me he detenido en describirlo sintéticamente es porque desearía que ese ejemplo fuera imitado en otros centros de enseñanza. Para empezar, debería el Seminario de repetir la función en algún sitio accesible para un público mucho más numeroso y ojala de esta iniciativa surjan nuevas evocaciones, lo mismo históricas, que literarias o científicas, con tal de que despierten el interés por nuestro pasado y nos señalen el camino de nuevas realizaciones en un próximo porvenir.

HATUEY

9 de marzo de 1964

UNA MINISTRA DE EDUCACIÓN

Sí, tenemos ahora una Ministra de Educación, pues sostengo que el nombre de Ministerio debe ser restablecido para las que hoy vuelven a llamarse Secretarías de Estado. (Lo de Secretarías se presta a confusión, pues en muchos países se estima que el nombre de Secretaria de Estado, sólo debe corresponder a la cartera de Relaciones Exteriores, o sea a la Cancillería).

Dejando a un lado estas digresiones, la interesante noticia del día es la designación de una mujer, por primera vez en nuestra historia, para desempeñar un puesto en el gabinete presidencial. En las pasadas elecciones de diciembre una mujer figuró como candidata a la vicepresidencia de la República, pero esa era sólo una aspiración; mientras que el nombramiento para la cartera de Educación es un hecho real y no una posibilidad futura, y los servicios de prensa nos informan de que ya la nueva Ministra tomó posesión de su cargo, no sin levantar antes la copa para expresar su vivo anhelo de que el Triunvirato le preste en todo tiempo el apoyo necesario para las ideas que aspira a desarrollar en su nuevo cargo. De manera sencilla, pero elocuente, demostró que su deseo era trabajar para dar a su departamento movimiento y vida. “Si por buen deseo y esfuerzo se triunfa, yo espero triunfar”, esas son sus discretas y prometedoras palabras.

No conozco a la nueva Ministra, profesora Lilia Portalatín Sosa, pero las impresiones generales que respecto a ella me llegan no pueden ser más enaltecedoras. Cerca de treinta años de su vida lleva dedicados al estudio y la enseñanza. Después de graduarse de Bachiller y de Maestra Normal, hizo estudios complementarios en la Universidad de Columbia (Nueva York) y en la de Puerto Rico (Río Piedras). Ha visitado en viaje de estudio algunos países americanos (Argentina, Brasil, Colombia, Chile). Ha tomado parte en varios seminarios internacionales. Ha sido durante tres años asesora técnica del servicio de cooperación interamericano de Educación y, al ser ahora nombrada para

hacerse cargo de la cartera de Educación, formaba parte de la Comisión Nacional de Planificación Integral de la Educación.

La primera Ministra con que contamos en nuestra historia llega al cargo aureolada de prestigio, por su dedicación inalterable al estudio y por los servicios eficientes que ha prestado como funcionaria del departamento de educación.

No ha de causar sorpresa entre nosotros el ascenso de una mujer a un cargo de la significación política que tiene toda cartera ministerial: desde los tiempos de Salomé Ureña, Socorro Sánchez y María Nicolasa Billini la mujer se vio aquí equiparada al hombre en cualquier campo de actividad de la inteligencia. Desde que se extendió a la mujer el voto, tanto activo como pasivo, no faltaron mujeres en las bancas del Senado y de la Cámara de Diputados; pero en el orden ejecutivo nunca había correspondido a la mujer dominicana hacerse cargo de una cartera, y el pueblo lo ha visto con beneplácito.

Ayer mismo viajaba yo en un automóvil público, y oí esta conversación.

Una señora, no muy joven, interrogaba de esta suerte a un pasajero que iba a su lado:

—Oí decir que acababan de nombrar Secretaria de Educación a una mujer ¿Es así?

—Sí, contestó el pasajero soltando la risa.— Es un nuevo triunfo del feminismo...

—Pues a la verdad, sería mejor que los hombres nos dejaran todo el gobierno a las mujeres. Ustedes, los hombres, han gobernado siempre tan mal...

HATUEY

12 de marzo de 1964

¡ABAJO EL GOBIERNO!

El título desde luego, no es mío. Lo he tomado de un bello artículo que vio la luz hace pocos días, “Una emoción y una pena”, en las columnas de *El Caribe*, con la firma de una dama distinguida, descendiente de próceres: Doña Rosa Emilia Sánchez de Tavares, esposa del triunviro Manuel E. Tavares Espailat.

Con encantadora sencillez evoca la señora de Tavares la íntima y patriótica emoción que experimentó al concurrir al Baluarte 27 de febrero el “Día de Sánchez” para rendir homenaje a la memoria del excelso patriota y colocar una corona de flores en su tumba, junto con su esposo y otros altos funcionarios del actual gobierno.

Y agrega: “Pero esa gran emoción se convirtió rápidamente en pena al oír en tres ocasiones un “Abajo el Gobierno”, salido de un grupito de esos “Patriotas” que tanto abundan hoy en nuestra Patria”. Y cierra el párrafo con este comentario: “El Abajo el Gobierno no es lo importante. Lo que sí es trascendente es que se aproveche una ocasión de Patria para un desplante de pasión partidista”.

No es posible desconocer la razón que respalda esa queja formulada por la señora de Tavares. Desde dos puntos de vista, por los menos es fuerza repudiar la grave incorrección que envuelve ese grito en tales circunstancias.

En primer lugar, y esto es lo menos trascendente al perturbar de esa suerte un acto solemne, se falta a los más elementales principios de urbanidad y buenas maneras, como podría alegar Manuel Antonio Carreño, cuyo libro sobre la materia está hoy bastante olvidado, acaso por su tono demasiado admonitorio.

En segundo lugar, y esto es lo que más importa, la incorrección sube cuando se trata, como en el caso que nos ocupa, de una interferencia de las pasiones políticas en un

acto dedicado a honrar la memoria de los próceres que nos dieron Patria.

El nombre y recuerdo de nuestros héroes no debe empañarse con ninguna alusión a las disputas políticas del momento. Los fundadores de la patria deben tener carácter sagrado. Ante sus nombres sólo cabe el silencio más respetuoso o el homenaje más hondo y sentido. Esos nombres no deben hermanarse a protesta alguna relacionada con las alternativas, no siempre gratas, de la vida pública.

No: no mancillemos la Puerta del Conde, ese altar de nuestras glorias más puras. Quede el debate político para otros sitios y oportunidades. Y repitamos, imitando a Sancho Panza, el refrán de que la ropa sucia se lava en casa.

De todos modos, y aunque parezca paradoja, ese grito de “Abajo el gobierno”, proferido en lugar público, al único a quien favorece es al propio gobierno. Porque sólo en un clima de respeto a las libertades públicas puede haber quien se arriesgue a proferir ese grito⁴⁰.

HATUEY

13 de marzo de 1964

UN CURSO SOBRE DUARTE

Aunque la “cátedra Juan Pablo Duarte” fue una realidad desde el 26 de enero de este año, fecha en la cual el Decano de Filosofía y Letras, Dr. Mella Chavier, la declaró inaugurada con la lección que ese

40 El escrúpulo conservador y autoritario es moralista y no le tembló el pulso para derrocar el orden constitucional el 24 de septiembre de 1963.

mismo día dictó el profesor Henríquez Ureña, faltaba, para confirmar la existencia de la nueva institución, iniciar los cursos regulares que, año tras año, darán a conocer mejor la personalidad y el pensamiento de Juan Pablo Duarte.

Esa confirmación de la existencia de la “Cátedra Juan Pablo Duarte” se llevó a cabo hace apenas dos días con la lección inaugural que dio el profesor Máximo Coiscou [Henríquez], designado para dictar el primer curso regular de los que han de corresponder a esa cátedra.

El tema del presente cursillo, que dictará en este año lectivo al profesor Coiscou, es el estudio de los antecedentes familiares de Duarte, sí como de su formación moral e intelectual durante los años de su infancia y de su adolescencia.

Todos conocen la larga dedicación de Máximo Coiscou [Henríquez] a la investigación y al estudio de la vida de Duarte, cuya biografía viene preparando desde hace casi medio siglo, lo mismo que la de Salomé Ureña; pero nunca como en este caso es acertado el refrán de que “lo mejor es enemigo de lo bueno”, porque ni la una ni la otra biografía han sido terminadas y publicadas, en vista de que su autor, que ha almacenado mucho y muy bueno de ambas personalidades biografiadas, desea ordenar y clasificar otros datos y revisar sus apreciaciones y comentarios anteriores.

Sí al cabo de cincuenta años de acuciosa labor todavía esos dos trabajos pertenecen a la clase de biografías en germen, debemos suponer que los actuales habitantes del globo terráqueo no llegaremos a conocer ni la una ni la otra obra, ya que, ajustándonos a un cálculo preciso de tiempo, tampoco la vida misma de Coiscou podría prolongarse para duplicar o triplicar su edad actual, y no menos sería lo que necesitaría para acabar su labor.

Es lástima, ya que la obra entera sobre Duarte no se publicará nunca, que por lo menos nos diera a conocer su autor

aquellos capítulos que considere más útiles. La primera lección que analiza, en bien ponderada ordenación, los antecedentes familiares de Duarte, fue, por todos conceptos, digna de encomio. A ésta seguirán otras, sobre la infancia de Duarte y sobre su adolescencia de viajes y aprendizaje.

Otros temas se enfocan para los años inmediatamente venideros, en que ocuparán la Cátedra otros profesores, tanto nacionales como extranjeros, siempre sobre temas relacionados con Duarte; así como hoy se dedica atención a la formación espiritual de Duarte, mañana procederá estudiar cuál era el pensamiento político de Duarte, y para ello nada mejor que analizar el proyecto de Constitución que el propio Duarte preparó. Más adelante se podrían enfocar las ideas de Duarte desde el punto de vista internacional; o apreciar la dosis de emoción y de sentimiento que hay en los ensayos poéticos y literarios de Duarte, que aunque en materia literaria fue no más que un aficionado, no carecía de fina sensibilidad. Y, en fin, la lista sería larga, ya que Duarte nos brinda abundante material para que la cátedra que ahora le consagra nuestra Universidad se mantenga con el más vivo interés.

HATUEY

14 de marzo de 1964

REVISTAS

No es la revista puramente literaria o la dedicada a estudios sociales o filosóficos la que más abunda en estos predios del Nuevo Mundo, aunque hay algunas excelentes, como los *Cuadernos Americanos* de México o *Sur* de Buenos Aires. Lo que abunda, en cambio, es la revista ilustrada, dedicada prin-

cialmente a la actualidad gráfica y su comentario, aunque siempre se reserva algún espacio para artículos y poesías.

La revista literaria, que a menudo incluye ensayos de diversa índole, incluso las filosóficas, si bien para éstos, lo mismo que para los estudios sociales, existen revistas especializadas, alcanzó gran auge en el siglo XIX, y ese auge se ha prolongado y aún acrecentado en el siglo actual. Muchas de esas revistas se convirtieron en voceros de una generación, singularmente en Francia, donde la *Revista de Ambos Mundos* fue algo así como la trompeta del romanticismo y el *Mercurio de Francia* desempeñó igual papel en relación con el movimiento simbolista y todavía después, en nuestro siglo, la *Nueva Revista Francesa* asumió la representación de las más atrevidas tendencias. Al decir que esas revistas representaron en su época de mayor auge la circunstancia de que la vida de cada una de esas publicaciones no podía ir más allá de la generación que les dio vida. Esas revistas mueren con su generación y cuando no, se fosilizan, como ha pasado con la *Revista de Ambos Mundos*. Y tenemos el caso de la *Nueva Revista Francesa*, cuyo lugar ocupa hoy la *Nueva Revista Francesa*, es decir, la dos veces nueva. Vano es el empeño, que más de una vez se ha manifestado, de prolongar la existencia de una publicación que ya no representa más que valores pretéritos.

Entre nosotros ha habido muy escasas revistas exclusivamente literarias, cuya vida ha sido, por lo general, corta. *La Poesía Sorprendida*, circunscrita a un campo más exclusivo aún, vivió algunos años, hasta que se desintegró el grupo que la patrocinaba. Los *Cuadernos Dominicanos de Cultura* vivieron algo más, porque contaron con el favor oficial. Y la excelente *Revista Dominicana de Cultura* sólo llegó a dar a la publicidad tres números, porque aunque contó al nacer con igual favor, lo perdió a poco.

En el momento actual no nos faltan revistas ilustradas, que llenan satisfactoriamente su función, pero lo que no ha prosperado en el ambiente es el tipo de revista puramente literaria.

No ha prosperado, pero puede prosperar si un nuevo ensayo logra arraigar y mejorar. Y ese nuevo ensayo se ha iniciado ya: tengo a la vista los dos números, correspondientes a febrero y marzo, de la revista *Testimonio*: el primero tiene 84 páginas, el segundo, 68. La dirigen Lupo Hernández Rueda, Luis Alfredo Torres y Alberto Peña Lebrón. Su jefe de redacción es Ramón Cifré Navarro. Aparte de sus propios directores y de su jefe de redacción, la revista incluye producciones literarias de las dos últimas generaciones: ahí están las firmas de Máximo Avilés Blonda, Marcio Veloz Maggiolo, Carlos Esteban Deive, Mariano Lebrón Saviñón, Manuel Mora Serrano, Abelardo Vicioso. Hay también trabajos de un veterano de la pluma, Manuel Valldeperes, y de dos poetas en agraz: Pedro Caro y Jacques Viau.

No es hora todavía de enjuiciamiento y vaticinio para la nueva revista. Los principios siempre son difíciles, pero no cabe duda de que la consagración y el entusiasmo con que sus iniciadores han acometido la empresa, ha de dar, cada día más sazonados frutos.

HATUEY

15 de marzo de 1964

LETREROS

Es el Ayuntamiento de Puerto Plata el que se ha anticipado a adoptar una resolución que mucho ha de beneficiar el ornato, buen aspecto y decencia de la ciudad. Esa medida de útil urbanismo tiende a poner un límite al exceso de letreros, carteles y anuncios que afean las paredes de los edificios de toda índole,

y al efecto el cabildo de la poética ciudad de Isabel de Torres declara:

“Este ayuntamiento ha podido comprobar que se lesiona considerablemente el ornato y buen aspecto de la ciudad mediante la colocación de letreros comerciales o de propaganda política, fijados en pintura, tizas o carbones, a las paredes de los establecimientos y edificios públicos, casas privadas, verjas, bancos, etc.”

En consecuencia el ayuntamiento de Puerto Plata ha resuelto prohibir la fijación de esos letreros o carteles y castigar a los infractores de dicha prohibición con multa de uno o diez pesos o prisión de uno a diez días, o ambas [penas] a la vez en caso de reincidencia.

Es a todas luces plausible ese acuerdo del ayuntamiento de Puerto Plata, y sería de desear que imitaran su ejemplo los demás ayuntamientos de la República empezando por el Distrito Nacional. Mucho se ha abusado del ilegítimo procedimiento de estropear las paredes en esa forma y en ninguna urbe ha llegado ese abuso al extremo que en la propia capital de la República.

La calificación de ilegítimo que aplico a ese procedimiento no es caprichosa, pues no hay que olvidar que con el mismo se lesiona el derecho del propietario del edificio, sobre todo si este propietario cumple con el deber de mantenerlo en condiciones de limpieza y decencia. Después de las elecciones de diciembre de 1962 la ciudad ha quedado convertida en una proliferación de propagandas políticas. ¿Cómo puede exigirse del propietario de cualquier edificio que lo pinte y embellezca, si en cuanto llegue otro período electoral habrá quien eche a perder ese trabajo? Y conste que muchas veces el desacato no se limita a las paredes, sino que se extiende al piso de las calles, cosa menos ofensiva para la limpieza y el buen gusto, pero de todos modos inconveniente. En otras ocasiones, se ha querido aprovechar el muro de un edificio para inscribir con carbón alguna injuria contra tal o cual partido político, no siempre con buena ortografía.

Sírvanos de guía, en toda la República, el ejemplo de Puerto Plata. Adóptense medidas merced a las cuales quede erradicado el mal. Convendrá establecer normas severas señalando taxativamente los contados lugares en los que sea admisible colocar algún letrero de propaganda, en el entendido de que esos letreros deben tener buen aspecto satisfactorio en el orden del ornato público y de que no podrán ser fijados allí sino mediante permiso del ayuntamiento, previo el pago de los derechos correspondientes.

Cierto es que, al menos que yo recuerde, no hay ningún antecedente que respalde esa clase de disposiciones. Pero por algo debemos empezar. De niño, según hago memoria, en cuanto llegaba una compañía de teatro, venía Monte la Chiva o algún otro tipo popular cargando al hombro un paquete de carteles y programas. Como yo vivía muy cerca del “arquillo” de la Catedral, lo veía llegar, embadurnar con almidón un trozo de pared de la próxima esquina y estampar en él la vera efigie del actor Luís Roncorini vestido de Otelo o de Hamlet. Otras veces al cartelón que traía Monte la Chiva era un enorme anuncio con la figura de un hombre que llevaba a cuestas un bacalao que con él competía en tamaño, y ese era el anuncio de una popularísima emulsión, que quedaba estampado en la pared de la pulpería de Masturzi, frente a frente a una imagen piadosa, delante de la cual solían postrarse los creyentes, no sin dejar en el nicho de la imagen alguna vela encendida.

Una tarde pasaba una pobre mujer que por lo visto se proponía cruzar la calle, desde la acera de Masturzi, para ir a orar ante la imagen piadosa. En eso, una fuerte sacudida estremeció la calle. La buena mujer cayó de rodillas sin haber realizado ese propósito, y juntando las manos exclamó, al levantar la vista hacia el hombre del bacalao: “¡Misericordia!” “¡Santo del peje, protégeme!”.

HATUEY

17 de marzo de 1964

VERA EFFIGIES

No hace mucho, al cumplirse un nuevo aniversario del nacimiento de Juan Pablo Duarte, leí más de un artículo escrito en homenaje a su memoria, y en alguno de ellos se hacía referencia a la escasa iconografía que tenemos del prócer.

Tan escasa es, si nos limitamos a la que puede considerarse auténtica, que no pasa de un único retrato cuyo original se conserva en Caracas, donde fue hecho cuando Duarte sobrepasaba los cincuenta años de vida.

Lo que no tenemos es ningún retrato auténtico de Duarte cuando era joven, aunque algunos de sus familiares y amigos íntimos condensaron en expresivos párrafos los rasgos esenciales de su fisonomía.

Merced a esos párrafos, que constituyen un retrato oral, la figura de Duarte ha sido evocada y reconstruida más de una vez, diferentes textos que coinciden con los que paso a citar, tomándolos de “El Ideal de los Trinitarios”, uno de los “episodios dominicanos” que se deben a la pluma de Max Henríquez Ureña:

“¿Quién es aquél del rostro sonrosado y el cabello color de trigo? Su mirada es firme; su ademán, mesurado; su continente, severo. Cuando habla, todos callan a su alrededor, cual si quisieran absorber sus palabras, que tienen sabor evangélico. Es el jefe indiscutible e indiscutido de los Trinitarios, que tienen en él un maestro y un guía. ¡Un apóstol de patria y de ideal! Se llama Juan Pablo Duarte”.

“Joven era el maestro: podía tener menos de treinta años. Ancha la frente, ligeramente partido en dos y alisado hacia atrás el dorado cabello, espeso el bigote que guarnecía sus labios finos, la serena expresión que sus ojos azules daban a sus facciones armoniosas acentuaba el suave magnetismo de su voz pausada y clara”.

Con los rasgos esenciales de ese retrato oral, construido con los datos que se desprenden de los escritos de familiares y amigos de Duarte, como José María Serra en sus *Apuntes para*

la historia de los Trinitarios, concuerda el que pintó su fraternal amigo Alejandro Bonilla, fiado de su memoria, y no sin consultar, mientras estaba entregado a la tarea de componerlo y retocarlo, a no pocos amigos o conocidos de ambos, incluso a Emiliano Tejera y a Fernando Arturo de Meriño.

Del retrato de Alejandro Bonilla salieron otros muchos, entre los cuales se distingue el busto que modeló Abelardo Rodríguez Urdaneta, aparte de que esa misma imagen de Duarte aparece en los billetes de a peso, emitidos por el Banco Central, y en sellos de correos, como los que corresponden a una menguada y reciente emisión de los que tienen el valor de los centavos.

De todos modos, lo esencial es tener presente en que no hay ningún retrato auténtico de Duarte joven, de ahí resulta que el único retrato auténtico es el que se conserva en Caracas y nos da la imagen de Duarte ya en su madurez. De ese retrato se han hecho por lo menos dos copias directas, una de las cuales me dicen se debe al pintor Villena. Esa es, en realidad, su “vera effigies”.

Sería bueno tener en cuenta todas estas circunstancias a la hora de reproducir nuevamente la imagen de Duarte.

HATUEY

20 de marzo de 1964

ADIÓS A MERCEDES MOTA

Acaba de fallecer en Nueva York una dominicana de espíritu selecto y superior: Mercedes Mota. Su personalidad sugestiva y atrayente está ligada a mis más gratos recuerdos de infancia. Apenas contaba ella dieciséis años cuando la

conocí, y ya había sido habilitada como maestra de primera enseñanza en el colegio que regenteaba su hermana mayor, Antera Mota de Reyes, en Puerto Plata. Antera era una maestra de mérito excepcional: por eso más de un plantel de enseñanza lleva hoy su nombre, que es timbre de honor en la historia del magisterio dominicano.

Mercedes no le iba en zaga, y aprovechó desde temprano las enseñanzas que pudo transmitirle su hermana. Su precocidad era asombrosa. Tenía verdadero don magisterial y sabía ganarse el cariño de sus discípulas: era maestra por vocación y por temperamento.

De las dos hermanas, Antera era, sin duda, la más profunda en conocimientos. Mercedes era, en cambio, la más sutil y emotiva. No es de extrañar, por ello, que tuviera gran afición por las letras y que volcara esa afición en páginas delicadas, bellamente escritas, en prosa miniaturista a la usanza de la época, pues mucho se cultivaba entonces el “pequeño poema” en prosa.

Agasajada y aplaudida en su Puerto Plata predilecta, Mercedes rehuía el bullicio y se enfrascaba en la lectura. Su espíritu soñador le hacía emprender viajes imaginarios por tierras desconocidas y para ella fue motivo de íntimo regocijo concurrir, como portadora de un mensaje cultural de la mujer dominicana, a la exposición universal que se celebró en la ciudad de Búffalo en 1902. Allí pronunció una breve disertación acerca de la vida intelectual femenina en Santo Domingo y sus palabras despertaron gran interés. Contaba entonces⁴¹.

No olvidaba ella un incidente gracioso del día de su disertación: las hermanas Mota eran de ascendencia china por parte de

41 N. del E. Hay un salto de línea en el original del periódico. Don Max aporta más adelante en la página 220, al final de su artículo “Impresiones japonesas”, el texto de lo omitido.

padre, y esa ascendencia estaba patente en la fisonomía de ambas. Un espectador norteamericano que, acaso no había prestado cuidadosa atención a las palabras de la disertante o no dominaba cabalmente nuestro idioma, pues la conferencia de Mercedes fue pronunciada en español, se acercó a ella manifestándole la satisfacción que había experimentado al oír y agregó que los Estados Unidos de América debían sentirse orgullosos de contar entre sus nuevos territorios un país que producía mujeres tan inteligentes.

—Pero si mi país es una nación independiente y soberana, —aclaró con presteza Mercedes.

—¡Ah! —inquirió su interlocutor, —¿No es usted de las islas Filipinas?

—No, —replicó Mercedes con una sonrisa franca, aunque mucho quisiera conocer ese país tan lejano e interesante. Yo soy de la República Dominicana.

—Pues le aseguro que las dominicanas deben sentirse orgullosas por tenerla a usted como compatriota.

Regresó Mercedes al solar nativo. Volvió a dedicarse con ahínco a la enseñanza, pero hizo un alto en sus aficiones literarias y ya rara vez volvió a escribir algunas páginas. Pasaron varios años, al cabo de los cuales murió Antera, así como su esposo, Rufo Reyes. Las hijas de Antera contrajeron matrimonio y fueron a vivir a Nueva York. Mercedes también se trasladó al vecino país norteamericano. Algo quebrantada de salud durante un tiempo, pudo acogerse a una jubilación que le simplificaba la vida, pero esa jubilación duró poco sin que nadie pudiera explicarse la razón de que le fuera retirada a quien, como ella, había dedicado lo mejor de su juventud a la enseñanza. Sólo hace pocos años le fue concedida de nuevo, y pudo disfrutarla hasta su muerte.

Mercedes adquirió con sus ahorros una casita campestre, no recuerdo si en el Estado de New Jersey o en el de Pensilvania y allí se aislaba por temporadas para vivir acariciada por sus recuerdos. Cuando no, buscaba calor y abrigo en Nueva

York, en casa de alguna de sus sobrinas. Fue en el hogar de una sobrina donde la vi por última vez, hace ya más de dos lustros. Ella había llegado del campo la víspera de mi visita. Me tendió las dos manos y conversamos después largo rato. Hablamos de Pedro Henríquez Ureña, por cuya amistad siempre tuvo predilección, y me contó:

—Sabrás que tengo el retrato de Pedro en la sala de mi rincón campestre. Y ayer, cuando salía para ir a tomar el tren que debía conducirme acá, lo miré un momento y le dije, como acostumbro cada vez que salgo: “Pedro, te dejo sólo, pero vuelvo pronto. Cúdame la casa”.

¡Pobre Mercedes! He conocido pocas almas tan delicadas y soñadoras como la suya.

HATUEY

22 de marzo de 1964

IMPRESIONES JAPONESAS

Hace pocos días terminé la lectura de una novela de un joven escritor japonés, nacido en 1925: Yukio Mishima. La obra lleva por título *El pabellón de oro*. El lector no tarda mucho en comprender que el verdadero protagonista de la novela es ese pabellón, aunque el personaje en torno al cual se desenvuelve el proceso psicológico central sea el estudiante Mizoguchi, porque ese proceso está sujeto a la sugestión y la influencia de *El pabellón de oro*, que llega a constituir una obsesión, como símbolo de una belleza inasequible, para el estudiante.

Otra notable novela de nuestro tiempo, “El puente sobre el Drina”, del yugoslavo Ibo Andric (Premio Nóbel 1961) nos presenta también como protagonista, una creación material del

esfuerzo humano: un puente; pero mientras la novela del japonés se concentra en la psicología de un individuo sometido al influjo del áureo pabellón, la del yugoslavo construye la psicología de un pueblo al través de varios siglos y generaciones, lo que presta un alto sentido épico, pues la vida de aquel puente se funde y confunde con la vida de aquel pueblo.

La actual literatura japonesa es digna de ser más conocida. De la vieja tradición lírica del Japón habían alcanzado ya a despertar interés esos poemitas comprimidos, de tres versos, que llaman “hai-kais”. Muchos de los mejores han sido traducidos a casi todos los idiomas cultos; y a más de traducidos han sido imitados por poetas de diferentes lenguas. Pero, en general, la anterior literatura japonesa no alcanzó gran difusión en el mundo occidental. Hoy, en cambio, abundan las traducciones, tanto al inglés o el francés como al español, de las principales novelas que, en nuestros días, han dado merecido prestigio a la literatura del Japón. En español tenemos ya buen número de novelas japonesas, entre ellas *El pabellón de oro*.

Una apreciación cabe hacer después de leer algunos novelistas japonesas de la hora actual: aunque el Japón es otro mundo para nosotros los occidentales, no es del todo exótica la impresión que nos dejan sus obras. Y es que la técnica novelística de esos autores revela la influencia de Occidente. El realismo psicológico de los autores japoneses de hoy no se aparta, en lo esencial, del que encontramos en muchos autores europeos del momento actual. Vivimos en una edad cosmopolita y la influencia recíproca entre unas y otras culturas es inevitable.

Algún eco, aunque menos resaltante, de esa influencia recíproca, encontramos en la exhibición de muñecas y estampas japonesas que, precisamente en los días en que yo leía a Yukio Mishima, fue inaugurada en el Palacio de Bellas Artes bajo los auspicios de la Embajada del Japón. Se trata de un arte manual típicamente japonés, tradicionalmente japonés, y asombra la variedad y el buen gusto de las obras presentadas: adornos florales con figuras decorativas,

estampas con samurayes, muñecas de arcilla o de madera, de caprichoso y seductor aspecto. Pues bien: no falta en esa exhibición tan genuinamente japonesa algún tipo de muñeca de estilo occidental, como las que llaman Furansu.

La Embajada del Japón no se limitó a presentar esa exhibición: un día después expuso en una de nuestras más amplias salas de cinematógrafo, dos películas: una documental, sobre distintos aspectos de la vida escolar japonesa, y otra de argumento patético e impresionante, que nos cuenta el drama de un matrimonio de sordomudos que termina con el triunfo de la voluntad y decisión que ambos se abrazan a la vida para vencer el trágico destino que los agobia. Así, después de escenas patéticas y sombrías, la obra termina con un iris de esperanza.

Salto de línea. El final del párrafo cuarto del artículo dedicado al fallecimiento de Mercedes Mota, publicado el domingo, resultó mutilado. El texto decía así: “Contaba entonces algo más de veinte años. Había nacido en San Francisco de Macorís, pero desde muy niña, la ciudad de sus amores fue Puerto Plata”. Como la omisión incluye datos que pueden interesar a los que conocieron a Mercedes, creo oportuno de aclarar ese pequeño accidente tipográfico.

HATUEY

25 de marzo de 1964

FEDERACIÓN ANGLOANTILLANA

De acuerdo con las normas que gradualmente venía adoptando el Reino Unido de la Gran Bretaña para que sus colonias evolucionaran hacia la independencia, cuando no hacia su conversión en dominios,— sin romper por ello el concepto de la

comunidad británica en todo el planeta, la corona de Inglaterra decidió constituir en 1956 una confederación colonial que incluyera sus posesiones en buena parte del Nuevo Mundo.

El primer proyecto fue un tanto ambicioso, pues abarcaba una extensísima área territorial con multitud de pequeñas islas, a más de algunas posesiones continentales, y no tardaron en negarse a formar parte de la federación Honduras británica, la Guayana inglesa y las ínsulas británicas del grupo de las Islas Vírgenes. En 1958 un grupo de islas, encabezadas por Jamaica, Trinidad, Tobago, Barbados, las ínsulas británicas de Barlovento y de Sotavento y otras de menor magnitud constituyeron la Federación de las Antillas británicas, pero esa organización duró poco, pues quedó disuelta en 1961, el separarse de ella Jamaica, que en 1962, fue proclamada como dominio independiente. Igual categoría se asignó entonces al grupo de Trinidad y Tobago.

La cuestión que ahora se plantea es la formación de una federación colonial mucho menor que la que primitivamente se pretendió crear: esta federación comprendería cuatro islas de Barlovento (Granada, Dominica, Santa Lucía y San Vicente) y tres de Sotavento (Antigua Saint Kitts y Montserrat). La más grande de todas esas islas es la Dominica, que tiene 789 kilómetros cuadrados de superficie, y la más pequeña es Montserrat, que sólo tiene 83. Entre todas las sobrepasan la suma de 2.739 kilómetros cuadrados.

A esas siete islas se quiere agregar a Barbados, que ya formó parte de la anterior confederación antillana patrocinada un tiempo por Jamaica y Trinidad; pero Barbados se resiste a formar parte del grupo, y si persiste en su negativa habrá que eliminarla del proyecto. La razón que alega Barbados es que, mientras esa isla, que tiene producción abundante de azúcar y sus derivados además de margarina, aceites y tejidos, exporta, mucho más de lo que importa, aunque no tiene una extensión territorial mayor de 431 kilómetros cuadrados y una población de poco menos de un cuarto de millón de habitantes, las restantes siete islas que podían formar la federación no disfrutaban de una balanza favorable ni

alcanza igual nivel de producción. No quiere Barbados organizar sobre bases tan precarias una comunidad antillana dentro de la cual la única isla con base económica bien equilibrada sería la propia Barbados. Y un detalle que no deja de ser interesante: Barbados es uno de los países que tienen más bajo porcentaje de analfabetos en el mundo: menos del uno por ciento. En eso también supera a todas las demás islas que aspiran a integrar la federación angloantillana.

Es posible que para amplificar la cuestión el gobierno inglés resuelva dar algún respaldo económico a la unión de esas islas, de modo que desaparezca la preocupación de la gente de Barbados, pero en ese caso quedaría pospuesta para un futuro más o menos lejano la posibilidad de que esa federación antillana obtenga la condición de dominio independiente, que sólo podría lograr cuando la mayoría de las islas confederadas llegue a un mayor desarrollo y pueda nivelar su precario equilibrio económico.

HATUEY

28 de marzo de 1964

PUNTUALIDAD

“La puntualidad es la cortesía de los Jefes de Estado” dice un adagio no muy viejo, pero arraigado en las buenas tradiciones protocolares. Y no cabe duda de que donde concurre un Jefe de Estado es con él con quien se gastan las mayores cortesías, y la única, o la más importante que le queda, es la puntualidad, la precisión de su presencia en el orden del tiempo.

En los países de la América nuestra, hispánica, suele olvidarse ese adagio⁴², o por lo menos no se le da siempre cabal cumplimiento. Algunos dictadores abusan precisamente de lo contrario: si un acto está señalado para tal o cual hora, hacen acto de presencia cuando ya el público se cansa de esperar. En cambio, otros alardean de su exactitud en concurrir a hora señalada, quizás no siempre por el afán de ser exactos, sino porque quieren ver en ello un atributo de soberanía individual, porque confunden al Jefe del Estado con el soberano, aunque el verdadero soberano, desde el punto de vista legal o constitucional, es en nuestros días el pueblo, no sólo en las repúblicas sino también en las monarquías constitucionales, y ya apenas si se concibe otra clase de monarquías.

Dejando a un lado esa fauna caprichosa y tiránica de los dictadores, lo cierto es que el adagio que consagra la puntualidad como una cortesía del que gobierna encierra un principio laudable. La puntualidad, en todo momento, es una de las formas más dignas de atención y cumplimiento en el orden de la cortesía social. Es uno de los principales deberes del hombre bien educado. Se ha querido establecer categorías en lo que atañe a los actos en que cabe exigir esa puntualidad, y muchos se pronuncian, en primer lugar, por toda invitación gastronómica. No llegar a una comida en tiempo oportuno para sentarse a la mesa es una incorrección siempre condenada y condenable. Y como a veces, dentro de las complicaciones de la agitada vida moderna se interpone en el camino algún estorbo que puede demorar nuestra llegada (por ejemplo, una goma de automóvil que revienta), en ciudades gigantescas como Londres se ha adoptado el sistema de que la invitación sea en esta forma: “a

42 N. del E. Es verdad de a folio lo que dice Don Max. En nuestro país se ha revocado este principio y quienes lo contrarían y se les recuerda el adagio responden con cinismo que la puntualidad la establece el Presidente de la República cuando llega a la actividad.

las ocho, para las ocho y media”. Es decir: avisan al invitado que se le espera desde las ocho, pero que si tiene algún contratiempo en el camino, todavía puede llegar a las ocho y media y, pasada esa hora, es preferible que se excuse.

En consecuencia, es falta imperdonable llegar a una comida después que ésta ha comenzado, si bien en el anecdotario diplomático se conserva la memoria de casos en que algún novicio en la carrera se ha presentado inopinadamente cuando ya los demás concurrentes estaban sentados a la mesa. Vaya una muestra: un buen señor y perfecto caballero, estimable por todos conceptos, pero sin noción alguna de esas normas, tenía que asistir a un banquete palaciego, primer acto al que le correspondía concurrir una vez presentadas sus credenciales. Circunstancias imprevistas lo retardaron en el camino, y al llegar al Palacio, el ujier de guardia le informó: “Excelencia, ya están sentados a la mesa”. No se inmutó el novel diplomático y preguntó: “Y por dónde voy al comedor?” El ujier lo condujo hasta la entrada del gran salón donde ya estaban sentados los comensales, encabezados por el Presidente de la República, y logró hacer una seña al director del protocolo, que con presteza, y sorteando algunas dificultades para no llamar la atención, vino hacia él y lo condujo a su asiento, junto a la dama que el diplomático debía haber llevado a la mesa, sin que su ausencia se lo permitiera. Y al retirarse, el director del protocolo le dijo: “Excelencia, ya estamos en el segundo plato. Respuesta: “¡Ah! Yo no tomo sopa”.

La puntualidad podrá ser, y es, como dice el adagio, cortesía obligada de los Jefes de Estado; pero en realidad todos, absolutamente todos, estamos en el deber de cumplir con ella.

Otro día espero desentrañar del anecdotario diplomático hispanoamericano algunos casos igualmente divertidos.

HATUEY

29 de marzo de 1964

SOBRE EL MISMO TEMA

Es frecuente que si un grupo de amigos que proceden de diferentes países hispanoamericanos entran a comentar la mucha o poca puntualidad con que en cada uno de éstos se cumplen los compromisos oficiales y sociales, casi todos señalan a su propio país como ejemplo negativo. Y sin embargo, la impuntualidad que se reconoce en una reunión de amigos es motivo de protestas, a veces airadas, si públicamente alguien la señala.

Tengo una lista escalonada o registro de impuntualidad de casi todos los países de nuestra América, pero ¡ah de mí! si la publicara, pues provocaría resentimientos que no querría despertar, aunque en privado se reconociera la mayor o menor exactitud del orden o clasificación de esa lista. Por tal causa, emitiré, en el curso de este comentario, los nombres de los países a los que de paso aluda. Hay un país, que se cuenta entre mis predilectos, que, en vez de ocupar el número uno en la lista de aquellos menos severos en materia de impuntualidad, tiene, para mí, el rango de “fuera de concurso”, porque se los gana a todos. Un solo ejemplo bastará: en una grata reunión con opíparo y yantar (los asistentes) convinimos en volvernos a reunir tres días después en un almuerzo para el cual invitaba uno de los presentes. Llegado el día, faltaba un comensal. El anfitrión, en la esperanza de que ese comensal llegara, hizo circular, uno tras otro, tres “rounds” de cócteles, y así pasó una hora de espera,

al cabo de la cual nos sentamos a la mesa, pero el invitado no llegó ni envió excusa alguna. Días después se encontró con el anfitrión, que lo requirió: “El miércoles lo estuvimos esperando a almorzar”. Respuesta:

“Ah! No, señor, no vine”.

Segregado ese país “fuera de concurso”, le correspondería el premio de impuntualidad a otro que lo tendría bien ganado: a cuyo efecto recordaré este caso: Recién llegado yo a dicho país, me encontré en la calle con un viejo amigo a quien no veía hacía tiempo. “Quiero que mañana mismo venga Ud. a comer en casa”, me dijo. “¿A qué hora,? Pregunté. Respuesta: “A la que Ud. quiera”. Y ante un gesto de asombro mío, concluyó: “Como aquí la gente llega a la hora que le da la gana, la hora queda al gusto de cada cual”. Y en efecto, durante varias semanas que pasé allí tuve ocasión de asistir a no pocas comidas: todas, anunciadas para las ocho de la noche, empezaron después de las diez.

Vamos al que sigue. En una gran ciudad, durante la celebración de una de esas conferencias internacionales que se estilan y multiplican en el siglo veinte, fui invitado por un embajador amigo para ir a almorzar en un lujoso club, afamado por su cocina y su confort. Llegué un tanto apresurado, con un retraso de tres minutos, y encontré allí reunidos a casi todos los invitados, que gradualmente fueron llegando, temerosos, como yo, de llegar tarde. Pregunté por el anfitrión, pero nadie le había visto. Deseoso de que ese embajador amigo quedase a cubierto, me dirigí al *maitre-hotel* y le ordené, asumiendo un papel que nadie me había conferido, que sirviera los cócteles. Pasaron veinte minutos, y ya no sabía qué hacer, cuando, puesta la vista en la entrada del salón, vi que desembocaba del ascensor el amigo embajador. Fui apresuradamente hacia él y le informé: “Ya he mandado a que sirvan una primera tanda de cócteles”. Sonrió, y me dio un abrazo diciendo: “Me has interpretado. Gracias”.

Veamos el número tres. En otra de nuestras repúblicas la impuntualidad llegó a ser endémica en los actos oficiales, en razón de que el que entonces era jefe del Estado, anciano ya, tenía el afán de asistir a muchos actos y siempre llegaba con gran retraso. El contagio se extendió y ya era raro que nadie llegara a la hora indicada. Terminado el período del anciano presidente, lo sustituyó otro estadista que estaba en la plenitud de sus fuerzas físicas y tenía larga experiencia de la vida oficial y de la diplomática. A poco de tomar posesión de su cargo, el nuevo presidente recibió una comisión que representaba una institución cultural que había organizado para fecha próxima una exposición de artes plásticas. La comisión rogó al presidente que la honrara con su presencia el día de apertura de la exposición. Aceptó el Jefe del Estado, y el día convenido, a la hora justa, se presentó en el edificio de la mencionada institución cultural, y le sorprendió no encontrar a nadie sino al portero, que estaba acabando de barrer el zaguán. El portero, confuso y desconcertado, informó al presidente que la comisión organizadora no había llegado aún. El presidente, acompañado de uno de sus ayudantes, visitó rápidamente los dos salones donde estaba instalada la exposición, y al terminar ese recorrido de unos cuantos minutos, se dirigió al portero y le advirtió: “Dígale a la comisión que aquí estuvo el Presidente de la República y declaró inaugurada la exposición”. El hecho tuvo gran repercusión, y desde aquel momento todo el mundo se empeñó en ser puntual. La lección fué elocuente y útil.

HATUEY

30 de marzo de 1964

MANCOMUNIDAD FRUSTRADA

El Presidente De Gaulle, en forma tajante y categórica, ha cercenado las aspiraciones de los que pretenden constituir una mancomunidad, que mañana podría tener el rango de nación, con las dos Antillas que Francia posee entre las islas de Barlovento (Guadalupe y Martinica) y la Guayana francesa, situada en la costa norte de la América del Sur. A las pretensiones de Cesaire, jefe del movimiento autonomista de la Martinica, ha contestado De Gaulle con un “no” rotundo. A juicio de De Gaulle las dos pequeñas Antillas francesas y la Guayana no son sino “lunares” en el mapa y no pueden aspirar a formar una nación.

Contrasta esta negativa del presidente francés con la actitud de la Gran Bretaña, que está haciendo esfuerzos para formar una mancomunidad, colonial por el momento, con las ínsulas que posee en Barlovento y Sotavento a las cuales se quiere agregar a Barbados. Sumadas esas posiciones inglesas, su territorio no sobrepasa los 2,739 kilómetros cuadrados, y hay que tener en cuenta que la Guadalupe tiene una extensión de 2.882 kilómetros cuadrados, es decir, un poco más que las islas que la Gran Bretaña quiere aglutinar. Agréguese a esto que la Guayana francesa, en buena parte despoblada, tiene 91.000 kilómetros cuadrados.

Por otra parte, tanto la Martinica como la Guadalupe cuentan con tierras fértiles y cultivadas. En una y otra es abundante la producción de bananos, ron, azúcar y cacao, y la Guadalupe produce además mandioca, café y vainilla mientras la Martinica atesora grandes siembras de piña. Las dos ínsulas exportan más de lo que importan, lo que no ocurre con las ínsulas inglesas que aspiran a unirse. Y en la Guayana es todavía fructífero el laboreo del oro de aluvión, aparte de que tiene buena variedad de productos. Tanto la Guadalupe como la Martinica tienen la categoría de Departamentos de Ultramar dentro de la Comunidad Francesa y están representadas en el parlamento por dos senadores y tres diputados. La Guayana tiene solamente un

senador y un diputado, porque en total no tiene más de 34,607 habitantes en todo su vasto territorio, mientras las dos pequeñas Antillas, sumadas pasan con creces del medio millón.

En consecuencia, desde el punto de vista de su extensión territorial y de su población, no parece que puedan presentarse objeciones serias a la unidad futura de la Guadalupe y la Martinica, que además están situadas a corta distancia la una de la otra. En cambio, parece desechable todo proyecto de unión entre esas islas y la Guayana, separadas por una distancia mayor, y a eso parece que tiende el movimiento en favor de la autonomía de la Martinica. Sea como sea, hasta ahora se trata de planes para un futuro posible, y no faltan razones para que, por lo menos, se demore su realización en el orden del tiempo. Al cabo, las dos Antillas mencionadas y la Guayana forman parte de la Comunidad Francesa y tienen representación adecuada en el parlamento. Están, pues, asimiladas a las demás provincias francesas, y gozan de amplias libertades.

Y eso es lo que importa, aunque de momento se frustre el nuevo tipo de mancomunidad autónoma a que aspiran.

HATUEY

31 de marzo de 1964

MIS RECUERDOS DE UNAMUNO

En el curso de este año se cumple el primer centenario del nacimiento de Miguel de Unamuno. Volviendo hacia atrás los ojos en el tiempo, evoco su figura inconfundible y recia de su rostro original con algo de búho y su mirada penetrante. Corría el mes de febrero de 1922 cuando una tarde, al entrar con Alfonso Reyes en la animada y explosiva “cacharrera” del Ateneo (así llamaban

al amplio salón que servía de mentidero a la juventud intelectual), vimos a don Miguel que conversaba en un extremo con Antonio Solalinde. Nos acercamos y Alfonso me guió hacia don Miguel para cumplir con la formalidad de la presentación, y el diálogo, de dos interlocutores se amplió a cuatro. ¿De qué hablamos? “*De omni re scibilis*”, pero más que hablar nosotros, dejábamos hablar a don Miguel que para todo tenía una observación y una respuesta. Cambiando caprichosamente de asunto a cada instante, fuimos a parar a uno de los temas favoritos de Unamuno: el arte especial que él tenía para hacer pajaritas de papel. Nos explicó él (más bien lo hacía para mí, único entre los presentes que nunca le había oído tratar la cuestión), la técnica de que se valía para multiplicar en cada caso los dobleces del papel. De la exposición teórica pasó don Miguel a una demostración práctica: tomó una hoja de papel y, de doblez en doblez, apareció en sus manos un cerdo. “¿Ven ustedes este cerdo? Pues representa sesenta y seis dobleces. ¿Qué les parece? No me negarán ustedes que es un verdadero cerdo, de la cabeza a la cola. Ahora les voy a hacer un elefante, que es menos difícil porque los dobleces son más amplios y menos numerosos”. Y, en efecto, a poco tenía en las manos un elefante. Como yo había aprisionado el cerdo entre mis manos, le indiqué mi deseo de conservarlo como recuerdo. Asintió don Miguel, porque nada le halagaba más que el elogio que pudieran hacer del arte en la fabricación de pajaritas, y me dijo: “Para satisfacer cumplidamente ese deseo, voy a firmárselo”. Puso firma al centro de la pajarita y sonrió, agregando: “Cualquiera diría que he bautizado al cerdo con mi nombre. Vamos a bautizar también al elefante”. Y así lo hizo.

Ese fue mi primer contacto con Unamuno. Como su permanencia en Madrid se prolongó, volví a verlo algunas veces en el Ateneo y a disfrutar de su conversación siempre interesante. Me fui un día a Toledo, de donde regresé ya al entrar la noche. Estaba citado con Alfonso Hernández Catá para reunirnos en el Ateneo a eso de las siete y llegué a la hora justa. Encontré la

“cacharrería” revuelta y agitada como pocas veces: por doquier había grupos, que discutían animadamente en alta voz. “¿Qué es lo que pasa?” pregunté a Hernández Catá, a quien encontré junto a Unamuno, Valle Inclán, Solalinde y otros amigos. “Que se ha perdido usted de una estupenda conferencia que acaba de dictar don Miguel”. Sonrió Unamuno y murmuró: “En cuanto hay alusiones políticas, la gente emplea calificativos exaltados como ese de ‘estupendo’. Lo que parece haber despertado más interés es que yo haya dicho que Alfonso XIII es un ‘Fernando séptimo y pico’. Yo preferiría que la atención se hubiera concentrado en la apreciación que merece el momento actual de España...”

Fue despejándose a poco la “cacharrería”, y propuse a Miguel: “Como una compensación por haber yo perdido su sabrosa conferencia, espero que Ud. y don Ramón acepten a comer conmigo en compañía de Hernández Catá”. “Vamos”, dijo sencillamente don Miguel. Nos encaminamos a Botín, el histórico y popular restaurante y no concibo reunión más grata que la que tuvimos aquella noche. Hernández Catá y yo veníamos a veces en la charla con alguna apreciación circunstancial, pero en realidad estábamos asistiendo a un diálogo, de extraordinario interés entre dos espíritus de contradicción. Apenas esbozaba don Ramón una idea, don Miguel le salía al paso y se manifestaba en desacuerdo.

No sé por qué enlace de ideas caímos en Dostoievsky, y Valle Inclán apuntó: Hay un libro que me parece tan importante como LA CASA DE LOS MUERTOS: es DEL CAUTIVERIO, donde cuenta Cigez Aparicio sus recuerdos de la prisión de La Cabaña, en la Habana. “No le replico, arguyó Unamuno, porque me habla Ud. de un libro que no conozco”. “Pues ojalá tuviera Ud. tiempo de leerlo”, replicó Valle Inclán. “No desperdiciaré su recomendación”, contestó don Miguel; y yo, por mi parte, anuncié que lo buscaría, a lo que agregó Hernández Catá: Pues yo haré lo mismo. Don Ramon puede sentirse satisfecho por haber conseguido tres nuevos lectores de Cigez Aparicio. (Debo hacer

constar que, en efecto, conseguí al día siguiente la obra de Cigez Aparicio, y me agradó mucho su lectura, si bien no es equiparable a la grandiosa concepción de Dostoievsky). Días después tomé el tren para encaminarme a París. Buscaba yo con la vista algún asiento vacío, cuando oí una voz, seca y recia, que me llamaba: “Venga para acá”. “Era Unamuno, que me señalaba un asiento junto a él, pues iba de retorno a Salamanca. Acepté complacido y charlamos agradablemente durante el trayecto. Cuando él iba a descender del tren, yo me posesioné de su maleta para llevársela hasta la escalerilla del tren. Don Miguel me la arrebató y dijo imperiosamente: “No, señor”. Y echó a andar resueltamente. Ya al descender, se volvió hacia mi, diciéndome: “Hasta la vista”.

Pasaron los años y sólo volví a encontrarme con Unamuno en los primeros meses de 1936. Fue en Londres, donde estuvo Unamuno por escasos días. Nos volvimos a ver en un banquete que presidió Pérez de Ayala, que acababa de ser removido del cargo de Embajador de la República Española en la Corte de Saint-James. Encontré a don Miguel hondamente preocupado. Vientos de tempestad amenazaban ya la estabilidad del gobierno republicano.

Alguien, en la charla de sobremesa formuló una indiscreta interrogación respecto a la posición política de Unamuno, y éste contestó con la siguiente anécdota: “Durante las luchas internas que hubo en París en 1871, había un grupo de hombres que defendían heroicamente una barricada, intercambiando disparos con otro grupo que estaba en la esquina opuesta. Un individuo que pasaba penetró resueltamente en la barricada, y le pidió prestada su arma a uno de los que disparaban, diciéndole: “Así no es: hay que afinar la puntería”. Dueño ya del fusil, hizo su disparo y al punto cayó al suelo uno de los contrarios.

Disparó dos veces más, y también cayeron al suelo otros dos. Y al devolver el arma, explicó nuevamente al de la barricada

cómo había que precisar la puntería. “Adiós, y buena suerte”, agregó y, al verlo partir, el de la barricada le preguntó: “¿Por qué no se queda Ud. con nosotros?”. “No, contestó el de la buena puntería. Yo soy del partido contrario, pero me da pena que hombres como Uds. no sepan defenderse”. Y don Miguel hacia este comentario final: “Me contraría ver los errores que todos cometen al defender su posición política, y lo mismo doy un consejo a los de un bando o a los del otro. Por eso me sitúan lo mismo a la derecha que a la izquierda. Pero yo no soy de ningún bando”.

La conmemoración del centenario de Unamuno promete alcanzar manifestaciones gradiosas lo mismo en España en otros países que van a la cabeza de la cultura.

En vida, eran muchos los que no querían conceder categoría superior a la personalidad de Unamuno. Ahora, pasados algunos años de su muerte, su nombre ha ido ganando en magnitud, y seguirá creciendo con el tiempo.

HATUEY

1 de abril de 1964

CRISIS EN EL BRASIL

Los desajustes que en estos últimos tiempos han sido característicos en la vida política del Brasil presagiaban un final más o menos violento. Cabía preverlo así desde el momento mismo en que, electo por lujosa mayoría para la presidencia de la república el pintoresco Janio de Silva Quadros, hizo renuncia de su alta jerarquía antes de los siete meses de haber asumido el mando, a fines de agosto de 1961, razón por la cual fue llamado a ocupar el cargo el vicepresidente José Goulart, aunque tropezó

con serias dificultades para conseguirlo, pues muchos diputados y senadores lo inculpaban de extremista, y manifestaban sin ambages el temor de que Goulart pusiera en práctica una política de entreguismo que, en breve plazo, abriera el camino para que las izquierdas se adueñaran del gobierno y, a la larga o a la corta, se estableciera en el Brasil un régimen comunista. Goulart logró ocupar la silla presidencial cuando aceptó, como fórmula transaccional, que el Congreso votara una reforma constitucional y estableciera el régimen parlamentario: conforme a esa solución, Goulart retenía la presidencia, pero no el poder, pues era un primer ministro, asesorado por un gabinete de procedencia bicameral el que había de gobernar. Goulart se movió después activamente hasta conseguir, mediante un plebiscito, celebrado el 6 de enero de 1963, que se suprimiera el régimen parlamentario y se restableciera el régimen presidencial.

Era de prever que el gobierno de Goulart encontraría graves estorbos a partir de entonces, y así fue Goulart quiso demostrar que el cambio de régimen que se adoptó como transacción, no respondía a la voluntad popular y sometió la cuestión a un plebiscito. Consideró que le sobraba razón cuando ganó el plebiscito por una mayoría suficiente. Olvidó, sin duda, que en unos comicios plebiscitarios, en los que se vote por una idea y no por una persona, es el voto de la gente siquiera medianamente culta el que prevalece, pues la gran mayoría del electorado analfabeto o menos preparado se abstiene de votar, y ese electorado es el más numeroso. Sea como fuere, Goulart ganó el plebiscito y pudo dedicarse a desarrollar una política suya, verdaderamente suya.

Se reanudaron las dificultades y surgieron a cada paso voces de inconformidad y de protesta contra la actuación del gobierno de Goulart. Ya en la última decena de marzo resultaba evidente que la situación no podría continuar en esa forma, y desde entonces se previó un estallido, ya que gran parte del ejército se había unida a esas voces de protesta.

Un estallido, he dicho, y bien está; pero el Brasil nos tiene acostumbrados a que las cosas se resuelvan con suficiente calma y serenidad, evitando violencias irreparables. Ya, de acuerdo con noticias cablegráficas, la mayoría de los cuerpos de ejército se han declarado en rebeldía contra el gobierno de Goulart, y éste ha buscado abrigo en su Estado natal, que es Río Grande do Sul, probablemente para de ahí pasar fácilmente la frontera del Uruguay, en caso de que no le sea posible permanecer junto a sus nativos lares. El Presidente Goulart, por lo tanto, anda ya de retirada, y no parece posible que pueda establecer, frente a los rebeldes, un buen sistema de resistencia. Las Cámaras se han reunido y han designado como presidente provisional de la República al presidente de la Cámara de Diputados, Rainieri Mazzili.

Pero no es solamente el poder castrense el que forma filas en contra de Goulart: también lo ha hecho el poder civil, representado por los gobernadores de la mayoría de los veintidós estados que integran la federación brasileña; y hay que tener en cuenta que entre esos estados figuran los más ricos y más poblados, como Minas Gerais, que fue donde dio comienzo el movimiento revolucionario, y cuenta con diez millones de habitantes; Sao Paulo, que tiene más de catorce millones; Guanabara, cuya capital es Río de Janeiro, con tres y medio; además del Estado de Río de Janeiro, (capital, Niteroi), con cerca de cuatro; y a estos cabe agregar: Goiaz, con dos millones y cuarto; Paraná, con cinco y cuarto; Bahía, con seis; y otros más, entre ellos el propio Estado natal de Goulart, Río Grande de Sul, cuyo gobernador se pronunció en contra de él, si bien el cuerpo de ejército que allí tiene su sede se mantiene a su favor. Han acogido con beneplácito la revolución no pocos políticos de gran arrastre, como el gobernador de Sao Paulo, Adhemar de Barros, cuya popularidad personal es enorme, aparte de ser un candidato presidencial con grandes probabilidades en una futura elección, o como el gobernador del Guanabara Lacerda, infatigable batallador, que siempre ha combatido a Goulart.

Es inminente y definitiva la caída de Goulart. No faltan quienes abriguen algún temor de que el conflicto culmine en una guerra civil. Esto no es probable: en el Brasil, por regla general, la razón está por encima de la pasión, y por esos cambios tan radicales como el de la proclamación de la República en 1889 se realizaron sin sangre, y en forme incruenta se han terminado también otros conflictos internos. Cabe esperar que, como en otros casos, el Brasil consiga el equilibrio de su situación política mediante un arreglo que satisfaga en general a las mayorías y no defraude a las minorías. Esa es la técnica de la vida política del Brasil que, salvo el paréntesis dictatorial de los quince años de Getulio Vargas, ha visto rara vez interrumpido el orden constitucional.

HATUEY

3 de abril de 1964

GOLPES DE ESTADO

Dentro de las labores que está llamado a acometer en plazo próximo la Organización de los Estados Americanos figura la probable convocatoria de una reunión extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores del Continente para discutir el problema de los golpes de Estado en América, con el propósito de adoptar, si fuese posible, un proyecto de tratado sobre esa candente cuestión.

El propósito es tan complejo como difícil pues ante todo la OEA tendría que empezar por definir concretamente qué cosa es un golpe de Estado, y hay al respecto diversas opiniones, deude los que lo consideran como una medida extraordinaria de gobierno en casos excepcionales, hasta los que, de manera contraria a esa clase

de generalización, lo definen como una acción violenta, e injusta cometida por la autoridad. Esta última definición es la que ha encontrado general aceptación: esa acción es violenta porque no puede darse sin una fuerza que la imponga; y es además injusta porque es contraria, no sólo a la ley en sentido lato, sino también a la ley de leyes o sea la Constitución. En suma: todo golpe de Estado, es, en su esencia misma, arbitrario.

¿Sería esa definición o será otra la que ha de adoptar la OEA en su proyecto? Sea cual sea la que adopte, surgirá al punto esta cuestión: frente a un conjunto de hechos concretos, que en cada caso pueden ser muy diferentes, ¿quién es el llamado a establecer la calificación, de modo que esa calificación sea igualmente válida para todos los Estados-miembros? El tratado que se adopte tendría que determinar a quien corresponde esa función calificadora, y abarcar todos los casos posibles, teniendo en cuenta que un golpe de Estado podría ser obra del Poder Ejecutivo y también podría serlo del legislativo, si éste se extralimita en sus funciones, y hace caso omiso de la Constitución para cambiar, por ejemplo, la estructura de un régimen. Cada hecho requiere un estudio especial, y habría que determinar quien queda investido de la facultad de examinarlo y de dictar el fallo consiguiente.

Queda todavía un punto a considerar: si se hace una calificación condenatoria, debe entenderse que no es por el mero placer de hacerla, sino que hay que fijar determinadas normas o sanciones para evitar que esos hechos se repitan.

¿Será la OEA la encargada de ello? ¿O actuaría cada Estado miembro por su cuenta?

Todos estos puntos habrán de ser cuidadosamente analizados y resueltos por la OEA al discutir el tratado en proyecto.

De todas suertes, para poner en ejecución el tratado que en definitiva se apruebe, la Organización de los Estados Americanos se verá en la necesidad de crear uno o más organismos auxiliares

que la asesoren, aunque las actividades de estos organismos no sean continuas y permanentes sino circunstanciales.

HATUEY

4 de abril de 1964

INMUNIDADES

Una reglamentación impuesta hace dos semanas por la autoridad policial del Distrito de Columbia, dentro del cual se encuentra la capital de los Estados Unidos de América, ha provocado discusiones en las que va envuelto el alcance de las inmunidades diplomáticas. Conforme a esa nueva reglamentación los automóviles con placa diplomática que violen las disposiciones del tránsito (estacionándose, por ejemplo, en lugar indebido), podrán dar lugar a la imposición de una multa de tres dólares o más. ¿A quién ha de imponerse esa multa? Lo habitual es que la multa por esa clase de infracciones se imponga al que conduce el automóvil. Hasta el presente, en casos análogos, la policía, habida cuenta de que se trataba de un vehículo destinado al servicio diplomático, se limitaba a fijar en el mismo una advertencia para que la infracción no se repitiera.

Ahora, con la nueva disposición cabe alegar que el que maneja el vehículo no goza de inmunidad diplomática más que por una extensión de cortesía, y que por lo tanto la multa debe pagarse. Aún así, en la práctica se mantendrá la costumbre de que la embajada o misión permanente a cuyo servicio esté el automóvil puede no contestar los requerimientos y citaciones policiales y, en definitiva, la multa no se paga; pero en el orden moral ahí va envuelta una cuestión de principios: si hay sanción, en tal caso la multa, páguese o no, la inmunidad diplomática

queda en entredicho, y ese es el punto esencial de la discusión a que ha dado motivo la nueva reglamentación puesta en vigor. Y si es el propio diplomático el que guía el vehículo el problema se agudiza, aunque la imposición de la multa sea inoperante.

El asunto no es nuevo. Hay precedentes que abonan el criterio del Departamento de Estado. En la Gran Bretaña, por ejemplo, la infracción de las normas del tránsito, aunque se tolera cuando se trata de un automóvil diplomático, da motivo a una cortés advertencia que la Cancillería dirige a la Embajada correspondiente y esa advertencia se repite en forma más apremiante si hay reincidencia en la infracción. Las normas del tránsito se adoptan, ante todo y sobretodo, en beneficio lo mismo del peatón que del que guía un vehículo. Son normas de protección para el público en general, y el diplomático es el primero que debe respetarlas y cumplirlas. Y el concepto de la inmunidad no puede extenderse de tal modo que los diplomáticos constituyan una clase privilegiada que puede provocar impunemente accidentes deplorables. Una ley de esa clase es obligatoria para todos, porque también nos protege a todos.

La medida puesta en vigor en Washington lo que ha hecho es recordar a los diplomáticos una de sus ineludibles obligaciones, sobre todo cuando, de hecho, viene a dar el mismo resultado que las advertencias que, por conducto de su oficina protocolar, formula la Gran Bretaña frente a circunstancias parecidas: no es posible que ningún diplomático se encoja de hombros ante esas advertencias, que deben sonrojarlo si se repiten más de una vez.

El concepto de la inmunidad diplomática no contempla, en rigor, las minucias de la vida diaria: su alcance y su trascendencia tienen mayor elevación e importancia.

La inviolabilidad fundamental es, en la diplomacia, la del edificio en que está establecida la sede de la Misión, porque ese edificio y sus anexos están amparados por la ficción jurídica de

la extraterritorialidad. Nadie, empezando por la fuerza pública, puede penetrar sin permiso en una Embajada. Y si dentro de una Misión diplomática se comete un delito, son los tribunales de la nación a la cual pertenece la Misión los que tienen competencia para conocer el caso. Esa inviolabilidad territorial es absoluta. Si el edificio es propiedad de la nación que el diplomático representa, queda exento de impuestos.

La inmunidad personal del diplomático es otorgada, en rigor, al Jefe de Misión, pero se considera extendida a todo el personal de la Embajada o Legación. El diplomático no puede ser perseguido judicialmente en el país donde está acreditado, ni está obligado a comparecer como testigo en actos judiciales: pero tales inmunidades no se extienden al diplomático que viaja por otros países, aunque se le dispensen las cortesías habituales. Por tal razón se explica que recientemente han sido detenidos y procesados como traficantes y contrabandistas de drogas, que iban de tránsito por países donde no estaba su sede; y otros casos ha habido de diplomáticos que, en iguales condiciones, fueron acusados y condenados por contrabando de divisas.

Tal es, en apretada síntesis, el alcance de la inmunidad diplomática. Ha habido diplomáticos, sin embargo, que han pretendido dar a la inmunidad una extensión que raya en la extravagancia. Valga el ejemplo: uno de esos diplomáticos que daban a la inmunidad importancia extrema, se dispuso a cruzar una avenida cuajada de público, en la capital donde estaba acreditado, y no se dio cuenta de que ya el agente del tránsito había dado la señal de cruce a los automóviles que por allí transitaban. “Espérese, –le voceó el agente policial, y avanzó hacia él para retirarlo de la zona de peligro. Interpretó mal el diplomático aquel movimiento, receloso de que el policía pretendiera detenerlo, y le advirtió: “¡Cuidado! No se acerque ni pase de esa raya, porque yo soy diplomático, y en un metro a la redonda el terreno que yo pise es territorio de mi nación”.

El policía le miró, asombrado, y se retiró diciendo: “Allá usted, si le atropella un automóvil”. Por lo visto, en aquel incidente quedó establecida una nueva teoría en materia de derecho internacional: la de la extraterritorialidad ambulatoria.

HATUEY

5 de abril de 1964

ACCIDENTES Y SEÑALES

Es alarmante la creciente cantidad de accidentes que se registran a diario en nuestras carreteras. No hay duda de que la imprudencia de los que guían vehículos y la de los peatones son factores que contribuyen a ese resultado, pero los accidentes disminuirían apreciablemente si en la orilla del camino hubiera suficiente número de señales y avisos que anunciara los lugares de peligro.

Hay una especie de código universal de señales cuya misión es esa: recordar a los transeúntes que algunos metros más adelante hay una curva, o un puente, o un cruce de ferrovía o el encuentro de otra carretera, o la proximidad de una escuela. Esas señales abundan en muchos países, y la experiencia ha demostrado que son altamente útiles.

Pues bien, por lo general en nuestras carreteras, esas señales brillan por su ausencia⁴³. Kilómetros y kilómetros se cruzan sin que aparezca ninguna de ellas. Apenas si queda el vestigio de que en algún tiempo existieron en algunas vías de las más antiguas.

43 N. del E. Aunque esto ha mejorado, todavía lo que denuncia Don Max casi no existe en las carreteras secundarias y en las principales a veces faltan o las señales son ambiguas.

Es necesario, es imperioso que la administración pública subsane cuanto antes esa omisión. Es la vida humana la que se encuentra constantemente amenazada por falta de esas advertencias en los lugares oportunos. Se habla de nuevos planes para el aumento de carreteras, lo que representará una inversión reproductiva en beneficio de nuestra agricultura y nuestro comercio. Ojalá se lleven a efecto esos planes, que tantos beneficios han de producir para nuestra economía, pero es indispensable que al ponerlos en ejecución se incluya en el presupuesto de esas nuevas vías el costo de las señales de protección para el tránsito y que, al mismo tiempo, se disponga del crédito indispensable para colocar idénticas señales en las carreteras ya existentes. Las carreteras deberán además estar guarnecidas por resistentes contenes en las curvas y sitios donde sea evidente el riesgo de despeñarse por un talud lateral. Medidas semejantes serían eficaz salvaguardia contra posibles accidentes.

Pero ya que hablamos de señales, no es ocioso recordar ahora que también faltan en la mayoría de nuestras carreteras los hitos kilométricos que indiquen las distancias que nos separan de las poblaciones. Quedan por ahí algunos, diseminados, en las carreteras antiguas, pero, por regla general, no cubren el número que sería de desear. Y en no pocos caminos faltan en absoluto. Claro está que esos hitos no tienen que ver con los riesgos del tránsito, pero son una comodidad útil para el viajero que recorre nuestro territorio.

No olvidemos que la buena condición de nuestras carreteras es un poderoso aliciente para el turismo que tanto deseamos y necesitamos fomentar. Por eso debemos ofrecer al turista toda clase de seguridades y toda clase de comodidades. Todas estas son cosas elementales.

HATUEY

8 de abril de 1964

ESCUELA DIPLOMÁTICA

Con motivo de la próxima promulgación, que se anuncia, de una nueva Ley Orgánica del Servicio Diplomático, vuelve a estar en auge la creación de una Escuela Diplomática⁴⁴, que tenga a su cargo la preparación de los que habrán de ser llamados a ocupar posiciones en el servicio exterior. La Nueva Ley Orgánica, según se ha hecho público, restablecerá ese centro de preparación, y de ese modo la diplomacia podrá constituir una carrera, “la carrera”, como suele decirse sin más en Francia y otros países que han logrado darle organización adecuada y eficiente.

La Escuela Diplomática existió ya entre nosotros hace algunos años, pero su utilidad fue precaria, porque los nombramientos para los puestos con que debe iniciarse la carrera siguieron otorgándose a capricho y ni por selección rigurosa en vez de extenderse exclusivamente a los que hubieran ganado el diploma de capacidad que la propia escuela concedía. Cabría preguntar: ¿De qué sirve la escuela, si esos nombramientos dependen del favor oficial? Para que la Escuela Diplomática pueda ser una institución respetable y respetada es indispensable que los títulos que otorga sean tenidos en cuenta, como requisito indispensable para ingresar en el servicio exterior. Al fundarse la nueva Escuela Diplomática esa ha de ser la condición fundamental de su existencia.

Las enseñanzas que se imparten en las escuelas de diplomacia son de nivel universitario y en no pocos países son las Universidades las que las toman a su cargo; pero es muy general y acertada la costumbre de que las escuelas diplomática están

44 N. del E. Ya este deseo de Don Max se ha cumplido con la creación de la Escuela Diplomática durante la gestión del canciller Eduardo Latorre. Lo que no se verá al menos en cincuenta o cien años es el nombramiento de diplomáticos de carrera salidos de esa Escuela, pues el clientelismo y el patrimonialismo políticos lo impiden.

adscritas al Ministerio de Relaciones Exteriores, sin perjuicio de que también en las Universidades haya cursos similares, si así se juzga útil. ¿Diferencias? Los títulos que se otorgan en las Universidades cubren un plan de estudios que se extiende a tres años por lo menos, y alcanzan en la mayoría de los casos el grado de Doctor en Derecho Diplomático u otra denominación similar; mientras que las escuelas o institutos adscritos a las Cancillerías suelen concretarse a un número menor de asignaturas y exigen un mínimo de dos años de asistencia y de estudio consagrados principalmente a las materias que tienen carácter preferencial en la diplomacia. Merced a un uso bastante extendido, esas escuelas especiales en vez de prodigar grados académicos elevados conceden el de licenciado a los estudiantes que han cursado cumplimiento⁴⁵ los dos años del programa; y esto se explica porque las Cancillerías no pretenden rivalizar con las Universidades en la expedición de laureles académicos, sino que aspiran, simplemente, a preparar funcionarios aptos para llenar una labor eficiente en el servicio exterior. La Universidad es, ante todo, un centro superior de investigación y de estudio; la escuela Diplomática, en cambio, se dedica a la formación de buenos servidores del Estado en una de las ramas de la administración pública. Los trabajos de investigación, fundamentales en una Universidad no son la finalidad que persiguen las escuelas diplomáticas especiales.

Las disciplinas que deben estudiarse en una escuela diplomática varía en su número y extensión, de acuerdo con el contenido que se quiera dar a los cursos; pero hay materias que no pueden variar ni suprimirse. Es absolutamente necesario que el estudiante aprenda por lo menos una lengua extranjera, cuando no dos, y la enseñanza de cualquier idioma exige no

45 N. del E. El giro es raro, por no decir defectuoso en su sintaxis, pero así está en el original del periódico. ¿Habría faltado algo o quiso decir Don Max, en su discurso galano, cumplidamente?

menos de dos años de clase diaria, porque el conocimiento que el estudiante adquiriera de esa lengua no debe ser superficial; antes al contrario, debe llegar a valerse de ella con facilidad y soltura.

La práctica diplomática, sea que se le dé esa u otra denominación, es asignatura esencial de la carrera. Abundan los textos, no todos de gran valor práctico, y por eso es conveniente que esa asignatura se complemente con ejercicios y trabajos que el estudiante debe realizar como si ya estuviera desempeñando algún puesto de la carrera.

No es mi propósito enumerar y analizar ahora el plan de estudios más adecuado para la carrera, pero no quiero terminar estos rápidos apuntes sin mencionar, por lo menos, otra asignatura, la Historia de la Diplomacia, cuya importancia no necesito encarecer. Esa asignatura debe tener, como complemento obligado, la Historia de la Diplomacia Dominicana, que por ser nuestra merece una preferencia especial. Mucho hay que estudiar y aún investigar en esa materia, y para llenar el vacío que existe en cuanto a esos estudios es de desear que el profesor que se haga cargo de esas enseñanzas no tarde más de uno o dos años en dar al público un texto de la misma, que sirva de gula al estudiante. Es uso, podemos decir que universal, que todo profesor haga su texto propio, porque ese texto es la síntesis de su orientación y preferencias dentro de la asignatura. Entre nosotros los estudiantes se quejan de la carencia de textos.

Quedan algunos otros puntos a considerar, pero no debo alargar desmesuradamente estos apuntes. Señalaré como cuestión final la de los límites que habitualmente se señalan a la carrera: lo establecido es que el que entra en la carrera no debe ser removido de su cargo pero no tiene garantía alguna para continuar en la carrera aquel funcionario que haya aceptado el ascenso a un puesto de confianza, y todo cargo que tenga plenipotencia se considera de confianza. En la práctica, todos los países tratan de conservar los buenos funcionarios de carrera, pero no hay ninguna garantía para que esto se realice. Valdría la

pena encontrar una fórmula legal que facilitara la continuación de los servicios de esos funcionarios, sin perjuicio de la libre facultad del Poder Ejecutivo para nombrar, trayéndolos de la calle, plenipotenciarios de su confianza. Al fin y al cabo, no todos los cargos diplomáticos tienen la misma importancia, y siempre hay un número de puestos menos comprometidos que los gobiernos pueden aprovechar para mantener en ellos a los funcionarios de carrera que, por haber ascendido a plenipotenciarios, quedan en condiciones de ser removidos.

En muchas cuestiones lo que más vale no es una garantía legal sino una garantía moral, y eso es también lo que hay que tener en cuenta con el ingreso mismo de los graduados en la Escuela Diplomática para ser incorporados al servicio exterior; si en la práctica no se sigue rigurosamente la norma de que los nombramientos han de recaer en los graduados de dicha escuela, la fundación de esa escuela sería inútil

HATUEY

10 de abril de 1964

NUESTRA VIDA ARTÍSTICA

Si tomamos como ejemplo la semana que ahora termina no podríamos menos que sentirnos hondamente satisfechos del esplendor que ha alcanzado nuestra vida artística: cuatro conciertos de excelente calidad y una exposición de un notable pintor nacional. El centro de todas estas actividades, como siempre, el Palacio de Bellas Artes. No es fácil que en muchas otras capitales de nuestra América hispana puedan ofrecerse, en el decurso de tan pocos días una sucesión tan interesante y valiosa de acontecimientos artísticos. Y es bueno hacer constar

que en las semanas anteriores, aunque en grado menos abundante, no escasearon análogos eventos de arte. La temporada del pasado año fue también fecunda y animada: baste recordar que tuvimos la visita del eminente violoncelista, director de orquesta y compositor Pablo Casals.

La principal atracción de la semana fue el Coro Roger Wagner, que ofreció dos magníficos conciertos como parte del programa de Intercambio Cultural del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América. Fue una delicia para los amantes de la buena música oír ese coro de veintiocho músicos que asombran por su ajuste perfecto. En los dos conciertos, la primera parte, integrada por composiciones de los siglos XVI y XVII, algunas de ellas desconocidas hasta hace poco, fue exactamente la misma, y realmente valía la pena oír por segunda vez algunas de esas composiciones, largo tiempo olvidadas o ignoradas. En el primer concierto, la segunda parte incluyó música de autores contemporáneos, entre ellos Hindemith, recién fallecido, Aaron Copland, Joaquín Turina, Randall Thompson y otros. En el segundo concierto, la parte final fue consagrada a la música popular de toda América.

Nuestro compatriota el pianista Vicente Grisolia se presentó anoche, en unión de la Orquesta Sinfónica Nacional, para ofrecernos una interpretación muy afortunada del primer Concierto de Lizst. Y la Orquesta, bajo la acertada dirección del maestro Manuel Simó, ejecutó magistralmente algunas obras escogidas, entre ellas la suite de Imágenes, en la que Enrique de Marchena ha hecho gala de la modernidad de su espíritu creador.

Simultáneamente con el concierto de Grisolia y la Orquesta Sinfónica fué declarada abierta anoche una exhibición de obras pictóricas de Gilberto Hernández Ortega. La fama bien ganada de Hernández Ortega como uno de nuestros pintores más valiosos de la hora presente atrajo numeroso público a la exposición de sus obras.

¿Qué más? Que en lo que queda de este mes y en el próximo habrá nuevos y muy importantes acontecimientos de arte, entre ellos la presentación de dos notables directores extranjeros que tendrán a su cargo sendos conciertos de la Orquesta Sinfónica es digna de aplauso la labor que realiza la Dirección de Cultura, a la cual presta Máximo Avilés Blonda todo su entusiasmo para que nunca decaiga en el desenvolvimiento de la alta misión que le corresponde como centro de difusión artística.

HATUEY

11 de abril de 1964

UN DOMINICANO, RECTOR DE SALAMANCA

El nombre de don Francisco Javier Caro de Oviedo Campuzano y Torquemada no es frecuentemente citado entre nosotros, a pesar de haber sido uno de los dominicanos más eminentes de su tiempo y no faltarán compatriotas que muestren asombro al saber que, a los veintisiete años, fue Rector de la famosa Universidad de Salamanca. No se requería en aquel entonces ningún requisito⁴⁶ excepcional para desempeñar la rectoría, considerada como cargo puramente administrativo, pero el cargo representaba una alta distinción, que no era dable obtener sin sobresalientes méritos y dotes de carácter. Cuando fue electo para ejercer esas elevadas funciones, hacía apenas tres años que había obtenido el diploma de Bachiller en leyes y subsecuentemente el de licenciado en las mismas disciplinas. Tenía pendiente

46 N. del E. Así en el original del periódico. Este pleonismo es fruto de la avanzada edad de Don Max, quien, si estuvieran alertas todas sus facultades, hubiera cambiado el “no se requería” por “no se necesitaba”

la obtención del título de doctor, razón por la cual podía considerársele todavía como estudiante, pero por haber sido llamado a ejercer otros importantes cargos en el mundo oficial nunca llenó el requisito del examen final para alcanzar el doctorado. Si sabía más que muchos doctores, ¿a qué empeñarse en obtener ese grado académico, que por otra parte no le hacía falta para ejercer su profesión?

Francisco Javier Caro había nacido en la ciudad de Santo Domingo en diciembre de 1773. Descendía de familia patricia. El arraigo de sus antepasados en la isla se remontaba a los primeros tiempos de la colonización: entre ellos se contaba, en primer término, el cronista de Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo, que fue por bastantes años Alcaide de la Fortaleza de Santo Domingo, y fundó el mayorazgo de Oviedo, que recayó en el propio Francisco Javier Caro, al igual que otro mayorazgo, el de Torquemada, fundado por Fray Tomás de Torquemada, el famoso inquisidor general de España, razón por la cual Caro estaba obligado a agregar ese a sus otros apellidos. Los padres de Caro eran el coronel Ignacio Caro de Oviedo y Catalina Campuzano y Fernández.

A los diecisiete años Caro fue enviado por sus padres a España, e ingresó en la Universidad de Salamanca, donde en 1793, como queda dicho, obtuvo el grado de bachiller en leyes y más tarde el de licenciado. Fue entonces, ya en las postrimerías del siglo XVIII, cuando el claustro de Salamanca lo eligió para el cargo de Rector de esa ilustre casa de Estudios.

El prestigio que ganó en el ejercicio de esas funciones le valió, años después, ostentar la representación de Salamanca en momentos difíciles y conflictivos. Invadida España por las tropas de Napoleón y exaltado al trono José Bonaparte, quedó iniciada la guerra de resistencia española y en todas las provincias se organizaron Juntas de Gobierno; Francisco Javier Caro fue electo, por votación popular, vocal de dicha junta. Más adelante prevaleció el criterio de que solo hubiera una Junta Suprema,

compuesta por delegados de las provincias: Caro formó también parte de esa junta, como delegado por Salamanca, aunque no era nativo de allí. En las sucesivas evoluciones de la vida política, Caro figuró siempre en importantes organismos empezando por el Consejo de Indias.

Sublevados los dominicanos contra Francia, que en virtud del tratado de Basilea se había posesionado de la parte española de la isla, alcanzaron en Palo Hincado espléndida victoria frente a las armas francesas; y el Consejo de Regencia designó a Francisco Javier Caro como comisionado general para reorganizar el gobierno de la antigua colonia de Santo Domingo, así reconquistada para España. Cumplió Caro satisfactoriamente su encargo, y fue electo diputado por Santo Domingo para concurrir a las Cortes de Cádiz, que promulgaron la Constitución liberal española. Restablecido por Fernando VII el absolutismo en 1814, Caro fue nombrado Ministro del Supremo Consejo de Indias y en 1820 Ministro del Supremo Tribunal de Justicia. Ya para entonces había vuelto a regir la Constitución liberal, y en Santo Domingo se celebraron nuevas elecciones, merced a las cuales Caro volvió a ser diputado a Cortes. Tras la reacción de 1823, que hizo cesar el imperio de la Constitución, Caro volvió a ocupar el puesto de Ministro del Consejo de Indias. Otros cargos y distinciones mereció en los años subsiguientes, y en 1834, la Reina Regente lo elevó al rango de Príncipe del Reino. Pero ya los años habían empezado a minar su resistencia física, y aquejado por molestos achaques no acudió nunca a ocupar su asiento en esa alta Cámara. Todavía sobrevivió algunos años, hasta que, al cumplir, los setenta y cinco falleció en Madrid, cargado de honores.

Caro no fue dado a escribir, aunque podía hacerlo con igual corrección en español y en latín. De él solo se conservan en los archivos algunos informes oficiales, que valdría la pena recoger siquiera en parte, para que los amantes del estudio y de nuestra historia conozcan alguna muestra del armonioso estilo del único

dominicano que ha ocupado el puesto de Rector de la Universidad de Salamanca.

HATUEY

14 de abril de 1964

DEMOCRACIA

Ningún vocablo ha sido en nuestro tiempo tan repetido y tergiversado como éste: democracia. Y sin embargo, si vamos a las bases etimológicas de la palabra encontraremos en ella su más clara definición: “demos”, pueblo, y “kratos”, autoridad o gobierno; en suma: “gobierno” del pueblo”. Cuando Abraham Lincoln, en su memorable arenga de Gettysburgh, tuvo en cuenta esa definición, juzgó oportuno remachar el concepto en esta forma: “gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”, pero ese no fue más que un hábil recurso oratorio para grabar la idea en la mente de sus oyentes, un pleonasma encaminado a confirmar, dando mayor fuerza a la expresión, que dentro de la democracia el pueblo era lo fundamental, pero con la definición etimológica bastaba, pues necesariamente el “gobierno del pueblo”, tiene que ser ejercido “por el pueblo” y debe ser ejercido “para el pueblo”.

A veces, al concepto de democracia se agrega algún adjetivo, y éste resulta inadecuado o innecesario. Se habla mucho hoy de la “democracia representativa”, y a la verdad no se concibe otra forma de democracia. Hay casos⁴⁷ excepcionales en los cuales se juzga

47 N. del E. En el original del periódico dice “esos”, pero es claro como el agua que el digitador se equivocó, por la razón que fuere, y el vocablo que cabe ahí es “casos”.

conveniente acudir a un plebiscito para resolver una cuestión de interés nacional y dentro de tales circunstancias es el voto directo del pueblo el que decide la aprobación o rechazo del propósito perseguido; pero no es posible apelar a ese procedimiento todos los días para aprobar las leyes que en forma continua y muchas veces rutinaria despachan los cuerpos legislativos. Sólo mediante delegación o representación puede el pueblo manifestar su voluntad en la vida ordinaria de la nación.

De ahí que Bertrand Russell refiriéndose al procedimiento representativo a que es preciso apelar para que el pueblo pueda expresar su voluntad más que a la esencia misma de la democracia, llegue a esta conclusión: “Democracia significa la selección del parlamento y el gobierno mediante el voto periódico, de la mayoría”. Y agrega: “No hay razón para suponer que sería deseable aún cuando fuere posible el entregar los poderes ejecutivo y judicial en manos del electorado. La democracia fue inventada como un medio de conciliar al gobierno con la libertad. Es claro que el gobierno es necesario para que exista todo lo que merece llamarse civilización, pero la historia demuestra que cualquier grupo de hombres encargados del poder, abusan de él cuando pueden hacerlo impunemente. La democracia hace temporal el poder de los hombres y dependiente de la aprobación del pueblo. Al lograr esto, evita los peores abusos del poder”.

Es, pues, atributo esencial de la democracia la consulta periódica al pueblo” para renovar el equipo gubernamental. Y en lo que atañe al poder ejecutivo esa renovación resulta a la luz de la experiencia, indispensable. Con todos los defectos que puedan atribuirse a esta América nuestra tan agitada y a veces convulsa esa misma América hispánica ha sido el laboratorio donde en mayor grado se han multiplicado los experimentos democráticos. Hoy, aunque no esté consagrado en todas las Constituciones prevalece el criterio contrario a la reelección ya en forma categórica y radical como en México ya en forma limitativa al período presidencial inmediato como en la mayoría de las restantes repúblicas americanas y hay que tener en cuenta que los Estados Unidos de América a pesar de la estabilidad de que disfrutaban sus instituciones, han incorporado a su Constitución la

norma que limita a una sola vez el derecho a la reelección.

Es el modo de evitar como dice Russell, los peores abusos del poder, que generalmente provienen de la continuidad en el mando. Entre nosotros ese afán de continuidad ha sido un mal endémico. “Esto es por veinte años”⁴⁸ solían decir, en cada nueva situación política los que saboreaban un triunfo que, por fortuna, la mayoría de las veces fue efímero. Cuando Meriño se irguió frente a la elección inesperada de Báez después de la restauración esgrimiendo las armas de su verbo grandilocuente, la voz apasionada y vibrante de un partidario del recién electo mandatario lanzó un “viva” proclamándolo presidente vitalicio. Y Meriño con voz de trueno, replicó: “Vitalicio no: temporal, alternativo y responsable”.

Y a eso debe aspirar la democracia en todo tiempo: a tener mandatarios temporales, alternativos y responsables.

HATUEY

17 de abril de 1964

VIDA Y TRÁNSITO DE ARMAND GODOY

¡Vida interesante y digna de estudio la de Armand Godoy, que acaba de fallecer, a los ochenta y dos años, en Suiza! Pertenece a una familia cubana de hombres de negocios de la provincia de Santiago de Cuba. Muy niño aún, fue a dar al Perú, donde arraigaron sus padres, en el momento decisivo en que se preparaba la etapa final de la lucha por la independencia de Cuba. A pesar de que aprendió a amar al Perú y a solazarse con aquella

48 N. del E. A cuarenta y cuatro años de escrito este artículo no se grita ya veinte años, juzgados insuficientes, sino cincuenta. A quien le sirva el sombrero...

tierra encantadora donde transcurrió su infancia, no olvidaba a Cuba, cuyo recuerdo estaba vivo en su mente. Y contaba apenas trece años cuando la revista *CUBA Y AMERICA*, que dirigía en Nueva York Raimundo Cabrera, publicó unos versos suyos consagrados a la memoria de Martí, el apóstol de la revolución cubana, caído en el campo de batalla de Dos Ríos el 19 de mayo de 1895.

¡Cómo! ¡Aquel hijo de una familia en la que todos los hombres eran negociantes iba a dedicarse a esa labor improductiva de escribir versos, en vez de desarrollar proyectos para crear nuevas industrias o establecer nuevos vínculos de intercambio comercial entre países que de esa suerte pueden favorecerse mutuamente!. Pero Armand Godoy, consecuente con sus tradiciones de familia, se dedicó desde muy joven a los negocios y cuando regresó con sus padres a Cuba, después de fundada la República, había adquirido experiencias útiles dentro de ese orden de actividades, e igual ocurrió con sus hermanos: uno de ellos se dedicó preferentemente a la producción de la caña de azúcar, y andando el tiempo fue presidente de la Asociación Nacional de Cultivadores de Caña en Cuba; otro fue buen número de años propulsor y administrador de la empresa de tranvías eléctricos en Santiago de Cuba; otro, el más joven aunque se ha destacado menos, desde temprano se abrió paso en el mundo de los negocios.

El caso de Armand fue mucho más interesante que el de todos sus hermanos: se estableció en La Habana, hizo estrecha amistad con los gerentes del Banco Español, y por mediación de ellos invirtió un pequeño capital, de que ya disfrutaba, en diversas operaciones, entre ellas la pignoración de azúcares destinadas a ventas de futuro⁴⁹. Ya había pasado la primera gran guerra, y el azúcar alcanzaba precios que pocos años antes se hubieran con-

49 N. del E. Un purista de la lengua como era Don Max nos ofrece la correcta expresión “venta de futuro” y no “venta y compra a futuro”, como se empeñan los medios en legitimar a toda costa.

siderado inverosímiles. Navegó Godoy con suerte y su pequeño capital se multiplicó, siempre bajo su administración vigilante y prudente. En materia de pignoraciones, el Banco Español era el que llevaba a cabo más amplias, aunque a veces arriesgadas operaciones. Sea como fuere, las pignoraciones resultaban un negocio pingüe, casi fantástico.

Todo iba a las mil maravillas, no sólo con el azúcar sino con la mayoría de los negocios. Vino la época que se llamó en Cuba “la danza de los millones”. Muchos perdieron la noción de la realidad y creyeron que aquella euforia general iría siempre en aumento. Godoy, no. No se embriagó de entusiasmo, y un día, creo que de 1918 o de 1919, pasó al despacho del gerente Marimón, unido al cual había hecho algunas operaciones ventajosas, y le informó que estaba dispuesto a vender sus acciones bancarias y a liquidar todos sus negocios para irse a vivir a Europa. Marimón que en aquel momento había llegado a una posición jamás soñada de malabarista de los millones, no quería dar crédito a lo que oía, y trató de disuadirlo, diciéndole: “si sigues en esto dos años más, vas a tener unos cuatro millones de dólares; en cambio, si liquidas ahora no creo que pases de dos millones”. Y al contestarle Godoy que ya él lo que deseaba era disfrutar de otra vida y expresarle además, que él no creía que la danza de los millones iba a prolongarse demasiado tiempo. Marimón se echó a reír y lo recriminó: “Eres un imbécil.” ¡Y yo que te creía con talento! Pero no te apures: se hará lo que tú quieras, y mañana estará lista la liquidación para que la examines y, si te conviene, cobres y firmes. Y ojala tengas buena suerte”

Días después llegaba Godoy a Nueva York, donde invirtió un millón de dólares en establecer, en una sólida institución bancaria, una renta permanente para él y, después de su muerte, para sus herederos. Huelga decir que esa renta era más que suficiente para vivir con comodidad y decoro.

Adquirió en París un magnífico y amplio edificio en la Rue Raffet, donde se complacía en recibir a los más reputados hombres de letras de la Ciudad Luz.

Apenas instalado en París le llegó la noticia: La danza de los millones había terminado en Cuba con una bancarrota. El Banco Español quebró, al igual que casi todos los bancos locales restantes. La inmensa mayoría de los que negociaban con el azúcar quedaron definitivamente arruinados, salvo algunos que, como Godoy, se escabulleron a tiempo.

Godoy residió desde entonces en París, aunque más adelante adquirió una propiedad campestre en Lausanne, y allí estaba cuando murió. Al instalarse en París realizó un viejo anhelo: aprender a fondo el francés, y una vez que lo logró a fuerza de inteligencia y dedicación, se dio cuenta de que en ese idioma le era más fácil manifestarse en forma rimada; pues, en cambio, los versos que había hecho en español nunca lo habían dejado satisfecho.

Se consagró, pues, a escribir versos en francés, como lo habían hecho otros cubanos (Augusto de Armas, Cornelius Price y otros, para no hablar de Heredia el de *Los trofeos* y llegó a publicar más de veinte volúmenes de poesías. No era, ciertamente, un gran poeta, pero su verso era correcto y sonoro, y le ganó la estimación de no pocos representantes de la alta intelectualidad francesa: desde Paul Fort (que proclamó a Godoy “el último de los grandes líricos de la escuela simbolista”), hasta Henri de Régnier, la Condesa de Noailles, Jean Royère, y tantos otros.

HATUEY

21 de abril de 1964

“JUS SOLI” Y “JUS SANGUINIS”

Ahora que estarnos abocados a una nueva reforma constitucional es más que nunca interesante y útil examinar la forma caprichosa y acomodaticia a que han estado sujetas en nuestro país las reformas y revisiones de la Constitución política, que pasan ya de treinta.

Empecemos, vamos al caso, por los requisitos y condiciones exigidos para el desempeño de la presidencia de la República. Aparte de aquellas condiciones que no pueden sufrir variación alguna, como la de estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos, tenemos otras que sí pueden hallarse sometidas a determinadas variaciones y cambios.

¿Cuál es, de todos modos, la condición esencial e indispensable para ser Presidente de la República? Para contestar satisfactoriamente esa pregunta vale la pena recordar una agudeza del general Ulises Heureaux, allá en sus comienzos de político habilidoso: alguien, al verlo pasar un día, le dijo en tono un tanto zumbón: “¡Adiós, presidente!” Y Heureaux, inclinándose ligeramente y llevando la mano al pecho, contestó: “¡Dominicano soy!”

La primera condición, la condición “*sine qua non*” para llegar a presidente es, pues, la de ser dominicano; pero no basta ser un simple ciudadano, pues, por ejemplo, nunca podría serlo el que disfruta de los derechos de ciudadanía por naturalización: hay que disfrutar de la condición de ciudadano desde la cuna, y aún dentro de esta categoría hay que distinguir al que es ciudadano por el “*jus soli*” (el derecho del suelo, esto es, de haber nacido en territorio dominicano y el que lo es por el “*jus sanguinis*” (el derecho de la sangre, o sea el de haber nacido de padre o madre dominicanos).

La primera de nuestras constituciones, la promulgada por la Asamblea Constituyente reunida en San Cristóbal el 6 de noviembre de 1844, consagraba exclusivamente el “*jus sanguinis*”, pues tenía en cuenta solamente el origen, y así lo establecieron también las dos constituciones de 1854, si bien ya en la última se

exigía la circunstancia de tener bienes raíces. Y la Constitución de Moca, puesta en vigor el 19 de febrero de 1858, establecía una condición complementaria: haber residido en el país durante cuatro años consecutivos.

Con el triunfo de la Restauración se introduce en nuestro régimen constitucional el “*jus soli*”, en armonía o consonancia con el “*jus sanguinis*”, pues se exige “haber nacido en el territorio y ser de origen dominicano” según lo establece la Constitución de 1865 y lo confirma la de 1866. Las constituciones que se suceden inmediatamente después señalan un criterio vacilante: la de 1872 se atiene al “*jus sanguinis*” a lo cual agrega: “estar domiciliado en el territorio y poseer bienes raíces”, pero la de 1874 vuelve al “*jus soli*”, pues sólo exige ser dominicano por nacimiento y en igual sentido se pronuncian las de 1875, 1877, 1878 y 1879. En la de 1880 la primera que consagra ambos principios, pues admite lo mismo el nacimiento que el origen, aunque también exige la residencia en el territorio de la República, al igual que la de 1881. La de 1887 vuelve a reclamar el nacimiento o el origen, lo mismo que la de 1896 y la de 1907, que además insisten en exigir la residencia en el país. La de 1908, que mantiene el nacimiento u origen, introduce una novedad: haber residido no menos de 20 años en el país, pero la de 1924, al igual que las de 1927, 1929, y 1934 restablecen la condición de haber residido diez años; hasta llegar a la de 1942, que exige otra vez una residencia de veinte años.

Nuevas variantes se introducen después, y para evitar repeticiones fatigosas basta con hacer constar que ya en la de 1959 se requiere “ser dominicano por nacimiento o hijo de padre o madre nacidos dominicanos”, y “haber residido en el país durante los cinco años inmediatamente anteriores a su elección”, condiciones repetidas en la Constitución de 1960.

Estas limitaciones en cuanto al tiempo de residencia se basan en un interés político dentro de la era de la tiranía: eran

muchos los emigrados que no podían invocar su residencia en el país durante los últimos cinco años, si merced a cualquier circunstancia política volvían a residir en el territorio nativo. Igual ocurría con la edad requerida para ser presidente: esta edad, en la mayoría de las constituciones, oscilaba entre los 30 y los 35 años, pero alguna vez fue rebajada a los 25, y merced a ello habría podido ser presidente el hijo del dictador.

La Constitución de 1962 restableció simplemente estos requisitos: “ser dominicano de nacimiento u origen, y haber cumplido 30 años de edad, a más de estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos”.

Tema de largas discusiones ha sido, en la historia de las ideas políticas, la preferencia por el “*jus soli*” o por el “*jus sanguinis*”, que en el pasado pudo servir de base a la exclusión de algún candidato; pero en la época actual prevalece el criterio de que basta reunir una de esas dos condiciones.

HATUEY

22 de abril de 1964

PERÍODOS PRESIDENCIALES

A la hora de deslindar los campos entre las monarquías y las repúblicas, suelen, no sólo los indoctos sino también alguno que otro publicista, incurrir en confusiones o inexactitudes, por el hábito de señalar como diferencias fundamentales algunas características que carecen de valor absoluto. Para los que tienen un criterio cerrado, el caso está resuelto con decir que la monarquía es vitalicia y hereditaria y en cambio la presidencia de la república es temporal y electiva; pero los que tal sostienen olvidan que ha habido monarquías electivas, y a veces temporales, como un tiempo en

Polonia; y que ha habido presidencias vitalicias como la que ideó Bolívar al preparar la Constitución de la nación boliviana, con derecho a designar su sucesor, es decir, a traspasar el poder por herencia. Nuestra vecina República de Haití tuvo por presidente vitalicio a Juan Pedro Boyer, y ahora tiene en igual forma, y no sé si con facultades que van más allá de ultratumba, al doctor Duvalier. Otros muchos casos podrían citarse, pero lo que importa tener en cuenta es que no es la temporalidad ni el derecho hereditario lo que marca la línea divisoria entre monarquía y república: es el ejercicio de la soberanía, que en las monarquías corresponde exclusivamente al monarca esto es, al soberano; y en las repúblicas recae, en el pueblo, proclamado por eso mismo como “soberano” en las Constituciones. Hoy la soberanía de los monarcas es más simbólica que real, pero está consagrada en los textos legales: como las monarquías de nuestro tiempo son todas, o casi todas, constitucionales, el monarca, aunque le esté atribuida la soberanía, no tiene dónde ni cuándo ejercerla.

En nuestro país las Constituciones han velado siempre por mantener el carácter temporal de los mandatarios que se hacen cargo del poder, esforzándose en encuadrarlo dentro de límites precisos. Como es tendencia bastante extendida la de aspirar a perpetuarse en el mando, nuestras Constituciones, salvo alguna que otra de las que hemos tenido, estatuyen, ante todo, normas para impedir que mediante el procedimiento de la reelección pueda el ciudadano que se haya hecho cargo del Poder Ejecutivo, prolongar su mandato por largo tiempo o quizás para siempre. La primera Constitución, votada en San Cristóbal en 1844, dispone que el que haya desempeñado la presidencia no podrá ser reelecto sino pasado un intervalo de cuatro años, o sea, un periodo presidencial completo. Esta disposición se repite sistemáticamente en la gran mayoría de nuestras Constituciones. El primero que rompe con esa tradición es Báez, que hace votar en 1872 una Constitución que concede el derecho a la reelección indefinida y amplía el período presidencial a seis años, como lo había establecido Santana en diciembre de 1854.

Los constituyentes de San Cristóbal tuvieron a la vista las escasas Constituciones republicanas que había entonces y se decidieron en favor de un período de cuatro años, igual al establecido en la Constitución de los Estados Unidos de América. Ese período de cuatro años se ha mantenido en casi la totalidad de nuestras constituciones, salvo las dos ocasiones en que el mandatario de turno, una vez Santana y otra vez Báez, impusieron su voluntad para adjudicarse seis años de poder en vez de cuatro. Todavía hubo una tercera vez en que la Constitución mantuvo el período en seis años: fue en 1908 durante la primera presidencia de Ramón Cáceres, en momentos en que reinaba en el país lo que pudiéramos llamar una “euforia de estabilidad”, que vaticinaba el advenimiento de una prosperidad siempre reciente.

En años anteriores se había producido el fenómeno contrario: una crisis de inestabilidad; pero eso fue durante la racha de gobiernos efímeros que hubo después de los “seis años de Báez”. Prevalció la opinión de que, si se adoptaba un período presidencial corto, no habría tiempo ni posibilidad de preparar revoluciones y en cambio cabría el recurso de triunfar en los comicios, que siempre estarían a punto de celebrarse. Así, la Constitución de 1878 fijaba el período presidencial en un año, norma que, de perdurar, daría por resultado que ningún gobierno podría realizar obras de utilidad y progreso. La transacción a que se llegó en la Constitución de 1879 fijaba el período en dos años, y así lo confirmó la Constitución de 1880. A la postre, la formidable revolución que encabezó Casimiro N. de Moya contra el régimen imperante en 1886, donde ya la voz de Ulises Heureaux era preponderante, vino a demostrar que el período corto no era lo que podía conjurar el peligro de las insurrecciones que eran una endemia proveniente de otras causas.

Volvimos a la fórmula escogida en un principio, al nacer la República: los períodos presidenciales de cuatro años, pero ya en tiempos de Ulises Heureaux continuó en pie el derecho a la reelección indefinida, proclamado por la Constitución de

Báez, desde 1872 y por último, mantenido de modo inalterable durante el prolongado régimen de Trujillo. Una innovación cabe señalar en ese entonces: el ensayo de un período presidencial de cinco años en vez de cuatro; transacción que se buscó como reviviscencia del lustro romano, para no subir a seis, como la pauta mantenida en muchos países y, tiempo ha, también entre nosotros; y menos aun llegar a siete años, que es la norma que rige en Francia.

Los defensores del período de un lustro sostienen que así se pierde menos tiempo para emprender una obra de gobierno [ya que] los elegidos tendrían seis meses para organizar la administración; después, cuatro años para trabajar en firme, y por último, seis meses para preparar la entrega a la nueva administración.

En el régimen de cuatro años, sólo cabría trabajar de manera segura durante tres años, pues siempre habría que descontar los seis meses de inicio y los seis de despedida: se pierde un año completo, que en cambio se aprovecha en el período de un lustro. Argumentos habrá en pro y en contra de cualquier duración del período presidencial, pero lo que demuestra la experiencia es que, ni debe ser demasiado breve, como el de dos o el de tres años, ni tampoco demasiado largo, como resulta con el de siete años, y aun con el de seis, aunque éste último es el que se ha aplicado y aplica con éxito suficiente, en países como Argentina, Brasil Chile, México y otros que pueden servir de ejemplo.

HATUEY

24 de abril de 1964

UN RECUERDO A NÚÑEZ Y DOMÍNGUEZ

La sociedad Pro-Cultura, dando una nueva prueba de su dinamismo intelectual, ha solicitado del Ayuntamiento de Santo Domingo que se designe una calle de esta capital con el nombre del diplomático, escritor y poeta mexicano José de Js. Núñez y Domínguez, que representó a su país entre nosotros y que en 1950 prestó protección y asilo a un grupo de 22 jóvenes, adversarios de la tiranía. Supo el embajador Núñez y Domínguez cumplir con su deber como diplomático en defensa de los derechos humanos, y bien merece por ello el homenaje que seguramente ha de rendir a su memoria nuestro Ayuntamiento, en correspondencia a la petición que le ha sido elevada; pero también merece que se le rinda ese tributo como intelectual.

Porque Núñez y Domínguez fue un batallador de la pluma siempre dispuesto a defender nobles causas como periodista y a cantar bellos ideales como poeta. Allá por el año 1907 publicaba *El Diario* que en México dirigía Juan Sánchez Azcona una página literaria dominical, en la cual colaboraban no pocos auténticos valores de la nueva y brillante generación que entonces surgía y que fue una de las más notables de la historia literaria de México. Un día llegó a la redacción una carta desde una ciudad provinciana: contenía sólo cuatro líneas pidiendo hospitalidad para un par de sonetos, bellamente rimados y correctamente medidos. La firma que los respaldaba era totalmente desconocida: José de J. Núñez y Domínguez. Los versos se publicaron y eso animó a su autor a enviar otros, que fueron acogidos con igual complacencia y semanas después se presentó en la redacción un joven de veinte años, de aspecto bohemio, con chambergo de grandes alas y corbata romántica, protegido por un abrigo que algo había sufrido las injurias del tiempo: era Núñez y Domínguez, que llegaba de su rincón provinciano a “conquistar” la capital. Trata apenas lo necesario para subsistir unos días, pero al cabo de ellos ya

habla encontrado hueco en un periódico, y en lo sucesivo no sufrió penurias para ganarse la vida. Hizo bien en confiar en sus propias fuerzas.

Incorporóse Núñez y Domínguez al notable grupo de jóvenes que fundaron ese mismo año la Sociedad de Conferencias y más tarde el Ateneo de la Juventud: entre ellos se contaban Antonio Caso, Alfonso Reyes, Alfonso Cravioto, Luis Castillo Ledón, Rafael López, Isidro Fabela, Carlos González Peña Jesús Acevedo, a los cuales se incorporaron más adelante José Vasconcelos y muchos más de elevada categoría intelectual. No es ocioso recordar que ese grupo tenía, como una de sus figuras centrales, a un dominicano, Pedro Henríquez Ureña.

Fue entonces cuando conocí a Núñez y Domínguez, con quien solía departir sobre arte y sobre poesía, que fueron siempre sus temas favoritos. Núñez y Domínguez, aunque consagrado a labores periodísticas, cultivaba preferentemente la poesía, si bien sólo años después recogió en volumen sus primeros versos: *Holocaustos* y *La hora del Tiziano* a los que agregó después *Música suave* y *El inútil dolor*. No era, ciertamente, un alto poeta, pero su verso tenía musicalidad y sentimiento.

Me ausenté de México. Pasó el tiempo y siempre, de tarde en tarde, recibía algún nuevo libro de Núñez y Domínguez, entre ellos no pocos de prosa, como su *Martí en México*, pletórico de datos útiles y de apreciaciones interesantes. Supe años después que Núñez y Domínguez había ingresado en la diplomacia, ya que en México nunca se ha apartado de la noble tradición de conferir a sus intelectuales su representación en el exterior, razón por la cual la diplomacia mexicana contó en su seno con notables y escritores y poetas: Francisco A. de Icaza, Amado Nervo, Jesús Urueta, Enrique González Martínez, Alfonso Reyes, Jaime Torres Bodet, Rafael Cabrera, Efrén Rebolledo, Balbino Dávalos, Luis Rosado Vega, Federico Gamboa, Alfonso Teja Zabre, Isidro Fabela, Genaro Estrada, y otros que harían interminable esta lista.

Al cabo de bastantes años volví por breve tiempo a México, y allí estaba Núñez y Domínguez, que seguía en la diplomacia y había ido a descansar unas semanas en su tierra. Era el mismo bohemio de años atrás, aunque las funciones diplomáticas le habían impuesto cierta circunspección. Su actitud como diplomático era llana y cordial, y por su leal franqueza resultaba un diplomático muy a la moderna, sin alardes ni estridencias protocolares. Al fin y al cabo, esa es la forma que prevalece en nuestro tiempo.

HATUEY

25 de abril de 1964

NOMENCLATURAS ADMINISTRATIVAS

Nuestra nomenclatura administrativa tiene un sello histórica que la diferencia, por lo que respecta a la denominación de muchos cargos oficiales, de la que han adoptado otras repúblicas de la América hispana. La razón es obvia: después de haber sido Santo Domingo la primera sede administrativa de la colonización española en el Nuevo Mundo, sufrió vicisitudes que nos hicieron pasar al dominio de Francia, aparte de vivir bajo la amenaza de otras potencias. Así lo resume en una quintilla famosa en nuestros anales populares el padre Juan Vázquez, cura de Santiago de los Caballeros:

Ayer español nací,
a la tarde fui francés,
a la noche etíope fui,
hoy dicen que soy inglés...
¡No sé que será de mí!

Esos versos fueron una trágica predicción del destino de su autor a quien los haitianos, en la invasión de 1805, quemaron con la madera del coro de su propia iglesia.

Colmo de esas vicisitudes fue la invasión haitiana de 1822, merced a la cual las huestes haitianas que acaudillaba el presidente Boyer se adueñaron de la parte española de la isla y la ocuparon durante veintidos años.

Al surgir la República Dominicana a la vida independiente a legislación imperante, era, en la mayoría de los casos, la francesa, mientras las restantes colonias hispánicas de América seguían el patrón de la española y en diversos aspectos constitucionales se ajustaban de preferencia al modelo de los Estados Unidos.

“Concejal” es la palabra usual en España para designar los miembros de la cámara deliberante en los municipios. Otras denominaciones, que no son ajenas a la tradición española: “edil”, que se aplicaba en Roma al magistrado que se ocupaba de los monumentos públicos y por un proceso semántico se igualó después a concejal; “municipé”, que es menos usado y más literario. Nosotros usamos la voz “regidor”, que es también correcta.

Respecto al municipio mismo, en el pasado habíamos incurrido en la impropiedad de llamarlo “la común” vocablo más adaptado del francés, pues en todo caso debía ser “comuna” que viene de *“commune”*. Hoy usamos la voz castiza: municipio.

Al ejecutivo municipal seguimos llamándolo “síndico”, voz genérica que se aplica al que cuida de los intereses de una corporación, en este caso el municipio. En España y en la mayoría de las Repúblicas americanas el que ocupa ese cargo, en rigor el ejecutivo municipal, recibe el clásico nombre de “alcalde” aunque también suele llamársele “intendente municipal”. Pero en la propia historia del derecho español los alcaldes tuvieron no solamente funciones ejecutivas, sino también atribuciones judiciales y entre nosotros conservaron funciones de justicia menor, como los “alcades Pedáneos”, que según pintoresca y clásica definición “juzgaban de pie, sin tribunal, las causas leves”.

Por último, para no hacer demasiado larga esta relación, tenemos a los miembros del gabinete, auxiliares del Poder Ejecutivo, que en nuestras diversas constituciones se han llamado “Secretarios de Estado”, designación inspirada por la Constitución de los Estados Unidos de América. Pero semejante nomenclatura se presta a confusión, porque secretario o Ministro de Estado es, según uso general, el que tiene a su cargo el despacho de las Relaciones Exteriores. Así lo comprendieron los constituyentes norteamericanos que reservaron la nominación “Secretario de Estado”, para el encargado de esos asuntos, y para las demás carteras han utilizado la sencilla denominación de “Secretario” de tal o cual ramo de la administración, si bien el vocablo “Secretario”, a secas, sólo por un hábito arraigado puede entenderse que necesariamente se refiere a un auxiliar de las funciones ejecutivas, y no a un secretario cualquiera. Nosotros para salvar esa dificultad mantenemos la designación de “Secretario de Estado”, que no resulta práctica ni clara. ¿Por qué no llamar a los miembros del gabinete “Ministros”, conformes a la mejor tradición. ESO SÍ, SERÍA IMPROPIO O INEXACTO LLAMAR “vice-ministros” a los subsecretarios, porque en rigor no son vices ni sustitutos del Ministro, sino cuando expresamente se les otorga esa función interinamente. Si por lo que toca a otros cargos, vale la pena conservar las denominaciones que ya la costumbre ha consagrado entre nosotros, sería conveniente, en cambio, designar como “ministros” a los llamados “Secretarios de Estado”, para mayor precisión y claridad en la nomenclatura administrativa⁵⁰.

HATUEY

28 de abril de 1964

50 N. del E. La última vez que el vocablo Ministro se utilizó en el país fue en el gobierno de Caamaño, heredero de la Constitución de 1963, que así lo estatuyó, aunque también consagró el término de viceministro, repudiado aquí por incorrecto, según Don Max. Pero aquí, aunque se le pele la garganta a los lingüistas, los gobernantes y funcionarios no hacen caso a nadie, prepotentes como son tan pronto son elegidos o nombrados en el cargo.

ROBO SIN FRUTO

Con motivo del cercenamiento y desaparición de la cabeza de la estatua broncea de *La pequeña sirena* del puerto de Copenhague, cabe preguntar, al igual que en otros casos en que han sido sustraídas algunas obras de arte conservadas en museos o en sitios públicos, ¿qué finalidad ha podido perseguir el autor de ese robo, si no puede vender esa obra, ni exhibirla en ninguna parte, ya que se trata de una creación artística única en el mundo?

Esa pequeña sirena, hoy decapitada por una mano criminal, prestaba singular atractivo y belleza al puerto de Copenhague, por la ensoñadora delicadeza de las líneas de su icástico busto y por la expresión meditativa de su rostro. Hoy sólo queda el cuerpo, que seduce por su casta desnudez.

Van siendo ya frecuentes estos robos de obras de arte insustituibles. *La Gioconda* de Leonardo da Vinci, en dos ocasiones. El tríptico del *Cordero místico*, conservado en la iglesia mayor de Gante. Y otras más, que ya podrían constituir una larga lista. En la mayoría de los casos, al cabo de un tiempo, la obra ha podido ser rescatada, a veces por devolución que sugiere arrepentimiento. A la corta o a la larga, los autores del robo tienen que rendirse a la evidencia de que en ningún rincón del mundo podrían disfrutar libremente de la dicha de poseer ese tesoro. Las creaciones artísticas que tienen ese valor excepcional no son, no pueden ser propiedad individual: pertenecen a la humanidad, porque forman parte del patrimonio artístico universal. El que las roba o sustrae del lugar donde se conservan es un delincuente que merece la repulsa general. Dondequiera que se oculten, el día en que sean descubiertos sería preciso devolverlas a su legítimo poseedor, que en rigor no es su dueño sino su depositario, que las guarda en representación de toda la humanidad.

Se trata, pues, de un robo sin fruto, salvo que el ladrón sea un paranoico a la manera del avaro que va ocultamente

por las noches a algún sótano misterioso para recrearse en acariciar sus monedas de oro caudal inútil e improductivo que escondido allí, nada vale.

En el caso de *La pequeña sirena* de Copenhague, el audaz o los audaces ladrones han cometido un delito mayor que el de la simple sustracción: no han respetado la obra de arte, sino que la han mutilado. Si algún día aparece esa encantadora cabeza, no podrá ser restituida al cuerpo sino como un remiendo, que por bien hecho que esté siempre será un remiendo. Podrá haber quien diga: ¿quién va a notarlo, si mediante el arte de la fundición se puede hacer una reparación casi perfecta? Sea como sea, ya la sirenita de Copenhague no será la misma, aunque para el transeúnte que cruza por el puerto de Copenhague parezca, al contemplarla, que la estatua nunca ha sufrido deterioro.

¿Quién va a notarlo? Vale recordar a Fidias, que una vez, mientras esculpía las ondas del cabello de una diosa que iba a ser colocada sobre la techumbre de un templo, oyó que un discípulo le preguntaba: “Maestro, para qué trabajar con tanto empeño en esos cabellos, si a la altura en que ha de ser colocada la estatua, nadie ha de verlos? Y Fidias, sin vacilar, respondió: “Los hombres, no; pero los dioses, sí”.

HATUEY

30 de abril de 1964

POLÍTICA ALFABÉTICA

Discutían aquellos jóvenes en la mesa de un café próximo mar. Me acerqué a aírlos porque la charla, salpicada de historia y a veces de humorismo, me pareció interesante y de ella tomé algunas notas que doy a continuación:

—Ninguna otra letra del alfabeto ha tenido en nuestra historia igual resonancia que la letra B, —decía el que parecía llevar la voz cantante. Si Núñez de Cáceres se arriesgó a proclamar la independencia dominicana en 1821 fue porque lo alentó la idea de ponerse bajo la protección de una B gloriosa: Bolívar

—Sí ya sé que aquella independencia que sólo duró unas semanas nos ligaba a la Gran Colombia pero precisamente en aquel momento no podía Bolívar, consagrado de lleno a la empresa de asegurar la libertad del continente, patrocinar una nueva lucha en las Islas del Caribe..., apuntó el otro interlocutor... Claro está que no podía, pues no escasas fuerzas habría necesitado para contener el empuje invasor de una B fatídica para nosotros: Boyer, que avanzó con un ejército imponente a ocupar el territorio dominicano acompañado de otros dos B: el general Bonnet su jefe de Estado Mayor, y el general Borgélla, que por bastantes años fue el que gobernó a Santo Domingo en nombre de Haití.

—Y al llegar hora de la independencia...?

Los trinitarios, que contaban en su seno con algunas B, (Epifanio Billini, Bobeá, los Bonilla), lograron que a ellos se incorporara en 1844 otra B: Tomás Bobadilla, figura sobresaliente en nuestra historia política, que lo fue todo, menos presidente. Sí, lo fue, y por seis veces constitucionalmente, otra B: Buenaventura Báez.

—Y después, entre los hombres de la Restauración no recuerdo si hay alguna B..

—La hay, y de altos relieves: Pedro Francisco Bonó, espíritu esclarecido, cuyos escritos y cartas deberían publicarse para edificación de la ciudadanía⁵¹.

51 N. del E. Ya se hizo la publicación que Don Max reclama. Véase de Emilio Rodríguez Demorizi, *Papeles de Pedro Francisco Bonó*. Santo Domingo: Editorial del Caribe, 1964. Véase también de Pedro Fco. Bonó,

—A la verdad que convences a cualquiera con tu teoría acerca de la letra B..

—Pues falta lo mejor, porque desde fines del pasado siglo aumenta la significación histórica de la letra B, que más de una vez se enseña en la jefatura del Estado, empezando por Francisco Gregorio Billini uno de los grandes prestigios de nuestra historia. Al mismo tiempo, la B aparece con profusión en los Ministerios y otros altos cargos de relieve nacional, encabezando a veces el mismo apellido como ocurre con los Brache (Elías, Rafael y José), que a partir de 1899 se destacan al frente de diversas carteras ministeriales; los Bonetti y los Manuel de Jesús, que representan diversas épocas. Bidó y Bonó para no mencionar más que algunos nombres.

—Y volviendo a la presidencia, ¿quiénes más?

—En 1918 y 1914 hubo dos B presidenciales sucesivas: Bordas Valdés y Ramón Báez...

—Hijo de Buenaventura Báez...

—Sí, pero no lo eligieron por eso, pues ya los antiguos partidos, como el baecismo, estaban muertos y enterrados. Lo eligieron precisamente por todo lo contrario. Porque había permanecido alejado de las luchas políticas. A sus propios méritos como ciudadano debió Ramón Báez su elección a la primera magistratura, que no recibió por herencia, pues el prestigio político no se hereda, como creen algunos espíritus superficiales, sino que hay que ganarlo con el esfuerzo y la conducta.

—Del período de la ocupación militar de los Estados Unidos no cabe, desde luego, ni hablar, sino que fue una oscura noche. Saltando algunos años, nos encontramos con otra noche, la de la tiranía, dentro de la cual no falta alguna que otra B en los Ministerios. Y ya en la etapa final de esa tiranía,

Ensayos socio-históricos. (Actuación pública). Santo Domingo: Fundación Corripio, 2000.

no debemos olvidar que hubo una B extranjera que mucho influyó en los acontecimientos de nuestro país: Rómulo Betancourt. Por último, con el ajusticiamiento del tirano, son varias las B presidenciales que se subsiguen: Balaguer, Bogaert (flor de un día), Bonnelly, Bosch...

—Muy interesantes las enseñanzas que nuestro pueblo puede derivar de esa ojeada histórica sobre la letra B, pero no faltan quienes quisieran cambiar la letra... Por ejemplo: empezar otra vez el alfabeto... ¡Venga la letra A!

HATUEY

1 de mayo de 1964

LO SuntuARIO Y LO SuntuOSO

El vocablo “suntuario” está ahora de moda entre nosotros en vista de que se ha promulgado una ley que puede clasificarse como gemela de las clásicas “leyes suntuarias”, esto es, las que persiguen el propósito de limitar el lujo. Pero el vocablo suele emplearse mal, pues muchos lo usan al revés. “Suntuaria” es la ley o, en general cualquier medida encaminada a limitar el lujo; pero el objeto mismo de ese lujo no es “suntuario” sino “suntuoso”. Podemos decir que lo suntuoso es el lujo mismo, mientras que lo “suntuario” es la supresión o limitación de ese lujo.

Puede decirse, por lo tanto, que las recientes leyes promulgadas por nuestro actual triunvirato aumentando los impuestos para diversos artículos y productos son suntuarios, pero esos artículos o productos son suntuosos o, en suma, lujosos.

Oficialmente se ha declarado que el aumento que se ha dado a algunos impuestos tiene dos finalidades: una, la de favorecer

el consumo de los productos nacionales, poniéndole estorbos a los que vienen de fuera; y otra, la de gravar con nuevas cargas los artículos de lujo a fin de contener la evasión de divisas. Y naturalmente no se gravan ni deben gravarse con mayores impuestos los artículos y productos que no se elaboran en el país y cuya adquisición representa una necesidad y no un lujo.

El espíritu proteccionista de la primera finalidad no puede ser criticado ni se presta a confusión: su utilidad en beneficio de la producción nacional es innegable. Por lo que respecta a la segunda finalidad, o sea la de gravar el lujo, es forzoso distinguir los casos que pueden presentarse para no confundir la necesidad con el lujo. Ya el triunvirato se ha apresurado a aclarar la cuestión, en lo que atañe a las neveras o refrigeradores, que vienen a satisfacer una necesidad, salvo cuando por su magnitud y su valor lo que satisfagan es el afán de lujo. Y es conveniente tener en cuenta que las necesidades humanas no siempre son de orden material: también las hay de orden espiritual, como ocurre con los televisores, mediante los cuales el pueblo puede disfrutar de sano entretenimiento, o recibir buena información y comentario respecto a las cuestiones de actualidad, o beneficiarse de la difusión cultural que esos aparatos transmiten. E igual ocurre con los aparatos de radio.

En otros casos, como ocurre con las máquinas lavadoras, las facilidades y ventajas que éstas brindan a las amas de casa no pueden estimarse como un lujo, pues suprimen un penoso esfuerzo manual y, en síntesis, hacen la vida más llevadera.

En lo que toca a esas diferentes maquinarias cabe aplicar el mismo principio que con las neveras: fijar un límite de precio, superado el cual ya no se trata de necesidades sino de lujo o de suntuosidad. A ponerle un dique a la suntuosidad inútil es a lo que tienden las leyes suntuarias.

HATUEY

3 de mayo de 1964

EL POETA DE LA HUNGRÍA MÁRTIR

En 1958 los acontecimientos políticos de Hungría monopolizaron la atención del mundo. Se trataba de una nación pequeña en el orden material, pero grande por el espíritu y la valentía en pugna con los designios de la Unión Soviética, que al fin se impuso en la demanda. En 1958 se declaró oficialmente pacificado el país y los representantes del patriotismo húngaro, el primer ministro Imre Nagy y los cuatro dirigentes que lo acompañaron en la lucha, fueron fusilados.

No era esta la primera vez que Hungría, después de un vano esfuerzo por su independencia, se veía sometida al yugo extranjero: en 1849 intentó Kossuth, jefe aclamado por los patriotas, establecer la república; pero Kossuth fue derrotado, aunque pudo escapar con vida después de vencido, y se estableció el régimen monárquico bajo el imperio de los austríacos, que durante bastantes décadas mantuvieron el reino dual de Austria-Hungría.

Fue durante la exaltación patriótica de mediados de siglo pasado, que culminó el movimiento armado de Kossuth, cuando apareció el gran poeta de la Hungría mártir de entonces, precursora de la Hungría mártir de hoy: Sandor Petoefi, nacido el primer día del año 1823, de padres modestos, su clara inteligencia infantil despertó en su padre el deseo de darle una instrucción superior a la que podía adquirir en la aldea natal y, no sin sacrificios logró que cursara estudios en los centros de segunda enseñanza de poblaciones de mayor categoría. Antes de terminar sus estudios, Petoefi empezó a escribir versos que llamaron la atención. Tema casi obligado de esas sus primeras manifestaciones poéticas fue, como de costumbre a esa edad, el amor. Pero los pequeños negocios de su padre iban mal, y Petoefi se lanzó solo en busca de medios de vida, entre los cuales eligió los que estaban a su alcance: sentó plaza de actor, aunque nunca pasó de una mediocre categoría. En cambio, sus versos, muchos de ellos inspirados por la tradición popular, le ganaron fama y prestigio. Los periódicos acogieron sus poesías y los editores no vacilaban en lanzar al público sus volúmenes de versos.

Petoefi fue entonces el representante del nacionalismo poético en Hungría. Eso le hizo comprender que, como poeta, tenía una misión más alta y una responsabilidad mayor. El tema del amor fue sustituido por el de los anhelos y esperanzas de su pueblo. Más que el poeta nacionalista fue de entonces el poeta nacional. El poeta del amor entonó los famosos “cantos magiáres”, y se convirtió en el poeta de la guerra.

A la guerra fue, siguiendo los pasos de Kossuth, pero en plena batalla lo perdió de vista, contraviniendo las órdenes de ese insigne militar que lo consideraba como un hijo. Y desapareció. Nunca más se supo de él. Diríase que se desvaneció en el horizonte o se volatizó en un rayo de sol. Había venido a “cantar una hora en este mundo” y cumplida su misión, desapareció como desaparece el relámpago. Contaba, al desaparecer veintiséis años.

Murió como había deseado morir, y así lo expresaba en las estrofas finales de su composición “Mi último voto”, admirablemente traducida por Diego Vicente Tejera:

¡La muerte, sable en mano, magnífica tremenda/ cuando el
clarín vibrante reemplace al ruseñor!

¡Que el alma mía, entonces, el libre vuelo emprenda

¡Que brote de mi pecho sangrienta y ancha flor!

Y así que el corcel mío se lance entre el ramaje/ acuda y bese
al punto mis labios, por piedad

¡Oh tú que siempre fuiste mi amor rudo y salvaje!

Oh esta hija del cielo, sublime Libertad!

La Hungría mártir de hoy ha dado motivo para que se rememore a la Hungría mártir de ayer, así como a su gran poeta. Y el más alto poeta de Hungría de hoy, desde su exilio de Francia, Gyula Illyés, ha rendido hace poco a Petoeffi, el cálido homenaje de una biografía crítica que es evocación, comentario e himno.

HATUEY

6 de mayo de 1964

LA NOVELA DE UNA NOVELA

Entre las novelas publicadas en Francia el pasado año hubo una que, al menos por su originalidad y por sus elegancias de estilo, tuvo merecida resonancia: *Los frutos de oro*, que se debe a la pluma de una escritora de refinado espíritu, que forma parte de la capilla literaria a la cual se ha adjudicado el nombre de “grupo de la novela nueva”, encabezado por Robbe-Grillet y Michel Butor.

Vaticinaron algunos que *Los frutos de oro* alcanzaría uno de los principales premios literarios que cada año se otorgan en Francia. No era arriesgado el vaticinio, pues esa clase de galardones suman más de trescientos (a veces se ha llegado al promedio de uno por cada día del año), si bien buen número de ellos carecen de importancia o de perdurabilidad. Más que la cuantía metálica, lo que da valor a esos premios es el prestigio y seriedad de la institución que los otorga. Desde ese punto de vista ocupa el primer lugar, hace ya más de seis décadas, el Premio Goncourt, y le siguen el Renaudot, el de Femina, el de los críticos, et sic de coeteris. (Me refiero, claro está, a los premios que se otorgan en Francia, porque aparte de los que se conceden en otras naciones, hay no pocos premios internacionales entre los cuales sobresalen los de la fundación Nobel).

Llegó, al aproximarse el advenimiento del año que corre, el momento de otorgar los premios franceses, pero ninguno correspondió a *Los frutos de oro*: el Goncourt fue concedido a Armand Lanoux por su novela *Cuando el mar se retira*, el Renaudot, a J. M. Le Clézio, por *La sumaria*, y así continuó la serie de galardones sin que apareciera el nombre de Nathalie Sarraute. Al cabo de varios meses y cuando ese nombre parecía definitivamente descartado, las agencias de información cablegráficas acaban de anunciar que *Los frutos de oro* han recibido el Premio Internacional de Literatura, otorgado por un jurado compuesto de escritores de diferentes países reunidos en Salzburgo.

La novela de Nathalie Sarraute dista mucho de ser una obra maestra, pero, aparte de la maestría del estilo, tiene un sello de originalidad insuperable. Ante todo, el personaje principal de la obra no es un ser humano, sino una novela: por eso puede decirse que se trata de la novela de una novela. No es ésta una novedad absoluta, pues en nuestro tiempo se han escrito novelas en las que los seres humanos ocupan un puesto secundario. Para no ir muy lejos, *El puente sobre el Drina*, de Ibo Andrich, tiene como protagonista una obra material del ingenio humano: un puente, y en este mismo año que acaba de pasar, 1963, se ha publicado en Francia una novela, “La motocicleta”, de André Pieyre de Mandiargues, que en el título anuncia cuál es su protagonista. La originalidad de Nathalie Sarraute estriba en la circunstancia de que el personaje principal no es ya un objeto material, sino una creación cerebral: una novela.

La obra es, en rigor, un largo debate que libran personajes, en su mayoría anónimos o indiferentes, en torno a esa novela, que lleva el mismo título de la que firma Nathalie Sarraute. Los interlocutores se apasionan, unos para hacer elogios desmedidos, otros para denigrar la obra. *Los frutos de oro*, dice uno, es el mejor libro que se ha escrito desde hace quince años”. Y otro agrega: “*Los frutos de oro*, en verdad, es toda una obra maestra. Vivirá dentro de trescientos años. No, a la verdad, *Los frutos de oro* es algo enteramente aparte: una especie

de milagro”. Otros encuentran la obra vulgar (en español diríamos que escrita a la pata llana). Y otro salta en defensa del autor: “Esa vulgaridad es, justamente, lo que quería el autor: lo ha hecho expresamente, como él lo deseaba”. Esa discusión abre el camino para otra de mayor interés: si el autor escribe así porque es lo que desea, sin rebajar la categoría de su obra, ¿qué diremos cuando imita o copia los procedimientos de otro? Grandes autores clásicos se han apoderado de argumentos ajenos o tomados de las viejas leyendas, pero han hecho una creación nueva y no una imitación servil.

Estas réplicas que menciono bastan para dar una idea de la obra de Nathalie Sarraute, que nos reproduce el ambiente dentro del cual fue juzgada la novela a que se refiere. Fue un ambiente pasional, en pro y en contra de la citada novela *Los frutos de oro*. Y al final, pasado algún tiempo, este diálogo:

“¿Y *Los frutos de oro*, se acuerda usted?” Quise deslizar la pregunta suavemente... “¿Los qué...?” Fue lo único que me dijo...

Acaso pensó Nathalie Sarraute que con su novela del mismo título, *Los frutos de oro*, podría pasar lo mismo: que un día a pesar del interés con que ha sido recibida al publicarse, alguno de los que la celebraron o la execraron, pregunté ingenuamente: “¿Y de qué se trata?”⁵²

HATUEY

9 de mayo de 1964

52 N. del E. Es sorprendente que un hombre de la edad de Don Max haya estado atento a un grupo literario surgido en 1954, es decir diez años antes, y haya reseñado una de las novelas emblemáticas de la novela nueva. En ese 1964 los escritores dominicanos se debatían entre el existencialismo y el marxismo literario y los autores conservadores en su musicalidad. En 1974 hubo otro repunte de la novela nueva.

NOVELISTAS BALCÁNICOS: BIKELAS

Vale la pena, siquiera de vez en vez, volver los ojos hacia el desarrollo de las letras en países que, por tener un idioma que no se habla en ninguna otra parte, no han logrado que su literatura alcance extensa difusión. Eso ocurre con las literaturas de la zona balcánica.

En la llamada “península balcánica” (o montañosa, pues balcán, en turco, equivale a montaña), están incluidas algunas naciones que desde principios del siglo XIX arrostraron múltiples vicisitudes para poder incorporarse a la moderna comunidad jurídica internacional, como Grecia, Bulgaria y Yugoslavia.

Desde la caída del imperio romano de Oriente había quedado sujeta a la férula de Turquía toda la zona balcánica, guarnecida por una doble cadena de montañas y delimitada por un collar marítimo, cuyos eslabones son el mar Negro, el mar de Mármara, el Egeo, el Jónico, y el Adriático, mientras al norte se cierra con el broche que forman dos grandes ríos: el Danubio y el Save.

Cuando, ya entrado el siglo XIX, empezó a declinar el poderío de Turquía, otra gran potencia, Rusia con el ojo avisor puesto en los Balcanes, que están encartados en su zona de influencia, entró en liza con los musulmanes y en favor de los pueblos sometidos al dominio otomano. Gradualmente, en medio de alternativas desconcertantes y de sangrientos episodios, pudieron esos pueblos reivindicar su personalidad histórica y proclamarse independientes.

Desde 1830 Grecia pudo volver a disfrutar de su plena soberanía, al cabo de varios años de lucha incesante. Grecia resucitada, después de varios siglos de opresión y de olvido, como débil remedio de lo que fue en su antigüedad gloriosa. Rescatada la independencia política, se imponía otro rescate, el de la unidad idiomática. La lengua de Jenofonte era una lengua muerta, reservada al humanismo erudito. Imperaba una proliferación de dialectos en confusa mezcolanza. El prolongado predominio de los turcos

había injertado en el lenguaje usual del pueblo gran cantidad de voces de procedencia musulmana. La proximidad geográfica y el ascendiente político de Rusia favorecían, por otra parte, la influencia idiomática de los eslavos. Estaba en ebullición una nueva lengua que el pueblo empleaba en su vida cotidiana y recogía en sus manifestaciones folklóricas, aunque en cada reglón ofrecía matices diferentes. Dionisio Solomos, autor del himno nacional, compuesto en el momento inicial de la lucha por la independencia, fue el que, antes que nadie, se consagró a la defensa de la unidad lingüística y sentó las bases de una nueva lengua literaria; pero el empeño que Solomos habría sido baldío si no se le hubiera sumado una legión de escritores y poetas, cuyo más alto representante, pocas décadas después, fue Demetrio Bikelas (1835-1906).

Bikelas, además de buen poeta, es el primer prosista de alta categoría en las letras neohelénicas. A parte de sus conocimientos humanísticos, que eran profundos, dominaba varios idiomas modernos, entre ellos el español, y así como tradujo al griego moderno varios dramas de Shakespeare y la *Esther* de Racine, se entretuvo también en traducir algunas obras de escritores españoles contemporáneos, como *Pepita Jiménez*, de Valera, y *El gran Galeoto*, de Echegaray. Historiador, que aspiraba a penetrar en la esencia íntima de su propio pueblo, sus estudios sobre Grecia en la Edad Media (ensayo histórico sobre el Imperio de Bizancio, y otros) son insuperables, como lo es igualmente su alegato político “El papel y las aspiraciones de Grecia en la cuestión de Oriente”, pero la obra que lo acredita como gran escritor es su novela histórica *Luki-Laras* (1879) que reproduce episodios de la guerra de independencia griega y narra las vicisitudes de un aldeano que escapó con vida de las duras represalias de los turcos, cuyo más horrible exponente fueron las matanzas que tuvieron por escenario la tierra que, según toda probabilidad, fue cuna de Homero: Quíos.

Luki-Laras es, más que una gran novela, una impresionante epopeya en prosa; un relato escueto, objetivo, en el que el narrador se limita a exponer hechos, sin caer en abandono emocional: por eso puede merecer el dictado de epopeya. Resume un momento crucial de la vida de un pueblo, sin detenerse a formular un comentario ni dejar escapar un lamento. Si en su lectura hay emoción, esa emoción surgirá del hecho mismo, evocado con seca sencillez. Así construye Bikelas, como quien pone pacientemente piedra sobre piedra su grandiosa epopeya, no superada en las letras neohelénicas de nuestro tiempo.

HATUEY

11 de mayo de 1964

NOVELISTAS BALCÁNICOS: VAZOF

Además de Bikelas, el admirable polígrafo neohelénico, las literaturas balcánicas cuentan con otras figuras de primer orden, singularmente en el campo de la novela: así el búlgaro Vazof y el yugoeslavo Andricht.

Bulgaria pudo proclamarse independiente en 1877, favorecida por la guerra ruso-turca, que se inició el mismo año. Habían pasado más de cuarenta años después de la liberación de Grecia. Y también, como en Grecia, había que resolver en Bulgaria un problema lingüístico, para evitar la proliferación de dialectos y llegar a una unidad idiomática, siquiera relativa.

La lengua de Bulgaria es básicamente eslava, si bien su vieja estructura ha sido alterada por influencia de otras lenguas no eslavas, empezando por las de Grecia y Turquía...

En el siglo XI el idioma de los búlgaros tenía carácter propio y diferencial, y en el siglo XVI existía ya el búlgaro moderno, aunque sus normas lingüísticas no estaban bien definidas y no podía decirse tampoco que Bulgaria tenía una literatura. Todavía al proclamarse Bulgaria como nación independiente le faltaba el idioma literario. Había que crearlo, y esa fue la labor que llevó a cabo el más grande de sus escritores, Iván Vazof (1850-1921). Otros, sin duda, lo habían precedido en ese intento, pero es a Vazof a quien corresponde en justicia el título de fundador de la literatura búlgara.

Vazof cultivó todos los géneros literarios. Dramaturgo, dejó obras fuertes como *Borislafy Hacia el abismo*. Fue también el poeta nacional, y electrizó el sentimiento público con *El dolor de Bulgaria (La epopeya de los olvidados)*, que resume con exaltado lirismo, en lenguaje claro y conciso, las luchas y los sacrificios del pueblo búlgaro por alcanzar su libertad; y no hay que olvidar que el propio Vazof podía dar testimonio directo de esas ejecutorias, ya que tomó parte activa en la malograda insurrección de 1876, y, emigrado a causa de esos acontecimientos, retornó a su patria a la hora de ser proclamada la independencia.

Su más alta significación literaria la alcanzó como novelista con *Bajo el yugo (Pod Ogoto)*, que es, al igual que el *Luki-Laras* de Bikelas, una epopeya nacional, pero Vazof no es, como Bikelas, un narrador objetivo y sereno; antes al contrario, es profundamente emotivo, apasionado y vibrante. En la novela de Vazof predomina el idealismo romántico. Era quizás, un romántico retardado, pero en todo caso un romántico de buena ley.

A *Bajo el yugo*, cuya primera parte vio la luz en 1889 mientras la segunda no negó al público hasta 1890, agregó Vazof, como continuación o complemento otra novela, *La nueva tierra*. *Bajo el yugo* sólo abarca el momento preparatorio y los primeros y malogrados esfuerzos en favor de la Independencia; *La nueva tierra* extiende el relato hasta la guerra misma que culminó en el triunfo definitivo de ese ideal. La primacía corresponde a *Bajo el yugo*, que es la que tiene el carácter de epopeya nacional.

Otras novelas de categoría menor se deben a la pluma de Vazof, entre ellas una muy celebrada, *La reina de Kazalar*; pero en ninguna otra obra logró Vazof la alta jerarquía literaria que cabe reconocer en *Bajo el yugo*.

HATUEY

16 de mayo de 1964

LA REVISTA “UASD”

Manos amigas pusieron en las mías una revista de veinticuatro páginas, buena impresión y buenos grabados que lleva por título la sigla de nuestra Universidad Autónoma: *UASD*. Todavía no ha empezado a circular, fue la advertencia que me hicieron al entregármela y así resultaba yo favorecido con la cortesía de una primicia.

Ojeando el dorso de la carátula quedo informado de que la nueva revista señala el inicio de las labores, que sin duda han de ser fructíferas, de la Dirección de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, y que la redacción corre a cargo de una comisión compuesta por Marcio Veloz Maggiolo, Eridania Mir y José González.

Hace tiempo que un grupo de escritores jóvenes inició gestiones para obtener que se creara un organismo oficial con el nombre de Dirección General de Publicaciones. No ha podido cristalizar hasta ahora esa iniciativa, pero en cambio a esos jóvenes les ha sido dable despertar interés por esa idea en el seno de nuestra Universidad; y a ello responde la creación de la Dirección de Publicaciones universitaria. Amparados por el entusiasmo juvenil se consagran al servicio

de una obra útil, que ha de ser de gran utilidad⁵³ para nuestra cultura. Como la Universidad dispone de una imprenta propia la obra habrá de ser, además de útil, estable.

No hay que desmayar, de todos modos, en cuanto al ambicioso proyecto de la Dirección General de Publicaciones, porque importa tener en cuenta que ambos propósitos se complementan y pueden coexistir satisfactoriamente. La Dirección General de Publicaciones es una empresa de suyo vasta, llamada a satisfacer necesidades imperiosas en nuestro ambiente cultural. Una de ellas, por ejemplo, es la reedición de las obras de los más notables autores dominicanos, que la juventud estudiosa apenas si puede consultar en las bibliotecas públicas y privadas. Otra, la publicación de textos para la enseñanza en sus diferentes niveles. Hay algunos textos de autores dominicanos, pero hacen falta⁵⁴ muchos más, pues todo profesor debería tener un texto propio, como es costumbre en la gran mayoría de los países. No podemos, sin embargo, exigir del profesorado semejante esfuerzo si no podemos ofrecerle el estímulo de que el Estado se haga cargo de la impresión de sus obras. También debe el Estado cooperar a la publicación de nuestra producción literaria actual, siempre que su mérito lo justifique.

La Dirección de Publicaciones de la Universidad puede ser el punto de partida de la realización de esos empeños, y por lo pronto ya es una aportación valiosa la que hace el publicar una revista como la *UASD*.

El contenido del primer número es sumamente variado e interesante. Aparte de algunos trabajos de redacción, como la

53 N. del E. Véase nota atrás sobre la edad de Don Max y cómo esta afecta su capacidad de recordar las reglas de la buena redacción.

54 N. del E. Otro de los vicios de redacción más comunes en los escritores de lengua española es el uso de los verbos polisémicos y de palabras “comodín”, los cuales denotan “pobreza expresiva” y “monotonía en el escrito”. Esos verbos son *hacer y tener, ser y poner, dar, haber y decir*, y los vocablos *cosa, cuestión, vaina*, etc.

página que dedica a Pedro Henríquez Ureña de cuya muerte acaba de cumplirse un nuevo aniversario, o la que desarrolla el tema “Camus o la gloria del absurdo”, trae un jugoso artículo de Carlos Esteban Deive, “El escritor dominicano y su medio”, en torno al problema de la Dirección General de Publicaciones y dos composiciones poéticas de innegable mérito: “Las casas” por Aída Cartagena Portalatín y “Además, son muchos los humildes de mi pueblo» de Freddy Gatón Arce, siempre noblemente inspirado.

No pretendo examinar una por una las páginas de *UASD*, pero hay que hacer resaltar que, aunque no sean muchas, el espacio está admirablemente aprovechado en variedad y abundancia. Me atrevo, cuando más, a una ligera observación: importa muy mucho hacer resaltar lo genuinamente nuestro, lo autóctono, que es lo primero que se busca siempre en las revistas de cada país. Hay revistas en nuestra América hispana que conceden abundante espacio a la producción de fuera y bien está que den a conocer la de primera calidad pero lo que busca el lector atento es lo del propio país y no la reproducción de lo que se escribe en Europa o en otra parte, porque el que quiera estar enterado de ello puede fácilmente apelar a revistas europeas o norteamericanas. Conozco una valiosa revista argentina que se enorgullece con pagar la colaboración de los más grandes escritores de Europa, y mientras regatea el espacio disponible para los de la propia Argentina.

Muchos y muy cumplidos éxitos auguro a la nueva revista *UASD*.

HATUEY

18 de mayo de 1964

HISTORIOGRAFÍA DE AMÉRICA

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia, organismo especializado de la Organización de los Estados Americanos, ha acometido desde hace diez años la tarea, por medio de su Comisión de Historia, con sede en México, de ordenar, catalogar, clasificar y enjuiciar todo cuanto de importancia se ha escrito sobre Historia del Nuevo Mundo, país por país, para dejar así organizada la Historiografía de América.

Esa tarea ha sido confiada en cada país, a un escritor o un grupo de escritores. Siete volúmenes van ya publicados de esa serie de historiografías: dos de ellos están dedicados al Brasil (siglos XVI y XVII, uno por cada siglo) y se deben a la pluma de José Horacio Rodríguez; los otros cinco corresponden a los siguientes países: Haití, por Catts Pressoir, Ernest Trouillot y Henok Trouillot; Antillas Inglesas, por Elsa V. García; Ecuador, por Isaac J. Barrera; Paraguay, por Efraín Cardozo; y Cuba por José Manuel Pérez Cabrera.

La obra de Pérez Cabrera (400 páginas, en octavo), que es la más reciente de las publicadas hasta ahora, puede citarse como modelo de esa clase de trabajos. Se divide en cuatro libros, el primero de los cuales es un examen de antecedentes: las crónicas generales y particulares de Indias como fuente de la historia de Cuba (Colón, Bernáldez, Pedro Mártir, Hernando Colón, Oviedo, Las Casas, Juan de Castellanos, Herrera); la empresa de México, (Gómara, Bernal Díaz, Torquemada, Solís); la jornada de la Florida (Garcilaso, González de Barcia); y la crónica religiosa (González Dávila). Vienen después los libros de viajes e ilustración (Enciso, Ordóñez de Ceballos, Benzoni, Gage, Exquemelin, Rochefort, Labat, Charlevoix, Raynal, para terminar con dos clásicos de la historia de América (Robertson, Muñoz).

El libro segundo se refiere a los orígenes vernaculares. Muy digno de interés el examen de las cartas y relaciones coetáneas,

así como la valoración histórica del poema épico “Espejo de paciencia”, de Silvestre de Balboa Troya y Quesada, y de una manifestación biográfica (la Historia de la aparición milagrosa de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre) además de la oportuna referencia a una relación histórica, hoy perdida, de Ambrosio de Zayas Bazán. Otra cuestión trata en ese libro Pérez Cabrera: la curiosa superchería de una falsa crónica atribuida a Hernando de la Perra, con acuciosa mención de las investigaciones realizadas sobre ese asunto por Pérez Beato y José Juan Arrom y por último, Max Henríquez Ureña, en recientes trabajos. Ese libro sobre orígenes se enriquece con un minucioso análisis de los escritos históricos del obispo Morell de Santa Cruz, natural de Santiago de los Caballeros, cuya *Historia de la Isla y Catedral de Cuba* es el más antiguo ensayo que se conserva de esa clase. A Morell siguieron otros, que se esforzaron por llevar a cabo un empeño igual, como Arrate y Urrutia, y un poco más adelante, Valdés. Cierra el libro segundo una útil referencia a los que, ya en forma de análisis crítico, como el Padre Caballero al enjuiciar la obra de Urrutia, ya en forma de descripciones y cuadros de costumbres (como Buenaventura Pascual Ferrer), prestaron eficaz contribución a los estudios históricos.

El libro tercero y último incluye, como capítulo central, el que se refiere al auge de la historiografía en el siglo XIX. La capacidad de Pérez Cabrera como historiador alcanza ahí su mayor relieve, especialmente cuando sintetiza la labor de José Antonio Saco y analiza cumplidamente, con excelentes apreciaciones críticas, la producción histórica de Jacobo de la Pezuela y Pedro José Guiteras. En el capítulo siguiente, dedicado a “Historia y Política” estudia la labor de los que se valieron de la historia para ponerla al servicio de los ideales patrios, frente a los que combatieron las tendencias separatistas que él clasifica como “escritores integristas” sin olvidar a los que pueden citarse como personeros de “la aportación norteamericana” (Bellou, O’Kelly, Halstead, Bonzal y Flint). Y después de un

capítulo sobre “Historia y crítica” y de una enumeración de obras sobre historia local, el trabajo de Pérez Cabrera termina con un estudio de las biografías que mayor importancia tienen dentro de la historia general de Cuba.

Este comentario o resumen de la brillante labor realizada por Pérez Cabrera puede servir como anuncio al próximo volumen de la serie: después de Cuba vendrá Santo Domingo, cuya Historiografía ha sido encomendada a mi “alter ego” Max Henríquez Ureña, que ya ha empezado a poner manos a la obra.

HATUEY

21 de mayo de 1964

EVOCANDO A IBO ANDRICHDT

Un consecuente amigo, tan consecuente que siempre lee mis artículos, me preguntaba ayer, además de Bikelas y Vazof, magníficos representantes de las literaturas neohelénicas y búlgaras, a quienes dediqué sendos escritos, no había otras figuras de igual talla en los restantes países balcánicos. Sí hay, por lo menos una de pareja categoría: es el yugoeslavo Ibo Andrichdt, hoy suficientemente conocido en los medios literarios por haber sido galardonado con el premio Nobel de 1961.

Ninguno de los Estados que actualmente forman parte de la comunidad jurídica internacional ha tenido una historia tan cambiante como Yugoslavia; porque Yugoslavia es un conglomerado de naciones que se han fusionado, en razón de su origen, de su distribución geográfica y de su historia, para formar una sola. Turquía dominó largo tiempo en buena parte la extensión territorial que hoy se le asigna. Austria, en más de un caso, reemplazó después

a Turquía. A la rebeldía contra el Imperio Turco subsiguió el espíritu de protesta contra el Imperio Austro-Húngaro. En los textos de geografía política de principios de este siglo están estampados algunos nombres de países que tenían entonces categoría de nación, y que han quedado archivados en la historia como expresión de un pasado no lejano: Serbia, Bosnia- Herzegovina, Montenegro... Más adelante esos pueblos, en posteriores tratados de geografía, aparecieron unificados como el Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos; y por último, a una nueva rectificación del mapa, constituyeron todos juntos una unidad política con el nombre de Yugoslavia.

La epopeya de una nación que ha pasado por mutaciones a tal grado sorprendentes, no puede, como la de Grecia o la de Bulgaria, limitarse en el orden del tiempo a un solo momento ni a un solo conflicto, aunque el narrador concentre su atención en uno solo los pueblos que hoy están mancomunados para constituir una sola nación. Así, la gran novela de Yugoslavia, *El puente sobre el Drina*, obra de Ibo Andrichdt (nacido en 1892), refleja la vida y la evolución político-social de un rincón de Bosnia, al través de varias centurias, desde el siglo XVI hasta el XX. Como Andrichdt es de origen serbio y natural de Bosnia, es ahí, en su tierra nativa, donde ha situado el desarrollo de la acción de su novela, que cabe llamar épica como a toda creación narrativa que recoge y exalta las tradiciones, los episodios, las creencias y los anhelos y esperanzas de todo un pueblo a lo largo de su historia.

No pocos escritores de valía han embellecido la lengua serbio-croata, que desde hace años puede decirse que tiene una literatura propia. En las postrimerías del siglo XIX y los comienzos del XX floreció un fuerte núcleo de escritores que sabían manejar esas lenguas con gallardía. “Modernistas” los llamaron, poniendo en circulación el mismo vocablo que ya en la América española tenía vigencia en la vida literaria. Vinieron después los “neomodernistas”, que dieron mayor impulso a

las letras desde 1920 y que algunos críticos clasificaron como “expresionistas”.

Entre esos neomodernistas se cuenta el más importante de los escritores yugoeslavos, Ibo Andrichdt, autor de *El puente sobre el Drina*. Esta obra, publicada en 1945, resume la biografía de un pueblo, pero es, ante todo, la biografía de un puente, porque ese puente es, a la vez, un símbolo: sobre el río, caudaloso y potente, que divide en dos toda una región, como para cortar la comunicación entre unos y otros seres humanos, se levanta el puente, triunfador, obra de la voluntad del hombre, para salvar el obstáculo, rectificar a la naturaleza y crear un lazo de acercamiento entre los seres que habitan del uno y del otro lado. Si la naturaleza desune, el hombre ha de buscar el modo de unirse a los demás hombres, para cumplir mejor la misión del ser humano sobre la tierra.

Andrichdt amontona episodios diversos de épocas sucesivas para formar con ellos la columna vertebral de ese relato que abarca siglos; y elabora de ese modo un conjunto grandioso.

En la producción literaria de Andrichdt se cuenta otra novela de vastas proporciones, inspirada también en su tierra natal: *Relato bosniano*, que se circunscribe a la época napoleónica. Aunque notable, no iguala en importancia a ese fresco épico que se llama *El puente sobre el Drina*.

De las tres grandes novelas balcánicas que tienen el carácter de epopeyas en prosa, la que acusa mejor técnica en la construcción y tiene el carácter de acabada, casi perfecta obra acabada literaria, es el *Luki-Larus* de Bikelas; la más poética y emotiva, *Bajo el yugo*, de Vazof; y la más original y fuerte, *El puente sobre el Drina*, de Andrichdt.

HATUEY

22 de mayo de 1964

FILATELIA Y URBANISMO

Cada día alcanza la afición filatélica mayor esplendor. Abundan las series de sellos de correo conmemorativos de determinados acontecimientos, o de bellezas y paisajes del país al que corresponden, o en relación con cualquier motivo de geografía o de historia (homenajes, centenarios monumentos, etc.). En el andar del tiempo, esas series conmemorativas han ido multiplicándose de manera tal, que el cambio continuo de la figura o el grabado que va en cada sello hace cada vez más difícil la labor del coleccionista. Hasta ya muy entrado este siglo no escaseaban los que pudiéramos llamar coleccionistas universales, esto es, que abrigaban la pretensión de llegar a poseer una colección completa de los sellos de correo emitidos en el mundo todo. Hoy, ya es diferente, pues la mayoría de los coleccionistas prefieren dedicarse a un continente, a una región o a un país determinado. Aún así, el coleccionista tropieza con dificultades a veces insuperables para conseguir los sellos correspondientes a antiguas emisiones, que por esa causa alcanzan a veces precios fabulosos.

¿Hay alguna norma respecto a las figuras, monumentos o paisajes que van impresos en los sellos de correo? Sí la hay, y es que esos grabados deben corresponder al país que hace la emisión. Sólo por excepción, y casi siempre mediante arreglos combinados con la Unión Postal Universal, se emiten sellos de correo que representan un homenaje a hechos o personas de otro país. Descartadas esas excepciones muy señaladas, las imágenes estampadas en un sello de correo deben corresponder al propio país que hace la emisión. La norma es limitativa, aunque no tanto como la de los billetes de banco, pues en éstos es inadmisibile ningún grabado que no corresponda al país emisor.

Diferente es el caso de los homenajes que se rinden a grandes figuras en el campo del urbanismo. Aunque también en las buenas tradiciones urbanísticas se prefiere designar las

calles con los más prestigiosos nombres de la historia nacional, en todo tiempo han sido bautizadas determinadas vías urbanas con los nombres de figuras ilustres que son orgullo de la humanidad entera, lo mismo un gran poeta que un sabio, lo mismo un insigne estadista que un pensador.

En algunas grandes capitales, como Ciudad México, ha arraigado la costumbre de agrupar en las calles de las nuevas urbanizaciones los nombres de países amigos, o de sus mares y ríos, o de sus personalidades insignes, en vez de numerar las calles como también es costumbre para mayor comodidad del público: de ese modo, si nos dan una dirección en la calle Río Elba, ya sabemos que cualquier vía urbana que lleve el nombre de otro río está en la misma vecindad; o si nos dan el nombre de Herodoto, al punto comprendemos que en ese vecindario están los de algunos grandes escritores de la antigüedad clásica: o si se trata de la calle Londres, entendemos que no estará lejos de la que lleva el nombre de París, y si la referencia es a Salvador Díaz Mirón o Manuel Gutiérrez. Nájera, no cabe duda de que otros grandes poetas mexicanos tienen una calle cerca de allí.

En materia de urbanismos suelen gastarse cortesías que ayudan al mejor entendimiento y confraternidad de los pueblos: el nombre de una ciudad amiga suele adoptarse para una avenida merced a nexos amistosos intermunicipales y generalmente se corresponde a la deferencia con otra igual; en forma semejante suele hacerse con los nombres de países amigos, aunque la de reciprocidad puede variar: la reciprocidad puede consistir en dar a una vía urbana el nombre de un héroe o de una gran personalidad del país amigo.

Es, pues, distinto el caso del homenaje que se rinde por la vía del urbanismo, si lo comparamos con el de la filatelia: en la filatelia es excepcional y muy señalado consagrar en un sello de correo la imagen y el nombre de una personalidad extranjera; en materia urbanística ocurre lo contrario: aunque se dé natural preferencia a las figuras nacionales, es frecuente que en las vías

urbanas alternen los nombres extranjeros con esas figuras de la propia nación, ya a título de espontáneo homenaje, ya a título de reciprocidad intermunicipal; pero en lo que atañe a figuras universales de excepcional relieve para humanidad, trátase de un poeta, un pensador o un héroe, no caben restricciones ni limitaciones, pues se considera que el homenaje siempre ha de ser espontáneo.

HATUEY

25 de mayo de 1964

TURISMO

Fue no hace muchos días. Llegaba a nuestro puerto un trasatlántico francés, amplio y cómodo en jira turística por las Antillas. Venía en él un matrimonio amigo, al que fui a recibir, deseoso de mostrarles algo de lo muy interesante que encierra esta ciudad primada, la más antigua de América. Apenas habíamos intercambiado sobre cubierta los saludos de rigor, un alta voz de a bordo anunció: los señores pasajeros tienen dos horas para visitar la ciudad.

—¿Dós horas? —murmuró mi amigo.— ¿Habrá tiempo para ver algo?

—Aquí siempre habrá algo que ver, sobre todo para el que viene por primera vez, pero tendremos siempre que limitarnos a lo que esté más cerca, para no alejarnos mucho del punto de partida. Pero lo que resulta insólito es que a esta ciudad de tanta importancia histórica se le dedique tan escaso tiempo en un viaje turístico. Aún con prisa cinematográfica, Santo Domingo merecía siquiera un par de día. Y, desde otro punto de vista, ese turismo al vuelo no representa para el Estado y el Municipio más

que un ingreso insignificante. Lo más que puede hacer el turista durante ese espacio de tiempo es dar una vuelta en automóvil y comprar alguna chuchería.

Montamos en el auto y nos encaminamos a la catedral. Grata y honda impresión recibió el viajero amigo al contemplar esa admirable joya de la arquitectura colonial, que recorrimos desde el almenado atrio hasta la sacristía; pero no pudimos detenernos a ver el tesoro del venerable templo. Pasamos después a la antigua casa de los jesuitas, hoy destinada a Panteón Nacional, otra edificación colonial que ofrece gran interés y está admirablemente conservada y bien distribuida para el objetivo que ahora se le asigna. Siempre consultando el reloj, que nos parecía andaba al galope, fuimos a dar después al Alcázar del Virrey Diego Colón, edificio que ha sido sabiamente restaurado. Y ya fue preciso abreviar la visita porque el tiempo se iba, y lo peor es que, con el tiempo podía irse el vapor, como le ocurrió a mi buen amigo José Vasconcelos en el Jardín Botánico de Kingston: cuando después de extasiarse con aquel espléndido paisaje, se encaminó al muelle, ya la embarcación había levado anclas.

No ocurrió así esta vez, y mis amigos pudieron embarcar sin tropiezos, aunque un retraso de pocos minutos habría bastado para que les ocurriera lo mismo que a Vasconcelos.

Nuestro turismo extranjero, el que nos visita, podría constituir una magnífica zafra, si las circunstancias nos favorecieran. Es una verdad de Perogrullo. Las agitaciones políticas de estos últimos años (incluyendo el capítulo final de la tiranía, que se desenvolvía en forma trágica y angustiada) han mermado bastante nuestras condiciones de atracción del turismo extranjero. El turista no viaja para presenciar conflictos y desórdenes: va en busca de solaz y de alegría. Pero ningún mal es eterno y según vayamos alcanzando nuestra plena estabilidad política, será cada vez mayor la afluencia de turistas a nuestro suelo. Creo que el doctor Brea Messina,

recién nombrado Director General de Turismo, podrá hacer mucho para acelerar el ritmo de la afluencia turística en nuestro país, y eso se logrará entre otras cosas con buena y efectiva labor de propaganda exterior pues sin propaganda el turista no viene.

Es indispensable, de todas suertes, que la acción oficial se manifieste, de modo dinámico y eficaz, para favorecer ese aceleramiento. Y junto con la acción oficial, la iniciativa privada puede llegar a grandes realizaciones. Tenemos hoteles, pero no los suficientes para satisfacer las necesidades de una enérgica campaña por el turismo. Para el turista que busque un descanso apacible de unos días, hay hoteles como el Montaña; para el que desee una temporada de baños de mar, está Boca Chica; para el que se conforme con los atractivos de la vida de ciudad, no son escasos los que le brinda la capital, cuyas noches tropicales, amenizadas con la música criolla y el desfile de cuadros folklóricos, pueden ofrecer especial encanto para el viajero; pero en esos lugares harán falta más hoteles.

Alguien me decía que el turismo, como negocio de utilidad nacional, tenía la ventaja de que todo podía ser ingreso o ganancia, en vez de gasto o inversión. Algo hay de cierto en ello, pero no todo: sin hoteles cómodos y sin regocijos y espectáculos, no prospera el turismo. Se dirá que la inversión, en ese caso no sería en el turismo, en el negocio de hoteles y en el de espectáculos, que deben producir su beneficio aparte. Pero todo esto está ligado por una red de circunstancias que forman un conglomerado indisoluble. Esperamos que no pocos capitales nativos hagan que las empresas norteamericanas que se dedican a establecer cadenas de hoteles acudan también a explorar ese filón.

Pongamos todos algo de nuestra parte para provocar un espléndido florecimiento del turismo extranjero en nuestro suelo⁵⁵.

HATUEY

26 de mayo de 1964

UN MUNDO SIN GUERRA

No conocí personalmente al primer ministro hindú Jawaharlal Nehru, que acaba de fallecer después de una vida de excepcional resonancia; pero sí tuve oportunidad de cambiar saludos e ideas con su hermana la señora Vijayalakshmi Pandit que en sucesivas reuniones en la Asamblea General de las Naciones Unidas concurrió como delegada de la India. La señora Pandit iba siempre acompañada de dos hijas suyas, jovencitas y bellas, tan bellas y atrayentes que un delegado suramericano me decía, aludiendo a la política neutralista de Nehru: “Es muy difícil ser neutral frente a la espléndida belleza oriental de estas dos niñas”.

La señora Pandit producía, a su vez, honda impresión por su continente amable y sereno. No era locuaz, pero exponía su pensar de manera firme y precisa. Tenía, o mejor dicho, tiene madera de estadista. Más de una vez pensé: nadie mejor que ella para reemplazar a su hermano en la jefatura del gobierno hindú. Capacidad le sobraba para ello y no le faltaba habilidad para

55 N. del E. El sueño de Don Max se está cumpliendo con creces. El siglo XX y el XXI han visto cómo el turismo ha crecido en el litoral del este y del norte con el establecimiento de enormes complejos hoteleros como los de Romana, Bávaro, Ubero Alto, Punta Cana, Puerto Plata y Cap Cana.

evitar el choque violento de las ideas encontradas. Su hermano, en cambio era excitable y menos paciente.

Discípulo predilecto de Mahatma Ghandi, el apóstol de la “desobediencia civil”, defendió y sostuvo las reformas exigidas por Ghandi, pero no su ascetismo. Fue agresivo y duro en el ataque, encabezó el Partido del Congreso que a la postre triunfó con la proclamación de la independencia de la India, y estuvo preso en 1942 con sus más destacados partidarios. El triunfo de Nehru quedó consagrado en 1947, al ser reconocida la India como “dominio” dentro de la mancomunidad británica, si bien en la misma oportunidad quedó segregado Pakistán como dominio aparte, de población principalmente musulmana, y en definitiva, ya en 1950, la India se convirtió en república, sin romper sus lazos con la comunidad encabezada por la Gran Bretaña.

Desde 1947 hasta su muerte ejerció Nehru las funciones de Primer Ministro de la India. Estadista de gran vuelo, afrontó graves problemas, entre ellos las amenazas de la China comunista, el diferendo con Pakistán y la cuestión de Cachemira. Creyó haber encaminado hacia una solución las dificultades surgidas en lo que atañe a Cachemira, pero nuevos choques entre hindúes y musulmanes parecen indicar que todavía ha de costar muchos esfuerzos, de parte y parte, el llegar a resultados efectivos⁵⁶.

Los más graves problemas de la India están, empero, dentro de la India misma, país enorme en extensión territorial (el séptimo del mundo en ese aspecto) y uno de los más poblados, acaso el segundo, más de 400 millones de habitantes) pues sólo le aventaja China con sus seiscientos y pico de millones, y a la zaga van la Unión Soviética y los Estados Unidos de América, con 215 y 189 respectivamente.

56 N. del E. Hombre de amplia visión, este juicio de Don Max, en lo atinente al problema de la India con Pakistán y Cachemira, permanece intacto, pues 44 años después de escrito este artículo, no ha sido resuelto el diferendo.

Ese vasto territorio, en buena parte subdesarrollado, exige ya una enérgica y dinámica campaña de industrialización, así como reclama un incremento general en cuanto a la producción agrícola, pues el pueblo hindú está depauperado y desnutrido porque no produce lo bastante para su propia alimentación. A estas cuestiones, que pueden resolverse mediante reformas económicas, se agregan otras de tipo social, muy difíciles de simplificar porque van unidas a tradiciones, hábitos y creencias populares: la división en castas, los odios regionalistas, las supersticiones tradicionales, y a esto se agrega el acelerado aumento de la población de diez a doce millones por año...

A todo ello quiso Nehru poner remedio, y en ocasiones acertó, por lo menos en un orden relativo. Y en la política mundial, su figura se destacó como la de un evangelista de la paz universal. Su prédica fue siempre ésa: tengamos un mundo sin guerra. Es prédica, que no abandonó ni siquiera en los momentos en que la India se vió amenazada por China, dio a su nombre resonancia universal.

¿Quién vendrá a sustituirlo? No se habla, si nos atenemos a los comentarios que nos trasmite el cable, de la señora Pandit: en cambio, se ha mencionado el nombre de otra dama fuertemente vinculada a Nehru: su hija Indira Gandhi; pero al parecer, no tiene bastante ascendiente en el mundo político⁵⁷. Se ha mencionado también a un gran amigo y compañero de esfuerzos, que lo acompañó en las campañas del Partido del Congreso: Baduhur Shastri, aunque se alega que sus valores políticos están a la baja; en fin, también se ha lanzado el nombre del ministro de interior, Nanda; y del de Finanzas.

57 N. del E. No acertó Don Max en su pronóstico. No solo llegó Indira Gandhi al gobierno de la India, sino que para dilatar la dinastía, su hijo le sucedió en el mando cuando ella fue asesinada por los mismos fanáticos que también mataron al hijo, Rahji Gandhi, cuando ocupó el cargo de Primer Ministro.

Quienquiera que sea el sustituto, la semilla que lanzó Nehru al surco está llamada a fructificar. Nehru enseñó a su pueblo a tener fe en su propio destino, a confiar en el porvenir, señalándole el mejor camino, el del trabajo y el progreso; y por último, creó una mística al proclamar, como suprema aspiración que deben abrigar los hombre la que se sintetiza en esta frase que para él tenía alcance profético: “un mundo sin guerra”.

HATUEY

29 de mayo de 1964

¿DIPLOMACIA BARATA?

Oigo y leo con frecuencia censuras respecto a lo que se gasta en diplomacia. Muchas de esas censuras se basan en la vulgar creencia de que los diplomáticos viven en un paraíso de fiestas y diversiones y que gastan divisas en corresponder agasajos, porque esos censores sólo conciben al diplomático con una copa de champagne en la diestra y una sonrisa amable en los labios.

Olvidan que el arte diplomático de negociar, merced al cual se canalizan las buenas relaciones de pueblo a pueblo y de gobierno a gobierno, requiere, para mantener contactos útiles y fecundos en el país donde el diplomático está acreditado, apelar a los mejores recursos del trato social. Gracias a ello, tendrá siempre el terreno favorablemente preparado para emprender cualquier negociación, esto es, para cumplir del mejor modo la misión que le está encomendada.

Descarto el que, en tal o cual caso particular, el diplomático no llene satisfactoriamente su función, porque en tales circunstancias la censura sí estaría justificada. Por ejemplo: la asignación que se le señala para gastos de representación no debe considerarse

como un sobresueldo, sino que debe emplearse en la necesaria reciprocidad de cortesías y atenciones, desde el coctel motivado por un encuentro casual, o de la comida que se ofrece a un grupo más o menos íntimo, hasta el banquete formal de etiqueta obligada, sin olvidar la cesta de flores que en determinadas ocasiones procede enviar a la esposa del Canciller o a la de algún colega. El diplomático que no cumpla con estas obligaciones elementales no merece ser considerado como diplomático, porque si los gastos de representación no se invierten como debe ser, hay que suponer que satisfacen hábitos imperdonables de tacañería.

Los gastos de representación, desde luego, no son iguales en todas las capitales, pues en algunas de ellas el standard de vida es muy elevado, o las cortesías y obligaciones sociales son mayores y más frecuentes. Algunas Cancillerías reservan un crédito “para alfileres”, como suele decirse en el argot diplomático, útil pero débil compensación de lo mucho que una dama que actúa en la diplomacia tiene que gastar en ropa y adornos.

También suele censurarse lo que algunos consideran como excesivo en nuestro servicio exterior: la multiplicidad de nuestras misiones diplomáticas. Y es que muchos creen que podríamos prescindir de tener embajadas o legaciones en buen número de países. Yo creo que ese número deberá aumentarse en lugar de disminuirse, si es que queremos “internacionalizar” cumplidamente a la República. Pertenecemos a la Comunidad jurídica internacional, hemos desempeñado altos puestos en la organización de las Naciones Unidas; somos, en fin, un país que sin inútiles alardes ha concurrido, muchas veces con brillo a las más importantes Conferencias y Congresos internacionales. No podemos abandonar esa posición, ni nuestra condición de país pequeño en el orden territorial justificaría tampoco ese abandono. Las Naciones Unidas tienen hoy ciento once Estados miembros, si la memoria no me falla: debemos tener representación, por lo menos, en unos setenta de esos Estados miembros.

Motivo de censuras ha sido también el exceso de funcionarios en algunas de nuestras embajadas y hay que reconocer que en este punto la crítica tiene fundamento. Hay dos o tres embajadas en las cuales el orden de nuestros nexos y relaciones exige un personal relativamente numeroso, pero en las restantes nos puede bastar, además del embajador, con un Ministro Consejero, un secretario y un agregado. Aumentar ese número de funcionarios es hipertrofiar innecesariamente las labores de la misión.

No hay que olvidar tampoco que en toda misión puede presentarse la imperiosa necesidad de cubrir gastos extraordinarios. Valga un ejemplo: con motivo de la inquietante agitación política que en estos últimos años se ha mantenido en no pocos países americanos, la embajada de un país amigo, de los más modestos en su servicio exterior, se vio invadida por buen número de asilados. Apeló a su gobierno en bancarrota, y el auxilio que pudieron prestarle resultó, más que insuficiente, ridículo. Puesto en esa situación crítica, el embajador hubo de explicarle el caso con franqueza a sus asilados, y entre todos se convino en aportar una suma diaria para las comidas. El caso era lamentable y patético pero no faltaron críticas agudas y malintencionadas: la más benigna era la de declarar que aquella embajada era una casa de huéspedes de segunda categoría.

A estos extremos deplorables puede llegarse si prevalece el criterio de que hay que recortar los gastos del servicio exterior. Las cosas hay que hacerlas bien o no hacerlas. No es el gasto lo que hay que evitar, sino que ese gasto se haga mal, con mengua de las obligaciones que van implícitas en el cargo. Un país pequeño debe cuidar, con más celo que otro alguno, el decoro de las funciones diplomáticas, y velar porque ese decoro se mantenga sin desmayos en todo momento. Los cargos diplomáticos no son propicios para la tacañería y el espíritu de ahorro. Recuerdo que a un diplomático amigo, que se desvivía por llenar decorosamente sus funciones, alguien le transmitió esta apreciación:

–En la Cancillería de su país Ud. tiene fama de que lo que Ud. hace cuesta caro, pero saben que Ud. gasta todo lo que le mandan y además siempre queda bien; y por lo tanto también queda bien su país.

–En ese caso –contestó el aludido–, si soy un diplomático caro, estoy en caja, porque conozco varias clases de diplomacia, entre las que no figura la diplomacia barata.

HATUEY

30 de mayo de 1964

INEXACTITUDES

Fue en *Hablemos*, esa “revista dominical de los diarios de América”, ideada para servir de complemento y de lectura amena a buena cantidad de hojas volantes que se publican en la América hispana, fue en esa revista, repito, donde, ayer mismo, encontré el error imperdonable: entre las ilustraciones de un artículo insustancial y breve acerca de “Las iglesias más antiguas de América”, aparece una fotografía del frente de nuestra venerable catedral, con esta inscripción al pie: ‘Santa María la Menor es Catedral Primada de América; fue construida en Santo Domingo al entrar el siglo XIX’.

En primer lugar, si la catedral dominicana tiene el rango de Primada, este solo hecho demuestra que no fue construida al entrar el siglo XIX, sino mucho antes. En efecto la Catedral Primada de América comenzó a edificarse en 1523, de acuerdo con los planos trazados por el arquitecto Alfonso Rodríguez. Cuando llegó a la isla, en 1520, el obispo Geraldini, no encontró allí un edificio adecuado para las necesidades y esplendor del culto, según él mismo lo recuerda en su *Itinerario de las regiones*

equinocciales. “Cuando fui a mi tempo episcopal levantado de vigas, de lodo y de barro, lloré con gemidos a este mi pueblo que ha puesto tanta atención en hacerse casas particulares, que les darán domicilio temporal y corto, y ningún acuerdo ha tomado para la edificación del templo, en el cual habrán de tener acogida para siempre. Así, pues, confiriendo conmigo mismo que esta obra es propia de los obispos, reuní en mi sede episcopal al pueblo con su gobernador, y tres veces los exhorté públicamente, con tan buen efecto, que no obstante ser negocio gravoso para ellos (pues dejaron en España sus parientes, se despojaron allá de sus bienes, se alejaron de los antiguos sepulcros de sus mayores, y ahora nuevamente son solicitados de los suyos, y tantas veces movidos del amor patrio piensan en volver y ni siquiera saben si han de permanecer aquí definitivamente, a todos los moví a ayuda en favor de tan piadosa obra”.

El obispo Geraldini murió en su sede en 1524 y dejó ya iniciada la construcción de la catedral, pues se consagró con ardor y entusiasmo a la realización de ese empeño al cual dedicó una oda sáfica en latín, no exenta de inspiración y gracia. No obstante, la catedral no pudo estar terminada sino en 1540, y fue el obispo gobernador, y después primer arzobispo, licenciado Alonso de Fuenmayor, el que pudo inaugurar el nuevo templo. En 1546 la catedral de Santo Domingo fue erigida en metropolitana, teniendo por sufragáneas las de La Vega, Cuba, Puerto Rico, Venezuela, Santa Marta y Honduras.

Con vista de todos esos datos resulta inexplicable que haya quien retrase en casi tres siglos la edificación de la Catedral de Santo Domingo, que es sin duda alguna el templo de piedra más antiguo de América.

En nuestra historia han abundado y abundan los puntos de controversia, que no siempre hemos logrado esclarecer mediante la difusión del hecho cierto, salvo cuando tanto nuestros historiadores como nuestros gobiernos han puesto empeño en ello. Así ocurre con el reconocimiento de que nuestra Universidad es la más antigua de

América; día tras día va difundiéndose la autenticidad de ese hecho comprobado, como puede apreciarse en recientes publicaciones de otros países. Igual ocurre con otros hechos aunque de menor trascendencia: por ejemplo, que Colón estuvo preso en la Torre del Homenaje cuando es lo cierto que esa torre se edificó años después que Bobadrilla lo redujo a prisión y lo engrilló.

Lenta y paciente ha de ser la labor de desvanecer tales falsedades e inexactitudes, pero debemos poner el más celoso empeño en conseguir que la verdad histórica se establezca en todos los casos y circunstancias.

HATUEY

2 de junio de 1964

CENTENARIO DE MELLA

Cúmplense hoy cien años del fallecimiento de uno de los más grandes próceres de nuestra historia: Ramón Mella. Atormentado por penosos quebrantos había acudido desde temprano a los campos de la guerra restauradora, en defensa del mismo ideal que propugnó en 1844. Durante la campaña de la Restauración fue figura prominente y heroica: muchas veces se le vio en los puestos de mayor peligro. En más de una ocasión Ministro de la Guerra, fue también Vicepresidente de la República en armas. Había venido a los campos de batalla por un alarde de voluntad que lo hacía sobrestimar su resistencia física. Un quebranto circunstancial se sumó a los que ya minaban su organismo y, moribundo ya, irguió la cabeza al escuchar un toque lejano de clarín:

“¡Aún hay patria!”, exclamó jubiloso. Fueron sus últimas palabras.

Mella tenía, al morir, 48 años, pues habla nacido en 1816. Era tres años menor que Duarte y un año mayor que Sánchez. Entró a conspirar desde temprana hora para preparar la guerra de independencia. Siempre decidido e impetuoso, sus compañeros y amigos se veían obligados a moderar sus impulsos y atajar su viril impaciencia.

Sus contemporáneos decían que Mella parecía haber nacido para mandar, tal era de altiva su mirada y de recta y erguida su postura marcial. Sus ojos, por el fulgor inquieto que los animaba, dijérase que destellaban relámpagos. Caminaba con pasos de victoria, como quien iba a conquistar un mundo. Y sus rápidos ademanes traducían un temperamento arrebatado e impetuoso, que más sabía obedecer el sentimiento que al cálculo.

No es extraño, por eso, que Francisco del Rosario Sánchez y Vicente Celestino Duarte, en carta dirigida a Juan Pablo Duarte, ya próximo a terminar el año 1843, lo pongan en guardia en relación con las bruscas precipitaciones de Mella:

“...Es el único que en algo nos ha perjudicado nuevamente, –dicen– por su ciega ambición e imprudencia...”

Esa carta no admite interpretaciones aviesas, como algunos han pretendido, pues no faltan quienes vean en ese párrafo como un pleito de comadres. Tanto Sánchez como Vicente Celestino Duarte sabían actuar sin ofuscarse y era natural que los contrariara cualquier muestra de impaciencia de Mella, que era fogoso y arrebatado. “Es el único que nos ha perjudicado nuevamente”, –dicen, con lo que queda a las claras que estiman ya los ha perjudicado otra vez. Y el decir “nos ha perjudicado” está igualmente claro que no se refieren personalmente a ellos mismos, sino que ese plural de primera persona representa la causa en que todos están comprometidos. “Nos ha perjudicado...” quiere decir, sin equivocación posible: “ha perjudicado nuestra causa”.

¿A qué ciega ambición se refieren, si no es a la de querer ganar la partida sin tomar las necesarias precauciones? De

ambición personal, no hay que hablar, no sólo porque no cabe en la vida de aquellos hombres, cuya existencia toda es paradigma de desinterés, sino porque además la única ambición de Mella era, como lo demostró poco después, llevar a Duarte a la presidencia de la República, y en ello actuó quizás con alguna precipitación e impaciencia, como lo temían Sánchez y Vicente Celestino.

Mella era hombre de resoluciones rápidas y extremas. Lo demuestra, y con ello salva la causa de la independencia, cuando dispara el “trabucazo” del 27 de febrero, para que ya nadie, después de ese toque de alarma que ponía en movimiento la guardia enemiga, se atreviera a desertar de la empresa. Fue un gesto impulsivo y brusco, pero en circunstancias comprometidas hacen falta esos gestos en que se arriesga el todo por el todo.

La proclamación de Duarte para la presidencia de la República es otro gesto que parece un tanto impremeditado. “Mandame a mi deseado y te lo devolveré presidente”, dice en carta a Sánchez. Aquí le falló el cálculo, pero su intención siempre fue rectilínea.

Desterrado después de ese fracaso, al igual que Duarte, Sánchez, Juan Isidro Pérez y otros, volvió al solar patrio una vez que se dejó sin efecto el ostracismo decretado contra ellos, porque entendía que si los sustentadores del ideal trinitario se decidían a actuar en la vida pública, podrían lograr que ese mismo ideal se mantuviera incolume. Desempeñó altos puestos de jerarquía tanto civil como militar y fue además enviado especial ante el gobierno de España para gestionar el reconocimiento de la nacionalidad dominicana. De su gestión diplomática encaminada a ese objetivo queda una serie de notas que lo acreditan como hábil negociador.

Estuvo alerta frente a las gestiones de Santana que culminaron en la reanexión a España, y se opuso con toda energía a semejante propósito. Sufrió prisión por ese motivo, hasta que apareció en

Los campos de batalla de la Restauración, cuyo triunfo final no pudo ver, aunque se fue de este mundo con la íntima seguridad de que el patriotismo dominicano triunfaría tarde o temprano.

Su vida ejemplar no tuvo una sola falla. En todo momento estuvo en el puesto que el honor y la dignidad nacional lo señalaban. Esa vida sin marcha es ejemplo y grandeza.

HATUEY

4 de junio de 1964

GENERACIONES

Acabo de recibir una notable *Esquema generacional de las letras hispanoamericanas*, obra del profesor José Juan Arrom que desde hace ya bastantes años dicta la cátedra de Literatura de la América Hispana en la Universidad de Yale. Al título ya mencionado agrega Arrom este esclarecimiento: “ensayo de un método” y ese método no es otro que el de ordenar por generaciones el estudio de las letras en nuestra América.

Pero ante todo, conviene contestar para los que no se dedican a esta clase de estudios, esta pregunta: ¿Qué es una generación? El que se atenga a un criterio simplista alegará que, en el orden cronológico de una familia, el abuelo representa una generación, el hijo otra, el nieto otra. Este puede ser el punto de partida, pero para clasificar los hombres por generaciones no basta un panorama cronológico; esto es, no basta que sean coetáneos, aunque esa circunstancia sea la que primero hay que tener en cuenta, aunque ése sea el primer elemento que les presta unidad. Ese grupo de hombres ha de estar ligado por tendencias comunes, y para que esto sea así han de concurrir otros factores: elementos formativos comunes, o sea homogeneidad

en la educación y las influencias que concurren al desarrollo de la inteligencia; relaciones personales muchas veces estrechas entre sus componentes; cierta similitud en el lenguaje y en el ordenamiento y expresión de las ideas; y en fin, una experiencia generacional, proveniente del impacto que en todos ellos han producido circunstancias y hechos de los cuales han sido testigos o actores, y que constituyen para todos ellos un elemento que los aglutina. Los hombres de una generación no pueden sustraerse a la tiranía de esos factores que dan fisonomía propia al núcleo histórico al que pertenecen, están marchamados por el imperativo categórico de esos elementos formativos.

¿Qué espacio de tiempo debe asignarse al florecimiento, vigencia y apogeo de una generación? Pedro Henríquez Ureña, en sus conferencias dictadas en Harvard (1941) sin aludir expresamente a la teoría de las generaciones, dividía en cinco ciclos de treinta años el proceso de las letras en la América española, a partir del período de la independencia, lo que equivalía a señalar la presencia de cinco generaciones: las de 1800, 1830, 1860, 1890 y 1920. Esa vigencia generacional de treinta años ha sido también proclamada por Ortega y Gasset y otros autores. Y a esa misma división en ciclos de treinta años se atiene Arrom en su *Esquema generacional*, empezando por el momento precursor del descubrimiento, aunque esclareciendo de este modo su pensamiento: “Las generaciones no parten de 1492: la historia, sí pero las generaciones no”. De acuerdo con esa apreciación, la primera generación estudiada por Arrom es la de 1474, o sea la que él llama de Isabel la Católica, puesto que en ese año principia el reinado de los Reyes Católicos. Esa generación, integrada por descubridores, cede el paso, en 1504, a la de los conquistadores y a renglón seguido viene la de los fundadores o colonizadores, en 1534. La primera generación de “criollos” es la de 1564, y después subsiguen, siempre ajustándose a la fijación de ciclos de treinta años: las de 1594, 1624, 1654,

1684, 1714, 1744, 1774, 1804, 1834, 1864, 1894, 1924, y 1954. En total: diecisiete generaciones.

Podría quizás argüirse que la división inalterable en ciclos de treinta años es demasiado rigurosa, y que, si tenemos en cuenta la fuerza del impacto aglutinante de grandes acontecimientos, sería dable, en determinados casos, que se alterara el ritmo de la historia, y que en alguna forma se adelantara o retrasara la vigencia o el apogeo degeneracional. Pero Arrom desarrolla su método con tal precisión y acuciosidad, que no se pueden rechazar de plano sus puntos de vista. Su libro es una seria contribución al estudio de la vida intelectual en nuestra América, y además está escrito en muy elegante y limpio estilo.

HATUEY

5 de junio de 1964

CONGRESO DEL LIBRO

Interesante en grado sumo ha sido el primer ensayo que ha tenido por sede a México, a fin de agrupar, ya que lo están por intereses comunes, a librereros y editores y estrechar los vínculos que deben unirlos, tanto en el orden práctico del negocio editorial como en lo que atañe a la expresión del pensamiento mediante la difusión del libro.

El primer resultado de este Congreso Iberoamericano de Asociaciones y Cámaras del Libro, encaminado a hacer perdurable la iniciativa, fue el de crear la Federación Iberoamericana, de asociaciones y Cámaras del Libro, como organismo permanente,

encargado de llevar⁵⁸ a la práctica los acuerdos del Congreso, cuyas sesiones se llevaron a cabo en la última semana de mayo.

Uno de los temas que provocaron más ardientes discusiones fue el de la censura previa, contra la cual se pronunció el Congreso. Anticipándose a ese debate, el actual Ministro de Educación de México, que es el ilustre escritor Jaime Torres Bodet, hizo declaraciones categóricas respecto a la importancia del pensamiento humano transmitido por el libro, y dejó así indirectamente planteada la cuestión. El libro, el periódico y la revista, —declaró Torres Bodet,— representan, sin duda, algunas de las garantías mejores de la independencia del alma humana. Nadie, por fuerte que se le juzgue, por rico que sea o por tiránico que se muestre, puede apagar de manera durable su luz señera. Y agregó: “Caen los imperios del poder o de la fortuna; pero de sus ruinas se salva lo que de verdad contenía el libro, el mensaje del pensamiento que lo engendró”.

El debate sobre la censura, considerada en sentido general, fué tan animado como importante. El representante del Fondo de Cultura Económica, [Arnaldo] Orfila Reynal, señaló un tipo de censura de carácter político: “En América estamos heridos de una forma diferente de censura cuando los gobiernos apresan profesores, allanan librerías y expulsan o encarcelan a los escritores. La censura aquí se ha hecho hasta policiaca”.

Como remate de las aceleradas discusiones sobre la censura, se llegó a un acuerdo mediante el cual queda condenada la censura previa, que es la que verdaderamente puede clasificarse de censura: todo puede publicarse sin que se le pongan obstáculos, pues si en su texto se infringe al Código Penal o cualquier ley de ese orden, ahí están los tribunales ordinarios para conocer el caso. De hecho, la eliminación de la censura previa remite la cuestión a la legislación ordinaria, si después de publicado el libro los tribunales juzgan que en el mismo se han cometido infracciones contra las leyes. Podrá arguirse que en

58 N. del E. Ese “llevar a” y, a renglón seguido, el “llevaron” son parte de lo dicho anteriormente sobre la edad de Don Max.

la historia de las letras se registran casos de obras maestras que fueron denunciadas como inmorales ante los tribunales durante el pasado siglo: así *Madame Bovary*, de Flaubert, *Las flores del mal*, de Baudelaire; *La canción de los pícaros*, de Richepin, y hoy semejantes obras están en todas las bibliotecas. De esa suerte, los que están condenados por la posteridad son los jueces de mente estrecha que dictaron el fallo.

El acuerdo sobre la censura quedó en definitiva redactado así: La censura previa, cualquiera que sea la forma que ella tome para su aplicación, es una traba en la difusión del pensamiento y obstáculo a la libre circulación del libro, y por, consiguiente, debe proclamarse su total repudio.

Entre otros muchos puntos tratados en el Congreso merece mención especial el relativo a la intervención del Estado en la publicación de libros, pues algunos delegados se pronunciaron en contra de las copiosas ediciones de textos gratuitos que imprimen México y otros países. No era difícil combatir ese punto de vista: al distribuir textos gratuitos, lo que hace el Estado es preparar mayor número de lectores que puedan beneficiarse con la cultura. Y aún desde el ángulo mercantil es plausible que eso se haga, pues los editores y librerías alcanzarán cada día mayores ventas.

Aún así, la resolución adoptada sobre este punto resulta tímida e incongruente. “La intervención del Estado en la edición de libros es solo admisible siempre que no excluya de ese campo a la actividad privada editorial”.

Hagamos votos porque este primer Congreso del Libro, sea un primer paso para iniciativas fecundas y para una nueva política colectiva acerca del libro como expresión de las ideas y como elemento primordial de la cultura.

HATUEY

6 de junio de 1964

LA FÓRMULA COLOMBIANA

En 1958, después de los tiránicos cuatro años del general Gustavo Rojas Pinilla, los dos grandes partidos políticos colombianos el Conservador y el Liberal, dieron vida a una fórmula sin precedentes en la historia de las ideas políticas: mediante una enmienda constitucional, de adopción plebiscitaria, quedó establecida por dieciséis años la participación paritaria de los dos partidos en los organismos colegiados de la nación y la alternabilidad de uno y otro partido, de cuatro en cuatro años, en ejercicio del Poder Ejecutivo. Una vez convenido que el primer turno ejecutivo había de corresponder a un liberal, fue electo Alberto Lleras Camargo, que gobernó de 1958 a 1962, año en que lo reemplazó un conservador: Guillermo León Valencia cuyo mandato se extiende hasta 1966. Si el convenio subsiste sin variante, en 1966 regirá un liberal los destinos del país hasta 1970, y después vendrá un conservador, que gobernará hasta agosto de 1974, fecha en que llega a su término al convenio paritario y cesa también la forzosa alternabilidad en el Ejecutivo.

Hasta ahora esta forma de gobierno alternativa y paritaria se ha desenvuelto normalmente y sin serias complicaciones y tal parece que así ocurrirá también en los años que faltan para dar por terminado el convenio. Ensayo semejante no había podido realizarse en cualquier otro país, salvo, cosa difícil, que ese país se encontrara con idénticas circunstancias a las de Colombia.

Colombia tiene, como expresión de su voluntad política, dos grandes partidos tradicionales: el Liberal y el Conservador separados durante el siglo XIX por diferencias que en el orden del tiempo han ido atenuándose y suavizándose. En rigor, los dos son hoy partidos de derecha, pues las actuales ideologías de izquierda no han encontrado cabida en ellos. No es extraño, por tal causa, que esos dos grandes partidos mayoritarios se pongan de acuerdo para ejercer alternativamente el poder durante cuatro períodos presidenciales.

Durante el siglo XIX la guerra civil fue incesante en Colombia. El país se desangraba en luchas estériles: conservadores y liberales vivían con el arma al brazo, afanosos por el disfrute del poder. La última de esas luchas fue la llamada “revolución de los mil días”, que culminó en la derrota de los liberales en 1902. Después de esa revolución, cruenta como pocas, arraigó el ansia de conciliación en el espíritu público. Los liberales se inclinaron ante el hecho cumplido, siguiendo la inspiración de su jefe, el general Rafael Uribe Uribe y preparándose a alcanzar el poder, algún día, por medio del voto. Y por medio del voto volvieron a ser gobierno en 1930, al triunfar el candidato presidencial Enrique Olaya Herrera, a quien sucedieron en el ejercicio del mando, Alfonso López, Eduardo Santos, otra vez Alfonso López, renunciante al tercer año de su ejercicio y reemplazado, el resto de su período por Alberto Lleras Camargo, como presidente constitucional interino. Las disensiones surgidas en el seno del Partido Liberal dieron por resultado el retorno de los conservadores en 1946, con Mariano Ospina Pérez como presidente. Durante el gobierno de Ospina se produjo un hecho insólito que puso a prueba la firmeza del patriotismo colombiano: el asesinato del jefe izquierdista Jorge Eliécer Gaitán, seguido de tumultos populares violentos y sanguinarios, que con dificultad pudieron ser dominados. La elección presidencial del jefe conservador Laureano Gómez en 1950 agravó la situación, porque Gómez no era el hombre más adecuado para restablecer el sosiego público y en 1953 un golpe militar lo derribó para entronizar en el mando al general Gustavo Rojas Pinilla. La tiranía de Rojas Pinilla duró cuatro años al cabo de los cuales fue derrocado Rojas por una junta militar que anunció la vuelta de la normalidad constitucional y entregó el poder a los civiles.

De esa crisis, a la cual no era fácil dar solución, surgió la idea del convenio paritario entre los dos grandes partidos tradicionales. Después de largos años de vida democrática normal,

Colombia no podía correr el riesgo de sufrir el azote de una nueva tiranía ni caer nuevamente en las cruentas disputas que conservadores y liberales habían mantenido en el pasado. Se imponía una tregua, una larga tregua en la pugna de los partidos. Triunfó a la postre la fórmula de los dieciséis años de gobierno paritario, y al amparo de ella, Colombia ha reintegrado en la vida institucional a la vez que ha podido acometer valiosos empeños de reconstrucción nacional.

Últimamente, según me informan, se ha iniciado en la República de Honduras un movimiento encaminado a adoptar allí una fórmula, si no igual, sí parecida a la colombiana. No hay que olvidar, sin embargo, que semejante fórmula ha sido viable en Colombia por las peculiares circunstancias de aquel país y todavía tendremos que esperar un poco, para apreciar si el resultado ha sido tan satisfactorio como podía augurarse.

HATUEY

9 de junio de 1964

DENSIDAD MORAL

El estudio de las estadísticas demográficas relativas a la densidad de la población ha llevado a los sociólogos a estudiar otro tipo de densidad que cabe analizar dentro de las colectividades humanas.

Me refero a la “densidad moral”, conforme a la cual no es el cuerpo humano el que ocupa un lugar en la superficie de determinada zona terrestre, sino la mente. La densidad demográfica, material, se mide y calcula, en relación con un país, por el número de habitantes que ese país contiene por kilómetro cuadrado. La densidad moral, en cambio, no puede medirse con una simple operación

matemática, sino que para el caso tienen que entrar en juego otros elementos de apreciación reducibles a fórmulas precisas.

La densidad moral de un país depende del mayor o menor conocimiento que los habitantes de ese país tengan de todo aquello que constituye su fisonomía propia. En primer término, cuando se ha visitado ese país, se ha adquirido una más amplia información sobre el mismo, tanto o más cuanto que cabe estimar que, por lo menos durante el tiempo que permaneció allí el visitante figuró entre sus habitantes y alteró, aunque fuera en lo mínimo, el índice demográfico local. Pero lo esencial es que el visitante, aunque después no siga viviendo allí se lleva en la retina una impresión lúcida y viviente del lugar, así como de sus paisajes y de las peculiaridades de su naturaleza. Pasado el tiempo, no vive ya allí, pero conserva la imagen imborrable de todo lo que vio, y esto equivale a que, en muchos aspectos su mente no se ausente totalmente del lugar. Es a ese conocimiento de otras regiones del país, a lo que llamamos “densidad moral” porque es como si formáramos parte de su población aunque no físicamente sino por obra de lo aprendido en una oportunidad pasada.

La densidad moral se amplía o completa merced al mayor o menor conocimiento que los habitantes de un país determinado tengan de su propia historia y de los hechos culminantes que suelen perpetuarse en monumentos y lápidas. Es un hecho frecuente que personas que cruzan a diario, durante años y años, frente a un monumento, no sepan en honor de qué o de quién fue erigido.

No basta, pues, para elevar el grado de nuestra densidad moral, con que viajemos por toda la República, si no hemos parado mientes en los sitios y recuerdos históricos, ni nos hemos detenido para admirar sus paisajes o para darnos cuenta de sus costumbres populares.

La densidad moral del pueblo dominicano⁵⁹, era al comenzar este siglo, asaz precaria y deficiente: como no había carreteras

59 N. del E. Este es de los pocos casos donde Don Max separa con coma el sujeto y el atributo, lo cual está penado por las reglas de la buena redacción.

y solo funcionaban dos trenes de corto recorrido en la parte norte, solían los viajes hacerse a caballo, o cuando no, por mar, aprovechando las escalas de los viejos vapores de la Línea Clyde. En esas condiciones no era fácil que la densidad moral de los dominicanos acrecentara su índice. Al construirse, años después, las principales redes de carreteras, todo cambió, y raro será el habitante de una provincia que por lo menos no haya visitado otra, aparte de que de las provincias más remotas vienen, siquiera por una sola vez a conocer la capital. En ese orden, que podemos llamar “visual” nuestra densidad moral ha subido mucho: los habitantes de hoy conocen mucho más del país que los de algunos años atrás.

Y sin embargo, hay un aspecto de la densidad moral que alcanza menos esplendor que antaño: me refiero al conocimiento de nuestra propia historia. Los muchachos de hace varias décadas solían hablar, sin tropiezos de los gobiernos y revoluciones de las primeras etapas republicanas. Hoy, salvo los que tienen plausible vocación por esos estudios, la mayoría enmudece si le formulan preguntas al respecto. Es verdad que años atrás el entretenimiento favorito de los viejos era reconstruir su juventud al través de los sucesos políticos de que fueron, por lo menos, testigos; y que los largos años de tiranía parecen haber borrado con una esponja el encanto de esos recuerdos⁶⁰.

HATUEY

10 de junio de 1964

60 N. del E. Gran acucioso como fue Don Max, en 1964 se da cuenta del drama educativo dominicano, el cual nos coloca hoy entre los países del mundo que invierten menos recursos en subir la “densidad moral” y ocupamos el puesto 92 en esa pobre y vergonzosa escala internacional.

TURISMO INTERNO

Vinculación estrecha existe entre la densidad moral, a la cual hice referencia en mi artículo anterior, y el turismo interno, que nuestros periódicos suelen a veces estimular y ensalzar, ya que del él derivan tantos beneficios para la economía nacional. Los países que alcanzan un índice más elevado de densidad moral son aquellos en los que tiene más brillante desarrollo el turismo interno. Son, a no dudarlo, aquellos que mejor se conocen a si mismos.

Entre nosotros hay, por el incremento y facilidad de las comunicaciones terrestres, apreciable densidad moral, pero aún así no puede decirse que es abundante el turismo interno⁶¹. Los habitantes de cada región del país suelen conocer algunas de las regiones, pero no por hábitos de turismo, sino por relaciones familiares o en atención a invitaciones amistosas. Hay además la atracción que ejercen los más famosos santuarios, como el de Nuestra Señora de Altigracia o el del Cristo de Bayaguana, a los que acuden cada año, en la oportunidad conmemorativa, peregrinaciones de toda la República. Y en el recorrido de nuestras carreteras resulta raro que el que viaja no haga un pequeño desvío para contemplar nuestros más bellos paisajes, como el incomparable del Santo Cerro.

Otros paisajes, entre ellos los que ofrece a nuestra vista la zona de los lagos del Bahoruco, tan sugestivos y atrayentes, como el de Enriquillo o el de Trujín, requieren, en la mayoría de los casos, que el que, no siendo habitante de esa zona, quiera disfrutar de

61 N. del E. Después de Don Max, puede decirse que el escritor pimenteleño Manuel Mora Serrano ha sido quien más fervorosamente ha difundido esta idea del turismo interno, llamándole en sus escritos, turismo literario. Esta idea original de Don Max ha sido respaldada ampliamente por la ciudadanía, y a eso han contribuido los gobiernos que han apoyado los proyectos turísticos del litoral.

su contemplación, vaya expresamente en su busca, como hizo en 1892 José Martí, que no quiso ausentarse de nuestro país sin haber visitado los lugares donde mantuvo durante tres lustros su resistencia heroica el cacique Enriquillo.

Muchas son las bellezas naturales que el viajero puede extasiarse en admirar, lo mismo en paisaje de costa o de playa, que en las colinas y montañas. Hoteles no faltan en las playas, sea Boca Chica o sea Sosúa, pero los de superior clase no están en la costa, sino en la altura, ya como el de Constanza, ya como el que lleva el adecuado nombre de Hotel Montaña, desde el cual se dominan bellísimas perspectivas.

¿Y qué decir de la Bahía de Samaná, tan rica en encantos? Es tal la abundancia de paisajes que tiene la Bahía, que no bastaría contemplar uno solo de ellos, sino recorrerla de un extremo al otro. Nuestros ríos ofrecen también lugares seductores y saltos de aguas impresionantes, y en general puede decirse que todo nuestro territorio merece ser visitado y apreciado en lo mucho que vale por sus bellezas y atractivos.

Hay que fomentar el turismo interno con buena propaganda.

Es frecuente, sobre todo en la capital, oír decir: “Voy para el interior”, lo cual, rectamente interpretado, hay que entender que se refiere a poblaciones como Santiago o La Vega, que están, efectivamente, en el interior del país y no en la costa. Pero en muchos casos, la frase quiere referirse a cualquier población del país, sin parar mientes en su exacta ubicación. Así, hay quien dice:

“Voy al interior”, y si le preguntamos que a qué ciudad se encamina, la singular respuesta suele ser, por ejemplo: “Voy para Puerto Plata”, que por su propio nombre de “puerto” ya está diciendo que no está en el interior.

Me recuerda esto la graciosa confusión de un señor que, ya en avanzada edad, quiso salir del país por primera vez, y fue a pedirle la bendición al cura de su pueblo. “Deme la bendición, padre, porque voy para las Europas”. Y el cura inquirió: “¿A

qué punto de Europa vas, hijo mío? La respuesta fue: “A Nueva York”.

HATUEY

11 de junio de 1964

AMANTES DE LA LUZ

Hace pocos días se celebró el nonagésimo aniversario de la fundación de la benemérita sociedad Amantes de la Luz, que inició sus trabajos en Santiago de los Caballeros el 4 de junio de 1874. Es la única de nuestras sociedades culturales que ha alcanzado esa longevidad, sin interrupciones. Anteriores a ella se habían fundado otras en la ciudad capital, pero tuvieron corta vida: en 1846 se fundó la sociedad Amigos del País, que apenas subsistió breve tiempo; poco después surgió la sociedad de Amantes de las Letras, que prestó atención preferente a las representaciones teatrales, deseosa de mantener una tradición consagrada en los anales del patriotismo nacional por una institución similar que, ya en los finales de la dominación haitiana, fundaron los conspiradores que dieron vida a la sociedad secreta La Trinitaria. A su vez los Amantes de las Letras fueron reemplazados por la sociedad La Republicana, que sostuvo durante bastantes años el teatro establecido desde 1860 en la Casa de los Jesuitas.

La fundación de la sociedad de Amantes de la Luz señala un hito importante en la historia de nuestra cultura, porque sirvió de estímulo y acicate para la creación de nuevas instituciones culturales que rindieron útiles servicios. Fundada esa sociedad en 1874 y sostenida con calor por la intelectualidad de Santiago de los Caballeros, en 1877 reapareció en la capital la sociedad de

Amigos del País, esta vez para perdurar por más de cinco lustros, durante los cuales desarrolló brillante y útil labor paralelamente a los Amantes de la Luz.

Es curioso señalar este hecho: en 1900 la sociedad de Amigos del País resolvió llamarse Ateneo de Amigos del País, y más adelante la sociedad de Amantes de la Luz también adoptó el nombre de Ateneo de Amantes de la Luz. ¿Por qué ese cambio, si las funciones propias de un Ateneo no son diferentes de las que corresponden a toda sociedad cultural? En lo que atañe a los Amigos del País el cambio de nomenclatura se debió a una sugestión del doctor Antonio Alfau y Baralt, que había retornado poco antes al país, después de larga ausencia. Alfau venía de Madrid, en cuyo Ateneo había participado en interesantes debates, y quiso establecer igual costumbre entre nosotros, pues en los Amigos del País se habían celebrado conferencias y veladas literarias, pero no precisamente debates sobre temas culturales. Encendidos, con asistencia de enorme público, fueron los debates en torno a las doctrinas de Hostos en materia de derecho constitucional: se turnaron en la tribuna, de una parte, el propio Hostos y Federico Henríquez y Carvajal, de la otra, el doctor Alfau y Baralt y el Pbro. Rafael C. Castellanos. Fue, pues, esa innovación del debate público lo que quiso subrayar al agregar la palabra Ateneo.

El hoy Ateneo de Amantes de la Luz ha rendido larga y fructífera faena en el orden de la difusión de la cultura y no huelga repetirlo, ninguna otra sociedad dominicana ha logrado subsistir como ella a lo largo del tiempo. Al conmemorar su nonagésimo aniversario, es justo rendir un tributo de recordación a su fundador, puesto que la iniciativa fue suya, bien que secundado por un grupo de santiagueses de buena voluntad y acendrado amor a la cultura.

Fue el entusiasmo civilizador de Manuel de Jesús de Peña y Reynoso al que se debió la fundación de la sociedad de Amantes de la Luz.

Al fundarla en 1874 Peña y Reinoso tenía cuarenta años de edad, pues había nacido en Santiago de los Caballeros en 1834. Había llegado poco antes de Cuba, en cuya epopeya libertadora, llamada “de los diez años” había figurado honrosamente.

En 1873 había fundado el periódico *El Dominicano* sustituido a poco por *El Eco del Yaque* que fue órgano de la recién fundada sociedad de Amantes de la Luz. Tuvo actuación muy destacada y digna en la política nacional: fundó la Liga de la Paz, grupo cívico que celosamente veló por las libertades públicas y presentó ante el Congreso un capítulo de cargos contra el presidente González. Aunque absuelto de esos cargos, González dimitió. “Yo he tumbado un gobierno con la pluma”, decía años después Peña y Reinoso. A poco fue electo para la presidencia de la República el insigne ciudadano Ulises Francisco Espaillat, y Peña y Reinoso se hizo cargo de la cartera de Interior y Policía, luchó tesoneramente en defensa de los ideales que Espaillat representaba. Derribado Espaillat, a los pocos meses, Peña y Reinoso hubo de ausentarse un tiempo del país. Volvió a consagrarse al magisterio, en el cual había servido desde muy joven, ya en Santo Domingo, ya en Cuba, donde se le tenía como un cubano más, título a que se hizo acreedor cuando luchó con las armas en la mano, durante varios años, por la independencia de la Antilla hermana. Dejó varios textos pedagógicos y de sus aficiones literarias nos queda su acuñoso “Estudio crítico de Enriquillo”. Cultivó también la poesía, y algunos de sus ‘apólogos’ de sencilla inspiración, atesoran armonía y corrección de forma. Murió en 1915, a los ochenta y un años.

Rindamos, pues, homenaje a la memoria del noble espíritu que fundó la sociedad Amantes de la Luz, que es honra y prez de Santiago y de la República, y a su vida digna y sin mancha de apóstol de la cultura.

HATUEY

12 de junio de 1964

LO QUE DIJO MANN

No han escaseado los comentarios en torno al discurso que pronunció hace pocos días Thomas C. Mann, el alto funcionario a quien el Presidente de los Estados Unidos de América ha confiado el estudio y manejo de las cuestiones que atañen a la política interamericana.

Lógico era que esa pieza oratoria provocase tales comentarios, no sólo por la capacidad reconocida del alto funcionario, sino además por la autoridad que ganan sus palabras por ser un vocero oficial.

Veamos, en síntesis, qué es lo que⁶² ha dicho Thomas Mann. Descartamos las partes necesarias y obligadas de todo discurso, esto es, el exordio, la preparación de las ideas básicas mediante otras de menor categoría que les sirven de soporte previo, y los conceptos incidentales, aunque a veces alcanzan a tener alguna importancia.

Pues bien: el discurso de Mann gira en torno de una idea central: la de que debe crearse un procedimiento interamericano para ponerle el frente a las dictaduras, esto es, para evitar que se afiancen y se extiendan.

No indicó o propuso Mann la índole de ese procedimiento, al menos en forma concreta, pero buscó un punto de apoyo en el mecanismo establecido en la Organización de Estados Americanos para celebrar consultas, ya poniendo en juego determinados organismos panamericanos, ya convocando una reunión especial de los Ministros de Relaciones Exteriores.

Naturalmente, al exponer estos conceptos, Mann juzgó prudente hacer constar que podrían adoptarse en esa forma medidas oportunas para evitar que se violen y pisoteen los derechos humanos, pero sin que estas medidas puedan atentar en ningún caso contra la intervención colectiva y no unilateral,

62 N. del E. Este “qué es lo que” es el tipo de galicismo más común entre los escritores de habla hispana. Con decir, “veamos, en síntesis, qué ha dicho Thomas Mann”, basta. Más claro, breve y conciso, ni el agua.

en evitación de aquellas violaciones fragrantes de los derechos humanos, cuando estas violaciones tienen relación con la paz y la seguridad internacionales.

Digo que Mann se inclina, “en el fondo” a un tipo determinado de intervención colectiva, porque él ha evitado cuidadosamente emplear el vocablo “intervención”, aunque sea colectiva, pero por mi parte prefiero llamar las cosas por sus nombres. El párrafo más elocuente y preciso del discurso de Mann es aquel en que declara: “Nosotros apoyaremos cualquier medida apropiada para ampliar el alcance de la acción colectiva, con el fin de encararnos con los casos de represión, tiranía y brutalidad que ultrajan la conciencia de la humanidad”. Mann, con plena conciencia de que la doctrina de la no intervención está consagrada por el Derecho Internacional Americano, aconseja que busquemos una fórmula práctica de acción conjunta de las repúblicas del continente americano conforme a la cual sea dable poner el frente a la brutalidad de las tiranías, sin que se entienda que esa acción conjunta equivale a una ingerencia indebida en los asuntos internos o externos de otro Estado. No presenta la fórmula, pero da el consejo, y eso es lo que hay que tener principalmente en cuenta, porque, también en el fondo, eso quiere decir que en los Estados Unidos de América se inicia una política contraria a las tiranías, ya que así lo anuncia un vocero suyo tan autorizado como Mann.

¿En qué forma podrían todas las repúblicas americanas ponerse de acuerdo para el desarrollo de una política basada en los mismos propósitos? Mann se limita a señalar en la Organización de los Estados Americanos los mecanismos y procedimientos que a su juicio serían más útiles y prácticos.

HATUEY

16 de junio de 1964

VITALICIO

El pasado domingo, 14 de junio, se celebraron en la vecina República de Haití comicios plebiscitarios para ratificar un artículo de la flamante Constitución que ha de regir allí en lo adelante y que consagra la elección del ciudadano doctor François Duvalier para ejercer, por todo el resto de su vida, las funciones de Presidente de la República.

El texto del voto impreso con tal objeto dice así: “La disposición del Artículo 197 de la Nueva Constitución votada por la Asamblea Nacional, así redactado: El ciudadano Dr. François Duvalier, elegido Presidente de la República, ejercerá por toda la vida sus altas funciones de acuerdo con las disposiciones del Artículo 92 de la presente Constitución, ¿corresponde a las aspiraciones de usted? ¿Y así lo ratifica usted?”

A reglón seguido está impresa, en letras mayúsculas, la palabra “*Oui*” (Sí).

El resultado del conteo de los votos emitidos no se conocerá sino el próximo domingo 21, pero ya el propio candidato electo de por vida ha manifestado que tiene la convicción de que ha triunfado plenamente. Y nadie lo duda.

La carrera presidencial de Duvalier se inició en 1957, que fue cuando se adueñó del poder. A los cuatro años, en 1961, fue reelecto por seis años más. Ahora, al ser revisada la Constitución política de la nación, se promovió un movimiento de opinión, encabezado por las “fuerzas vivas” en el pasado mes de abril, para proclamarlo presidente “*ad vitam*”, y rápidamente se dispuso la convocatoria del plebiscito que acaba de celebrarse con tal objeto.

Dejo para los sociólogos que estudian el proceso de las comunidades humanas en vías de desarrollo el análisis de las condiciones en que se ha celebrado ese plebiscito, pues quiero enfocar el caso desde otro punto de vista, que va implícito en esta exclamación que oí de labios de una culta dama: “¡Presidente vitalicio!” ¿Y eso es República?”

—Pues sí, señora, contestaría yo. La presidencia vitalicia no es una novedad, ni pierde el carácter de república la nación que la consagre constitucionalmente. El propio Simón Bolívar la concibió como una posibilidad, aunque limitándola al periodo inicial de las nuevas repúblicas americanas, para que la desempeñaran los libertadores a quienes debían su existencia esas repúblicas, porque así podrían defender la perdurabilidad de su propia obra; pero esa idea no prosperó. No importa que el concepto de “república” no se base en el carácter temporal del mandato ejecutivo sino en el hecho de que la soberanía reside en el pueblo, mientras que en las monarquías el soberano es el monarca: un presidente vitalicio provoca siempre la sensación de un monarca disfrazado y, en rigor, lo es.

De ahí la comedia burlesca de las reelecciones sucesivas, recurso favorito de los tiranos que, para evitar comentarios desfavorables, convocan periódicamente a elecciones cuyo resultado siempre está previsto en su beneficio. En ocasiones, el mecanismo se modifica y se apela a una prolongación del mando: así lo hizo Santana por dos veces, adjudicándose el poder por dos períodos adicionales; pero lo típico, lo característico de las tiranías largas es la reelección indefinida. Raro, excepcional es que el tirano se despoje de la careta democrática de esas falsas reelecciones y se proclame presidente vitalicio, como en un tiempo lo fue, también en Haití, Jean Pierre Boyer, o prefiera llamarse emperador, como Faustin Soulouque.

El sistema predilecto de los tiranos es el de las reelecciones sucesivas, que a la postre, sumadas, equivalen a la presidencia vitalicia. En ocasiones, el tirano se decidirá a utilizar nuevos ingredientes en el menaje electoral y hace elegir presidente a uno de sus paniaguados o parientes: en Santo Domingo conocemos el procedimiento, por haberlo empleado Trujillo; visto lo cual, a la hora de contar el tiempo que duró el mando del dictador, hay que cargarle esos años complementarios.

Disponer del mando por largo tiempo y en tan variadas formas, no lo aseguraría mejor una presidencia vitalicia. Baste con pasar revista a los mandatarios de nuestra América que han durado en el

mando por lo menos diez años: Porfirio Díaz (México), 27 años; Juan Vicente Gómez (Venezuela), 27; Gaspar Rodríguez de Francia (Paraguay), 26; Manuel Estrada Cabrera (Guatemala), 22; Anastasio Somoza (Nicaragua) 19; José Santos Zelaya (Nicaragua), 16; Tiburcio Carías (Honduras), 16; Jorge Ubico (Guatemala) 13; Maximiliano Hernández Martínez (El Salvador), 13; y por último Alfredo Stroessner⁶³ (Paraguay), que lleva ya diez años en el poder, pero no tiene que reelegirse hasta 1968, a menos que se decida esta vez a entregar la silla presidencial. A esa lista hay que agregar dos de la República Dominicana: Ulises Heureaux que después de un período anterior de dos años estuvo en el poder doce años consecutivos; y Rafael Leonidas Trujillo Molina, cuya “era”, según se dio en llamarla, abarcó 31 años.

Todos esos mandatarios han apelado preferentemente al sistema de las reelecciones sucesivas, a veces turnándose en el mando con algún partidario o familiar y esto viene a demostrar que no encuentran ni práctico ni útil despojarse del antifaz de la falsa democracia representativa⁶⁴.

HATUEY

18 de junio de 1964

63 N. del E. Stroessner duró en el poder desde 1954 a 1989, es decir 35 años. Cuando a un familiar lo sucede otro en el mando la dictadura se convierte en dinastía. La dictadura puede ser de derechas como de izquierdas. En este caso nadie supera a Fidel Castro, con 50 años en el poder. Su hermano Raúl le ha sucedido en el mando a partir de 2007. En el caso de los Duvalier, al padre le sucedió el hijo y juntos sumaron 29 años, pues Jean-Claude, el hijo, fue sacado del poder en 1986 (1957-1986). Los Somoza, como dinastía, gobernaron a Nicaragua de 1934 a 1979, es decir, 45 años.

64 N. del E. Las dictaduras de izquierdas no tienen necesidad de apelar a la democracia representativa. Gobiernan en nombre del proletariado con un partido único.

LA MUERTE POLÍTICA

Creo que fue en Italia, tierra de penalistas, donde primero se aplicó el nombre de “muerte civil” a la interdicción absoluta que se imponía al delincuente en el ejercicio de sus derechos como miembro de la sociedad. Si pretendía suscribir algún contrato, no faltaba quien le hiciera la advertencia oportuna: “No puedes firmarlo, porque tú estás muerto”. Si pretendía hipotecar alguna propiedad, igual impedimento: “Como civilmente estás muerto, esa propiedad pasó ya a tus herederos”. Recuerdo un drama truculento de Paolo Giacometti, *La muerte civil*, cuyo protagonista acababa por preferir la muerte física a seguir muerto en vida.

Ahora, en el Brasil como secuela de un golpe de Estado, no pocos ciudadanos han sido condenados, ya que no a la muerte civil, sí a la muerte política, porque ello equivale [a] la privación de sus derechos políticos durante diez años, que son casi una vida. Son más de cuatrocientos hombres públicos los que resultan castigados con esa medida, semejante a las leyes atenienses sobre el “ostrocismo”, que desterraban precisamente por diez años a aquellos ciudadanos cuya presencia podía considerarse peligrosa o inconveniente. A Aristides, el héroe de Maratón, le fue impuesta esa pena por instigación de Temístocles, y años después el propio Temístocles, después⁶⁵ de haberse cubierto de gloria en Salamina, recibió igual condena y murió desterrado en Persia.

Pero en Atenas la condena al ostracismo sólo podía ser impuesta por el sufragio popular: era la voluntad de la nación la que se imponía de esa suerte. En el Brasil, la que podemos llamar muerte política tiene su origen en un “Acto institucional” promulgado por el gobierno que es fruto del golpe de Estado que derribó al anterior gobierno de Joao Goulart, y menos mal

65 N. del E. Dos “después” a corta distancia. Idéntica observación hecha antes sobre la falta de vigilancia de Don Max.

que dicho “acto institucional” fijó un plazo para la llamada depuración política, y vencido ese plazo, que expiró el día quince de junio, ya no se pronunciarán nuevas condenas de ese carácter.

Las condenas impuestas por el gobierno de facto que hoy existe en el Brasil afectan en primer término, al ex presidente Juscelino Kubitschek, que había sido proclamado nuevamente como candidato a la jefatura del Estado. Kubitschek, además de quedar privado de sus derechos políticos durante diez años, ha sido despojado de su acta de senador, cargo que actualmente desempeñaba. Otros once legisladores están en el mismo caso.

Las razones que el gobierno militar establecido en el Brasil invoca para imponer esas condenas, no son precisamente de orden político, aunque se ha señalado que con esas medidas se ha querido inutilizar a los colaboradores de Goulart y a los simpatizadores del comunismo. El gobierno que preside el general Humberto Castello Branco, asesorado por el “Consejo de Seguridad Nacional” (en cuyo seno la figura predominante es el general Arthur da Costa e Silva) ha declarado que, ante todo, esas medidas van enderezadas a la “total erradicación de la corrupción administrativa”. Si así fuere, ¿no están ahí los tribunales para conocer las acusaciones que sea conveniente formular?

No es posible avanzar un juicio detenido y concreto sobre la situación política que atraviesa el Brasil, pero importa muy mucho seguir observando la trayectoria de los acontecimientos. El Brasil ha sido muchas veces una caja de sorpresas.

HATUEY

19 de junio de 1964

COMERCIO Y DESARROLLO

Después de tres meses de ardua labor ha clausurado sus sesiones la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo reunida en Ginebra con asistencia de más de ciento veinte países. Complicados fueron los debates, en el curso de los cuales pudo apreciarse la formación de dos bloques contrapuestos: el de setenta y cinco países que no tienen aún suficiente desarrollo industrial y el del resto de las naciones concurrentes, o sean los países ampliamente industrializados. No es del caso considerar un tercer grupo de países que prefirieron asumir una actitud expectante y neutral: los dos grupos mencionados son los que lucharon decididamente el uno frente al otro.

Se aprobaron muchos acuerdos de índole general, que son la resultancia obligada y rutinaria de estas grandes reuniones internacionales, pero a la postre se llegó a una resolución constructiva y prometedora: la creación de una Junta de Comercio y Desarrollo, que quedará adscrita a las Naciones Unidas y tendrá carácter permanente. En la formación de esa Junta se tuvieron en cuenta las distintas zonas geográficas del mundo. Una de esas zonas es la América Latina, a la cual se le señalan nueve puestos en el seno de la Junta: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, México y Uruguay. Quedan, para turnarse en el futuro: Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Haití, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela y la República Dominicana, y se agregan por razones geográficas, Trinidad, Tobago y Jamaica. Se convino también en que un comité especial, en cuyo nombramiento intervendrá la secretaría general de las Naciones Unidas, asesorará a la Junta en el estudio de las más importantes cuestiones.

Convenida la creación de la Junta, se generalizó la discusión en torno a un proyecto de declaración de principios preparado por la quinta comisión y aprobada por el grupo de setenta y cinco países en vías de desarrollo, que votaron en bloque. Esta divergencia de actitudes puso de relieve que, en rigor, son dos los núcleos antagónicos los que integraron la conferencia, pues

en el seno de cada uno de ellos hay unanimidad de pareceres y propósitos. El grupo de los países menos desarrollados se considerará con fuerza y autoridad moral suficiente para exigir y reclamar no pocas concesiones, tanto ideológicas como prácticas, de los países que alcanzan mayor desarrollo. En ese orden de cosas hay que tener en cuenta las subdivisiones debidas a la existencia de grupos regionales con intereses comunes. De esas subdivisiones la más destacada es sin disputa la de nuestra América, así como la de las naciones asiáticas, pero no es menor por su magnitud numérica, la de los nuevos Estados africanos, todos necesitados de fuerte impulso para alcanzar más amplio desarrollo. Sumados con los países que forman otras subdivisiones menores, constituyen entre todos un núcleo poderoso de setenta y cinco naciones, y ese núcleo, que ya se ha hecho sentir en esta conferencia, habrá de pesar grandemente en las actividades de la Junta.

Por lo que toca a la declaración de principios, las disidencias no pudieron conjurarse del todo. De los países industrializados hubo serias objeciones y reservas, pues los Estados Unidos de América se pronunciaron contra la enunciación de siete de esos principios, y la Gran Bretaña hizo igual en lo que se refiere a otros cinco, aparte de que el Canadá se opuso también a tres de ellos. Los 75 se resistieron, de modo unánime, a modificar el alcance de esos principios, y el asunto quedó pendiente de solución.

Algunas resoluciones adoptadas en la conferencia son de evidente importancia: así la que establece que se destine el uno por ciento de la renta nacional de cada país industrializado para la ayuda de los que constituyen el “Tercer Mundo”, y la que dispone la financiación complementaria de la balanza de pagos deficitaria de los países en vías de desarrollo.

La conferencia de Ginebra representa un paso en firme, el más significativo acaso, hacia un reajuste de la economía mundial y es de apreciar el concurso prestado por nuestra América en favor de ese objetivo. No es de extrañar, por ello, que en los

trabajos futuros de la Junta recién creada se asigne una posición importante a un notable economista de la América Latina, a quien muchos llaman “el padre de la conferencia”: el argentino Raúl Prebisch.

HATUEY

20 de junio de 1964

SU, SÚPER, SUPRA

De muy diversas maneras, a pesar de que el tiempo pasa, sigue traducéndose al español la voz francesa “*surréalisme*”. La forma más simplista y más equivocada en cuanto a la significación de la palabra es “surrealismo”; la que ha ido imponiéndose en mayor grado, “superrealismo”; y la que tiene mayor exactitud en cuanto a la idea, “suprarrealismo”. No está de más insistir sobre este asunto, aunque ya a él me he referido alguna vez.

Tengo al alcance de la mano una revista que reiteradamente hace referencia al “surrealismo”; y removiendo papeles se me aparece otra revista que emplea la voz: “superrealismo”.

Para mí ninguna de las dos es la que más conviene, pero, ante todo, vamos a considerar qué es lo que⁶⁶ en francés quiere decir “*surréalisme*”. Ese vocablo, que nació de la necesidad de dar un nombre a un movimiento que representó una revolución en las letras francesas, “*surréalisme*”, es palabra compuesta de la preposición “sur” (sobre) y el sustantivo “*réalisme*”. Quiere decir, “por sobre el realismo” o “por encima del realismo”. Al decir en español “surrealismo” estamos presentando las cosas al

66 N. del E. Véase una nota anterior acerca del galicismo “qué es lo que”.

revés, pues “su” como preposición inseparable, señala en español el punto cardinal del Meridión, o puede creerse que lo que está en juego es el prefijo “su”, que como preposición inseparable equivale a “sub”, o sea “debajo” o “por debajo”, todo lo contrario de “por encima”.

En cuanto a “superrealismo”, voz que aceptaba mi ilustre amigo Enrique Diez Canedo, no me parece tampoco exacta como traducción, pues el prefijo “super” denota preeminencia, grado sumo, exceso o demasía, esto es, refuerza o magnifica el sustantivo al cual va agregado.

La voz que considero ajustada al significado del vocablo francés es “suprarrealismo”, que quiere decir (lo mismo que “surrealisme”) “por encima del realismo” o “más allá del realismo”, pues el adverbio latino “supra”, adherido ahí como prefijo, indica lo que está arriba.

Pero ya resulta inútil discutir el punto, pues la Academia Española, en la última edición de su diccionario, trae esta definición, que resume las tendencias del movimiento literario de que se trata:

“Suprarrealismo: Tendencia a inspirar la obra de arte en los elementos figurativos tomados del repertorio de imágenes del delirio o del ensueño y sus enlaces fortuitos o incoherentes”.

Al adoptar esa definición, la Academia ha preferido no ajustarse a la interpretación filológica del vocablo, sino al alcance estético de la tendencia que lo inspira; pero, sea como sea, con esa definición queda establecido que el vocablo adecuado para el caso es “suprarrealismo”.

HATUEY

23 de junio de 1964

EL ARTE Y EL CINEMATÓGRAFO

Desde el momento mismo en que se inventó el cinematógrafo, que empezó por ser una rápida sucesión de cuadros con poca ilación entre unos y otros (un tren que pasa, unos jugadores tomando cerveza, un baile campestre, etcétera) para presenciar a poco pequeñas historias, muchas de ellas pletóricas de vis cómica, como las de Max Linder, se planteó la cuestión: ¿es el cinematógrafo un nuevo arte? A la verdad que esos cuadros y escenas proyectados sin diálogo audible, razón por la cual era preciso apelar a frases y letreros ilustrativos proyectados en la pantalla para explicar lo que en ella se veía, no parecían llamados a conquistar el nombre de arte para el nuevo invento.

El invento se perfeccionó hasta llevar a la pantalla verdaderos dramas, interpretados por buenos actores que se hicieron famosos. Las actrices italianas, sobre todo, alcanzaron extenso prestigio y popularidad: así Francesca Bertini y Pina Menichelli y otras más. Faltaba, de todos modos, a esas actrices, el recurso del diálogo audible, pues aunque sabían impresionar al público mediante el gesto, su esfuerzo artístico resultaba incompleto. Y así perduró, bastantes años, el cine mudo: como un arte incompleto.

No debe sorprendernos que el gran escritor irlandés Bernard Shaw, ironista de excepcionales dotes, contestara de este modo la que en aquella época era asendereada pregunta: “El cine podrá ser un arte el día en que desaparezcan de la pantalla las fotografías y queden sólo los letreros”. Esa forma humorística de presentar la cuestión pareció a muchos excesiva y los más la consideraron una salida de tono del insigne escritor. Pero no hay que olvidar y así lo sostuvo inteligentemente el notable ensayista colombiano Sanín Cano, que las aparentes salidas de tono de Shaw eran, casi

siempre, manifestaciones del sentido comun. Shaw lo que hacía⁶⁷ resaltar era que, para que el cine fuera un arte faltaba algo o sobraba algo. Si se dejaban sólo los letreros, estábamos leyendo un trozo literario y nadie podía negar que las bellas letras son un arte; pero si nos exhibían conjuntamente cuadros o escenas, que generalmente había que aderezar con un poco de música ligera para no sumirnos en un absoluto silencio, aquello no podía satisfacer las exigencias de un verdadero arte, porque nos faltaba el complemento de la audición. Acaso podría habersele exigido a Shaw una visión anticipada de la transformación que había de sufrir el cine cuando de mudo se convirtiera en sonoro, pero todavía, y han pasado ya algunas décadas, no se creía fácil llegar a esa solución. A partir de 1929 se creó el cine sonoro. Los comienzos fueron difíciles: la audición era imperfecta, con poca variedad de matices; pero rápidamente se vencieron las primeras dificultades y a poco subieron a la pantalla dramas y comedias en los que los intérpretes podían lucir sus dotes de expresión hablada, dando vida y animación al diálogo.

Los que no vivieron esa época no pueden medir la grandiosa transformación del cine cuando dejó de ser mudo y se convirtió en sonoro. Y así surgió el nuevo arte, que es un arte completo, en el cual intervienen conjuntamente la visión y la audición.

El error en que incurrieron muchos de los primeros productores de cine sonoro fue el de querer llevar a la pantalla los mismos recursos a que apelan los intérpretes en el teatro corriente. Hay más de una sutil diferencia que aconseja no confundir una cosa con la otra. El cine ofrece al productor teatral la posibilidad de los cambios continuos de escenario y de ambiente, pero el teatro le aventaja en otros muchos aspectos, empezando por la mayor amplitud del diálogo, que en el cine hay que reducir a lo estricto. Actores notables, como Lawrence Olivier, han logrado llevar a la pantalla obras como las

67 N. del E. Recuérdese lo dicho en nota anterior sobre los verbos polisémicos y las palabras “comodín”. Con decir “resaltaba”, basta.

de Shakespeare, conservando con bastante fidelidad los elementos básicos del diálogo original, pero reduciéndolo hábilmente dentro de ciertos límites.

Ya no podría Bernard Shaw proclamar que el cinematógrafo es un arte incompleto. Lo que si hay que tener presente es que el cine es el cine y que el teatro es el teatro. Un guión cinematográfico será siempre una cosa distinta del texto de una pieza teatral: dígalo si no Marcel Pagnol, que si en la comedia ha ganado éxitos resonantes no los ha ganado menores con sus producciones cinematográficas, que en nada se han beneficiado cuando ha querido presentarlas como obras de teatro.

HATUEY

24 de junio de 1964

UNIÓN CENTROAMERICANA

La creación relativamente reciente de la Organización de Estados Centroamericanos está abriendo nuevas y más amplias perspectivas para los que sostienen la idea de una unión cada vez más estrecha de toda la América Central. Y es que la Unión Centroamericana fue políticamente, como lo es espiritualmente, una realidad. ¿Pero acaso no lo es también desde el punto de vista histórico, como lo es en el orden geográfico?.

Las naciones centroamericanas fueron en un tiempo provincias de una misma unidad administrativa durante los días de la colonia. Desde un principio, una vez rotos los nexos con la nación descubridora y colonizadora, se consideraron como “Provincias Unidas” y más adelante se fundieron en una sola nación. La unión no fue duradera, en parte porque sus bases institucionales no se ajustaban a la realidad, y cada una de esas

antiguas provincias se mostraba celosa de sus prerrogativas gubernamentales. Ya en 1830 podía decirse que la unión federativa de esas provincias era letra muerta. En vano, puestos los ojos en el porvenir, hubo estadistas que se empeñaron en reorganizarla y hacerla revivir. Morazán perdió la vida por defender esa aspiración. Y hubo más de un intento revolucionario, durante el pasado siglo, encaminado a ese fin, sin resultado favorable.

Sea como sea, las naciones centroamericanas constituyen, moralmente, una mancomunidad incommovible. Eso y no otra cosa es lo que significa la Organización de Estados Centroamericanos, en la cual está incluido Panamá, que se suma a las otras cinco repúblicas que siempre han estado unidas por vínculos indestructibles en la América Central.

En estos momentos, las seis repúblicas que integran esa Organización, estudian un proyecto de mancomunidad que tiende a una más estrecha vinculación entre todas ellas. La iniciativa, que parte de Guatemala, es acogida con interés por todas las demás. Al parecer, se trata de buscar una fórmula práctica que, sin afectar la autonomía de cada uno de esos Estados, los unifique en la vida internacional y en la defensa de sus intereses comunes.

El proyecto consagra la existencia de la Comunidad Centroamericana, basada en principios como éstos: el reconocimiento de la nacionalidad y la personalidad comunes; el mantenimiento de autonomía e independencia de los Estados que la integran; el respeto al principio de la no intervención y la obligación de la defensa conjunta contra cualquier agresión exterior. De acuerdo con esos principios se establecen reglas para la aplicación y vigencia de los mismos y se crean tres organismos de esencial importancia: el Congreso Centroamericano, la Comisión Ejecutiva Permanente y la Corte Centroamericana de Justicia.

El proyecto es amplio y ambicioso, pero viable en la práctica. Esa forma de Comunidad o Mancomunidad tiene mayor flexibilidad y efectividad que la antigua federación que trataron de constituir las provincias unidas de la América Central.

Si el proyecto se abre paso y triunfa la fórmula de constituir en el ámbito centroamericano una unidad internacional que reúna en un solo haz las seis naciones que hoy integran la Organización de Estados Centroamericanos, esa unidad se colocaría, desde el punto de vista de su población, en el séptimo lugar de las de todo el continente, pues alcanzaría a tener cerca de catorce millones de habitantes, algo más que el Perú, o Venezuela, o Chile; y desde el punto de vista de su extensión territorial ocuparía el undécimo lugar, con un total de quinientos setenta mil kilómetros cuadrados.

Problemas de diversa índole habrá que resolver, empezando por los económicos, aunque ya las naciones centroamericanas constituyen en cierto modo un mercado común o por los de índole cultural, ya en vías de solución, como lo evidencia la ya existente federación de universidades centroamericanas, primer ensayo de un laboratorio común de estudio e investigación.

Lo esencial, además, es que la personalidad de cada Estado-miembro resulte magnificada, en vez de disminuida, al crearse la mancomunidad. El proyecto que actualmente está en estudio es un primer paso, ya en firme, hacia esa meta,

HATUEY

25 de junio de 1964

ANALOGÍA Y SINESTESIAS

Fue Baudelaire el primero que señaló, en un soneto hoy famoso, la estrecha correspondencia que guardan entre sí las percepciones de nuestros principales sentidos: esto es, los cinco sentidos tradicionales, para no hablar de los nuevos que reconoce la moderna psicología, como el sentido muscular o el del equilibrio.

He aquí la traducción literal del soneto de Baudelaire:

“La Naturaleza es un templo, cuyos pilares vivientes
dejan salir, a veces, palabras confusas:
allí el hombre atraviesa bosques o símbolos
que lo observan con miradas familiares.

“Como ecos prolongados que de lejos se confunden
en una unidad profunda y tenebrosa,
vasta como la noche y como la claridad, los perfumes,
los colores y los sonidos se corresponden.

“Hay perfumes tan frescos como las carnes de un niño,
dulces como el oboe, verdes como las praderas,
y hay otros corrompidos, ricos y triunfantes,
que tienen la expansión de las cosas infinitas
como el ámbar, el almizcle, el benjuí y el incienso,
que cantan los transportes del espíritu y los sentidos”.

En esos catorce versos⁶⁸, partiendo de la sensación olfativa producida por diversos perfumes, Baudelaire nos ofrece una secuencia de sinestias o trasmutaciones: hay perfumes que son “frescos como las carnes de un niño” (va de lo olfativo a lo táctil); y hay otros que son “dulces como el oboe” (lo olfativo se diversifica en gustativo y auditivo); o “verdes como las praderas” (lo olfativo se convierte en visual); hasta encontrar una emoción que ya no es de orden material, sino que trasciende a la región suprasensible de la mente humana, ya que, para él, el ámbar, el almizcle, el benjuí y el incienso, “cantan los transportes del espíritu y los sentidos”, porque hay en ellos “la expansión de las cosas infinitas”.

68 N. del E. Si el o la lectora cuenta los versos no le darán los catorce que exige Violante, pues Don Max los ha traducido a prosa. Véase el soneto original titulado “Correspondances” en Charles Baudelaire, *Les fleurs du mal. Oeuvres complètes*. Bibliothèque de la Pléiade. París: Gallimard, 1975, p. 11.

Hay una divergencia sustancial entre el juego de sinestias de que se vale Baudelaire y la simple mención de los nexos o correspondencias que existen entre unas y otras sensaciones o entre los objetos y circunstancias que las producen, como es el caso de un soneto en que el poeta cubano Bonifacio Byrne, acaso bajo el estímulo de Baudelaire, establecía, a principios de este siglo, esta cadena de analogías:

“Existe un misterioso sacramento entre la mano, el bálsamo y la herida, entre el lúgubre adiós de la partida y las secretas ráfagas del viento.

“Hay un lazo entre el sol y el firmamento; e igual excelsitud, indefnida, entre el ave, en el aire suspendida y el acto de nacer el pensamiento.

“Hay un nexo entre el ósculo y el trino, entre la copa, el labio y la fragancia que se desprende de un licor divino; y hay una milagrosa consonancia entre el árbol y el surco del camino y el mensaje de amor y la distancia”.

La diferencia entre las correspondencias que señala Baudelaire y las analogías apuntadas por Byrne, no es sólo de procedimiento; Byrne compara proximidades, nexos y semejanzas que engendran sutiles sugerencias; Baudelaire cala mucho más hondo al trasmutar las sensaciones de unos sentidos por las de otros y adentrarse en el campo del impresionismo psicológico.

La sinestesia no era novedad. Puede decirse que siempre, ayer como hoy, la humanidad ha hecho uso de las sinestias en el lenguaje corriente; no es hoy que oímos hablar a diario de “una dulce melodía”, o de una “suave mirada”, o de “colores chillones”. De todos modos el auge literario de las sinestias se inició durante la segunda mitad del siglo XIX. Dentro del furor de sinestias que se manifestó en aquel entonces, principalmente dentro de las letras francesas, el primer lugar, por la frecuencia con que se hizo uso de ese recurso puede adjudicársele a las sensaciones auditivas que se trasmutan en sensaciones cromáticas o visuales. El ejemplo más ilustre de esas trasmutaciones fue la

que asignó un color para cada vocal, como lo hizo Rimbaud en otro soneto famoso, que ha quedado como ejemplo del más atrevido y sugestivo juego de sinestesias.

HATUEY

26 de junio de 1964

EL COLOR DE LAS VOCALES

Cerré mi anterior artículo, “Analogías y sinestesias”, recordando que el ejemplo más ilustre de sinestesias o trasmutaciones de una sensación auditiva en sensación visual lo había dado el poeta francés Jean-Arthur Rimbaud en su soneto sobre las vocales.

Conviene aclarar que no fue Rimbaud el primero en señalar un color a cada vocal, aunque sí fue, merced a su admirable soneto, el que consagró y dio fama a la ingeniosa idea: fue el insigne escritor danés George Brandes, que en su juventud se empeñó en escribir versos, mucho antes de quedar consagrado como el más notable crítico europeo de su generación.

Contaba Brandes diecisiete años cuando compuso seis estrofas de cuatro versos cada una, amparadas por el título “Voka irarverse” que comienza así: “El poeta es pintor; tiene su pluma por pincel; su colores son las vocales abigarradas... Aquellos que carecen de mirada clara y tienen congelado el sentido del color, no saben ver como llamen⁶⁹ los tonos de la pintura; entre ellos y la imagen flota tal neblina, que los objetos les parecen grises, sin matiz. Son ellos los que oyen el sonido A, pero no ven nada rojo. Para espíritus tan vulgares, la E no resulta blanca. Para ellos está muerta la amarilla, con brillo como el

69 N. del E. En el original del *Listín* dice llamen, que no tiene sentido en ese contexto. Debe leerse llamean.

oro, y no perciben el azul profundo de la U. Para ellos la vocal no es más que una cifra muerta... Pero la palabra no es solamente sonido; también tiene tono y aroma”⁷⁰.

Esta composición de Brandes fue publicada en 1859, mientras que el soneto “Vocales”, de Rimbaud, fue escrito tres⁷¹ años después, en 1872.

Como la atribución de un color a cada vocal no obedece más que a un fenómeno subjetivo en el cual una sensación de sonido tiene por equivalente una sensación de color, no es extraño que Rimbaud señalara de modo diferente a Brandes esa equivalencia de colores y sonidos, según puede apreciarse desde el primer verso del soneto “Vocales”

“A negra, E blanca, I roja, U verde, O azul; vocales, diré algún día vuestros ocultos nacimientos”

Al atribuir un color a cada vocal, Rimbaud no coincide con Brandes sino en un caso: la E, que para ambos es blanca. De la O (azul para Rimbaud) no habla Brandes, pero las otras son, para él: A roja, I amarilla, U, azul, que Rimbaud clasifica: A negra, I roja, U verde.

Otros autores dan, a su vez, colores distintos a cada vocal. Pero René Ghil, uno de los corifeos que tuvo el simbolismo francés, la A es negra y la E es blanca como en Rimbaud, pero la I es azul, la O es roja y la U es amarilla.

René Ghil, sin tener en cuenta que esa coloración de las vocales

70 N. del E. Los estudios lingüísticos, fonéticos y fonológicos, así como los poéticos con Henri Meschonnic, han liquidado este psicologismo del color de las vocales o las consonantes, presente todavía en algunos poetas como resabio o recurso a un fantasma. Para los idiomas que tienen más de diez vocales, las que no son a, e, i o, u se quedan sin su respectivo color. Este psicologismo de las vocales contradice el principio de lo radicalmente arbitrario del signo.

71 N. del E. De 1859 a 1872 hay trece años. En el original del *Listín* dice tras años. Es pues un lapso de Don Max o un error del digitador del texto.

sólo puede justificarse como el fruto de impresiones meramente subjetivas, cayó en el desvarío al pretender construir una nueva teoría poética, la “instrumentación verbal”, dentro de la cual, no sólo las vocales, sino también las consonantes que a ellas se asocian guardan estrecha correspondencia con diferentes instrumentos musicales: componer un poema es algo semejante a dirigir una orquesta. Por último, René Ghil agregó a su teoría sinfónica, otra, que llamó “poesía científica”, partiendo del transformismo y de la biología para llegar a la sociología y a la química. Así, los lectores de René Ghil podían pasar de la audición sinfónica a las experiencias de laboratorio.

No faltó quien quisiera asociar el soneto de Rimbaud a los experimentos de “audición coloreada” que en aquel momento, esto es, cuando se publicó el soneto, atraían la atención general en Francia, pero es lo cierto que Rimbaud sólo aspiró a traducir una impresión personal, esto es, una evocación del color que cada vocal provocaba en su mente. Es posible que a través de su amigo Charles Cros, físico y poeta de aquel tiempo, siempre al tanto de las novedades científicas, conociera la teoría de la audición coloreada, pero esa circunstancia podrá haber sido, cuando más, un estímulo para producir su fantasía cromática sobre las vocales, porque eso y no otra cosa era el soneto: una fantasía cromática. Asignar un color a cada vocal es una fórmula impresionista, que no obedece a ningún fenómeno material o físico, sino a la reacción personal, psicológica, del sujeto.

Si bien cabe estimar, como base experimental, que los sonidos, cuando sobrepasan determinado número de billones de vibraciones caloríficas, pueden convertirse en luz y color, y en tal caso la sensación auditiva se convierte en visual, pero no es tal o cual vocal la llamada a producir ese efecto, pues el color resultante de esa transmutación de sonidos dependería del número de vibraciones, y nada más. La atribución de un color a cada vocal, hay que repetirlo, es un simple comentario impresionista, como otras comparaciones y correspondencias que pueden madurar en la mente humana de acuerdo con una sensación recibida.

¿No calificaba Shumann a una de sus amigas como una alma en la mayor”? ¿No discutía Musset que la voz de soprano era rubia, mientras que la de contralto era morena? ¿No escribió Théophile Gautier, en verso, una “Sinfonía en blanco mayor”? Correspondencias y sinestesias de no poca belleza y trascendencia podemos encontrar, sin mucho esfuerzo, en las literaturas contemporáneas, después del auge que en el siglo XIX alcanzaron las tendencias impresionistas y simbolistas.

HATUEY

27 de junio de 1964

NUEVAS BANDERAS

No es frecuente que una nación cambie de bandera y cuando eso ocurre es, las más de las veces, porque ha sobrevenido alguna modificación sustancial en la constitución y el régimen del Estado: tal es, por ejemplo, el caso que más de una vez se ha presentado, de una monarquía que se convierte en República.

Aún así, los pueblos prefieren conservar la misma bandera que reverenciaron desde la infancia.

Resulta, por eso, algo que se sale de lo habitual, el cambio de bandera adoptado hace una semana en la vecina República de Haití, el día en que el doctor François Duvalier quedó juramentado como Presidente vitalicio: uno de los dos colores tradicionales de la bandera haitiana, el azul ha sido sustituido por el negro. La bandera haitiana era hasta la víspera, la combinación de dos franjas: azul la superior y roja la inferior y al centro el escudo. De los tres colores de

la bandera francesa, tomada como modelo, fue suprimido el blanco, al formarse la bandera de Haití, que al independizarse sacudía el yugo del colono blanco. ¡El blanco, he ahí el enemigo!” era la consigna de aquel momento bélico. Se comprende y explica la eliminación del color blanco, sobre todo en aquellas horas de lucha, pero no ocurre lo mismo con la sustitución del color azul, que había quedado en su lugar en el momento de la revolución. ¿Acentuar más la importancia nacional del negro? Pues son escasas las repúblicas africanas, como la del Alto Volta, Tangañica y Uganda, que tienen el color negro en sus banderas, mientras que los árabes gustan de él, empezando por la República Árabe Unida, y así lo encontramos en Irak, Jordania, Libia, Siria, también en Afganistán, y por último en dos naciones blancas de la Europa occidental: Alemania y Bélgica. ¿A qué, pues, darle al color negro una significación especial de carácter étnico, cuando el color, por sí solo, nada significa y lo usan otras naciones que nada tienen que ver con él?

Parece que la notificación del cambio de pabellón se hizo tardíamente a las Naciones Unidas, porque durante dos días estuvo desierta el asta reservada a Haití en el lugar reservado a las banderas de todos los países, en la plaza que esa institución ecuménica ha destinado para tal objeto.

Hay otra nueva bandera cuya composición está en estudio, pues no ha sido determinada todavía: es la del Canadá. La bandera que viene usando el Canadá, sin haberle dado carácter oficial, si bien la costumbre ha arraigado, es un lienzo rojo en cuya parte superior, junto al asta, aparece, en tamaño reducido, la bandera de la comunidad británica, la Unión Jack, con la cual hace juego a la derecha, el escudo de armas del Canadá. Desde que el Canadá quedó reconocido como un verdadero Estado y entró con pie firme en la vida internacional, está planteado el problema de dotarlo de una bandera, pues la que se ha venido usando está bien si se quiere significar que el Canadá sigue

formando parte de la comunidad británica, y para eso figura la Unión Jack en la parte superior junto al asta; pero de lo que se trata ahora es de adoptar una bandera para el Canadá como Estado soberano, y tampoco resuelve la cuestión la Red Ensign, que es el pabellón de la marina mercante inglesa, y en el Canadá suele tener aplicación en determinados casos.

De todas suertes, parece ya llegado el momento de ponerle el frente a la cuestión y resolverla, máxime cuando, al mismo tiempo puede adoptarse un himno oficial, que el Canadá no tiene, aunque hay dos o tres canciones que podrían ser aprovechables para el caso, con la ventaja de que ya tienen arraigo en una parte del pueblo.

No pasará ya mucho tiempo, por lo tanto, sin que veamos flotar una nueva bandera, la canadiense, saludada por las notas de un himno que refleje los anhelos y aspiraciones de los que habitan aquel vasto territorio, el primero en extensión en el continente americano, pues tiene 9.990.547 kilómetros cuadrados y a ello no alcanza ninguna otra nación del Nuevo Mundo.

HATUEY

1 de julio de 1964

LA DEVOCIÓN DEL MAGISTERIO

Al celebrarse hace apenas veinticuatro horas el “Día del Maestro”, un mundo de recuerdos vino a agolparse en mi mente para hacerme revivir las horas de mi ya lejana infancia. Y es que la primera etapa de mi vida se desarrolló en un ambiente propicio a la devoción del magisterio. Hasta muy entrada la adolescencia, viví entre maestros y escolares.

En la propia residencia de mis padres estaba instalado el Instituto que dirigía mi madre. Desde los cuatro o cinco años solía darme escapadas a algunas de las aulas, de las cuales fui sacado más de una vez porque mi presencia relajaba la disciplina. A la larga, visto que yo permanecía tranquilo y me refugiaba en algún rincón siempre con un libro en la mano, costumbre que adquirí desde antes de aprender a leer, pero dentro de aquel ambiente no era difícil ni extraño que hiciera prontamente ese aprendizaje. En efecto, aunque tenía muchos maestros y no tenía ninguno, a no ser mi hermano mayor que me hacía aprender los números y las letras, algo se me grababa en la mente. A los cinco años más o menos podía “silabear”, mecanismo que aprendí más bien jugando, y en igual forma llegué después a “decorar”, como quien descubre o inventa el método. Y de ese modo proclamar: “Ya sé leer”

Vivíamos en la calle Duarte, en la casa inmediata a la esquina de la calle del Conde, a corta distancia de la casa solariega de mi familia materna, sita en 19 de Marzo esquina a la calle que hoy lleva el nombre de Salomé Ureña. Sólo una manzana me separaba de esa residencia solariega, en la que vivía mi abuela Gregoria junto con mi tía Ramona y con mi tía-abuela Ana Díaz, que allí mismo tenía instalada una escuelita de primeras letras desde hacía bastantes lustros, pues Ana fue maestra de tres generaciones. De suerte que yo vivía en una escuela, esto es, el Instituto que dirigía mi madre, y si iba a ver a mi abuela y mis tías me encontraba con otra escuela, la que había fundado y sostenido Ana a lo largo del tiempo.

Para mí era motivo de solaz y diversión pasar un rato en la escuela de Ana, pues el alumnado de párvulos que allí concurría armonizaba mejor con mi edad. Otro lenguaje se hablaba y otros conocimientos se impartían en el Instituto de mi madre, donde muchas antiguas discípulas, graduadas ya, dictaban cátedras, así como algunos reputados profesores, entre ellos mi tío Federico y mi propio padre, que en otro tiempo fundó y dirigió la Escuela Preparatoria y que, aunque consagrado al ejercicio de su profesión de médico, nunca quiso dejar de dictar algunas lecciones.

Vinieron malos tiempos. La precaria salud de mi madre la obligó a clausurar el Instituto que fundó y sostuvo durante tantos años; y ella misma no pudo vivir sino escaso tiempo. Alternativas de la vida pública impulsaron a mi padre a ausentarse del país, y al extranjero nos fuimos todos, sin que nos representara ningún esfuerzo excepcional el organizar nuestro modo de vivir, aparte de que todos mis hermanos, al igual que yo, obtuvimos⁷² los títulos académicos necesarios para ejercer, ya la docencia, ya alguna profesión liberal.

Pero el interés por la docencia había dejado en nosotros todos un sello indeleble. Criados en un ambiente hogareño propicio a la devoción del magisterio, esa misma devoción o vocación ha seguido constituyendo el eje de nuestra vida, incluso para nuestra única hermana, que hoy, después de largos años de labor en instituciones docentes tan prestigiosas como Vassar College, en el estado de Nueva York, disfruta de la merecida jubilación que se le ha concedido por su consagración a la enseñanza.

HATUEY

2 de julio de 1964

EL TRABAJO INTELECTUAL

Hubo una época, no muy lejana puesto que yo la alcancé, en que el trabajo intelectual, por lo menos el del escritor, no se pagaba entre nosotros. Razones había para ello, empezando por la falta de un mercado que consumiera con holgura los productos

72 N. del E. En el original del *Listín* dice obtuvíamos. Se ha corregido esa errata.

editoriales, ya que el mercado local era, por su misma naturaleza, muy limitado. Lo cierto es que, por una razón u otra, hasta ya entrado este siglo no se incluía la labor del escritor entre las cosas que debían pagarse, salvo los puestos de redactores fijos en los periódicos y revistas. Hoy, desde luego, es diferente. Desde que comenzó el siglo se incrementó, y gradualmente siguió creciendo, nuestra actividad en el orden de las publicaciones, tanto periódicos como libros. Claro que muchas veces son mal negocio, pero la actividad aumenta y el campo de explotación se ensancha.

Antes de empezar el siglo no era así. No era raro que se ideara la creación de una nueva revista, y todo se preparaba convenientemente para darle vida: se hacía un presupuesto, se arbitaban, no sin dificultad, algunos fondos, y se cubrían las principales erogaciones: ante todo, huelga casi decirlo, la imprenta, el papel y la tinta. Si alguien, osado o iluso, se arriesgaba a formular una pregunta indiscreta: (¿Y cuánto se pagará a los escritores por cada trabajo?) la respuesta no era difícil: “En cuanto la publicación se afiance y la venta y los anunciantes se dupliquen, atenderemos al pago de esa obligación; pero por el momento tenemos que contentarnos con aceptar la cooperación que nos presta un grupo de escritores amigos, dispuestos a colaborar sin retribución”.

Hay que tener en cuenta que en muchos países de nuestra América hispana sucedía algo semejante, a pesar de que en algunos de ellos las publicaciones sí eran negocio, aunque en grado relativamente modesto. De ahí aquella frase de Eulogio Horta, que fue uno de los primeros hispanoamericanos que vivió única y exclusivamente de la pluma: “A nosotros, los que sobrevivimos a fuerza de escribir, nos hacen daño, aunque sin intención, aquellos que inundan de colaboración no pedida las columnas de los periódicos, y de ese modo hacen innecesario nuestro trabajo... Lo peor es que muchos de ellos lo hacen bien...”

Otro trabajo intelectual que no siempre se paga es el de las conferencias. Cierto es que hemos padecido en toda América epidemias de conferencias muchas veces con respaldo oficial por compromisos entre los gobiernos. Pero una buena conferencia, dicha por quien sabe hacerla interesante y amena, es uno de los placeres más gratos para el espíritu. Es de lamentarse que nuestro público suela mostrarse escéptico o indiferente aunque le anuncien un buen disertante. ¿Cómo puede ser eso?, pregunté hace algunas semanas a un amigo que había ido, como yo, a un acto de esa naturaleza en un salón desierto. “Mire usted, dijo mi amigo, cuando Ud. se ha visto obligado, años y años, a concurrir, por imposición, a conferencias trujillonianas, llega Ud., a sentirse alérgico a toda disertación pública. Hay que reeducar ahora a nuestro público para que pierda el miedo”.

Y también hay que reeducarlo para que la labor intelectual no quede sin su debida compensación. Es cuestión de constancia y de tiempo conseguir que de manera casi automática se cubra el costo, aunque sea en grado modesto, de todo escrito o de toda conferencia.

En los Estados Unidos de América, que van a la cabeza en la aplicación de esa norma, es cosa sobreentendida. Recuerdo que hace tiempo fui de visita a uno de los más reputados Colleges del Estado de Nueva York, y que buena parte de la conversación con los profesores que aquel día me invitaron, giró sobre aspectos interesantes de la historia de Santo Domingo, tan abundante en episodios pintorescos. Ojala pueda Ud., venir un día para repetir, en beneficio de nuestros alumnos, el tema de esta conversación –dijo uno de mis anfitriones, con la aprobación, en coro, de los demás.

–El placer será para mí, y si quieren Uds., vamos a fijar de una vez la fecha.– Así se hizo, y concurrí a dictar mi disertación en la fecha indicada. Al despedirme la comisión que me atendía me entregó un cheque.

–¡Ah! –Exclamé–. ¡Ya lo había olvidado!
–Pero nosotros,– contestó el que me entregaba el sobre–, no
podíamos olvidarlo⁷³.

HATUEY

3 de julio de 1964

JURADOS

En mi anterior artículo, al referirme al trabajo intelectual y a la retribución que debe corresponderle, olvidé hacer mención de la labor, [nunca] retribuida (al menos entre nosotros) de los que son llamados a ejercer las funciones de jurados de arte o literatura. Ser miembro del jurado que ha [de] dictaminar cuál es el trabajo que merece premio entre los presentados a concurso constituye una labor ardua y no exenta de responsabilidades y molestias, razón por la cual no faltan quienes sistemáticamente declinan ese honor, y entre ellos me cuento aunque agradezco la distinción que esa designación envuelve⁷⁴.

Varias circunstancias concurren en esa designación para justificar que esa labor sea retribuida: en primer lugar, ser jurado supone preparación y competencia en la materia que ha de ser sometida a juicio; en segundo lugar esa labor exige tiempo y consagración cuidadosa; en tercer lugar, no es sólo la capacidad

73 N. del E. El pago a los escritores por sus conferencias, introducciones o prólogos es cada vez más frecuente. Pero falta institucionarlo como algo definitivo y sin apelación.

74 N. del E. Ya hoy, por suerte, se cumple cabalmente el pago a los jurados de concursos artísticos y literarios. En algo ha debido influir la opinión de Don Max.

lo que se busca al hacer la designación, sino que además se trata de que el nombre del elegido sea una garantía de seriedad y no se preste a combinaciones más o menos turbias⁷⁵. Por tal motivo, en todo concurso debe anunciarse con la mayor anticipación posible el nombre de los miembros del tribunal calificador, de modo que el que se presente a concurso implícitamente acepte quienes han de ser sus jueces⁷⁶. Circunstancias imprevistas pueden alterar la composición de ese tribunal y para esos casos de fuerza mayor no hay más remedio que hacer alguna sustitución pero la norma aconsejable es que la integración del jurado sea inalterable.

Lo que importa tener en cuenta es que al jurado se le impone una labor ardua y difícil, que consume un espacio de tiempo útil para otros menesteres y que supone, a más de la capacidad necesaria para el ejercicio de esas funciones, honradez y seriedad. Y esa labor debe ser, en consecuencia, retribuida, aunque esa retribución sea modesta en comparación con el trabajo exigido, máxime cuando en ocasiones el concurso de que se trata forma parte de la propaganda de determinadas entidades industriales o comerciales.

Valga un ejemplo esclarecedor: durante más de quince años una importante casa comercial establecida en Cuba, El Encanto, celebraba un certamen anual para otorgar un premio de mil dólares al mejor trabajo periodístico publicado durante los últimos doce meses. Ese concurso recibió el nombre de “Premio Justo de Lara”

75 N. del E. En cuanto a este punto, casi todos los veredictos, más en literatura que en pintura, suscitan generalmente acusaciones de componendas. La parte turbia y la manipulación de quienes aportan el dinero se sobrepone muchas veces a la calidad de las obras y los jurados no son del todo libres y honestos, ya que priman intereses políticos, de capillas y personales, así como los ajustes de cuenta.

76 N. del E. En esto hay negativa de plano de parte de los que patrocinan concursos literarios, tanto públicos como privados, pues alegan que si publican los nombres de los jurados, nadie concursa, o muy pocos lo hacen. Es un caso de estudio para los sociólogos.

y por la seriedad con que fue siempre otorgado constituyó un alto galardón al cual aspiraban los mejores periodistas de Cuba. La merecida resonancia que alcanzó ese premio dada la seriedad y competencia de los jurados aureolaba de prestigio al escritor que lo había merecido y daba realce a la cultura cubana, ¿pero no refluía ese prestigio sobre la empresa comercial a la que se debía la iniciativa? Por expreso convenio con los diarios de mayor circulación, el artículo premiado era reproducido en los periódicos más importantes y el nombre de El Encanto alcanzaba excepcionalmente resonancia durante bastantes días, porque además se celebraba un banquete para hacer la entrega del premio y con ello se magnificaba la propaganda de El Encanto.

Muy loable la iniciativa de El Encanto, pero en todo eso había una víctima: el jurado calificador que tenía que leerse de seiscientos artículos, buenos y malos, y escoger, después de sesudo examen y debate, el que debía ser premiado. ¿No era justo que El Encanto que gastaba mil dólares en un premio y varios cientos de pesos en un banquete sufragara un gasto adicional, siquiera de un veinticinco por ciento, como compensación a la labor del jurado? En casos análogos, así se ha hecho en otros países.

Acaso algunos pregunten: ¿y si el concurso es promovido por el Estado o por alguna institución oficial, sería igual, aunque de esa suerte queda eliminada toda idea de propaganda? En mi opinión, debía ser lo mismo, porque si el Estado organiza concursos para estimular nuestra producción literaria o artística, no debe dejar sin retribución a los que cooperan a ese fin prestándose a integrar el jurado calificador.

HATUEY

4 de julio de 1964

TRIUNVIROS SIN TRIUNVIRATO

No está de más echar filosóficamente a broma el uso de vocablos que provienen de la antigüedad clásica y habían caído en desuso pero hoy resucitan entre nosotros por arte de birli-birloque. Lo peor es que esos vocablos suelen emplearse con alteraciones ilegítimas en su estructura: he leído en algún escrito político de los que proliferan en la prensa diaria la voz “duunviro”, aunque lo correcto es “duunvir” o “de duunviro”, esto es, miembro de un ejecutivo de dos, así como “triunviro” se refería en la antigua Roma al que formaba parte de una magistratura tripartita.

Lo extraño es que esa magistratura tripartita sea ejercida por dos, como aquí está ocurriendo, y por eso se ha hablado de “duunviros”, en forma de crítica zumbona, par hacer resaltar la anomalía, pues lo que queda del ejecutivo tripartito son dos miembros a quienes se sigue llamando triunviros, aunque el hecho cierto es que esos triunviros se han quedado sin triunvirato. No faltará quien diga que ya ese estado de cosas señala el inicio de un proceso de desintegración: a juzgar por los ejemplos que nos ofrece la historia, los triunviratos acaban, por lo general, en el mando de uno sólo. No sé, dado el afán de usar para los cargos públicos vocablos griegos y latinos, si en caso de que a esa solución se llegara, el que quedara con el mando se haría llamar “arconte”, como el primer magistrado en las repúblicas griegas, ni si ese “arconte” necesitaría tener a su lado otro arconte investido del rango de “polemarca” o jefe de los ejércitos, o si se preferiría un cuerpo colegiado de cinco “éforos” como era costumbre en Grecia, ni si entre esos éforos se designaría alguno especialmente encargado de enderezar la economía del país con el carácter de “éforo aureo”. No dudo que habría quien se encantase con usar esos títulos pomposos y sonoros, sin pensar, como los imitadores de Sancho Panza, que de lo sublime a lo ridículo no hay más

que un paso. Cabe preguntar: ¿si se usaran esas denominaciones para los altos cargos públicos, estarían en concordancia con nuestra Constitución? Sin prestar atención si alguno pregunta ¿cuál Constitución? porque el tema es de por sí arduo para los juristas, la respuesta tendría que ser francamente negativa, pues no sabríamos a derechas en virtud de qué artículo se creó el triunvirato y cuál es su régimen interior.

La Constitución que revisó el Consejo de Estado lo que establece es un gobierno “colegiado”, y los triunviratos, aunque constituyen un gobierno que podemos llamar “plural”, no son un gobierno colegiado. El verdadero colegiado supone la existencia, en su seno, de una mayoría y una minoría, razón por la cual debe integrarlo un número de miembros suficientes para lograr ese resultado en proporción adecuada; y en consecuencia, los acuerdos del colegiado se toman por mayoría de votos, con asistencia o no de todos los miembros que lo integran. En gobiernos como el triunvirato se trata de un ejecutivo plural que es una entidad indivisible. Si falta uno de sus miembros, no hay acuerdo posible, pues así quedaría convertido en duunvirato. Deben concurrir a deliberar los tres.

Según mis noticias, el triunvirato no tiene reglamento ni ley escrita que oriente sus actuaciones ni su existencia está reconocida en la Constitución o para no entrar en disquisiciones, en ninguna de nuestras diversas Constituciones⁷⁷.

Esperemos que se desenrede esta madeja. Y que venga cuanto antes un “éforo áureo” a ver si logra realizar en nuestra hacienda el milagro de los peces y de los panes.

HATUEY

6 de julio de 1964

77 N. del E. A más de un año de producido el golpe de Estado contra el gobierno constitucional de Juan Bosch, Don Max, en tono burlesco, llega a la conclusión de que el triunvirato ha sido un fracaso económico y político.

ERRATA

Estampemos el vocablo así, con el plural latino en “a” (si es que queremos referirnos a las “equivocaciones” que se cometen en la imprenta), o quede también como singular, en español que se refiere a una falta concreta y determinada, a lo que hoy llamamos “una errata”. Porque en su origen, errata equivalía a “equivocaciones” o “errores”, en conjunto, pero el uso se impuso en español y hoy hablamos de “una” errata o equivocación aislada, así como solemos quejarnos de “las erratas”, plural que en otro tiempo se habría estimado redundante.

Hay que habituarse a las erratas con paciencia de benedictino (repetamos la frase, aunque no siempre los benedictinos sean modelos adecuados al caso), o con cierto estoicismo, con una actitud que supone una filosofía de la conducta. (Y llega el momento de subsanar una errata que se deslizo en mi artículo anterior, pues en la primera línea escribí: “No está de más echar filológicamente a broma...” y lo que se publicó fue “filosóficamente a broma...” Menos mal que la frase seguía siendo gramaticalmente correcta, pero sostenía algo muy distinto de lo que yo había escrito. Meterse filológicamente a diafanizar frases y vocablos no es tan riesgoso como echarse a navegar por los mares del filosofar...

Eso fue en mi artículo anterior; pero en otro artículo, anterior al anterior, o sea el que dediqué a los “Jurados” artístico-literarios, la supresión, la simple supresión de una palabra en el comienzo del trabajo me hacía declamar todo lo contrario de lo que quise decir. En la tercera línea de ese escrito, al referirme a la labor de esos Jurados, comentaba; “nunca⁷⁸ retribuida, al menos entre nosotros”, y sea por una momentánea obnubilación

78 N. del E. Coloqué entre corchetes la palabra “nunca” al artículo de marras. Aunque esté en el original mecanografiado de Don Max, lo cierto es que en el original del *Listín* no figura. Ya lo sabe quien esto lea.

de la pupila, sea por una tendencia optimista que hace suponer que entre nosotros todo se paga bien, la palabra “nunca” despareció como por arte de magia, y lo que se publicó es que esa labor era “retribuida, al menos entre nosotros”. Y como todo el artículo se basaba en esa premisa, no es fácil que todos los lectores subsanaran el error.

En materia de erratas hay que anotar un hecho curioso: es en libros y periódicos impresos en idioma español donde encontramos más abundante caudal de erratas. ¿A qué puede atribuirse esto? Porque en un libro inglés, o francés, o alemán, la errata no aparece sino por excepción, y hay que suponer que por alguna causa la misma estructura del idioma facilita las confusiones que inducen al copista (que eso y no otra cosa es el que pone los originales en letras de imprenta) a introducir cambios equivocados y desconcertantes. Conocí un periodista provinciano que entretenía sus ocios en recortar y coleccionar en un “Scrap book” las erratas que resultaban más llamativas y que a veces resultaban increíbles. Más de treinta años llevaba de paciente coleccionador de erratas, a quien espontáneamente prestaron su cooperación algunos amigos que enriquecieron notablemente una sección que llevaba por título; “Erratas Indecentes”, que son las que en verdad merecen la calificación de “increíbles”, porque algunas están en los anuncios, con letras bien grandes y visibles.

Pero aunque no sean tan abundantes las erratas en otros idiomas, hay que tener en cuenta que las erratas que hallamos en español son, en su mayor parte, benignas, y a veces inocuas. En francés o en inglés, aunque abunden menos las erratas, tienen mayor entidad, porque casi siempre trastornan el sentido de la frase. Y hay ocasiones en que la errata ha resultado feliz, como en el más famoso verso de Malherbe, que el poeta dejó intacto con su errata, porque mejoraba la composición.

Las peores erratas son muchas veces las que cambian una sola letra, como en aquel resumen parlamentario en el cual se enaltecía la “basta” cultura del senador que habló ese día. Quizás

el adjetivo estuvo bien puesto, lo que ignoro, pero lo que sí sé es que el cronista parlamentario quiso elogiar la “vasta” capacidad del aludido legislador, y que mucho hubo de mortificarle la sustitución de ese calificativo...

HATUEY

8 de julio de 1964

LAS PALABRAS DE SARTRE

He aquí que Jean-Paul Sartre nos ofrece ahora una confesión que abarca toda su infancia y su adolescencia, con el título de *Las palabras*, que tiene relación con el despertar de su formación literaria, ya que han sido precisamente las palabras las que le sedujeron para dedicarse al arte de escribir.

Para llegar al autoanálisis psicológico de su persona, Sartre empieza por presentarnos un impresionante cuadro de antecedentes familiares. En apretados párrafos señala descarnadamente las cualidades, tendencias y defectos de sus progenitores y de sus próximos parientes. Sartre es hijo de una Schweitzer, emparentada con Albert Schweitzer, pastor protestante, teólogo, médico-comisionero, musicólogo, escritor entre cuyas obras se cuenta una *Filosofía de la civilización*, además de un estudio psiquiátrico de Jesús, una biografía de Juan Sebastián Bach y cuatro ensayos sobre Goethe. A su personalidad múltiple le fue otorgado en 1952 el Premio Nobel de la Paz, pero en los recuerdos autobiográficos de Sartre no aparece sino de pasada este ilustre pariente, pues les tocó desenvolverse en dos mundos diferentes.

Sartre divide su libro en dos grandes secciones: Leer y Escribir. La primera abarca toda su infancia, que se deslizó entre libros. Y declara: “Yo había encontrado mi religión: nada me parecía más

importante que un libro. En la biblioteca yo veía un templo”. Es interesante apreciar cuál fue el rumbo que tomaron sus lecturas, que “oficialmente” debían tener por principal figura a Corneille; pero Corneille no le gustaba, aunque jamás se atrevió a decirlo. Fue su madre la que se decidió un día a buscarle lecturas que podían ser para su edad más atrayentes: así algunas de Julio Verne (*Los hijos del Capitán Grant*), o de Dickens (*Nicolas Nickleby*) o de otros autores como Michel Zevaco. El resultado fue que el incipiente lector se aficionó, apasionadamente, a las novelas de aventuras y de fantasía. De algo, y no poco, hubieron de servirle esas lecturas, pues hace constar: “de esos libros pude sacar mi fantasmagoría más íntima: el optimismo”.

Desde niño tuvo Sartre afición a escribir, y siguió el patrón de esas novelas en las que, después de vencer no pocos obstáculos, la virtud salía recompensada y el bien triunfante. Escribía mucho y febrilmente, pero una vez terminada la obra, ya no le interesaba y emprendía otra. De ahí que, ya escritor maduro, su interés primordial esté en la labor futura y no en la ya realizada. Por eso afirma: “Mi mejor libro es el que estoy escribiendo; inmediatamente después viene el último publicado, pero me preparo tranquilamente a no gustar de él en breve plazo. Que los críticos lo encuentren malo hoy, quizás sí eso me lastime, pero dentro de seis meses no estaré muy lejos de compartir su criterio”.

Y anota esta observación: “El idealismo del escritor ya hecho se fundaba sobre el realismo del niño... Por haber descubierto el mundo a través del lenguaje, durante mucho tiempo creí que el lenguaje era el mundo”.

¿No ocurrirá esto con otros muchos escritores?

HATUEY

10 de julio de 1964

CHARLAS Y CHÁCHARAS

Con frecuencia leo en los periódicos el anuncio de que en tal fecha y en tal lugar un reputado intelectual va a pronunciar una “charla” sobre algún tema de grave importancia, sea el de las alzas y bajas del azúcar, sea el de la reforma de nuestro sistema pedagógico. Menciono esos temas como ejemplo de que por su índole misma no pueden ser útiles para una “charla”, aunque para una “conferencia”, sí.

Recordemos, ante todo, qué cosa es una “charla”. Cualquier diccionario dirá que es la “acción de charlar”, y si buscamos ese infinitivo veremos que, en lenguaje familiar es “hablar mucho y sin ninguna utilidad”, definición que también cuadra a “cháchara”, que los mismos diccionarios dicen que es “charla inútil”.

“Charla” se aplica al hecho de conversar o platicar por mero pasatiempo, lo que el vulgo suele calificar de “hablar por hablar”, pero esta definición no es, en su esencia, diferente a la que primero mencioné, la de “hablar mucho y sin ninguna utilidad”.

Cualquiera que sea la definición que se prefiera, no es admisible que una disertación acerca del azúcar o de los sistemas pedagógicos pueda llamarse “charla” porque tales temas suponen que no se va a hablar por mero pasatiempo y sin ninguna utilidad.

Sin embargo, se ha puesto de moda en los periódicos anunciar cualquier conferencia como “charla”, y eso es impropio. Tan impropio, que dio motivo, en un país vecino, para una impertinencia de un intelectual de fuste, a quien un grupo de damas fue a pedirle que pronunciara una “charla” y él replicó: “¿Charla? No; porque no acostumbro hablar a tontas y a locas”.

La impropiedad estriba en llamar “charla” a una conferencia. Dejando a un lado la acepción más general: conferencia es la “reunión de varias personas para debatir un asunto”, como en el orden internacional es frecuente, nos queda la otra acepción, relativa a la exposición de una materia por un disertante, en

forma de “lección pública” que es su verdadera finalidad: una conferencia es una lección pública en cátedra libre, y ese es el nombre adecuado, pues una conferencia no es una “charla” ni una “cháchara”.

Además, en el curso de estos últimos cinco o seis lustros, un popular escritor español, fallecido hace poco, bautizó con el nombre de “charlas” unas disertaciones sin plan metódico fijo, en las que hablaba de todo y en realidad no hablaba de nada concreto. Me refiero a Federico García Sanchiz, que adrede usó el vocablo “charla”, porque no pretendía que sus disertaciones tuvieran utilidad ninguna, salvo la de divertir en forma amena al oyente y hacer buena liquidación en taquilla. Recorrió García Sanchiz casi todos los países de habla española, con éxito resonante, y el nombre de “charlas” quedó estereotipado para esa clase de disertaciones con multiplicidad de temas, a modo de kaleidoscopio verbal, y sin propósito alguno docente. García Sanchiz creó, de esa suerte, un género propio, que aunque no tenga carta de naturaleza en el diccionario, se distingue de cualquier otro tipo de disertación pública, y así debe ser reconocido por la Academia Española, de cuyos sillones llegó a ocupar por la donosura, gracia y elegancia a esas sus amenas charlas, merced a las cuales cabe hoy establecer categóricamente esta diferencia: una charla no es una conferencia ni una conferencia es una charla o una cháchara.

HATUEY

11 de julio de 1964

TERTULIAS DIPLOMÁTICAS

Las agencias de información han difundido y comentado satisfactoriamente una innovación que ha puesto en práctica el presidente de los Estados Unidos de América: la de reunir en la Casa Blanca, con mayor o menor frecuencia, diferentes grupos de diplomáticos del continente americano, junto con altos funcionarios del Departamento de Estado y de los organismos interamericanos, para cambiar ideas sobre cuestiones de interés común, conversar de todo lo que a cada cual se le ocurra, hablar, conforme a la ingeniosa sentencia del Pico de la Mirandola, de todo lo que pueda saberse “y de algunas cosas más”.

Para que rindan mejor fruto esas tertulias entre el Presidente Johnson y los diplomáticos y altos funcionarios que a ellas concurren, el propio presidente ha declarado que tales reuniones tendrán el carácter de “privadas e informales” y, en consecuencia carecerán de toda rigidez oficial o protocolar. Se logra de ese modo mantener contactos útiles, los cambios de ideas se realizan de manera franca y espontánea; y en suma, se rompe el hielo que suele hacer menos estrechas las relaciones entre personalidades llamadas a entenderse acerca de los vínculos que deben unir a sus respectivos países⁷⁹.

Claro está que los diplomáticos que tienen cabal conciencia de la misión que les toca desempeñar, saben de sobra cómo provocar útiles contactos y dar brillo y eficacia a la representación que ostentan; pero la innovación introducida por el Presidente Johnson está en el nivel que ha señalado a esas tertulias, esto es, en la cúspide, puesto que él mismo es el anfitrión. Ese es el mérito

79 N. del E. Téngase en cuenta lo observado en nota anterior sobre lo poseído en plural y el poseedor en singular o plural, pues en este caso, lo poseído no va en plural, ya que “las personalidades llamadas a entenderse” poseen, cada una, un sólo país.

más relevante de su iniciativa que representa una innovación trascendental dentro de las tradiciones diplomáticas.

Hasta ahora, las reuniones o tertulias diplomáticas, ya en la sede de algún organismo internacional, ya en la del país ante el cual está acreditado un Embajador, han formado parte del mecanismo habitual de las relaciones internacionales; pero nunca habían alcanzado esas reuniones la alta categoría que ahora les concede el Presidente Johnson.

Dentro de un nivel menos elevado, los buenos diplomáticos están llamados a seguir ese ejemplo y a mantener con el mismo celo de siempre el esplendor de su representación. Reunir, siquiera de tiempo en tiempo, a algunos colegas y personalidades del país ante el cual está representado el diplomático, es práctica usual, que para satisfacción nuestra podemos afirmar que nunca ha sido echada en olvido por la diplomacia dominicana.

Uno de nuestros viejos diplomáticos llegó a convertir en costumbre hebdomadaria la celebración de reuniones semejantes, a las que dio el nombre de “jueves de la Embajada”. A ellas solían concurrir, en cada caso, varios jefes de misión, algunos altos funcionarios, dos o más personalidades intelectuales, otros tantos periodistas, y los propios miembros de la Embajada. Sentábanse a la mesa no menos de doce personas, que a veces llegaron a quince o dieciocho. Antes de cumplirse un año, raro sería echar de menos alguna figura de prestigio en la lista de los comensales que habían disfrutado del sabroso yantar de los jueves de la Embajada.

HATUEY

14 de julio de 1964

LA ACAUDALADA DOÑA ELVIRA

—¿Por qué se llama esa calle “Elvira de Mendoza”? —preguntaba aquella jovencita, al parecer estudiante, ya que iba cargada con un libro y varios cuadernos.

—Porque ese era el nombre de una señora, nacida en esta isla, que hacía versos en los primeros tiempos de nuestra vida colonial: ella y una monja, Leonor de Ovando, son las dos primeras poetisas o versificadoras que hubo en el Nuevo Mundo, —le informó un señor que iba a su lado y hablaba en tono profesoral.

—He leído algunos versos de la monja Ovando, pero nada conozco de Elvira de Mendoza.

—Habría que darle un premio al que encontrase alguna muestra de los versos de doña Elvira. Nada se conserva de ella.

—Y si no conocemos nada de lo que escribió, ¿cómo perpetuamos su nombre en esta calle?

—Recuerdo histórico por la prioridad que le corresponde como poetisa de América.

—Y si sus versos eran malos, ¿sería justo ese recuerdo?

—Quizás no lo fuera desde el punto de vista literario, aunque sí desde el histórico. De todos modos, dona Elvira tiene en su abono la opinión de un poeta, Eugenio de Salazar de Alarcón, que en 1571 vino a Santo Domingo como oidor de la Audiencia y la califica de esta suerte: “la ilustre poeta y señora doña Elvira de Mendoza, nacida en la ciudad de Santo Domingo”.

—¿Ilustre? Ya ese es un adjetivo de mayor cuantía...

—Sí, pero Salazar se mostró muy benévolo en sus juicios acerca de los que con él trabaron amistad: así, contestando un deplorable soneto del profesor universitario Francisco Tostado de la Peña, nativo también de la isla, empieza por saludarlo así: “Heroico ingenio del sutil Tostado...” Gracias a Salazar se conservan varias composiciones de la Madre Ovando y también un

soneto que él dedica a doña Elvira, y que empieza así: ‘Cantares míos que estáis rebelados...’, pero no tuvo la ocurrencia de legarnos copia de ninguna composición de esa “ilustre poeta y señora...”

—¿Se sabe algo más de la vida de doña Elvira?

—De la vida, sí, pero no de su poesía. Hay que proclamarla “poeta ilustre”, bajo palabra de Salazar y Alarcón; pero ese mismo adjetivo de ilustre puede haber sido aplicado en razón del nombre de familia, pues el apellido “Mendoza” es uno de los de rancia alcurnia en España, empezando por el Marqués de Santillana y los Hurtado de Mendoza, que al mismo tiempo fueron notables hombres de letras. Doña Elvira casó con Alonso de Bazán, que estuvo en el Cibao como juez de comisión y pertenecía, sin duda, a la familia de los Caballero Bazán, que tuvo valimiento en la colonia. Consta, sí, que ya para 1591 era viuda y que tuvo sucesión. De haber nacido, como es dable suponer, entre 1540 y 1545 (pues Salazar la proclama poeta en 1573), debe haber enviudado antes de los cincuenta años. Figura como madrina en no pocos bautizos de esa época, como persona de relieve que era, y de vida holgada. Viuda de un Bazán cabe clasificarla como persona acaudalada o, por lo menos, acomodada; pero el único dato concreto que nos facilita el censo de 1606 es la siguiente mención, entre los vecinos de Santo Domingo: “Doña Elvira de Mendoza, viuda; tiene familia”.

No podemos formar juicio sobre su poesía, aunque quepa llamarla ilustre por su apellido de tan sonora resonancia en la vieja nobleza y en las letras; y además, habida cuenta de su existencia al parecer tranquila y libre de cuidados, recordarla como lo harían sus vecinos en aquel tiempo: “la acaudalada doña Elvira...”

HATUEY

15 de julio de 1964

POLÉMICAS

Subsiste entre nosotros la tradición de la polémica periodística, ya pasada de moda. Y digo pasada de moda, porque en otro tiempo se prolongaba cualquier controversia en torno a un dato equivocado, y hoy lo más frecuente es que, rectificado ese error, que puede ser de fecha o tener por base una afirmación o una cita inexacta, la polémica no tiene razón de ser y muere en su cuna.

Vaya un ejemplo en materia literaria: a principios del siglo actual, en el prólogo de una nueva edición de *LOS PEREGRINOS DE PIEDRA*, colectánea poética de Julio Herrera y Reissig, el agresivo y brillante escritor Rufino Blanco Fombona inculpó a Leopoldo Lugones de haber imitado servilmente un manojo de sonetos del gran poeta uruguayo, y para ello se basaba en una cuestión de fechas: el libro de Lugones, *LOS CREPÚSCULOS DEL JARDÍN* era posterior al de Herrera y Reissig. Lugones, que fue gran amigo de Herrera y Reissig, optó por callar, porque Herrera había muerto ya; pero la rectificación fue hecha por otro uruguayo Horacio Quiroga, que aporté en favor de Lugones una prueba decisiva: los sonetos de Lugones habían sido publicados en periódicos y revistas de diez años atrás, esto es, con bastante anticipación a los de Herrera y Reissig. Con eso quedó muerta la polémica.

En otros casos la controversia tiene su origen en una cuestión de criterio estético o filológico, y prolongarla no tiene tampoco razón de ser. Caso pintoresco fue, allá por 1853, el del debate, que en un momento dado se tornó agrio, entre Nicolás Ureña de Mendoza y Alejandro Angulo Guridi, en torno al empleo de la palabra “pechuga” en una composición poética de este último: “que juzgo alas de un ave con la pechuga en el mar”, decía Angulo Guridi, que con ello dio motivo a la crítica zumbona de Ureña, a quien resultaba antipoético el vocablo. Hubo réplicas y contrarréplicas más o menos agresivas hasta que en un artículo intitulado “Último pechugazo” Ureña dio por

terminada la controversia, no sin reiterar su amistad personal a Angulo Guridi, pues esa amistad, que había sido siempre cordial, estuvo a punto de quebrarse por causa de una pechuga.

En torno a otro vocablo hubo lamentable disputa ya entrado este siglo, entre Raúl Abreu y José María Bernard: el padre de Raúl, o sea el acucioso escritor Rafael Abreu Licairac, había empleado el neologismo “elucubración”, y le salió al paso Bernard, para quien la voz adecuada debía ser, desde un punto de vista castizo, “lucubración”. Joven y fogoso redarguyó Raúl Abreu con alguna dureza y sólo la mediación de algunos amigos evitó entre ellos un lance personal. ¿No habría bastado con que cada cual expusiera su criterio sin tratar de imponerlo a su contradictor?

En cuestiones de historia la controversia surge a menudo por razones de interpretación, y no son pocas las que hemos tenido en nuestra vida literaria, aunque en muchos casos habría sido aconsejable que cada uno de los contendientes expusiera en su ensayo, o si se quiere en un libro, su punto de vista personal, y así quedara una tesis frente a la otra para el juicio de la posteridad. El más famoso de esos debates fue el que sostuvieron, y fue un debate de altura, José Gabriel García desde las columnas de *El Teléfono* y Manuel de Jesús Galván desde las de *El Eco de la Opinión*, y fue recogida en un folleto en 1891, con el título de *Controversia histórica entre El Teléfono y El Eco de la Opinión*.

Ha habido casos en que, sin mencionar a los sustentadores de la opinión contraria, se han producido libros que contradicen otro de reciente publicación. Así ocurrió con el volumen *Consideraciones acerca de nuestra independencia y sus prohombres*, publicado en 1894 por Rafael Abreu Licairac. Apenas vio la luz ese libro, cuando Mariano Antonio Cestero se dio a la tarea de escribir otro en abierta pugna con las tendencias que defendía Abreu Licairac, pero tardó algunos años en escribirlo y publicarlo, y sólo llegó a darlo a la imprenta en 1900, con el título de *27 de febrero de 1844*, y amparado por su seudónimo habitual: Pro-Patria.

Esta tendencia a poner un ensayo o un libro frente a otro es la que prevalece en nuestro tiempo en lugar de las antiguas y a veces agitadas polémicas.

HATUEY

16 de julio de 1964

DESPLANTES

Al evocar en anterior artículo la vieja costumbre de la polémica periodística, tan arraigada otrora entre nosotros, no tuve ocasión ni tiempo para hacer hincapié en la necesidad y conveniencia de suprimir en tales casos el desplante descortés y violento a que muchos apelan en lugar de explicaciones y razonamientos que tiendan a convencer. Muchos choques surgían dentro de esas polémicas por el espíritu intolerante de los que discutían, y el asunto solía convertirse de simple disidencia de opiniones, en cuestión personal que podía lastimar la integridad moral de los contendientes, y no solo la integridad moral, sino también la integridad física, como ocurrió en más de un caso.

Hemos ganado mucho terreno en ese orden de cosas. Por un lado, el espíritu polémico se amolda hoy más y más a una discusión serena dentro de la cual se aspira a hacer prevalecer la razón en lugar de apelar a la diatriba o al ataque personal. Pero si hemos logrado eso cuando se trata de cuestiones puramente intelectuales (hoy sería difícil que el empleo de la palabra pechuga o de la voz lucubración provocaran un choque personal) en cambio no se ha logrado igual medida cuando se trata de cuestiones políticas.

Es verdad que la historia nos ofrece ejemplos ilustres de diatribas políticas que caen en la esfera del ataque personal, y

entre ellas se cuenta la famosa imprecación de Cicerón a Catilina en pleno senado romano: “¿Hasta cuándo, Catilina, abusarás de nuestra paciencia? “, pero, aunque trascendiera a lo personal, esa exclamación estaba cargada de dignidad, no menos que otra del propio Cicerón, “Oh tiempos, oh costumbres”! en la que, sin necesidad de hacer una inculpación directa a determinada persona, elevaba el problema a un orden general y lanzaba su execración como una catapulta sobre los responsables del rebajamiento de las costumbres y la entronización del peculado. Y tenía más fuerza esta condenación colectiva que ninguna otra de índole personal.

Nuestra prensa, en sentido general, mantiene una norma de dignidad y de mesura que es a todas luces plausible; pero no siempre esa norma es acatada por columnistas y colaboradores, y menos aún por los que suelen utilizar un “espacio pagado”.

Debemos eliminar definitivamente el “despedirte”. No hay razón para discutir con mal humor, aunque solo sea por buena educación.

HATUEY

17 de julio de 1964

FLORES

No ha desaparecido totalmente la costumbre de obsequiar con ramos de flores, al final de un acto público y cultural, a los que han tomado parte en el mismo. Esa costumbre, sin embargo, no tiene ya vigencia en muchos países, al menos cuando se trata de caballeros y no de damas.

La tendencia más acentuada en nuestro tiempo es que el lenguaje de las flores (dígalos con flores) debe reservarse para las

damas. Cuando no, las flores tienen un uso de cortesía sentimental, y en ese caso van a adornar las losas funerarias de seres queridos o admirados.

En esto de flores ofrecidas a un caballero no ha dejado de haber algún *quid pro quo* divertido. Un poeta que visitaba nuestro país fue a dar un recital de versos a una de nuestras cabeceras de provincia (como hoy son tantas, ya no sé a cual corresponde), acompañado de su esposa. Había mucho público y mucho entusiasmo, y al terminar la primera parte se acercó al poeta un grupo de jovencitas muy agraciadas y le obsequió un soberbio ramo de claveles. El poeta, con los ojos fijos en las jovencitas más que en los claveles hizo inmediata entrega del ramo a su esposa. Reanudado el recital, al terminar otra poesía, volvió el mismo grupo juvenil con otro ramo de claveles, y a modo de excusa lamentó haber ignorado que el poeta iba en compañía de su esposa, “Entonces, dijo él, —estos claveles son para mí, aunque bien quisiera poder distribuirlos entre tantas bellezas como hay aquí Y la respuesta fue: “No se preocupe: repartimos las que Ud. nos indique”. Y el poeta, que lo que buscaba era no andar engalanado con tantos claveles, replicó: Gracias, pero veo que es imposible, porque habría que repartir aquí todas las flores del paraíso”.

Otro caso recuerdo, pero no se trataba ya de un poeta, sino de un conferenciante que ignoraba, lo mismo que el poeta, la tradición del obsequio floral. Aquello fue algo extraordinario, cuando terminó la disertación, estalló un prolongado trueno de aplausos y fueron llegando ramos de flores al estrado presidencial. Los aplausos se guían, estrepitosos, y como por arte de magia se renovaban los ramos de flores. Ya en el estrado no se podía dar un paso sin pisotear las flores, y para abandonar el salón el conferenciante tuvo que salir a saltos de un ramo en otro.

Su eterna preocupación era: qué haré yo con estas flores y de pronto se le ocurrió una idea luminosa, cual la de anunciar que destinaba esa ofrenda floral para exornar, en el cementerio,

las tumbas de los patriotas que allí reposaban. Dos, tres, cuatro automóviles se encargaron de llevar la florida carga, y de ese modo muchas sepulturas de héroes y de próceres amanecieron al día siguiente cubiertas de flores.

HATUEY

18 de julio de 1964

NUEVO FESTIVAL DE TEATRO

Después del éxito favorable alcanzado el pasado año por el Festival de Teatro, avalorado por el estreno de algunas obras de autores nacionales, era de esperarse que no tardara en anunciarse para este año, como ya se ha hecho, un segundo festival con nuevas obras, sea de autores como Héctor Inchaustegui Cabral o Manuel Rueda, que ya el público ha aplaudido, sea de autores noveles como Carlos Esteban Deive, que presenta, como labor de inicio, un *Tiberio* de su cosecha.

Estos festivales de teatro, que deben repetirse sin interrupción año tras año, no son, no deben ser un esfuerzo baldío. Con lo que se ha hecho ya, basta para afirmar que se ha logrado echar bases sólidas para la formación de un teatro nacional. El impulso dado a ese propósito no debe interrumpirse ni detenerse, pero es esencial tener en cuenta que labor semejante, para ser consistente y duradera, necesita del estímulo oficial, sostenido con firmeza y sin desmayos, como el que Francia presta desde hace siglos, al mantenimiento y esplendor de su teatro.

La parte sustantiva de ese estímulo oficial, o sea la que debe traducirse en ventajas prácticas para los actores y autores que concurren a dar vida al festival podría limitarse, por el momento, a un premio para el autor de la obra que tenga mayores méritos entre las que se presenten como inéditas al festival. El fallo debe confiarse a un jurado honorable

y capaz, seleccionado con rigor, cuya labor debe ser retribuida, como la de todo jurado oficial. Y basta con que se otorgue un solo premio: es preferible ofrecer un galardón digno de aprecio, que no distraer en recompensas menores, que a nadie satisfacen, las sumas disponibles.

Y no hay que olvidarlo: sin actores, no hay teatro: así como se premian las obras, justo es premiar en análogas condiciones a los actores. Podría aplicarse también un criterio restrictivo: otorgar dos premios, cuando más: uno para el mejor actor y otro para la mejor actriz, a menos que se prefiera otorgar un solo premio, sin distingos.

Sería reducido el ámbito y quedaría menguada la importancia de esa labor, si los festivales de teatro se limitaran a llevar a escena obras de autores noveles o en plena producción. Respaldados económicamente por el Gobierno, esos festivales no cumplirían cabalmente la misión cultural que les está encomendada, si al organizarlos se prescindiera totalmente de nuestro pasado literario y de dar a conocer a las nuevas generaciones cuál ha sido la evolución histórica de nuestra cultura en materia teatral. Poca o mucha, excelente o mediocre, esa cultura es la nuestra.

Como el número de obras teatrales escritas en el siglo XIX y en los comienzos del XX no es muy abundante, si nos limitamos a las que tienen verdadero mérito, podría bastar con que, cada año, el festival de teatro se inaugure con la presentación escénica de una obra que corresponda a otra época y difunda el conocimiento de los autores que podríamos llamar sin que ello envuelva jactancia: “clásicos del teatro dominicano”. La obra así seleccionada se llevaría a escena en la función inaugural del festival del año correspondiente, y se daría a esa función la mayor solemnidad oficial posible. ¿Qué obras se representarían? La lista no es larga, pero sí interesante: de Félix María del Monte, la tragedia *Antonio Duvergé* (hace tiempo me dijeron que la Secretaría de Educación había adquirido los manuscritos de las obras dramáticas de Del Monte, y esa tragedia, que nunca llegó a representarse, figura entre ellos); para otro año, en vez de una tragedia política, podía tocar el turno a una tragedia indigenista, *Iguaniona*, de Javier Angulo Guridi; y para otro año podríamos hacer el *tour de force* de montar un ensayo de

tragedia griega, *El Nacimiento de Dionisos*, de Pedro Henríquez Ureña, que muchos suponen que se trata de un erudito, y nada más, sin pensar en sus posibilidades teatrales. De igual modo, en años subsiguientes cabría presentar el mejor de los dramas románticos de Pellerano Castro o alguna comedia de Ulises Heureaux hijo, pues *Consuelo* y quizás una o dos más, entre las muchas que escribió, pueden tener interés por el dominio que el autor tenía de la técnica teatral.

Esa es la labor que hay que acometer sin desmayos, y que lleva adelante, dentro de limitaciones inevitables de origen presupuestal, la Dirección de Cultura, que desempeña Máximo Avilés Blonda. ¡Ojalá que ese esfuerzo pueda ser más pujante cada día!

HATUEY

21 de julio de 1964

EL POETA-PRESIDENTE DE SENEGAL

Circula ahora en edición lujosa, o por lo menos impresa en magnífico papel, una colectánea de las composiciones poéticas del primer Presidente del Senegal, Leopoldo Sédar Senghor, con el sencillo título de *Poemas*. Como es sabido, el idioma cultural más extendido en esa región del África es el francés y es, por lo tanto, el que utiliza el Presidente Senghor que expresa sus emociones en versículos que algún parentesco tienen con los de Paul Claudel, y que no apela jamás a la rima ni a la cantidad silábica para dar atractivo a sus versos, pletóricos de ritmo interior.

El libro no lleva prólogo ni apunte biográfico, aunque no faltarán quienes se hubieran brindado para llenar ese hueco, tratándose, como se trata de un poeta de elegante inspiración que es al mismo tiempo un jefe de Estado. Está dividido en varias secciones que incluyen los anteriores volúmenes publicados por

el autor, desde el primero, *Cantos de la sombra*, que data de 1945, para seguir con *Hostias negras* (1948), *Etiópicas* (1956), *Nocturnos* (1962) hasta sus últimas producciones no recogidas antes en volumen: *Poemas diversos* y Traducciones de poemas africanos y baladas populares trasladadas al francés.

Senghor nació en 1906. Es católico y francófilo, pues su cultura es francesa y cristiana. Cursó estudios en la Universidad de París, y de 1952 a 1957 fue profesor en la Universidad de Dakar, hoy capital de la nación senegalesa. Dentro de la rápida evolución política que facilitó la disolución de los viejos sistemas coloniales, el Senegal, siempre ligado a la comunidad francesa, fue elevado a la categoría de Territorio de Ultramar y más adelante, ya en 1958, a la de Estado autónomo, que se fusionó con el Sudán francés para formar la Federación de Malí. Pero esa combinación política duró escaso tiempo, y en definitiva el Senegal adquirió el rango de república independiente desde el 20 de agosto de 1959. Esa nueva república ingresó en las Naciones Unidas en septiembre de 1960, muy pocos días después de haber elegido su primer presidente, o sea Léopold Sédar Senghor, por un período de siete años, que terminará en 1967.

A pesar de su consagración a los intereses espirituales y políticos de su pueblo, Senghor no hace poesía política a la vieja manera, pero las alusiones a la condición político-social de su país son constantes en su verso, al igual que los recuerdos y lamentos que le arrancan los sufrimientos pasados y las esperanzas que cifra en el porvenir. Ese es principalmente el contenido de los versos de su primer libro, que se inician con la breve invocación “In memoriam”.

“Contemplo techos y colinas en la bruma...A sus pies duermen mis muertos, todos mis ensueños hechos polvo, todos mis sueños, la sangre gratuita regada a lo largo de las calles, mezclada con la sangre de los mataderos.

La sección “Hostias negras” se abre con un Poema Liminar que evoca horas de agitación y de lucha: “¿Quién

podrá cantaros, a no ser vuestro hermano de armas, vuestro hermano en la sangre, hermanos senegaleses, mis hermanos negros de mano cálida, reclinados bajo el hielo y la muerte?”... “Oídnos, muertos reclinados en el agua en lo profundo de las llanuras del Norte y del Este. Recibid ese suelo rojo, bajo el sol del estío, ese suelo enrojecido por la sangre de las blancas hostias; recibid el saludo de vuestros camaradas negros, tiradores senegaleses, muertos por la República”.

Esos fragmentos pueden dar una idea de la manera en que Senghor desarrolla los temas patrióticos y lo que resalta, a lo largo de esta su colección de poemas que resumen una vida de lucha y de esperanza, es la fuerte unidad de un libro formado con inspiraciones de épocas diferentes que se unifican en un solo anhelo, en una sola aspiración, la de la libertad de su pueblo, cuyos destinos preside hoy.

HATUEY

22 de julio de 1964

REQUIEM POR EL TRANVÍA

Desde hace por lo menos treinta años se inició la desaparición del tranvía, medio de comunicación interurbana que, si bien había empezado, como las antiguas “diligencias”, por valerse de la tracción animal, ya en la segunda mitad del siglo XIX hacía uso de la tracción eléctrica. No fue largo, empero, el período de la electricidad tranviaria: en nuestro siglo hemos asistido, gracias al invento del automóvil a la desaparición definitiva del tranvía, sustituido en casi todas partes por el ómnibus, que no necesita gastos de tendido eléctrico y que aventaja al tranvía en rapidez.

En aras de la celeridad de las comunicaciones urbanas ya antes de que terminara el siglo pasado hacía la competencia al tranvía el ferrocarril elevado; y al entrar el nuevo siglo se iniciaron, en muchas grandes capitales, los ferrocarriles subterráneos. También en las primeras décadas del presente siglo se generalizó el uso de los ómnibus, que no sólo derrotaron al tranvía, sino que además en ciudades como Nueva York, fueron, junto con el ferrocarril subterráneo, la causa de la demolición de los ferrocarriles elevados.

Es interesante observar cómo nuestro país y, consecuentemente, nuestra capital, no tuvo participación alguna dentro de ese proceso evolutivo de las comunicaciones interurbanas: no tuvimos en Santo Domingo ninguno de los modos que he señalado de transportación y lo que es más: no tuvimos siquiera tranvía eléctrico. El único tranvía que en los ya lejanos días de mi infancia utilicé para trasladarme de un extremo a otro de la ciudad capital fue un pequeño vehículo montado sobre dos rieles elementales y tirado por caballos que lucían una collera exornada por cascabeles que con su música anunciaban a cierta distancia la proximidad de ese medio de transporte. La línea regular del tranvía se iniciaba en la subida del entonces municipio de San Carlos, se adentraba por la calle del Conde, subía después hasta Santa Bárbara por Isabel la Católica y volvía a bajar hacia El Conde para terminar en la entrada de San Carlos.

La compañía que explotaba ese negocio (que era productivo, porque la falta de otro medio de transporte urbano casi lo convertía en monopolio), disponía, si mal no recuerdo, de dos tranvías, mientras el uno iba, el otro bajaba, porque había una sola línea de rieles, y uno de los dos, el que llegara primero, debía esperar al otro en un ramal o desvió preparado al efecto. La empresa acometió después una innovación importante: establecer una segunda línea que, partiendo de la Plaza Independencia, siguiera por la avenida del mismo nombre hasta el balneario de Güilbia. Esa era la sección preferida para los domingos, además de llenar la necesidad de comunicación de la ciudad con las “estancias” que muchas familias poseían frente a la misma avenida. El negocio duró poco; el incendio de San

Carlos, provocado por las guerras civiles de 1903, redujo a pavesas los cuatro tranvías que aún subsistían después de algunos años de servicios, y los caballos desaparecieron sin saberse exactamente quién se benefició de ellos en aquel momento revolucionario. La quiebra fue inminente.

Aunque transcurrieron unos cuantos años en que prácticamente la capital se vio privada de una línea regular de transporte interurbano, gradualmente fue encontrándose remedio a esa deficiencia, sobre todo porque el automóvil que hizo su aparición prontamente y en abundancia, fue adueñándose del campo, haciendo la competencia a las “victorias” o sean los mullidos y sabrosos coches para dos personas, tirados generalmente por un buen caballo.

Pedro Henríquez Ureña decía humorísticamente que él había nacido en el siglo XVIII, porque aunque nació y vivió en Santo Domingo durante los últimos años del siglo XIX, ninguno de los adelantos alcanzados en el llamado “siglo de las luces” llegó hasta nosotros. Súbitamente, con una rapidez sorprendente, empezaron a llegar nuevos inventos, ya al final del siglo y al comienzo del subsiguiente: a la inauguración tardía de la luz eléctrica se agregaron el cinematógrafo, el automóvil y otras muchas novedades. De pronto, los que nacimos cuando todavía imperaba la vida al estilo del siglo XVIII, hubimos de sorprendernos con que muchos adelantos del siglo XIX no tuvieron vigencia para nosotros, porque otros nuevos los habían superado. Así pasó con el tranvía: no llegamos a tener tranvía eléctrico, adelanto muy celebrado en la segunda mitad del siglo XIX, y sólo conocimos el tranvía de caballos, porque de este medio de locomoción pasamos directamente al automóvil. Nos habíamos saltado el siglo XIX y caímos de golpe en el XX.

HATUEY

23 de julio de 1964

TRANSPORTES URBANOS

Ya que ayer me refería al tranvía y entoné un *requiem* a su memoria, no es ocioso hablar de su sustituto más directo: el automóvil público, que en el andar del tiempo el público ha bautizado con el nombre de “Concho Primo” y es, en la hora actual, el medio más eficaz y corriente de la transportación urbana.

Dada la extensión que ha alcanzado nuestra ciudad capital debería existir un servicio moderno y cómodo de ómnibus (o “guaguas”, conforme el dicho popular), con líneas de circulación fijas y horarios también fijos. Ya no en una ciudad relativamente pequeña, sino en las grandes ciudades modernas, es el ómnibus el que ha venido a sustituir al tranvía, sin que eso estorbe la existencia de otros medios de transporte, pues cada día hace más falta aumentarlos.

Desdichadamente, no tenemos en Santo Domingo líneas fijas y organizadas de ómnibus⁸⁰. Algunos ómnibus que circulan esporádicamente pertenecen a empresas o colegios privados. La Universidad cuenta con un número escaso de vehículos de esa clase, pero por un lado son a todas luces insuficientes para asegurar el transporte de un veinte por ciento del alumnado; y por otro, su circulación carece de fijeza. La Universidad podría moralizar ese servicio y seguramente lo hará dentro del vasto plan de reformas y reorganización cuyo estudio se está llevando adelante.

80 N. del E. No hay artículo de Don Max donde no señale un problema y su manera de resolverlo, atendiendo siempre a la conciliación de los intereses enfrentados. Nuestro sistema de transporte ha mejorado de 1964 hasta hoy, pero Don Max no soñó con una población capitalense de más de dos millones de habitantes. Los analistas y especialistas del transporte lo conceptúan como un fracaso y un caos.

La realidad es, por lo tanto, que si descartamos esos pocos ómnibus de instituciones particulares (huelga decir que no cabe tampoco tener en cuenta los automóviles de propiedad privada) el movimiento interurbano de transportación descansa principalmente en los automóviles “públicos”, en los que cada cual abona el valor del asiento que ocupa. Esos son los que suelen recibir el nombre de “Concho Primo” y realizan un servicio constante por determinadas vías que constituyen su línea habitual de circulación. Es algo semejante al sistema de los “autos colectivos” que existen en Buenos Aires y funciona con rapidez y seguridad. No obstante el sistema adoptado aquí no tiene la regularidad y buena organización del de aquellos “colectivos”, pues en cierto modo siguen su línea un poco a capricho, es decir, sin sujetarse a una obligación precisa e ineludible se hace el recorrido completo de su línea.

Es necesario establecer sobre bases seguras y eficientes el transporte interurbano, creando, por lo menos, un servicio de ómnibus modernos con todas las ventajas de rapidez y comodidad posibles. Cuando no hubiere empresas privadas dispuestas a ello, es el Ayuntamiento del Distrito al que corresponde buscarle solución adecuada al asunto.

—¿Y a qué viene ese nombre de “Concho” que el pueblo se empeña en darle a esos automóviles públicos? —me preguntaba ayer un buen amigo.

Sería interesante investigar todo lo referente al caso, de modo de abarcar la historia completa de la frase “Concho Primo” —repliqué; pero la investigación no sería muy difícil, pues la frase “Concho Primo” no es anterior a 1917. Nació, según versiones, en momentos en que eran ya frecuentes los desembarcos de soldados de la infantería de marina de los Estados Unidos, que el año 1916 habían declarado formalmente la ocupación militar de la República, y se les veía en todas partes. Alguien usó el nombre “Concho Primo” como saludo a algún pariente que estaba en el muelle, y la frase corrió fortuna: empezó por

aplicarse la frase “Concho Primo” a todo lo que tuviera sabor criollo o netamente dominicano y acabó por ser utilizada para distinguir lo que tuviera un sello genuinamente nacional de lo que en algo representara la ingerencia extranjera. Se llamó, en conjunto, Concho Primo, al pleno disfrute de la soberanía por los dominicanos: de ahí aquellos cantos populares:

“¿Cuándo volverá Concho Primo, cuándo volverá...? Pasó el tiempo, se fueron los guardias extranjeros, y volvieron, en verdad los tiempos de Concho Primo, pero todavía ese nombre se usa para señalar costumbres o usos típicamente criollos. Y al democrático y popular transporte urbano que es el automóvil público, lo llamamos Concho Primo por ser democrático y popular.

HATUEY

24 de julio de 1964

LIBROS Y LECTORES

Tenemos más de veinte librerías en la ciudad de Santo Domingo y todas hacen negocio, aunque los que se dedican a ese comercio suelen quejarse⁸¹ de que los tiempos están muy malos, me observaba ayer un amigo cuando, de recorrido por algunas calles principales, nos tropezamos al paso con más de media docena de establecimientos de esa índole.

81 N. del E. Parece que es una conducta viciosa de los libreros el quejarse de lo mal que están las ventas. Lo curioso es que estas quejas son dirigidas, en su mayoría, a los escritores, quienes por lo general tienen libros a consignación en el establecimiento del quejoso o quejosa. Don Max es, en estos artículos, un fino observador de nuestras costumbres, las cuales censura con un dejo de sutileza y humor.

—Pues si retrotraigo mis recuerdos, te diré, a título de viejo, —repliqué— que cuando yo era muchacho apenas había en toda la capital más de dos librerías, una grande y otra chica. La grande ostentaba al frente un letrero vistoso que decía: “Gran Librería Selecta de Félix E. Mejía”, y estaba emplazada en la calle del Conde. La pequeña, que llevaba el nombre de Librería de Luis A. Weber, ocupaba un local estrecho, de una sola puerta, en la calle de los Plateros, hoy Arzobispo Meriño. Y no está de más señalar que los dueños de uno y otro establecimiento figuraban entre los mejores discípulos de Hostos, y que, si bien el de Mejía desapareció, el de Weber existe aún atendido por sus descendientes.

En el andar del tiempo fueron surgiendo otras librerías, y rápidamente creció su número hasta llegar al apogeo que hoy podemos apreciar en el comercio librero. Y conste que no son sólo veinte y pico los establecimientos que comercian con libros y revistas, pues todavía hay muchos más de carácter mixto, que no son propiamente librerías, pero que cuentan, entre otros, con ese renglón de venta al público. Y es que hoy se lee más, mucho más que en otro tiempo...

—Bueno, —objetó mi amigo— no cabe duda de que hoy se lee más que en la época de Mejía y Weber, que podemos contar entre los “pioneros” del negocio librero; pero no se lee tanto como parece. Antiguamente el libro se vendía menos, pero se leía más. Y es que un libro no era leído solamente por su propietario: a veces había en toda la ciudad un solo ejemplar de una obra, y ese ejemplar, de mano en mano, daba la vuelta a toda la población.

Cabría que alguien preguntara: ¿Y por qué no lo compraban? La respuesta sería obvia: no siempre se encontraban ejemplares a la venta y aunque lo hubiere, muchos preferían leer el libro de prestado. Claro está que no siempre el libro volvía a manos de su legítimo propietario, pero esos son los achaques del amor a la cultura...

—En abono de lo que dices te mencionaré un caso, que me han contado. Allá por los años de 1880 a 1890 estuvo de visita en Santo Domingo el notable poeta venezolano Juan Antonio Pérez Bonalde, quien estuvo a visitar a la poetisa Salomé Ureña y le llevó como obsequio un ejemplar de su libro de versos *Ritmos*. Ese tomo de versos fue leído con avidez por muchas discípulas de la poetisa y, rodando de mano en mano, no se supo a dónde fue a parar. Diez años después viajó la poetisa a Puerto Plata y no dejó de despertar su interés el hecho de que una joven que la visitó y era aficionada a las musas le recitara unas estrofas de Pérez Bonalde. Y preguntó a la visitante: “Leyó Ud esos versos en algunas revista venezolana? “Y la joven le declaró que en su casa había un ejemplar de los *Ritmos* de Pérez Bonalde. Aclarado el punto, el ejemplar resultó ser el mismo que el poeta venezolano había obsequiado a la poetisa, pero por desgracia la hoja de la dedicatoria autógrafa había desaparecido.

—De todos modos, esa es una prueba más de que había avidez y empeño en leer los libros. Hoy mucho me temo que, aunque el libro se venda más, debe haber quienes lo compran pero no lo leen.

—Claro que sí, y en prueba de ello le contaré otra anédocta de un conocido mío que vivió y vive en provincias. Este amigo o conocido, hombre hijo del propio esfuerzo, que no había podido adquirir una superior cultura, fue ascendiendo en la escala social y un día fue electo presidente del club más empingorotado de la capital de su provincia. Tuve que ir a verlo una prima noche para tratar de no sé que asunto. Ocupaba él una residencia no exenta de distinción. Me avisaron que en seguida vendría a saludarme y se me ocurrió entretener la espera examinando un precioso estante de caoba, con cuatro anaqueles cargados de libros, todos bien encuadernados y todos de igual tamaño.

Atrajo mi atención la circunstancia de que de alguna obra faltaba el tomo primero, aunque sí estaba el segundo, y en eso llegó apresuradamente el individuo, “¿Esta Ud curioseando los

libros? —preguntó. Y yo aproveché su pregunta para hacerle notar que alguna que otra obra estaba incompleta, a lo que contestó, soltando la risa: “A Ud no voy a engañarlo, pero lo que ocurre es que cuando un hombre llega a la posición social que yo he alcanzado en mi provincia parece mal que no tenga libros en su casa. Y en un viaje que hice a la capital mandé a fabricar ese estante de caoba, que como Ud. ve tiene cuatro anaqueles de a metro, y le ordené:

“Consígame cuatro metros de libros de igual tamaño y con bonita encuadernación. Y ahí lo tiene Ud. , pero ni siquiera he tenido tiempo de examinar los títulos”.

HATUEY

25 de julio de 1964

HURTO DE LIBROS

Un profesor español tuvo la ocurrencia de formular humorísticamente unas “Reglas para hurtar libros” y, aunque lo hizo por pasar el rato, puso tanto esmero en enumerar las condiciones para que ese hurto mereciera la absolución, que la cuestión quedaba planteada casi en serio.

Las principales condiciones exigidas para el caso eran, a lo que recuerdo: primera, que el libro no pertenezca a una biblioteca pública; segunda, que el libro no sea de fácil adquisición en las librerías, y la tercera y fundamental, que el libro esté en manos de quien no lo sepa apreciar.

La apropiación ilegítima de un libro puede existir de dos maneras: en primer lugar, que el nuevo poseedor lo haya recibido a título de préstamo y, aprovechándose de que nunca lo haya reclamado su verdadero propietario, se quede definitivamente con él; y en segundo lugar, que el libro haya sido sustraído oculta o

mañosamente. Este último caso es el del auténtico hurto pero el autor de las mencionadas reglas no hace distinción alguno entre los dos modos de apropiarse el libro ajeno, siempre que existan las demás condiciones que hacen, a su juicio tolerable y aún justificable el hecho.

Las dos primeras condiciones exigidas se ajustan a principio moral y de utilidad general: no es lícito apropiarse un libro que pertenece a una biblioteca pública, porque ese libro está allí en beneficio de todos, y sustraerlo es un daño que se ocasiona a la cultura pública; y tampoco es lícito esa apropiación si fácilmente puede adquirirse el libro en alguna librería, porque en tal caso no se trata de satisfacer una apetencia cultural, sino de ahorrar un gasto.

Queda la tercera condición: que el libro esté en manos de quien no sabe apreciarlo. Esta es la condición más difícil de aquilatar, pues está sujeta al juicio individual del que se lo apropia. ¿Podrá ese juicio ser siempre imparcial y desinteresado? Porque además hay diversos grados en el orden del aprecio que se tenga por un libro: puede haber quien lo aprecie sin medir todo lo que el libro significa o representa, pero aún así puede ser que en mucho lo estime, y ya entonces no cabe aplicarle la regla “hurtatoria”. Podría invocarse, en el caso del libro obtenido como préstamo, la circunstancia de que, aunque el tiempo pase, su propietario se olvida de reclamarlo, y éste sería un indicio, o más que un indicio, una prueba, de que no lo aprecia debidamente. Hay, en casos tales, un elemento de juicio favorable a la aplicación de la “regla” citada.

Conozco un amigo, en un país vecino, que se ha prevalido de esa regla para formar una espléndida biblioteca. Un día me la mostró: aquella colección de libros, muchos de ellos obras maestras, sorprendía y deslumbraba tanto por la selección de autores como por la excelencia de las ediciones. No era grande la biblioteca, pero sí selecta en grado sumo.

Entre los libros que allí había, atrajo mi atención uno que me era conveniente consultar, y así se lo dije a mi amigo, rogándole que me lo prestara.

—Imposible,— me contestó sonriendo. —Toda esta magnífica biblioteca ha sido adquirida mediante préstamos que me hicieron, y si yo a mi vez empiezo a prestar estos libros, no tardaré en quedarme sin ninguno.

HATUEY

28 de julio de 1964

GARCÍA HERMANOS

Cuando, hace pocos días, hablé de “Libros y lectores” y destacué el auge que hoy tiene el comercio librero de Santo Domingo, se me quedó en la cinta de la máquina de escribir (por no decir, como antaño, en el tintero), la mención del viejo establecimiento de García Hermanos, en el cual estaban hermanadas la tipografía y la librería.

En realidad, el establecimiento de García Hermanos era una casa editora, la primera y más importante que tuvimos en el siglo pasado, y que al estilo de las editoriales europeas no sólo imprimía libros, sino que también los vendía. En la librería de García Hermanos estaban a la venta muchas obras y publicaciones de diversa índole y procedencia, pero ante todo se ofrecían al público los libros impresos por la propia casa. Y por las tardes, algunos intelectuales solían formar allí tertulia, también a la usanza de las librerías en muchos países del viejo mundo.

El establecimiento de los hermanos José Gabriel y Manuel de Jesús García estuvo situado en la calle del Conde, frente al Parque Colón, bastante próximo a la esquina de esa importante

calle con otra no menos importante: la entonces llamada Calle del Comercio, hoy Isabel la Católica. Los hermanos García vendían allí muchos impresos menores que tenían gran demanda: El almanaque del año en curso en hojas sueltas, con todas las previsiones meteorológicas; gran cantidad de novenas, preparadas en su mayor parte por sacerdotes dominicanos, y textos pequeños de historia sagrada y otras materias. No escaseaban folletos de interés local, como el que contenía la “Elegía” de Juan José Illas al terremoto de 1842, de la cual se hicieron dos reimpresiones.

Pero, sobre todo, en la casa de García Hermanos se imprimieron no pocas obras de autores nacionales, (así la *Geografía* del Padre Meriño), y producciones literarias como las *Poesías* de Manuel Rodríguez Objío, o históricas como la *Historia de Santo Domingo*, de Antonio del Monte y Tejada, o de índole narrativa como el *Enriquillo* de Manuel de Jesús Galván.

Abundante fue la publicación de obras históricas, pues a la historia se consagró con constancia ejemplar uno de los hermanos García, José Gabriel, que recogió en folleto buena cantidad de documentos relativos a nuestras guerras con Haití, compiló igualmente los tratados internacionales celebrados por la República hasta 1896, y escribió interesantes cuadernos de *Coincidencias históricas*, a más de sus interesantes *Memorias para la historia de Quisqueya*, que fueron el valioso antecedente de la obra capital de toda su vida: la *Historia de Santo Domingo*, que abarca cuatro volúmenes, con los cuales puede decirse que creó la historia nacional. Y conviene no olvidar sus *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, escritos en forma tan amena como segura en la información y el método. De las prensas de García Hermanos salió también un libro pequeño, modelo en su género: *El lector dominicano*, adecuado para los grados superiores de lectura, y que hoy es una rareza bibliográfica, pues la edición fue corta y se agotó en el curso de un año, sin que sepamos por qué causa su autor no se decidió a reimprimirla. Tengo entendido que en la preparación

de ese texto, que contiene una selección inteligente de autores dominicanos, lo auxilió su hijo el notable escritor Arístides García Gómez.

Sería tarea larga y minuciosa la de anotar todas las obras que vieron la luz en la imprenta de García Hermanos, que realizaron de ese modo una labor inigualable y útil en beneficio de la cultura nacional.

HATUEY

29 de julio de 1964

EL “*LISTÍN*” Y SU EJECUTORIA

El diarismo dominicano fue tardío en aparecer. Desde los tiempos de Núñez de Cáceres, o sea desde principios del siglo XIX, vieron la luz no pocos periódicos que dedicaban la mayor parte de sus escasas páginas a artículos y comentarlos de actualidad y a trabajos literarios. También, aunque la parte informativa era reducida, se insertaban en esas publicaciones algunas noticias, preferentemente de carácter oficial, y unos cuantos anuncios que apenas servían para aliviar el capítulo de gastos, pues se estimaba bastante que el periódico pudiera cubrir sus erogaciones. La periodicidad de esas hojas volantes no pasaba de dos o hasta tres apariciones por semana.

Es en 1882 cuando por primera vez se publica en Santo Domingo un periódico diario. Acometió la empresa un joven de veintisiete años, apasionado colector de papeles viejos, César Nicolás Penson, a quien secundaban sus coetáneos Pablo Pumarol y Francisco Henríquez y Carvajal. El nombre de ese nuestro primer diario era *El Telégrafo*, que salía de las prensas todos los días, incluso los festivos. Iniciada la publicación en agosto de 1882 no subsistió más allá de cinco meses, pues dejó

de ver la luz el último día de ese mismo año. Poco después, en 1883, el propio Penson lanzó a la circulación un nuevo diario que sólo dejaba de publicarse los días festivos: *El Diario del Ozama*, que también tuvo vida breve.

Siguiendo el ejemplo de Penson se convirtió en diario, ya entrado el año 1885, un periódico que gozaba de alta prestancia, *El Eco de la Opinión* dirigido por el ilustre patricio Francisco Gregorio Billini. No duró mucho tampoco ese nuevo diario, y *El Eco de la Opinión* volvió a ser un bisemanario.

Fue el primero de agosto de 1889 cuando circuló por primera vez una hojita volante cuyo principal objeto era dar una relación diaria de las entradas y salidas de buques, y de ahí su nombre de *LISTÍN DIARIO*. Esa hojita surgió sin otras pretensiones que la de prestar un servicio útil al comercio, dándole cuenta detallada del movimiento del puerto. Un joven de veinticuatro años, Arturo J. Pellerano Alfau, fue el que concibió la idea, y para llevarla a cabo se asoció a Guillermo Atilés⁸², puertorriqueño que desde hacía tiempo aquí residía. El *LISTÍN DIARIO* nació, por lo tanto, para llenar una necesidad informativa, útil al comercio, y de ese modo se creó entre nosotros la prensa de información. Lo sorprendente del caso es que esa hojita volante creció rápidamente, multiplicó a poco su tamaño, dio entrada en sus páginas a las principales noticias del momento, adquirió abundantes anuncios y no tardó en contar, antes de un año, con las preferencias del público lector. Ya no era el pedacito de papel con la lista de las embarcaciones que entraban y salían del puerto de Santo Domingo, sino una publicación de buen tamaño, aunque con no más de cuatro páginas, la primera de las cuales era toda de anuncios, mientras que las restantes traían artículos, noticias, informaciones del exterior recibidas por el cable francés, (que

82 N. del E. Véase más adelante, para conocer la labor de la familia Atilés-García en el *Listín Diario*, el artículo de Don Max titulado “Pellerano Alfau y los intelectuales”, pp. 498-500.

antes daba directamente al comercio ese servicio) y colaboraciones diversas, muchas de ellas de índole literaria.

Con el *LISTÍN DIARIO* se inició entre nosotros la prensa de información. Pellerano Alfau se esmeró en imprimirle además el carácter de prensa independiente, que nunca se plegó a prodigar incienso a ningún gobierno y tampoco asumió funciones de prensa de oposición. Aún así, era difícil mantener ese equilibrio, porque muchas veces el silencio irrita a los gobiernos autoritarios tanto como la censura o la repulsa, pero el *LISTÍN DIARIO*, salvando escollos, supo mantenerse ajeno a las alternativas de la vida política, y esto no era fácil en una época como aquella, en que imperaba el régimen absorbente de Ulises Heureaux.

Empero, la prensa Independiente no puede resignarse a carecer de orientación en muchas cuestiones y siempre, al través de sus páginas, es inevitable que se traduzca de algún modo esa orientación. Así ocurrió con el *LISTÍN DIARIO* en relación con la guerra de independencia de Cuba, cuyo último brote fue el grito de Baire en 1895. Pellerano Alfau estimó que su periódico no podía mostrarse indiferente ante la lucha heroica de los cubanos por alcanzar el gobierno propio. El *LISTÍN DIARIO* se convirtió en adalid de la causa cubana, y su director fue perseguido y encarcelado más de una vez por haber externado opiniones enaltecedoras para la guerra que sostenían los patriotas cubanos. Y en una ocasión se le impuso la prohibición de ver la luz pública en ocho días. Durante esos días de suspensión, Pellerano Alfau lanzó a la circulación otro periódico, con el nombre, si mal no recuerdo, de *El Diario*, que los suscriptores recibían en lugar del *LISTÍN*. “No me busquen dificultades con mi prima la reina», decía humorísticamente Heureaux, que en el fondo tenía simpatías por la causa de Cuba, y en más de una oportunidad le prestó auxilio secretamente. Cuando se declaró la guerra entre los Estados Unidos de América y España y se precipitó el final de la lucha en Cuba, el *LISTÍN* anunció que, cada vez que hubiera alguna noticia importante relacionada con

esa lucha, el *LISTÍN* lanzaría un extra informativo, y que el día en que pudiera anunciarse el triunfo definitivo de Cuba y los Estados Unidos publicaría ese extra en papel azul. Cuando salió a la calle ese extra, que daba cuenta de la derrota de la escuadra española en Santiago de Cuba (hecho que, ciertamente, señalaba el final de la guerra), los muchachos vendedores de periódico salieron gritando: “el extra azul; el extra azul!” Toda la ciudad se echó a la calle, delirante de euforia, y una gran muchedumbre se congregó frente al *LISTÍN*, gritando “¡Viva Cuba! ¡Viva el *LISTÍN*!”

Bella ejecutoria es para el *LISTÍN* esa actitud de fervorosa adhesión a una causa americana. Sería larga la tarea de resumir otras ejecutorias que lo enaltecen ante la historia, en primer lugar la de su firme y constante defensa de la soberanía nacional cuando, de 1916 a 1924, sufrió lamentable eclipse al ser ocupado nuestro territorio por fuerzas de la infantería de marina de los Estados Unidos de América. El *LISTÍN DIARIO* no cejó un solo instante en su patriótica actitud y fue el vocero y adalid del pueblo dominicano, cuyas únicas armas en esa pugna eran las del derecho. Por eso el Presidente Francisco Henríquez y Carvajal, en un discurso que pronunció a instancias del *LISTÍN*, en el Teatro Colón, próximo ya el triunfo de la campaña en pro de la desocupación, en diciembre de 1921, proclamó al *LISTÍN DIARIO* como “valiente adalid de nuestra prensa, que no ha tenido miedo para defender a todas horas la causa nacional”.

Tras la sombría noche de la ocupación militar vino otra no menos sombría: la de la tiranía trujillista, dentro de la cual puede decirse que la prensa independiente tenía que morir de asfixia. Pellerano Alfau falleció en 1935 y acaso se llevó a la tumba la esperanza de que el *LISTÍN* podría subsistir como periódico independiente, esto es, sin alterar su línea de conducta, mantenida sin desmayos a lo largo del tiempo.

No pudo ser así, y el *LISTÍN* hubo de suspender su publicación el 15 de junio de 1942. Al cabo de veintidós años ha vuelto

a renacer⁸³. Salvo esa interrupción cumple ahora el *LISTÍN DIARIO* setenta y cinco años de vida. ¡Qué sea larga y fecunda esta nueva etapa de sus actividades, iniciada hace un año, con el respaldo de sus nobles ejecutorias del pasado!

HATUEY

1 de agosto de 1964

LOS LUNES DEL “*LISTÍN*”

A las ejecutorias de interés patriótico y americanista del *LISTÍN DIARIO*, a que hice referencia en mi anterior artículo, al conmemorarse los 75 años de su fundación, hay que agregar, y ello⁸⁴ merece mención separada, los de interés intelectual y literario. Y es de justicia recordar que las páginas del *LISTÍN* siempre dieron sabida en su seno a la buena colaboración literaria de escritores nacionales, y también de no pocos extranjeros. Así, la jefatura de redacción del *LISTÍN* estuvo confiada un tiempo al brillante poeta venezolano Andrés Mata y más adelante a un periodista cubano de donosa pluma, Luis Lamarche (hoy bastante olvidado), de igual manera que a otros visitantes que vinieron después. Cuando no, ese cargo era atribuido a escritores nacionales de bien ganado prestigio, como Miguel Ángel Garrido, el poeta Pellerano Castro, Manuel de Jesús Troncoso de la Concha y otros más.

83 N. del E. Pleonasma común entre escritores y hablantes. Con decir “ha renacido” basta. Y si se quiere la perífrasis verbal más cercana, dígase “ha vuelto a nacer”.

84 Fósil lingüístico es el uso de “ello” como pronombre. Pedro, hermano de Max, lo censura en *El español en Santo Domingo*, obra de 1940.

A poco de entrado el año 1896 estaban reunidos una tarde varios redactores y colaboradores en el despacho del director, y alguien se lamentó de que, con excepción del quincenario *Letras y Ciencias* que desde no hacía muchos años dirigía Federico Henríquez y Carvajal, no había en Santo Domingo ninguna revista literaria, pues otras habían tenido vida efímera. Enrique Deschamps, llegado hacía poco del Cibao, apuntó la idea de fundar un semanario. Pellerano Alfau observó que la fundación de una nueva revista no dejaba de tener sus complicaciones, y sugirió “El *LISTÍN* podría dedicar la primera página de cada lunes a la publicación de buena literatura. Una página entera del *LISTÍN* tiene espacio para incluir bastante material. Habrá necesidad de que esa página tenga su director propio, y me parece que Enrique Deschamps podría encargarse del asunto”.

Así nacieron los “Lunes del *LISTÍN*”. Como todavía para entonces la primera página estaba destinada diariamente a la inserción de anuncios fijos, hubo que hacer un arreglo con los anunciantes para que el único material de esa página fuera literario. El éxito fue grande, pues los mejores escritores y poetas del país colaboraban en ella, y Enrique Deschamps, activo y entusiasta, andaba siempre a caza de colaboración. De San Pedro de Macorís enviaba con frecuencia Rafael Alfredo Deligne sus Cuentos del Lunes (título que ya había usado Alphonso Daudet) y otros artículos y poesías. Menos frecuente era la colaboración de su hermano Gastón, pero fue en Los Lunes del *LISTÍN* donde publicó algunas de sus composiciones más notables, como el incomparable “En el botado” tan original y florido. También en esas columnas insertó Pellerano Castro su “Americana” (Cántame el viejo canto., el viejo canto...), que tanto por su mérito intrínseco como por aludir a la guerra de independencia de Cuba alcanzó rápida popularidad, y a ella respondió Federico Henríquez y Carvajal, a quien iba dedicada, con otra Americana llena de brío.

Pero el colaborador más asiduo entre los que gozaban de alto prestigio intelectual fue José Joaquín Pérez, que allí publicó otra “Americana”, “El cinco de julio”, en esdrújulos a la manera de Manzoni. La colaboración de José Joaquín tuvo después carácter doble: el

público estaba anheloso por descifrar una incógnita: ¿quién era Flor de Palma, seudónimo que aparecía con frecuencia en *Los Lunes del LISTÍN*.? Sólo tres personas lo sabían, pero nadie lograba romper su hermetismo: José Joaquín, Pellerano Alfau y Enrique Deschamps. El estilo era el mismo de José Joaquín Pérez, pero su reiterada negativa mantenía la curiosidad general. Corrió la voz de que Flor de Palma era una mujer, y muchos creían que era una de las señoritas Bobadilla, que al igual que las hermanas Feltz celebraban en su casa tertulias literarias. “No es Mirín Bobadilla la autora –apuntaban algunos– sino su hermana Julia, y es probablemente José Joaquín el que revisa sus composiciones. José Joaquín sonreía cuando a él llegaban esos rumores y solía decir: “Si fuera Julia, los versos serían mejores, porque ella tiene buenas dotes poéticas, aunque nunca publica nada”. El misterio quedó sin descifrar hasta que, al morir. José Joaquín Pérez, en 1900, Enrique Deschamps se consideró relevado de su obligado silencio al respecto y en el número especial que dedicó a la memoria de José Joaquín la *Revista Literaria*, insertó con la firma de éste todas las poesías que habían visto la luz al amparo del seudónimo Flor de Palma.

Los Lunes del *LISTÍN*, con alguna que otra interrupción, siguieron publicándose durante bastantes años. Después de Enrique Deschamps fue su director el poeta azuano Bartolomé Olegario Pérez, que murió a poco y fue reemplazado por Luis Emilio Garrido. Después de un lapso más o menos breve, durante el cual estuvieron suspendidos los *Lunes*, reaparecieron en 1905 bajo la dirección de José María Bernard. Otros intelectuales desempeñaron después la dirección.

Los Lunes del *LISTÍN* ejercieron durante bastante años su función orientadora y divulgadora de nuestra producción literaria. Quede, pues a constancia, de esa otra ejecutoria del *LISTÍN DIARIO*.

HATUEY

4 de agosto de 1964

LA MARCHA TRIUNFAL

Hace pocos días leí en la revista *HABLEMOS* un artículo acerca de una de las composiciones de más alto mérito y más sostenida inspiración que nos dejó Rubén Darío: la “Marcha Triunfal”; y a la verdad, fuera de la devoción que el autor del artículo profesa al egregio poeta nicaragüense, no concibo que puedan acumularse más errores y confusiones en torno a esa producción suya.

“Para hacer su Marcha, Rubén acudió al exámetro griego”, dice el comentarista. Afirmación falsa, de toda falsedad. La “Marcha Triunfal” está construida sobre la base de cláusulas rítmicas fijas, de tres sílabas cada una, razón por la cual cada verso se alarga o reduce, pero todos son divisibles por tres: “Ya viene el –cortejo! ¡Ya viene el –cortejo! Ya suenan –los claros –clarines...” En esa forma, si bien hay versos de seis sílabas, también los hay de dieciocho. Este procedimiento, que nada tiene que ver con el exámetro, había sido empleado, poco antes de que Rubén escribiera su “Marcha”, por el gran poeta colombiano José Asunción Silva en un “Nocturno” que lo hizo famoso, con la única diferencia de que Silva se vale de cláusulas rítmicas de cuatro sílabas y no de tres: “Una noche –toda llena –de perfumes – de murmullos...” Silva explicaba que la idea de ese metro elástico le fue sugerida por una fabulilla que Iriarte hizo en tetrasílabos: “A una mona –muy taimada –dijo un día –cierta urraca...”

Se trata, pues, de versos que como regla básica, son múltiplos de cuatro, sin relación alguna con los exámetros grecolatinos, en cuya métrica prevalece la combinación de sílabas cortas y largas, procedimiento que no es aplicable en español, ya que en nuestro idioma se impuso el isosilabismo, y no hay sílabas más largas que otras.

Rubén Darío, al igual que otros poetas, como Guillermo Valencia, ensayó la adaptación del exámetro al castellano, pero no es la “Marcha Triunfal” la que denuncia ese intento, sino la “Salutación del optimista”, compuesta en versos largos sin medida ni cláusula rítmica fija:

“La latina stirpe verá la gran alba futura, y en un trueno de música gloriosa, millones de labios saludarán la espléndida luz que vendrá del Oriente...”

Además del error de atribuir a la “Marcha Triunfal” relación alguna con el exámetro latino, el comentarista comete otro que también tiene que ver con la versificación: al referirse a un soneto A FRANCIA, escrito en 1893, en el cual Rubén manifiesta el temor de que Francia fuera vencida en una nueva lucha con Alemania, lo clasifica como “soneto alejandrino”, esto es, de catorce sílabas, pero la medida real de ese soneto es la de quince sílabas:

¡Los bárbaros, Francia! ¡Los bárbaros, cara Lutecia!
Bajo áurea rotonda reposa tu gran paladín...

Otro error, que ya no se refiere a la versificación, es el de suponer que la “Marcha Triunfal”, escrita en 1895, fue también inspirada por la amenaza de que surgiera una nueva contienda bélica entre Francia y Alemania, y en ese caso lo que hacía Rubén era vaticinar la victoria de Francia, no obstante haber vaticinado primero su derrota. No fue así: lo que movió a Rubén a escribir esa “Marcha” fue la amenaza de otro conflicto que se creyó inminente entre dos naciones hermanas de la América del Sur. No es que Rubén se inclinara a ninguna de ellas ni quisiera cantar por anticipado su triunfo: es una simple fantasía la que lo mueve a escribir la “Marcha Triunfal”. Quizás la idea había comenzado a incubarse en su mente desde que temió que estallara una guerra que, según él, debía ser fatal para Francia, pero el momento de crisis pasó y ya en 1895 la paz se había consolidado en Europa, siquiera por un tiempo más.

Si hay un poeta en torno al cual pueden tejerse muchos y muy interesantes comentarios, ese poeta es Rubén Darío, según lo comprueba esta apostilla escrita al vuelo.

HATUEY

5 de agosto de 1964

EXTENSION ACADÉMICA VERANIEGA

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, ha restablecido, al cabo de algunos años, los cursos veraniegos que se estiman más necesarios en la hora de ahora, para extender con ellos la cultura académica a los que no pueden aprovechar los cursos anuales, o aunque sean estudiantes regulares, desean ampliar sus conocimientos en las materias de sus preferencia.

Esta extensión académica veraniega tiene vasta significación e importancia, porque los que asisten a los cursos de verano no van en busca de títulos ni grados que les ofrezcan ventajas en la vida práctica: van solamente inspirados en el deseo de ahondar en el estudio de determinadas disciplinas. Es el ansia de disciplinas la que los guía. Es el amor de la cultura por la cultura el que los hace desafiar el calor del verano para consagrarse a esos estudios. Y lo más notable del caso es que, a pesar de que la Facultad anunció con pocos días de anticipación el plan de los cursos y la decisión de celebrarlos, las aulas se han visto colmadas, desde el primer día, por un público que incluye lo mismo al estudiante regular, ganoso de especializar las materias de su preferencia, que al maestro público que no quiere quedarse rezagado de citarse el caso de individuos particulares que asisten a esos cursos sencillamente para adquirir mayor ilustración.

Mucho influye, sin duda, en esta afluencia de público tan variado y tan vasto, la selección de materias acordadas por la Facultad. En su mayoría, esas disciplinas tienen que ver con nuestra evolución y desarrollo, con nuestra manera de ser, con los rasgos característicos de nuestra manera de pensar y de nuestra manera de hablar, porque lo primero que debemos hacer es tratar de conocernos a nosotros mismos, y es plausible el celo que pone la Facultad en mantener esa tendencia. Los maestros que asistan a estos cursos estudiarán cuales son los principales problemas que tenemos en el orden docente, y contrapesarán muchas cuestiones que plantea la legislación escolar; también ahondarán en el estudio del lenguaje, porque examinando los modos de hablar bien se llega más fácilmente a desechar las modas de hablar mal.

Otras ramas de estudios, incluidas también en estos cursos de verano, tienen que ver con la historia: bien sea la historia de las ideas políticas, sin limitarnos a considerar nuestro proceso interno al respecto, sino en paralelo con el resto de nuestra América; sea la historia del pensamiento filosófico entre nosotros; o sea la historia de nuestras letras, para hacer un estudio comparativo con las otras Antillas hispánicas, a fin de apreciar hasta qué grado podemos estimar que existe una verdadera unidad de las letras antillanas.

Todos estos temas han interesado al público, y por eso este curso de verano cuenta con un alumnado numeroso y constante. Cuando, con tiempo suficiente, se anuncien para el futuro nuevos cursos de verano, no escasearán los que vengan del extranjero a oírlos, sobre todo si las materias de estudio son aquellas que dan a conocer aspectos de nuestro propio país. Muchas veces el extranjero es atraído por el conocimiento del país que visita más que por cualquier otro estímulo y así lo he observado en distintas universidades de nuestro continente a las cuales afluyen no pocos extranjeros.

Confiemos en que reanudada la extensión académica veraniega, cada día tenga mayor resonancia y prestigio y la labor que en tal sentido desarrolla la Universidad Autónoma de Santo Domingo y en especial, por las materias que constituyen el cuadro de sus enseñanzas, la Facultad de Humanidades, nombre que suelo darle por ser el más adecuado, aunque oficialmente no sea el que ostenta.

HATUEY

6 de agosto de 1964

CARRERA ADMINISTRATIVA

Voces autorizadas del mundo oficial anuncian, una vez más, la próxima organización de la carrera administrativa en nuestro país, mediante la aprobación de una bien meditada ley del servicio civil. Magníficas perspectivas se entreabren ante ese anuncio, porque nuestro país, desde 1844 hasta nuestros días, ha lamentado la falta de esa ley, que es una de las grandes necesidades de nuestra organización como Estado.

No somos, en esta América nuestra, los únicos que carecemos de una ley semejante. Los puestos administrativos de carácter público han sido siempre, en la vida hispanoamericana, el botín codiciado del que triunfa, ya sea en un torneo electoral, ya sea en una lucha armada. Y las consecuencias de ese viejo sistema espoliatorio se traducen en perjuicio para los servicios públicos, que frecuentemente caen en manos de los ineptos.

Es verdad que, aún dentro de ese orden de cosas que siempre hemos padecido, existen algunos funcionarios y empleados públicos que, por su conocimiento del mecanismo administrativo y por su consagración a determinadas labores, resultan de hecho

intocables porque con el tiempo han llegado a ser algo así como la columna vertebral de la oficina en que trabajan, y el partido o grupo político vencedor en cualquier contienda se abstiene de removerlos (o como ahora se dice, cancelarlos), temeroso del desbarajuste que podría ocasionar la falta de tan competente y útil servidor del Estado; pero esos son casos de excepción y el hecho cierto es que todos y cada uno de esos buenos empleados saben que sobre su cabeza pesa la amenaza de una destitución inconsulta o arbitraria, en cuanto cambia el gobierno.

Nada ganaríamos con que se promulgara una ley del servicio civil y no se cumpliera en toda su legítima amplitud. Conozco más de un país donde existe una excelente ley de la materia, que otorga al empleado el derecho de impugnar ante el tribunal del Servicio Civil una destitución injusta, y aunque ese tribunal le da la razón y ordene su restitución, se apela a cualquier subterfugio para que no se cumpla lo mandado: hasta se ha dado el caso de declarar “lesiva” para el Estado esa orden cuya ejecución debía ser ineludible, o manifestar que es “de imposible cumplimiento” por haberse suprimido el empleo de que se trata. En esas⁸⁵ condiciones, ¿qué se gana con que esté vigente una buena ley del servicio civil? Y conste que no me refiero a casos hipotéticos.

Dos etapas hay que considerar en cuanto a la promulgación de una ley del servicio civil: primero, el ponerla en ejecución y en movimiento, sin lastimar los derechos del empleado antiguo y competente, pero sin ratificar en su puesto a los ineptos, lo cual requiere un procedimiento severo y cuidadoso; y segundo, una vez pasado el período que podemos llamar de organización y de prueba, asegurar el carácter inamovible de los servicios que así lo merezcan y dar curso adecuado a sus reclamaciones justas.

85 N. del E. El original del *Listín* dice: Esas. He enmendado el error del digitador o el lapso del articulista.

La empresa no es fácil, pero nada en este mundo es imposible si prevalecen en su ejecución la buena voluntad y la firmeza de carácter.

HATUEY

7 de agosto de 1964

IMPOSIBILIDAD MORAL

“Si hay algo que detesto en este mundo, es la guerra!”, dijo un día Máximo Gómez. ¡Elocuente declaración de un hombre que consagró su vida a la guerra! Ciertamente es que, guiado por un ideal, Máximo Gómez consumió sus energías en la guerra justa, pero es esa misma circunstancia la que presta más alta significación a sus palabras: detesta el hecho en sí, con prescindencia del móvil que lo inspira, porque, justa o injusta, la guerra es horrible, aunque a ella sea preciso apelar, como recurso supremo o desesperado, en defensa de la dignidad humana.

Y sin embargo la guerra, desde los tiempos primitivos y tribales, ha sido el estado natural de la humanidad. La paz es una concepción moderna, fruto de la civilización. Esa concepción ha ido abriéndose paso, pero lentamente, y constituye hoy una aspiración suprema de los pueblos que han salido de la barbarie. En obediencia a esa aspiración, las naciones se esfuerzan hoy en unirse y reunirse para fines de utilidad y bienestar común, y uno de los fines primordiales que persiguen es el de abolir la guerra y proclamar el imperio de la paz en toda la faz del planeta. ¡Bella perspectiva, esbozada en libros, tratados y proclamas, pero nunca alcanzada en el terreno de los hechos!

Desde fines del siglo pasado el temor de la guerra sirvió de acicate para reunir a las naciones de la comunidad jurídica in-

ternacional a concurrir a dos sucesivas conferencias de paz. Las naciones hispanoamericanas no fueron invitadas a la primera, pero sí a la segunda, y prestaron su eficaz cooperación para lograr acuerdos favorables al mantenimiento de la paz. No obstante, los acuerdos a que se llegó en la última de esas dos conferencias, celebrada en El Haya⁸⁶, fueron, encaminados, más que a suprimir la guerra, a reglamentarla de conformidad con el propósito de hacerla menos cruel. Se quiso humanizar lo inhumano, en la imposibilidad de alcanzar una meta más alta.

¡Algo se había logrado en esas conferencias! Como el mundo vivía entonces dentro de un ambiente de optimismo y de esperanza, ya se creía que la humanidad había encontrado un camino para asegurar la paz. De súbito, ese optimismo vino al suelo como un castillo de naipes. Estalló la guerra de 1914, y todos los adelantos de la ciencia moderna se pusieron al servicio de la destrucción del hombre por el hombre. Desde ese momento, ya no hubo paz sobre la tierra, aunque se creó la primera Sociedad de las Naciones para demostrar que, por lo menos la reunión de los pueblos en una especie de parlamento mundial no era una quimera. A la vuelta de pocos lustros una nueva conflagración general estremeció al mundo todo, y desde entonces, con la amenaza de que, por medio de las armas nucleares el hombre podía destruir la propia civilización que había creado, no hemos podido vivir en paz. No hay paz en el mundo, a pesar de que la nueva organización que hoy une a las naciones en el común esfuerzo de mejorar la condición humana ha extendido los beneficios de la independencia política a naciones que antes no eran admitidas en la comunidad jurídica internacional, principalmente muchas del continente africano, y merced a esa política se ha ido

86 N. del E. El Haya, en el original del *Listín*. El uso común dice La Haya, al referirse a la capital de Holanda. La regla de acentuación de este bislabo llano permite el artículo definido femenino. No así los esdrújulos del tipo águila, ánima. Tampoco los bislabos del tipo “el hacha”, por ejemplo, el hada.

desplazando el colonialismo. No hay paz en el mundo, porque la guerra fría, amamantada por el temor de una nueva guerra, mantiene la inquietud y el sobresalto en todo el planeta.

Y sin embargo, una nueva guerra mundial en la cual se ponga a prueba el poder de destrucción y devastación de las armas nucleares, es una imposibilidad moral. ¿Quien, aunque esté poseído del delirio se atrevería a cargar con la responsabilidad de desatar ese conflicto?.

La crisis actual surgida en el Vietnam es para muchos el toque funerario que anuncia una gran catástrofe, como si no bastara con la que ya se ha producido en aquel rincón del planeta. Es hora de que todas las naciones, se muestren dispuestas a cooperar para conjurar ese conflicto, que ya en aquella región es guerra 'candente' en vez de 'guerra fría'. El terreno está abonado para que ese esfuerzo colectivo triunfe, porque, no hay que olvidarlo, una nueva guerra mundial es ya una imposibilidad moral.

HATUEY

8 de agosto de 1964

FRAY Y FREY

—¿A qué orden religiosa pertenecía Fray Nicolás de Ovando, el férreo, terrible gobernador que tuvimos en la isla durante los primeros tiempos de la colonia? —me preguntaba ayer un joven y estudioso amigo.

—Ante todo, repliqué al punto, Ovando no era Fray sino Frey, y la orden religiosa a que pertenecía, la de Alcántara, era de carácter militar.

—¿Qué diferencia hay entre Fray y Frey?

Consultemos el diccionario de la Real Academia Española, donde encontraremos sin duda la adecuada respuesta.

Abierto el grueso volumen en la página correspondiente, leímos: “Frey, Tratamiento que se usa entre los religiosos de las órdenes militares, a distinción de las otras órdenes, en que se llaman Fray”.

—En consecuencia, continué, Nicolás de Ovando no era Fray, sino Frey. Los caballeros de las órdenes militares, aunque éstas tuvieran carácter religioso, formulaban votos de pobreza, castidad y obediencia, pero no recibían las órdenes mayores ni cantaban misa, esto es, no eran sacerdotes. En algunas de esas órdenes se admitió que podían contraer matrimonio, aunque por una sola vez. En España se crearon cuatro órdenes militares: las de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa. A la de Alcántara estaba adscrito Frey Nicolás de Ovando, que nunca fue sacerdote ni cantó misa. Después de haber sido Comendador de Lares, Ovando alcanzó el más alto rango de la orden, o sea el de Comendador Mayor, por encima del cual sólo está el de Maestro de la Orden, que desde tiempo atrás fue reservado exclusivamente para el Rey.

—Tomo nota de lo que Ud. me dice, pero en más de un libro y en más de un periódico he visto el nombre de Nicolás de Ovando precedido del vocablo Fray y lo que es más, no ha faltado quien lo mencione como clérigo o sacerdote.

—Si aparece como Fray en algún libro, debe tratarse de ediciones poco cuidadosas, muchas de ellas del siglo pasado, pero en ese caso no se trata de un error de imprenta sino de un descuido del que tuvo a su cargo la publicación. Lo que pasa de descuido es que se atribuya al Comendador Mayor de Alcántara la condición de misacantano. Quede el punto aclarado y no digamos nunca Fray Nicolás, sino Frey Nicolás de Ovando.

HATUEY

11 de agosto de 1964

FRONTERAS

Algo he leído en estos días, relativo a los trabajos de la comisión que tiene el encargo de demarcar ciertos límites entre la Argentina y Chile. Otras veces choca la vista, al recorrer las páginas de un diario, con una referencia al referendo pendiente entre Bolivia y Chile, a fricciones posibles entre el Ecuador y el Perú.

Sea como sea, hay con frecuencia cuestiones de demarcación fronteriza entre las antiguas posesiones de España en América. En el momento en que esas posesiones se declararon independientes, ayudándose unas a otras, no se plantearon cuestiones semejantes, aunque la misma división administrativa trazada por España entre sus dos colonias pudo en más de un caso aprovecharse como guía, en consonancia con el *uti possidetis*, para la concertación inmediata de tratados de fronteras entre aquellas nacionalidades recién nacidas. Todo pudo haber sido fácil entonces, pero nada práctico se hizo y las cuestiones fronterizas no tardaron en provocar fricciones y dificultades, aunque la independencia había sido un propósito común y un ideal común para cuya realización se prestaron ayuda recíproca unos y otros.

Con el tiempo, esas cuestiones fronterizas aumentaron en vez de disminuir, y todavía existen algunas que no dejan de ser inquietantes. La solución no es fácil, dentro de las exigencias de los respectivos nacionalismos, pues una solución jurídica y pacífica sólo es dable por la concorde voluntad de todas aquellas naciones que tienen interés directo en el asunto.

Podemos confiar y esperar que, grado a grado, todos esos problemas vayan resolviéndose ordenadamente por un satisfactorio acuerdo entre las partes; pero hay cuestiones pendientes que se salen del marco de una simple disputa de fronteras y tienen por base altos principios humanos de orden político-social.

Una de ellas, valga como ejemplo, es la condición en que se encuentra Bolivia, privada de acceso directo al mar. De momento habrá quien alegue que la cuestión está, de hecho, resuelta por los

arreglos internacionales existentes; pero eso no basta, porque lo que hay que salvaguardar y mantener es el principio general de que ninguna nación puede estar condenada al aislamiento geográfico. ¿Podrían revisarse esos arreglos para hacerlos más eficaces desde el punto de vista jurídico? ¿A qué fórmula podría llegarse, contando con la voluntad de las naciones más interesadas en el asunto? Y digo “más” interesadas, porque en el orden moral es toda América la interesada en tan ardua cuestión.

El tiempo dirá.

HATUEY

12 de agosto de 1964

EL CONFLICTO CHIPRIOTA

Chipre, aquella islita pintoresca, que es algo así como la llave del golfo de Alejandría (de igual manera que Cuba es la que abre el golfo de México), está llamada a vivir entre perpetuas inquietudes. Su extensión territorial es ligeramente mayor que la de Puerto Rico (dicho sea para seguir buscando en nuestro mundo antillano los términos de comparación), pues tiene 9251 kilómetros cuadrados, mientras que Puerto Rico no pasa de 8.896. Su población es, en cambio, mucho menor que la de Puerto Rico: según los últimos cálculos, sus habitantes apenas llegan a 584.000, mientras que Puerto Rico sobrepasa los dos millones y medio.

Desde el siglo XII, en que, después de conquistada la isla por Ricardo I de Inglaterra, pasó a manos de los Templarios y, del poder de éstos, al de Guy de Lusignan, que estableció allí una monarquía feudal, los cambios de soberanía fueron continuos en

la isla: hoy la gobernaban los genoveses, mañana los venecianos, después los turcos, que la cedieron a la Gran Bretaña en 1878. La idea de anexar la isla de Chipre a Grecia, puesto que casi el ochenta por ciento de sus habitantes es de origen helénico, prosperó, pero a la larga tomó el derrotero nacionalista y lo que al fin se ganaron los chipriotas fue la independencia, de acuerdo con la resolución adoptada por la conferencia de Zurich en 1959, celebrada por los Cancilleres de Grecia y de Turquía. Establecida la República bajo la presidencia del venerable luchador que es el Arzobispo Makarios, se convino en que, en el Parlamento, el setenta por ciento de los puestos legislativos fuera cubierto con chipriotas griegos, y que se reservara el treinta por ciento restante de esos cargos representativos para los chipriotas turcos, que constituyen una minoría suficientemente fuerte para merecer cuidadosa consideración. Arregladas así las cosas, parecía que la paz, la verdadera y fecunda paz del trabajo y de la vida tranquila, iba a imperar en Chipre; pero poco a poco han ido complicándose y agriándose las cosas y bruscamente se ha creado un clima de hostilidad entre chipriotas griegos y chipriotas turcos, ha habido bombardeos sobre posiciones militares y también sobre aldeas indefensas, y las acusaciones de haber provocado ese conflicto bélico gravitan, en su mayor parte, sobre todo a juicio de los helenos, sobre la aviación turca. Faltan, naturalmente, informes más amplios de parte y parte, pues las agencias cablegráficas se muestran bastante parcas en dar mayores detalles e informes.

Turquía, aunque siglos atrás ejerció una hegemonía dura y despiadada sobre una parte de la Europa meridional, empezando por las que hoy son naciones balcánicas, puede invocar en su favor que desde que tuvo que abandonar su predominio sobre ajenos territorios y se comprometió a cumplir determinadas obligaciones mediante oportunos tratados de paz, su actitud no ha sido otra sino la de un celoso cumplidor de sus compromisos internacionales. Lo que Turquía anuncia, lo cumple, ese es el concepto que respalda su seriedad en la vida internacional.

Esperemos informes más completos e imparciales de lo sucedido, porque sería, más que extraño, increíble, que Turquía se jugara en la cuestión de Chipre todo el prestigio bien ganado a lo largo del tiempo.

Grecia ha declarado ya que, por su parte, mantendrá en firme sus obligaciones para el mantenimiento de la independencia de Chipre. Y Grecia ha demostrado, en todos los conflictos internacionales, que es capaz de las más grandes audacias, valentías y sacrificios. Grecia no cuenta sino con ocho millones y medio de habitantes, la tercer parte de los que tiene Turquía, lo cual quiere decir que en igual proporción están las fuerzas militares. Grecia tiene un gran espíritu, como lo ha demostrado en toda su historia, pero cuenta además en la cuestión de Chipre, con un caudillo que en la hora de ahora difícilmente tiene émulos: el Arzobispo Makarios.

Pero Makarios no puede ser mencionado así, de pasada o a la ligera: merece consideración más cuidadosa y detenida, que dejamos para otro día.

HATUEY

13 de agosto de 1964

MAKARIOS III

El tercer arzobispo que ha escogido ese nombre (Macario) en la iglesia ortodoxa griega, es hoy, al mismo tiempo, Presidente de la República de Chipre. Nació el 13 de agosto de 1913 (esto es: acaba de cumplir ayer mismo 51 años), y su nombre en el siglo debía ser el mismo de su padre: Christodoulos Moskos. Le tocó ver la luz en el Distrito de Pafos, famoso por su milenario Templo de Venus. Era, pues, chipriota por el nacimiento y por el

origen, y había de serlo aún más por su devoción hacia esa patria insular que lo vio nacer y que era la tierra de sus mayores. Desde su primera juventud dedicó al estudio sus mayores energías, en el Gimnasio Panchipriota de Nicosia. Estudió después en otros centros y universidades, donde obtuvo diversos grados académicos, como los doctorados en leyes y en divinidad y teología.

Aunque entregado a sus estudios y a las obligaciones de su carrera eclesiástica empezada desde temprano, su primera preocupación era esa isla luminosa que lo vio nacer. Investido con el rango de Arzobispo de Chipre desde 1948 (contaba entonces 35 años), su actividad se multiplicó a partir de ese momento para buscar una solución política factible para la propia isla. Primero pensó que valdría la pena dar impulso a la llamada “Enosis”, o sea el movimiento encaminado a unir de modo indisoluble a Grecia y Chipre, y en 1950 asumió el liderato de ese movimiento. No fueron pocos los obstáculos con que tropezó, y la Gran Bretaña, que todavía asentaba sus reales en Chipre, decidió oponerse por todos los medios legales a la campaña de Makarios.

No se amilanó Makarios con esa oposición a sus designios, y fue mucho más lejos: a poco apareció encabezando otro movimiento de aspiraciones más radicales: la Organización de la Juventud Chipriota por la independencia de la isla. Su movilidad era constante, así como era altiva y enérgica su prédica. Y como en sus discursos y arengas, Makarios daba plena justificación a la protesta armada, como un medio para alcanzar la independencia, una mañana de 1956 fue detenido y desterrado de Chipre, pero además fue castigado con su deportación y confinamiento en una de las islas Seychelles, que la Gran Bretaña posee en el Océano Índico. Cualquiera que sea la ínsula que se le señaló para su confinamiento entre las 82 que componen ese archipiélago de cayos más que de islas, la condición a que Makarios quedó sometido era la de un prisionero que en vez de férreos barrotes, tenía el mar como valladar infranqueable por los cuatro costados. No le estaba vedada la correspondencia, y Makarios, incansablemente, mantenía su

campana valiéndose del correo. Sus exhortaciones, acogidas con entusiasmo y fe por sus partidarios, inflamaban los espíritus. La soledad a que se veía sometido en aquél rincón geográfico apenas habitado lo obligaba a meditar a la sombra precaria de los cocos que allí tanto abundan, y con la canela, la vainilla y el aromático pachulí que constituyen la mayor producción y riqueza del archipiélago.

Las cosas cambiaron al cabo de poco tiempo y largo sería seguir paso a paso el proceso de los acontecimientos, que no habrían alcanzado igual resultado sin la tenacidad y firmeza de Makarios, Grecia da un paso adelante en la cuestión, pero ya no se limita a la Enosis, o fusión greco-chipriota, sino que acoge el ideal preconizado por Makarios, la independencia. Puestos de acuerdo los gobiernos de Grecia y Turquía en 1959, sus Cancilleres se reúnen en Zurich y el resultado de esas conferencias es la proclamación y reconocimiento de la independencia de Chipre, que fue admitido sin más demoras en el seno de las Naciones Unidas. El día conmemorativo de la independencia de Chipre es el 16 de agosto. Coincidimos en tener una misma fecha gloriosa.

Aunque elegido para la presidencia de la República desde 1959, Makarios no descansó un solo día. Juzgó conveniente visitar aquellas naciones que de algún modo tenían interés en el destino de Chipre, y así como dos veces asistió a la Asamblea de la ONU y concurrió también, representando a Chipre, a la conferencia de primeros ministros de la Mancomunidad británica, celebrada en Londres (1961-62) recorrió, con actividad casi febril otros muchos países que podían ayudar a Chipre en el futuro: estuvo en los Estados Unidos de América, en la Alemania occidental, Grecia, la India, Turquía, Egipto, Líbano, Siria... Estaba en todas partes, porque anhelaba que en todas partes se oyera la voz de Chipre. Esperemos que esa voz vuelva a resonar y atraiga, tanto a la mayoría griega como a la minoría turca, para

salvar unidos aquella gran conquista que costó tantos esfuerzos y sacrificios: la independencia.

HATUEY

14 de agosto de 1964

HERNÁNDEZ AQUINO

Fue la otra noche, al terminar el acto celebrado en la Librería Dominicana para inaugurar su magnífico salón de actos y conferencias, cuando me encontré de manos a boca con Luis Hernández Aquino, escritor y poeta puertorriqueño, a quien profeso cordial y sincero aprecio.

Aún tengo sobre mi mesa de trabajo la última novela de Hernández Aquino, publicada en 1960, ya va para cuatro años. Viajes, cambios de residencia y quebrantos que los médicos llaman pasajeros pero que para mi son molestias algo más que pasajeras, me impidieron acometer la lectura de ese y de otros libros que tengo aún pendientes. Hace sólo unos cuanto meses que pude leer *La muerte anduvo por el Guasio*, que así se llama la novela de Hernández Aquino.

Esa obra reconstruye un momento histórico interesante: aquel en que cesa la soberanía española sobre Puerto Rico, y en que las fuerzas de los Estados Unidos de América invaden y ocupan la isla. Muy grata es la lectura de esta obra, en la cual quedan resumidas las tres orientaciones que en esa hora crucial tenía ante sí el pueblo puertorriqueño como perspectiva inmediata: primero, la solución “española”, esto es, la de los que estaban dispuestos a morir, si preciso fuere, con tal de que España siguiera gobernando la isla; segunda, la solución “norteamericana”, sostenida por los que se acogían al cambio de soberanía de la isla y al imperio

de la ley del invasor; y tercera, la solución “puertorriqueña”, o sea la de aquellos que habiendo combatido el dominio español en la isla, se muestran sin embargo, hostiles al cambio de soberanía en favor de los Estados Unidos, y así como ayer esgrimieron sus armas contra España, las esgrimen hoy contra el invasor. Las tres actitudes, representadas en la novela de Hernández Aquino por distintos grupos, cada uno con sus características bien señaladas y diferenciadas están descritas y resumidas de mano maestra y constituyen la verdadera esencia de la obra.

Hernández Aquino se había dado a conocer como cuentista, laureado más de una vez en público certamen: testimonio de ello son los galardones que recibió por *SOMBRA, TIEMPO Y DUERMEVELA* y por *AIRE DE GUAZÁBARA*.

Pero además de la prosa, cultiva el verso con elegancia e inspiración, y fue uno de los miembros más significados del brillante grupo que recibió el nombre de *ATALAYA*. De sus libros de versos prefiero el que lleva por título *ISLA PARA LA ANGUSTIA*, que con sólo llamarse así señala de antemano un programa tanto ideológico como sentimental.

A todo esto, podrá haber quien pregunte: ¿y a qué vino Hernández Aquino? La respuesta me la dio el mismo, al informarme que va a imprimir en Santo Domingo otro libro, que ya no es de versos ni de cuentos o novelas, sino de comentarios críticos en torno a diversas literaturas de la América hispana. Ya el libro está casi listo, y Hernández Aquino se ha llevado, al regresar a Puerto Rico hace tres días, los primeros pliegos ya impresos. Es la tercera vez que visita nuestra isla, y se muestra encantado por lo que respecta a sus paisajes y al trato humano y cordial de sus habitantes.

Es grato saber que, a pesar de la envidiable situación económica de Puerto Rico, para un intelectual puertorriqueño es útil y grato imprimir aquí un libro suyo. Las ediciones de autores puertorriqueños se hacen, en la mayor parte de los casos, en España o en México. No quiere esto decir claro está, que en Puerto Rico no haya imprentas que puedan hacer ese trabajo: sí las hay, pero casi todas se dedican a otra cosa, y no a hacer libros, y no tienen interés en diversificar sus labores.

Alegrémonos de que Santo Domingo resulte un útil campo de impresión para los autores puertorriqueños, y hagamos votos por que se robustezca ese nuevo lazo de unión entre las dos Antillas.

HATUEY

15 de agosto de 1964

UN PINTOR OLVIDADO

¿Olvidado? Quizás no del todo, porque aún vive, según creo, alguno que otro de los discípulos de Luis Desangles, de cuya nacimiento se cumple el primer centenario en este año que corre.

Sus ascendientes eran franceses, su padre, a quien todos llamaban en Santo Domingo “Monsieur Desangles”, era hombre ocurrente y de charla amena. Aquí se instaló a mediados del siglo pasado, y aquí nació su hijo Luis, que desde niño mostró afición por la pintura y solía llenar las paredes de figuras grotescas o extravagantes. El padre no contrarió esa afición, sino que la estimuló, y así el muchacho pudo cultivar a sus anchas esa espontánea inclinación, bajo la dirección de alguno de los maestros, o más que maestros, aficionados, que había en ese momento en la Ciudad Primada de América. Logró el joven pintor ir a Europa, estudió un tiempo en Italia y cuando regresó dominaba la técnica de su arte y pudo ganarse la vida como maestro. De su labor de entonces importa mencionar algunos cuadros que pintó al conmemorarse el cuarto centenario del descubrimiento de América, entre ellos dos de muy buena ejecución: uno, las ruinas del Convento de San Francisco; el otro, las ruinas del Alcázar de Colón. En el del Alcázar el

fondo era un cielo nublado que apenas si hacía palidecer el sol tropical. Cuando le elogiaban ese cielo a Desangles, solía decir: “Me empeñé en pintar el aire... y no sé si lo he logrado”. Otro cuadro de aquellos años es su “Caonabo”, donde el indio altivo, encadenado en una mazmorra y con un cacharro de agua roto a sus pies, produce fuerte impresión por la dureza desafiante del rostro. Valiosos retratos pintó también Desangles: así la admirable cabeza de estudio del patriarca Noel Henríquez. Esos y otros cuadros que pintó entonces (y él no conocía mejor ni más grato entretenimiento que el de pintar, como lo hacía todos los días), le ganaron fama y prestigio. Tenía buen número de discípulos, que constituían para él algo así como una familia, y todos tenían por él gran devoción.

Su personalidad como maestro lo puso un día en grave aprieto. Gobernaba desde 1887 el general Ulises Heureaux, temible mandatario que en 1893, merced a reelecciones sucesivas había iniciado su cuarta presidencia constitucional. Una mañana apareció junto a la estatua de Colón, en el parque que lleva el nombre del descubridor, una pintura de colores fuertes y llamativos, en la cual se destacaba la figura de Heureaux, ahorcado y con la lengua de fuera. Otra igual había sido colocada en la Cruz de la explanada de la Misericordia. A Heureaux, como es natural, no le hizo gracia el asunto, y por pronta providencia mandó a llamar a todos los maestros en el arte pictórico, entre ellos Desangles, que al ver el cuadro reconoció la “manera” de uno de sus discípulos, Arquímedes de la Concha. Hubo imputaciones y careos, y en la calle decían: “Al que se ha metido en eso lo fusilan”. El caso, que no deja de ser pintoresco, era, sin embargo, comprometido, y merece ser descrito y comentado especialmente en artículo aparte. En definitiva, Heureaux no fusiló a nadie, pero ordenó que Desangles se ausentara del país antes de las veinticuatro horas, y retuvo en prisión algunos meses a Arquímedes, que se reconoció como el verdadero autor de tan arriesgada travesura.

No fue Heureaux implacable ni se mostró rencoroso en esa

ocasión, pues ya en 1895 Desangles estaba de regreso en el país y fue nombrado profesor de dibujo y de gimnasia sueca, en la Escuela Normal.

Desempeñó durante varios años esas funciones docentes, hasta que en 1904 aceptó el nombramiento de cónsul en Santiago de Cuba, cargo que ejerció por poco tiempo, pues en Cuba logró organizar su vida como maestro, y recibió encargo de pintar algunos cuadros, entre ellos un gran lienzo que fue colocado como mural en la iglesia de Bayamo: el tema del cuadro es la entrada triunfal de Carlos Manuel de Céspedes con su ejército en esa ciudad histórica, en los comienzos de la llamada “guerra de los diez años”.

No sé donde habrán ido a parar los muchos cuadros que pintó ese infatigable artista que vivió siempre con los pinceles en la mano. Buena cantidad de ellos han quedado en Cuba; otros deben estar aquí, en su tierra natal, y ojalá puedan reservarse algunos para el Museo Nacional, porque Desangles representa un momento en la evolución de las Bellas Artes en nuestro suelo⁸⁷.

HATUEY

18 de agosto de 1964

87 N. del E. Buena parte de los lienzos de Desangles han sido exhibidos ya en varios museos y galerías, pero dado que su obra mayor está en Cuba, el deseo de Don Max es difícil de complacer. Sin embargo, en honor del pintor ha sido designada una calle en el ensanche Evaristo Morales.

FESTIVALES DE ARTE

La noticia ha circulado entre aplausos y bien merecía que la difundiese aún más una trompetería de celebraciones entusiásticas: a partir del verano del entrante año 1965 esta Ciudad Primada de América será uno de los centros artísticos mundiales donde periódicamente habrá un festival de música en el cual tomarán parte grandes virtuosos y afamados directores de orquesta.

La organización del Primer Festival, que se calcula podrá celebrarse en el mes de julio de 1965 quedó planeada recientemente durante la visita que hizo al país nuestro compatriota Carlos Piantini, buen violinista y excelente batuta, que es uno de los iniciadores de ese acontecimiento artístico, junto con el infatigable director general de Bellas Artes, Máximo Avilés Blonda y José de Jesús Alvarez, que colabora con él como subdirector, además de Manuel Simó, competente director de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Ímproba es la labor que hay que llevar a cabo en los pocos meses que faltan para la inauguración del Primer Festival Musical Dominicano, porque son muchas las lagunas que hay que llenar para que ese acontecimiento alcance la categoría que se desea asignarle. Para todo ello, en primer lugar, se necesita dinero, pero felizmente el Gobierno nacional ha ofrecido aportar la suma principal y necesaria para que el propósito pueda llevarse a cabo. La iniciativa privada debe, a su vez, prestar una cooperación eficaz y sin regateos: es preciso demostrar que las “fuerzas vivas” están vivas de verdad. Aparte de que es serio el programa de gastos que hay que afrontar para hacer venir al país algunos ejecutantes de primera clase en el mundo, con más algún gran director de orquesta visitante, se hace indispensable reforzar nuestra Orquesta Sinfónica adicionándole buen número de músicos que le hacen falta. En rigor, nuestra Orquesta Sinfónica es buena pero incompleta, al menos en cuanto al número en lo que atañe a determinados instrumentos. Esto mismo obliga a

incorporarle algunos ejecutantes de categoría y a realizar mayor número de ensayos, como ocurre en todo conjunto de artista que, aunque sean excelentes, nunca han estado asociados.

Considero además que en estos festivales debe asignársele alguna participación a la música de autores nacionales. Hay algunos países, y no faltan en nuestra América, que han establecido, por disposición legal o gubernativa, que en todo concierto se ejecute alguna obra de autor nativo, ya sea una concepción orquestal de importación, ya sea una creación menos ambiciosa y más breve: lo esencial es que en el programa figure un autor nacional. Hay, naturalmente, excepciones, como cuando se trata de una serie homogénea de obras históricamente ordenadas o que pertenezcan a un mismo autor: por ejemplo, no se explicaría el injerto de una obra diferente si se va a ejecutar una serie de sonatas de Beethoven, pero cuando no sea así, se impone la regla. Sea como sea, lo que importa es que en estos festivales no resulten eliminados los autores nacionales.

Otros festivales están en preparación, como el de teatro, del cual se realizó con éxito un primer intento el pasado año; o como la bial de pintura y escultura, que también ha tenido un feliz inicio, y bien podría convertirse en anual; pero sobre estos otros tipos de festival tendré ocasión de hablar otro día.

HATUEY

20 de agosto de 1964

FABELA

A los ochenta y dos años de edad ha muerto Isidro Fabela, prestigiosa figura de intelectual y hombre de Estado, que en la diplomacia no ha sido superada en nuestra América durante el siglo que corre.

Había nacido en 1882. Aficionado a las letras desde muy joven, formó parte del grupo generacional más brillante que ha tenido México en los últimos sesenta años, al cual pertenecieron Antonio Caso, José Vasconcelos y tantos otros que se destacaron en diferentes campos de la actividad intelectual. Fabela era uno de los mayores en edad dentro del grupo, mientras que Alfonso Reyes era el benjamín.

Era el momento crepuscular de la “era porfiriana” cuando Fabela hizo sus primeros ensayos literarios. Toda la juventud de su tiempo saludó con regocijo el advenimiento de la revolución que encabezó Madero y que señaló una transformación sustancial en la vida política de la nación. Fabela, que en 1907 había obtenido en la Universidad de México el diploma de abogado siguió la misma ruta, si bien se dedicó, preferentemente a labores docentes, dentro de las cuales no perdió la ocasión de difundir los ideales de la revolución: fue profesor de Historia de México y de Historia del Comercio en el Internado Nacional, en 1911; de Literatura e Historia de México en el Instituto Literario de Chihuahua, en 1912 y, en fin, no tardó en ocupar una posición que satisfacía plenamente sus mayores aficiones: profesor universitario de Derecho Internacional Público en la Escuela de Jurisprudencia, en 1921. Ya para entonces había demostrado en la práctica su sólida preparación en el campo del derecho y había sido llamado a desempeñar altos cargos gubernativos: después de haber sido diputado al Congreso de la Nación por dos veces, llegó al momento más brillante de su carrera política: tuvo a su cargo la cartera de Relaciones Exteriores en el Gobierno Constitucionalista que presidió Venustiano Carranza, de 1913, a 1915. Corrían momentos muy difíciles, y Fabela, que puede decirse que fue “el gran Canciller” de Carranza, sorteó toda clase de complicaciones y sostuvo con entereza la intangibilidad de la soberanía de la nación mexicana, en todo momento y en toda circunstancia. La actuación de Fabela durante esos años sería difícil de resumir en un simple ensayo o capítulo, pero los

resultados de su labor están ahí para atestiguar su hombría de bien y su dignidad como ciudadano. Mantuvo sin vacilaciones su concurso al régimen de Carranza hasta lograr, al cabo de años, que ese régimen, clasificado entre los “de facto”, fuera reconocido por los Estados Unidos de América y otras potencias, y con ello, impotente ya y en liquidación el gobierno tiránico de Huerta, quedó asegrado el triunfo de la revolución mexicana. Viajó después, llevando la representación de México a muchos países con los cuales había que reanudar y robustecer vínculos históricos y culturales: Francia, Inglaterra, Italia, España, Alemania, y en nuestra América, Argentina, Chile, Uruguay y Brasil.

Una circunstancia penosa lo impulsó a retirarse a poco de toda función pública; el asesinato de Venustiano Carranza, que provocó modificaciones sustanciales con las cuales no estaba de acuerdo en la marcha de la política gubernamental. Desde 1920, año en que ocurrió ese hecho luctuoso y delictuoso, hasta 1938, Fabela se mantuvo alejado de la vida pública. Se dedicó a su profesión y a su cátedra de Derecho Internacional. No resucitaron, empero, sus aficiones literarias: el jurista absorbió al hombre de letras. Sólo nos quedan de él en materia literaria, un libro juvenil de cuentos calcados en la realidad campesina, con indudable acierto (*La tristeza del amo*, 1915) y su ensayo sobre Don Quijote (una Interpretación), presentado como discurso de ingreso en la Academia Mexicana de la Lengua. Pero si no perseveró en el cultivo de las bellas letras, sí laboró intensamente como jurisperito e internacionalista que sabe exponer sus ideas: de ahí los numerosos e importantes volúmenes que publicó: *Los precursores de la diplomacia mexicana*, *Neutralidad* (estudio histórico, jurídico y político, que es su obra más conocida y traducida al francés y otros idiomas), *Los Estados Unidos y la América Latina*, *La Doctrina Drago*, y su monumental *Historia diplomática de la Revolución mexicana*.

Alejado de las actividades políticas habían pasado dieciocho años cuando el Presidente Ávila Camacho llamó a Fabela para pedirle que

fuera a hacerse cargo del puesto de Gobernador del Estado de México (rincón natal de Fabela), que había quedado vacante por un hecho de sangre, fruto de la inquietante agitación reinante allí por obra de rivalidades y caciquismos locales. Acertó Ávila Camacho al pedir ese servicio al viejo carrancista, tanto tiempo apartado de la política. Supe que un amigo le había dicho: “¡Cuidado! Aquello está muy confuso: te pueden matar”. “Con mayor motivo acepto, si así fuere, porque eso demuestra que se me pide una cooperación útil y no se trata de una mera distinción”. No lo mataron, pero si cayó fulminado durante una investigación judicial el secretario de confianza que él designó para acompañarlo. Pero Fabela tenía la mano firme y lo respaldaba la autoridad moral de que estaba investido. El crimen no quedó impune y un caudillo local tuvo que comparecer ante los tribunales de justicia, que le impusieron fuerte condena. A los tres años la opinión pública lo señaló como el mejor candidato posible al gobierno del Estado en las elecciones que se anunciaban. Fabela declinó la postulación y volvió al campo internacional, que siempre prefirió a toda otra actuación pública: fue jefe de la delegación ante la Sociedad de las Naciones que funcionaba en Ginebra y su labor como internacionalista le valió otra distinción muy señalada: la de Juez de la Corte Internacional de Justicia establecida en El Haya; y el Senado de la República le otorgó la medalla “Belisario Domínguez”, acaso la más alta presea que se otorga por servicios eminentes a la patria.

Poco antes de morir hizo a la nación un donativo de excepcional valía: su propiedad de la Casa del Risco, edificio del siglo XVII que él reparó y enriqueció con muebles de la época y con el montaje de su rica y selecta biblioteca de más de 18,000 volúmenes.

¡Vida fecunda y generosa la suya! El recuerdo de Fabela no se extinguirá, pues tiene ganado un puesto de honor entre los mexicanos más útiles de su tiempo.

HATUEY

22 de agosto de 1964

EXHIBICIÓN RETROSPECTIVA

Cuando se anunció el propósito de celebrar cada año un festival de teatro con obras de autores nacionales, –y ya está en preparación el próximo, que seguramente alcanzará igual éxito favorable que el primero,– apunté la idea de abrir cada festival con una producción de algún autor ya fallecido, como Félix María del Monte, Pellerano Castro, Ulises Heureaux hijo, Apolinar Perdomo y otros más, para así rendir tributo a los que se anticiparon a dar vida a nuestra incipiente actividad teatral y poner de relieve cuál ha sido la evolución que el teatro ha tenido entre nosotros.

Hoy, con vista de las exhibiciones bienales de artes plásticas, que con tanto éxito se han iniciado en años anteriores, quiero apuntar una idea gemela de aquella: la celebración de una exposición de arte retrospectivo, en la cual se exhiban obras de pintores y escultores de pasadas generaciones, que nos permitan apreciar cabalmente cuál ha sido nuestro proceso evolutivo en el campo de las Bellas Artes y valorar mejor lo que tenemos hoy, habida cuenta de lo que tuvimos ayer.

Una exhibición de esa índole requiere larga y cuidadosa preparación, porque no puede realizarse ese proyecto sin la cooperación de los actuales poseedores de las obras de arte que habrían de exhibirse. En algunas instituciones oficiales, empezando por el Museo Nacional, se conservan no pocas de esas producciones, pero la gran mayoría de ellas está en poder de particulares, que hay que esperar que generosamente presten, para que figuren en la exposición, las obras de arte que poseen. El primer paso para llevar a cabo el proyecto es levantar una especie de censo de todas esas obras de arte para saber, en primer lugar, dónde se encuentran, y obtener, en segundo lugar, la aquiescencia de sus actuales propietarios para facilitarlas a título de préstamo. Vienen después otros detalles de índole práctica, como es la conducción de esas obras al lugar donde van a ser exhibidas y la

preparación de un catálogo que contenga datos y fechas sobre esas obras y sus autores, labor complementarla e indispensable en esta clase de exhibiciones.

Preparar todo eso exige tiempo, pero que con buena voluntad puede llevarse a cabo en un plazo de seis meses o a lo sumo de un año. En la selección de las obras será preciso, en muchos casos, tener en cuenta el valor histórico, y no sólo el valor artístico de las mismas, porque lo que importa, ante todo, es dar una idea de conjunto sobre la evolución de las Bellas Artes entre nosotros. Muchos nombres acuden a la memoria, sin gran esfuerzo, entre los autores que merecen ser recordados: Alejandro Bonilla, Luis Desangles, Abelardo Rodríguez Urdaneta, Julio Pou, Adriana Billini (muchos de cuyos cuadros están en Cuba, pero debe haber aquí alguno que otro), Leopoldo M. Navarro; pero junto a esos y otros nombres que ganaron merecida fama, hay otros de categoría menor que de todos modos representan un momento de nuestra evolución artística.

Quede lanzada la idea. Recója la dirección de Bellas Artes, hoy a cargo del dinámico Máximo Avilés Blonda, que con tanto éxito ha organizado otros festivales y exposiciones.

HATUEY

25 de agosto de 1964

PARLAMENTO CONTINENTAL

La idea ha sido lanzada desde Lima y es el Congreso peruano el que ha emprendido la tarea de darle forma y propagarla: convocar una conferencia de parlamentos latinoamericanos y constituir, como consecuencia de ella un organismo continental que tienda

a hacer más estrechos los vínculos que unen a los pueblos de nuestra América⁸⁸. El ambicioso proyecto, de conformidad con el deseo de sus promotores, debería convertirse en realidad el 7 de diciembre de este año, para conmemorar la fecha en que se celebró el congreso de naciones americanas convocado por iniciativa de Bolívar en Panamá en 1824.

El tiempo es corto, si se persiste en escoger dicha fecha, pero todo depende de la acogida que tenga la idea. Y como la asociación que de ese modo podría llegar a constituirse no podría tener facultades imperativas ni ejecutivas, no se trataría de reunir un congreso de plenipotenciarios, ni tampoco una asamblea de Parlamentos, sino en todo caso una asamblea de parlamentarios, cuyos acuerdos tendrían, ante todo, un valor ideológico mediante el afianzamiento de vínculos indestructibles que tienen su fundamento en la geografía y la historia.

Ya sé que habrá quienes digan: ¿y si esos acuerdos no tienen fuerza legal, qué se gana con ello? Cabría contestar que se gana y mucho. No son pocas las conferencias internacionales en que los acuerdos que se adoptan no tienen fuerza de ejecución, pero esas reuniones tienen, de todas suertes, una significación profunda en el orden moral y en el de las tendencias ideológicas. Los pueblos se conocen al través de sus hombres representativos y establecer un consorcio entre esos hombres será siempre un paso de avance para la realización de las altas idealidades colectivas.

Confemos en que, si la idea lanzada por el Congreso peruano cristaliza, se abrirán en el horizonte de América nuevas perspectivas y nuevos caminos hacia el porvenir. El Congreso

88 N. del E. Don Max, siempre atento al logro, para su país, de todo tipo de modernización, lanzó este sueño que se realizó más tarde, en los 80, con la creación del Parlamento Centroamericano (Parlacén), una derivación de aquella idea peruana lanzada al ruedo hace 44 años. Han tendido estos parlamentos a convertirse en una burocracia más, al ahogar el propósito americanista del momento.

ideado por Bolívar en 1824 no fue fecundo en resultados prácticos inmediatos, y sin embargo sus proyecciones han culminado en una política de unión y de cooperación recíproca entre todos los pueblos del continente americano.

HATUEY

27 de agosto de 1964

NOMBRES DE CALLES

El Ayuntamiento del Distrito Nacional acaba de adaptar una resolución que, aunque no parezca merecer gran resonancia, es de evidente utilidad, porque viene a simplificar la nomenclatura urbana.

Se trata de la calle designada hace pocas semanas con el nombre del Embajador mexicano doctor José de J. Núñez y Domínguez. No ha habido ningún cambio, sino una acertada reducción, porque el nombre completo de aquel buen amigo de nuestro país es demasiado largo para retenerlo íntegro en la memoria del que va a poner un sobre para el correo o del que pide a un chofer que lo lleve a ese lugar. El Ayuntamiento decide ahora que esa calle se llame, simplemente, doctor Núñez y Domínguez.

Todavía hay algo que sobra, y es la mención del título académico de “Doctor”, que sólo es admisible cuando la personalidad de que se trata está estrechamente vinculada a ese título, lo que ocurre generalmente con los doctores en medicina. Está bien que una calle se llame Doctor Delgado o Doctor Báez, por la prominencia que uno y otro alcanzaron en el ejercicio de la medicina; pero fuera de casos tales hay que tener en cuenta que nadie nace “Doctor”, y que ese rango

académico es un elemento circunstancial en una personalidad que se ha destacado en actividades intelectuales de diverso orden. Por ejemplo: la calle “Doctor Pedro Henríquez Ureña”, no tiene especial significación por la mención del doctorado, como ocurre con la propia Núñez y Domínguez, que podría llamarse así, a secas, ya que en Núñez y Domínguez, hombre de letras, poeta e historiador, el doctorado fue un galardón académico, y nada más.

Es plausible, pues que el Ayuntamiento del Distrito haya reducido y simplificado la nomenclatura de la calle Núñez y Domínguez. En materia de nomenclatura de calles es aconsejable la brevedad y esa finalidad se ha logrado en este caso, sin minimizar el homenaje que se rinde a su memoria.

HATUEY

28 de agosto de 1964

CONÓCETE A TI MISMO

El Club Rotario de Santo Domingo ha tenido una iniciativa feliz: desarrollar un programa que se explica por sí solo con sólo leer el título: Conoce tu Patria.

De conformidad con ese programa estarán de visita en esta capital, durante cuatro días, algunos jóvenes de todo el resto del país, que serán alojados y atendidos por los rotarios.

Esos jóvenes recorrerán, guiados por comisiones de rotarios, todos los sitios de interés que atesora la Ciudad Primada de América: edificios y monumentos históricos, ruinas venerables, parques, estatuas, Centro de los Héroes, Universidad, Colegios, Jardín Zoológico, Instituto Botánico, y empezarán su peregrinación frente al Altar de la Patria. No faltarán tampoco en ese rápido pero

instructivo recorrido las visitas a los periódicos, al Estadio Quisqueya y a unas cuantas industrias, así como distintos edificios gubernativos. En suma: los rotarios se esmerarán en obtener que esa “*tournée*” por la capital sea lo más completa y atractiva posible, de modo que los jóvenes visitantes puedan llevar grabada en la mente una valiosa impresión de conjunto.

Es de todo punto plausible esta iniciativa rotaria que tiende a intensificar entre nosotros el conocimiento de nuestro propio país, elevando así el grado de densidad moral, pues ese conocimiento equivale a hacer más poblado el país mismo en el orden mental.

Los países que mejor prosperan son, precisamente, aquellos que mejor se conocen a sí mismos, esto es, aquellos que tienen mayor densidad moral. Por esa razón hay que abogar preferentemente en nuestro sistema de enseñanza por el estudio de aquellas materias que se refieren a nosotros mismos: la geografía, la historia, la sociología y la literatura patria, además del estudio de aquellas riquezas naturales que mejor pueden contribuir al engrandecimiento nacional.

HATUEY

29 de agosto de 1964

PATRIMONIO HISTÓRICO

La reciente visita que hizo a Santo Domingo el insigne arquitecto José Menéndez Pidal, correspondiendo a un pedido oficial, ha vuelto a poner sobre el tapete de la actualidad el interés que debe despertar la conservación de nuestro patrimonio histórico, principalmente en el orden arquitectónico. Menéndez Pidal preparó las bases de un proyecto de Defensa y Protección del Patrimonio Histórico y Cultural de la República Dominicana, y hay que esperar que ese trabajo, hecho a conciencia, se traduzca más adelante en un conjunto de

disposiciones encaminadas a tan alto objetivo. Menéndez Pidal ha señalado cuidadosamente cuáles son los edificios y ruinas venerables que merecen ser conservados como tesoros del pasado, y valdrá la pena aprovechar sus sabias recomendaciones, sobre todo en lo que atañe a nuestra capital, Ciudad Primada de América.

En más de un siglo de agitadas alternativas políticas, hemos descuidado la conservación de nuestros monumentos históricos, y lo que es peor, hemos destruido a veces preciosas reliquias del pasado colonial, como ocurrió con las ruinas del primer templo de piedra erigido en el Nuevo Mundo, la iglesia del antiguo hospital de San Nicolás de Barí, así bautizado en vista de que esa edificación se debió al celo del gobernador Frey Nicolás de Ovando, que si bien se hizo acreedor de severa condenación moral por muchos de sus actos de gobernante, sólo merece encomios por su labor constructiva en el orden material. Sin orden ni concierto se inició, por obra de un criterio estólido, la demolición de los formidables bloques de piedra que constituían los muros de aquella hermosa capilla, y afortunadamente ese insensato trabajo no podía llevarse a cabo, dada la resistencia que ofrecían esa paredes, sino con suma lentitud, lo que dió tiempo para que enérgicas voces de protestas consiguieran paralizarlo, y lo que quedaba de las ruinas, situadas en el lugar más céntrico de la vieja ciudad, se salvó de la destrucción.

En otros casos, muchos edificios y residencias privadas de las más antiguas de la ciudad, fueron demolidos por sus dueños, sin que ningún obstáculo legal lo impidiese, para erigir en su lugar construcciones modernas más confortables para viviendas o más suntuosas y adecuadas para el desenvolvimiento comercial. De esa suerte, la calle del Conde, que en su conjunto era un magnífico espécimen de lo que fueron nuestras mejores vías urbanas en la época colonial, está transformada hoy en una babilonia desigual e inarmónica de edificios, altísimos los unos, chatos los otros.

Ya eso no tiene remedio y ojalá que por lo menos esa calle siga desarrollándose cumplidamente para las necesidades del comercio, sin aspirar a más. Pero lo que sí tiene remedio es la calle de Las Damas, que Menéndez Pidal ha elogiado como buen conjunto arquitectónico de la época colonial. Esa calle conserva la armonía necesaria en sus edificaciones, y lo que hace falta es respetar esa armonía, pero para lograrlo es indispensable que haya una ley que obligue a ello.

También deberían respetarse diferentes casas coloniales que, aunque no estén agrupadas ni formen un conjunto, merezcan ser consideradas como monumentos que perpetúan el recuerdo de otras épocas. Hay algunas de sobra conocidas, como la del Cordón o la de los Dos Cañones, y no son las únicas; pero en muchos casos habrá que andar con pies de plomo, porque también en la tradición oral se han creado leyendas que atribuyen fantástica antigüedad a edificios más modernos y menos representativos. Alguien me decía ayer mismo que una casa de la antigua calle del Hospital (hoy Luperón) era del año 1500. Sin embargo, no hay edificio alguno al que pueda atribuirse dicha fecha por la sencilla razón de que para entonces no estaba la ciudad capital en el sitio que hoy ocupa, y fue Frey Nicolás de Ovando (que vino a gobernar la isla en 1502), el que la hizo trasladar a su actual asiento. Puede afirmarse, por otra parte, que las edificaciones de piedra que se conservan (salvo determinadas iglesias) son en su mayoría del siglo XVII. El canónigo Luis Jerónimo Alcocer anotaba en la segunda mitad de ese siglo que la ciudad contaba entonces con “cuatrocientas casas de piedra buenas”, pero solo unas pocas se han mantenido en pie. Las demás son más modernas, aunque se ajustan al viejo estilo de la colonia.

HATUEY

1 de septiembre de 1964

BINOMIOS PRESIDENCIALES

Ya entra en su periodo decisivo la campaña presidencial de los Estados Unidos de América: sólo dos meses faltan para las elecciones. Además, ya las cartas están sobre la mesa: están completo los dos binomios presidenciales que han de disputarse el resultado de esos comicios.

El Partido Republicano ya había presentado el binomio Goldwater-Miller a la consideración del electorado. Sencional fue esa proclamación por lo inesperada, porque el senador por Arizona, Barry Morris Goldwater era la figura más discutida entre todos los aspirantes a la presidencia y alcanzó desde el primer momento una votación tan nutrida como sorprendente, eliminando otros candidatos de alto prestigio como Nelson Rockefeller, Scranton, Cabot Lodge y algunos más. Sus títulos para ganar la simpatía popular estriban principalmente en que se le reconoce como hombre de carácter recio y audaz, firme en sus decisiones. Tiene hoy 55 años y a la vez que como legislador ha servido a su país como piloto de la Fuerza Aérea durante la última gran guerra, de 1941 a 1945. Y un detalle que para el público pasa inadvertido: es el único candidato que tiene en su haber la publicación de varios libros: *Retratos de Arizona*, *Jornada en el río de los Cañones*, *La conciencia de un conservador*.

Para la candidatura a la vice-presidencia Goldwater escogió a otro político que es miembro del Congreso de los Estados Unidos desde 1951 y ha presidido el Comité Nacional Republicano: William E. Miller. Cuenta hoy cincuenta años de edad. Es neoyorkino, nacido en Lockport, y de ese modo el binomio se completa con un hombre del Norte, ya que Goldwater es del Sur.

El Partido Demócrata tardó unas semanas más en designar su binomio presidencial. En cuanto a la primera magistratura no había discusión: Lyndon Baines Johnson, que desempeñó la vice-presidencia junto a Kennedy y lo reemplazó al sobrevenir su trágico fallecimiento, puede decirse que no tenía competidores posibles, porque además su reelección se amparaba en una costumbre que

en no pocas ocasiones ha sido tenida en cuenta: la de que el mismo ciudadano que ha ejercido y ejerce el poder por primera vez y no ha dado motivos para que se pongan en tela de juicio su capacidad y entereza como gobernante, continúe en el mismo puesto durante el siguiente período. Muestra de capacidad y de carácter como gobernante las ha dado Johnson en el breve lapso en que ha desempeñado las funciones de Jefe del Estado. No cabe duda de que ha logrado firme arraigo en la opinión pública. Alcanza ahora los 56 años de edad, consagrado en su mayor parte a la vida pública, pues desde 1937 ocupó un puesto en la Cámara de Representantes, como personero de su estado natal, Texas, hasta que fue elegido senador en 1942 y vicepresidente en 1961. Estuvo en servicio activo en la Reserva Naval durante la última gran guerra.

El candidato escogido por Johnson para acompañarlo en la boleta presidencial como vice es el Senador por Minnesota Hubert Horatio Humphrey, que alcanza hoy la edad de 53 años. Humphrey no nació en Minnesota sino en la Dakota del Sur, pero siempre ha tenido en Minnesota su hogar político. Es hombre del Norte, por su nacimiento en la Dakota inferior y por su consagración política a Minnesota, donde además obtuvo sus grados académicos. Fue alcalde de Minneapolis de 1945 a 1948, año en que fue electo senador por el mismo estado, y fue reelecto en 1954 y 1960. Ha sido profesor de ciencias políticas y delegado ante las Naciones Unidas de 1956 a 1958, así como delegado ante la Unesco en la asamblea de 1958.

Esos son, pues, los binomios presidenciales que han de contender en las próximas elecciones de los Estados Unidos. Por el momento, todo vaticinio puede resultar prematuro: la campaña irá destacando gradualmente la mayor o menor fuerza de cada uno. Lo que sí puede afirmarse es que esas elecciones han de ser reñidas como pocas.

HATUEY

2 de septiembre de 1964

GENTILICIOS

Aquel alumno se quedó perplejo cuando al maestro le pregunto cual debía ser el gentilicio destinado a los habitantes de la Ciudad de Santo Domingo. Dominicanos, no puede ser, pensó porque ese es el vocablo que se usa para designar a los ciudadanos de la República toda y no a los de una ciudad determinada, aunque esta ciudad sea la capital.

El maestro acudió en su auxilio diciéndole que en efecto, el gentilicio “dominicano” no era admisible para designar a los habitantes de la ciudad capital, puesto que ese mismo vocablo era el que se aplicaba a todos los dominicanos en general. Hemos sorteado la dificultad y entre nosotros llamamos “capitaleños” a los habitantes de la capital; pero esa fórmula es para “uso interno”, porque si bien dentro de la propia república no puede haber más que una capital, en cuanto echemos una ojeada al resto del planeta son muchas las capitales que aparecen a nuestra vista.

–En ese caso, –murmuró el alumno, –los capitaleños nos quedamos sin gentilicio propio.

–Así es, replicó el maestro, y no será único caso. Hay casos en que la derivación gentilicia se hace con dificultad o no se hace por anti-eufónica. Los nombres de nuestra trinidad máxima de héroes no se prestan mucho para construir un gentilicio eufónico: Duarte, Sánchez, Mella. No me suena bien lo “duartense o duarteño”, ‘sanchense o sanchero” y menos aún “mellense o mellino”; pero no siempre se puede zanjar la dificultad como elegantemente la han arreglado los de Río de Janeiro al llamarse “fluminenses”, aunque la preferencia popular se ha manifestado en favor de un vocablo que tiene arraigo y vigencia local: “carioca”.

Si examinamos nuestro mapa nacional, podremos darnos cuenta de que en Santo Domingo tenemos otros problemas en relación con los gentilicios que pueden adjudicarse a los nativos de determinadas localidades.

Hay dos poblaciones que se llaman “Macorís”, lo cual equivale a decir que hay dos clases de macorisanos, los del Norte y los del Este; o bien los que están bajo la advocación de San Pedro o los que tienen por patrono a San Francisco. Los periodistas suelen buscar fórmulas para dejar dilucidado el propósito y alguna llegará a inventarse y a imponerse con el tiempo, pero por lo pronto todas son de larga extensión, como la de “petromacorisanos”.

En cuanto a la voz “puertoplateño”, de uso tradicional e invariable entre nosotros, en torno a la misma no se ha provocado debate alguno, como ha pasado con “puertorriqueño”, porque muchos olvidan que al formarse esa palabra compuesta, lleva dos acentos, y es fuerza que el primero de ellos mantenga el diptongo de origen de la primera sílaba.

Hay casos en que varias ciudades, que pertenecen a países diferentes, tienen un mismo nombre y cuando esa circunstancia se presenta es habitual que sus habitantes traten de reclamar para uso exclusivo de ellos el derivado o gentilicio que mejor les plazca. Tal ocurre con el nombre de Santiago, que ostentan, por lo menos, cinco ciudades tanto de España como de nuestra América: tenemos a Santiago de Compostela, en Galicia, que tiene prioridad en cuanto al uso de esa denominación, y ha establecido desde hace siglos que sus habitantes con “santiagueses”, que es la derivación más castiza que puede idearse. Los habitantes de Santiago de Chile se hacen llamar “santiaguinos”. Los de Santiago del Estero, en Argentina, “santiagueños”; los de Santiago de Cuba, “santiagueros” (hay que saber que Cuba es el país que tiene más gentilicios en ‘ero’: Mayaricero, Guantanamero, Matancero, Manzanillero, Holguinero, etc.

En Santo Domingo se suele usar “santiaguero” y también “santiagués”, pero el gentilicio que nos corresponde para la ciudad de Santiago de los Caballeros es el de “santiaguense”⁸⁹,

89 N. del E. A pesar de lo eufónico y culto que suena santiaguense como gentilicio, los propios habitantes de Santiago de los Caballeros prefieren

que a pesar de su sabor castizo, no ha sido adjudicado en los diccionarios a ninguna otra ciudad. Conviene tenerlo en cuenta para que en las futuras ediciones de los diccionarios del habla castellana se haga la anotación oportuna.

HATUEY

3 de septiembre de 1964

NUESTRO PRIMER DIPLOMÁTICO

Es al doctor Antonio María Pineda, oriundo de las Islas Canarias, a quien cabe considerar como el primer diplomático dominicano en el orden del tiempo, no importa si las circunstancias se conjuraron contra la misión que le estaba encomendada. Pocos datos tenemos respecto al desempeño de ese encargo, que consistía en llevar a conociendo del gobierno de la Gran Colombia creada bajo la inspiración de Bolívar, que la parte española de la isla de Santo Domingo se había constituido en nación independiente y aspiraba a establecer nexos políticos que la ligaran a Colombia.

Fue, en diciembre de 1921 el doctor José Núñez de Cáceres en su calidad de presidente de la República de Haití español (así fue designado en aquel momento el nuevo Estado), quien expidió al doctor Pineda las credenciales que lo facultaban para el cumplimiento de su misión. Y al decir “credenciales” no debe entenderse que aludo a un papel protocolarmente extendido de acuerdo con determinada fórmula, sino a una carta o documento equivalente en su alcance jurídico. No hay informes concretos

usar masivamente el término santiaguero-ra. Esto significa que el uso lo impone el colectivo y son raros los usos cultos sugeridos por un sujeto que terminen por imponerse como usos mayoritarios.

respecto a la fecha en que Pineda partió para Venezuela en el desempeño de sus funciones, pero todo parece indicar que fue ya avanzado el mes de diciembre. Ya en enero de 1822 avanza el Presidente Boyer, al frente del ejército haitiano y se adueña de la parte española de la isla, razón por la cual Núñez de Cáceres se ve constreñido a entregar al invasor la plaza de Santo Domingo, y de ese modo se consuma el propósito que Boyer perseguía de asegurar la indivisibilidad política de la isla.

Pineda, mientras tanto, llega a Venezuela y no tiene posibilidad alguna de entrevistarse con Bolívar, que en ese momento avanzaba victoriosamente hacia el Sur, trasponiendo los Andes, hazaña que, según Carlyle, era semejante a la de Aníbal. Pineda hizo, al parecer, cuanto le fue posible y celebró entrevistas con los personeros y aliados de Bolívar, para obtener el apoyo de la Gran Colombia frente a la actitud de Boyer; pero dentro de aquellas circunstancias en que Bolívar hacía esfuerzos supremos para asegurar la independencia del Sur, era ilusorio pensar en distraer su atención hacia otros problemas y menos aún obtener ningún apoyo material para deshacer la indivisibilidad insular proclamada por Boyer.

Solo datos incompletos y un tanto confusos existen acerca de Pineda, después que este llega a Venezuela. Pero Núñez de Cáceres no había perdido la esperanza de que se reparara el atropello realizado por Boyer contra las libertades dominicanas y así consta en documentos diversos uno de ellos su carta al Vicepresidente de Venezuela, General Carlos Soublotte, (octubre de 1822), categórica y terminante a sus reclamaciones.

A la postre, el propio Núñez de Cáceres decidió ausentarse de Santo Domingo y el 17 de abril de 1823 embarcó a su vez para Venezuela. Nada pudo conseguir tampoco y, dado su carácter irritable, se manifestó más de una vez en forma destemplada contra Bolívar. Pocos años después decidió trasladarse a México y fijó su residencia en Ciudad Victoria, capital del Estado de Tamaulipas, donde intervino en la política local y murió en 1846 cargado de honores y distinciones.

De Pineda poco o nada se sabe después, salvo que, al parecer, permaneció en Venezuela y allí murió, sin que conste el año ni el lugar de su fallecimiento. No había nacido en Venezuela, como por error se ha dicho alguna vez, sino en las Islas Canarias y cuando llegó a Santo Domingo, en el período de la “España Boba” se dedicó al ejercicio de la medicina y fue miembro del protomedicato de Santo Domingo. Aficionado a las letras fundó y dirigió uno de los primeros periódicos que vieron la luz en Santo Domingo, *El Telégrafo Constitucional* en 1821. Y sea como sea, a pesar de la frustración de su misión ante el gobierno de la Gran Colombia, Pineda fue el primer diplomático que tuvo nuestro país como nación independiente, no importa que esa primera independencia fuese efímera,

HATUEY

5 de septiembre de 1964

¿NO ES ELEGIBLE?

“El candidato Barry Morris Goldwater no puede ser válidamente electo para el cargo de Presidente de los Estados Unidos de América porque no nació en los Estados Unidos, como exige la Constitución”. Tal es, en síntesis el alegato en que se basa una acción legal presentada en California y encaminada a invalidar la postulación de dicho candidato.

Aunque, al parecer, ese alegato no es más que un recurso efectista para enervar la candidatura de Goldwater en el orden moral más que en el orden legal, ya que a pesar de que ese recurso no prospere, siempre podrá desalentar a muchos electores, no es ocioso analizar someramente el caso.

¿Dónde y cuándo nació Goldwater? El primero de enero de 1909 en la ciudad de Phoenix , capital del entonces territorio de Arizona, hoy Estado de la Unión Americana. Ese territorio perteneció a México hasta que en 1848 fue incorporado a los Estados Unidos como consecuencia de la guerra declarada entre los dos países; y todavía en 1853 se le agregó una extensa faja de terreno que también perteneció a México y que el Embajador norteamericano James Gadsden recibió el encargo de comprar en nombre y representación de los Estados Unidos.

Arizona es montañoso y pintoresco. Las tribus indias de la región le adjudicaron ese nombre, que en español equivaldría a “sitiecito del manantial”(Little spring place), que en rigor se aplicaba al lugar de nacimiento del llamado “riachuelo de Arizona”. El hoy Estado de Arizona atesora una de las maravillas que la naturaleza ha creado en este hemisferio: el Gran Cañón del río Colorado. Aquel es un territorio seco, un poco árido, pero imponente por la grandeza y majestad de sus paisajes.

Pero veo que mis evocaciones y recuerdos de tan interesante región del mundo me están alejando del tema que me propuse desarrollar.

En 1863, la extensión de terreno que obtuvieron los Estados Unidos al terminar la guerra con México, con más la que adquirieron por compra concertada por el Embajador Gadsden, fue declarada formalmente “territorio” de los Estados Unidos, y esa declaración es, consuetudinariamente, el paso previo que conduce a la ulterior incorporación como Estado de la Unión. Esa incorporación fue legalmente proclamada el 14 de febrero de 1912 y Arizona pasó a ser un Estado cuyos límites están demarcados al Sur por la línea fronteriza con México, al Norte con Utah, al Este con Nuevo México y al Oeste con Nevada y California.

Goldwater nació en la capital de Arizona, entonces territorio, en 1909, tres años antes de haber sido admitido, dicho territorio como Estado de la Unión, y en eso se basa el alegato que tiende a anular su candidatura por no haber nacido en los Estados Unidos.

¿Pero es que acaso el territorio de Arizona no pertenecía, desde 1863, a los Estados Unidos, como estaba oficialmente declarado? El argumento es, pues, especioso, y no está llamado a prosperar, pero, aunque no prospere, puede influir en la mente de electores timoratos o indecisos. El alegato podría haber causado a Goldwater serios trastornos si hubiera sido presentado unos cuantos días antes de la elección, pero con un par de meses por delante, sobra tiempo para que el electorado quede edificado sobre la cuestión. Por último, otros muchos incidentes de la lucha electoral pasarán a un primer plano en esa campaña, en la que, de parte y parte, se harán inculpaciones personales al candidato contrario.

HATUEY

8 de septiembre de 1964

INCIDENTE

Las agencias de información cablegráfica se han hecho eco del incidente: cuando el primer ministro soviético, Nikita Kruschef visitaba la Exposición Internacional de Construcción y Obras Públicas, en Moscú, y se dirigía al pabellón británico, un joven ruso, que al parecer no cuenta más de veinticinco años de edad, se le acercó para decirle: “Hace siete años que espero verle”. Nikita reaccionó en forma destemplada, exclamando: “Debía usted sentirse avergonzado. Yo no he venido aquí para verlo a usted”. Mientras tanto, dos guardias se habían precipitado para detener al que así perturbaba la tranquilidad del acto, y se lo llevaron. ¿A dónde? No se sabe, pero después se hizo público que el joven intruso estaba desarmado y que, por lo visto, no se trataba de un atentado sino de una simple incorrección, contraria al

orden protocolar. No parece tampoco que el joven de quien se trata sea un loco: acaso no sea más que un ingenuo que quiso aprovechar la ocasión de satisfacer un deseo que, según su propia declaración, amamantaba desde hacía siete años, saludar al primer ministro; pero ni la guardia pretoriana ni el propio Kruschef acogieron con espíritu de tolerancia ese atrevimiento, y no es posible reprobar las rápidas medidas adoptadas para poner a buen recaudo al intruso, porque la vida de un primer ministro está siempre en peligro cuando un desconocido se le acerca, ya que ese desconocido puede ser un loco, un exaltado o un suicida.

Al parecer, el intruso de la exposición de Moscú no cabe en ninguna de esas tres clasificaciones, ni sus intenciones eran agresivas, puesto que iba desarmado, según el informe oficial. Y ojalá la incorrección protocolar cometida no se vea sancionada con ningún duro castigo, ya que no cabe atribuir al incidente especial importancia, ni al parecer tampoco se la atribuye Kruschef.

Y en casos tales, mucho se gana con que el gobernante de quien se trata no sea el que complique las cosas y quiera asumir el papel de ofendido. Para cerrar estos comentarios no creo ocioso referirme a un caso análogo, al menos en su forma externa, al que tuvo por escenario la exposición de Moscú.

Fue en Venezuela, allá por 1880. Gobernaba el jefe liberal Antonio Guzmán Blanco, desde 1870, y como el nombre de Bolívar estaba ligado a él por vínculos familiares y ese era su ídolo ante la historia, los halagos cortesanos en torno a Guzmán Blanco trataban frecuentemente de evocar esos nexos. Guzmán Blanco ejerció hasta 1882 una dictadura que más de una vez fue calificada de “dicta-blanda”, porque no era sanguinario: era una dictadura de pompa y de oropel. El protocolo se coronaba rey, y al jefe del Estado había que aplicar el título rimbombante que le había otorgado el Congreso: “el Ilustre Americano”.

Uno de sus partidarios, necesitado de un empleo, había solicitado audiencia repetidas veces, deseoso como estaba de exponerle su

situación. Al cabo de algunos meses recibió una citación para concurrir una mañana a Palacio, y allá fue desde temprano y se instaló en el salón de espera. Pero ¡oh decepción!, al cabo de una hora anunció un ujier: “El Ilustre Americano se ve obligado a suspender las audiencias de hoy, porque necesita atender urgentes asuntos de Estado”. Y al punto anunció: “¡El Ilustre Americano! Y Guzmán Blanco, acompañado de su séquito, avanzó para cruzar el salón y dirigirse a otra dependencia. El partidario suyo que había solicitado audiencia no quiso rendirse a la suerte adversa que posponía nuevamente la realización de sus deseos, tan largamente acariciados, trató de acercarse a él y murmuró: ‘Antonio, hace tiempo que necesito verlo..’” Guzmán Blanco, sin detener su marcha, contestó con gesto displicente: “Ya sabe usted que hoy no puedo recibir a nadie”. Y el infortunado solicitante exclamó entonces en voz alta, para que Guzmán pudiera oírlo: “¡Tan malcriado! ¡Hasta en eso se parece al Libertador!”.

Esa frase adulatoria, que se iniciaba en un crudo desplante para culminar en el elogio que más grato podía ser a Guzmán Blanco, no cayó en el vacío: al día siguiente fue llamado a Palacio el insatisfecho aspirante a empleo, y desde ese momento formé parte del grupo de funcionarios que disfrutaban de la confianza del Ilustre Americano.

HATUEY

9 de septiembre de 1964

GRAFÍAS DE APELLIDOS

Es costumbre periodística escribir así el nombre del primer ministro soviético: “Kruschev “, esto es, poniendo al final una “v”; igual sucede con otros nombres y apellidos rusos; Chekov, Turguenev, Lermontov, pero esa ortografía es una adaptación

de la fonética alemana, pues la “v” en alemán suena “f”, pero en otros idiomas, empezando por el español, no cabe expresar el sonido “f” por medio del signo “v”, aparte de que en español no existe ni ha existido nunca el sonido “v”, ya que de acuerdo con las más respetadas autoridades filológicas de nuestro tiempo sólo tenemos en la prosodia española el sonido “b”, que indistintamente se usa para la pronunciación de las dos grafías: “b” y “v”. Ha sido un error escolar, muy difundido en el siglo XIX, empeñarse en que los niños las pronuncien de modo diferente.

Si nos concretamos a considerar los apellidos rusos que de modo inconsulto suelen escribirse, por culpa de traductores y editores, con una “v” final, hay que tener en cuenta que los nombres que adaptamos de idiomas que tienen un alfabeto distinto al nuestro (y ese es el caso del ruso) deben transcribirse ajustándolos a la fonética de nuestra lengua, y el valor fonético de esa letra final es equivalente a nuestra “f”. Los franceses, que ahora empiezan a contagiarse con la moda de la “v”, emplearon siempre desde el pasado siglo una doble “ff” final (Turgueneff, Chekoff, Lermontoff), como para indicar que debía darse mayor fuerza a la pronunciación de la “f” final, aunque era innecesario. Sólo en este siglo empezó la moda, que vino de Alemania, de emplear la “v”, que sólo es admisible en la fonética alemana, dentro de la cual se usa esa grafía para la ‘fa’, puesto que el sonido equivalente a la “v” de otros idiomas, como el francés, está representado en alemán por la “W”

Impera hoy la norma de escribir los nombres y apellidos extranjeros tal como se acostumbra en su propio idioma, y estamos autorizados para pronunciarlos en igual forma a la que corresponde a esa grafía, si bien prevalece la tendencia, que se estima o resulta más culta, a darles su pronunciación de origen. Pero cuando se trata de idiomas que tienen un alfabeto diferente al nuestro, no hay más remedio que escribir esos nombres en consonancia con nuestra propia fonética.

En otro tiempo no era así, y aún se daba el caso de que los nombres y apellidos se traducían. No debe extrañarnos, por eso, que Quevedo transcribiera el nombre de “Michel de Montaigne” como “Miguel de Montaña”, y que el apellido “Dumont” se convirtiera en “Delmonte” y “Delacroix” pasara a ser “De la Cruz”.

Pero ya, de entonces acá, ha llovido un poco. La tendencia que se generaliza hoy es la de ajustar a nuestra fonética los nombres y apellidos de idiomas que tienen una configuración distinta a la del nuestro, como ocurre con el ruso, y no se diga con el chino, idioma que parece dormido en el pasado y aferrado a su monosilabismo histórico, ajeno a todo procedimiento de flexión, con un alfabeto de millares de signos y sin otra sintaxis que la de la colocación, más o menos ordenada, de los vocablos.

No me sorprendió, por eso, oír, hace poco, el siguiente diálogo:

—Esto va mal,— decía el interlocutor número uno, porque al paso que van las cosas corremos el peligro de ser absorbidos por los asiáticos, pues para mi tan asiáticos son los rusos como los chinos. En previsión de lo que pueda ocurrir, ya yo estoy estudiando ruso.

—Es usted un optimista, y por eso se resigna fácilmente—, dijo el interlocutor número dos,— Yo, como soy pesimista, aprendo el chino⁹⁰.

HATUEY

10 de septiembre de 1964

90 N. del E. Con un tono zumbón, los personajes ficticios del artículo de Don Max vislumbraron, a 44 años de distancia, la preponderancia que en el plano internacional tendrían estas dos potencias.

AFIRMACIONES CAPRICIOSAS

Por las agencias de información cablegráfica hemos sido informados de que “un alto funcionario” de la secretaría de Relaciones Exteriores de México, formuló unas declaraciones acerca de la actitud de México en la última reunión de Cancilleres y a su negativa a poner en ejecución, por su parte, los acuerdos allí adoptados; pero como dicho “alto funcionario” no quiso revelar su nombre a la publicidad, sus palabras no tienen carácter oficial y, en vez de “declaraciones”, son “apreciaciones” de índole personal.

Lo malo es que esas apreciaciones son inexactas y caprichosas y tienden a minimizar el crédito moral de otras naciones del continente americano. Al comentar el hecho de que México se ha quedado solo en su actitud de no cumplir los acuerdos de la reunión de Cancilleres, el incógnito funcionario afirma que “México estuvo solo cuando se opuso a la conquista de Etiopía, dictada por Benito Mussolini, y lo mismo ocurrió cuando se opuso a la anexión de Austria por los nazis. Con el tiempo quedó demostrado que México tenía razón”.

Es extraño que un alto funcionario de la cancillería mexicana, si hemos de tomar al pie de la letra esa información cablegráfica, se exprese tan a la ligera, porque en general los altos funcionarios de México forman un equipo excelente, de personas capaces y entendidas, que no se lanzan a formular apreciaciones sin suficiente fundamento.

Vamos al caso de Etiopía. Cuando la Sociedad de las Naciones, que tenía su sede en Ginebra, acordó imponer sanciones a la Italia de Benito Mussolini por el atropello realizado contra Etiopía, no fue México la “única” nación latinoamericana que votó en favor de la imposición de esas sanciones, pues fueron varias las que así lo hicieron, y basta, para seguridad completa del aludido funcionario, con que éste se tome el trabajo de consultar los archivos de la antigua sociedad de las Naciones.

La República Dominicana no sólo votó en favor de las referidas sanciones, sino que además las puso en ejecución dentro de su esfera de acción, y no fue pequeño el perjuicio que recibió, porque Italia era el mejor mercado para el café dominicano y al establecer las sanciones nos quedamos privados de comerciar con Italia. Y es que aquellas sanciones eran inoperantes o contraproducentes, porque los más perjudicados, en muchos casos, eran los Estados-miembros que las imponían. Aún así, la República Dominicana no vaciló en dar su voto a la imposición de las sanciones, porque, aunque éstas no fueran efectivas en la práctica, representaban de todos modos una condenación moral.

Caso singular en el debate que se promovió respecto a las sanciones fue el de Haití. El delegado de la nación vecina era el general Nemours, que se irguió para acusar al régimen de Mussolini, en términos fogosos y elocuentes, y cerró su discurso con estas o parecidas palabras: “En este asunto no podemos vacilar porque acaso cualquiera de nuestros pueblos puede ser la Etiopía del mañana”. La peroración de Nemours produjo honda impresión y provocó candentes comentarios en toda la prensa mundial. Haití se puso de moda en el orden de la publicidad. No obstante, al parecer, el gobierno haitiano no quedó satisfecho y Nemours fue destituido. Circuló el rumor de que esa destitución se debía al hecho de que Nemours no había pedido instrucciones antes de pronunciar su discurso. Y el propio Nemours declaró: “No creí que se necesitaban instrucciones especiales para condenar un atropello internacional y señalar en ese hecho los peligros que podían amenazar en el mañana a mi propio país”.

HATUEY

11 de septiembre de 1964

¡DEJEMOS EN PAZ A COLÓN!

Al parecer, nunca podrá haber paz en torno a la memoria de Cristóbal Colón. Abundancia de datos fehacientes lo proclamaba ligur, nacido en las cercanías de Génova, hasta que un día se oyó una voz, la de Celso García de la Riega, que sostenía que Colón no era de origen italiano, sino judío gallego. La tesis de García de la Riega dió bastante que hacer y a pesar de su inconsistencia, demostrada por no pocos historiadores, entre ellos nuestro Emiliano Tejera en su acucioso estudio “Colón, genovés, y no judío gallego”. Por último, esa tesis cayó en definitivo descrédito por haberse comprobado que su autor se valía de un documento en el cual se habían introducido alteraciones. Otras hipótesis se presentaron, como la de Madariaga, que también lo considera judío de origen español, aunque nacido en Génova.

Ahora surge una nueva hipótesis, lanzada a la circulación por el sacerdote Andrés Sánchez Serrano que sostiene que Colón nació en una aldea de la provincia de Badajoz. Para hacer más novelesco ese descubrimiento, resulta que, de acuerdo con esa hipótesis, Colón era un fraile dominico del Convento de la Trinidad, y decidió cambiar su personalidad para subrepticamente quedar en condiciones de contraer matrimonio. El piadoso dominico se convirtió merced a esa superchería, en fraile que cuelga los hábitos y sienta plaza de aventurero a quien la suerte depara el privilegio de descubrir un mundo.

No existe ya el asendereado novelista Luis de Val, hoy olvidado, que todavía hace varias décadas entretenía a las porteras con sus truculentas novelas por entregas. Si existiera no desperdiciaría la oportunidad de perpetrar otro novelón de los que le dieron popularidad, tomando por base la vida de Colón; tal y como cabe reconstruirla de acuerdo con los datos aportados por el Padre Sánchez Serrano.

No son pocos los personajes célebres de épocas pasadas en las que se carecía de registros o de abundantes fuentes documentales para esclarecer los hechos y relaciones de familia en torno a los cuales

se han forjado hipótesis caprichosas o leyendas inverosímiles. En lo que respecta a Homero, largo ha sido el debate entre los que niegan que existiera, porque suponen que sus poemas inmortales son unas colectánea de rapsodias conservadas por la tradición oral, y los que afirman que esos poemas acusan fuerte unidad y coherente desarrollo y obedecen, por lo tanto, a la inspiración de un solo poeta, si bien éste pudo encontrar algún auxilio en las rapsodias populares.

En torno a Shakespeare el cuadro es más variado y desconcertante: o Shakespeare no existió, o de existir, sus obras fueron escritas por Bacon (según una dama del mismo apellido que murió en un manicomio) o por Marlowe. Como Marlowe fue muerto en riña cuando Shakespeare no había escrito sus mejores obras, hubo que inventar un novelón: el entierro de Marlowe fue simulado, y este escapó de Inglaterra y se refugió en Francia, desde donde enviaba a su amigo y colega (pues ambos eran actores a la vez que autores), las obras que se dieron a conocer como de Shakespeare.

La lista de estas delirantes hipótesis acerca de muchos personajes ilustres sería larga, pero la que se lleva la primacía es la del italiano Bossi en un volumen que lleva por título “Jesucristo nunca ha existido”.

No es extraño, si a tal grado de irreverencia se llega, que acerca de Colón y su cuna exisían tan variadas interpretaciones. Colón tuvo una vida agitada y fue víctima, más de una vez, de la ingratitud y la maldad si bien sus adversarios gratuitos no siempre pudieron beneficiarse del daño que quisieron causarle: antes al contrario, en casos como el de Roldán, que se levantó en armas contra él, y el de Bobadilla, que lo engrilló y cargó de cadenas, cabe pensar en un castigo providencial, pues una tormenta se los llevó al fondo del mar. Derecho tiene al descanso póstero el que tanto luchó en la vida, y conoció tantas grandezas y miserias. ¡Dejemos en paz a Colón!

HATUEY

12 de septiembre de 1964

ESPAILLAT

La figura señera de Ulises Francisco Espaillat sobresale dentro de un grupo de hombres extraordinarios que hicieron posible la restauración, y se destaca entre ellos por su mente elevada y generosa, por su saber y su cultura, por su inmovible adhesión a los principios liberales y democráticos y por la firmeza de carácter con que supo asumir arduas responsabilidades, como las que van anejas a los más altos cargos gubernativos, que desempeñó con limpieza de alma y dignidad de espíritu.

Con orgullo y emoción estampó Espaillat su firma al pie del acta de constitución del gobierno restaurador, el 14 de septiembre de 1863, en la heroica ciudad de Santiago de los Caballeros, fragua de patriotismo y valentía. El que se había sumado desde el primer momento a las actividades revolucionarias, vela en ese acto solemne la consagración de sus más caros anhelos de patriota. Le confiaron, al constituirse el gobierno, la cartera de Relaciones Exteriores que desempeñó durante casi todo el tiempo que duró la guerra de liberación, pero además, con alguna que otra interrupción, tuvo a su cargo la Presidencia de la República en armas, por ausencia del presidente y el vice, que se encontraban al frente de las operaciones militares.

¡Bien estaba Espaillat para presidir aquel arcótipo de grandes patriotas que componían el gobierno restaurador! Muchos nombres de ciudadanos de digna ejecutoria podrían mencionarse junto al de Espaillat, pero para medir la grandeza del conjunto me bastará con recordar dos que estuvieron firme y estrechamente vinculados a él: uno, Benigno Filomeno de Rojas que en el acta constitutiva del gobierno aparece como vicepresidente; otro Pedro Francisco Bonó, que desempeñó distintas carteras, entre ellas la de Guerra.

Ambos eran hombres de viva inteligencia y vasta ilustración, y también se distinguían por sus rasgos de carácter enérgico y altivo; por eso formaban con Espaillat una trinidad estrecha y cordial. Cada uno de ellos fue señalado, más de una vez, por la

opinión pública como un gran ciudadano, capaz de realizar las aspiraciones nacionales desde la Presidencia de la República. Rojas fue reiteradamente, el Vicepresidente, tanto en el gobierno de Valverde en 1858, como durante la campaña de la Restauración, y con tal carácter desempeñó la presidencia en plena guerra, más de una vez.

Pedro Francisco Bonó, que al igual que Rojas figuró en el gobierno de Valverde, prestó sin pausa ni desmayos sus servicios al gobierno restaurador y actuó eficazmente en diversas carteras, entre ellas las de Guerra, Interior y Policía, Relaciones Exteriores y Hacienda, y terminada la contienda restauradora tomó a su cargo la de Justicia e Instrucción Pública, en 1867, durante el gobierno de Cabral. Un día el General Luperón, en la época en que su influencia política era preponderante, fue a llamar a su puerta para pedirle que aceptara ser electo para la primera magistratura del Estado. Y a pesar de que Luperón no le estaba ofreciendo una elección hipotética, sino una presidencia real, amparada en sólidas combinaciones políticas, Bonó rechazó de plano esa proposición.

Para tomar tal determinación influyó acaso en su espíritu el antecedente de la efímera presidencia de Espaillat. Pocos años antes, en 1876, Espaillat, merced un fuerte movimiento de opinión, se había hecho cargo del poder público y su elección parecía llamada a traer para la República días gloriosos de engrandecimiento y bienestar. Espaillat llevaba en los labios la palabra de paz, de libertad y de unión. Soñaba con un ejército de maestros que fuera más numeroso y eficiente que el ejército de soldados que la República necesitaba para la defensa de la integridad nacional y para el sostenimiento del orden público. Soñaba, a pesar de la condición precaria de la economía de la nación, con dar vigoroso impulso al desarrollo de nuestras riquezas naturales. Soñaba con una república que entronizara y garantizara las libertades esenciales a la dignidad del hombre. Soñaba con que la soberanía fuera el supremo patrimonio del pueblo y no el botín de caudillos inverecundos e inconscientes. Soñaba... Y de súbito un inconsulto golpe de manto dio al traste con su gobierno al cabo de unos cuantos meses, como si

del fondo del abismo de nuestras grandes equivocaciones resucitara el caudillaje tradicional que había maniatado a la República al poste del oprobio desde el momento mismo en que pudimos sacudir el dogal de la tiranía extranjera para sustituirlo por el dogal de la tiranía doméstica.

Espailat se recluyó en el sosiego de su hogar y se apartó de las desconcertantes alternativas de la vida pública. Dejó ociosa su pluma, que en otro tiempo fue el mejor intermediario que tuvo para conversar con su pueblo, brindándole el auxilio de sus fecundas ideas de sus anhelos de bienestar patrio, de sus prédicas de civismo. Su voz patricia había sido durante largos años el más enérgico acicate de las virtudes ciudadanas. Ahora, víctima de la ingratitud, de la injusticia y la maldad, esa voz se apagaba gradualmente. A pesar de su entereza de carácter, en su espíritu había dejado tristísima huella de frustración de sus más nobles empeños, no por lo que en el orden personal pudiera significar el revés sufrido, sino por lo que ese revés representaba como nuncio agorero de los peligros que el porvenir podía reservar para su patria.

Poco más de año y medio había transcurrido desde su descenso del poder, cuando la muerte lo hizo enmudecer para siempre, a los 55 años de edad.

Su nombre se ha convertido en símbolo de las más altas virtudes ciudadanas, y así perdurará a lo largo del tiempo en la conciencia de los dominicanos.

Porque Espailat no nos ha abandonado. Ahí lo tenemos, en el mármol que perpetúa su efigie. Ahí lo tenemos, en el recuerdo y en la historia, para dictarnos lecciones de civismo. No olvidemos su ejemplo ni sus enseñanzas, que ese es el mejor tributo que podemos rendir a su memoria. Y en horas de inquietud y desaliento, cuando sombrío pesimismo nos invada ante el desfreno de las ambiciones malsanas evoquemos su personalidad de gran ciudadano y esforcémonos en aglutinar nuestras voluntades para poder decirle: “¡Descansa en paz, varón sublime! Los que han recibido tu herencia de patriotismo y los que en el mañana recojan ese mismo y sacrosanto legado, no desmayarán hasta no

ver cumplido tu sueño: la patriase alzará, como tu la soñaste, grande e inmortal en el horizonte del porvenir.

(Estas o parecidas palabras constituyen, en síntesis, el homenaje que mi “alterego” Max Henríquez Ureña, rindió al inaugurarse simultáneamente en Santiago de los Caballeros y en Puerto Plata un busto del prócer Ulises Francisco Espaillat.)

HATUEY

15 de septiembre de 1964

EL FARO-HOMENAJE A COLÓN

Ahí, en el lado izquierdo del río Ozama, está la enorme mole inacabada, que en forma de gigantesca cruz llamada a proyectarse sobre la bóveda celeste inundándola de luz, ha de proclamar la gloria imperecedera de Cristóbal Colón.

Fue Antonio del Monte y Tejada, —el primer historiador dominicano en el orden del tiempo, pues ningún boceto de historia, anterior a él, merece ser tenido en cuenta—, el que lanzó la idea de erigir, en homenaje a Colón, un faro monumental que consagrara su hazaña como descubridor de un mundo; y ese faro debería ser edificado en la antigua Isla Española, esto es, en Santo Domingo, que era su Antilla predilecta, en la cual se estableció la primera sede política, administrativa, judicial y religiosa de la colonización del Nuevo Mundo.

Huelga decir que Del Monte y Tejada no pudo prever que ese faro sirviera para otra cosa que no fuera la de ser al igual que todo faro marítimo, vigilante centinela cuyo aviso sirve de protección para las naves que surcan el océano; pero el joven arquitecto británico, Mr. Gleave, que ganó el concurso convocado para la erección del faro, ideó la conveniencia de que ese faro sirviera

también para las naves aéreas, y hasta puede decirse que todo el monumento fue concebido de acuerdo con esa idea, pues lo esencial del mismo es la enorme cruz luminosa que se proyecta sobre el cielo. Aunque quizás pueda tildarse de anacrónica la combinación, ya que se enaltece en el aire a quien sólo viajó por agua y tierra, el Faro está bien concebido y desarrollado, y por su tamaño, una vez que esté terminado, podrá figurar entre la media docena de monumentos de excepcional magnitud con que cuenta hoy la humanidad, como son, por ejemplo, la Torre Eiffel y la Estatua de la Libertad.

El proyecto del Faro, demasiado ambicioso si se contrapesaban bien los recursos de que podía disponerse, tuvo que sufrir no pocas vicisitudes. La idea de Del Monte y Tejada fue recogida por Mr. Pullam, que fue durante años el receptor de nuestras aduanas mientras perduró la Convención de 1907, revisada y ampliada después. Pullam se entusiasmó con el proyecto que pensó debía llevarse a cabo mediante la cooperación internacional de las repúblicas del Nuevo Mundo, y su entusiasmo se hacía contagioso. En alas del entusiasmo, el proyecto fue creciendo hasta alcanzar proporciones imprevisibles. Lo que primero se calculó en un millón de dólares⁹¹ (y la suma no era mezquina, ni resultaba exagerada la contribución proporcional que debía asignarse a cada país); pero ya cuando se celebró el concurso internacional para escoger el mejor proyecto, el presupuesto de construcción ascendía a mucho más. Un ingeniero que fue designado por la Unión Panamericana para dictaminar sobre el proyecto, agravó la situación, pues según él la gloria de Colón se merecía mucho más que un “monumentico” de millón y pico de dólares.

El nuevo presupuesto del monumento subía cada vez más, en consonancia con esos cantos de sirena, porque la realidad es que con la suma primero calculada podía hacerse un magnífico

91 N. del E. Así en el texto del *Listín*. Debe existir un lapso. La redacción, aun medio coja, debió ser: primero se calculó en un millón de dólares...

monumento, aunque no llegara a la magnitud del Coloso de Rodas. Ocurrió lo que debió preverse: muchas naciones no se negaron abiertamente a pagar su contribución y ninguna pretendió calificarla de excesiva, pero lo cierto es que la mayoría de esas contribuciones se quedó impagada. La República Dominicana cargó con los mayores gastos entre los realizados hasta ahora, y por lo visto esa carga ha de ser mayor en el futuro, si se persigue una rápida realización del proyecto. Pero a la República le conviene muy mucho terminar la obra no importa su costo.

Desde el punto de vista del turismo, sería para nosotros muy útil y ventajoso tener ya terminado y funcionando el Faro-Homenaje a Colón.

Vale la pena gastar lo que haya que gastar, eliminando dispendios exagerados e innecesarios, porque somos el país que desde el punto de vista histórico y geográfico, puede brindar mayores atractivos al viajero, y uno de ellos podría ser el propio Faro en proyecto. Claro está que si, aisladamente, se hace un esfuerzo por acabar de construir el tantas veces mencionado Faro, y no se toman otras medidas y disposiciones tendientes al fomento del turismo en nuestro suelo, el esfuerzo no se vería recompensado suficientemente: el Faro de Colón debe ser el remate y complemento de una campaña persistente y eficaz para darle el mayor auge posible al turismo, pero si se realiza a conciencia esa campaña, nuestro país será uno de los que más y mejor atraigan al viajero ansioso de ver nuevas tierras y experimentar nuevas sensaciones.

HATUEY

16 de septiembre de 1964

NORMAS INTERPLANETARIAS

No estaba consumada la conquista del aire cuando algunos juristas cuya visión del porvenir no era estrecha ni raquítica se dieron a la tarea de estudiar los problemas que habrían de plantearse una vez que el hombre pudiera enseñorearse del espacio aéreo. Así, el estudio de muchas normas consagradas después en el derecho aéreo se llevó adelante con anticipación a ese triunfo de la capacidad y la energía del hombre.

Algo semejante ocurre en nuestros días con los estudios encaminados a establecer las normas interplanetarias del futuro. Hasta ahora no tenemos más que bases hipotéticas para esos estudios, porque el hombre no ha logrado aún poner su planta en ningún otro cuerpo celeste que no sea el que conoce desde su nacimiento, o sea la Tierra.

Ya se prevé, empero, que no está muy lejano el día en que los seres humanos puedan ir a otro planeta y volver a la Tierra. Ese sería el primer paso hacia una coexistencia interplanetaria, porque no sabemos si después de ir, por ejemplo, a la Luna nos podemos quedar allí.

Sí se resuelve pronto lo de la Luna, oí decir no hace mucho a un amigo., voy a mandar a separar un solar para irme a vivir allí, porque supongo que los selenitas serán mejores que los terrícolas.

—No te precipites —le advertí, porque todavía no sabemos si aquella atmósfera es adecuada para que en ella podamos subsistir nosotros los terrícolas. No sabemos qué clase de vida hay allí, si es que la hay. En consecuencia, los estudios que se han iniciado en torno a la vida interplanetaria y a las normas que deben regirla, son puramente hipotéticos, como es hipotético el Instituto Internacional de Derecho Interplanetario, que ha iniciado la labor de preparar reglas estatutarias para la convivencia entre mundos diferentes.

Aunque esa clase de estudios se realizan indistintamente lo mismo en Europa que en el Asia o en América, hay ciertos países que han demostrado un interés especial en llevarlos adelante, y así ocurre con Polonia y Yugoslavia. Es un jurista yugoeslavo, Smirnot, el que más ha insistido en presentar en congresos internacionales determinados proyectos para fijar normas anticipadas al derecho interplanetario; pero las fórmulas a que él llega se me antojan caprichosas y falsas, porque al parecer obedecen al criterio estrecho de que la vida en otros cuerpos celestes puede ajustarse a normas como las que el hombre ha establecido en la Tierra.

Menos mal el primer artículo de su proyecto, donde se limita a establecer una especie de doctrina general, conforme a la cual los cuerpos celestes podrán ser explorados por cualquier nación, sin que nadie pueda alegar sobre ellos soberanía u ocupación permanente.

Aunque en esas previsiones hay más fantasía que realidad, puede admitirse esa norma, que es simplemente negativa de algo que puede no ocurrir nunca, lo que ya es una doble negación, pero en llegando a los artículos subsiguientes del proyecto Smirnot nos encontramos en pleno delirio astral: Según esos artículos en los astros queda prohibida la construcción de fortificaciones militares, así como las maniobras o ensayos, y sólo es permitida la autodefensa cuando se agoten las fórmulas pacíficas. Y algo más: “los vehículos espaciales y estaciones sobre otros planetas y astros exhibirán las banderas de sus países. Además, entre astronautas de diferentes países, se aplicarán los principios generales de humanidad, asistencia mutua y buena vecindad.

Al hablar de buena vecindad no pude menos que recordar a aquel amigo que deseaba dar órdenes para que le separaran un solar en la Luna: nadie necesitará tanto como él la asistencia humanitaria; ya que si pudiéramos complacerlo de una vez, los dispararíamos a la Luna; pero como allí no hay

seres humanos sino selenitas, caso de que aquellas regiones estén habitadas, son esos selenitas los que deben aceptar poner en juego los aludidos principios de humanidad (o de “selenidad”) y resulta que Smirnof pretende construir su derecho interplanetario sin tener en cuenta los habitantes que puedan existir en otros planetas⁹².

HATUEY

17 de septiembre de 1964

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Hace unos cuantos días la Cruz Roja Dominicana, “consternada por el creciente aumento en los accidentes automovilísticos, con su consiguiente elevado índice en la mortalidad”, dio a la publicidad un comunicado que tenía por objetivo pedir el concurso de las autoridades y la ciudadanía para poner en ejecución algunas normas eficaces mediante las cuales puedan, si no eliminarse totalmente sí reducirse en buena parte la frecuencia y el número de los accidentes automovilísticos.

Muy plausible resulta, y muy de acuerdo con las altas finalidades de la institución, la voz de alerta dada por la Cruz Roja ante el incremento de esa clase de accidentes, si bien no todas las medidas que propone o sugiere tienen posibilidad de ejecución. Esas medidas, contenidas en siete artículos, pueden dividirse en tres secciones: a) las que corresponden a la iniciativa oficial;

92 N. del E. En tono jocosos, Don Max, humanista atento a todo, adelanta consideraciones muy juiciosas sobre lo que ocurriría en 1969 con el alunizaje de los astronautas norteamericanos: derecho interplanetario, derechos de los hipotéticos habitantes de otros planetas, etc.

b) las que dependen, ya no de las autoridades sino de la ciudadanía; y c) las que hayan de realizarse mediante el concurso de ciertas instituciones y comisiones.

La primera proposición que aparece en el comunicado es, según ya alguien ha hecho resaltar, de imposible aplicación, si se quiere ejecutarla en su totalidad. Entre las medidas que recomienda la Cruz Roja aparece en primer término, ésta: “Revocar todas las licencias para guiar vehículos de motor y exigir a sus portadores someterse a un examen médico, especialmente de la vista, y al examen reglamentario para conducir dicho vehículo”. Ante un grave peligro, que a diario se traduce en pérdida de vidas, se explica que se hagan sugerencias de tipo dictatorial, menospreciando derechos adquiridos, pero no es posible, dentro del orden legal, llevar esas ideas a la práctica. Ahora bien: algo puede hacerse, sin inconsultas revocaciones de licencias de conducción, ni anulación de los exámenes anteriormente hechos para poder guiar un vehículo, etc., y las autoridades correspondientes pueden dictar algunas disposiciones útiles y mantener la más celosa vigilancia para que se cumplan.

Es también al mundo oficial a quien se dirige una segunda sugerencia: crear suficientes policías de tránsito, “los cuales inspeccionarán continuamente todo el territorio nacional”. Ya esta es una cuestión presupuestal, pues no he visto en las carreteras ningún policía de tránsito, lo cual indica que, aunque quizás exista alguno que otro, no está debidamente cubierto ese servicio. ¿Podrá el Estado organizar cumplidamente esa policía de carreteras que hace falta? No sabemos hasta qué punto será eso posible, dentro de los límites de un presupuesto que se anuncia deficitario, aunque acaso en lo que falta de año las cosas cambien. De todos modos, vale la pena tomar nota de esa sugerencia para comenzar esa vigilancia de carreteras por donde haga más falta.

La recomendación que viene después va dirigida a la ciudadanía, de quien se reclama un “apoyo absoluto a la policía encargada del tránsito”, cosa muy útil y oportuna porque muchos

tienen la arraigada tendencia a no prestar suficiente cooperación en los casos en que las circunstancias lo requieran. Aboga también el comunicado porque se hagan transmisiones radiales, comunicados, etc. sugiriendo normas para evitar accidentes, y eso corresponde a la ciudadanía en general y a determinadas instituciones, que más adelante aparecen enumeradas. Esas instituciones formarán una comisión en la cual, además de algún representante del Ayuntamiento y de la policía de tránsito, figurarán otros, que lleven la voz del Sindicato de Chóferes, los Boy Scouts, el Club 20-30, los Rotarios, la Cruz Roja, la Defensa Civil, el Cuerpo de Bomberos y otras entidades, a fin de considerar el modo de ampliar y llevar a cabo las principales sugerencias del plan enunciado por la Cruz Roja. Ese plan puede servir de pauta para lo que en definitiva se haga, porque es un llamamiento oportuno a las autoridades y a la ciudadanía ante la ola creciente de accidentes que estamos presenciando, con su deplorable proporción de muertos y heridos.

HATUEY

18 de septiembre de 1964

INTERMUNICIPALIDAD

Por iniciativa del Ayuntamiento de Baní se celebró hace pocos días en la atrayente y culta capital de la provincia de Peravia una asamblea regional de los Ayuntamientos del Sur de la República, en la cual se anunció que tomarían parte los representantes de los municipios de las cabeceras de las nueve provincias sureñas, que son: Azua, Baoruco, (Neiba), Barahona, San Juan, Independencia (Jimaní), Pedernales, Peravia (Baní), Elias Piña y San Cristóbal. La provincia de Peravia, que hacía

las veces de anfitrión, se hizo representar, no solamente por delegados municipales de su cabecera, Baní, sino que agregó otras representaciones municipales de la misma provincia, esto es, de San José de Ocoa y del Distrito Municipal de Nizao.

Para dar una idea de la importancia de esa reunión intermunicipal, nos bastará con mencionar alguno que otro de los asuntos allí discutidos y las resoluciones recaídas en relación con los mismos.

El primer plano lo ocupa el anteproyecto de un Plan General de desarrollo agropecuario de la región Sur de la República, presentado, a petición del Ayuntamiento de Baní, por dos profesores (Pedro Comalat Rodés y Jesús D. García Fernández), del Instituto Politécnico Loyola. Para desarrollar ese plan hay que subdividirlo en múltiples aspectos, como son, para sólo citar algunos: estudio del régimen pluvial y planes para represas, construcciones de pozos, y sistemas de regadío; y de igual manera otros muchos planes, que son los que, sumados, dan el resultado global enfocado en el Plan General: cooperativas, viviendas, repoblación forestal, fomento de la ganadería, instalación de industrias (teniendo en cuenta que las industrias nacionales son, ante todo, agrícolas), sin olvidar otros muchos planes, que son indispensables: Plan de comunicaciones, Plan cultural y Plan Social para mejorar las condiciones de vida en aquella zona, y creación de Centros de Experimentación y producción de semillas selectas, así como de laboratorios y otros centros de estudio e investigación. Esta rápida enumeración es suficiente para apreciar debidamente la ingente y completísima labor realizada por los profesores del politécnico Loyola.

Entre los restantes acuerdos de la Asamblea intermunicipal reunida en Baní figura la creación de la Asociación Intermunicipal de Desarrollo del Sur, que será el organismo permanente dedicado a seguir estudiando los problemas de las municipalidades sureñas y velar por la ejecución y

cumplimiento de las resoluciones que se adopten en esas asambleas.

La Liga Municipal, que fue creada hace años y se extiende a toda la nación, iniciará mañana en Santo Domingo otra asamblea de todos los ayuntamientos que existen en la República, y discutirá durante tres días los problemas que afectan a los municipios.

La intermunicipalidad es esencial en la vida actual de los pueblos, porque el municipio es el punto de partida de las nacionalidades y sigue siendo el nervio de muchas aspiraciones nacionales. Muy útil es la existencia de una Liga Municipal, siempre que cada día se disponga a realizar nuevas labores de utilidad para todos, pero no lo es menos la creación, que acaba de acordarse en Baní, de la Asociación Intermunicipal de Desarrollo del Sur, que pone toda una región del país en pie de actividades para unir los esfuerzos de todos los municipios de la región a fin de conseguir la mayor suma de bienestar y de engrandecimiento para la región. Ese ejemplo debe imitarse, y ojalá que se formen por lo menos tres o cuatro asociaciones similares, que concentren sus empeños en favor de las otras regiones del país, como el Este, o el Cibao, o las provincias de la zona noroeste. ¡Ojalá sea así!⁹³

HATUEY

19 de septiembre de 1964

93 N. del E. Si no hubiese sido un político tan sagaz, al leer los artículos de Don Max se estaría tentado a creer que en el país no está ocurriendo nada y que la vida política se desarrolla con una normalidad paradisíaca. Aparte de los objetivos estrictamente municipales, estas reuniones aparentemente inocentes tenían como fin político último, la preparación de los aprestos electorales de Donald Reid Cabral para mayo de 1965.

PRIORIDADES HISTÓRICAS

En el libro “Momentos estelares de España”, que se debe a la laboriosidad de dos buenos escritores españoles, Tomás Borrás y Domingo Manfredi, aparece la mención de que en la semana santa de 1519, después de echar anclas en la costa mexicana, “Cortés mandó levantar un altar y el padre Olmedo dice la primera misa que se oía en el Continente Americano». Nuestro colaborador Rafael C. Senior, en estas mismas columnas, aclara que la primera misa del Nuevo Mundo fue dicho mucho antes, el 6 de enero de 1494, por el Padre Bernardo Boíl, en la recién fundada población de La Isabela, o sea en la Isla Española, nombre que dio Colón a la que hoy comparten Santo Domingo y Haití.

La aclaración no era necesaria, porque ni el ilustre Tomás Borrás ni su asociado Manfredi dijeron que esa misa fue la primera del Nuevo Mundo, sino “del Continente Americano”, esto es, de la que Fernández de Oviedo llamaba “Tierra Firme del Mar Océano”, considerando cosa aparte las Islas adyacentes de ese Continente, descubiertas y colonizadas antes. Por tal causa Borrás y Manfredi no dicen “Nuevo Mundo” ni “América”, sino “Continente Americano”, es decir, la Tierra Firme. Esa denominación se ve que fue cuidadosamente escogida para el caso, dejando a salvo la prioridad que las Antillas y otras tierras insulares podían invocar en relación con la misa dicha en San Juan de Ulúa por el insigne mercedario Fray Bartolomé de Olmedo, que antes de ir a México, donde fue un héroe de la conquista espiritual, había vivido, de 1514 a 1518, en la Isla Española, donde dijo no una, sino muchas misas.

Pero es dudoso, a pesar del respeto que me merecen Borrás y Manfredi, que la primera misa rezada en tierras continentales del Nuevo Mundo fuera la del Padre Olmedo en San Juan de Ulúa, en 1519. Ciertamente es que en muchos viajes de la época del descubrimiento no iban sacerdotes, tal como ocurrió en el viaje en que Colón descubrió a Parí, (1498) y recorrió las costas de la

América del Sur, desde las bocas del Orinoco hasta la zona de la Guayra, y en los recorridos que, prolongando la exploración de la misma costa hizo poco después Alonso de Hojeda; cierto es también que difícilmente podríamos afirmar que hubo misa en Yucatán al llegar allí Diego de Nicuesa (1512), náufrago arrojado a la costa por las olas; pero no sucede lo mismo con las bien preparadas expediciones de Francisco Hernández de Córdoba (1512) y Juan de Grijalva (1518) a la misma costa yucateca, pues en éstas sí cabe suponer iba algún sacerdote, como cabe suponerlo, pero no sé si hay constancia de ello, en los viajes que desde 1512 hizo Juan Ponce de León a la Florida, descubierta por él.

Pero la historia registra un hecho en virtud del cual es forzoso rechazar de plano la suposición que la primera misa en tierra continental de América fue la que dijo el Padre Olmedo en 1519: el descubrimiento del Océano Pacífico en 1513 y la constitución de una sede gubernativa y eclesiástica en el Darién. Cuando el terrible Pedrarias Dávila hizo ejecutar al descubridor de ese Océano, Vasco Núñez de Balboa, en 1517, ya se habían cantado no pocas misas en el Darién. No es posible conceder prioridad a la misa que, según Borrás y Manfredi, rezó el Padre Olmedo en 1519. Lo probable es que la primera misa en tierra continental de América se haya dicho en el istmo del Darién, sí es que no lo fue al llegar Ponce de León a la Florida. Y si se tratara de la primera misa del Nuevo Mundo, en sentido amplio, no cabe duda de que esa prioridad corresponde a La Isabela, en nuestra isla, en 1494.

HATUEY

22 de septiembre de 1964

LA VIEJA CERVECERÍA

Ayer, al cruzar por una de las calles aledañas a lo que en otro tiempo se llamó la Plaza Colombina, un amigo me advirtió:

¿Ves ese edificio que allí están demantelando? Pues fue construido para instalar en él la vieja cervecería que se inauguró a fines del siglo pasado. ¿Lo recuerdas?

—¡Vaya si lo recuerdo aunque yo era todavía muy niño! Lo que pasa es que cuando se inauguró no había edificación alguna al frente: todo ese terreno hasta el mar, era yermo. La cervecería, edificio de tres pisos cubiertos de planchas metálicas, que ahora los obreros derriban no sin apuros y dificultades, se levantaba, señera, y dominaba una amplia perspectiva.

Nos dimos a evocar la época en que se construyó la cervecería, primera de cuantas ha habido en nuestro país. Fue en la última década del siglo XIX. De boca en boca corrió un día la noticia: “¡Van a poner una cervecería junto a la Plaza Colombinal! “Y a poco, en efecto cuadrillas de obreros empezaron a montar allí el cuerpo del edificio, que no tardó en quedar forrado de planchas de acero. Meses después, terminada la fabricación e instalado el equipo industrial necesario, la cervecería abrió sus puertas, que el primer día dejaron pasar centenares de curiosos, que eran obsequiados con un buen vaso de aquella excelente cerveza.

Para dirigir el negocio llegó del extranjero un señor al que muchos llamaban “el Americano”, aunque oí decir que era inglés. Este señor, de pobladas patillas rubicundas, vestía habitualmente una levita cruzada de color gris oscuro. Decoraba su testa con un sombrero de copa también de color gris, pero algo más claro. Nuestro pueblo, amigo de poner sobrenombres o apodos circunstanciales lo bautizó con el apelativo de

“Lápiz con Goma” y su verdadero nombre⁹⁴, que no recuerdo como se escribía, era Mister Alí.

Hoy, en esta época de guayaberas y camisas deportivas, nos sorprendería en grado sumo ver a Mr. Alí cruzando nuestras calles a medio día, bajo el sol tórrido, pero él nunca prescindió de su cálida indumentaria. Es verdad que en aquel entonces casi todos nuestros médicos usaban a diario una indumentaria todavía más calurosa: levita cruzada negra y sombrero de copa también negro. Y en los entierros y actos públicos solemnes la mayoría de los concurrentes iba igualmente de levita negra y sombrero de copa, que los muchachos de aquella época llamábamos “bombo”, mientras en Cuba le decían “bomba”. La decadencia de la levita y el bombo empezó con el nuevo siglo, y se acentuó rápidamente hasta llegar a estos tiempos en los que, aún en muchos actos oficiales, prevalece el traje que, por influencia angloamericana llaman “informal”, aparte de que también se usa la “etiqueta blanca” de dril.

Mr. Alí era hombre amable, aunque hablaba poco. Tenía una eterna sonrisa para todos los rapazuelos que solían acudir a la puerta de la cervecería. Y si lo saludaban llamándolo “Lápiz con Goma”, se reía francamente y se quitaba el sombrero.

Así pasaron algunos años y al parecer el negocio de la cervecería marchaba bien. En rigor no era así, aunque más o menos cubría gastos. Pero los que la idearon no hicieron bien sus cálculos, porque no pararon mientes en que carecían de comunicaciones constantes y rápidas con el resto de la república. La cerveza se consumía abun-

94 N. del E. Ver el capítulo 5 completo titulado “La primera cervecería dominicana”, incluido en el libro de Roberto Cassá *Raíces y desarrollo de un orgullo dominicano. Historia de la cerveza en la República Dominicana*. Santo Domingo: colección Centenario, Grupo León Jimenes, 1963, pp. 107-135. Es muy probable que el administrador al que se refina el artículo de Don Max sea William Schmitt, cuya fonética deformada llegaba al niño como Mister Alí.

dantemente en la capital, aunque siempre hubo gente adinerada que prefería “darse pisto” tomando cerveza alemana o cerveza inglesa negra, marca T o Cabeza de Perro; pero el mercado de la capital no resultaba suficiente para hacer productiva la empresa. El negocio habría prosperado con tal de abarcar a toda la República, pero entonces éramos un país sin carreteras. Mas o menos hacia 1898 la compañía cervecera se disolvió, y una tarde Mr. Alí emprendió viaje para no volver.

Cuando salía por última vez del edificio donde había trabajado varios años, ya al subir a la “victoria” que lo esperaba para conducirlo al muelle, la chiquillería del barrio lo aclamó con entusiasmo: “Adiós, Míster Alí” decían algunos. “Adiós, Lápiz con Goma” gritaban otros. “Adiós, Santo Domingo”, contestó Mr. Alí, y no sin alguna emoción agregó: “Yo querer mucho este país”.

El edificio de la cervecería pasó a ser propiedad del gobierno, y allí estuvieron instaladas algunas oficinas públicas, hasta que ahora se ha ordenado su demolición para construir otro de gran amplitud. Así desaparece el último vestigio que quedaba de la vieja cervecería.

HATUEY

24 de septiembre de 1964

SAMANÁ Y SUS COCALES

De Samaná se ha hablado mucho y en su favor se ha hecho poco. Su espléndida bahía ha provocado en todo tiempo la codicia de poderosos amigos y enemigos. La política nacional se desarrolló durante un tiempo en torno a una idea nefasta: negociar la bahía para que una gran potencia la ocupara, ya a título de compra, ya por

arrendamiento. Estuvimos a punto de perderla mediante una de esas combinaciones, pero la revolución del 25 de noviembre de 1873 llegó a tiempo para deshacer el contrato de arrendamiento que se había pactado con los Estados Unidos, y desde entonces, alertada la conciencia pública, se consideró como un atentado contra la soberana nacional cualquier intento semejante. A partir de ese momento, en una época fecunda en gobiernos efímeros y revoluciones continuas, no había propaganda más eficaz para desacreditar un gobierno y derribarlo, que hacer correr el rumor de que se estaba en negociaciones en relación con la bahía de Samaná, no importa si el rumor era falso.

Samaná, sin embargo, era y es una provincia un tanto desatendida y casi diremos que olvidada. Parece estancada en el camino del progreso. Su población no aumenta en la misma proporción que la de otras provincias: hoy no tiene más de 50.000 habitantes y en ese orden de cosas sólo están por debajo de ella seis provincias segregadas no hace mucho de otras: Pedernales, que no llega a los diez mil habitantes; San Cristóbal, con 27.500; Independencia (Jimaní), con 30.000; Dajabón y Santiago Rodríguez, cada una con 45.000 y Elías Piña con 47.000. Pues bien: ahora resulta que Samaná tiene una gran riqueza potencial en sus cocales, que si se ponen en adecuada explotación pueden llevar el bienestar a toda aquella región, pues su producción no baja de diez millones de cocos. La industrialización del coco en alta escala se traduciría en días de bienandanza para Samaná, pues aparte de la copra, que es su médula, y produce rico aceite, el coco puede aprovecharse para crear otras industrias derivadas: ya sacando también aceite de su fibra, ya fabricando jabón con los desperdicios del aprovechamiento del fruto, ya sacando ventajas de la cáscara y de la jícara del coco, que de otro modo se perderían sin rendir utilidad alguna.

La Corporación de Fomento Industrial ha iniciado ya el estudio del asunto, con el propósito de instalar en breve una fábrica que se establecería en la propia provincia de Samaná. A la iniciativa oficial debe sumarse la privada para constituir agrupaciones que se dispongan a laborar por la explotación industrial del coco, y ya se habla de la

formación de una Cooperativa de Cosecheros de Coco y Productores de Copra. Otras más deben organizarse, cooperativas o no.

No ha faltado quien observa que Samaná podría inundar de aceite el mercado, con perjuicio de otros intereses y de otras industrias ya establecidas. A menudo, cuando se da algún paso que significa progreso y utilidad, hay algún sector, pequeño o grande, de la vida nacional, para el cual no resulte beneficioso ese paso de avance. Esto ha ocurrido, no aquí sino en el mundo entero, cuando, por ejemplo, se inventan nuevas maquinarias para obtener mayor producción industrial a menos costo y con menor mano de obra, siempre ha habido, en el inicio, protestas y quejas que señalan en esas nuevas maquinarias una fuente de desempleo, pero a la larga las nuevas maquinarias se han instalado con ventaja para todos, porque se han encontrado fórmulas para lograr con ayuda del tiempo y de las circunstancias, un reajuste que venga a equilibrar la situación, y esa es labor que corresponde a los gobiernos.

Formulemos votos muy sinceros porque Samaná, esa provincia mal atendida y casi olvidada, logre, que, por obra de sus ubérrimos cocales, le lleguen días de prosperidad y engrandecimiento.

HATUEY

26 de septiembre de 1964

¡ES LA FRANCIA QUE PASA!

El viaje del General Charles de Gaulle, Presidente de Francia, a un grupo de naciones de la América hispánica, ha sido fecundo en demostraciones y homenajes espontáneos en todos los pueblos de su itinerario. Una cosa es el protocolo oficial, que sigue sus pautas de cortesía y protección para todo

visitante de primer rango, y otra cosa, mucho más significativa, es el desbordamiento popular, que a veces rompe las mallas del formalismo obligado: el general De Gaulle, por impulso espontáneo, las ha quebrantado más de una vez para estrechar la mano de los que lo rodean y aclaman, y por encima del cordón policial que lo protege se ha acercado y puesto en contacto con la muchedumbre, en la seguridad de que, cuando estrecha una mano amiga que surge de ese inmenso conglomerado, está estrechando la de todo un pueblo.

Alto y merecido ante la historia es el prestigio del general De Gaulle, una de las personalidades más controvertidas de la política de nuestro tiempo. Son muchos los que en el mundo entero lo admiran, y también son muchos los que no comparten sus ideas, pero todos lo respetan y se inclinan al verlo pasar. Cualesquiera que sean las diferencias de criterio que puedan manifestarse en torno a su personalidad, forzoso es rendirle parias a su patriotismo sin tacha, puesto a prueba en momentos angustiosos y difíciles y a su fe inquebrantable en los destinos de Francia, revitalizada por su entereza de carácter y por su viril optimismo. Porque el triunfo de De Gaulle es el de esa fe tan poderosa como la fe pública que muda las montañas: hubo un momento en que Francia pareció vencida, acorralada en una encrucijada, sin salida, y De Gaulle, casi sólo, supo erguirse ante la fatalidad e iniciar la reacción saludable que devolvió a Francia sus días de gloria y su lastimado prestigio entre las grandes potencias.

Pero, por encima de los méritos de De Gaulle y de su significación ante la historia, y por alta que sea su figura prócer, en las demostraciones que ahora recibe en su visita a la América del Sur hay algo más alto aún, que tiene un valor más sustantivo y permanente: es el amor y la veneración de los pueblos hispánicos de América a la Francia inmortal y gloriosa de 1789, la Francia de la proclamación de los derechos del hombre, la Francia de los enciclopedistas, la Francia civilizadora que ha

sido moderno portavoz de las esencias de la cultura latina, la Francia de los grandes idealismos y del culto inextinguible ante el altar de la belleza.

El homenaje que se rinde a De Gaulle es ante todo y sobre todo, un tributo de admiración a Francia, más que a su persona, y nada puede ser más honroso para él. Al verlo llegar, un estremecimiento de gloria ha recorrido las vértebras de los pueblos de nuestra América, como si en el aire electrizado estallaran marselesas de triunfo, y una voz gemela del trueno dictara esta orden:

¡Presenten armas! ¡Es la Francia que pasa!

HATUEY

29 de septiembre de 1964

CACHEMIRA

Cachemira es conocida y renombrada en el mundo por sus famosos chales, o dicho sea en sentido general, por sus insuperables tejidos. Esa gente de los fértiles valles de la región del Himalaya, que se equiparan a la China en la cría del gusano de seda, han trasladado al colorido y al dibujo de sus telas, los encantos de aquella alta y montañosa zona, fecunda en paisajes arrobadores. Al decir de los viajeros que han recorrido aquel territorio, no existen en el mundo otras frutas que puedan sufrir parangón con sus manzanas, sus peras, sus melocotones, sus cerezas.

Desde hace varios lustros, aquel paraíso que tantos atractivos tiene para la vista y para el paladar, se ha convertido en campo de lucha y de estrago. Situada, como muro de contención, entre la India y Pakistán, Cachemira está entregada a las disputas de

los hombres, y no de ahora. A la aspiración de sus habitantes, que quieren gobernarse como estado libre, bajo el régimen del majarajá de Yammu y Cachemira, se opone, por un lado, la India, que alienta el propósito de ver incorporado al suyo ese territorio, y por otro lado, el Pakistán, que a su vez lo reclama como propio, invocando la circunstancia de que más de las tres cuartas partes de sus habitantes son musulmanes, mientras que la población hindú apenas sobrepasa un veinte por ciento.

Y es que Cachemira, como todos o casi todos los territorios que en el Asia conservan tradiciones milenarias, y han pasado por muy diversas vicisitudes, viene a ser un coctel de razas y culturas. Para no remontarnos demasiado lejos, bástemos recordar que los hindúes dominaron aquella región desde el siglo décimo antes de Cristo hasta el siglo XIV de la era cristiana; que desde esa última centuria gobernaron allí sultanes musulmanes, hasta que los mongoles del norte de la India impusieron su dominio a fines del siglo XVI, y ya en el XVIII entraron a reinar los afganos, que a principios del XIX tuvieron que ceder el paso a otro fuerte núcleo hindú, el de los Seikhs, quienes pocas décadas después aceptaron la tutela de la Gran Bretaña para mantenerse en el gobierno. De ahí que cuando los ingleses convinieron en reconocer la independencia de la India, declarándose Pakistán como nación aparte, estalló en Cachemira una sublevación cuyo objetivo era evitar que la India se anexase el país. La pugna resultó sangrienta, como que era el choque de dos razas: musulmanes contra hindúes. La India llevó el caso ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en 1948, y acusó al Pakistán de prestar su apoyo a los musulmanes. Se llegó, por fin, a una tregua (o cese de fuego, como se ha dado en decir), que se pactó el primero de enero de 1949.

Esa tregua, desde hace rato, ha sido violada. A diario se cruzan disparos en la línea fronteriza de Cachemira, con su continuo y desesperante balance de muertos y heridos de parte y parte, sin que hasta ahora se haya podido apuntar ninguna solución práctica a ese estado de cosas. La India ha conseguido

que Cachemira acepte la anexión propuesta, y el Pakistán, que se ha negado a reconocer esa incorporación, ha sugerido que se verifique un plebiscito para dirimir la cuestión.

El problema sigue pendiente, porque tales fórmulas no han sido aceptadas, y mientras tanto se ha ido agudizando la lucha armada en la frontera de Cachemira, hasta culminar en un estado permanente de guerra, a razón de varios choques por día, con su secuela inevitable de numerosas víctimas. ¿Qué hacen o qué harán las Naciones Unidas, una vez que la tregua que propició esa organización mundial no ha sido respetada? Es imposible que, a estas alturas, las Naciones Unidas sigan ignorando oficialmente lo que está ocurriendo en las faldas del Himalaya, y no acudan a hacer un nuevo esfuerzo por remediar esa crisis. De lo contrario, habría que pensar que tienen una venda en los ojos, y que esa venda, apretada y fuerte, está hecha con un chal de Cachemira.

HATUEY

30 de septiembre de 1964

NUEVO ORGANISMO ECONÓMICO

La creación de un organismo encargado de orientar la política económica de la nación era una necesidad que se dejaba sentir, y así lo he comentado más de una vez en conversaciones con amigos que se dedican preferentemente al estudio de las cuestiones relacionadas con la economía nacional. La economía política no es hoy una ciencia de gabinete, rígida en sus aplicaciones, sino una ciencia activa, sujeta en lo esencial a su circunstancia. Hace ya algunos años oía Alfonso Reyes, aquel “mexicano universal” que en todas las disciplinas del espíritu tenía orientaciones certeras, aunque no se dedicara a ellas como una

especialidad, externar esta apreciación en respuesta a un amigo que la consultaba sobre el título de un libro que pensaba publicar:

—Me dices que has escogido para ese libro el título de *Reflexiones de un economista ocasional*, y se me ocurre contestarte que hoy toda la economía es ocasional, porque tiene una flexibilidad que antes no se concebía y está sujeta a multitud de factores y circunstancias. Quizás no reproduzca con absoluta exactitud sus palabras, pero ésa era la esencia de su pensamiento.

Los gobiernos necesitan, hoy más que nunca, contar con el auxilio de un cuerpo de índole técnica, en materia de economía, que los asesore ó guíe. A remediar entre nosotros esa necesidad viene una ley que acaba de ser promulgada, conforme a la cual se crea el Consejo Nacional de Economía que será, dice su artículo primero, la más alta representación de los intereses económicos del país y el órgano por el cual se ejercerá, en todas las cuestiones de índole económica, la acción reguladora del Estado.

Ese Consejo, que presidirá el Jefe del Estado, estará compuesto de nueve miembros, seis de ellos “ex officio” (los Ministros, o Secretarios de Estado, de la Presidencia, Finanzas, Industria y Comercio, Agricultura, Obras Públicas y Comunicaciones), el Gobernador del Banco Central y tres miembros designados por el Poder Ejecutivo a título personal. Su Secretario General será el que ostente igual cargo en la Junta Nacional de Planificación y Coordinación.

El carácter de las funciones atribuidas al Consejo Nacional de Economía tiene aspectos variados. Por un lado se le otorgan facultades normativas, al menos en lo que se refiere a “determinar la política económica de la nación”; por otro lado, sus facultades son coordinadoras: “coordinar la política monetaria, fiscal y económica de la nación”; y en tercer lugar, tiene potestad para hacer recomendaciones, tanto en el orden internacional (participación de la República en las reuniones internacionales que afecten a la economía del país), como en el orden legislativo, reglamentario y ejecutivo (para hacer efectivas las decisiones que adopte), o en un sentido general (en relación con aquellas medidas que afecten el orden económico en sus diversos aspectos, y al efecto la

ley trae una larga enumeración que abarca todas las manifestaciones, de la vida económica nacional, lo mismo la balanza comercial, los aranceles y los impuestos, la política crediticia, que la agrícola, ganadera e industrial, el comercio y los servicios públicos en general.)

Por el resumen apretado que hago podrá apreciarse la importancia y trascendencia que habrá de tener el nuevo organismo económico. Una observación se me ocurre:

El Presidente de la República está señalado como Presidente ex officio de ese Consejo, y en rigor el Jefe del Estado no debe presidir más que su propio Consejo de Ministros. Si preside el Consejo Económico y éste hace recomendaciones al Poder Ejecutivo, al transmitir las como Presidente del Consejo estaría aconsejándose a sí mismo. La norma general es que el Presidente de la República no presida ningún organismo subsidiario de la administración pública, aunque simbólicamente los presida a todos.

HATUEY

2 de octubre de 1964

FRAY ROMÁN PANE

En el Seminario Hispanoamericano de Alfabetización que acaba de celebrarse en Madrid, el profesor Georgilio Mella Chavier, que hablaba en nombre de la República Dominicana, presentó una proposición que fue aprobada sin discrepancias, para que en tierras de América se rindiera algún tributo de recordación a Fray Román Pané, que fue el primer alfabetizador del Nuevo Mundo, y a su discípulo el indio Guaicabanié, primer alfabetizado, que en el bautismo sustituyó su nombre indígena por el de Juan Mateo.

Digna de aplauso es esa iniciativa, porque heroísmos como el de Fray Román Pané, que fue el primer misionero que se adentró

en las rutas desconocidas entonces, de la Isla Española, para convivir con los indígenas y enseñarlos a leer la doctrina cristiana junto con el idioma de los descubridores y conquistadores, no han sido objeto de merecido recuerdo fuera de los que se dedican a los estudios históricos. Bien merecía ese tributo aquel fraile jerónimo catalán, que jamás aspiró a las glorias terrenas sino a las bienandanzas celestes, y vivió como humilde eremita haciendo obras de caridad y de bien.

La memoria de Fray Román Pané, cuyo nombre suele hallarse trastocado⁹⁵ en viejos papeles como Fray Ramón o Fray Román Ponce, está estrechamente vinculada a nuestra isla, porque fue aquí, en el territorio de la antigua Española, donde llevó a cabo su noble apostolado. Vino a nuestra isla en el segundo viaje de Cristóbal Colón, y fue el primer maestro de indios que hubo en el Nuevo Mundo. A fuerza de paciencia se adiestró en el conocimiento del vocabulario indígena de una de las regiones de la isla, el Macorix de Abajo, y así dejó abierto el camino que inmediatamente después siguieron en México otros misioneros, que aprendieron las lenguas indígenas y enseñaron el español y la fe cristiana a los nativos del continente americano.

El Conde de la Viñaza, en su obra monumental *Investigación histórica: la ciencia española y la filología comparada* proclama que Fray Román Pané fue “el primer europeo de quien particularmente se sabe que habló una lengua de América”.

De Fray Román se conserva (inserta como apéndice del capítulo LXI de la *Historia del Almirante Don Cristóbal Colón* por su hijo Fernando) una breve y utilísima información sobre la vida y las costumbres de los indios, preparada, según el mismo indica, “de orden del ilustre señor el Almirante virrel y gobernador de las

95 N. del E. En la cultura histórica dominicana, el uso ha preferido el nombre de Fray Ramón Pané y así figura su nombre en la obra *Antigüedades de los indios*, publicada por la Fundación García Arévalo, de Santo Domingo, en 197-.

islas 'Tierra Firme". Lástima que en las ediciones corrientes de la biografía de Colón escrita por su hijo suele suprimirse ese apéndice, que de todos modos sí aparece en las ediciones más autorizadas.

Acompañó a Fray Román durante muchas alfabetizaciones y conversiones el fraile franciscano Juan de Borgoñón, que siguió su ejemplo. En cuanto al indio Guaicabanié, o sea Juan Mateo, que se convirtió al cristianismo con quince personas más de su familia, y fue el primer nativo del Nuevo Mundo que aprendió a leer, esto es, el primer alfabetizado, tuvo señalada participación, como intérprete, en los empeños evangelizadores de Pané y Borgoñón. Cabe clasificarlo como mártir de esos empeños, pues le tocó ser sacrificado por los indios en una revuelta. Fue un noble discípulo del humilde eremita Fray Román Pané.

HATUEY

3 de octubre de 1964

ESTUDIOS FILOSÓFICOS

Asistí hace pocos días a una reunión de una sociedad juvenil que se ampara en el nombre de "Amantes de la Filosofía". Si aplicáramos un criterio rigurosamente etimológico para desmenuzar ese nombre, el resultado de ese análisis parecería una redundancia. Porque si "filosofía" se compone de "filos" (amigo o amante) y "sofía" (ciencia), y equivale a decir "amante de la ciencia" esto de "amantes de la filosofía" podría traducirse como "amantes del amor a la ciencia". Ya sabemos, sin embargo, que la etimología nos señala ascendencias remotas de los vocablos, pasando por un proceso de alteraciones semasiológicas que modifican su sentido primitivo. Desde hace bastantes siglos el vocablo "filosofía" es el nombre mediante el cual se señala una de las disciplinas de la mente humana, que persigue,

mediante la especulación intelectual, la investigación de los grandes problemas de la naturaleza y el destino.

La reunión se celebró en el nuevo salón de actos que recientemente ha sido inaugurado en la Librería Dominicana como fruto de los desvelos del infatigable Julio D. Postigo. A ese nuevo local, cómodo y céntrico, acudieron unas sesenta personas para asistir a la "mesa redonda" (cuadrilátera en cuanto a su realidad geométrica) que la asociación consagraba a honrar la memoria de Miguel de Unamuno al cumplirse el centenario de su nacimiento.

El presidente de los Amantes de la Filosofía, Dr. Rafael A. Castro, abrió el acto para conceder la palabra al profesor Fernández Spencer, que brevemente sintetizó algunos aspectos de la personalidad de Unamuno, y después hablaron el Dr. Antonio López de Haro (para evocar "la última lección de Unamuno", cuando en los comienzos de la guerra civil española hubo de condenar en frases candentes el grito de "Muera la Inteligencia" preferido por Millán Astray) y el veterano de la enseñanza don Augusto Ortega.

Parecía que en vez de "mesa redonda" estábamos asistiendo a una velada dedicada al recuerdo de Unamuno, y así lo apuntó [Antonio] Fernández Spencer cuando, para analizar conceptos vertidos por el Dr. Sandoval, abrió paso a la discusión de puntos de vista, que es el verdadero objetivo de toda "mesa redonda". La reunión cobró mayor animación y en el debate que se promovió entonces intervinieron varios jóvenes "amantes de la filosofía", además del doctor Sandoval, preciso y claro en la exposición de sus ideas, y de Fernández Spencer, que intervino varias veces, con acierto, en ese torneo de ideas y comentarios.

A una reflexión se presta la fundación de esta sociedad de Amantes de la Filosofía, y es que entre nosotros apenas si alguna vez han existido grupos de jóvenes intelectuales que quieren ahondar, intercambiando ideas, en los estudios filosóficos. Recuerdo que hace años hubo un "Grupo Kant", de vida efímera y corto número de asociados, pero no era la filosofía materia

predilecta de nuestra juventud estudiosa. Es verdad que, interrumpida desde la época haitiana la vida de nuestra Universidad, sólo se restableció ésta en 1914, y pasaron todavía varios lustros antes de que en ella se organizara la Facultad de Filosofía. Hubo, pues, un vacío prolongado en cuanto a los estudios oficiales de filosofía, y de ello se resiente nuestra cultura actual, porque no se rescata en un puñado de años lo que se ha perdido en un siglo. Hoy en buena parte gracias al renacimiento de la Facultad de Filosofía, vuelve nuestra juventud a mostrar interés por los estudios filosóficos.

Digna de encomio es, por todos conceptos, la iniciativa del grupo de jóvenes que preside el Dr. Castro, y ojala continúen su labor sin pausa y sin desmayos.

HATUEY

6 de octubre de 1964

APOLITICIDAD

La apoliticidad está de moda entre nosotros, de tal suerte que el más fuerte de todos los partidos políticos podría ser el que constituyeran los apolíticos o los que se proclaman tales. A diario tropezamos con un señor más o menos circunspecto que declara con cierto aire de superioridad: “Yo no soy político”.

Tanto le valdría decir: “Yo no soy un ciudadano”. Porque el ciudadano es el que ejerce de los derechos de la ciudad, o sean los derechos de la “polis”, de donde viene el adjetivo “político”, cuya acepción principal es señalar al que se ocupa y preocupa de los asuntos del Estado, o de la “polis”. No preocuparse de los asuntos de la colectividad, de la nación, es hacer abandono, no ya de un derecho, sino de un deber imperativo, el primer deber del ciudadano.

Sostienen los que se declaran “apolíticos” que la política es para muchos una carrera y que el político profesional suele ser hombre de pocos escrúpulos con tal de alcanzar éxito favorable en el ejercicio de su profesión. Estas son las “impurezas de la realidad” y precisamente porque esas impurezas existen es por lo que los buenos ciudadanos deben intervenir en la política, a fin de contrarrestar con su influencia y con su voto las corrientes malsanas y trastornadoras que despojan a la política de su dignidad al apartarla de su verdadera misión, que es la de conducir del mejor modo posible los asuntos del Estado.

Hoy se habla de “apolíticos”, como en otro tiempo se hablaba de “neutrales”, pero en realidad no hay tales apolíticos como no hubo nunca tales neutrales. Todo ciudadano, aunque haga alarde de ser indiferente a la marcha de los asuntos públicos, no puede dejar de tener, allá en el fondo de su conciencia, sus inclinaciones y sus simpatías. En la época, ya relativamente lejana, en que se disputaban el poder los “bolos” y los “rabuses”, alguien sustentaba un día la teoría de que la actitud de los “neutrales” podía ser decisiva en esa pugna. “¿Cuáles son esos neutrales? –arguyó un ilustre hombre público que lo escuchaba, porque a mi juicio no hay más que neutrales horacistas y neutrales jimenistas”.

¿A qué alardear, pues, de apoliticidad o de neutralidad? Lo natural es que cada ciudadano actúe dentro de la esfera de sus simpatías o preferencias, y coopere a encauzar los asuntos del Estado en la forma que considere más útil al bienestar de la nación. Lo que no es admisible es que el ciudadano se cruce de brazos y no haga el menor esfuerzo por dar mejor orientación a la vida pública. Una nación de verdaderos apolíticos, ajenos a los intereses de la colectividad, sería una nación sin ciudadanos.

HATUEY

8 de octubre de 1964

BUSTO DE ENRIQUILLO

La noticia ha sido difundida ayer por las agencias cablegráficas de información: En la Plaza Indo América, de la ciudad de Quito, ha sido inaugurado, junto a otras figuras representativas de los indígenas que más se distinguieron en el Nuevo Mundo a partir de la época del descubrimiento y la conquista, un busto bronceo del último y esforzado cacique de la Isla Española o de Santo Domingo: Guarocuya, según su nombre indígena; Enriquillo o Enrique según el nombre que recibió al ser bautizado como católico por los frailes de la Verapaz.

Justiciero es el tributo que de ese modo se rinde al héroe del Baoruco, que se mantuvo en guerra quince años frente a las armas españolas, hasta que el emperador Carlos V reconoció como justas sus demandas y le señaló una comarca donde podía retirarse en paz con sus partidarios y seguidores, ejerciendo sobre esas tierras y sus habitantes legítima soberanía y mixto imperio con la corona de Castilla. Este acuerdo entre la poderosa corona de Castilla y lo que quedaba de la antigua monarquía indígena es, en rigor el primer tratado concertado en el Nuevo Mundo, pues los tratados se avaloran por su índole y no por sus formalidades o solemnidades exteriores, de igual modo que entre particulares, puede existir un contrato, escrito o verbal, con tal de que lo pactado sea el fruto de la voluntad de las partes, y haya de ello comprobación suficiente.

Como no hay retrato de Enriquillo, ni constancia siquiera de que lo pintara algún artista de la época, el escultor a quien se confió la tarea de construir su busto, tiene que haberse limitado a examinar en qué forma lo describen los cronistas e historiadores que lo conocieron. El más importante retrato escrito que tenemos de Enriquillo es el que, en breves líneas, nos ofrece el Padre Las Casas en su Historia de las Indias:

“Era Enrique alto y gentil hombre de cuerpo, bien proporcionado y dispuesto; la cara no tenía ni hermosa ni fea, pero tenía la de hombre grave y severo...” Las Casas, habilísimo como retratista verbal, dice bastante en esas pocas palabras.

Nos informa de que su estatura era elevada y que las proporciones de su cuerpo estaban bien distribuídas; que no se distinguía por ningún rasgo que acusara en su rostro hermosura o fealdad, pues era el suyo un rostro de tipo corriente, pero aún así su continente era el de un hombre grave y severo. Con esos elementos bien puede el escultor construirnos un Enriquillo que, en sus líneas generales aunque no en el parecido (pues ya eso no es fácil inventarlo), responda a la personalidad física del valiente cacique.

Supongo que el busto se limitará a reproducir esos rasgos fundamentales y que en cuanto a la indumentaria y el arreglo del cabello no se haya introducido ningún aditamento que desluzca o falsee la figura, porque he visto, no sé en cual de las ilustraciones que exornan una de las ediciones de la novela de Galván, una cabeza de Enriquillo con plumas. No: eso de las plumas está de más y, lo que es peor, falsea el carácter y las condiciones en que se desarrolló la vida del héroe, Enriquillo no era un indio semisalvaje, sino un caballero dotado de buena cultura y habituado a vivir entre españoles, razón por la cual, si alguna vez en su infancia se puso plumas en la cabeza (que no nos consta) se acostumbró, desde que fue puesto al cuidado de los frailes de la Verapaz, a vestir como los caballeros españoles. Si no hubiera conocido los derechos que podían concederle las leyes españolas, no habría sabido reclamarlos, como lo hizo, con las armas en la mano. Y combatió contra las fuerzas españolas esgrimiendo las armas que los propios españoles le habían enseñado a manejar. Era un indígena de cultura española, como el Inca Garcilaso. Por eso digo que cuando un pintor le pone plumas en la cabeza está falseando su personalidad y su carácter.

HATUEY

9 de octubre de 1964

CENSURA PORTUARIA

No pocos comentarios y protestas han colmado las columnas editoriales de los periódicos con motivo de la facultad que se ha querido atribuir a los funcionarios portuarios y aduaneros, y en muchos casos se ha puesto en práctica, de someter a audición previa en el aeropuerto aquellos discos fonográficos que traen los pasajeros en su equipaje personal, de modo que se impida la entrada de los discos que a juicio del funcionario que interviene en el examen de los equipajes puedan considerarse inmorales.

Esto equivale, como en diversos artículos y comentarios se ha hecho constar, a establecer una censura portuaria que, además, es arbitraria porque la apreciación de si el disco de que se trata es inmoral o no, depende del juicio de un empleado cuyas funciones no son intelectuales sino de mero examen de los objetos y la ropa que traiga el pasajero, a los efectos del pago del impuesto aduanero, cuando proceda. Como regla general, el equipaje de un pasajero tiene carácter íntimo y no puede ni debe ser fiscalizado en esa forma.

Por el camino de la censura portuaria se puede ir derechamente a lesionar los derechos individuales, porque si existiera la facultad de fiscalizar la importación de un disco fonográfico que el pasajero trae para su uso particular, igual debe ocurrir con la importación de un libro o un periódico, lo que pondría a los empleados portuarios frente al embarazoso problema de enfrascarse en una larga lectura para apreciar si los impresos que trae el viajero tienen el carácter de inmorales, aplicando el cartabón filosófico de su preferencia. Las más notables novelas de nuestro tiempo podrían ser condenadas con mengua de la cultura y de los derechos individuales, y si subimos a un nivel más alto también podrían serlo todos los libros de filosofía existencialista si los sometemos al criterio de un empleado o funcionario cuya estrechez de miras puede correr parejas con su ignorancia.

Y lo que ocurre con los discos fonográficos podría ocurrir si en el equipaje del viajero se encuentra algún libro de filosofía comunista.

¿Cómo puede el empleado portuario decidir respecto al carácter de ese libro, aunque se disponga a leerlo con abandono de sus otras obligaciones? ¿Y hasta qué punto podemos atenernos a su juicio?

Esto me hace recordar un cómico incidente ocurrido en una república tropical, no recuerdo ahora cuál: por orden del Ministro de lo Interior fue comisionado un sargento de la policía para hacer labor expurgatoria en la biblioteca de un señor que estaba denunciado como “rojo”. La orden concreta y terminante que recibió el sargento fue la siguiente: “examine bien los libros que estén allí, y retire y tráigame todos los que sean de literatura “roja”. Dos horas después regresó el sargento, pero sólo traía tres libros. “¿Cómo? exclamó el Ministro—, ¿no había más que eso?” «Nada más, contestó el sargento, pero mire Ud. los títulos: el primero es *La letra escarlata*, el segundo, *El Caballero de Casa Roja*, y el tercero no me negará Ud. que es el más importante: *¡La caperucita roja!*

HATUEY

10 de octubre de 1964

NOVEDADES PANAMERICANAS

Las agencias de información han difundido la noticia en forma reiterada: en el curso de esta semana se espera que sea sentada en la Organización de los Estados Americanos una proposición para reunir a todos sus miembros en una conferencia interamericana de carácter extraordinario. El primer paso encaminado a ese objetivo fue una reunión de seis embajadores (Perú, Colombia, Brasil, Estados Unidos, Costa Rica y Chile), en la cual hubo acuerdo en favor de esa proposición. El segundo veinticuatro horas después, el anuncio por parte de que la cancillería rioplatense estaba dispuesta a solicitar

que se celebrara esa reunión y especificó cuál debía ser su propósito principal: establecer el sistema adecuado para la admisión de nuevos miembros de la OEA.

Desde hace algún tiempo ese tema ha sido objeto de detenida consideración. Los nuevos miembros, claro está, no pueden ser sino Estados libres dentro de la América Libre, y en consecuencia sólo podrían solicitar su admisión en la OEA algunos dominios que, aunque forman parte de la mancomunidad británica, han sido admitidos en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, a saber: el Canadá, Jamaica, y el binomio Trinidad y Tobago. Por el momento, no parece que el Canadá que confronta otros problemas de política interna, está dispuesta a entrar de una vez en la OEA, pero sí existe la probabilidad de que los otros dos dominios lo hagan.

Hasta ahora la Argentina mantenía una actitud de reserva respecto a la admisión de nuevos miembros de la OEA, por temor a sentar un precedente que mañana pudiera invocarse en relación con el archipiélago de las Islas Malvinas o Falkland, que reclama como territorio argentino desde hace más de un siglo. El cambio de actitud de la cancillería argentina parece indicar, que estudiada la cuestión en sus distintos aspectos, se ha encontrado una fórmula conforme a la cual no pueda invocarse como un precedente, para el caso de las Malvinas la admisión de algún miembro americano de la mancomunidad británica en el seno de la OEA. Es de suponer por lo tanto, que el voto argentino sobre esa admisión tenga carácter condicional. El ingreso de esos nuevos miembros será una novedad interesante si a esa solución se llega, en el desenvolvimiento de la política panamericana.

No es ese, sin embargo, el único asunto que urge considerar en la OEA. Hay que apreciar ante todo, que han transcurrido bastantes años después de la fecha primeramente señalada para reunir en Quito la undécima conferencia regular interamericana: la última, celebrada en Caracas, fue en 1954, lo cual equivale a decir que ha cursado dos veces el plazo habitual de cinco años que debe existir entre una con-

ferencia y otra, todavía no se vislumbra cuál ha de ser la fecha que se señale en el futuro para hacer la convocatoria correspondiente. Prescindiendo del plazo de once años que transcurrió entre la primera (Washington) y la segunda conferencia (México), porque todavía no había ningún acuerdo concreto sobre el asunto, las conferencias interamericanas solo han tenido dos largas interrupciones, y esto por causa de las dos grandes guerras que azotaron al mundo en este siglo: trece años transcurrieron entre la cuarta conferencia (Buenos Aires) y la quinta (Santiago de Chile), esto es, de 1910 a 1923. Recobraron después las conferencias su ritmo regular, hasta que estalló la segunda gran guerra, y hubo una interrupción de diez años, entre la octava (Lima) y la novena (Bogotá), de 1938 a 1948. La demora, que por lo visto no tiene solución inmediata, para fijar fecha de la reunión de Quito, resulta entorpecedora para las labores de la institución y ha dado motivo para la proposición que se anuncia a fin de convocar una conferencia de carácter extraordinaria. El caso no es nuevo, pues en 1936 ante la conveniencia de reafirmar la paz de América (pendiente aún de solución el conflicto de Chaco) se convocó una conferencia extraordinaria que se reunió en Buenos Aires.

Por otra parte, en el seno de la OEA prevalece el criterio de que es indispensable dar mayor agilidad a los procedimientos de la institución, mejorar los sistemas de consulta colectiva y hacer más frecuentes las reuniones de los Ministros de Relaciones Exteriores, pues el plazo de cinco años que se había señalado en un principio no resulta adecuado, según la práctica lo ha demostrado.

No son, pues, de poca entidad las novedades que se vislumbran dentro del sistema panamericano. Ya veremos qué fruto pueden dar cuando se conviertan en realidad.

HATUEY

13 de octubre de 1964

EL FUNDADOR DE LA CIUDAD

Este último doce de octubre, aniversario del descubrimiento de América, fue inaugurado, en los jardines que rodean la fachada principal del Palacio del Ayuntamiento del Distrito Nacional, un busto del Adelantado Bartolomé Colón, que fue el fundador de la Ciudad de Santo Domingo, Primada de América.

El trabajo escultórico ha sido realizado por Joaquín Prego, que ya tiene otras obras en diversos sitios públicos. No existe retrato alguno de Bartolomé Colón, pero los artistas que han aspirado a reconstruir su figura, han apelado al recurso de presentarlo enfundado en su armadura, y cubierta, por lo tanto, la cabeza con el casquete de guerra: en esas condiciones es bien poco lo que tiene el artista que inventar para evocar sus facciones, y Prego ha explicado además que le ha dado “una ligera inclinación de cabeza, en actitud de saludar a los ciudadanos que visitan la casa del Ayuntamiento”, a modo de cortesía póstuma.

No es mucho lo que se sabe de Bartolomé Colón. Era el hermano mayor del descubridor del Nuevo Mundo, pues había nacido en 1437, mientras que a Cristóbal Colón se le adjudica, como fecha probable de su nacimiento, el año de 1446. A poco de fundada La Isabela, el primer Almirante designó a su hermano Diego como gobernador de la Isla Española y obtuvo para Bartolomé, que estaba en España, el rango de Adelantado de las nuevas tierras. No tardó en trasladarse a América el Adelantado, que a poco de su llegada recibió noticia de que en la parte Sur de la isla había minas de oro. La noticia la transmitió un soldado, Miguel Díaz, que andaba prófugo por haber causado heridas de alguna consideración a uno de los servidores del propio Adelantado. Miguel Díaz impetró el perdón del Adelantado, que le fue concedido sin dificultad, al comprobarse que era cierta esa noticia, y el Adelantado resolvió mudar para la entrada del río Ozama la cabecera al gobierno insular. “E fundó el dicho Adelantado, —anota Fernández de Oviedo,— aquesta ciudad, no donde agora está, por no quitar de aquí a la cacica Catalina e a los indios que aquí vivían, sino

de la otra parte de este río de la Ozama, junto a la costa y en frente desta población nuestra”. (La cacica vivía maritalmente con Miguel Díaz, de quien tuvo después dos hijos, y fue ella quien reveló a su amante la existencia de las minas de oro).

Explica Oviedo que la fundación de la ciudad (trasladada años después por el gobernador Ovando a la otra orilla del río) fue “según algunos dicen” el domingo (que era además el día del glorioso Santo Domingo de Guzmán) 5 de agosto de 1494, y agrega: “inquiriendo yo e deseando saber la verdad por qué esta ciudad se llamó Santo Domingo, dicen que además de ayer allí venido a poblar en domingo e día de Santo Domingo, se le dio tal nombre porque el padre del primero Almirante y del Adelantado, su hermano se llamó Dominico, y que en su memoria el fijo llamó Santo Domingo a esta ciudad”.

Un importante hecho de guerra se señala durante la permanencia de Bartolomé como Adelantado residente en la isla: la rebelión preparada por el cacique Guarionex, con algunos miles de indios (la cifra máxima que se cita es la de quince mil). Bartolomé actuó con celeridad y suerte y desbarató la heroica resistencia de los indígenas.

Mientras tanto, en la corte de España tomaban cuerpo no pocas intrigas palaciegas en contra de los hermanos Colón, y mientras el primer Almirante recorría, en su tercer viaje, (1498), las costas de la América del Sur y realizaba nuevos descubrimientos, fue enviado a la Isla Española, como juez de residencia, el Comendador Francisco de Bobadilla, que redujo a prisión, y los cargó de cadenas, a Cristóbal, Bartolomé y Diego, y en tal condición lo remitió a España. Todavía logró al primer Almirante vindicarse y ser oído, y realizar un nuevo viaje, en el cual descubrió las costas de Veragua, pero ya se eclipsaba la estrella de Cristóbal Colón, y ese eclipse puede decirse que fue total al sobrevenir la muerte de la reina Isabel la Católica, que siempre le brindó su apoyo, en 1504. Cristóbal Colón no sobrevivió a su ilustre protectora sino un par de años, pues murió en 1506.

Bartolomé, aunque tuvo la satisfacción de que su sobrino don Diego fuera elevado al rango de virrey de la Isla Española y tierras

enmarcadas en esa Jurisdicción, llegó a vivir 77 años, pues murió en 1514. Bien hace el Ayuntamiento del Distrito con evocar en bronce su memoria: para merecerlo le basta con haber sido el fundador de la Ciudad Primada de América.

HATUEY

14 de octubre de 1964

PREMIO NÓBEL DE LA PAZ

El parlamento noruego, que es la institución llamada a decidir a quien deberá otorgarse, cada año, el Premio Nóbel de la Paz, ha resuelto conceder ese galardón, por lo que respecta al año 1964, al doctor Martín Lutero King, que tantos y tan plausibles esfuerzos viene realizando por la igualdad y la armonía que deben reinar entre los hombres, ya como pastor de almas de la iglesia bautista, ya como escritor, ya como una de las más altas figuras intelectuales que tiene hoy en el mundo la raza negra.

Martín Lutero King recibe esa distinción a los treinta y cinco años de edad; es el más joven de los favorecidos hasta ahora con uno de los diversos premios que el inventor de la dinamita estableció como estímulo para que su invento se dedicara al adelanto y el bienestar de la humanidad, en vez de servir como medio de destrucción entre los hombres. El más importante de todos esos premios es el de la Paz, no sólo por su cuantía (que equivale hoy a cincuenta y cuatro mil dólares), sino también por la severidad con que es otorgado (desde 1901 a la fecha ha sido declarado desierto trece veces). Ha habido, pues, en los 64 que lleva este siglo, trece años en los cuales no se realizó, a Juicio del parlamento noruego, ningún esfuerzo o ninguna labor seria y eficaz en favor de la paz del mundo. Además, en siete ocasiones el premio de la paz no ha sido otorgado a individuos, sino a instituciones como

la Cruz Roja Internacional, o el Instituto de Derecho Internacional, o las organizaciones que han sido creadas para mejorar la situación de los refugiados en distintas partes del mundo.

En los treinta y cinco años que Martín Lutero King lleva de vida es pasmosa la labor que ha realizado. Dedicado al estudio, son cuatro los doctorados que ha ganado en buena lid, como estudiante de primera línea: Humanidades, Filosofía, Leyes y Divinidad; pero siempre ha sabido disponer de tiempo para encabezar activas campañas cristianas por la igualdad de derechos de todos los hombres, y al mismo tiempo nunca ha dejado ociosa su pluma y es colaborador asiduo de buen número de revistas.

No ha publicado, hasta ahora, más que un libro: *A paso firme hacia la libertad*, que pone de relieve la elevación y serenidad de su pensamiento. Porque esas son las cualidades sobresalientes de King, las que le han valido el Premio Nóbel. No son pocos los que en el mundo luchan por nobles ideales pero no todos tienen la elevación de su espíritu, que es lo que presta carácter verdaderamente evangélico a su actuación, y la serenidad con que se enfrenta a los más áridos problemas, deseoso de resolverlos sin choques violentos, merced a la dignidad de su razonamiento y a la pureza de sus sentimientos humanitarios.

HATUEY

16 de octubre de 1964

PARTIDO POR DOS

Cualquier hipótesis, cualquier apreciación, cualquier conjetura que pudiera intentarse respecto a la política internacional que en lo adelante pueda mantener la Unión Soviética, tiene que estar

condicionada por la circunstancia de que no es una sola voluntad la que allí gobierna, como hasta ayer.

Kruschof había reunido en su persona los dos cargos decisivos de la vida política del país: el de primer secretario del Partido Comunista y el de Primer Ministro de la nación. En eso no se apartaba de la línea trazada por su predecesor, Stalin. Ahora, al despedirse Kruschof de las actividades oficiales, esa suma de poder político que él había acumulado vuelve a dividirse por dos: mientras que el vice primer ministro Alexei N. Kosygin, que lleva largos años de servicios y ha resistido más de una purga depuradora desde los tiempos de Stalin, ascendía a primer ministro, Leonid Ilyich Brezhnev era designado para ocupar el puesto de primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, posición a la que llega ostentando múltiples condecoraciones y medallas de su propia nación y después de haber sido proclamado, en 1961, héroe socialista del Trabajo.

Partido por dos el poder político al retirarse Kruschof, que desempeñaba conjuntamente uno y otro cargo, fuerza es no anticipar juicio sobre las orientaciones futuras de la política internacional soviética. Por el momento, aunque se produzcan otros cambios de orden interior, como ya se ha anunciado, no se advertirá ninguna diferencia sustancial entre la política de ayer y la de hoy, pero no cabe duda de que habrá novedades en el andar del tiempo. Partido por dos el poder político es difícil vislumbrar desde ahora esas novedades. Tres casos pueden presentarse: el primero, que se mantengan en perfecto acuerdo los dos depositarios del poder político; el segundo, que ese acuerdo sea más aparente que real, porque las discrepancias se concilian mediante arreglos transaccionales que no satisfacen plenamente a ninguno de los dos; y el tercero, que tales discrepancias sean agudas e inconciliables, lo cual provocaría en breve plazo un estado de crisis y de confusión. Si esa crisis sobreviene, podría ser que se zanjara por el retorno al procedimiento, ya antes utilizado, de acumular los dos cargos en una sola persona, que sería, al igual

que lo fueron Stalin y Kruschof, el depositario del máximo poder político de la nación. ¿Es posible que eso ocurra?. Todo vaticinio, en el momento actual, es arriesgado, pero es innegable que la única fórmula que no ofece complicaciones entre las tres que he apuntado, es la primera y más difícil, o sea la de lograr un perfecto acuerdo entre los dos máximos encargados del poder público.

Para saber a qué atenernos es forzoso esperar. El tiempo dirá.

HATUEY

17 de octubre de 1964

PERSPECTIVAS BRITÁNICAS

Han vuelto al poder los laboristas en la Gran Bretaña, después de trece años de figurar en las bancas parlamentarias de la oposición. La mayoría con que cuentan en el parlamento con motivo de esa victoria es bastante precaria: no más de cuatro bancas; pero aún así las circunstancias que rodean ese triunfo merecen especial estudio y consideración, porque todo parece indicar que la nueva situación política tiene solidez suficiente para perdurar.

Ante todo, importa tener en cuenta que el resultado electoral es un triunfo personal del jefe de la oposición, ahora primer ministro, Harold Wilson, que en la hora actual apenas sobrepasa en siete meses los 48 años, pues nació el once de marzo de 1916. Es más joven que todos los miembros de su gabinete. Es un oxfordiano: en la Universidad de Oxford recibió su preparación académica y después, en el New College de la propia Universidad, dictó cátedras de ciencias económicas. Figuró en el gabinete de Attlee (1945-1951) como presidente del Consejo de Comercio y desempeñó otros cargos

relacionados con las cuestiones financieras, comerciales y estadísticas; concurrió como delegado a distintas conferencias internacionales y fue enviado tres veces en misiones comerciales a la Unión Soviética. En todas esas oportunidades puso de relieve su fuerte capacidad de trabajo, su vasta preparación, singularmente en ciencias económicas, que son el campo de su especialidad; y su firme y dinámico carácter, que le permite enfrentarse a las horas difíciles con decisión y optimismo. Disfruta por todas esas razones, de alto prestigio, y por eso pudo asumir, desde hace algunos años, la jefatura parlamentaria del Partido Laborista, al que ha llevado ahora a un triunfo electoral que muchos consideraban inseguro. Es buen orador, y lleva publicados tres libros dignos del mayor interés:

Un nuevo trato para el carbón, 1945; *En lugar del dólar*, 1952, y *La guerra contra la pobreza en el mundo*, 1953.

Frente a los agoreros que vaticinan que un gobierno sostenido por una mayoría escasísima no podrá tener vida larga, Wilson ha reaccionado con su decisión y su optimismo habituales. Su designación del nuevo gabinete no se hizo esperar y apenas puso el pie en Downing Street residencia tradicional de los que asumen el cargo de primer ministro, llamó con urgencia a dos de sus más eficientes colaboradores para encargarlos de presentarle sin gran demora un plan definido para restablecer el equilibrio favorable de la balanza comercial y para defender el valor de la libra esterlina. Con tal motivo, ha creado una nueva cartera, la de Asuntos Económicos que ha encomendado a su eficiente compañero de toda la vida, George Brown, que ha de preparar, en unión del canciller del tesoro, James Callaghan, el plan solicitado.

Estas importantes designaciones, adoptadas como paso previo antes de empezar a trabajar, ponen de relieve un aspecto importante del nuevo gobierno: a pesar de la fuerte personalidad del nuevo primer ministro, Wilson no será más que el jefe y el inspirador de un notable equipo de hombres preparados para las labores del gobierno. Por alta que sea la figura de un Jefe de

Gobierno, poco podrá éste hacer si no cuenta con un equipo de colaboradores de primera calidad, y Wilson lo tiene. Muchos hombres de gobierno han fracasado, al llegar al poder, por falta de ese equipo, bien sea porque no lo encuentran a tiempo, bien sea porque han creído ingenuamente que pueden gobernar sin ese concurso indispensable. No hay nada más peligroso que un jefe de gobierno que se cree omnisciente.

Si el gobierno de Wilson acomete su labor inspirándose en el deseo de acertar y logra presentar soluciones prácticas para los problemas nacionales, nada importará que su mayoría parlamentaria sea precaria, porque la oposición quedará desarmada ante la eficiencia del equipo gubernamental.

HATUEY

19 de octubre de 1964

AQUELLOS TIEMPOS

Un mundo de recuerdos se agolpó a mi mente ayer, ante el cadáver de Porfirio Henríquez García, que fue, en los años primeros de su juventud, un devoto del arte teatral, ya como actor aficionado, ya como autor de alguna que otra obra que fue puesta en escena, como *Deber de patriotismo*, escrita en colaboración con otros compañeros de afición: Luis Eduardo Betances y Silvio Pellerano. Pasó la juventud y, aunque ya alejado de la escena y consagrado a otras labores y al sosiego de su hogar, siempre fue el teatro la diversión culta de su preferencia como espectador. Ya había pasado la hora de los entusiasmos juveniles, pero quedaba el recuerdo de aquellos tiempos, que reverdecían en su mente cuando veía una buena obra representada por buenos actores.

Aquellos tiempos” fueron los últimos años del siglo XIX y los primeros de la nueva centuria. Abundaban entonces en Santo Domingo las compañías de jóvenes aficionados, y entre ellos no faltaban algunos buenos actores. Esas compañías organizaban temporadas y abrían abonos por un número no mayor de doce funciones, a beneficio, generalmente, de alguna obra benéfica. Contando con la vasta amplitud de los antiguos traspacios que todavía existían en muchas residencias céntricas, se levantaban escenarios y se preparaba un juego de decoraciones que servían para todo (casa rica, casa pobre, jardín, calle, et sic de coeteris) porque en ese entonces el decorado era para muchas cosas secundaria.

Así se organizó el Teatro Apolo en la calle del Arquillo (hoy Arzobispo Nouel), en la manzana que precede a la Catedral: una de las pocas casas que no habían sido reedificadas y modernizadas, la que llevaba el número 12, tenía un enorme traspacio, acaso el más grande de toda la ciudad y ahí se montó el teatro al que daba acceso una habitación del frente, habilitada para la taquilla y para servir de pasillo de entrada.

Un buen número de los aficionados que se hicieron aplaudir en el Apolo, allá por 1893, se unieron a Luis Eduardo Betances, en quien todos reconocían buenas condiciones de director de escena, y era, a la vez, actor y autor, y fundaron en 1895 el Teatro Quisqueya, en la entonces villa de San Carlos, que hoy ya no está situada extramuros, pues ha sido incorporada a la ciudad. Porfirio era uno de los principales promotores de aquel teatro y de la compañía que en él trabajaba.

Los llenos eran continuos y los fondos recaudados de esa suerte iban a engrosar los recursos del Partido Revolucionario Cubano, destinados a la guerra de independencia de Cuba, que se había iniciado en febrero de 1895, y Porfirio laboraba con entusiasmo por mantener en auge el Teatro Quisqueya. ¿Qué otra cosa podía esperarse de un hijo de Federico Henríquez y Carvajal, a quien José Martí llamaba hermano? ¿Qué mayor orgullo para él que el de contribuir con su esfuerzo personal a la causa cubana?

En el Teatro Quisqueya se llevaban a escena obras de muy diversa índole, sin excluir a los clásicos, pero las que alcanzaban mayor éxito eran las comedias modernas, incluso las de algún plumífero local, como un truculento drama del propio director, Luis Eduardo Betances, intitulado *Fuego, amor y sangre*. Una de las obras que fueron sometidas a la dirección para ser estrenadas era *Inocente y culpable*, de un joven sancarlense que, más que un drama, lo que había producido era un disparatorio. Júzguese, si no, por estos versos:

¡Oh mi amigo remolón
Tú no sabes el cañón
que yo siento en esta alma,
que cual caja se desalma...”

O bien, júzguese por este conato de diálogo:

“¡Ay, ¿qué tienes, papasito,
que te encuentro tan escuálido?
—Nada, hija, es lo cálido
de este bello pueblecito...”

—¡Qué lástima que eso no pueda llevarse a escena!, dijo uno de los muchachos de la compañía, cuando Betances daba lectura al mamotreto.

—¿Cómo que no? repuso Betances... —¡Si ese será el mayor éxito de la temporada!

No se equivocó Betances. La obra se estrenó a teatro lleno, y hubo que repetirla más de una vez. El público se divirtió de lo lindo y una muchedumbre compacta acompañó al autor⁹⁶ hasta

96 N. del E. Consultadas las referencias bibliográficas sobre el teatro dominicano, no pude dar con el nombre de tan pintoresco autor. Sin embargo, el escritor César Beras, residente en Lawrence, Massachusetts, me envió un correo electrónico con un artículo anexo de Antonio García del Toro titulado “La mujer en el teatro puertorriqueño”, donde ofrece datos sobre una obra teatral con título idéntico al del joven dramaturgo

su casa, entre vivas y aplausos, y se puso de moda recitar en plazas y cafés algunos versos entresacados de la obra. Impreso el drama sin mayor demora ese mismo año (1897) constituye hoy una rareza bibliográfica. El joven autor se propuso, de todos modos, mejorar su cultura, se dedicó al estudio y llegó a escribir algunos versos tolerables. Acaso habría mejorado aún más, andando el tiempo, pero mal herido en 1893, en uno de nuestros movimientos revolucionarios de aquel entonces, falleció a poco en el hospital militar.

HATUEY

20 de octubre de 1964

UN MUSEO DE FOLKLORE

Hace poco más de un mes estuve en Santiago de los Caballeros y el amigo y poeta Tomás Morel, autor del interesante libro *Del llano y de la loma*, me invitó a visitar el museo de folklore que estaba acabando de instalar en su propia residencia. En su compañía y en la de su hermano el pintor Yoryi Morel recorrí las tres salas que por el momento integran ese museo, que según creo es el primero, en su clase, que tenemos en nuestro país. La impresión

de San Carlos: *Inocente y culpable*, pero su autor es Manuel María Samá Auger, y fue publicada en Madrid en 1877. No se descarta que las librerías dominicanas de la época trajeran algún ejemplar de la obra de Samá y Auger, pero también es posible que con la llegada de Hostos, Betances y otros puertorriqueños al país, trajeran dicha obra. ¿Tuvo acceso a ella el dramaturgo sancarleño? Casi veintidós años después se estrena la obrilla en el teatro Quisqueya, según Don Max: ¿Plagio o imitación? Hay que indagar más detenidamente.

que recibí fue de maravilla: sólo un poeta habría podido llevar a cabo labor semejante. No voy a enumerar ahora la variedad de objetos frutos de nuestra artesanía que pueblan esas salas, ni a detenerme como lo hice entonces, frente al mapa folklórico que clasifica y subdivide el país en regiones de “saber popular”, o a recrearme evocando la original reconstrucción del ““Santiago que usted no conoció”, porque todo eso hay que verlo en vez de oírlo contar; pero sí quiero renovar a Tomás Morel el aplauso que tributé sin reservas al magnífico empeño que ha sabido realizar con cumplido éxito y que hace pocos días quedó inaugurado, según he leído en las informaciones periodísticas, entre populares regocijos a los que se sumaba el estruendo de músicas en fiesta.

Ya la obra está iniciada y habrá de enriquecerse gradualmente con nuevas adquisiciones, muchas de las cuales corresponderán, sin duda, a la ampliación de la biblioteca folklórica que contendrá no sólo las obras fundamentales del folklore universal sino, ante todo y sobre todo, las colecciones y recopilaciones de nuestras tradiciones, costumbres, supersticiones, refranes, cuentos y cantos, que en su mayoría están todavía por recoger para que no se pierdan en el andar del tiempo. Algo se ha hecho ya, como lo evidencian los trabajos de Flérida de Nolasco y otros autores, pero es mucho todavía lo que hay que hacer en ese orden de cosas.

El folklore abarca tantas y tan diferentes manifestaciones de la cultura material e intelectual de los pueblos, especialmente en lo que atañe a las zonas rurales, que por eso mismo es difícil de definir. ¿Cómo incluir en una escueta definición los múltiples aspectos de ese “saber popular”, que hoy es reconocido como una de las ramas de la antropología social?

Cuando W. J. Thomas, hace poco más de un siglo, bautizó ese campo de investigación con el nombre que ha conservado al través del tiempo, no pensó que su estudio estaba llamado a abarcar tantos y tan diversos aspectos de la cultura popular. Pero Thomas de todos modos, se dio clara cuenta de que, detrás de

las tradiciones, costumbres y supersticiones de cada pueblo que fue lo que primero quiso estudiar, había un tesoro escondido que era preciso sacar a plena luz, porque dondequiera que haya un “quehacer” popular que culmine en creación auténtica y propia, está también la conciencia común que las sociedades humanas tienen de su pasado y de su porvenir.

HATUEY

22 de octubre de 1964

HOOVER

“Tenía conocimientos muy sólidos en materia de minería, metalurgia y ferrocarriles, y nadie podía negar su capacidad en el orden de las ciencias económicas; y sin embargo, cuando le tocó desempeñar la Presidencia de la República y se encontró frente a una crisis nacional en progresivo aumento, no supo actuar en consonancia con lo que requerían las circunstancias, y cuando terminó su periodo dejó la nación en bancarrota”. Tal era el juicio que prevalecía en el mundo entero respecto a la personalidad de Herbert Hoover. No eran pocos los que lo repetían sin vacilación ni esfuerzo, cual si lo tuvieran estereotipado en la memoria. Desde un punto de vista rígidamente objetivo no podía decirse que esa apreciación era falsa. Y para el vulgo se traducía en una sentencia categórica: “Este hombre ha fracasado en la presidencia de los Estados Unidos”.

Esa sentencia, formulada por el hombre de la calle desde el momento electoral en que Hoover se presentó como candidato a la reelección, produjo un resultado inmediato y sorprendente: rompiendo con la tradición, firmemente arraigada en los Estados Unidos, de reelegir al que ha desempeñado un primer período

presidencial, dándole otros cuatro años para completar el desarrollo de su obra política, la derrota de Hoover se consumó por el voto de una mayoría sin precedentes, en forma de derrumbamiento o “*landslide*”, lo que implicaba una reprobación absoluta de su gestión.

El caso del Presidente William H. Taft, que tampoco fue reelecto para un segundo periodo, no podía invocarse como precedente, porque las circunstancias no eran las mismas: Taft perdió la elección porque hubo un fuerte desprendimiento que dividió las fuerzas del Partido Republicano, que era el suyo, pues Teodoro Roosevelt, contando con su inmenso prestigio, se lanzó a la aventura de fundar un tercer partido con elementos arrancados al Partido Republicano, y esa sangría en el contingente electoral facilitó el triunfo de los demócratas con Woodrow Wilson.

El caso de Hoover fue, en realidad, el de una derrota personal, más que el fracaso de un partido. Consumada esa derrota, Hoover asumió con discreción y dignidad su papel de ex presidente, es decir, de ciudadano eminente cuya opinión algo pesa. Y se inició, lenta pero firmemente, una reacción en su favor. Se recordaban sus servicios anteriores, como presidente de comisiones de cooperación y auxilio a diversos países durante la primera gran guerra; como Secretario del Departamento de Comercio y, sobretudo, como administrador (mejor diremos “dictador”) de alimentos, cargo en el cual desarrolló una labor eficiente en alto grado. Volvió al cabo de algunos años, a desempeñar comisiones diversas de orden económico, con indudable acierto, y en 1946 el Presidente Truman lo invitó a dirigir la coordinación de abastecimientos y alimentos en 38 naciones. Sólo elogios encontró a su paso, y con esos elogios llovieron los homenajes y las distinciones, en número abrumador, como si fuesen una catarata: Cerca de cien sociedades e instituciones de cultura lo hicieron su socio de honor, se le otorgaron cerca de quinientas medallas y premios y no pocas condecoraciones,

y, lo que es más significativo, 93 títulos de doctor honoris causa, expedidos por muchas prestigiosas universidades del mundo todo. No creo que haya otro personaje que en el mundo haya llegado a ser doctor 93 veces.

Hoover, por otra parte, nunca permaneció ocioso. Como era dado a escribir, lanzaba frecuentemente a la circulación alguna nueva obra. La primera de todas la escribió antes de ser presidente: *Individualismo americano* (1922), y un año después de haber cesado en la presidencia apareció la segunda: *El reto de la libertad*. Después vinieron otras muchas, entre las cuales ocupan lugar significativo sus tres volúmenes de *Memorias*, publicados de 1951 a 1952.

Hoover, que para muchos fue un gran fracasado, hasta que su labor silenciosa y serena de escritor y de hombre público siempre dispuesto a prestar algún servicio a su país, le devolvió con creces el crédito que antes tenía, deja una huella por más de un concepto luminoso de su paso por el mundo, Ojala todos los fracasados fueran así.

HATUEY

23 de octubre de 1964

SARTRE

Hace apenas medio año que en estas mismas columnas del *LISTÍN DIARIO* hice un rápido comentario del último libro de Jean-Paul Sartre, *Las palabras*, tal como lo veía yo “desde mi butaca”. Ese libro ha sido muy tenido en cuenta por la Academia Sueca para decidirse a otorgar a su autor el Premio Nóbel de Literatura de 1964. Es verdad que ese premio no se concede en atención a ninguna obra especial, sino al conjunto de la producción del autor premiado, pero

la Academia suele en su dictamen hacer mención concreta de algún libro, como en este caso ocurre con *Las palabras*.

No es que *Las palabras* sea el mejor libro de Sartre, pues se hace difícil conceder la supremacía a tal o cual producción de un autor que siempre produce obras excelentes: pero sí es el libro en que de manera más cabal e interesante Sartre se describe moralmente a sí mismo y traduce el proceso de formación (de su espíritu). Si fuere cierto el apotegma existencialista “la existencia precede la esencia”, y si también luce cierta la apreciación que Sartre le agrega: “y la crea”, ese libro autobiográfico de su infancia y su adolescencia sería un índice revelador de cómo Sartre creó su propia esencia, o, en suma, se creó a sí mismo, partiendo del hecho de su propia existencia.

Pero, dejando a un lado ese volumen de tan subido interés, hay que considerar que, si de elegir un libro suyo se tratara, no son pocos los que aisladamente merecerían el Premio Nóbel, y con mayor motivo lo merece el conjunto de su obra.

Escasos son los autores que pueden ofrecer tantas y tan variadas obras maestras, principalmente en el teatro, dentro del cual tienen prestancia singular *Las moscas*, *A puerta cerrada*, *Muertos sin sepultura* y *La prostituta respetuosa*, sin que su altísimo mérito logre opacar el de otras piezas teatrales posteriores: *El Diablo y el buen Dios*, *Nekrasof*, *Los secuestrados de Altona*. En la novela su producción abundante no siempre está a la misma altura, aunque en ella se destacan obras de superior calidad, como el volumen de novelas cortas, *El muro*, y la novela *La náusea*, si bien la producción narrativa de mayor aliento que acometió (la tetralogía *Los caminos de la libertad* en la que adopta atrevidas innovaciones técnicas como el uso reiterado del monólogo interior (que proviene de Joyce), no satisface de igual manera y acaso por eso mismo el autor ha dejado transcurrir algunos años sin dar a la publicidad la cuarta y última novela que debe completar esa tetralogía. El problema que se plantea en esa serie de novelas es el de la acción (su justificación y sus diferentes formas) y ese último volumen, aún

no escrito ni publicado, debe conducirnos hacia una solución, por eso los lectores asiduos de Sartre lo esperan hace tiempo con ansiedad.

La obra de Sartre como crítico y como ensayista está contenida en los tres volúmenes que lleva publicados con el título de *Situaciones*. Hay ahí algunos estudios sustanciales como “¿Qué es literatura?” y otros de igual categoría, pero sorprende que Sartre haya dado extensión inusitada y difusa a su estudio sobre la obra de Jean Génêt, no importa su mérito.

Por último, es importante la producción filosófica de Sartre: que está condensada en tres obras fundamentales, aunque no son de fácil y amena lectura: *Lo Imaginario (psicología fenomenológica de la imaginación)*, *El ser y la nada* y el primer tomo de su *Crítica de la razón dialéctica*, que abarca su “Teoría de los conjuntos prácticos”.

Nadie podrá negar en este caso, como ha pasado en otros, que el codiciado Premio Nóbel está concedido con entera justicia; pero ya el público sabe que Sartre, que ha rechazado otros honores, incluso la Legión de Honor que de tanto prestigio disfruta en la propia Francia, se negó a aceptarlo, esto es, se negó a recibir la suma en metálico que representa el premio, pues aunque lo rechace en el orden material, y no sucede lo mismo en el orden moral e intelectual; en ese aspecto de la cuestión el premio ya está concedido y no puede otorgarse a ningún otro.

HATUEY

24 de octubre de 1964

SALOMÉ Y PUERTO PLATA

Con motivo de algunos actos que se celebraron el 21 de octubre, al cumplirse un aniversario más del nacimiento de la poetisa y educadora Salomé Ureña de Henríquez, leí, no sé en cuál de nuestras hojas volantes, que Salomé había nacido en Puerto Plata en igual fecha del año 1850. El dato es exacto en cuanto a la fecha, no así en cuanto al lugar, pues Salomé nació en esta Ciudad Primada de América.

Tuvo ella, eso sí, por Puerto Plata, donde residió por temporadas, gran predilección. Se deleitaba con la contemplación de la enhiesta Isabel de Torres, recorría con gozo casi infantil aquellas playas rumorosas, y siempre se mostró muy sensible a las manifestaciones de simpatía y admiración que le tributaban los puertoplateños. Me bastará con citar un ejemplo: al fundarse en 1889 una Sociedad de instrucción de recreo por iniciativa de la juventud puertoplateña, se discutió el nombre que debía darse a esa institución que unos llamaban Club Recreativo y otros Club Juvenil, y una comisión fue a pedir al profesor José Dubeau que le sugiriera algún nombre adecuado. Dubeau propuso unos cuantos nombres, y el que fue acogido con entusiasmo y por unanimidad fue el siguiente: “La fe en el porvenir”, que era el título de una de las composiciones más conocidas y aplaudidas de Salomé.

La primera visita de Salomé a Puerto Plata fue en el verano de 1892. Ya su salud empezaba a inspirar temores, y su esposo escogió, como médico, a Puerto Plata, ciudad de aire puro y perspectivas luminosas, para que allí descansara durante las vacaciones escolares de ese año, libre del celo y cuidado con que atendía la dirección del Instituto de Señoritas, que había fundado hacía más de dos lustros. Los aires salutíferos de aquella región privilegiada y los frecuentes baños de mar la hicieron sentirse mejor de sus quebrantos.

Se celebraba ese año, con gran pompa, el cuarto centenario del descubrimiento de América. Los festejos debían culminar el 12 de octubre con actos solemnes en todas las instituciones culturales, y Salomé escribió una composición poética, “¡Tierra!”, que su esposo debía leer en esa fecha en la benemérita sociedad de Amigos del País.

Una comisión de la sociedad “Fe en el Porvenir” fue a pedir a Salomé que tomara parte en la velada conmemorativa que esa sociedad había de celebrar en Puerto Plata en la misma fecha. Ella, profundamente agradecida a esa sociedad juvenil cuyo nombre provenía de una de sus inspiraciones poéticas, se decidió a escribir expresamente para la “Fe en el Porvenir” otra composición inspirada en el mismo tema del descubrimiento de América, y fue a leerla en la noche del 12 de octubre. Un gentío inmenso colmaba el local de la sociedad y se desparramaba en la calle y en la plaza vecina, anhelante por ver y oír a la poetisa, cuya presencia fue saludada por inacabables aplausos y aclamaciones.

La última visita de Salomé a Puerto Plata fue en 1896 y duró varios meses. “¡Qué bien respiro!” exclamó al llegar; pero ya su organismo estaba minado por implacable enfermedad. Mientras su esposo, que deseaba alejarse del país mientras⁹⁷ lo gobernara Heureaux, iba a Cabo Haitiano con la idea de establecerse allí para ejercer la medicina, ella se instaló en Puerto Plata con todos sus hijos, en una pintoresca casita no muy lejana a la playa. Iban a visitarla constantemente muchos amigos, empezando por el doctor Carlos Alberto Zafra, ligado por íntima amistad con el esposo y por José Dubeau. Acudían frecuentemente a saludarla no pocos intelectuales: Virginia Elena Ortea, Carmen Lovatón de Meunier, Antera y Mercedes Mota. Los hijos organizaban veladas literarias a las que concurrían algunos amigos. Ella presidía, sonriente y esperanzada en obtener alguna mejoría.

97 Véase observaciones en notas anteriores acerca de estas repeticiones debidas al descuido.

Su salud, empero, fue decayendo rápidamente, y al cabo, sintiéndose próxima a morir, decidió reintegrarse al solar materno y emprendió viaje hacia la capital. “¡Adiós, Puerto Plata!” murmuró, no sin melancolía, cuando el barco arrancaba. Finalizaba ya el año 1896. El día 2 de enero de 1897 llegó a la capital, donde a poco fue a reunírsele su esposo, avisado del estado inquietante de su salud. Ya, en efecto, le quedaba escaso tiempo de vida. Murió el 6 de marzo de 1897.

HATUEY

25 de octubre de 1964

EL DERRUMBE

El derrumbe es el título del libro que escribió Federico García Godoy para reseñar en unos cuantos capítulos el cambiante proceso de los acontecimientos que culminaron en la ocupación militar de la República por fuerzas extranjeras y al eclipse de la soberanía dominicana durante ocho años. Tengo a la mano el único ejemplar que existe de esa obra y que por una feliz casualidad llegó no hace mucho a manos de Emilio Rodríguez Demorizi, que es su actual poseedor. La obra se consideraba perdida y tiene su historia curiosa e interesante. A fines de 1916 entregó García Godoy a la imprenta de Emiliano Espinal los originales de su obra, que en breve término estuvo impresa. La Imprenta, una vez terminado su trabajo, remitió a su autor las cajas que contenían la edición completa. García Godoy abrió una de esas cajas, extrajo un ejemplar para su uso y se preparó a distribuir otros a los escritores amigos que tenía en todo el continente. Despachó a su destino uno de ellos, el dedicado a José Enrique Rodó, y en eso se presentó en su residencia de La

Vega un oficial de las fuerzas de ocupación, que requisó todos los ejemplares que allí había. La edición, íntegra, fue condenada al fuego, pues no hubo tiempo de sustraer ningún ejemplar a la pesquisa policial, y también fueron requisados dos ejemplares que se había reservado la imprenta de Espinal. (Algún otro ejemplar debe haber sido sustraído de la imprenta, y ese es el que felizmente aparece ahora.)

La obra, pues, podía considerarse como perdida, pues su autor no recordaba haber entregado algún ejemplar a ninguno de sus amigos, salvo el que había enviado a Rodó. Disponíase a escribir a Rodó para rogarle que le reservase el libro a fin de utilizarlo más tarde para una nueva edición, cuando en eso llegó la noticia de que Rodó acababa de fallecer. Solo quedaba un recurso: escribir a la familia Rodó para rogarle que buscase el libro en la biblioteca del gran escritor. Esa diligencia dió el resultado apetecido y como ya el gobierno de ocupación no ponía las mismas trabas que antes en materia de impresos y de correspondencia, ese ejemplar de *El derrumbe* remitido desde Montevideo, llegó sin dificultad a manos del autor. García Godoy lo guardó en su biblioteca, en espera de oportunidad propicia para imprimirlo de nuevo.

Parece, sin embargo, que había una especie de pacto secreto entre *El derrumbe* y el fuego: por lo menos, ese libro ejercía cierta atracción sobre las llamas devoradoras. Una noche se incendió la biblioteca de García Godoy y *El derrumbe* fue pasto de las llamas, ya no por una orden militar, sino por incógnito y misterioso designio, según creerían los fatalistas.

Desde entonces hubo que dar por definitivamente perdido el texto de *El derrumbe* salvo alguno que otro capítulo, como el dedicado a la sociedad nacionalista “Patria” que se publicó en la revista *Cuba Contemporánea*, de la cual era García Godoy asiduo colaborador.

Ahora el libro reaparece, y ojala pueda reimprimirse antes de que se vuelva a quemar. *El derrumbe* contiene un razonado

comentario del acontecer político dominicano hasta el momento mismo en que se inició el periodo de la ocupación militar. Los hechos están simplemente mencionados, para que ese comentario pueda ser apreciado y comprendido, porque lo esencial es el enfoque personal del autor sobre esos hechos de los cuales fue testigo de mayor excepción y, en ocasiones, actor. Los primeros capítulos encierran un análisis de las condiciones en que se desarrolló, desde su inicio, como nación independiente, la República Dominicana, hasta llegar a los comienzos de este siglo, pues a partir de ese momento cada capítulo se concentra en un hecho concreto o en una personalidad de las que predominan en ese momento histórico. Por los títulos de esos capítulos puede apreciarse el plan seguido por García Godoy: Imperialismo Norteamericano, Ramón Cáceres, La Convención, Previsiones Patrióticas, Los Victoria, Monseñor Nouel, José Bordas Valdés, El Plan Wilson, La Escisión, Patriotismo y Patriotas, La Invasión.

El libro se lee con interés y agrado y es un valioso documento en relación con los sucesos de aquella época, vistos por un espectador imparcial y sereno. Es de desear que el amigo Julio D. Postigo abra plaza a *El derrumbe* en su muy apreciada Colección Pensamiento Dominicano. Vale la pena de que esa obra, que ya se daba por perdida y que ha reaparecido de modo providencial, no permanezca por más tiempo inédita.

HATUEY

27 de octubre de 1964

LOS RESTOS DE CHOCANO

Por resolución legislativa los restos mortales del alto poeta José Santos Chocano serán trasladados de Santiago de Chile, donde todavía reposan, a Lima, y allí se les dará definitiva sepultura. De ese modo encontrará, después de muerto, refugio estable, quien no lo tuvo nunca en vida.

La existencia de Chocano fue agitada y cambiante. No eran sus sueños de poeta los que lo guiaban en la ruta de la aventura: aspiraba a encontrar en los negocios el bienestar y la riqueza que los versos no podían darle. Sobrábale imaginación para crear grandes empresas, pero era incapaz de realizarlas porque carecía de sentido práctico. Muy Joven era cuando pendiente todavía la construcción del canal de Panamá, fue a Nicaragua a proponer al Presidente Zelaya la ejecución de un plan financiero para hacer el canal por la vía de Nicaragua, según estaba proyectado. Zelaya prestó atención a las sugerencias de Chocano y le confió una misión confidencial para hacer en la Argentina una especie de sondeo informativo sobre el aspecto político de la cuestión; pero apenas puesto el pie en Buenos Aires, Chocano varió de rumbo, pues al parecer lo desanimaron los primeros inconvenientes que encontró a su paso, y aceptó ir como secretario de la comisión que representaría al Perú ante el Rey de España, nombrado árbitro de un diferendo entre el Perú y el Ecuador.

Ganó en España popularidad y prestigio. Estaba en el apogeo de su producción como poeta; y como, además, era un maestro en el arte de la recitación y contaba con una voz sonora y armoniosa, sus éxitos fueron repetidos en Madrid, donde publicó su libro *Alma América*, que acrecentó su renombre. De súbito, desapareció de aquel escenario de sus triunfos. Reapareció en América dando recitales poéticos en algunas capitales, con éxito cumplido, pero ya no volvió más a España. Había cometido, por lo menos, una grave imprudencia: su firma sirvió de aval a unos petardistas que negociaban con falsos documentos mercantiles.

¿Lo deslumbró la idea de que esas operaciones podían hacerlo rico? Muchos de sus amigos lo negaban y sostenían que había caído ingenuamente en error. Sea como fuere, había que evitar el escándalo, pues Chocano tenía rango diplomático.

Se le dio tiempo para escapar y se buscó el modo de dejar sin efecto, en cuanto a él, el procedimiento judicial. El campo de actividad que eligió Chocano en aquel entonces fue la América Central; más tarde lo fue México, donde formó una sociedad anónima para la fabricación de papel tapiz. En Guatemala se ganó la amistad personal de Estrada Cabrera, y casó con una sobrina de este sombrío gobernante, aunque no se tomó el trabajo de disolver o anular el vínculo matrimonial que lo unía a su primera esposa, que seguía residiendo en el Perú y que siempre fue benévola para tolerar sus desvíos. Al lado de Estrada Cabrera se encontraba cuando estalló la revolución que dio al traste con aquel gobierno dictatorial. Chocano fue reducido a prisión, inculpado de haber inducido al dictador a bombardear la capital sublevada. Las turbas, en calles y plazas, pedían la cabeza del poeta, lo que provocó en toda América, y también en España, una lluvia de mensajes telegráficos pidiendo al nuevo gobierno de Guatemala que respetase la vida del insigne poeta. Expulsado de Guatemala, en camino para el Perú, se detuvo en Costa Rica, y allí contrajo nuevo matrimonio sin haber disuelto sus anteriores enlaces.

Se reintegró al Perú. Menudearon los homenajes en su honor y se le coronó en acto público y solemne. Un incidente desgraciado interrumpió el ritmo de su vida, ya reintegrado a la patria: en la celebración del centenario de la batalla de Ayacucho, y en el mismo acto en que Chocano dio lectura a su “Canto a Ayacucho”, pronunció Leopoldo Lugones un discurso saludando el advenimiento de “la hora de la espada”. Contra los conceptos vertidos por Lugones protestaron José Vasconcelos y otros intelectuales de nota. Chocano, en cambio, se situó al lado del poeta argentino. Un joven intelectual peruano, Edwin

Elmore, censuró duramente a Chocano, la polémica se agrió y descendió al terreno personal, con este lamentable resultado: se encontraron Chocano y Elmore y el choque fue inevitable, Elmore castigó a Chocano con una fusta, y le arrebató el bastón con que Chocano trató de defenderse. Hizo Chocano uso de su revólver, y Elmore cayó al suelo mal herido, para morir horas después. Chocano, preso durante un tiempo, salió de la cárcel a virtud de una ley especial. Se trasladó en el acto a Chile y sentó sus reales en Santiago. Allí, al poco tiempo, formó una sociedad anónima para desenterrar tesoros escondidos, porque se le habían dado a conocer planos que indicaban el sitio probable donde se encontraban esos tesoros. Muchos sonreirán al leer esto, pero el hecho es rigurosamente exacto y esa sociedad tuvo existencia legal, aunque a primera vista parezca una fantasía de poeta. Se emprendieron excavaciones, que no dieron resultado satisfactorio, en distintos lugares. Y corrió la voz, entre los humildes poseedores de los planos que sirvieron de guía para la investigación, de que Chocano y otros directores de la empresa, habían encontrado los tesoros y se los habían apropiado. De ahí que, una tarde en que Chocano iba sentado en un tranvía, se acercó inesperadamente a él uno de los que se creían burlados en la búsqueda de los tesoros, y lo mató a puñaladas. Así murió Chocano, víctima de un nuevo ensueño poético mezclado a un anhelo mercantil de riqueza, ansioso siempre de descubrir tesoros escondidos...

HATUEY

28 de octubre de 1964

CONMEMORACIÓN UNIVERSITARIA

Ayer, día 28 de octubre, se cumplieron 426 años de haber sido erigida por bula de Paulo III (*In apostolatus culmine*), la Universidad Autónoma de Santo Domingo, que en un tiempo se llamó Universidad de Santo Tomás de Aquino.

Fueron tantas y tales las vicisitudes que sufrió esa casa de estudios (pues más de una vez vio interrumpida su docencia por causa de los cambios políticos que tuvieron por escenario nuestra Isla), que hubo historiadores que se empeñaron en negar su antigüedad, arrebatándole la preeminencia histórica de ser en el orden del tiempo, la primera Universidad del Nuevo Mundo. La bula que consagra su erección fue puesta en entredicho: fue preciso que modernos investigadores, como el Padre Canal Gómez, el Padre Heredia y otros acuciosos historiadores, aportaran pruebas inequívocas de su autenticidad. Se alegó también que, aunque erigida en 1538, sólo años después inició la Universidad sus labores docentes, circunstancia que, de ser cierta, habría disminuido su antigüedad, no obstante existir documentos que transcribían nombres de profesores que allí dictaban cátedras en fecha inmediata o próxima a la de la fundación de esa casa de estudios. Las investigaciones recientes de César Herrera en los archivos de Sevilla han venido a confirmar que los dominicos habían abierto un estudio general desde mucho antes, y la bula de Paulo III lo que hizo fue transformar en Universidad ese estudio, razón por la cual, una vez promulgada esa bula, automáticamente quedó consagrado como Universidad ese estudio general, cuyo regente, Fray Tomás de San Martín, fue después fundador, en 1551, de la Universidad de San Marcos, de Lima.

No es hora de renovar ese debate, pues esos extremos están perfectamente dilucidados, pero sí es oportuno, como lo hizo ayer mismo la Universidad, conmemorar la promulgación de la bula "*In apostolatus culmine*", que señala un hecho y una fecha de importancia capital para la historia de la cultura, no sólo en nuestra isla, sino en todo el continente americano.

Manteniendo una vieja tradición, la conmemoración se inició con el acto de investidura de los alumnos que se han graduado este año. Es inútil⁹⁸, además, conservar la costumbre de que la investidura sea una ceremonia solemne y pública.

Todo acto universitario contribuye a mantener el prestigio y a cimentar el amor que las nuevas generaciones deben sentir por esa “Alma Máter”, madre nutricia de las inteligencias juveniles.

La Universidad, según ya se ha anunciado, aborda ahora un vasto plan de reformas. Hacía falta y por ello merecen plácemes las autoridades de tan alto centro docente.

HATUEY

29 de octubre de 1964

PRO CULTURA

La Sociedad Pro-Cultura viene desarrollando, en el poco tiempo que lleva de fundada, una labor meritoria de difusión cultural. Y esa difusión alcanza, en primer término, a lo nuestro, esto es, a lo que tiene un valor sustantivo en el campo de nuestra cultura. Plausible es ese empeño patriótico, sin que eso nos aleje del conocimiento de lo que otros pueblos producen.

El último acto público que ha celebrado Pro-Cultura fue, hace dos días, una sesión cultural de recordación para dos poetas que, aunque en distinto año, nacieron en el mes de noviembre,

98 N. del E. El escribir *inútil* debe ser un lapso de Don Max o del digitador del texto. Debe ser *útil*, para que haya síndéresis con la afirmación del siguiente párrafo.

con poca diferencia de días; Salomé Ureña de Henríquez y Gastón F. Deligne. Los gustos y las tendencias cambian, como las modas, pero siempre quedan en el acervo de la cultura las obras cuyo mérito intrínseco es innegable. Y eso ocurre con aquellos poetas que, en su momento, enriquecieron nuestras letras con producciones hasta entonces no igualadas y dedicaron sus mejores inspiraciones a cantar la patria y la civilización.

El acto al que hago referencia se celebró en el nuevo y amplio salón que inauguró hace poco la Librería Dominicana para celebrar reuniones de igual índole, a las que tanto calor presta Julio D. Postigo. Abrió el acto con palabras oportunas e inspiradas el Presidente de la Sociedad, hubo recitaciones de composiciones de los dos poetas cuyo recuerdo era evocado esa noche, y el público oyó con deleite dos panegíricos medulares: el de Salomé Ureña, encargado a Nestor Contín Aybar, y el de Gastón Deligne, del cual se hizo cargo Ramón Lugo Lovatón. Terminó el acto con unas palabras muy expresivas y afortunadas que, a modo de colofón, pronunció Esthervina Matos.

Sólo aplausos merece la iniciativa de Pro-Cultura, encaminada a mantener el recuerdo de poetas y escritores que enaltecieron nuestro pasado literario. Sé que los directores de tan útil institución se proponen celebrar en breve otras conmemoraciones, y creo de justicia recordar que el año entrante, 1965, se cumple el centenario del nacimiento del poeta de las “Criollas”, autor, a la vez, de varios dramas muy aplaudidos, de factura romántica. Ojala pudiera, aparte de los actos especiales que se organicen con tal motivo, llevarse a escena, con motivo del centenario, alguna de esas obras teatrales de Pellerano Castro, la mejor de las cuales, a mi entender, es *De la vida*.

Otro tanto sugeriría, aunque no con motivo de su centenario (cuya fecha es aún remota), en cuanto a Félix María del Monte, que podemos considerar como el padre de la literatura nacional, pues cultivó todos los géneros, menos la novela, y tiene también obras dramáticas dignas de ser llevadas a escena, sobre

todo su tragedia *Duvergé*, que es, como lo demuestra el título, de asunto nacional, mientras que otros dramas y comedias que escribió se desarrollan en lejanos climas y en más de un caso son la escenificación de alguna que otra novela de autor francés. También su zarzuela “Ozema”, de argumento indigenista, tiene por escenario nuestra isla.

Valdría la pena rendir a Del Monte un póstumo homenaje de recordación, al cual podría asociarse la Dirección de Cultura para propiciar el montaje escénico de la obra teatral que se elija. Queda lanzada la idea.

HATUEY

31 de octubre de 1964

EVOLUCIÓN Y REVOLUCIÓN

No se dijeron palabras huecas en los discursos, que fueron varios, pronunciados en la asamblea constituyente del Partido Liberal Evolucionista, celebrada hace un par de días en la hidalga y heroica ciudad de Santiago de los Caballeros; la tónica que prevaleció allí fue la del libre juego de las ideas políticas y la del análisis y comentario de las circunstancias en que nuestro país se desenvuelve en la hora de ahora.

Uno de los oradores puso cierto énfasis en demarcar los linderos de dos vocablos que son esenciales en el debate de las ideas políticas: evolución, o sea transformación gradual, y revolución, que equivale a cambio radical y brusco en las instituciones. El interés por el análisis de esos vocablos se explica por el mero hecho de que el partido lleva el nombre de “evolucionista”.

Al destacarlo así, el orador señalaba que un partido evolucionista propugna la realización de las aspiraciones nacionales

mediante una serie de transformaciones sucesivas y graduales. Y agregaba: “Un partido evolucionista no puede ser un partido estacionario, sino una agrupación que persigue modificaciones sustanciales en el orden político social, pero los persigue sin violencia ni precipitación. Evolución es progreso, cambio, renovación, porque “reformarse es vivir”; como decía José Enrique Rodó. Un partido evolucionista ha de mantenerse en continuo afán de reformas, pero sin saltos temerarios ni sacudimientos bruscos.

“No constituíamos, continuaba el orador en consecuencia, un partido revolucionario, aunque esa denominación está a la moda del día. No quiere esto decir que repudiamos o desconozcamos el derecho a la revolución; pero ese es un derecho reservado para casos extraordinarios: es un recurso supremo que tienen los pueblos para librarse de sistemas políticos contrarios al bienestar social y a la dignidad del hombre”. No es posible cruzarse de brazos ante la Urania y el peculado. No es posible pactar con la ignominia.

Tengo la firme confianza en que situaciones a tal grado ominosas no volverán a presentarme en nuestro suelo, ya que, ante la humanidad, ante la historia, hemos adquirido el compromiso moral de impedir que nuevamente sean pisoteadas las libertades ciudadanas, que son honra y blasón de la especie humana, pues solo son dignos de la libertad aquellos que son capaces de ir por ella al sacrificio”.

“Esperemos, con tranquila confianza, que jamás una nube sombría volverá a empañar y oscurecer entre nosotros el disfrute de las libertades ciudadanas; y confiemos también en que no tardaremos en restablecer un régimen constitucional de puras esencias liberales y democráticas: con ello se habrá realizado el más ferviente anhelo de Duarte, de Sánchez, de Mella, de Luperón, de Espaillat”

HATUEY

3 de noviembre de 1964

COLOFÓN ELECTORAL

Ya el resultado, no muy difícil de prever, queda inscripto, a modo de colofón en el libro de los hechos cumplidos: en las elecciones presidenciales de 1964, en los Estados Unidos de América, triunfó con amplio margen la candidatura reeleccionista del Presidente Lyndon B. Johnson, a quien acompañaba en la boleta, como vicepresidente, el senador Hubert H. Hurnphrey. En consecuencia, el Partido Demócrata continúa en el poder por otros cuatro años.

Desde el momento mismo en que fueron proclamadas las candidaturas de los dos grandes partidos, pudo apreciarse que los demócratas contaban con algunas ventajas para triunfar en la contienda. Salvo alguno que otro caso de excepción, es costumbre, ya elevada al rango de tradición, que sea reelecto el presidente que ha gobernado durante un primer periodo o parte de él. No reelegirlo equivaldría a una reprobación de su política y su gestión anterior: hay una gran masa neutra que, ajena al interés directo de determinado partido, se inclina, simplemente, en favor del que, a su juicio, ha gobernado bien. Y si ha gobernado bien. ¿a qué cambiar? Y en el caso concreto de Johnson, nadie pone en duda que es un buen gobernante, un verdadero hombre de Estado, que cuenta con larga experiencia política y que tiene dotes de carácter que sabe poner a prueba a la hora de las decisiones.

Al iniciarse el torneo electoral, la posición del candidato republicano, Barry Goldwater era, por lo menos, brillante: había obtenido su postulación por el voto de una mayoría aplastante, casi sin precedentes, descartando otros candidatos de sólido prestigio en el Partido Republicano. Cundió la alarma: Goldwater fue tildado de impenitente derechista, capaz de desarrollar una política peligrosa e inconveniente; pero, contra lo que se esperaba, Goldwater se presentó ante el electorado como un candidato de poca agresividad, reflexivo y sosegado.

Solo desplegó sus energías en torno a una cuestión que, aunque de sustancial importancia, no preocupa a nadie: la necesidad de una descentralización política y administrativa.

Ese no era, sin embargo, su papel, al menos desde el punto de vista de la táctica electoral y sin entrar a considerar si sus ideas eran mejores o peores. Agresividad, audacia, exaltación, es lo que se esperaba de él, pero si su actitud no difería gran cosa de la del candidato contrario, el votante no veía interés alguno en preferirlo a él. En todo debate político hay una mayoría que instintivamente se inclina a la novedad y al cambio. Las minorías prudentes y cautelosas prefieren el “statu quo”. Esa gran mayoría, deseosa de cambios sustantivos, fue la que dio a Goldwater el triunfo sorprendente de su postulación en la asamblea republicana; pero la actitud moderada del candidato, aunque razonable, trajo por resultado una merma considerable en su popularidad circunstancial del primer momento.

Por último, hay que tener en cuenta que un candidato presidencial no conquista la opinión pública por el mero hecho de serlo ni por su solo nombre o por su fuerte personalidad. Ya no se piensa en hombres sino en equipos, porque un presidente no puede hacerle todo ni resolverlo todo: necesita auxiliares y colaboradores eficientes que sean garantía de una buena gestión gubernativa. El equipo de Johnson es sobrado conocido, puesto que en su mayor parte está trabajando junto a él. Del posible equipo de Goldwater no se tiene la menor noticia salvo el nombre de Nixon, lanzado a última hora como un posible Secretario de Estado.

Pero las urnas han hablado ya, y sólo nos queda mirar hacia el porvenir. Si se pensara que ésta es una derrota de las derechas nos lo confirmaría una circunstancia filológica ligada a los nombres de los candidatos: el hombre del “agua de oro” (*Gold-water*) ha sido vencido por el “hijo de Juan” (Johnson).

HATUEY

5 de noviembre de 1964

CONTINUISMO Y DOCTRINA

En estos últimos tiempos ha resurgido, con alguna que otra variante, la vieja discusión sobre la “política del no reconocimiento”. En las primeras décadas de este siglo hubo quienes la consideraban como un remedio eficaz contra los gobiernos de facto, fruto de una revolución o de un golpe de Estado si bien, en la práctica, cuando un gobierno cuyo origen fuera más o menos ilegítimo, alcanzaba la estabilidad necesaria, y el país recobraba su ritmo ordenado de vida, el reconocimiento se producía, más tarde o más temprano, como una consecuencia inevitable impuesta por esas mismas circunstancias.

Los partidarios de esa política del no reconocimiento dejaban de lado otro fenómeno, frecuente en la vida republicana de nuestro continente (aunque de igual manera podía producirse en cualquier otra región del mundo): el continuismo, esto es, la perdurabilidad de un mismo gobierno mediante reelecciones sucesivas en las que el voto popular resultaba escamoteado, falseado o inutilizado merced a procedimientos de imposición o de fuerza. Cubiertas de ese modo las apariencias, el resultado obtenido debía ser intangible, y si un movimiento revolucionario lograba dar al traste con ese régimen espurio, la política del no reconocimiento estaba llamada a crear dificultades al nuevo “gobierno de facto”, que era el fruto de esa revolución.

Pongamos un ejemplo: en tal o cual país hay un gobierno, que en su origen era un gobierno legítimo, fruto de unas elecciones que podían considerarse correctas; pero, llegado el momento de ir a nuevas elecciones, el afán del continuismo mueve a los detentadores del poder a poner en juego el fraude y la violencia para ganar esas elecciones, resultado que obtienen sin mayores tropiezos. Ese gobierno reeleccionista no es un gobierno “de facto” y no cabe contra él la política del no reconocimiento. En mala posición quedaría cualquier gobierno que intentara aplicarla

en un caso semejante, y contra él se alegraría que está violando el principio de la no intervención.

Para completar el ejemplo, pongamos por caso que ese gobierno espurio llega a ser derribado por un movimiento popular. El nuevo gobierno “de facto” que se establecería entonces, no sería reconocido porque vendría a ocupar el lugar de un gobierno constitucional, desplazado por una revolución.

Merced al auge alcanzado por la política del no reconocimiento fue como florecieron las tiranías con mayor esplendor. Si por un lado se quería imponer un correctivo a los movimientos insurreccionales y a los golpes de Estado, por el otro se prestaba respaldo a los dictadores y tiranos, favorecidos por una ficción de constitucionalidad. La política del no reconocimiento era inoperante frente al continuismo gubernamental.

La conclusión a que puede llegarse al considerar esa política que muchos elevan a doctrina es la de que no pueden dictarse normas fijas e invariables para aplicarlas a todos los casos que puedan presentarse. Para no incurrir en equivocaciones y contradicciones es forzoso estudiar por separado la condición de cada pueblo y de su circunstancia, en el momento histórico de que se trate.

HATUEY

6 de noviembre de 1964

VEEDOR DE AMÉRICA

El vocablo veedor, que no es precisamente el mirón de cosas que no le importan, como a veces se usa, se aplicó en otro tiempo a todo inspector o investigador especial para determinada clase de asuntos, y durante la época colonial se daba ese nombre a

uno de los “oficiales reales”, que era el encargado de investigar o examinar cuestiones, principalmente económicas, de interés para el servicio del rey.

Descartemos la primera acepción, de raíz popular, y también la última, limitada al orden burocrático. Queda la otra, la que se aplica al que investiga determinada clase de asuntos, y encuentro en ella cierta analogía con la misión que, según las agencias de información, está llamado a desempeñar el nuevo vicepresidente de los Estados Unidos de América, Hubert H. Humphrey, en relación con la América Latina.

Se ha publicado que el vicepresidente va a echar sobre sus hombros encima de sus otras obligaciones oficiales, la carga de estudiar a fondo las cuestiones que afecten a la vida política, social y económica de la América Latina, de modo de poder dictaminar sobre ellas si las circunstancias así lo determinan o aconsejan. Es bueno tener en cuenta que el último discurso que pronunció Humphrey al terminar la reciente campaña electoral estuvo consagrado por entero al interés con que los Estados Unidos deben enfocar las cuestiones relacionadas con las restantes naciones de nuestro continente. Y no fue ese un discurso vacuo ni de compromiso: las ideas generales que en relación con nuestra América expuso Humphrey acusan un estudio sereno y nada superficial de los diferentes problemas que existen en las relaciones interamericanas. Las palabras de Humphrey son las de un verdadero estadista y acusan un espíritu agudo y comprensivo. No en balde Humphrey, todavía senador y dentro de poco vicepresidente, ha sido profesor de ciencias políticas en más de una prestigiosa universidad de su país.

Comentando este nuevo encargo que se espera aceptará Humphrey, alguien me decía ayer: No parece muy práctica la colaboración que se pide al vicepresidente, porque él nada puede resolver y ha de limitarse a opinar. Precisamente, contesté, eso es lo interesante: lo que hará es dictaminar, ya que ninguna otra facultad le compete, pero ya es algo tranquilizador y útil que los

problemas que surjan en las relaciones interamericanas pasen por el tamiz de ese dictamen antes de llegar a una solución.

Naturalmente, será necesario, y así se anuncia ya, que Humphrey se adentre más y más en el conocimiento de las condiciones en que la América Latina se desenvuelve, y para ello le será útil girar una visita a nuestras repúblicas, pero no una visita relámpago, y en consecuencia superficial. El conocimiento directo de los países que visite y el contacto con sus hombres representativos abrirán ante sus ojos, nuevos horizontes.

HATUEY

10 de noviembre de 1964

MARTÍNEZ ESTRADA

Uno de los más grandes escritores con que contaba hoy la América española, Ezequiel Martínez Estrada, acaba de fallecer en Bahía Blanca. Su estilo elegante, barroco a ratos, pletórico de imágenes brillantes y expresivas, lo colocaba en primer lugar entre los hombres de letras de la República Argentina en el momento actual.

Martínez Estrada nació en 1895 y se inició ante todo, como poeta, con el libro *Oro y piedra*, que al publicarse, en 1918, fue saludado con aplauso por los exquisitos. Diez años después dio a las prensas otros dos volúmenes de versos: *Humoresca* y *Títeres de pies ligeros*, que consolidaron su reputación. Según Enrique Anderson Imbert “acaso, después de Lugones, sea Martínez Estrada el más complejo poeta argentino. Poesía de sombrío humor, pero capaz de humorismo, muy imaginativa, pero con rigor filosófico, nacida de una original hiperestesia, pero referida al mundo de la cultura”.

Mientras Martínez Estrada permaneció confinado en el mundo de la poesía, fue un autor para lectores disertos y escogidos. Nunca llegó, como poeta, a la popularidad. Alcanzó, en cambio rápido renombre, con su primer libro de ensayos, *Radiografía de la Pampa*, comentario sagaz y penetrante de la realidad argentina, pletórico de observaciones geniales. Ese libro, que vio la luz en 1933, lo colocó en primera línea entre los escritores argentinos, no sólo por la importancia de sus comentarios y apreciaciones, sino también por la magia sorprendente del estilo.

Lanzado ya en ese camino, su producción ulterior no fue de versos sirio de ensayos. Su segundo estudio del medio ambiente argentino, *La cabeza de Goliath*, publicado en 1940, consolidó su prestigio de prosista de primera línea y de observador de la vida de su propio país. Otro libro fundamental dio a las prensas pocos años después: *Muerte y transfiguración de Martín Fierro*, acaso el más completo y agudo examen del famoso poema de José Hernández. Son dos volúmenes gruesos que acusan gran hondura y valentía en la concepción crítica.

Otros libros importantes, de tema argentino son: *Sarmiento*, *El Mundo maravilloso de Guillermo Enrique Hudson*, y algunos más, todos de alta categoría en la crítica literaria. A éstos importa agregar su candente *Catilinaria* de 1956, severo y enérgico análisis de los doce años de gobierno peronista. Esta incursión en el campo de la política activa lo enfrentó después al gobierno de Frondizi, y para librarse de molestia vigilancia y probable persecución, se decidió a emigrar de su país. Se trasladó a México, y estuvo también un tiempo en Cuba, hasta que, caído el gobierno de Frondizi en 1962, volvió al solar nativo.

Ya su salud era precaria y no vivió mucho tiempo más. Hace apenas unos días, el 4 de noviembre, se despidió de este mundo.

El nombre de Ezequiel Martínez Estrada seguirá creciendo con el tiempo, pues su obra no es de las que se extinguen u opacan en el andar de los años, porque él no escribió para un día o para una generación.

HATUEY

11 de noviembre de 1964

FALTA DE PAGO

No deja de ser interesante el debate que se ha iniciado entre las dos potencias mayores de la Organización de las Naciones Unidas, con motivo de las contribuciones impagadas de la Unión Soviética. Algún otro estado miembro tiene atrasos también, pero éstos son de escasa monta y no cabe duda de que los saldarán sin dificultad antes de que se inicie la próxima reunión de la Asamblea o apenas iniciada: se trata de naciones cuyo volumen contributivo es modesto, y el caso se ha dado ya en anteriores ocasiones: ya en el último momento han hecho su aporte que no pasa de algunos miles de dólares, ya⁹⁹ que, de no hacerlo, se verían privadas del voto en la Asamblea.

Pero el caso de la Unión Soviética es otro: sus contribuciones atrasadas por las operaciones de mantenimiento de la paz en el Congo y el Oriente Medio ascienden ya a la suma de cincuenta y dos millones y seiscientos mil dólares, cuya falta puede poner en crisis el desenvolvimiento económico de la ONU. Lo más grave no es el atraso en sí, sino que la Unión Soviética se ha dirigido al Secretario General de las Naciones Unidas para manifestarle

99 N. del E. Estos tres *ya* seguidos obedecen a las observaciones hechas en anteriores notas al calce.

que no hará ningún pago por ese concepto; en resumen, que se niega a pagar esa suma, en todo o en parte. Los Estados Unidos de América han dado a entender que de mantenerse la Unión Soviética en esa actitud, habría que aplicar sin contemplaciones el reglamento de la institución y retirarle el voto en la Asamblea.

¿Cuáles serían las consecuencias? Como podrían ser muy graves si se sigue una política rígida, ya se han iniciado cambios de impresiones entre las delegaciones de las dos potencias mayores, pues si esas potencias se ponen de acuerdo se llegaría a una solución práctica. Se sabe, además, que ha habido largas entrevistas entre el jefe de la delegación de los Estados Unidos Adlai Stevenson y el jefe de la delegación soviética, Nikolai Fedorenko. No se ha traslucido el resultado de esas conversaciones, porque una y otra embajada se han mostrado herméticas en cuanto a ese extremo. Otras delegaciones, tanto occidentales como asiáticas y africanas, han celebrado ya reuniones informales para promediar en la cuestión. Y si llega un momento en que las partes más directamente interesadas y sus mediadores se reúnen en torno a una mesa, sea redonda o cuadrada, alguna solución se obtendrá, aunque sea parcial.

La razón es obvia: ya esa especie de parlamento mundial que es la ONU resulta un instrumento indispensable en el desenvolvimiento de la comunidad jurídica Internacional, aunque voces pesimistas se hayan levantado alguna vez para declararla inútil. A ninguna potencia le conviene suprimir ese alto organismo, siquiera sea porque no hay tribuna más alta ni de mayor resonancia en relación con la política que se proponga desarrollar cada una de ellas. No es posible, tanto para las grandes como para las pequeñas potencias, renunciar a ese medio de propaganda, que bien vale el gasto anual de una suma más o menos elevada.

En consecuencia, si la Organización de las Naciones Unidas entrara en una crisis aguda que pusiera en peligro su propio existir, surgirían fórmulas de ajuste para conjurar esa crisis, y la

ONU seguiría viviendo; porque si algún día desapareciera habría que volver a inventarla. Con todos los defectos que puedan achacársele y con todas las deficiencias que puedan señalársele, la Organización de las Naciones Unidas es el esfuerzo de mayor trascendencia que la humanidad ha podido realizar en favor de la unificación del planeta, aunque por el momento muchos la consideren tan indispensable como inútil.

HATUEY

12 de noviembre de 1964

UN LIBRO DE CUENTOS

“Cundo” Amiama escribe bien. Su estilo es correcto, transparente, claro. No gusta de acrobacias en el lenguaje ni de alardes preciosistas, sin que esto quiera decir que repudia las elegancias, pues las sabe emplear a tiempo Y con propiedad.

Por eso el lector se adentra sin esfuerzo en ese libro que lleva por título *Tío Juan y otros cuentos*, respaldado por la firma de Manuel Antonio Amiama. Parco en publicar, pues gusta de escribir y de guardar en una gaveta su producción, éste es, desde el punto de vista de la creación literaria, su segundo libro. El primero fue una novela de costumbres nacionales, *El viaje*, que vio la luz en 1940. Transcurrido un lapso de veinticuatro años, ha entregado ahora a las prensas los treinta y un cuentos que integran el volumen cuyo título corresponde a la primera de esas narraciones, *Tío Juan*. Escondidas en la gaveta de su escritorio hay otras dos novelas, *Siete contra el olvido* y *El terrateniente* que se anuncian como de próxima publicación, y sólo es de desear que eso adjetivo, “próxima”, no equivalga a otro lapso de veinticuatro años.

Otros tres libros llevan Amiama publicados, pero de diferente índole, el primero de todos, que data de 1933 es un resumen histórico sobre *El periodismo en la República Dominicana*. Los otros dos son apuntes profesoriales: *Prontuario de Legislación Administrativa Dominicana* y *Notas sobre Derecho Constitucional*. Eso es todo, en cuanto a obras publicadas, porque seguramente otras cosas andan por ahí ocultas en alguna gaveta.

Al revés de otros, que se apresuran en dar al público todo lo que escriben, “Cundo” somete sus producciones a una obligada espera, como quien desea que el tiempo las depure antes de mandarlas a las prensas.

Examen detenido merece la colectánea *Tío Juan y otros cuentos* que sorprende y encanta por su variedad, pues junto al cuento puramente imaginativo están otros que son trozos de vida, y algunos más que tienen algo de tradición o de leyenda.

Vivo interés despiertan relatos como “La tumba ignorada”, que es más bien un episodio de carácter histórico. Otros, como “Valente”, nos presentan un tipo dotado de rica imaginación andaluza, rival del popular Tomás Carite, que llegaba a considerar sus propias invenciones y mentiras como la expresión de hechos ciertos. Reflejo de nuestras costumbres políticas, dentro de las cuales suelen ganar popularidad, como candidatos presidenciales injustamente olvidados, algunos modestos ciudadanos sin actuación previa que los respalde, es “El candidato permanente”.

Entre los cuentos propiamente dichos, esto es, los que no arrancan de alguna leyenda o de algún hecho histórico, importa recordar “El inútil”, “El elefante de jade”, “Un viaje inesperado”, “Juego en la montaña” y la divertida “Resurrección inesperada”. Pero al escoger de ese acervo algunos títulos no hago más que reflejar preferencias personales, pues todo el libro es digno de igual atención.

Esperemos, pues, que “Cundo” sea menos parco en publicar, y nos ofrezca más a menudo regalos tan valiosos como el de *Tío Juan y otros cuentos*.

HATUEY

14 de noviembre de 1964

PELLERANO ALFAU Y LOS INTELECTUALES

Al cumplirse hoy el primer centenario del nacimiento de Don Arturo J. Pellerano Alfau, fundador del *LISTÍN DIARIO*, vale la pena destacar uno de los aspectos sobresalientes de su labor en la dirección del periódico al que dedicó su vida y sus energías: su constante afán por contar en todo momento con el concurso de intelectuales de reconocida capacidad.

La jefatura de redacción del *LISTÍN* estuvo siempre a cargo de prestigiosos hombres de pluma, no solo nacionales sino también extranjeros que circunstancialmente permanecían algún tiempo en nuestro país. Uno de los primeros, cuando el *LISTÍN* no contaba tres años de fundado, fue el brillante poeta venezolano Andrés Mata, que en Santo Domingo escribió la mayoría de las composiciones que integran su libro *Pentélicas* y quedó vinculado a Pellerano Alfau, al *LISTÍN* y a Santo Domingo por inalterable y amistosa devoción.

Al reiniciarse en 1895 la guerra de independencia de Cuba desfilaron por el *LISTÍN* no pocos hombres de letras de Cuba y de Puerto Rico, que así encontraban el modo de ganarse la vida y de satisfacer a la vez su ferviente anhelo de servir a la causa cubana, que el *LISTÍN* defendía con tesón, sin que a Pellerano Alfau le preocuparan las persecuciones y molestias que le causaba esa decorosa actitud en favor de los ideales de la libertad antillana. El puertorriqueño

José Contreras Ramos, orador exaltado y vibrante, perteneció a la redacción del *LISTÍN* durante todo ese periodo al igual que varios cubanos, entre ellos: Luis Lamarque, cuyo nombre está hoy un tanto olvidado en su propia tierra, a pesar de su castigado y armonioso estilo, y Eulogio Horta, acaso el más notable de los prosistas modernistas con que ha contado Cuba. Y no olvidemos al puertorriqueño Guillermo Atilés García, descendiente de Julián Atilés, que estaba asociado a Pellerano Alfau, cuando nació el *LISTÍN*. Guillermo Atilés García estuvo durante varios años en el *LISTÍN* y allí publicó su tomito de versos *Guéiseres*.

A esos nombres de extranjeros que por aquí pasaron cabría agregar una legión de escritores y poetas dominicanos, pues nuestros más afamados hombres de letras colaboraban con el *LISTÍN* o formaban parte de su nómina de redactores. Imposible sería citarlos a todos, porque la lista sería interminable: José Joaquín Pérez Manuel de Jesús Galván, Gastón y Rafael Deligne, Fabio Fiallo, Pellerano Castro... Era tan constante y rica la colaboración de los más altos intelectuales dominicanos de la época, que Pellerano Alfau acogió con beneplácito una sugestión de Enrique Deschamps para publicar una página entera, cada semana, con el nombre de “Los Lunes del *LISTÍN*”, que fue después dirigida sucesivamente por Bartolomé Olegario Pérez, Luis E. Garrido, José María Bernard y otros.

En la jefatura de redacción se turnaban figuras de alto relieve en nuestras letras, como Miguel Ángel Garrido, Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, José Ramón López, Félix María Nolasco.

Otras generaciones venían ya, y todas acudían, ante todo, al *LISTÍN*, que de ese modo fue el anunciador que dio a conocer muchos nombres que, andando el tiempo, estaban llamados a ser famosos en nuestras letras.

Pellerano Alfau supo hacer de su periódico el incansable heraldo de nuestra cultura y ese es un título de honor al cual irá ligado siempre su recuerdo.

HATUEY

16 de noviembre de 1964

EQUILIBRIO INESTABLE

¿Se vendrá al suelo la Torre inclinada de Pisa? Nadie podría contestar con acierto esa pregunta, que ha vuelto a cobrar actualidad al comprobarse que en estos últimos cincuenta años la inclinación de la Torre se ha acentuado en una fracción de pulgada. Es decir, nadie podría acertar en la respuesta si se arriesgara a fijarle fecha al posible desplomo de la Torre. Acertará, sin embargo, el que se limite a declarar que ese acontecimiento se producirá fatalmente “a la larga” en un período de tiempo imposible de determinar, tanto más imposible cuanto que la Torre comenzada en el siglo XII lleva siete centurias de estar inclinada y el aumento de esa inclinación, durante ese tiempo, ha sido insignificante.

Monumentos de considerable altura, erigidos, como la Torre sobre una base arenosa, se han venido abajo sin estar inclinados: así sucedió con el Campanile de Venecia, edificación recta y cuadrangular que perduró varios siglos y hace una media centuria se desplomó inesperadamente. En la capital mexicana, ciudad construida sobre antiguas lagunas, no son pocos los edificios inclinados que ya, al parecer, han encontrado su equilibrio definitivo y no son considerados como un peligro: algunos llevan ya siglos de construirse; otros, como el Palacio de Bellas Artes, mole ancha y pesada, son de fecha reciente, pero también parece que han alcanzado ya la estabilidad necesaria y su inclinación no es mucha.

Se dirá que los monumentos, al igual que otras muchas cosas de este mundo, están llamados a envejecer y a desaparecer algún día; pero ahí están, al cabo de decenas de siglos, la Esfinge y las Pirámides de Egipto, si bien la Esfinge, tallada en la roca viva, no puede sufrir, sino escasamente, las injurias del tiempo; y por otra parte las Pirámides, dada su ancha base no pueden venirse bruscamente al suelo.

No es del caso hacer filosofía barata, pero es inevitable que la conciencia de que todo lo que nos rodea es perecedero, hasta los monumentos seculares que un día se desploman como el Campanile de Venecia, aunque la víspera estaban ahí, erguidos y desafiantes, nos lleve a repetir el viejo adagio “Sio transit gloria mundi?”. Tanto el ser humano como las instituciones y los gobiernos se nos presentan muchas veces como la Torre de Pisa, resistiendo la amenaza de su caída definitiva pero expuestos a desplomarse en solo un minuto.

HATUEY

17 de noviembre de 1964

UNA LEY FANTASMA

Las leyes no prescriben por falta de uso, pero se convierten en leyes fantasmas, al menos entre nosotros. Tal ocurre con la ley 4440, de fecha 20 de febrero de 1932, destinada a proteger el patrimonio histórico y monumental de la nación, mediante una Comisión Conservadora de Monumentos Nacionales, cuya presidencia está confiada al Secretario de Estado de Educación y Bellas Artes. Esa ley confiere a la citada Comisión facultades absolutas para impedir que se modifiquen, alteren o destruyan aquellos edificios, ruinas o reliquias que por su antigüedad o por

su significación histórica o artística merezcan conservarse, y a ese efecto la Comisión formará una lista que los comprenda y especifique.

No tengo noticia de que hasta ahora, y han transcurrido treinta y dos años de promulgada esa ley, la Comisión haya hecho uso de sus prerrogativas de modo imperativo y oportuno, porque precisamente en el decurso de esos 32 años se han hecho construcciones, modificaciones y reformas que podrían haberse evitado.

Durante el año que ahora finaliza estuvo de visita en Santo Domingo el reputado arquitecto español José Menéndez Pidal, especialista en estas cuestiones, pero no se ha hecho público el informe por él presentado, ni se llevó a cabo ninguna discusión pública sobre las conclusiones a que llegó tan alta autoridad. Se conocen, eso sí, opiniones suyas, pero no los fundamentos de las mismas, acerca de la conveniencia de conservar siquiera, en su estado actual, la calle de las Damas, que según creo es la más antigua que tenemos y la que menos alteraciones ha sufrido en sus edificaciones, porque, en cambio, la calle del Conde Peñalba no tiene ya construcciones que recuerden nuestro pasado y se ha convertido en un cóctel de estilos y de épocas, sin interés histórico ni artístico, a pesar de que en buena parte ese desaguisado se perpetró después de promulgada la ley fantasma de 1932.

Aunque no conozco en detalle sus fundamentos, la sugestión de Menéndez Pidal me parece lógica: preservar siquiera una calle, sobre todo si es la más antigua, de igual modo que en Nueva Orleans se ha respetado, con escasas alteraciones, el Vieux Carré que data de la época de la dominación francesa. En la calle de las Damas no faltan, desde luego, alteraciones que no tienen remedio: puertas de estilo moderno, arabescos caprichosos de cemento armado y otras zarandajas del mismo jaez; pero esos detalles circunstanciales no abundan y, en sentido general, la calle mantiene su aspecto colonial.

Sea como sea lo que importa ahora es que la ley fantasma se aplique y acaso convenga revisarla a la luz de la experiencia adquirida y de los últimos estudios realizados en torno a la cuestión. Sólo mediante una reglamentación, severa, que se ponga en vigor sin contemplaciones ni desmayos, podremos salvar para el futuro nuestro patrimonio artístico o histórico.

HATUEY

18 de noviembre de 1964

ANIMALES EN ESCENA

En estos días la prensa ha comentado, con justificadas censuras, el escándalo que se produjo en un teatro de la culta ciudad de La Vega, cuando un grupo de mozalbetes lanzó al escenario, en plena función, un perro vivo que, después del primer momento de estupor, escapó ladrando por un costado. La protesta fue general aunque no faltaron algunos estallidos de hilaridad.

Censurable es el hecho, pero no es nuevo, porque la historia del teatro registra otros escándalos semejantes. Hace seis o siete décadas un grupo de aficionados llevó a escena, en uno de los mejores teatros de la Habana, la tragedia *Hamlet*. Sea por rivalidades locales o por rencillas personales, un grupo de traviesos adolescentes que miraba con antipatía al que se anunciaba como primer actor, fueron esa noche dispuestos a ponerlo en ridículo; y cuando llegó el momento del famoso monólogo shakespereano, apenas el actor, con gesto de ensimismamiento, pronunció las palabras “Ser o no ser”, de uno de los palcos “grillés” echaron al escenario un pavo vivo, que filosóficamente se plantó en medio del proscenio lanzando guturales sonidos, mientras del fondo del “grillé” una voz juvenil gritaba: “¡Dejen al pavo que concluya el

monólogo! El escándalo fue mayúsculo. Gritos, protestas, silbidos... Y el telón bajó entre carcajadas y voces de indignación.

Años antes, en 1858 , había ocurrido un incidente de graves consecuencias en un teatro de Madrid, con motivo del estreno de la comedia *Tres amores* de Gertrudis Gómez de Avellaneda: cuando, en la escena final, uno de los personajes profería la frase : “que hay gato encerrado, señores...” lanzaron desde uno de los “grillés” un gato vivo a la escena, y la hilaridad del público fue tal, a pesar de la presencia de los reyes, que hubo que dar por terminada la función. El coronel Verdugo, con quien la Avellaneda había contraído segundas nupcias, declaró indignado, que buscaría al autor de esa burla para castigarlo como se merecía. El rumor público acusaba como tal a un señor Antonio Ribera, y parece que la inculpación tenía fundamento, pues Ribera prefirió no esperar el anunciado castigo, y agredió días después alevosamente a Verdugo, que estuvo al borde de la muerte como consecuencia de las heridas que recibió. Verdugo se trasladó con su esposa a Cuba, como teniente gobernador de una provincia y allí murió dos años después.

No son estos los únicos casos en que los animales han subido a escena con intención de burla o ultraje. Aristófanes los había hecho comparecer en *Las avispas*, *Las ranas* y *Las aves*, pero como símbolos y no en forma de animales vivos. Los animales eran, pues, parte del espectáculo y por muy irrespetuosas que fueran las alusiones del autor a personajes conocidos como Sócrates y Eurípides, no asumían la forma escandalosa y sarcástica de interrumpir la representación con la presencia de un animal viviente en medio de la escena.

HATUEY

19 de noviembre de 1964

TUMULTOS ESCÉNICOS

Un lector amigo comentaba mi artículo de ayer acerca de funciones de teatro interrumpidas por haber sido lanzado algún animal vivo a la escena, y comparaba ese caso con el de otras interrupciones provocadas por protestas de espectadores no satisfechos.

Desde que el teatro cobró auge en la edad moderna eran frecuentes esas protestas. Grupos de espectadores se confabulaban para armar escándalo, ya por medio de silbidos o de gritos de “¡abajo!” y “¡fuera!”, ya mediante golpes o bastonazos dados en el piso o en los asientos del lunetario, y si el alboroto se prolongaba no había más remedio que suspender la función. Eso era lo que solía llamarse en España “dar una pateadura” a la obra.

Hubo producciones que, andando el tiempo, ganaron la aprobación de públicos exigentes y se redimieron de la “pateadura” de inicio: en ese caso están dos óperas que siguen formando parte del repertorio universal: una, *La Traviata*, de Verdi; otra, *Tannhauser*, de Wagner. Es verdad que el rechazo de la primera se debió principalmente al hecho de que los actores se presentaran con indumentaria corriente del siglo XIX, y esa innovación, rectificadada después, no agradó; y que el rechazo de la segunda se debió a la circunstancia de que el “ballet”, entonces usual en toda ópera, figuraba en el primer acto, y buena parte del público llegaba tarde y los perdía; pero, sea como sea, ambas obras fueron recibidas con ruidosas muestras de desaprobación.

Famoso fue el estreno del drama *Hernani*, de Victor Hugo en 1830, que por eso ha quedado señalado como la primera asonada del romanticismo. La algarada que provocaron los enemigos de la nueva escuela convirtió el teatro en campo de batalla: espectadores del uno y del otro bando se entraron a golpes, aunque la función continuó y pudo terminar en medio de infernal vocerío. Y no podía faltar alguna nota visual de romanticismo provocativo: el alto poeta Theophile Gautier se presentó luciendo un

enorme chaleco rojo, desafiante, en contraste con todos los demás chalecos, que eran blancos, para los que vestían de frac, o negros, si el traje era otro.

Un escritor dominicano, Francisco Javier Foxá, hoy apenas recordado por los eruditos, provocó en la Habana, ocho años después, un escándalo semejante al de *Hernani*, con motivo del estreno de su drama “Don Pedro de Castilla”, primera obra romántica de teatro escrita por un autor hispanoamericano. El reparto de bastonazos fue abundante en los pasillos del teatro, y un espectador que gritó: “¡Ese drama es detestable!” recibió tantos golpes, que a consecuencia de ellos murió semanas después.

Con el tiempo pareció irse calmando esa clase de debates que convertían el teatro en un “ring de boxeo”. Los públicos se acostumbraron a la “guerra del silencio” contra los espectáculos malos; pero allá por 1920 renació en París con nuevo vigor la tendencia a interrumpir ruidosamente cualquier acto público: fueron los “dadaístas” los que adoptaron ese sistema de hacerse notorios. Se aparecían en una función de teatro o en un concierto, ocupaban el escenario y desde allí lanzaban una andanada de extravagancias, ya por turno, ya en coro. Tristán Tzara, que acaba de morir, recordaba un concierto que interrumpieron en la Sala Gaveau los dadaístas: recuerda al público puesto en pie, vociferando con los brazos en alto, y agrega: “El espectáculo estaba en la sala; nosotros, reunidos en la escena, contemplábamos aquel público desencadenado...”.

Desde luego, ese procedimiento atrevido y arbitrario no podía perdurar, pero París estuvo expuesto, durante dos años por lo menos, a la irrupción de los dadaístas en cualquier acto público.

Las demostraciones de inconformidad han ido poco a poco desapareciendo, aunque hasta hace poco eran todavía habituales en los públicos de habla española. Diríase que es un desahogo que nos hace falta. Todavía recordamos regocijada-

mente el sabroso incidente de Valle Inclán, cuando, frente a los aplausos que se tributaban a una obra reprobable a su juicio, se levantó de su asiento y, enfrentándose a un espectador que vociferaba: “¡Muy bien!”, gritó con voz estentórea: “¡Muy mal, pero que muy mal!” Se dividió el público, surgieron incidentes de diversa índole, y Valle Inclán repetía a cada momento: “Muy mal!”. El tumulto acabó en la comisaría, lo que equivale a decir que se trasladó allí, porque fue una compacta muchedumbre la que acompañó a Valle Inclán, acusado de escándalo público. Y cuando el policía acusador declaró que el ilustre escritor lo había injuriado llamándolo “animal”, Valle Inclán reaccionó de esta suerte: “Señor Comisario: esa no es una injuria, es una definición”.

HATUEY

20 de noviembre de 1964

EL PIRATA COFRESÍ

Ahora, que se renuevan pesquisas e investigaciones encaminadas a encontrar las fabulosas riquezas acumuladas por el pirata puertorriqueño Roberto Cofresí, que según la leyenda entretejida en torno a ese famoso personaje fueron enterradas en nuestra isla, cerca de las costas macorisanas del Este, no es ocioso hacer otra búsqueda para apreciar hasta dónde esa figura legendaria se reflejó en la literatura antillana e inspiró alguna obra novelesca, de valor sustantivo.

Parecería natural que Cofresí, capturado y ejecutado apenas al vencerse el primer cuarto del siglo XIX, hubiera alcanzado extensa resonancia en la literatura, agigantada su figura por el auge del romanticismo, que hizo irrupción pocos años después,

pero no fue así. Hubo más de un intento de recoger los datos de su vida en algún esbozo biográfico sin mayor interés para las letras, merced al empeño de escritores de significación menor; pero el interés que despertó su personalidad no se tradujo en ninguna obra de mérito superior.

El escritor puertorriqueño de mayor relieve entre los que se inspiraron en la vida y hechos de Roberto Cofresí fue el polígrafo Alejandro Tapia y Rivera, nacido en 1822 y fallecido en 1882, lo cual equivale a decir que vivió íntegramente la época del romanticismo.

Tapia fue fecundo en producir obras truculentas y de ello es buena prueba su poema épico “La Sataniada”, suerte de epopeya cosmogónica inspirada por el genio del mal. No es extraño, por lo tanto, que Tapia se sintiera atraído por el tema de Cofresí, pero en vez de presentarnos un malhechor sin conciencia, Tapia idealiza su personaje y lo convierte en un trasunto de la aspiración al bien. Véase, si no, el final que trata de reproducir la interna emoción del pirata cuando es conducido, prisionero, al través de la cordillera central de la isla, para ser juzgado por un Consejo de Guerra: “Tendió el ex pirata la vista a uno y otro lado: por una y otra parte, el mar, testigo y campo de sus tropelías: en medio, la tierra, cercada por aquel mar como una roca: comprendió entonces que estaba verdaderamente preso. La tierra era un punto en la inmensidad. Con razón había desdenado su pequeñez, él, que amaba tanto aquella inmensidad.”

A pesar de ocasionales aciertos de detalle, Tapia no logra que su novela se salga de lo mediocre. Menos aún pudo pretenderlo un novelista dominicano (1845-1899), Francisco Carlos Ortea, autor romántico de novelas folletinescas, entre las cuales se cuenta *El tesoro de Cofresí*, que vale bien poco.

De las diversas obras que se han escrito sobre el pirata, prefiero, en vez de las biografías o las novelas largas, una novela breve, *Palabra de militar*, que el escritor puertorriqueño Vicente

Palés Matos incluye en su libro *Viento y espuma*. También ahí la personalidad de Cofresí aparece un tanto idealizada, pero hay un valioso esfuerzo por reconstruir la época en que Cofresí vivió y las alternativas que complicaron su vida y forjaron su carácter.

¿Tendrán éxito los que ahora buscan en las costas matorisanas el tesoro de Cofresí? Hago votos porque así sea, pero es peligroso dejarse guiar por una leyenda forjada por la fantasía popular. Cofresí estuvo en nuestra isla, pero en calidad de prisionero. Al parecer nos visitó esa única vez, y logró fugarse. Claro está que pudo venir ocultamente a una de nuestras costas y enterrar en ellas el tesoro que desde hace bastantes décadas se aspira a descubrir en alguna parte. Bueno es, seguir buscando, esto es, seguir soñando...

HATUEY

21 de noviembre de 1964

UN LIBRO DE “IMPRESIONES”

Nicolás Rivero y Muñiz fue un periodista español, de pluma acerada y agresiva, que desde las últimas décadas del pasado siglo dirigió el más antiguo de los periódicos que se publicaban en Cuba: el *Diario de la Marina*, donde escribía, día tras día, unos comentarios editoriales que intituló “Actualidades”, en estilo llano y no exento de virulencia. Al frente de esa sección se mantuvo hasta su muerte, acaecida ya bien entrado este siglo.

No pocas fueron las polémicas que sostuvo Rivero como periodista de combate, dispuesto siempre a esgrimir la pluma como si fuera una espada. Al desaparecer Rivero de este mundo, otro Rivero asumió la dirección del periódico: su hijo José Ignacio, familiarmente conocido por “Pepín”. En un principio

causó sorpresa que un muchacho nacido en 1895, que contaba entonces poco más de veinte años tuviera a su cargo, además de las responsabilidades de la dirección, la columna editorial que por buen número de años había sostenido un veterano del periodismo, como lo era su padre, pero no pasó mucho tiempo sin que la opinión general reconociera que el hijo era digno heredero de la maestría paterna, y lo que es más, que superaba al padre en soltura e ingenio dentro de esa sección editorial que, en vez de mantener el título de “Actualidades” quedó bautizada con el de “Impresiones”.

Esas “Impresiones”, en las que a diario volcaba Pepín Rivero sus naturales dotes de periodista chispeante y sutil, alcanzaron un éxito enorme, y consagraron el nombre de su autor en la historia de la prensa cubana.

Pero Pepín Rivero se extinguió rápidamente. Murió al cumplir los cuarenta y nueve años, en 1944.

Ahora el amigo Moisés Pellerano ha puesto en mis manos un volumen que contiene una selección de las “Impresiones” de Pepín Rivero. Valía la pena recogerlas en esa forma, a pesar de que el artículo volandero del periodismo diario parece llamado a vivir tan poco como las hojas volantes a que está destinado. Pero en las “Impresiones” de Pepín Rivero hay algo que sobrepasa los límites de esa vida efímera, y es su sagaz comentario del diario vivir y su gracia ingeniosa para enfocar problemas a veces graves.

Sucede con las “Impresiones” de Pepín Rivero lo que con las crónicas de Enrique Gómez Carrillo, aunque el caso parezca diferente. Gómez Carrillo¹⁰⁰, tuvo siempre empeño en dar a sus

100 N. del E. Como anoté en observaciones anteriores, existen poquísimos casos donde Don Max separa con coma el sujeto y el atributo, algo vedado al escritor de estirpe. Esta separación tiene el mérito dudoso de romper el ritmo y cambiarlo por la mimesis de una oralidad del discurso

lectores una impresión de aparente superficialidad, pero en la mayoría de sus crónicas hay algo medular que no corroe la acción del tiempo, aparte de la magia singular de su estilo. En una crónica de Gómez Carrillo hay siempre mucho que aprender porque, burla burlando, vaciaba en sus crónicas un vasto caudal de información y de conocimientos.

Las “Impresiones” de Pepín Rivero no tienen la extensión y la amplitud de las crónicas de Carrillo, pero resumen en frases cortas y cortantes el comentario de la vida circunstante, y logra de ese modo proyectar hacia el futuro la sensación de la actualidad del momento.

HATUEY

22 de noviembre de 1964

MÁS ESTAMPAS TEATRALES

Con motivo de recientes anécdotas que he recordado “Desde mi butaca”, mi distinguido amigo Julio Vargas Prada, dos veces Embajador del Perú entre nosotros, pues lo es como diplomático y también como intelectual, me remite un recorte de un diario limeño de muy reciente fecha (14 de noviembre de 1964), con este comentario: “Aquí tiene usted un recorte periodístico que prueba que los ‘pateos’ o ‘pateadas’ en el teatro no han terminado”.

El suelto periodístico narra, en efecto, con lujo de detalles un incidente ocurrido la víspera en el Teatro Segura de Lima, y no tiene desperdicio:

popular. Quizá en obras literarias que encarnen a personajes populares podría admitirse, como burla, este procedimiento.

“Los fanáticos de la zarzuela –dice–, estuvieron a punto de destrozar las instalaciones del Teatro Segura, exasperados por los desplantes del director de la orquesta que acompaña el espectáculo, el español Diosio Riol. El espigado conductor de la batuta tuvo que fugar y refugiarse en uno de los camarines, para librarse de varios espectadores que intentaron lincharlo...

“Se estaba representando la picaresca obra ‘Las Leandras’, cuando el numeroso público pidió que la cantante Pepita Embil, primera actriz de la compañía, repitiera por tercera vez el pasacalle de ‘Los nardos’, Riol, temperamental y descortés, ordenó el cambio de cuadro y se negó a dirigir la orquesta. Arrojó la batuta y se sentó en una silla, mientras el público golpeaba el piso, pifiaba y pretendía destrozar la batuta... Riol se vio obligado a fugar cuando varios espectadores se le acercaron en forma amenazante. La calma volvió cuando Pepita Embil comunicó al público que iba a repetir la canción de ‘Los nardos’ sin director de orquesta. Así lo hizo y cosechó nutridos aplausos.

Este incidente pertenece a una clase distinta de los que recordé en mis anteriores artículos, referentes a interrupciones provocadas por el público no satisfecho y por el hecho de arrojar animales vivos a la escena: ahora se trata de una interrupción que se origina en los propios intérpretes o ejecutores de la obra llevada a escena; porque es el público el que se muestra contento y satisfecho y pide la repetición de un número de la zarzuela, y es nada menos que el propio director de la orquesta el que provoca la interrupción y se despoja airadamente de su batuta. Se entabla, pues, una pugna violenta entre el maestro Riol y el público, cuya actitud agresiva obliga al conductor a escapar de allí y refugiarse en un camerino, mientras la primera tiple accede a cantar una vez más el número que el público pedía... pero sin batuta que dirija la orquesta, lo que equivalía a declarar que la presencia del maestro Riol era, al fin y al cabo, innecesaria.

Ha habido casos en que la función ha corrido el riesgo de interrumpirse por falta de un director de orquesta, y así ocurrió

hace ya bastante años, no recuerdo en qué ciudad, cuando, durante el intermedio entre el primero y el segundo acto de la ópera *Alda*, el conductor sufrió un síncope cardíaco y fue conducido al hospital. Para la empresa el problema era grave, pues era aquella la función inicial de la temporada y el teatro estaba lleno de bote en bote. El empresario reunió a los principales miembros de la orquesta, y sugirió la posibilidad de que tomara la batuta el violín concertino, pero este declinó esa responsabilidad. Se adelantó el primer violoncelo y se ofreció para dirigir la obra, con tal aplomo y seguridad de no equivocarse, que su proposición fue aceptada. La función terminó con un éxito clamoroso para el improvisado director, que después fue proclamado sin rival entre los directores de su tiempo. El violoncelista que desde aquel momento se dio a conocer como un gran director se llamaba Toscanini.

Bueno es recordar también que ese mismo Toscanini era hombre irritable y de malas pulgas. Al cabo, los directores de orquesta tienen agudizada la sensibilidad nerviosa, que en ellos provoca reacciones violentas cuando esperan lograr un efecto determinado y la orquesta no responde cabalmente a sus deseos. De ahí que muchos de ellos, en los ensayos, interrumpen a gritos la audición y golpean el atril furiosamente con la batuta. Toscanini había logrado dominar bastante sus nervios, aunque es fama que rompía más de una docena de batutas por mes. Por lo demás, si la reacción se manifestaba en palabras, éstas resultaban sangrientas. Valga como ejemplo la frase que dedicó a una gran soprano en una de las funciones llamadas 'último ensayo' del Metropolitan Opera Guild. (Los socios del Guild disfrutaban del privilegio de asistir a los dos "últimos ensayos" en cada temporada, porque esos llamados ensayos son en rigor una función en la que poco o nada hay que rectificar, aunque, si es necesario, se repite el pasaje que requiera ser revisado. Se ensayaba esa tarde una ópera en la cual la insigne cantatriz acostumbraba prolongar la nota que precedía el acorde final de una romanza; pero llegado el momento en que la soprano hacía

alarde de ese ejercicio vocal, Toscanini marcó el cierre con la batuta, y ella no tuvo más remedio que ajustarse al texto original para coincidir con la orquesta.

La soprano se adelantó en el proscenio y se quejó de que el director no la hubiera esperado. “Yo me ajusto al texto, replicó Toscanini, y usted tiene la obligación de hacer lo mismo”. La afamada cantante un tanto picada, rearguyó: “Hay ciertas libertades que no nos pueden ser negadas a los intérpretes cuya personalidad nadie discute. Por algo soy una de las primeras sopranos del mundo”... Y Toscanini, con socarrona rapidez, cerró así el incidente: “Pues guárdese el secreto. No se lo diga a nadie...”

HATUEY

24 de noviembre de 1964

BANILEJOS DISTINGUIDOS

Hace pocos días se celebró en Baní un acto de recordación justiciera: la rotulación de quince calles con los nombres de banilejos distinguidos, que ya como patriotas o como luchadores por las libertades públicas, ya como intelectuales o como munícipes, eran acreedores a esa distinción póstuma.

Cronológicamente puede decirse que abre la serie una figura esclarecida de nuestra independencia como Juan Alejandro Acosta, y junto a él cabe agregar a Pedro Valverde y Lara, al presbítero Andrés Rosón, que tuvo a su cargo largo tiempo el curato de Baní, conspiró a favor de la causa nacional y después formó parte del Congreso Constituyente que elaboró nuestra primera Carta Fundamental, y a Basilio de Soto, soldado que se distinguió por su heroísmo.

Banilejo de alto relieve fue también el coronel José Valera y Álvarez, que en un momento dado luchó al lado de Luperón durante la guerra restauradora, y más adelante, emigrado a España, ocupó allá posiciones importantes. Otros nombres de más reciente actuación en las luchas del civismo dominicano son los de Francisco A. Gómez, Henry Ramírez Castillo, Andrés Antonio Santana y Basilio Echavarría.

Otros banilejos de destacada significación tienen ahora una calle que rememora su nombre: Jacinto de Castro, no sólo por haber desempeñado con tino y acierto la presidencia de la República en momentos difíciles, sino además por su conducta irreprochable como ciudadano y como jefe del Poder Judicial; Miguel Billini Aristy, que se dió a conocer como novelista romántico; el doctor José Antonio Miniño, que hizo de su profesión de médico un ejemplar sacerdocio y se ganó el cariño de todos sus convecinos, Otra figura que se destaca en el orden de las iniciativas progresistas y culturales es la de don Fabio F. Herrera, cuyo nombre ha sido restituido a la avenida de la cual pretendió borrarlo una resolución inconsulta que fue adoptada sin tener en cuenta que, si bien ese nombre podía ser suprimido en una calle, nunca podría serlo en la historia de Baní.

También se le asigna a una calle el nombre de Luis José Peguero¹⁰¹, que en el siglo XVIII escribió una *Historia de la conquista de la Isla Española* basada en datos que copió del cronista de Indias Antonio de Herrera. El manuscrito de esa obra se conserva inédito en España, y a la verdad no valdría la pena publicarlo¹⁰², e igual podría decirse de otros trabajos de Peguero, en prosa y en

101 N. del E. En el original del *Listín* dice Pedro José. Se ha restablecido el nombre correcto.

102 N. del E. Es extraño que Don Max diga que no valía la pena publicar el citado manuscrito, dado el hecho que él siempre abogaba en vida por sacar a la luz los documentos antiguos. De todos modos, sea o no un error o una errata del artículo, la obra se publicó en dos tomos en 1975 con los auspicios del Museo de las Casa Reales de Santo Domingo.

verso, que acompañan ese manuscrito, entre ellos un romance “A los valientes dominicanos”, en el cual equívoca algunas fechas históricas (sitúa, por ejemplo, la invasión de Drake en 1598, aunque ese hecho ocurrió en 1586), lo que no lo acredita como historiador. Además, presenta como suyo, con pequeñas variantes, el romancillo de Quevedo “La vida poltrona”. Donde Quevedo dice: “Tristes de nosotros,— dichosos de aquellos —que el mundo alcanzaron —en su nacimiento”, Peguero asienta: “Dichosos de aquellos —que esta isla alcanzaron— en su fundamento.” Parece esto una ratería literaria, y lo es, pero es explicable el deseo de conservar el nombre de un banilejo que, allá en el siglo XVIII leía a Quevedo y lo copiaba.

También se asignó ahora una calle a Félix María del Monte, aunque ese patriarca de nuestra literatura no era banilejo. Pero uno de los poemitas más populares de Del Monte lleva el título de “El banilejo y la jibarita”, y la esposa de ese afamado hombre de letras, doña Encarnación Echavarría Vilaseca de Del Monte, que dejó algunos versos muy apreciables, era banileja. ¿Por que no consagrarle, a ella también, una calle que, para no hacer demasiado extensa su denominación, podría llamarse “Encarnación Echavarría”? Méritos propios tiene ella para ese homenaje.

Hay un detalle que no creo ocioso encomiar en el reciente acuerdo del Ayuntamiento de Baní dando nombre a las calles mencionadas: son calles bautizadas por primera, y ojalá por única vez, pues hasta el presente estaban simplemente enumeradas. De ese modo se evita el error que han cometido y siguen cometiendo muchos Ayuntamientos, de suprimir el nombre antiguo a una calle para darle otro nuevo, sin parar mientes en lo que ese antiguo nombre significaba y sin preocuparse de que, en muchos casos, el público sigue usando la vieja nomenclatura.

HATUEY

25 de noviembre de 1964

LA CÁTEDRA BELAÚNDE

Por iniciativa del Embajador del Perú, don Julio Vargas Prada, que presidirá su Consejo Directivo, se establecerá entre nosotros la *Cátedra de Estudios Americanos Víctor Andrés Belaúnde* cuya inauguración está señalada para el 15 de diciembre, en el anfiteatro del Palacio de Bellas Artes. Ya existe otra cátedra igual en Montevideo, y no tardarán en organizarse instituciones análogas en diferentes capitales americanas, de acuerdo con estos Principios Fundamentales.

Esa cátedra, que será una tribuna libre de Estudios Americanos, llevará el nombre del ilustre humanista peruano Víctor Andrés Belaúnde, sociólogo y filósofo de América y defensor de la paz mundial. Es objeto de la Cátedra el estudio y difusión de la cultura americana concebida como una síntesis de valores. La Cátedra, como tal, no tiene fines ni medios económicos y se alianza en altos ideales de amistad y colaboración desinteresada. La Cátedra comprende un Consejo Directivo que presidido por el Embajador del Perú, consta de siete miembros, uno de los cuales ejercerá las funciones de Secretario General. Es símbolo de la Cátedra la cinta académica que llevan, los miembros del Consejo Directivo y los profesores invitados.

Todavía no está formalmente constituido el Consejo Directivo, pero me atrevo a anticipar la noticia sin que pueda tarchárseme de indiscreto de que sus componentes serán, a más del Embajador del Perú, Monseñor Hugo Polanco Brito, Pedro Troncoso Sánchez, Héctor Incháustegui Cabral, Franklin Mieses Burgos, Antonio Fernández Spencer y Max Henríquez Ureña.

Bien merece Víctor Andrés Belaúnde el homenaje que representa la adopción de su nombre de veras ilustre para denominar ese centro superior de estudios americanos. En nuestra América, “que no sabe de sus grandes vivos sino cuando son sus grandes muertos”, como dijo Federico Henríquez y Carvajal ante la tumba de Hostos, se prefiere, en casos análogos, que ese homenaje

tenga carácter póstumo. Bueno es romper esa norma tácitamente establecida, y nadie con más títulos para ello que Víctor Andrés Belaúnde, que está por encima del bien y del mal.

HATUEY

26 de noviembre de 1964

ANDREJULIO

Noventa y dos años de existencia va a cumplir ahora Andrés Julio Aybar y Delgado, que vio la luz en esta ciudad en 1872. Un grupo de dominicanos residentes en París, donde actualmente se encuentra nuestro compatriota, se dispone a rendirle un cordial homenaje de admiración y afecto. Vayan, desde las riveras del Ozama, estas líneas efusivas y sinceras a sumarse a este homenaje que ha de tributársele en su onomástico el 30 de noviembre, día de San Andrés.

Desde que inició en la vida de las letras, que han sido siempre su mayor afición y devoción, Andrés Julio adquirió el hábito de unir esos dos nombres en un solo y a usanza de Garcilazo firmó: “Andrejulio”; así ha quedado consagrado en la bibliografía dominicana.

Empezó por hacer versos en los que proclamaba su culto al arte: “Adoro la belleza, soy artista” declaraba en un soneto de su mocedad. Y a la vez que versos, hacía en buena prosa bellas miniaturas impresionistas, como “El olor de la tierra mojada” que no sé como ha sido clasificado en un libro de historia literaria como “poesía de estilo rebuscado”. Quizás si el autor de ese comentario no había leído ese página o la confundió con el recuerdo de alguna composición poética de Andrejulio, aunque ninguna de ellas tiene afinidades con ese tema que desarrolló en prosa.

Andrejullo, desde su adolescencia, soñaba con París y a París fue, muy joven todavía y en París perfeccionó su conocimiento del francés hasta dominarlo como idioma propio. Así se explica que su primer libro de composiciones poéticas fuera escrito en buen francés: *Propos d'amour ou dépit* (1924). De su primera y prolongada permanencia en las márgenes del Sena son algunos trabajos que llevó a cabo para la casa Ollendorff, cuya sección de publicaciones en español dirigía un dominicano: Lucas T. Gibbes. Entre esos trabajos se cuentan: la traducción esmerada de una novela de Abel Hermant: *Las confidencias de una abuela* (1906) y un ensayo admirable que puso como prólogo a la reimpresión de la traducción, hecha por Pérez Bonalde, del *Cancionero* de Heine: *Poeta para poetas* (1910). Desde París dio a la estampa después, en sendos folletos, dos epístolas inspiradas en la historia y la vida social y política de su patria: una, en verso, su jocosidad *Epístola al Presidente Bordas*, 1913, composición ingeniosa y única en su género en las letras dominicanas; y la otra doctrinal y grave, en prosa fluida y armoniosa *Epístola a Juan Pablo Duarte* (1914).

Pero Andrejullo, muy dado a escribir, no ha tenido igual empeño en publicar, y así pasó el tiempo sin que diera a las prensas, nuevas obras de su cosecha. Veinte años después de esas dos epístolas, que constituyen una de sus aportaciones más valiosas a la literatura nacional, lanzó al público un tomo de versos: *Mis romances de ternura y de sangre* (1935) y casi al cabo de veinte años más otro pequeño volumen de poesías, muchas de ellas escritas en su juventud, con un título que no recuerdo bien, ni tengo el libro a mano para precisarlo pero creo que era: *Margarita de amor*.

Otras obras tiene inéditas, y bueno es recordar que aparte de su habitual dedicación a las letras, también ha cultivado la música, y en París han sido impresas algunas canciones suyas, como “Deux chansons de moi”.

Andrejullo ha llegado, todavía sano y fuerte según me informan los que lo han visto recientemente, a una edad que muy

pocos alcanzan, como él, con la mente ágil y el espíritu alerta. Ha vivido, como él quería, una vida de sosiego y de inalterable consagración al arte y al privilegio de disfrutar una longevidad excepcional, en plena salud mental física, preparémonos a festejar dentro de pocos años, su centenario.

HATUEY

27 de noviembre de 1964

INTERLUDIO FANTASMAL

Sí, decía enfáticamente el interlocutor número uno, mientras le servían una succulenta pizza de anchoas, especialidad de la casa, sentado frente a una mesa de aquella popular pizzería. Sí, lo afirmo y lo repito: en esta misma Avenida Washington, que se ve allí moran fantasmas que circulan en la madrugada al compás de un ruido de cadenas que parece una barcarola. Yo los he visto, alejándose por el fondo a mi llegada, y he oído el canto de las cadenas...

—El interlocutor número dos lanzó una carcajada, y apuntó:

—Estarías en estado febril. A menos que esa noche hubieras tomado algunas copas de más...

—Pero este hombre halla explicaciones para todo, —dijo, dirigiéndose a mí, el número uno.— “Yo no creo en brujas, pero de que las hay las hay”, como dijo alguien. Aunque yo no quisiera creer en fantasmas, tendría que rendirme a la evidencia, porque los he visto...

—Sí, todos son como los de la casa de la Avenida George Washington...

—En los que cree muchísima gente que está en su pleno juicio. Pero te contaré otro caso. De esto hace años. Me encontraba en el extranjero, cuando una tarde, después de dormir la siesta, entreabrí los ojos y vi que cruzaba por el fondo de mi

dormitorio un amigo que había quedado en Santo Domingo y a quien mucho apreciaba, envuelto en una sabana... “¿Qué haces aquí?” exclamé.

“¿Cuándo llegaste?”. El amigo siguió su camino y me dijo por toda respuesta: ¡“Voy para abajo!” Me tiré de la cama, pero ya no lo vi más. Anoté la fecha y la hora, y a poco me llegaron cartas informándome que ese amigo había fallecido en esa misma fecha y a esa misma hora...

—¿Estás seguro de la hora?” inquirió el número dos. Porque alguna diferencia de tiempo habría entre esta ciudad y aquella en que te encontrabas. Yo diría que, si las horas coincidían, se trata de un caso de telepatía, aunque yo tampoco creo en la telepatía... Me parece que esa fue una coincidencia curiosa o rara, pero coincidencia al fin...

¿No le parece que este hombre es incorregible? me preguntó entonces el número uno. Vaya otro ejemplo más: hace muchos años iba yo con dos amigos a tomar el fresco en la madrugada, después de una noche de juerga. Pasamos por el cementerio, y uno de esos amigos tuvo la ocurrencia macabra de acercarse a la puerta de entrada, y gritarle a los muertos:

“Abran, que aquí tienen visita!”. Yo hice fuerza contra un barrote de la puerta y con gran sorpresa nuestra la reja se abrió. No podemos, dije riendo, desatender la buena acogida de estos señores: ¡adelante! Avanzamos por una de las avenidas del cementerio, La noche estaba muy oscura. “¿No hay nadie que venga a recibirnos?” grité. Nadie contestó de momento, pero al cabo de un rato me pareció que cincuenta pasos más adelante un esqueleto, cuya blancura se desdibujaba entre las sombras, nos hacía señas incitándonos a reunirnos con él. Mis dos amigos, a un tiempo, exclamaron atónitos: “Un esqueleto!” ¡Un esqueleto!” A pesar de que no creo en aparecidos de ultratumba, sentí un ligero calofrío. Mis dos amigos echaron a correr, desandando lo andado, y así llegamos a la puerta del cementerio. Con gran sorpresa nuestra, estaba cerrada. A nuestras exclamaciones de alarma respondió una

voz: “Ya voy” Era el guardián del cementerio, que al punto abrió la reja y nos advirtió que no repitiéramos la aventura porque los muertos podían jugarnos una mala pasada.

—Seguramente el guardián tuvo que salir cuando ustedes llegaban y se olvidó de cerrar la puerta, y como en un cementerio no siempre es una casualidad que aparezca un esqueleto, les hizo, aprovechando las sombras de la noche, algunas musarañas con el esqueleto para que no se les ocurriera volver a molestarlo otra noche.

¿No le dije? exclamó el número uno. —“Sí este hombre es incorregible! Voy a tener que morirme para aparecérmele algún día, y creo, que sólo así empezará a creer en los fantasmas...”

HATUEY

28 de noviembre de 1964

BARALT Y LA REPÚBLICA DOMINICANA

El distinguido profesor y hombre de letras Agustín Millares Carlo ha resumido en un folleto, con abundante respaldo documental, las actuaciones del insigne escritor y poeta Rafael María Baralt como plenipotenciario de la República Dominicana nombrado *ad hoc* para concertar un tratado de paz y amistad con España en 1854.

Dicho tratado, gracias a la influyente personalidad de Baralt, individuo de número de la Real Academia de la Lengua¹⁰³, escritor y filósofo de reconocida nombradía, quedó suscrito el

103 N. del E. Error común, incluso entre escritores miembros de número, y correspondientes de la Real Academia Española, como lo fue Don Max el llamarla, y documentarlo por escrito, Real Academia de la Lengua. Otros le agregan Española.

18 de febrero de 1855 y fue el primer instrumento internacional que estableció nuevos vínculos entre la nación descubridora y colonizadora y su antigua colonia, reconocida ya como nación independiente.

Baralt podía ser considerado como dominicano por el *jus sanguinis* pues su madre doña Ana Pérez, tuvo por cuna la ciudad de Santo Domingo, pero aunque nacido en Venezuela en 1810 conservaba la ciudadanía española y residía desde 1845 en España, donde desempeñaba el cargo de director de la *Gaceta* y administrador de la Imprenta Nacional.

Pudo darse Baralt por satisfecho con haber obtenido rápidamente la ratificación del tratado que con tanto celo había gestionado, pero no podía sospechar que ese instrumento contenía un material explosivo, de consecuencias imprevisibles. El artículo séptimo del tratado dio motivo a serias complicaciones que nuestra historia engloba con el nombre de “matrícula de Segovia” y que sería difícil resumir en pocas líneas. Baste recordar que ese artículo establecía que “aquellos españoles que por cualquier motivo hayan residido en la República Dominicana y adoptado aquella nacionalidad podrán recobrar la suya primitiva” y que “los actuales súbditos españoles nacidos en el territorio de la República, podran adquirir la nacionalidad de dicha República” siempre que opten por ella. Y agregaba: “Para adoptar la nacionalidad será preciso que los interesados se hagan inscribir en la matrícula de nacionales que deberán establecer los consulados y Legaciones de ambos Estados”. Baralt como era natural, no vio en la redacción de ese artículo más que una fórmula más o menos habitual en tales casos, pues sobre un pie de igualdad los nativos estaban llamados a optar simple y sencillamente por una de las dos nacionalidades; pero al ponerse en ejecución el tratado, sobrevino la explosión, determinada por las condiciones peculiares de la política interior dominicana. Al anunciarse la matrícula que abrió el Cónsul español Antonio María Segovia, cuya designación había contado con el apoyo de

Baralt, la afluencia de los que solicitaban su inscripción como españoles fue enorme; y la explicación del caso no era otra sino la de que, los que no querían estar sujetos al gobierno de Santana, entonces en el poder, veían en esa inscripción un recurso eficaz para protegerse contra el gobierno. Segovia, que en cierto modo se había mezclado en la política local y mantenía contactos con los partidarios de Báez, contrarios a Santana facilitaba indiscriminadamente las inscripciones, aunque al informar a su gobierno alegaba que él no hacía más que cumplir con lo estipulado, porque, además, decía paladinamente que temía una explosión popular una vez cerrada esa válvula.

Las dificultades que este estado de cosas creaba al gobierno de Santana están expuestas en una nota del Canciller Lavastida, dirigida al propio Segovia: “Apenas han transcurrido cuatro días de la reapertura de la matrícula, cuando ya los tribunales están casi todos cerrados, por hallarse matriculados la mayor parte de sus jueces”; en cuanto a la alcaldía de la capital, “desde el señor alcalde hasta el último alguacil, incluso la compañía de policía, se encuentran matriculados”; el ejército está desorganizado: algunos oficiales de guardia abandonan sus puestos, ni se puede apremiar a los militares que quedan a cumplir con su deber, porque o amenazan a sus jefes con irse a matricular, o en efecto lo hacen; anoche no hubo la retreta acostumbrada, porque los músicos de las dos bandas están matriculados... Todo esto concluirá, señor Cónsul, por el desconocimiento de las autoridades constituidas, produciendo una guerra civil, que el Gobierno hasta hoy ha querido evitar, aún haciendo el sacrificio de su propia dignidad...”

Esto ocurría sin que ni siquiera una banda de música amenizara la función, pocos días después que Segovia había reabierto la matrícula y había notificado al Gobierno dominicano que eran indispensables estas medidas: que Santana se alejase, de manera efectiva, de los negocios públicos; que se dictara una amnistía completa, que se atendieran las reclamaciones de españoles,

conforme a la lista que presentaría el Cónsul general. Y al comunicarse con su Gobierno se vanagloriaba de haber conseguido ya la caída del Ministerio. ¿Qué otra ingerencia mayor que la suya en la política dominicana?

El gobierno dominicano propuso, ante esa situación, que se revisara y aclarase el artículo séptimo del tratado y designó a Baralt para llevar a cabo esa gestión. Reconoció el gobierno español que Segovia se había excedido en la interpretación que daba al tratado y convino en que no debía ser el propio Segovia el encargado de ventilar la posición, razón por la cual Baralt propuso reemplazarlo con el Vicecónsul Juan Abril, lo que fue aceptado.

La crisis interna de la política dominicana culminó en la renuncia de Santana, a quien sustituyó el vicepresidente Manuel de Regla Mota y en definitiva se hizo cargo del poder Buenaventura Báez, que veía en Segovia un amigo y en cierto modo un aliado. El 6 de enero de 1857 el Presidente Báez notificó a S. M. la Reina de España que Baralt había cesado en sus funciones como plenipotenciario para la revisión del ya citado artículo séptimo, pero no fue este el más rudo golpe sufrido por Baralt: Con indecible sorpresa se enteró de que contrariamente a la ética diplomática, los originales de su correspondencia diplomática con el gobierno dominicano, habían sido entregados a Segovia, quien a su vez había dado cuenta de ello al gobierno español. Y como en esas comunicaciones había apreciaciones y censuras, aunque discretas, acerca de la administración española, no tardó Baralt en ser destituido de sus funciones como director de la *Gaceta* y administrador de la imprenta nacional, y los documentos del caso fueron elevados al Tribunal Supremo, por si hubiere responsabilidad criminal que ventilar. El Supremo Tribunal resolvió que no había lugar a proceder: no recibió Baralt, en consecuencia, ningún daño material, pero sí hubo de afectarle hondamente el daño moral que se le causaba.

La República trató de reparar ese daño mediante una resolución senatorial de desagravio a Baralt, adoptada el 9 de

marzo de 1859, dándole un voto de gracias y declarando que Baralt había merecido bien de la patria. Esa resolución llegó a tiempo, pues Baralt falleció meses después, en 1860¹⁰⁴.

HATUEY

30 de noviembre de 1964

MORENO JIMENES

Es un poeta, todo un poeta, este Domingo Moreno Jimenes a quien esta noche rendirá un homenaje el Ayuntamiento del Distrito Nacional, ofreciéndole como recordación un pergamino contentivo del texto de la resolución dictada en su honor por dicha Cámara Municipal, artísticamente elaborado por el notable pendolista Soto.

Más de medio siglo de contacto con las musas lleva ya Moreno Jimenes. Desde la adolescencia hacía versos y en un principio se aficionó al aultivo de los metros y de las formas entonces usuales, y así lo evidencian sus primeras colecciones poéticas, que datan de 1916: *PROMESA* y *VUELOS Y DUELOS*; pero gradualmente fue independizándose de todo rigorismo formal. Fue, entre nosotros, el primer apóstol del versolibrisnio, dentro del cual yació una poesía muy personal y muy suya, en la que muchas veces una frase sintética vale por todo el poema.

104 N. del E. Este caso ha debido servir de ejemplo a la historia dominicana y a los incumbentes del Poder Ejecutivo y el Senado acerca de las consecuencias que acarrea el confiar misiones diplomáticas a portadores de doble ciudadanía. No se puede servir bien a dos amos. Todavía hoy en 2008 suceden estas anomalías que tipifican las debilidades de un Estado fundado sobre un pueblo, no sobre una Nación.

Así, fue proclamado como pontífice de una nueva tendencia literaria bautizada con el nombre de “postumismo”, y en torno suyo se congregó una juventud ávida de novedades y de nuevas emociones estéticas, que se reunía en la llamada “Colina Sacra”, allá en las alturas de Villa Francisca, moderna barriada de la Ciudad Primada de América.

¿Qué se quiere decir con “postumismo?” Los nombres que se aplican a determinados grupos literarios que comúnmente se ha dado en la flor de llamar “escuelas” son siempre más o menos arbitrarios; pero en lo que respecta al “postumismo” la palabra aspira a revelar una proyección de futuro, pues en el concepto de que lo escrito ahora pueda ser “póstumo” hay una aspiración ulterior; y según eso, el “postutmismo” es una literatura de mañana o de pasado mañana.

Aparte de las dos o tres colectáneas de composiciones con las que principió su labor poética, la producción de Moreno Jimenes anda dispersa en unos cuarenta folletos¹⁰⁵, que a veces sólo contienen una poesía integrada por escasos renglones. En no pocos de esos folletos hay muestras de poesía de primera calidad, singularmente en “El poema de la hija reintegrada”:

Tu infancia y tu silencio me parecen hermosos...
¡Oh tú, que me enseñaste desde que naciste
a ver la vida con ojo más sabio
y a la humanidad con ojo más triste!

Hija, cada vez que examino tu vida me doy cuenta de que
tú eres como mi vida:

¡Una sombra entre dos crepúsculos!

105 N. del E. En 1975 (Santo Domingo: Editora Taller) fueron editadas sus *Obras completas*.

No es diferente la melancolía recóndita que se desprende de unas CONFIDENCIAS donde dice a su hijo:

Desde que naciste / ya nos había separado el destino.
Hijo, resignate, a tener un padre extranjero en el mundo.

Podemos recoger otras perlas de igual oriente a lo largo de la profusa producción de Moreno Jimenes, y debemos acariciar la esperanza de retenerlo por muchos años en este mundo, en el cual se siente extranjero, de modo que aunque su poesía siga siendo “postumista” tarde mucho en llegar a ser “póstumo”.

HATUEY

3 de diciembre de 1964

PRESIDENTES INTELECTUALES

Un periodista hispanoamericano se ha referido recientemente a los intelectuales que en los Estados Unidos de América han ocupado el cargo de presidentes de la república. A su juicio son tres: Thomas Jefferson, Woodrow Wilson y John F. Kennedy. Me parece bastante restringida la enumeración, sobre todo si nos atenemos a la definición corriente en los diccionarios: persona que se dedica a ocupaciones del espíritu. Dentro de los que a tales ocupaciones se dedican no parece justo prescindir de los que han sobresalido en algún género literario y no cabe duda de que Abraham Lincoln fue un excelente orador, como nos lo demuestra su famoso discurso de Gettysburgh. Tampoco cabría eliminar a los que han enriquecido la bibliografía de su país con abundante cosecha de volúmenes no carentes de interés, y en ese caso sé encuentra Teodoro Roosevelt, polemista de incisiva

dialéctica, autor de más de cuarenta volúmenes de ensayos y de artículos periodísticos.

Es cierto que en los Estados Unidos y en la mayoría de los países de Europa no es frecuente que el intelectual se dedique a la política y desarrolle una doble personalidad, como estadista y como escritor, y no ha faltado quien, como Julien Benda, estime que el intelectual traiciona su verdadera misión cuando se consagra a la vida pública; pero en la América española, “nuestra América”, no ocurre igual: son muchos los intelectuales que han descollado en las actividades políticas y han llegado a ocupar el cargo de Primer Magistrado de la Nación.

Colombia es quizás el país que ha llevado a la presidencia de la república mayor número de intelectuales: a la memoria acuden fácilmente los nombres del brillante escritor Santiago Pérez, del poeta innovador Rafael Núñez, del insigne humanista Miguel Antonio Caro, del notable filólogo y novelista José Manuel Marroquín, del afamado penalista José Vicente Concha, del insigne gramático Marco Fidel Suárez, por no citar más.

Por su parte, a Argentina le basta con citar dos nombres: el de Sarmiento, el inmenso, y el de Bartolomé Mitre, en quien se hermanaron las armas y las letras.

Claro está que no siempre la talla del intelectual presidente puede hombrearse con la de un Miguel Antonio Caro, o con la de un Sarmiento, pero otros países han escogido también más de una vez, a sus intelectuales de mayor relieve para hacerse cargo de la jefatura del Estado. Así, en El Ecuador con el poeta romántico Luis Cordero y con el novelista Alfredo Baquerizo Moreno en Bolivia, con el sociólogo Bautista Saavedra; en Honduras, con el prosista Marco Aurelio Soto; en el Paraguay, con el polígrafo Cecilio Báez y al internacionalista Manuel Gondra; en Panamá con el filólogo Ricardo J. Alfaro; en Venezuela con el afamado novelista Rómulo Gallegos.

¿Y qué decir de la República Dominicana? Qué, a pesar de las peculiaridades y turbulencias de nuestro pasado, figuramos entre los pueblos que reiteradamente han llevado intelectuales a la presidencia de la República: para no hablar de nuestros grandes vivos¹⁰⁶, me limitaré a nombrar cinco grandes muertos escritores de alta calidad, que en un momento dado asumieron la jefatura del Estado: Ulises Francisco Espaillat, Fernando Arturo de Meriño, Francisco Gregorio Billini, Adolfo Alejandro Nouel y Francisco Henríquez y Carvajal.

En la América española ha prevalecido la tendencia a exigir que el intelectual no se concentre en el cultivo de su propio jardín, sino que se le pide que dedique también a la vida pública su inteligencia y su razón, al revés de la tesis sostenida por Julien Benda cuando califica de traidores de una misión más alta a los intelectuales que entran en la liza política. La política, además, es un estorbo para la actividad creadora de la mente humana, cuyo mayor rendimiento depende en buena parte de que cada cual se consagre a las materias de su especialidad o de su predilección. Muchos intelectuales hispanoamericanos han dejado de producir las obras fuertes y bellas que de ellos esperábamos: la política les ha impedida trabajar como debieran.

Y es que al revés de lo que ocurre en los países que mejor representan hoy la cultura occidental, en la América española no tiene gran arraigo la tendencia a la especialización, y

106 N. de E. Este conservadurismo de Don Max está esbozado en los objetivos de su obra *Panorama histórico de la literatura dominicana* en dos tomos, publicada en 1966 por la Librería Dominicana. Así se evita tener que mencionar, por ejemplo, a Juan Bosch y Joaquín Balaguer, el primero gran cuentista a escala internacional a cuyo caída contribuyó Don Max, y al segundo, gran prosista, con quien Don Max compartió tareas ministeriales en el trujillato, le combatió en la transición de 1961 a 1962 y le sirvió en el primer período de los 12 años como diplomático, luego de haber apoyado y servido al Triunvirato.

prevalece el criterio de que el intelectual sirve para todo, hasta para la presidencia de la República.

HATUEY

4 de diciembre de 1964

RECORDANDO A BLANCO FOMBONA

Van a cumplirse ahora veinte años del fallecimiento de Rufino Blanco-Fombona. Luchador y polemista de candente pluma, poeta exquisito, historiador y crítico apasionado y vehementemente, poseía además innegables dotes de novelista, si bien escribió siempre de prisa y no dispuso nunca del sosiego creador que florece en obras maestras. Más interesantes que sus muy valiosas obras, de ficción narrativa, son los episodios de su vida turbulenta que recogió en los volúmenes autobiográficos que llevan por título *La novela de dos años*, *Camino de imperfección* y *Dos años y medio de inquietud*. La más valiosa de sus novelas es, en consecuencia, su propia vida, tan agitada como pintoresca.

Todavía adolescente, estuvo un tiempo en la Academia Militar y se mezcló en asonadas estudiantiles contra el gobierno de Andueza Palacio. Contaba apenas veinte años cuando, caído Andueza, fue nombrado cónsul en Filadelfia, en 1894, y dos años después fue enviado a Holanda como agregado civil a la Legación de su país. Volvió a Venezuela pasados otros dos años, y combatió la elección presidencial de Ignacio Andrade, que resultó triunfante en la liza. Tuvo a poco un primer lance personal a tiros con un edecán del presidente Andrade, estuvo en la cárcel y emigró en cuanto se vio libre. Pasó por Santo Domingo a raíz de la muerte de Ulises Heureaux y fue nombrado cónsul

de la República Dominicana en Boston, cargo que desempeñó por breve tiempo.

Cayó Andrade. Triunfó la revolución acaudillada por Cipriano Castro. El nuevo gobierno lo nombró secretario general del Estado de Zulia, que estaba presidido por un caudillejo sin escrúpulos, Benjamín Ruiz. Su cargo no dependía de Ruiz, sino del gobierno central. Blanco Fombona combatió a Ruiz, y éste dictó orden de prisión contra él. El encargado de prenderle fue una especie de forajido selvático, el coronel Iturzaeta, quien al negarse Blanco-Fombona a acatar la orden de prisión, avanzó furioso hacia él, desenvainando el sable. Blanco-Fombona hizo uso de su revólver y dejó muerto a Iturzaeta y heridos a los dos esbirros que lo acompañaban. Quedó absuelto por haber obrado en legítima defensa.

Fue después cónsul en Ámsterdam, de 1901 a 1904. Iba con alguna frecuencia a París, donde hizo buena amistad con algunos escritores franceses. Pero así como tuvo allí cordiales amigos, también, dadas las intemperancias de su carácter, se forjó enemigos, y sostuvo un duelo a espada con Binet-Valmer y otro a pistola con Albert Erland.

Regresó a Venezuela en 1905, todavía durante el gobierno de Cipriano Castro, que lo nombró gobernador del territorio de Amazonas, que era una especie de feudo de los caciques explotadores del caucho. No tardó en chocar con esos caciques locales, que una noche lo atacaron: ese fue, en el curso de su vida, su quinto lance personal. Ingresó nuevamente en la cárcel y nuevamente fue absuelto; pero ya se había malquistado con Castro, a quien atacó en furibundos discursos. A la caída de Castro, en 1908, no se avino tampoco con la nueva situación presidida por Juan Vicente Gómez, que pronto degeneró en tiranía. Poco antes había sido electo diputado al Congreso Nacional, pero de nada le valió la inmunidad parlamentaria, pues Gómez le dio por residencia una mazmorra, en la cual estuvo preso durante un año. Puesto en libertad después de ese

aleccionador castigo, se ausentó otra vez de Venezuela en 1910, y ya no volvió sino pasados veinticinco años, que tanto perduró la tiranía de Gómez.

Esos veinticinco años fueron los de mayor actividad intelectual de Blanco-Fombona. Escribió varios libros, algunos destinados a atacar a Gómez, a quien bautizó con los mote de “Juan Bisonte” y de “Judas Capitolino”. Fundó en Madrid la Editorial América, que tuvo los caracteres de una empresa gigantesca. Lanzó al público centenares de volúmenes, mediante los cuales dio a conocer en España y en nuestra América lo mejor y más valioso de las letras hispanoamericanas. Obra semejante de difusión intelectual de la literatura hispano-americana no se había intentado jamás.

Estrechó cordial amistad con los mejores escritores españoles, aunque nunca perdió el hábito de reaccionar violentamente ante cualquier censura o ataque más o menos encubierto. Amargado por ese destierro que parecía no acabarse nunca, su pluma destilaba vitriolo cuando hacía referencia a Juan Vicente Gómez y a sus secuaces. Uno de los colaboradores de Gómez, el poeta Andrés Mata, fue el blanco de sus tiros implacables. En el prólogo de su libro *Cantos de la prisión y del destierro* insultó a Mata de modo grotesco, intercalando en sus comentarios virulentos esta anécdota: “Un día, al llegar a su casa, Mata encontró a su esposa en brazos de Fabio Fiallo y su reacción fue pedir a gritos que le sirvieran el almuerzo”. Desde Hamburgo, donde se encontraba entonces, Fiallo le escribió indignado, para declarar que esa era una falsedad y que apenas sí conocía a la esposa de Mata. En una segunda edición de los *Cantos de la prisión y del destierro*, Blanco-Fombona mantuvo en pie la anécdota anterior, pero le agregó esta aclaración: “Fiallo desmiente el hecho. Esto honra a Fiallo pero no destruye lo ocurrido”.

Al proclamarse la República Española en 1931, Blanco-Fombona se acogió a la doble ciudadanía concedida a los hispanoamericanos que, sin perder su nacionalidad de origen,

quisieran disfrutar al mismo tiempo de la española. Ese fue un simple gesto de simpatía a sus amigos republicanos, pero pasó el tiempo y un día el Presidente Manuel Azaña lo llamó para confiarle el cargo de gobernador, no recuerdo ahora de qué provincia. Fue Blanco-Fombona a ocupar su puesto, y a poco surgió un pequeño conflicto: un grupo de hombres de negocios protestó contra determinada medida legalmente respaldada por una ley de la república. Pidieron audiencia al gobernador para exponerle su propósito de no acatar la ley y éste los oyó con relativa calma, si bien después les objetó: “Se trata de cumplimiento de una ley, y ustedes se niegan a cumplirla. Un buen ciudadano no puede proceder de esa suerte. Su obligación es cumplir la ley”. Se puso de pie, no sin muestras de exaltación y enojo el que llevaba la voz cantante, y arguyó; “Señor gobernador, a nosotros hay que hacernos caso porque somos las fuerzas vivas de la provincia...”

Y Blanco-Fombona, volviéndose hacia el jefe de policía, que presenciaba la entrevista, resolvió así la situación:

—Señor jefe de policía, hágame el favor de meter en la cárcel a las fuerzas vivas...

HATUEY

5 de diciembre de 1964

PARLAMENTARISMO CONTINENTAL

La reunión de delegados continentales convocada para reunirse en Lima en el curso de esta misma semana parece que podrá realizar sus trabajos con la comparecencia casi unánime de las repúblicas latinoamericanas.

Es ambicioso y novedoso el propósito que se persigue en esta reunión continental o sea la creación de un organismo permanente que tenga el carácter de Parlamento Latinoamericano. Naturalmente, ese carácter será más simbólico que real, al menos por el momento, porque será largo el camino a recorrer si se tratara de darle validez coercitiva al resultado de sus deliberaciones.

La reunión actual tiende a poner sobre el tapete de las aspiraciones continentales diversas cuestiones que pueden clasificarse dentro de tres grandes divisiones: primero las de orden económico; después, las de orden político; y por último, las de orden cultural.

Respecto a las cuestiones económicas, son muchas y muy diversas las que han de estudiarse. Los acuerdos ya adoptados para el Mercado Común Centroamericano pueden servir de punto de partida para organizar sobre análogas bases el Mercado Común Latinoamericano, si bien la experiencia adquirida en la América central no es del todo halagadora y convincente y son muchos los retoques de procedimiento que las circunstancias prácticas aconsejan. Otro tanto ocurre en el ensayo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, cuyo mecanismo ha de ser revisado.

En lo que atañe a las cuestiones políticas, la más importante es la existencia misma del proyectado Parlamento Latinoamericano. Paralelamente se plantea la creación de una Corte de Justicia Latinoamericana, fórmula regional que haría innecesario que, en caso de surgir un diferendo entre dos repúblicas de América, fuera indispensable acudir a la Corte Internacional de Justicia, como habría que hacerlo de todos modos cuando ese diferendo surgiese entre una nación americana y una o más naciones de otro continente.

Hace ya algunos años, en las primeras décadas del siglo, se creó una Corte de Justicia Centroamericana, dotada de buena organización y buenos jueces, escogidos entre los mejores juristas del hemisferio; pero esa institución fracasó porque no siempre fueron acatadas sus decisiones.

Y, en fin, en lo que se refiere a las cuestiones culturales, surgen, en primer lugar las conveniencias educacionales y, en general, la necesidad de difundir la cultura y prestarse todos los países de América una cooperación recíproca. En este campo de la cultura serán más fáciles de realizar los propósitos que se persiguen en la reunión.

Es de desear que algún resultado práctico se obtenga de las sesiones del llamado Parlamento Latinoamericano, que está celebrando ya sus sesiones en el hemiciclo de la Cámara del Perú, en la vieja e imponente urbe que en un tiempo fue la Lima virreinal.

HATUEY

9 de diciembre de 1964

LA HERMANA JAMAICA

Hemos iniciado ya nuestras relaciones diplomáticas con la hermana Jamaica.

Es Jamaica, en orden de magnitud, la penúltima de las Antillas mayores, pues tiene un área de 11.424 kilómetros cuadrados. Puerto Rico, que es la menor del grupo, tiene solamente 8.896. Pero, aunque mayor en extensión territorial, el índice de su población es más reducido que el de Puerto Rico, que sobrepasa los dos millones y medio de habitantes, mientras que Jamaica sólo llega un poco más arriba del millón y medio, lo cual equivale a decir que el número de habitantes de toda la isla cabe holgadamente, por dos veces, dentro de capitales como México o Buenos Aires.

Jamaica es la única Antilla mayor que fue arrebatada al dominio de España a temprana hora y desde entonces quedó

vinculada a la Gran Bretaña, hasta que hace pocos años fue decretada su independencia.

El episodio de la conquista de Jamaica por los marinos ingleses debe tener siempre para los dominicanos especial interés, pues es a los dominicanos a quienes se debe que Jamaica dejase de ser española y quedase incorporada a las extensas posesiones de Inglaterra en todo el vasto mundo.

Fue en 1655 cuando una poderosa escuadra británica, bajo el mando del Almirante Penn, con más de ocho mil hombres de desembarco, que tenían por jefe al general Venables, se presentó frente a las costas de nuestra capital con el propósito, pues Inglaterra estaba entonces en guerra con España, de adueñarse de la ciudad y después extender ese dominio a toda la isla. El gobierno británico estaba, desde hacía dos años, en manos del Protector Oliverio Cromwell, que tenía planes muy ambiciosos respecto al predominio de Inglaterra en el mundo. El almirante Penn y el General Venables, ansiosos por corresponder a los deseos del Protector, vinieron dispuestos a arrebatarse a España el valioso florón que era la isla Española. Estudiaron las condiciones estratégicas de los lugares que juzgaron más ventajosos para el desembarco, y decidieron bajar a tierra por Haina y Najayo.

Ahí empezaron sus vicisitudes, pues les salieron al encuentro las compañías de milicianos que comandaban los capitanes Damián del Castillo y Juan de Morfa, dominicanos ambos, es decir, nativos de Santo Domingo, pues las fuerzas regulares que tenía España en esta guarnición apenas alcanzaban a unas tres compañías que constituían el que entonces se llamaba “Batallón Fijo”. El gobernador que era don Bernardino de Meneses y Bracamonte, conde de Peñalva, dirigió la hazañosa acción de guerra que culminó en la derrota de los ingleses, que se reembarcaron precipitadamente, a pesar de ser las tropas de Venables muy superiores en número a las de Peñalva. Hay una pintoresca tradición popular, que atribuye el reembarque de los soldados británicos a la circunstancia de que un ruido persistente, como

de pasos a marcha forzada en el cañaveral vecino, fue lo que decidió a los soldados invasores a reembarcarse, temerosos de verse frente a un enemigo más fuerte y numeroso: en realidad, no había tal, sino que un inmenso ejército de cangrejos, cortando con las “muelas” las hojas de la caña, producía el ruido que tanto alarmó a los soldados de Venables.

La anécdota parece más imaginativa que real, pero por siglos se ha conservado en nuestra tradición oral. El lector estará quizás en espera de que le explique por qué recae sobre nosotros, los dominicanos, la responsabilidad o el mérito de que los ingleses se adueñaran de Jamaica y ya no la soltaran más, y la razón es ésta: derrotados Penn y Venables en Santo Domingo, entendieron, muy justificadamente, que no podían regresar ante Cronwell con las manos vacías, y decidieron, ya que no podían llevar en bandeja de plata el florón de la Española, adueñarse de la olvidada Jamaica, que España apenas atendía y era madriguera de piratas. No les fue difícil triunfar en Jamaica, que desde entonces fue inglesa. Desde hace poco más de dos años es Jamaica un dominio independiente dentro de la comunidad británica, pues primero formó parte, desde 1958, de la Federación de las Antillas Británicas, combinación política que se deshizo en 1962.

Es, pues, Jamaica, una hermana menor que se incorpora como Estado a las Antillas mayores, donde siempre ha sido vista con viva simpatía, a pesar de que algunos factores adversos parecía que podrían restarle la confraternidad de islas congéneres ya que en algo nos separan el idioma, el origen, y hasta cierto grado, la diferencia de cultos. Pero estas islas han recibido con regocijo el advenimiento de esa hermana que tardaba en llegar, y el jefe de aquel Estado, el viejo luchador Sir Alexander Bustamante, disfruta de especial y popular estimación.

HATUEY

10 de diciembre de 1964

EVOCACIÓN DE UN MÁXIMO ORADOR

No es popular, ni siquiera bien conocido en nuestra América, el nombre de Jesús Urueta, figura intelectual de primer orden en la historia de la cultura mexicana, gran prosista, y, sobre todo, insuperable orador. Y como para apreciar cabalmente al orador no basta con leerlo, sino que hay que haberlo oído, porque la sugestión magnética de su entonación y de su gesto valen tanto como la expresión de sus ideas, su recuerdo palidece a medida que van eliminándose de este mundo los que tuvieron oportunidad de verlo aparecer un día en la tribuna. El orador se desvanece con el tiempo y en todo caso lo que nos queda es el prosista. Sólo mediante un esfuerzo de la imaginación podemos tener una idea aproximada de lo que fueron Cicerón o Demóstenes en la tribuna, pero nos queda la muestra de su limpia y elegante prosa.

Eso ocurre con Urueta. Todavía viven muchos de los que escucharon la magia de su palabra y se sintieron fascinados por su gesto nervioso y expresivo, pero sólo disfrutaron de ese privilegio los que fueron sus contemporáneos, esto es, los que vivieron durante los últimos años del siglo XIX y los primeros cuatro lustros del siglo XX, pues Urueta se extinguió para siempre en 1920. Y todavía hay otra limitación: sólo en contadas ocasiones se hizo oír el verbo fulgurante de Urueta fuera de su tierra natal, lo que equivale a decir que tuvo casi siempre su auditorio en México y no en otra parte.

De todos modos, ahí queda el texto armonioso de sus grandes discursos, que son modelo de buena prosa modernista, porque Urueta perteneció a la generación modernista y fue uno de los mayores corifeos de ese movimiento literario. Los que tuvimos la dicha de oírlo podemos evocar todavía la impresión que dejaba en nuestro espíritu con sólo aparecer en el estrado. “A su voz flexible, clara y vibrante –decía uno de sus admiradores–, capaz de recorrer toda la gama de los matices expresivos, se unía

el magnetismo de su delgada silueta, tan nerviosa como altiva. Sin que el ademán perdiera su corrección y mesura, no permanecía, rígido e inmutable, en el mismo sitio. Daba dos, tres pasos, como movido por el fuego de sus ideas, llegaba a veces hasta el centro del estrado, y mantenía esclavizada la atención del público con su palabra grandilocuente y su gesto fascinante.

La mayor parte de la producción de Urueta es tribunicia. De sus incursiones en la tribuna académica, aparte de su panegírico de Gutiérrez Nájera y de su oración fúnebre ante el cadáver de Justo Sierra, merecen especial recordación las conferencias que integran su libro *Alma poesía*, que constituyen un curso admirable de literatura griega. Fuera de la tribuna académica, Urueta descolló en la oratoria parlamentaria, pero no todos sus discursos en los debates de la Cámara de Diputados han sido recogidos en libro, aunque se conservan en el Diario de Sesiones.

Urueta fue a la vez periodista, pero aún en ese campo encontramos al orador, porque sus editoriales son, como ocurre frecuentemente con los artículos de periódico, peroraciones de ocasión. La mayoría de esos artículos están dedicados a la defensa de los ideales democráticos y de las libertades humanas. En un periódico que me llega de México encuentro reproducido uno de esos artículos, que ponen de relieve su orientación política y sus nobles ideas:

“El pueblo que pone sus destinos en manos de un hombre, —dice—, por grande que éste sea, es un pueblo insensato que, por ley histórica, paga con la esclavitud su amor a las efímeras glorias. Mientras las instituciones no funcionen normalmente, no se puede hablar de paz, ni de progreso, ni de libertad... Se ha formado una clase social de privilegiados, un grupo político que pone en juego afanosamente, febrilmente, toda su habilidad, todo su dinero y todas sus pasiones. Despotismo de clase, el peor de todos, porque es variable como el interés medroso y desconfiado como la debilidad, pequeño y miserable en sus venganzas como toda facción civil cuyos campos de batalla son los bufetes, los

bancos y los ministerios. Como este grupo de voraces no cuenta con la adhesión de las almas nobles, ha creado y extendido a su alrededor la bajeza para que de ella surja la fidelidad, esperando que las virtudes caídas se vean obligadas a seguirlo, porque la inocencia deshonrada no tiene muchas veces otro recurso que la protección de sus corruptores. Horrible, abominable trata de conciencias, que está destruyendo en la juventud de mi patria todas las energías y todos los ideales”.

HATUEY

11 de diciembre de 1964

VODÚ

La bibliografía del Vodú se enriquece cada día, pero hasta ahora no se había escrito una obra integral que abarcara todos los diferentes aspectos de ese conjunto de tradiciones, costumbres y supersticiones que se agrupan, como fenómeno social, dentro del vocablo “Vodú”. Hay libros meramente descriptivos con poco caudal científico, que han alcanzado extraordinaria popularidad, como *La isla mágica*, publicada en 1929 por W. B. Seabrook. Otros, mejor orientados, reflejan una interpretación de carácter general: así el muy valioso de Jean Prince-Mars, *Ainsi parla l'oncle* (título difícil de traducir, porque en español, en vez de decir *Así habló el tío* sería preferible: *Así habló el viejo*). No menos pintoresco y atrayente, como impresión directa, es el de Melville Herskovits *La vida en un valle haitiano*.

Y así podríamos citar otros los más interesantes y dignos de especial atención son los que analizan un aspecto concreto de la cuestión, y en ese orden importa señalar los trabajos de J. C. Dorsainvil, *Vodú y neurosis* y *Vodú y magia*, sin olvidar que al

mismo autor debemos un ensayo tan original como *Una explicación filológica del Vodú*. Lo que abunda, en suma, son los estudios parciales, pues aún los temas concretos se subdividen en aspectos de más reducido alcance, como ocurre con el estudio sobre la *Mitología Vodú*, por Milo Marcelin, del cual van publicados dos volúmenes que sólo abarcan el rito arada.

Entre esos estudios parciales importa señalar los que, en colaboración con Lorimer Denis publicó François Duvalier, actual presidente vitalicio de Haití, sobre determinados ritos y ceremonias, y sobre la evolución del Vodú y, en general sobre “La cultura popular de la poesía, del canto y de la danza en la estética”. Pero Duvalier ha abandonado, desde que ingresó en la política, sus aficiones intelectuales.

El primer intento de estudio integral sobre el Vodú es el que ha llevado a cabo Alfred Métraux en su libro *Vodú*, traducido hace poco en Buenos Aires por la Editorial Sur, que con tan cabal acierto dirige Victoria Ocampo. Es un volumen de más de trescientas páginas, dividido en estas secciones: Historia del Vodú, Los marcos sociales del Vodú, El Mundo sobrenatural, El ritual, Magia y Hechicería, y Vodú y cristianismo.

Páginas de altísimo interés son las que Métraux dedica al analizar el Vodú como una especie de “paganismo rural” y al debatir hasta qué grado puede considerarse el Vodú como una religión del pueblo haitiano. No menor atractivo tiene el capítulo relativo a los sueños, que en cierto modo colinda con el psicoanálisis. Y es útil tener en cuenta que en ningún momento el autor se aparta del concepto de que el Vodú es esencialmente folklórico, ya que el folklore es suma de supersticiones, costumbres y tradiciones de los pueblos.

Aunque el libro de Métraux es más informativo que analítico, la información que aporta es la más rica y completa que hasta ahora se ha reunido sobre el Vodú. A veces su lectura resulta fatigosa por la superabundancia de datos que acumula, pero así convenía para dar carácter integral a su obra.

Métraux no es un viajero que circunstancialmente visitó a Haití por quince días, como tantos otros que han circulado y circulan por América y pretenden merecer el título de especialistas en asuntos americanos. No: Métraux vivió años en la vecina república y su información es siempre de primera mano.

HATUEY

12 de diciembre de 1964

KENIA Y KENIATTA

Nace ahora a la vida independiente el antiguo protectorado de Kenia, que desde 1920 fue incluido entre las colonias inglesas del África y en lo adelante será parte integrante de la mancomunidad británica, una vez obtenido el gobierno propio. Asume las funciones de presidente de la República de Kenia el infatigable luchador Jomo Keniatta, después de haber sufrido siete años de prisión por ser el patrocinador del movimiento armado de los Mau Mau, opuestos al régimen colonial. Al presidente Keniatta le cuadra cabalmente el nombre que lleva, pues Keniatta quiere decir: “Lanza candente” y él lo fue como promotor de la agitación popular que logró imponer su criterio en favor de la independencia, hasta que logró establecerla mediante un proceso evolutivo que en 1961 culminó en una convocatoria de elecciones, en definitiva celebradas en 1963 con el resultado de dejar constituidas la Asamblea Nacional (Senado y Cámara de Representantes) y las asambleas provinciales. El líder, prisionero por tantos años, pasó de la mazmorra al solio como Primer Ministro, y ahora trueca el cargo de Primer Ministro colonial por el de Presidente de la República independiente.

Keniatta ha demostrado, en la marcha de todo este proceso, fino tacto y gran habilidad política. Tenía mayoría franca en la Cámara de Representantes, pero en el Senado le faltaban tres votos para alcanzar la mayoría absoluta. Sus artes de negociador le valieron un éxito completo: Cuatro senadores, que se contaban en la oposición, resolvieron engrosar las filas del partido de gobierno, la Unión Nacional Africana de Kenia (UNAK), y con ello quedó asegurada la elección presidencial de Keniatta. Por remate, el partido que se consideraba de oposición decidió sumarse a la política del gobierno de Keniatta, que podrá inaugurar su gestión de primer mandatario contando con el apoyo y la cooperación de todo el país. No se trata de la formación de un partido único, porque el partido de gobierno y el de oposición seguirán existiendo sin fusionarse; no se trata tampoco de una coalición gubernamental sino de un movimiento de unidad espontánea que no tiene carácter permanente ni obligatorio, y por lo tanto puede quebrantarse en cualquier momento.

En esas condiciones comienza Keniatta su gobierno. Las dificultades vendrán después. Pero para sortearlas, al menos en esta primera fase de su gestión gubernativa, Keniatta cuenta con el concurso que puede prestarle la antigua metrópoli, la Gran Bretaña, que si ayer lo persiguió y lo mantuvo sujeto a una sentencia punitiva, se ha plegado después a las aspiraciones que él ha sostenido de modo inquebrantable, y una vez obtenido un acuerdo sobre esas bases, se muestra dispuesta a facilitar el desenvolvimiento de la nación recién creada.

Keniatta tiene un gran amigo en el ex gobernador de Kenia; y de las relaciones cordiales que entre ellos se mantengan depende el futuro inmediato de la nueva república, porque dentro del sistema adoptado en la mancomunidad británica la Gran Bretaña conserva un funcionario ejecutivo de enlace entre la corona y todo miembro de esa mancomunidad. Ese funcionario es el alto Comisario del Reino Unido, y ya está decidido que, en este caso, el distinguido hombre público Malcolm MacDonald,

que hasta ayer era gobernador de Kenia, pasará a desempeñar las funciones de alto Comisario. Malcolm MacDonald es hijo del famoso estadista Ramsay MacDonald, que durante buen número de años fue Primer Ministro del Reino Unido.

No será Kenia un país fácil de gobernar, por la diversidad de razas, creencias y costumbres que se entrechocan en su población, algo mayor de ocho millones de habitantes: Europeos, hindúes, pakistanos, árabes, a más de una decena de tribus diferentes de nativos, no siempre armónicas entre sí. La naturaleza ha sido pródiga al dotarla de una producción agrícola rica y variada, además de una abundante minería; pero si bien esos recursos naturales son muy apreciables, su fauna atesora no pocos ejemplares de especies poco atractivas: cocodrilos, hienas, leones, de serpientes. Una peligrosa arca de Noé en pequeño. Los ejemplares de esa fauna, ¿serán acaso más peligrosos que el hombre mismo?” *Homo homini lupus*, decía Plauto. Quizás si¹⁰⁷ Keniatta, con todo el peso de sus 74 años, tenga que apelar algún día a su “lanza candente” para despejar de alimañas el camino.

HATUEY

15 de diciembre de 1964

107 N. del E. Este si está de más. Incluso si fuera monosílabo acentuado, también lo estaría.

UN SIGLO DE FILATELIA

En el entrante año de 1965 se cumplirá un siglo de haber sido emitida¹⁰⁸ la primera estampilla de correos lanzada a la circulación por un gobierno dominicano. La comisión Encargada de Preparar las Emisiones Postales, presidida con segura competencia por el ingeniero y geógrafo Oscar Cucurrullo, ha hecho saber que el primer sello dominicano fue emitido en octubre de 1865 y probablemente puesto [a] la venta el 20 del mismo mes. Triunfante la guerra de Restauración, desde el 12 de julio las tropas españolas habían abandonado el territorio dominicano y la República había recobrado el libre ejercicio de su soberanía. Gobernaba como presidente provisional el general Pimentel, que un fuerte movimiento de opinión obligó a dimitir el 13 de agosto de 1865. Lo sustituyó, con el título de Protector de la República el general José María Cabral, que se mantuvo en el poder hasta el 15 de noviembre. Fue, pues, durante esa administración provisional de Cabral, cuando se puso en circulación el primer sello postal dominicano.

No era, sin embargo, la primera vez que en el territorio dominicano circulaban estampillas postales, pues desde el mes de septiembre de 1861, o quizás a partir del último día de agosto, las autoridades españolas que ejercían el gobierno como consecuencia de la anexión pusieron a la venta los sellos de correo españoles con la imagen de Isabel II. Según explica Oscar E. Ravelo en su acucioso y documentado libro *El correo en Santo Domingo*, del cual es lástima sólo se haya publicado el tomo primero, estuvieron en uso los sellos de 1857, para ser reemplazados después por los de la emisión de 1864, que tenían un diseño diferente, pero siempre con la imagen de Isabel II. Desde luego, el uso de esos sellos terminó en cuanto España hizo abandono de

108 N. del E. En el original del *Listín* dice 1965 que; se ha corregido por 1965 se. Donde dice haber sido emitido, se ha corregido por haber sido emitida.

nuestro territorio, y durante los días que van del 10 de julio, fecha en que comenzó el embarque de las tropas españolas, hasta el 20 de octubre, día en que se promulgó el decreto que autorizaba la venta de los primeros sellos dominicanos, se puso en práctica el viejo procedimiento de cobrar directamente el franqueo en las oficinas correspondientes aunque las contraseñaban las cartas y paquetes con un gomígrafo o sello fechador.

Por lo expuesto queda explicado que la filatelia dominicana nació en octubre de 1865. No fuimos los primeros que tuvimos sellos de correo en nuestra América, pero tampoco fuimos los últimos. Aún en Europa la estampilla de correos fue ganando terreno con bastante lentitud. Hay que reconocer a la Gran Bretaña prioridad absoluta en lo que toca al servicio de correos en la época moderna, y en particular en cuanto a la adopción de la estampilla postal. Inglaterra lanzó a la circulación sus primeros sellos postales en el año de 1840. España implantó el sistema diez años después. Y en América la primacía corresponde al Brasil en 1843 y a los Estados Unidos, en 1845. Las demás repúblicas americanas tardaron un poco más: en 1853 Chile, en 1856, México y el Uruguay; en 1857 el Perú; en 1859, la Argentina. Vienen luego otras, entre las cuales se encuentra la República Dominicana en 1865, y todavía subsiguen algunas, las últimas rezagadas. Nuestra república se adhirió en 1893 a la Convención Postal Universal firmada en Viena el 4 de julio de 1891 e igualmente figuremos adheridos a la nueva Convención, firmada en Madrid en 1920, que la sustituyó. De igual manera hemos ratificado otros diversos convenios postales, como la Convención Postal de las Américas y España, que data en 1931.

Nuestras primeras estampillas postales eran pequeñas y estrechas, en papel bastante corriente, y lucían el escudo de la República, en impresión un tanto rústica, con la mención numérica del valor del franqueo. Esos sellos de carácter primitivo perduraron en uso alguno años, pues las nuevas emisiones habían mejorado un poco su aspecto. Ya un par de lustros más

tarde hubo nuevas emisiones, mandadas a imprimir en casas especializadas de Europa siempre con el escudo nacional como distintivo esencial. Solo en este siglo, si no me equivoqué hubo nuevas y variadas emisiones, algunas de ellas conmemorativas y admirablemente impresas. Ningún acontecimiento digno de nota ha dejado de tener, para encanto de los filatelistas, su correspondiente emisión conmemorativa. La última de esas emisiones fue la que se decretó en 1963, con motivo del Centenario de la Restauración, con retratos de los principales próceres de esa grandiosa epopeya.

HATUEY

16 de diciembre de 1964

EL CANADÁ Y LA AMÉRICA LATINA

Hace pocos días me visitó el profesor Marcel Roussin, de la Universidad de Ottawa, que visita nuestro país en viaje de observación y de estudio acerca de las relaciones de todo orden que existen o deben existir entre el Canadá y los países de la América que llamamos latina en razón de su cultura, ya que hablar, como se ha venido haciendo, de “raza latina”, es, en términos claros, un disparate, máxime si se aplica a nuestro hemisferio, donde lo que existe es un pandemonium de razas.

Hube de lamentar, si es que de modo especial le interesan las cosas de nuestro país, que la permanencia del profesor Roussin, a lo sumo de tres días, fuera corta, aunque no es la primera vez que nos visita. Es poco lo que puede captarse en tan breve plazo, si bien lo que más viva mantiene la atención del profesor visitante en su actual recorrido por toda América es el modo en que los hombres de pensamiento enfocan los problemas de

relación entre todas las naciones de nuestro continente, y alguna impresión más o menos precisa puede obtener como resultado de los contactos que pueda lograr.

En la extensa conversación que sostuvimos fuimos a parar en este punto concreto: hasta qué grado sería útil y conveniente que la Organización de los Estados Americanos tuviese mayor ámbito y abriera la puerta para la admisión de nuevos miembros, entre ellos el Canadá y otros participantes de la mancomunidad británica. Objeciones hay de un lado y de otro. Argentina ha dado a conocer las suyas, relativas a la ocupación de las Islas Malvinas (o Falkland), y podrían citarse otros casos en los que hubiera reclamaciones pendientes o diferencias de criterio. Por su parte, los dominios y ex colonias británicas contemplan el problema de que la OEA no ha adoptado resolución alguna respecto a admisión de nuevos miembros, si bien hay que tener en cuenta que los cancilleres de las repúblicas americanas que integran la OEA estudian en este momento cuál podría ser la fórmula más práctica para facilitar esa admisión.

De todas suertes, es evidente que el asunto se estudia con el deseo de darle solución satisfactoria. No hay duda de que, si la fórmula que se adopte resulta eficaz, sería posible llegar a un entendido con Jamaica. Y con Trinidad Tobago; pero en lo que atañe al Canadá los mismos canadienses han mantenido una actitud prudente, detrás de la cual se esconden temores, vacilaciones y reservas. Y aunque el Canadá ha colaborado en más de un caso con el resto de América en cuestiones de interés general, no hay duda de que ingresar en la OEA es un paso de cierta trascendencia que no podría menos de señalar una actitud política, y el Canadá, que desde hace rato contempla esa posibilidad, no ha dado señales de inclinarse a ella de modo franco y resuelto.

Tampoco se ha manifestado la opinión pública canadiense en forma favorable y alentadora. Además, en el Canadá se conoce poco a las repúblicas de la América Latina, si bien de algún

tiempo a esta parte no han escaseado libros y publicaciones que acusan un nuevo interés y una más alta comprensión en cuanto atañe a estos países, empezando por la labor que realizan hombres de vasta cultura, como el profesor Roussin, que es autor de un valioso estudio sobre *El Canadá y los sistemas interamericanos*. Desde distintos puntos de vista se examinan hoy en el Canadá, con creciente interés, las cuestiones latinoamericanas, y así lo demuestra otro libro, curioso en más de un aspecto: *La inminente explosión de la América Latina*, escrito por el periodista Gerald Clark. Es evidente que cada día aumenta la atención que se presta en el Canadá a los asuntos latinoamericanos, pero se trata de movimiento que no ha hecho más que empezar.

Así lo reconoció el canciller canadiense Paul Martin en el notable discurso que pronunció en la Segunda Conferencia Anual sobre Desarrollo Mundial, preparada por la Asociación de Estudios sobre Países Sub-Desarrollados y celebrada el pasado mes de agosto, sobre este tema general que integraba su agenda: “América Latina: Reto y Respuesta” (Ese enunciado está tomado de Toynbee).

“Esa parte del mundo (la América Latina), —dijo el canciller Martin— ha sido muy olvidada por nuestras escuelas, nuestros colegios, nuestros periódicos, pero algunos signos nos dan la esperanza de que la situación se transformará bien pronto”.

Y al referirse a la posible adhesión del Canadá a la OEA, el canciller agregó: “Es preciso examinar de cerca muchos factores antes de llegar a una decisión en tan importante cuestión”. “Debemos también pesar las responsabilidades y las obligaciones que Canadá asumirá adhiriéndose a la OEA, teniendo en cuenta el fardo que otras exigencias mundiales imponen a nuestros recursos”.

Y continuó: “Puedo asegurar que los acontecimientos de la América Latina tienen toda su importancia dentro de la dirección de los asuntos extranjeros del Canadá. Estudiamos aquí hoy el porvenir de nuestras relaciones con un gran continente de naciones. Para modificar estas relaciones es preciso sin duda ir

con prudencia y sagacidad. Nadie duda que se han producido ya muchos cambios, pero es preciso¹⁰⁹; y deberán sobrevenir cambios más grandes aún. Los lazos económicos y políticos del Canadá con la América Latina evolucionan rápidamente”.

Por el momento el Canadá no va más allá del propósito de seguir cooperando con el resto de América en cuantas oportunidades se presenten, y bien lo demuestra otro párrafo de ese discurso: “Una simple adhesión a la OEA no hará maravillas. Lo que importa más es la medida en la cual nosotros estamos dispuestos a cooperar de manera práctica con los otros países del hemisferio. Podemos hacer y, de hecho, hacemos mucho sin ser miembros”.

Agradezco a nuestro Embajador en Ottawa, J. Alberto Rincón, el envío del texto de ese importante discurso, cuyos términos esenciales he creído oportuno citar en estos rápidos apuntes sobre cuestión tan interesante.

HATUEY

17 de diciembre de 1964

PAPELES DE BONÓ

Hace ya varias semanas que descansa sobre mi mesa de trabajo un grueso volumen de 636 páginas que lleva por título *Papeles de Pedro Francisco Bonó para la historia de las Ideas Políticas en Santo Domingo*, y ha sido publicado por la Academia Dominicana de la Historia, que confió a la infatigable devoción de Emilio

109 N. del T. Así en el original del *Listín*. La idea quedó trunca. Y ha debido ir en el sentido de que se produzcan todavía más cambios.

Rodríguez Demorizi el ordenamiento y clasificación de esos papeles, obra de uno de los más esclarecidos próceres de nuestra Restauración y de nuestra vida ciudadana.

He tardado en leer el libro, de principio a fin, porque, si bien todo el que lo empiece se siente dominado por el deseo de terminarlo, no siempre el diario afanar nos deja libre el tiempo necesario para agotar la lectura de tan copiosas páginas que además no pueden leerse a la carrera, porque obligan a meditar.

¿Quién era, quién es Pedro Francisco Bonó? Raro será el dominicano que no lo tenga catalogado entre los más conspicuos ciudadanos que por sus dotes de rectitud y de carácter enaltecen y dignifican nuestra historia. El nombre de Pedro Francisco Bonó ha sido siempre reverenciado, como lo merece su ejecutoria, pero esa misma ejecutoria, cabe preguntar: “¿es suficientemente conocida? Lo fue, sin duda, para sus contemporáneos, y especialmente para sus compañeros de luchas y de esfuerzos, no así para las nuevas generaciones. Muchos sólo conocían su nombre, y eso que él tuvo vida larga, pues murió en el sexto año del presente siglo, y todavía viven muchos que lo conocieron personalmente. Había nacido en 1828.

La publicación de estos *Papeles* será, para muchos, una revelación, porque ahí está el Bonó que no conocían: él siempre estuvo atento a toda iniciativa de progreso, y orientaba la conciencia nacional hacia las altas idealidades colectivas. Bonó, nacido a Santiago, e hijo de un comerciante de San Francisco de Macorís no conoció estrecheces y recibió educación esmerada. Vivió en Puerto Plata al final de su adolescencia y parte de su juventud. Era un lector incansable y fue dado a escribir. De sus producciones literarias de juventud se conserva, en la colección de la revista ilustrada *El Correo de Ultramar*, que se publicaba en París una novelita, *El montero*, que data de 1848, y valdría la pena rescatar del olvido. No perseveró, sin embargo, en sus aficiones literarias: aunque siempre estuvo dispuesto a servir a su país, la vida pública no lo atraía: a ella, sin embargo, lo encaminaba de

por fuerza la voluntad de sus compatriotas, y en 1856 lo eligieron Senador de la República. Pasan tres meses sin que se presente a ocupar su curul de legislador; al cabo, se rinde a las demostraciones de aprecio que se le tributaban, y presta juramento como senador el 15 de septiembre. Las mociones que presenta en la alta cámara ponen de relieve su espíritu progresista y organizador: entre ellas se cuenta la reorganización del ejército y la creación del Banco Nacional. Decepcionado porque no se hace nada práctico y útil, presenta su renuncia del cargo de Senador y vuelca sus ideas políticas en un opúsculo que intitula *Apuntes para los cuatro Ministerios de la República*. Ese opúsculo no revela un verdadero escritor, pero sí un espíritu renovador e inquieto.

Se inicia en 1857 la revolución contra el Presidente Báez, Bonó se considera obligado a tomar parte en ese movimiento [y] en unión de Ulises Francisco Espaillat acepta el puesto de Comisionado de Interior y Policía en el gobierno provisional. Lo eligen después diputado al Congreso Constituyente de Moca y contribuye a la adopción de una Constitución Política noblemente inspirada en las ideas que tanto había predicado.

Pero la revolución fracasa, pues aunque Báez es derrocado, es Santana el que se adueña del poder y queda sin efecto la flamante Constitución de 1857. Se ve impelido a emprender el camino del destierro y embarca hacia los Estados Unidos, cuyas instituciones estudia con ahínco.

A poco de su regreso al país, donde Bonó se dedica al ejercicio de su profesión de defensor público, Santana consuma la anexión a España. Bonó se suma al movimiento restaurador, firma en Santiago el acta de independencia y figura en el gobierno provisional como uno de los comisionados para la cartera de Guerra. Pierde en el incendio de Santiago su hogar y sus bienes.

Triunfante la causa nacional, Bonó figuró en el gabinete del Presidente Cabral, se retira después a San Francisco de Macorís, donde estableció su residencia por todo el resto de su vida, y dispuesto a trabajar por la comunidad aceptó, por un tiempo, ser

Regidor de ese Ayuntamiento. Partió después a Europa: estuvo en Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania. A poco de su retorno al país, fue electo para la Presidencia de la República su gran amigo Espaillat, pero Bonó declinó la honra de una cartera en el gabinete presidencial: no veía bases sólidas que sirvieran de sustentáculo al gobierno, Acertó: Espaillat sólo estuvo algunos meses en el ejercicio de mando.

Cuando, después de algunos gobiernos efímeros, el general Luperón logró aunar algunas voluntades y formar un núcleo de políticos influyentes del Partido Azul que se turnaran en el poder, el propio Luperón lanzó la idea de ofrecer la elección presidencial a Bonó: éste la declinó, a pesar de que se le ofrecía, no una presidencia hipotética, sino una presidencia real. Quizás lo desalentaba la suerte que corrió Espaillat... Sólo después de mantener Bonó enérgicamente su negativa se resolvió la elección de Meriño, que como se esperaba, triunfó en las urnas. Insistieron Luperón y otros amigos para que Bonó fuera postulado en 1883 y su negativa siempre fue rotunda, lo mismo entonces que después cuando volvió a mencionársele como candidato en 1886. Ya esa fue su retirada definitiva.

He tratado de resumir en pocos párrafos los principales atributos de su fisonomía moral. Pocos de nuestros hombres públicos han tenido igual firmeza de carácter, igual abnegación [y] desinterés, igual elevación de espíritu... Sus papeles, integrados por algunos de sus escritos y por un abundante epistolario, nos permiten apreciar su fisonomía intelectual: ahí está el hombre de ideas generosas, orientadas hacia el progreso y hacia el bien Reverenciémoslo.

HATUEY

18 de diciembre de 1964

PIEL DE LEOPARDO

El género “gato”, o sea el de los félidos, es uno de los que ofrecen, en la zoología, variedades más vistosas e interesantes, desde el león, —al que una tradición política, difundida por los fabulistas, ha proclamado rey de la selva—, y el tigre, el más agresivo y feroz de todos los mamíferos, hasta bajar al más modesto peldaño de la escala y encontrar al gato doméstico, dentro de cuyo feudo hay ejemplares que corresponden a subdivisiones interesantes como la del Angora y la de Siam .

La piel de casi todos los felinos ha sido siempre codiciada y utilizada como abrigo eficaz para el invierno, y en ese orden, ha pesar de la demanda que ha tenido la del tigre, usada también como alfombra al pie de la cama, se ha llevado la primacía la del leopardo, cuya variedad de “gato pardo” ha ganado popularidad con una reciente novela de Lampedusa: ni la pantera, que es de la misma familia leopardina, ni el jaguar o yaguar americano pueden competir en la belleza de su piel con el clásico leopardo que abunda en Asia y África.

A principios de este siglo usaban las pieles de leopardo, en la fabricación de abrigos, luciendo hacia el exterior la parte más vistosa, de suerte que, cuando una dama se echaba encima, a la salida del teatro, una de esas pieles, parecía, mezclándose con la muchedumbre, una fiera escapada de un circo. Los caballeros solían usar las de tigre, y eso era menos frecuente por lo costoso, pero la piel vistosa iba por dentro, razón por la cual, en su aspecto exterior, esa prenda de vestir no se diferenciaba de otros sobretodos de buena tela negra. Al parecer, a ningún caballero le halagaba ser confundido con un tigre escapado de la jaula: y entre las damas se hizo también general la conveniencia de dejar para el interior del abrigo la parte vistosa, que por otra parte les brindaba una dosis mayor de colorcillo reconfortante.

En el andar del tiempo la moda de las pieles de leopardo ha sido imponiéndose nuevamente, aún con la parte vistosa hacia

fuera, aunque han subido de precio, porque son los leopardos los que empiezan a escasear, hasta el grado de que se hacen cálculos que nos conducen a esta conclusión: y en el año dos mil esa especie podría haber desaparecido.

Este vaticinio ha provocado un movimiento, que podemos llamar de solidaridad zoológica, en defensa del leopardo. El director del jardín zoológico de Franciort, según informa la prensa alemana, se ha quejado de la amenaza de extinción que pesa sobre “esas bellas y nobles criaturas”. No cabe más exaltada ficción poética en homenaje al leopardo, que es indudablemente un animal bello. Pero cuyos instintos “nobles” desconocemos. Desde que comenzó la vida en el planeta el hambre se ha visto obligado a luchar contra las fieras y alimañas que pueblan la tierra: es una ley inexorable e ineludible de la lucha por la existencia. No obstante, se anuncia ya en algunas sociedades protectoras de los animales, una campaña para que no desaparezcan del globo terráqueo esos enemigos del hombre, aunque la seguridad esté amenazada en cuanto se aleja de los centros de la civilización y se interna en los bosques donde todavía no puede proclamarse amo del mundo.

Los animales dañinos suelen ser bellos: así, valga el ejemplo, la serpiente “coralillo” en las selvas suramericanas, que es pequeña y graciosa, color de coral, con anillos alternados que son negros, rojos y amarillos. Esa preciosa serpiente produce y administra, cuando llega el caso, el veneno de más rápido y abrumador efecto: el que sufre mordedura vivirá sólo minutos. Hasta hace pocos años no se había podido preparar en el famoso instituto antiofídico de Butantan, en Sao Paulo, Brasil, un antídoto eficaz para ese tóxico: ahora el antídoto existe, pero hay que administrarlo a la carrera. Y yo me pregunto: ¿qué interés puede tener el hombre en conservar una especie como ésa, por bonita que sea?

Lo mismo ocurre con los leopardos y, en general, con muchos félidos: yo desearía conservarlos, sí, pero en un museo de

Historia Natural, como se conservan los esqueletos del dinosaurio y el plesiosauro.

HATUEY

19 de diciembre de 1964

ASONADA MUSICAL

Fue en París, hace ya varios lustros. Un empresario de espectáculos tuvo la idea de abrir en un rincón de Montmartre un cabaret pecaminoso de gente de mal vivir y lo bautizó con el nombre de “Verlaine”. La noche de la inauguración se presentó allí un grupo de jóvenes armados de bastones: llamaron al empresario y le advirtieron que usar el nombre de ese alto poeta para un negocio tabernario de mala fama, propicio a la embriaguez y al escándalo, era una ofensa a la cultura y una injuria a una gloria literaria de Francia. Y acto seguido, le entraron a bastonazos a las vidrieras y convirtieron el lugar en un nuevo campo de Agramante, equiparable al que inspiró las sonoras estrofas de Ariosto en su “Orlando el Furioso”. Huelga decir que aquel cabaret, obligado a cerrar sus puertas en esa forma contundente y convincente, no volvió a abrirlas.

Hechos semejantes no son extraños en París, ciudad en la que las cuestiones de interés intelectual, por insignificantes que parezcan, pasan fácilmente al primer plano de la actualidad y provocan apasionadas controversias. Lo que sí sorprende es que demostraciones análogas tengan por escenario otras ciudades que carecen de iguales tradiciones, como, por ejemplo, la gran urbe de Los Ángeles, en California, que en el mundo todo disfruta de excepcional popularidad merced a la chismografía que circunda la vida de las más notables estrellas del cinematógrafo.

Los Ángeles es un gran centro cultural y posee uno de los anfiteatros más amplios y prestigiosos, por el cual han desfilado y desfilan las más grandes personalidades musicales de nuestro tiempo: pero, aún así, sorprende que una rivalidad póstuma entre dos grandes creadores en el campo del arte de los sonidos dé motivo a manifestaciones exaltadas que culminan en una asomada callejera. No hubo bastonazos, pero sí cartelones exhibidos y paseados frente a la entrada de un concierto dedicado íntegramente a Bach en la fecha en que se cumplía un aniversario más del nacimiento de Beethoven. Cerca de doscientos estudiantes de la famosa UCLA (Universidad de California en Los Ángeles) personificaron esa protesta contra la preterición de Beethoven en una fecha como ésta. “¡No más Bach!” decían los cartelones, o bien: “¡Bach no; Beethoven sí!” Ese “piqueteo”¹¹⁰, como por inaceptable barbarismo se ha dado en la moda de decir, parece tener el carácter de una protesta excesiva, pero el asunto tiene raigambres más hondas, relacionadas con la revolución musical de nuestro tiempo. Cuando surgen nuevas tendencias en el campo del arte, no es extraño que la intransigencia de los “nuevos” pretenda condenar todo lo anterior. Bach y Mozart salieron indemnes de esa prueba, pero Beethoven, deificado la víspera, fue el blanco de los mayores ataques y se le tachó de aparatoso y efectista. La reacción no se ha hecho esperar, y han surgido nuevos defensores de Beethoven. Los cartelones exhibidos y las vociferaciones profesadas en Los Ángeles constituyen un empeño de reivindicación, porque los que levantaban esa protesta entendían que el concierto dedicado a Bach en el aniversario de Beethoven era un acto deliberado para ensalzar al supremo maestro del “Clavicordio bien

110 N. del E. La frase que va desde “Ese ‘piqueteo’” hasta “de nuestro tiempo”, presenta una sintaxis defectuosa. Para que el ritmo no se resentiera, es mejor colocar “Ese ‘piqueteo’” antes de “parece tener el carácter”, a sabiendas de que está así en el original del *Listín*.

templado” y relegar a un plano inferior al soberano autor de la Quinta y la Novena Sinfonías.

Como quiera que sea, es alentador y reconfortante para los espíritus selectos el hecho de que una cuestión que sólo tiene importancia en el mundo del arte pueda provocar debates y controversias de esa índole, y eso dice mucho en pro del grado de cultura que ha alcanzado la populosa urbe de Los Ángeles.

HATUEY

21 de diciembre de 1964

BEMOLES

Un buen amigo, que tiene la paciencia de leerme, y hasta de retener en la memoria algo de lo que digo desde la butaca que me proporciona el *LISTÍN DIARIO*, me observaba que en mi anterior artículo sobre la “asonada musical” ocurrida en Los Ángeles valía la pena haber destacado una circunstancia: el origen del incidente era una pugna póstuma entre dos “B”: Bach y Beethoven.

¿Ocurrirá en el campo de la música algo parecido a lo que señalaste, en cuanto al predominio de la letra B en nuestra vida pública, en tu artículo de hace meses sobre una “política alfabética”? Porque poner a Bach frente a Beethoven es colocar una B frente a otra B y, tratándose de una cuestión musical, diríamos mejor que es poner un “bemol” frente a otro “bemol”. Y supongo que no serán los únicos...

—Tienes razón: es verdad que hay otros muchos grandes músicos que equivalen a otros tantos bemoles, ya que su apellido comienza también por la letra B.

—¿Recuerdas algunos?

—Desde luego que sí. Los más antiguos son, precisamente,

los “dioses mayores” que provocaron el incidente de Los Ángeles: Juan Sebastián Bach, nacido en el siglo XVII, y Ludwig van Beethoven que advino al mundo en el siglo siguiente; pero es bueno advertir que, sin alcanzar la categoría excepcional, casi diremos que única, de Juan Sebastián, hay otros compositores de la misma familia que ocupan lugar distinguido en la historia de la música, y eso agrega otras “B” a nuestra lista alfabética.

Pasemos adelante: coetáneo de Beethoven fue un músico francés, hoy un tanto olvidado, que tuvo bastante resonancia en su tiempo: Boieldieu, y ya en el siglo XIX Francia se destaca por el espíritu innovador, revolucionario para su tiempo, de dos músicos geniales: Héctor Berlioz y Georges Bizet. Dos “bemoles” más para la lista, que Rusia enriquece, también en el siglo XIX, con Alejandro Borodín y Hungría con Johannes Brahms.

—¿Y España no aportó, por su parte, algún bemol más?

—Sí. Por lo pronto tenemos a Tomás Bretón, que aunque compuso óperas que alcanzaron buen éxito, cifra su mayor popularidad y prestigio con zarzuelas ricas en melodía como *La verbena de la paloma*, y en eso se le iguala otro “bemol”, Francisco Asenjo Barbieri, cuyos mayores triunfos fueron también en el campo de la zarzuela.

Probablemente, si nos pusiéramos a hurgar en los diccionarios biográficos, encontraríamos otras B que podrían citarse en el orden de la producción musical, pero ya se trataría de figuras de categoría menor en sus respectivos campos. Con los nombres que recuerdo basta para apreciar una circunstancia curiosa: si hay una letra favorecida en cuanto a apellidos ilustres, es la “B”; e igual ocurre, cosa más curiosa todavía, en la vida política nacional, según lo evidencia mi artículo “política alfabética”, que motivó tus observaciones sobre el asunto.

HATUEY

22 de diciembre de 1964

HABLEMOS DEL TEATRO EN FRANCIA

Sí, no olvidemos la actualidad intelectual: siquiera de vez en vez echemos una ojeada al mundo del espíritu. Y se me ocurre hoy hablar del teatro en Francia, al menos en relación con un fenómeno relativamente nuevo en ese campo de la producción literaria: la escena francesa es hoy más cosmopolita que nunca, y así lo indican los carteles anunciadores de los teatros de París, que montan constantemente obras de autores de extraño origen.

Tengo sobre mi mesa los últimos números de la revista *Paris-Théâtre*, que inserta íntegras las producciones que cubren los estrenos de mayor éxito boulevardero, pues pertenezco a una generación que deliraba con París y se nutría de la información literaria que París le suplía: aunque el tiempo pase, no abandono esa costumbre, ni creo que podré abandonarla en lo que me queda de vida. De ahí que sea suscriptor de *Paris-Théâtre*, y que mi librero me mande los libros más interesantes que allí se publican. Pues bien: la última obra teatral que trae *Paris-Théâtre* es del autor norteamericano Herb Gardner, y la que inserta el número anterior es el comediógrafo inglés Peter Ustinov, *Photo-Finish*, y hay que advertir que desde que Ustinov presentó su comedia *El amor de los cuatro coroneles* es uno de los autores que gozan de mayor preferencia en el bulevar. En meses anteriores ha sido otro inglés, Terence Rattigan el que se ha llevado mayores éxitos con su *Lawrence de Arabia*, y poco antes Somerset Maughan con su *Constancia*; Y también han triunfado en el bulevar algunos autores de significación menor, como Charles Dyer, Henry Denker, Frank Laudner, Jerome Kilty, Willis Hall y muchos más. ¿Es que ya no es abundante y superior la producción teatral francesa? Al menos, en el bulevar gustan obras mediocres de mediocres autores extranjeros.

Lejos estamos ya de aquellos tiempos en que un crítico francés, al hacer caluroso elogio de Alejandro Dumas hijo empezaba por declarar: “Si hay una supremacía incontestable que corresponde a Francia en la literatura actual, es la del teatro...” Esto se decía a fines del pasado siglo, y a la verdad que Francia podía presentar entonces

un grupo excepcional de dramaturgos y comediógrafos, cuyo brillo opacaba el de otros países. Los autores extranjeros siempre tuvieron cuando eran de primera fila, aplauso justiciero en París, pero no precisamente en el bulevar: un público selecto era el que concurría al Teatro Antoine y a algún otro teatro especial para ver representaciones de Ibsen o de Hauptmann. Los autores extranjeros no eran decididamente para el gran público sino para una minoría.

Hoy, como es fácil comprobarlo, la producción teatral extranjera, sobre todo la de Inglaterra y los Estados Unidos de América, invade el bulevar. A veces también la italiana y la española. Respecto a la de habla española se ha llevado la palma el teatro de Federico García Lorca, que aparte de figurar en un grueso tomo de sus obras completas, bien traducidas, alcanza en la escena triunfos tan resonantes como el de *BODAS DE SANGRE*, que sigue representándose desde hace meses con invariable afluencia de público. Pero no sólo un autor de superior importancia como García Lorca ha encontrado aplausos en el bulevar: comediógrafos superficiales e hilarantes como Miguel Mihura tienen también público abundante que los celebra y admira.

La producción teatral francesa, sin llegar al esplendor extraordinario que tuvo hace cuarenta años, se mantiene, de todos modos, en alto nivel, pero no deja de ser significativo el fenómeno de que el público parisiense admita la paridad de su teatro propio con el que viene de otros países como mercancías de importación.

HATUEY

23 de diciembre de 1964

LAS HUMANIDADES PRETERIDAS

Es digna de especial examen la preterición que ha sufrido, a lo largo de nuestra historia académica, el estudio de las humanidades, crisol de la cultura humana en el orden intelectual.

Nuestra Universidad, la que llevó el nombre de Santo Tomás de Aquino, tuvo como base, al nacer en 1538, el “estudio general” que en su convento fundaron, años antes, los frailes dominicos. Ese estudio general incluía, en primer término, como cualquier otro de su índole, las siete artes liberales: el trivio (Gramática latina, Retórica y Lógica), y el cuadrivio (Aritmética, Geometría, Música y Astrología), y a esta especie de arcoiris mental se agregaban la Teología, el Derecho (común y canónico) y la Medicina. Análogas bases sirvieron para la erección de la otra Universidad que tuvimos a mediados del siglo XVI: la de Santiago de la Paz y de Gorjón. De esas dos Universidades subsistió hasta finalizar el siglo XVIII la de Santo Tomás de Aquino, que es la que, después de diversas transformaciones, recibe hoy el nombre de Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Las humanidades fueron, durante todo nuestro período colonial, incommovible fundamento de los estudios académicos. Sufrió eclipse nuestra Universidad al cesar el régimen español como consecuencia del Tratado de Basilea, que cedió a Francia el total dominio de la Isla Española, pero en 1809, triunfantes los dominicanos en su empeño de rescatar el territorio de la antigua colonia que España había conservado siempre en la propia isla, se restableció en Santo Domingo el régimen español y no tardó en abrir de nuevo sus puertas la Universidad que un día fue fundada por los dominicos, y que en el andar del tiempo ya no fue regentada exclusivamente por los religiosos, sino que entraron en ella profesores laicos a dictar la mayoría de sus cátedras. Se mantuvo la preeminencia de las Humanidades en el seno de esa casa de estudios hasta que, en 1822, invadida por

las huestes haitianas de Juan Pedro Boyer la parte española de la isla, desapareció la Universidad poco tiempo después.

Pasaron así veintidós años. Proclamada nuestra separación de Haití en 1844, nos encontramos en continuo estado de guerra con la república vecina y no era posible pensar en reorganizar nuestra Universidad. Tímido fue el intento de crear en 1852, durante la primera administración del Presidente Buenaventura Báez, un colegio de enseñanza superior, el de San Buenaventura, en el cual se dio marcada preferencia a los estudios literarios, inaugurados, como primer profesor de Bellas Letras, por Félix María del Monte con una disertación sobre El Pensamiento. Las alternativas y zozobras de nuestra vida política dieron al traste con ese Colegio Nacional, que ya en 1860 fue sustituido por un Instituto Profesional, esto es, un plantel llamado a habilitar para el ejercicio de algunas profesiones, que no concedía títulos de doctor, sino de licenciado sobre todo en derecho y en medicina. Fue una forma modesta de resucitar la vida universitaria, manteniéndola en un bajo nivel. La preterición de las humanidades clásicas se inició con ese Instituto: suprimida la filosofía, suprimidas las bellas letras, suprimidas las lenguas clásicas.

No es extraño, en consecuencia, que decayera entre nosotros el amor a las disciplinas filosóficas. En 1914 el gobierno provisional del Dr. Ramón Báez promulgó un Código Orgánico y Reglamentario de Educación Común, dentro del cual se creaban múltiples organismos que nunca se convirtieron en realidad. Al amparo de ese Código quedó restablecida, eso sí, la Universidad, pero sin facultad de Humanidades, pues las humanidades, al ponerse en vigor el Código, quedaron preteridas. De todo ello resulta que durante más de un siglo carecimos de docencia en materia de filosofía y de literatura. Cuatro generaciones se vieron privadas de estudios oficiales de esas materias. En 1932 se hizo un ensayo para crear la Facultad de Filosofía y Letras, y durante un año se dictaron cursos de diversas disciplinas del ramo de Humanidades.

Ese ensayo, sin que se explicara el porqué, se interrumpió indefinidamente. Pocos años después se creó al fin la Facultad de Filosofía y Letras (hoy de Filosofía y Educación), con un plan bastante vasto que nunca se ha llevado a la práctica en su integridad.

Sea como sea, desde hace unos cuantos lustros tenemos una facultad que, si bien no lleva ese nombres equivale a la de Humanidades, aunque con programa recortado. En el fondo, siguen preteridas las enseñanzas humanísticas, a las cuales no se han dado las facilidades a que son acreedoras.

Es tiempo ya de acometer una revisión sustancial del capítulo de Humanidades en nuestra Universidad, empezando por restablecerle el nombre de Facultad de Humanidades y por construirle un edificio en el cual quede dignamente instalada. La buena tradición académica de Europa concede absoluta primacía a las Humanidades, porque mientras no se organicen adecuadamente esas enseñanzas, no podemos decir que tenemos Universidad, si se quiere dar al vocablo toda su amplitud.

HATUEY

26 de diciembre de 1964

EL CASO COSTA DU RELS

Hace ya algunos años, cuando existía la Sociedad de las Naciones con su sede en Ginebra (hoy reemplazada por las Naciones Unidas, con sede en Nueva York), buen número de delegados de distintos países solía reunirse en los pasillos, formando grupos que a veces se aglutinaban y entablaban una conversación general. Una tarde el diálogo versó en torno a esta cuestión :¿cuál es el delegado que mejor ha hablado el francés en las reuniones de la Asamblea?

Parecía natural que al punto se citaran nombres como el de Briand o el de Boncour, que en aquel entonces eran representantes de Francia ante esa agrupación, pero no fue así: dos nombres circularon al punto, y no eran precisamente de franceses: el griego Politis y el boliviano Costa du Rels. A Briand, orador formidable si los hay, se le reprochaban modalidades del habla de su provincia natal aunque en nada disminuían su brillante elocuencia, e igual ocurría con otros, en atención a diferentes detalles de dicción, mientras que el tono académico de Politis resultaba irreprochable, no menos que la corrección gramatical y el arte con que se expresaba Adolfo Costa du Rels que, aunque boliviano, era descendiente de franceses y además, en sus mocedades, había sido alumno de declamación en el Conservatorio de París, porque aspiró a sentar plaza de artista de teatro.

Costa du Rels es, además, excelente escritor en lengua francesa, y ha estrenado en esta temporada, con éxito halagueño, su drama *El quinto jinete*, en uno de los buenos teatros de París. No es éste el primer “*succès d’estime*” de Costa du Rels en el mundo parisiense del teatro, aparte de que no pocas novelas y cuentos suyos han sido también publicados y celebrados en Francia. Su novela *Tierras hechizadas*, quizás la mejor que ha producido, es una maravilla de estilo.

Sin embargo, según observa Germán Arciniegas en reciente artículo, el nombre de Costa du Rels no significa todo lo que debiera, tanto para los franceses como para los bolivianos. “Costa, —dice Arciniegas, —ha sido un mimado de la suerte, pero el mimo, a la larga, le ha colocado entre dos recelos. Bolivia piensa que París se lo robó, y París no le perdona el que no se le haya entregado plenamente. Ahora que se representa el último drama de Costa du Rels, brillan por su ausencia los latinoamericanos en la platea, y los franceses tampoco acuden en tropel”.

Para quedar incorporado de lleno a la literatura francesa no basta que un extranjero escriba en francés, y en buen francés: debe incorporarse por entero, hasta en el orden de su ciudadanía como hicieron el griego Jean Moréas (cuyo verdadero apellido era Papadiamantopoulos), y el cubano José María de Heredia (el gran

sonetista de *Los trofeos*). La excepción sólo cabe en aquellos casos en que el idioma francés tiene categoría de lengua materna en el país de donde procede el escritor, y esto ocurre con los escritores belgas de expresión francesa. Los que no están en ese caso serán considerados como extranjeros que tienen el buen gusto de escribir en francés, pero no se les incorpora a la historia literaria de Francia. Así Costa du Rels, que ha mantenido sus nexos políticos e intelectuales con su Bolivia natal, y en la mayoría de sus novelas ha descrito costumbres bolivianas. Y aunque su estilo es admirable, no se le incluye en ningún manual de historia de la literatura francesa. Es sencillamente un boliviano que escribe en francés,

Con relación a Bolivia, el caso es parecido, aunque desde otro punto de vista: como Costa no escribe en la lengua materna de Bolivia, no figura en la historia de la literatura boliviana, sino merced a una mención rápida y pasajera, porque el historiador de literatura de habla española no tiene por qué considerar la de otro idioma. Es verdad que, como el mismo Costa du Rels, sin valerse de terceros que hagan ese trabajo, ha vertido algunas de sus obras al español, ya eso puede estimarse como una aportación a las letras vernáculas, porque siendo el propio autor el que traduce, cualquiera de las dos versiones puede considerarse como la original. Aún así, habría que tener presente cuál de esas versiones es la que revela cabalmente las dotes del escritor, y en lo que atañe a Costa du Rels no hay duda de que su verdadero idioma literario es el francés. De ahí, aquella observación que hizo Analole France a Costa du Rels, y que Arciniegas, en su artículo aludido, recoge: “No conozco un sólo caso de quien haya podido salir adelante con dos idiomas”¹¹¹.

HATUEY

27 de diciembre de 1964

111 N. del E. Quizá Samuel Beckett y Julien Green en Francia, a quienes debió conocer, si no talvez leer, Don Max.

VISITA PONTIFICIA

La noticia ha circulado ya por medio de las agencias de información cablegráfica del mundo todo; es posible, o más que posible, probable, que Su Santidad Paulo VI visite la República Dominicana con ocasión del Congreso Mariano que ha de celebrarse el próximo año en tierras de Quisqueya. La presencia, en Roma, del Embajador Pedro Troncoso Sánchez, enviado al Vaticano en misión especial, presta firme asidero a la conjetura de que el gobierno dominicano quiere, ante todo, cumplir el rito protocolar de invitar al Sumo Pontífice a hacer acto de presencia en Santo Domingo en esa oportunidad. Naturalmente, el Embajador Troncoso, ducho en el difícil arte de la diplomacia, se ha abroquelado en el obligado hermetismo que hay que guardar en estos casos, y no ha dicho una palabra sobre el alcance de su misión, ya que le está vedado revelarlo mientras el asunto esté en tramitación; pero este mismo silencio presta mayor fuerza a la expresada hipótesis de que es portador de una invitación muy especial al Jefe de Estado de la Ciudad del Vaticano, que es al mismo tiempo el Jefe de la Iglesia Católica.

¿Vendrá a visitarnos Su Santidad el próximo año, en la ocasión expresada? Para mí tengo que su Santidad hará todo el esfuerzo necesario para poder venir, y que sólo dificultades que no podemos presumir le impedirían hacerlo. Las razones son obvias: Santo Domingo, es la primera tierra donde se predicó la doctrina cristiana en el Nuevo Mundo. La conquista espiritual de la América toda tuvo aquí su inicio, y de aquí partieron los primeros misioneros que recorrieron el nuevo continente llevando en los labios la palabra del evangelio. Aquí se erigieron los primeros obispados de América, así como los primeros conventos. Nunca en estas tierras ha decaído la fé católica. Fue aquí donde se fundaron las primeras universidades de América, y de aquí partieron para fundar otras nuevas, los religiosos llamados a difundir la cultura cristiana en el orden de los estudios superiores, lo mismo en el Perú, que en Caracas o en la Habana. La visita de Su Santidad equivaldría a un reconocimiento de nuestros

valores históricos en el seno de la cristiandad, y la verdad es que nos lo merecemos, sin que el decirlo constituya pecado de orgullo.

¿Se lanzaría Su Santidad a recorrer la mayor parte del globo terráqueo para acudir a enaltecer con su presencia el anunciado congreso piadoso que ha de celebrarse en un país de corta extensión territorial, cuya riqueza potencial está todavía en precario desarrollo? Alto ejemplo brindará con ello al mundo, en esta época en que se aspira a suprimir toda clase de discriminaciones, y así consagrará además el honroso papel que nos corresponde en la historia de la civilización cristiana.

HATUEY

29 de diciembre de 1964

JUGUETES BÉLICOS

Hace bastantes años, cuando comenzaba sus actividades la Sociedad de las Naciones, afincada en Ginebra, y celebraba una de las primeras reuniones de su Asamblea General, un delegado dominicano, Enrique Deschamps, noblemente inspirado en un deseo fervoroso de paz universal (después del Tratado de Versalles, que dejó abierta la puerta para nuevas guerras, sólo se hablaba de paz), presentó una moción cuyo objetivo era prohibir la fabricación de juguetes bélicos. Los fabricantes de soldaditos de plomo se alarmaron y emprendieron una campaña contra la iniciativa de Deschamps. ¡Cómo, —decían—, si la Sociedad de las Naciones lo que quiere es asegurar la paz entre los hombres de carne y hueso, va a empezar por combatir las guerras de juguetes! Aseguremos primero la paz verdadera entre los hombres, combatiendo el armamentismo, tratemos de evitar que sea necesario fabricar armas mortíferas, en vez de combatir la construcción

y venta de soldados de plomo o de chocolate. Y a la moción de Deschamps se le dio solemne carpetazo, sepultándola en el seno de no sé cuál de las comisiones de la Asamblea.

Ahora se ha reabierto el debate, y es la prensa de Moscú la que ha resucitado el tema, porque alguien allá se pronunció en contra de los juguetes bélicos y ha propiciado medidas gubernamentales, tendientes a prohibir, no solamente los soldados de plomo, sino también las metralletas de plástico, y otros ejemplares propios de un arsenal de guerra. El comentario en contra no es conveniente, pues lo que afirman los adversarios de la que en un tiempo fue iniciativa de Deschamps es que los niños, al verse privados de los juguetes guerreros se animan a fabricarlos por su cuenta, como, según informan, ocurre con algunos inventos elementales de índole bélica que los propios niños han ideado. Todo esto es un poco especioso, y con razonamientos así nada se resuelve.

Nadie podrá negar que, desde el punto de vista pedagógico, Deschamps tenía razón; pero quizás enfocó la cuestión desde un punto de vista poco práctico. Lo que importa es que la mentalidad del niño no se militarice con el uso de esa clase de juguetes; y en consecuencia lo que procede es abrir campana, más que contra su fabricación, contra su uso; y esto sólo se logra mediante una propaganda persuasiva, contraria a que las mentes infantiles se inclinen en favor de esos medios de destrucción. Si esa propaganda se generaliza, a la larga no se fabricarían esos juguetes porque no habría quien los comprase. Son los padres y los maestros los que pueden llevar a cabo una labor semejante.

HATUEY

30 de diciembre de 1964

1965

ANA EMILIA PRUD'HOMME

Emilio Prud'homme fue un hombre dotado de tan alta pureza moral, que parecía irradiarla en torno suyo. No es extraño que igual pureza encontráramos en la única hija de su único matrimonio, el que contrajo con la generosa y digna Manuela Batista; Ana Emilia Prud'homme, que acaba de fallecer a los setenta años de edad, era paradigma de bondades y de nobleza espiritual.

En torno a su cuna se desbordaron en explosiones de júbilos sus progenitores: hacia tiempo anhelaban la llegada del nuevo retoño, que en 1894 vió la luz en la vieja Ciudad Primada, a donde se habían trasladado poco antes, interrumpiendo la labor emprendida en Azua por Emilio Prud'homme, a quien el férreo régimen de Ulises Heureaux veía con recelo, porque aleccionaba conciencias y formaba ciudadanos. Prud'homme, discípulo de Hostos, había fundado en Azua la Escuela "Perseverancia", y poco antes había traído a la Escuela Normal de Santo Domingo un grupo de jóvenes, que obtuvieron, enlucidos exámenes públicos, el título de Maestros Normales. Al régimen tiránico de Heureaux no era grato tener en Azua un forjador de conciencias como Prud'homme: Podía tolerarlo, cuando más, en la capital, y así se lo hicieron entender a Prud'homme, que pasó a residir en Santo Domingo, donde fundó un excelente plantel, el "Liceo Dominicano".

Ana Emilia nació, pues, en Santo Domingo. Los padres se desvivían por colmar de satisfacciones a su hija única, y en igual grado se empeñaba en complacerla su padrino, Francisco Henríquez y Carvajal, que era el amigo predilecto y el compañero de estudios y fatigas juveniles de Prud'homme.

Cayó Heureaux y se hundió su régimen. Prud'homme fue diputado por Azua en la nueva situación; pero las alternativas de nuestra política inestable lo llevaron a Puerto Plata, su ciudad natal, a poco de iniciarse el nuevo siglo. Allí, en Puerto Plata, comenzó

Ana Emilia a ir a la escuela, donde siempre dio muestras de su clara inteligencia y de su consagración por el saber. Heredaba la clara inteligencia de su padre, y el entusiasmo por la lectura y el estudio. Huelga decir que su propio padre fue, en todo tiempo, su maestro más constante, pero además, Ana Emilia fue discípula de dos hermanas que dejaron profunda huella en la cultura puertoplateña: Antera Mota de Reyes y Mercedes Mota. A los dieciocho años se graduó de maestra normal y se dedicó al magisterio. Fue una excelente educadora, que dictó clases en la escuela graduada que lleva el nombre de su mentora Antera Mota y que después pasó a dirigir, de manera ejemplar, la escuela graduada número dos, de Puerto Plata.

Tal fue su vida apacible. Emilio Prud'homme podía enorgullecerse de haber sido el autor de las estrofas del Himno Nacional y el padre de una de las maestras que con más brillo y mejor fruto se dedicaron a la noble empresa de formar conciencias y difundir cultura.

Al conducir su cadáver, hace dos días, al cementerio de la Avenida Máximo Gómez, en el momento en que iba a ser colocado en la fosa, los asistentes a la piadosa ceremonia entonaron, reverentes, el Himno Nacional. ¡Merecido tributo a la digna hija del que nos legó esas estrofas inspiradas y marciales!

HATUEY

4 de enero de 1965

EL POLITÉCNICO LOYOLA

Hace unos cuantos días tuve el gusto de visitar, en unión del director del *LISTÍN DIARIO*, don Rafael Herrera, el Instituto Politécnico “Loyola”, situado a la entrada de la ciudad de San Cristóbal. Tiempo requería la visita, para ser hecha con el de-

tenimiento que merecía, y en un día solo podía obtenerse una impresión de conjunto, aunque distribuimos nuestro tiempo metódicamente, dedicando la mañana a la biblioteca y las aulas y, después de un espléndido almuerzo que nos ofrecieron los padres Jesuitas que regentan el establecimiento, a recorrer los talleres de la sección técnico-industrial y, por último, los campos de experimentación y los laboratorios de la sección agrícola.

Honda y satisfactoria fue la impresión que recibimos en ese rápido recorrido. El Instituto Politécnico “Loyola” es una organización de primer orden, cuya importancia solo puede medirse cabalmente visitándolo, como lo hicimos nosotros, aunque algunos datos estadísticos pueden dar al lector un fiel trasunto de lo que representa y significa.

El Instituto se divide en dos grandes ramas de conocimientos teóricos y prácticos: la rama técnico-industrial (Escuela de Peritos Industriales) y la rama técnico-agronómica (Escuela de Peritos Agrícolas). La primera de esas escuelas cuenta con catorce profesores, dominicanos todos, graduados trece de ellos en el mismo Instituto Politécnico. La otra escuela, la agronómica, cuenta con ocho profesores, dos de ellos dominicanos, cinco españoles y un cubano. Los Padres del Politécnico, además de la Dirección, tienen a su cargo la enseñanza de asignaturas no técnicas.

A esas escuelas, dedicadas a la enseñanza de las materias fundamentales del Instituto, hay que agregar otras de utilidad general: una Escuela primaria e Intermedia con los ocho grados del programa oficial y treinta y un profesores; y una Escuela Nocturna, con cuatro cursos y siete profesores. En total, asisten a las aulas del Instituto mil doscientos noventa y seis alumnos, la mayoría de los cuales pertenecen a la educación primaria e intermedia, distribuyéndose así los restantes: en los cursos industriales, 136; en los cursos agronómicos 114; en las clases nocturnas, 60. De esos 1296 son internos 289 y semi-internos 36.

El ciclo Técnico-Industrial consta de cuatro cursos[,] dos de ellos teóricos y otros dos preferentemente prácticos. Los alumnos

que aprueben el cuarto año técnico reciben el título oficial de Bachilleres Técnicos; y si desean perfeccionarse con estudios superiores y técnicas aventajadas, hacen un quinto año, al final del cual obtienen el título superior de Peritos Industriales. Los talleres con que cuenta el Instituto abarcan estos aspectos: Automovilismo, Electricidad Industrial, Fundición y Forja, Mecánica General, Motores Diesel, Radio y Televisión, Soldadura, Vapor y Refrigeración. Los dos primeros cursos de enseñanza son comunes para todas las especialidades; los cursos restantes se concretan a la especialidad que se haya elegido.

En lo que respecta al Ciclo Técnico Agronómico, los alumnos que lo cursan una vez que aprueban el cuarto año técnico, recibirán el título correspondiente, como en el caso de los del Ciclo Técnico Industrial, pero pueden también hacer un quinto año de estudios especiales superiores, para obtener el título de Peritos Agrícolas. Los laboratorios con que cuenta la Escuela de Peritos Agrícolas son los de Fitotecnia, Fitopatología, Zootecnia Entomología, Microbiología, Física y Química. A esto se agrega un campo experimental de buena extensión, y un campo, todavía más extenso, para producir semillas, que ya es, y más ha de serlo en el futuro, de gran utilidad para el desarrollo de nuestra agricultura.

Me parece que con esos datos basta para que el que no ha visitado el magnífico y bien organizado Instituto Politécnico “Loyola” pueda formarse una idea aproximada de la especial importancia que tiene ese centro de enseñanza técnica y agrícola. Podemos sentirnos orgullosos y satisfechos por tener instituciones tan útiles y tan necesarias para nuestro progreso y nuestro engrandecimiento.

HATUEY

5 de enero de 1965

THOMAS STEARNS ELIOT

Uno de los más altos poetas de habla inglesa acaba de fallecer, a los setenta y seis años de edad. Thomas Stearns Eliot era nativo de los Estados Unidos de América, pues había nacido en la ciudad de San Luis, Estado de Missouri, el 26 de septiembre de 1888. Allí en su ciudad natal, cursó sus primeros estudios, en la Academia Smith. Pasó después a Massachusetts, ingresó en la Academia Militar y después en la Universidad de Harvard, donde se graduó de Maestro en Artes a los veintitrés años, estudió un año en la Universidad de París, donde amplió su conocimiento del idioma francés, que llegó a dominar a la perfección, hasta el grado de que algunas de sus mejores poesías están escritas en esa lengua; estuvo después en Oxford y en otras universidades, y obtuvo los doctorados en Leyes y en Letras. Ya para entonces era famoso como ensayista y poeta, hasta ser galardonado con el Premio Nóbel en 1948.

Eliot alcanzó renombre universal con su producción poética, desde que en 1917 dio a la estampa un manojito de poemas breves (*Prufrock*), en el cual era patente la influencia de los simbolistas franceses. Tres años después lanzó a la circulación un volumen de poemas, algunos de ellos en francés, que acrecieron su prestigio como innovador y renovador del verso inglés. Nuevos volúmenes de versos (*Miércoles de ceniza*, *La jornada de los Magos*, *Canto a Simeón*, *La tierra baldía*, *Animula*). Su influencia sobre los jóvenes poetas que surgían en ese momento en Inglaterra fue considerable: Eliot significó en la poesía inglesa una renovación profunda de concepto y de expresión. No faltan en su obra, sin embargo, las reminiscencias clásicas, circunstancia que va de acuerdo con su fuerte preparación humanística.

También en el teatro se destacó Eliot con obras fuertes y bellas; la más notable entre ellas es *Un asesinato en la Catedral*, inspirada en la muerte violenta del Arzobispo Becket en la iglesia mayor de Cantorbery. Sus otras obras de teatro no son evocaciones del pasado, como es esa tragedia, sino

reproducciones del ambiente y de las costumbres propias de nuestro tiempo; *El cóctel-party* (cuyo título no vale la pena de esforzarse en traducirlo, a menos que se diga algo así como *La hora del cóctel* y *La reunión de familia*).

La producción de Eliot como ensayista es rica y valiosa, como era dable esperar de su vasta cultura y de su aguzada penetración crítica e ideológica. En *El bosque sagrado* aborda el tema de la creación literaria, partiendo del concepto de que acaso lo mejor de cuanto nos es dable crear hoy lo debemos al trato familiar de los grandes maestros de belleza de todos los tiempos. En 1938 se publicó una colectánea de sus mejores ensayos, donde es abundante al caudal de ideas y apreciaciones interesantes, pero después han aparecido otros libros con nuevos ensayos de no menor trascendencia: *Apuntes para una definición de la cultura*, *Poesía y drama*, *Poesía y poetas*.

La personalidad de Eliot seguirá acreciendo su significación a medida que pase el tiempo. Dos literaturas se lo disputan: la de la madre Inglaterra y la de su tierra nativa de América. Y en las dos subsistirá como artista y pensador de primera fuerza, pues cabe dividir su influencia en dos grandes períodos de su vida: el período inicial, hasta llegar a su completa madurez, es el que corresponde a las letras británicas, habida cuenta, además, de que fue en la Gran Bretaña donde vivió Eliot la etapa más agitada de su juventud creadora; y el período de más variadas facetas, que tiene relación más cercana con la literatura de los Estados Unidos, ya que, en el momento de la segunda gran guerra, Eliot volvió a vivir en el Nuevo Mundo y se puso en contacto con las nuevas generaciones de su tierra de origen. Ambos períodos, sumados, nos presentan a Eliot como una de las más altas figuras literarias de nuestro tiempo.

HATUEY

6 de enero de 1965

UN GOBIERNO DE URDIMBRE NACIONAL

Pasados treinta y cinco años durante los cuales puede afirmarse que hemos vivido sin Congreso (ya que durante la tiranía que padecimos se legislaba desde el Palacio Presidencial), buena parte de la opinión pública parece haberse acomodado a la idea de que lo que más importa para enderezar nuestro inquietante desequilibrio político es la acertada selección del hombre a quien corresponda desempeñar las funciones del Poder Ejecutivo, sin tener en cuenta que ese hombre no podría realizar una labor útil y eficaz si no contara con un equipo ministerial que por su capacidad y eficiencia mereciera la consideración y el respeto de la ciudadanía.

Aún en la época, ya remota, de los partidos personalistas, el prestigio de un gobierno no se afianzaba simple y sencillamente en la personalidad del Jefe del Estado. Para poner algún ejemplo concreto, volvamos la vista hacia los comienzos del siglo, al iniciarse la larga pugna que existió entre jimenistas y horacistas: Jimenes podía contar con su equipo con hombres como Eugenio Deschamps, o Francisco Henríquez y Carvajal, o Elías Brache; Horacio Vásquez, a su vez, con figuras de la talla de Emiliano Tejera, o de Federico Velásquez, o José María Cabral y Báez. Todos ellos tenían ganada la confianza pública.

Un Jefe de Estado, asesorado por un buen equipo ministerial, puede significar mucho en el orden gubernamental; pero eso no basta, porque el Ejecutivo no es el gobierno, sino una de sus ramas, que son las que comúnmente reciben el nombre de “poderes”, aunque en rigor no son más que funciones del poder público, que no es más que uno. El gobierno abarca todas las funciones del poder público y en consecuencia no tenemos verdadero gobierno sino cuando esas funciones (legislativa, ejecutiva y judicial), se desenvuelven libre e independientemente, ya dictando la ley, ya poniendo en ejecución la ley, ya velando por el cumplimiento de la ley o castigando sus infracciones.

Carecemos de gobierno desde hace rato, porque no tenemos organismo alguno que represente al Poder Legislativo (sigamos utilizando la nomenclatura usual); y en cuanto al Poder Judicial, como en la designación de sus más altos dignatarios debe intervenir el Poder Legislativo, y en el actual orden de cosas es el Poder Ejecutivo el que suple la falta de ese otro Poder, podemos decir que hace también un buen rato que esas designaciones no se ajustan al orden constitucional, aunque vengan sofistas a demostrarnos, con sutilezas de Protágoras, que por un conjunto acomodaticio de especiales circunstancias, son constitucionales disposiciones de esa índole, en las que un Poder se sustituye a otro. Mas valdría declarar que nuestro régimen es absolutista¹¹².

Sólo unas elecciones correctas podrán devolver a nuestras instituciones republicanas y democráticas, junto con la separación e independencia de los poderes públicos, la dignidad de que deben estar investidas. No podemos seguir indefinidamente sin un orden constitucional y sin un Poder Legislativo que sea el fruto de la voluntad popular.

“Soñamos para nuestra Patria —expresa un documento que acaba de lanzar al público uno de nuestros partidos políticamente constituidos, el Liberal Evolucionista,— un Congreso en el que figuren las más preclaras personalidades del país, representando los ideales e intereses de todos los partidos y de todas las clases sociales; en suma, un Gobierno de urdimbre nacional, que por cuatro años, sin el menor asomo de reeleccionismos o

112 N. del E. Por primera vez Don Max produce un artículo donde abandona el barco del Triunvirato, gobierno de facto al que apoyó a la caída de Bosch. El descrédito y la corrupción de ese régimen de facto controlado por la oligarquía llegó a un grado tan alto que una parte de él quiso desligarse al fundar Luis Amiama Tío el Partido Liberal Evolucionista, del cual Don Max fue dirigente, aunque en la crónica que hizo del surgimiento de dicho partido silenció su adhesión a tal grupo político.

continuismo, se olvide de la política pueril o mezquina, y se centre en la realización de un vasto programa de reconstrucción administrativa, de progreso económico, de liquidación definitiva de las intrigas del pasado, de justicia social sólida y efectiva, a base de buena fe y seriedad y, en todo momento, compenetrado con las ansias sociales que alientan en el alma del pueblo dominicano y en la conciencia de la humanidad, en la presente hora crucial de su historia”.

“Soñamos”..., –dice el documento. ¡Ojalá que ese sueño no tarde en convertirse en realidad y que, sumada la voluntad de todos los partidos, sea que todos se hermanen en un empeño colectivo, sea que prefiera cada uno seguir orientaciones propias, pero con la firme decisión de cooperar todos, sean gobierno o sean oposición, en la obra común de reorganizar nuestra vida institucional, logremos, en una coordinación suprema de esfuerzos, establecer ese gobierno de urdimbre nacional!

HATUEY

7 de enero de 1965

CONGRESO DE ACADEMIAS

Fue en la capital de México donde se celebró, hace catorce años, el primer Congreso de Academias de la Lengua Española. El segundo, en 1956, se reunió en Madrid. Bogotá fue la sede del tercero, en 1960, y ahora, en los finales del año 1964, se ha celebrado el cuarto en Buenos Aires.

Estuvo ausente del primer congreso la Real Academia Española, por dificultades surgidas en relación con la interrupción de relaciones diplomáticas y oficiales que, desde hace años, se mantiene entre México y España. Esto no fue óbice para que

México concurriera al segundo congreso, reunido en Madrid, donde, por primera vez estuvieron reunidas, sin excepción, todas las academias de lengua española, y esa asistencia integral del mundo académico hispano se ha mantenido en los siguientes congresos, el de Bogotá y el de Buenos Aires.

Es, a no dudarlo, una idea feliz la de reunir periódicamente las instituciones oficialmente designadas para velar por la pureza y la unidad del idioma. Ninguna otra lengua compite con el español en el número y en la diversidad de naciones que la mantienen como lengua materna. Son veinte las academias que, ya está establecido, han de reunirse periódicamente para estudiar y discutir problemas idiomáticos. De esas veinte academias hay diecisiete que representan repúblicas hispanas del Nuevo Mundo y están afiliadas a la Academia Española, con la cual suman dieciocho. Las dos restantes son la de Puerto Rico, políticamente considerado como Estado Libre Asociado, y la de Filipinas, que es una república independiente.

Los congresos de Academias celebrados hasta ahora han trabajado con ahínco en relación con cuestiones lexicológicas y ortográficas, y en este último que acaba de celebrarse se trataron cuestiones tan importantes como el “Voseo”, que está tan generalizado en algunos países de la América del Sur, y que afecta la construcción gramatical y la sintaxis, a la vez que descoyunta la conjugación. Ese problema no afecta a ninguno de los países del trópico americano, aunque en algunos puede señalarse algún fenómeno de infiltración. El congreso resolvió seguir estudiando esta cuestión y probablemente se preparará, para futuras reuniones, un mapa del “voseo”, para apreciar mejor dónde y en qué forma se ha extendido su uso. Mapas similares han sido ya esbozados por algunos filólogos, y ese trabajo servirá como labor preparatoria de los nuevos estudios que han de emprenderse.

No faltó en este congreso alguna protesta contra la invasión de neologismos; pero en este aspecto hay que evitar las exageraciones y caprichos. La creación de neologismos es un fenómeno

inevitable en los idiomas vivos: un idioma sin neologismos no sería concebible, porque sólo las lenguas muertas carecen de ellos. Lo que sí importa hacer es encauzar la formación de los neologismos, ajustándolos al genio del idioma: si el neologismo proviene de un idioma extranjero, hay que castellanizarlo sabiamente; si, en cambio, el neologismo tiene como base palabras de nuestro propio idioma que, mediante cambios en su estructura y, sobre todo, en su terminación, hay que velar porque la nueva voz que aspira a incorporarse a nuestra lengua esté de acuerdo con las normas de flexión del habla castellana.

Esa rápida mención de algunos aspectos idiomáticos que han sido tratados en esos congresos académicos bastan para demostrar la utilidad e importancia de tales reuniones, en las que se reúnen veinte países que tienen la misma habla.

HATUEY

8 de enero de 1965

LA VOZ DEL PODER JUDICIAL

El discurso que en la apertura del nuevo año de actividades del Poder Judicial leyó el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, es un documento de altura, que proclama a su autor, el Licenciado Julio A. Cuello, como buen jurista y buen escritor. El tono general del discurso mantiene en todo momento la dignidad y elevación que deben prevalecer en un trabajo de esa índole, y las ideas y sugerencias difundidas a lo largo del mismo nos ponen frente a un espíritu alerta, compenetrado con las tendencias que hoy abren nuevas perspectivas a la evolución del derecho.

Presta mayor significación a esas ideas y a la posibilidad de que entre nosotros arraiguen por lo menos algunas de ellas, la

circunstancia de venir de quien vienen, dada la autoridad moral que hay que reconocer en el licenciado Cuello, ya que, como él mismo dice, la jerarquía del espíritu no está determinada por “la función ni el cargo, sino por el grado de moral, de eficiencia y responsabilidad en que se inspire y cumpla la misión de hacer justicia”.

Entre las diversas ideas propugnadas por el licenciado Cuello en su discurso están, en primer término, sus recomendaciones en favor de perentorias reformas en el sistema carcelario, a fin de humanizar la justicia, de modo que “las penas impuestas cumplan la finalidad social que persiguen las legislaciones modernas”; y aboga porque los establecimientos penales sean escuelas de moralidad y humanidad, y de preparación vocacional”. Y agrega que en consonancia con esos fines, el régimen carcelario debe estar en manos de personal adiestrado, integrado por civiles; “incluso, si fuere necesario, crear un cuerpo de policía especializada para la atención y vigilancia de los recintos carcelarios”.

Otro aspecto importante del mencionado discurso es el que se refiere a la independencia del Poder Judicial: “necesitamos, —dice el licenciado Cuello—, medidas legales que clarifiquen y aseguren la independencia del Poder Judicial, para eliminar posibles discriminaciones de tipo político o personal”. Celebra, por ello, la reciente supresión de la Secretaría o Ministerio de Justicia, medida que “ha eliminado, de inmediato, injustificadas incursiones en nuestro funcionamiento institucional”. Y en consecuencia, aboga también por la instauración de la carrera judicial, dando a la magistratura las prerrogativas que deben corresponder a la dignidad de sus funciones, y sin que, por otra parte, los jueces estén expuestos a ser sustituidos mediante maniobras espurias, generalmente de origen político.

Otro punto de esencial importancia es el que se refiere a la necesidad de modernizar o codificar nuestra legislación, profundas en leyes especiales, a cuyo efecto el Lic. Cuello, pro-

pone la creación de una comisión de juristas que emprendan ese trabajo.

Son muy sustanciosos los párrafos en los que el Lic. Cuello plantea el problema de la crítica de las resoluciones judiciales, especialmente de la Corte de Casación; y afirma: “La Suprema Corte de Justicia no puede ni debe pretender constituirse en dictadura del pensamiento y el criterio jurídico: tiene, sencillamente, la vocación de fijar normas jurisprudenciales, que preserven la unidad y pureza del concepto legal en la misión de equidad de la justicia”.

Hay que desear que las reformas recomendadas por el Lic. Cuello puedan llevarse a feliz término, pero no constituyen la labor de un día, y tomarán tiempo para hacerse bien; pero si no las hace un gobierno, tiempo habrá para que las haga o las continúe otro. Así lo espera el Lic. Cuello, que sintetiza ese anhelo en este párrafo: “Como el retorno a la constitucionalidad es una expectativa impostergradable, que debe preocupar por igual a todos los dominicanos de genuina raíz democrática, el régimen que surja de las urnas libres, asumirá la responsabilidad histórica de mantener o eliminar las reformas democráticas que estamos reclamando”.

HATUEY

9 de enero de 1965

PICÓN-SALAS

La noticia ha sido desconcertante: Mariano Picón-Salas, uno de los más notables ensayistas que ha producido nuestra América, acaba de fallecer a los 64 años de edad. En otro tiempo el promedio de vida era más corto y los que alcanzaban esa

cifra formaban ya parte del grupo de los ancianos; pero hoy nos creemos con derecho a vivir un poco más, y tratándose de un intelectual de la talla de Picón-Salas creíamos que era dable esperar que todavía continuara entre nosotros para producir obras sustanciosas notables por el estilo y el pensamiento. Pero su miocardio defraudó esa esperanza: hace menos de un año que tuvo que renunciar el cargo de Embajador en México, porque la altura de aquella meseta le resultaba perjudicial, y ahora nos enteramos que su corazón no ha podido resistir más.

Difícil sería señalar, entre los hombres de su generación en toda América, un ensayista comparable a Picón-Salas. Su libro de historia de la cultura y las letras hispanoamericanas, *De la Conquista a la Independencia* publicado hace veinte años, en 1944, es ya una obra clásica, modelo de penetración crítica y de análisis sociológico. A lo sumo podríamos encontrar en la bibliografía de toda América una o dos obras similares que pudieran sufrir parangón con la de Picón-Salas, que es arquetipo insuperable de esa clase de estudios.

La producción de Picón-Salas no fue abundante, pero es toda excelente. Hizo alguna que otra incursión en el campo de la ficción narrativa, pero en lo que sobresalió en todo tiempo fue en el ensayo, y también se destacó en la biografía novelada, como el admirable volumen que dedicó a *San Pedro Claver, el santo de los esclavos*. De sus colecciones de ensayos pueden entresacarse algunos que son verdaderas joyas de fina crítica, aparte de que también fue el autor de obras sistemáticas, como la que dedicó a resumir la formación y proceso de la literatura venezolana: Con la eterna despedida de Mariano Picón-Salas pierde la América española uno de sus auténticos valores sustantivos. Se ha ido a destiempo, porque todavía contábamos con que enriqueciera más y más el acervo del ensayo americano.

HATUEY

12 de enero de 1965

TESIS SOBRE AUTORES DOMINICANOS

Hace tres semanas que mi distinguido amigo Rubén del Rosario, profesor eminente de la Universidad de Puerto Rico, me escribió una afectuosa carta para presentarme a un joven puertorriqueño que prepara una tesis para optar al grado de Doctor en Letras y ha escogido como tema a Federico García Godoy en uno de los aspectos más interesantes de su obra; el de novelista. El profesor del Rosario me explicaba que ese estudiante, que responde al nombre de Ángel Luis Ortiz Pisado, emprendía viaje a la República Dominicana con el objeto de completar la información biobibliográfica que necesitaba para llevar a cabo ese trabajo.

Dedicó aquí varios días para satisfacer el propósito que lo traía, pues aunque había leído la mayor parte de la producción de García Godoy, le faltaban algunas obras difíciles de encontrar, como *Recuerdos y opiniones*, en cuya última parte está incluido un boceto de novela juvenil, *Margarita*, y una tradición, *Amina*, que son quizás los primeros ensayos de ficción narrativa que se deben al autor de *Rufinito*, y era indispensable conocerlos para apreciar su evolución como novelista. El joven Ortiz removió cielo y tierra para conseguir la información que le hacía falta, adquirió un viejo ejemplar deteriorado de *Rufinito*, que quería poseer; leyó cuidadosamente el único ejemplar de *El derrumbe* y uno de *Recuerdos y opiniones* en la biblioteca de Rodríguez Demorizi, y solicitó ser recibido por las señoras de Chottin y de Scaroina, hijas del notable escritor, que le dispensaron la más amable acogida. Y ya, con todo ese material almacenado, regresó a Puerto Rico para seguir adelante la labor emprendida.

Al día siguiente de haberse despedido de nosotros el señor Ortiz, llegó a Santo Domingo una joven puertorriqueña, María Inés Rosa, que también prepara el doctorado en letras y ha elegido como tema a otro autor dominicano: Ramón Marrero Aristy. Venía a Santo Domingo con el mismo objeto que Ortiz:

completar su información sobre el autor que había elegido como tema. La producción de Marrero no es copiosa, pero la Srta. Rosa tropezó con la dificultad de que en vano había querido adquirir un ejemplar de *Balsié*, libro de cuentos criollos del cual sólo se hizo una tirada muy corta en vida de su autor. Tampoco le era dable encontrar ejemplares del primer libro de juventud, que años antes de *Balsié* había publicado Marrero. Tengo entendido que la Srta. Rosa logró satisfacer su deseo de leer ambas producciones, pero no sé si al fin le fue dable adquirir alguna de las dos, para sumarlas a las que ya posee: los dos tomos de historia dominicana y la notable novela *Over*, que hoy es fácil de encontrar porque la Librería Dominicana la reimprimió en la útil colección “Pensamiento Dominicano”, donde también figura *Guanuma*, de García Godoy.

Es meritoria la labor que realiza la Universidad de Puerto Rico, cuyos profesores suelen recomendar a los estudiantes puertorriqueños que adopten para sus trabajos de tesis temas de marcado interés antillano, como lo demuestra la visita que, en busca de información completa y fidedigna acaban de hacernos la Srta. Rosa y el Sr. Ortiz. Sólo así los antillanos, que debemos sentirnos recíprocamente vinculados por la cultura y por la historia, podremos mantener la alianza espiritual que debe servir de lazo de unión entre todos los pueblos de origen hispánico que tienen su asiento en la cuenca del Caribe.

HATUEY

13 de enero de 1965

PROTECCIÓN AL ARTE SACRO

Hace bastantes meses, creo que once, el arzobispo de la Ciudad Primada de América, Monseñor Octavio A. Beras decretó la creación de una Comisión Arquidiocesana de Arte Sacro, cuya presidencia se confió al Padre Vicente Rubio y cuyos miembros activos han de ser tres cultos sacerdotes (los padres Eduardo Torra, Alfredo Quevedo y Eladio Lomba) en unión del señor Gilberto Fernández Diez, del arquitecto Manuel Cáceres Troncoso y del ingeniero Octavio Estrella.

Hace apenas dos días, monseñor Beras, celoso de dejar bien organizados y en marcha los propósitos de ese decreto, ha promulgado un nuevo decreto en el cual exige que no podrán edificarse construcciones ni ejecutarse modificaciones o reparaciones de ningún templo sino cuando los planes y proyectos para la realización de esas edificaciones o modificaciones hayan sido estudiados y aprobados por la expresada Comisión llamada a proteger el Arte Sacro y acogidos con beneplácito por el propio arzobispo.

Las facultades otorgadas a esa comisión son tan amplias como se requiere para el cabal desarrollo de la misión que le está encomendada: además del cuidado y vigilancia de los edificios sacros, la Comisión cuidará de los altares, muebles, imágenes, vestiduras ornamentos y utensilios del culto, y está llamada a excluir de los templos aquellas obras y objetos que no merezcan estar allí, ya sea por depravación de las formas, “ya sea por la insuficiencia, la mediocridad y la falsedad del arte”.

Completa su decreto Monseñor Beras con la declaración de que las funciones de asesoramiento de la Comisión de Arte Sacro incluyen la vigilancia “para que los objetos sagrados y obras preciosas, dado que son ornato de la casa de Dios, no se vendan ni se dispensen”.

Hacía falta, desde años atrás, que las autoridades eclesiásticas adoptaran oficialmente medidas de esta índole. Sin necesidad de referirnos a errores más o menos recientes, nos basta con recordar que nuestras principales Iglesias, empezando por la Catedral Primada, hoy Basílica, fueron reformadas y modificadas en algún aspecto durante el siglo pasado con mengua del espíritu de conservación que debía prevalecer en relación con nuestro Arte Sacro. Así desapareció, junto con su artística sillería, el soberbio maderamen del coro catedralicio, que antes ocupaba el lugar donde andando el tiempo se instaló el pesado y marmóreo monumento que guarda los restos de Colón. Y muchas lápidas de personalidades enterradas en las bóvedas de los templos sufrieron con las injurias del tiempo, vicisitudes y daños atribuidos a falta de cuidado y aún diré que de respeto. Como un ejemplo de época no remota citaré el caso de la lápida que en la iglesia de la Merced señalaba la bóveda donde fue enterrada en 1897 la poetisa Salomé Ureña: hechas, hace ya varios lustros, algunas modificaciones en esa histórica iglesia, en la que más de una vez fue oficiante Fray Gabriel Téllez, mejor conocido con el nombre inmortal de Tirso de Molina, se acordó hacer diversos cambios en la capilla a la que pertenecía esa bóveda: ignoro el proceso que siguieron esos cambios, pero sí puedo afirmar que la lápida que señalaba el lugar del eterno descanso de la poetisa fue sustituida por otra, cuya inscripción no es la misma que en 1897 grabaron las discípulas de Salomé, semanas después de haber sido ella enterrada. ¿Con que motivo se hizo esa sustitución? La hipótesis más aceptable es la de que, al cambiarla de sitio, la lápida se rompió y al poner una nueva no se respetó, para reproducirlo y mantenerlo, el texto de la primitiva inscripción funeraria.

Hechos semejantes no habrían ocurrido si en aquella época hubiera existido ya la Comisión creada por Monseñor Beras,

a quien es de justicia tributar un cálido aplauso por su feliz iniciativa.

HATUEY

14 de enero de 1965

SANTO DOMINGO E ISRAEL

Hemos asistido antenoche a un acto de singular resonancia intelectual: la sesión inaugural de los trabajos del Instituto Cultural Dominicano-Israelí. Nutrida y selecta concurrencia acudió al Palacio de Bellas Artes, con el deseo de tributar con su asistencia un merecido homenaje a la República de Israel, a la cual nos ligan lazos de estrecha y sincera simpatía internacional; pero si alguno pensó que se trataba de una simple ceremonia protocolar llamada a poner en evidencia esa simpatía, pronto hubo de reconocer que estaba equivocado, pues aquel acto, en el que abundaron manifestaciones cálidas y efusivas de compenetración espiritual, se salió de los límites de lo meramente protocolar y culminó en un derroche de ideas y apreciaciones felices que cautivaron y deleitaron a todos los que asistían a ese torneo intelectual, en el que no faltaron frecuentes chispazos de fino “*esprit*” de la mejor ley.

Oímos primero la voz del presidente del Instituto que inauguraba sus trabajos, el Dr. Enrique de Marchena: breves y jugosas fueron sus palabras de apertura, en las cuales puso de relieve la franca y constante acogida y cooperación de la República Dominicana al advenimiento de la República de Israel, dentro de la comunidad jurídica internacional.

El discurso de orden estuvo a cargo del Dr. Donald J. Reid Cabral, Presidente del Triunvirato. No fue ese discurso una mera salutación de bienvenida al Instituto recién creado, sino un apre-

tado pero sustancioso análisis del esfuerzo que una nación como Israel, cuyo territorio es pequeño, ha realizado en los pocos años que lleva de existencia para lograr el desarrollo e incremento de su potencialidad económica y de su organización como Estado. Y como el Dr. Reid Cabral visitó a Israel no hace mucho y pudo apreciar sobre el terreno los sorprendentes avances de esa nación que tiene tan poco tiempo de nacida, su sincero y cálido enaltecimiento de lo que allí ha llevado a cabo la voluntad del hombre tenía, además, el valor de un testimonio directo.

“Israel, dijo el Dr. Reid Cabral, es un ejemplo, —quizás el mejor ejemplo—, de lo que la mera voluntad del hombre puede alcanzar. Pocos países menos mimados por la naturaleza, menos dotados con riquezas naturales, con menos probabilidades para convertirse en un faro del progreso...”

Y afirmó después: “Sus logros no son menores por el hecho de que ha recibido extensa ayuda del exterior. Lo que impresiona es cómo ha sabido aprovechar esta ayuda e invertirla en algo duradero. Ningún visitante puede permanecer escéptico ante este milagro de la fe, ni impasible ante esta clase de patriotismo, que es la explicación de las grandes conquistas de una nación tan pequeña en un tiempo tan corto”.

El Dr. Reid Cabral pronunció, pues, un discurso edificante, que no tiene desperdicio, pues dijo mucho en pocos párrafos.

El último número del programa fue la conferencia que, a seguidas, pronunció el Embajador de Israel, Su Excelencia Benjamín Varón, en cuyo elogio podríamos repetir ahora una frase muy gastada que estuvo de moda en el siglo pasado: cerró el acto con llave de oro.

Porque la disertación del Embajador israelí fue una *causerie*, deliciosa, salpicada de finos brotes de humorismo, y ya sabemos que el humorismo, cuando es de buena ley, es un privilegio de las inteligencias superiores. En torno al tema “La sociedad pluralista de Israel”, del que se valió para transmitirnos abundante información acerca de uno de los más interesantes aspectos en que se

manifiesta la comunidad israelí, formuló múltiples apreciaciones, ricas en sugerencias útiles, en forma amenísima que mantuvo al público en regocijada actitud durante casi una hora. El Embajador Varón sabe enseñar deleitando, y así lo comprueba esta frase que oí a la salida, de labios de una dama sonriente y satisfecha: “¡Qué lastima que se acabara tan pronto! Por mí, podría volver ahora mismo a empezar...”

HATUEY

15 de enero de 1965

EL ESTUDIO DE GORJÓN

En la antigua calle de los Plateros (después Consistorial y hoy Arzobispo Meriño), lindando con la calle de la Misericordia (hoy Arzobispo Portes) y con la calle José Gabriel García, en las inmediaciones de la antigua Alameda, se ha conservado, a lo largo del tiempo, el sólido frontispicio de piedra del Estudio de Gorjón, que data de mediados del siglo XVI y es una bella muestra de arte mudéjar.

Es ese magnífico portal lo único que, del edificio donde fue instalado el Colegio de Gorjón, ha resistido las injurias del tiempo. El resto de la construcción que no era de piedra sino de tapia, y que al parecer fue apuntalado más de una vez en el discurrir de los años, no tiene ni la antigüedad ni el interés artístico del frontispicio. Puede decirse que ese frontispicio es lo único que vale y lo único que queda de la primitiva edificación que dio albergue al Colegio o Estudio de Gorjón. Lo demás son paredes agregadas posteriormente, y todo eso está ya en ruinas, aunque algunas familias humildes han encontrado allí refugio, frente a la escasez de viviendas.

¿Podrían restaurarse esas ruinas, en la medida de lo posible, y destinar el edificio a propósito de interés general? Si se tratara de ruinas que se conservan como vestigios del arte de otras épocas, lo más sensato sería rechazar la idea de la reconstrucción. Pretender reconstruir el Partenón de Atenas sería una profanación de lesa arte. Pero en el caso del colegio de Gorjón lo único que vale la pena de conservarse es el frontispicio. El resto de la edificación no tiene interés alguno, si bien, de todos modos, el día en que se decida completar esas cuatro paredes y mejorar las condiciones en que se encuentra el mismo frontispicio, será necesario hacer un estudio cuidadoso de los retoques exteriores que resulten indispensables, de modo que se conserva la armonía de la construcción y que no se introduzcan elementos extraños o anacrónicos. El frontispicio ha de quedar tal como está, sin añadidos ni reformas, y lo que habría que cuidar especialmente son los muros adyacentes y la visión de conjunto del edificio. Afortunadamente, tenemos una Comisión de Monumentos Públicos que puede llevar a cabo ese estudio y formular un dictamen respecto a lo que pueda y deba hacerse¹¹³.

He leído en los periódicos que la Confederación Patronal lleva adelantadas las gestiones que emprendió, hace ya bastantes meses, para adquirir esos viejos muros, que apenas son habitables, de la casa en la que estuvo establecido el colegio de Gorjón, y que, si logra su propósito, empezará por reparar ese local, lo que haría, desde luego, ajustándose a las condiciones que señalen los técnicos en arquitectura y apruebe la Comisión de Monumentos Nacionales. Si así se hiciere, con todo cuidado y respeto por la venerable significación de ese edificio, que sería un atractivo más para el turismo que cada día nos ha de visitar con mayor alfluencia, anticipo mis

113 N. del E. A principios del decenio de los ochenta se cumplió este deseo de Don Max. Todo fue restaurado y en dicho edificio funciona desde aquella época el Centro Cultural de España, el cual se llamó primeramente Instituto Dominicano de Cultura Hispánica.

parabienes al dinámico presidente de la Confederación Patronal, Dr. José Ramón Hernández.

HATUEY

16 de enero de 1965

FESTIVAL DE TEATRO

Parece que ya quedará establecida de manera fija e invariable la celebración anual de un Festival de Teatro Dominicano. Un éxito completo fue el del pasado año. Un éxito aún mayor promete ser el de este año, que cuenta con el patrocinio de la Sociedad de Autores y Compositores Dramáticos, institución que ha nacido con plausibles bríos y a la que solo me atrevería a objetarle el título demasiado largo. Es verdad que los títulos de longitud serpentina son los que más abundan en nuestro tiempo, pero es hora ya de reaccionar contra esa tendencia, porque si lo que se quiere es abarcar muchos aspectos de la institución de que se trate, lo que se logra es abultar y complicar las cosas innecesariamente. Tomaré un ejemplo de este mismo título: ¿es que la palabra “autores” no abarca los compositores? Porque nadie puede llamarse “compositor” si no ha compuesto algo, esto es si no es autor de algo. ¿Y porqué esos autores y compositores han de ser exclusivamente “dramáticos”? ¿No valdría más decir simplemente “Sociedad de Autores” (y hay precedentes en otros países), cuando más: “Sociedad de autores teatrales”?

Pero, en fin, lo que debe importarnos en esa sociedad no es título, sino la labor que realiza, y ésta es excelente. Esa sociedad responde a una necesidad hondamente sentida, ya que nuestro teatro va cobrando cada día mayor auge, y bien lo prueba la afluencia de público a la función inaugural, que fue un lleno. En consecuencia, nuestro público demuestra creciente interés en conocer y valorar la

producción teatral genuinamente nuestra, dominicana; y nuestros autores, jóvenes todos (aunque hay alguno que otro que ya está en su segunda juventud), reciben ese estímulo, adquieren día a día mayor experiencia de los resortes de la escena y sus producciones serán cada vez mejores. Tendremos a la vuelta de pocos años, un verdadero teatro nacional, fecundo en obras fuertes y bellas, que irán formando repertorio con las que ya existen, entre las cuales las hay ya muy buenas.

El éxito de público de la otra noche fue también un éxito en cuanto a la creación artística y otro éxito en cuanto al montaje y a la presentación de la obra.

No pretendo invadir el campo reservado a los que hacen labor crítica como notarios de nuestra cultura y están llamados a dar fe de todos los acontecimientos que dan¹¹⁴ mayor relieve a nuestra vida intelectual; pero si diré que el drama de Marcio Veloz Maggiolo *Y después... las cenizas*, estrenado esa noche, me pareció un empeño bien logrado, singularmente el primer acto, tan movido y realista; que los actores trabajaron todos bien, cada uno en su campo, razón por la cual no me decido a señalar individualmente a ninguno y que, en general, la presentación de la obra fue un acierto.

¿Qué más? Sólo me resta confiar en que las restantes obras del festival me dejen análoga impresión, y ya se anuncian para el día 24, la de Franklin Domínguez (*Habitación 203*) y para el 3 de febrero, la de Héctor Inchaustegui Cabral (*Hipólito*).

HATUEY

19 de enero de 1965

114 N. del E. Remito a las observaciones hechas en notas anteriores acerca de este tipo de repetición pleonástica.

EN TORNO AL VIETNAM

La vasta península de la Indochina, situada entre el Indostán y la China, se ha convertido, desde hace pocos años, en un foco neurálgico de inquietud para el mundo. Si nos atuviéramos a una simple apreciación topográfica, diríamos simplemente que la península abarca a Birmania, Tailandia (el antiguo Siam) y la Federación Indochina. Tailandia subsiste como una vieja monarquía que nunca ha sido dominada por las potencias europeas (caso único en esa región del mundo); Birmania estuvo un tiempo fusionada con la India, hasta que Inglaterra la segregó y le reconoció el derecho a la autonomía; y después de la segunda guerra mundial, mediante un plebiscito, fue proclamada la república en 1947, pero desde 1962 un golpe de Estado estableció allí un gobierno de facto, sobre la base del llamado “socialismo birmano”.

No son los problemas de Tailandia y de Birmania los que mantienen un foco neurálgico en la península de Indochina: ese foco neurálgico ha sido creado por las vicisitudes de la Federación Indochina, que tuvo carácter autónomo dentro de la Unión Francesa, de la cual se separó tras cruenta guerra, que duró de 1952 a 1954. Otras luchas comenzaron después, y no parecen llamadas a terminarse todavía: la Federación, en principio, debía comprender, además de Amnán, Tonkín y Cochinchina (los tres integran el Vietnam), estos otros Estados: Camboya y Laos, que fue lo que quiso establecer la Asamblea Nacional de Francia, pero nunca llegó a plasmarse esa aspiración en el orden de las realidades positivas. Coaligados los nacionalistas y los comunistas formaron un poderoso partido, el Viet Minh, proclamaron la república con Ho Chi Minh como presidente; y aunque Francia quiso prestar alguna ayuda al Vietnam y lo mantuvo como asociado a la Unión Francesa, tratando de apuntalar su gobierno, no pudo evitar la guerra que se declaró entre el Norte del Vietnam y la Cochinchina ni, algún tiempo más tarde, la invasión del te-

territorio de Laos, por Ho Chi Minh, que lo ocupó en buena parte en 1954, ya en franca rebelión contra los franceses.

La diplomacia multiplicó sus gestiones para dar alguna solución pacífica y práctica a la cuestión del Vietnam, pero a lo más que se ha llegado es a treguas y compromisos temporales. Así, en 1954 se concertó un pacto que dividía al Vietnam en esta forma: el territorio situado al norte del paralelo 17 se considera que corresponde al Viet Minh, y el que está al Sur del mismo paralelo, al Vietnam. Pero la guerra sigue y los incidentes enojosos se multiplican, pues los guerrilleros del Norte, que se dice han recibido alguna ayuda de China, mantienen, con su actitud bélica, una aguda situación de tirantez y de inquietud, y los del Sur no se muestran tampoco remisos a pelear.

Lo más serio para el Vietnam del Sur, que ahora cuenta con el apoyo de los Estados Unidos, si bien éstos no han bajado al campo de la lucha armada, es la confusión interior que allí reina y la inestabilidad de los gobiernos. La república instaurada en 1955 al ser definitivamente derrocado el emperador Bao Dal, no ha tenido un solo día de sosiego, y así lo confirma la sangrienta revolución ocurrida en 1964. Sometido aquel Estado a un régimen militar, el comandante en jefe de las fuerzas vietnamesas, que es el general Nguyen Khanh creyó oportuno declarar que los vietnameses no necesitan ni desean el concurso de los Estados Unidos, olvidando acaso que en rigor la paz en aquella zona depende de que el Vietnam del Norte se mantenga tranquilo y que China no le preste auxilio. Aún así, los vietnameses consideran que, si logran aumentar su poderío bélico de manera efectiva, podrán imponer condiciones satisfactorias de paz.

El panorama resulta demasiado complejo y la madeja parece difícil de desenredar. Esperemos un poco, porque situaciones de esa índole no pueden perpetuarse.

HATUEY

20 de enero de 1965

EL OBISPO Y EL CONDE

Una de las arterias principales de la vieja Habana es la que lleva por nombre Calle del Obispo. ¿De dónde viene ese nombre y de qué Obispo se trata? Supongo que en la propia Habana sólo escasísimo número de los que transitan a diario por esa importante vía urbana podría contestar esas preguntas.

Ante todo, el origen del nombre es muy semejante al que en Santo Domingo tiene la Calle de las Damas, que era el paseo favorito de las damas que formaban corte a la virreina doña María de Toledo en la segunda década del siglo XVI. El nombre de la habanera Calle del Obispo no tiene tan remota antigüedad, pues data de mediados del siglo XVIII, y se debe a la circunstancia de que a diario la cruzaba, más de una vez, el Obispo de la Habana, que solía detenerse en su camino para cambiar algunas palabras con los vecinos. Al igual que en Santo Domingo con la Calle de las Damas, fue el pueblo el que la bautizó así, y andando el tiempo el consistorio municipal confirmó oficialmente ese nombre. Pero no siempre los cabildos municipales saben mantenerse fieles a sus tradiciones, y de ello es buena prueba el frecuente cambio de nombre de las vías urbanas, sin tener en cuenta la significación de las viejas denominaciones, que merecen conservarse como testimonios del pasado. Así, la Calle de las Damas se convirtió en el pasado siglo en Calle de Colón, aunque el recuerdo del descubridor ha quedado consagrado en parques, estatuas y monumentos. La rectificación se impuso a la larga, y el nombre de Calla de las Damas ha sido restablecido.

Algo semejante ha ocurrido en Cuba con la Calle del Obispo: en los momentos críticos de la guerra de independencia cubana, un ayuntamiento que quiso dar muestras de fidelidad al coloniaje todavía imperante, bautizó la Calle del Obispo con una denominación adulatoria en honra del temible Valeriano Weyler, de triste recordación. Apenas terminaba la guerra y en vísperas

de constituirse Cuba como república, un nuevo Ayuntamiento buscó una solución elegante para borrar el nombre de Weyler, sustituyéndolo por el de uno de los pensadores españoles que, con criterio elevado e imparcial, se había manifestado en favor de la independencia cubana: Francisco Pi y Margall; pero más adelante el propio Ayuntamiento restableció los viejos nombres de las principales calles, entre ellas la del Obispo. Quedó de todos modos sin subsanar una omisión: ¿De qué Obispo se trata?

En rigor, esa calle debía llamarse, para evitar errores y confusiones: Calle del Obispo Morell, puesto que el obispo cuya presencia continua en esa calle dio motivo para que a la propia calle se le diera ese nombre, fue Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, dominicano, nacido en Santiago de los Caballeros, escritor, historiador, y hombre de recio carácter y acrisoladas virtudes.

He abogado más de una vez porque se agregue el apellido de Morell a la designación de la calle del Obispo. En igual forma abogo porque a nuestra Calle del Conde se le añada el apellido de Peñalba, ya que el nombre de esa calle es un tributo de recordación a don Bernardino de Meneses Bracamonte, Conde de Peñalba, que alcanzó tan señalada victoria en 1655, frente al intento de invasión inglesa por fuerzas comandas por el Almirante Penn y el General Venables.

Esa calle recibió un día el nombre de “Separación” (o Calle de la Separación, que es lo más correcto y castizo, pues sólo por premura comercial se suprimen la preposición y el artículo que deben servir de introducción al nombre, lo que en muchos casos es prácticamente imposible, pues no es admisible decir “Calle Virgen”, en vez de Calle de la Virgen). Pues bien: a pesar del alcance patriótico que atesora la palabra “Separación”, nuestro consistorio restituyó a esa vía urbana el nombre de Calle del

Conde. No sería ocioso, sino aclarativo, precisar de qué Conde se trata, y llamarla Calle del Conde de Peñalba.

HATUEY

21 de enero de 1965

LIBROS DOMINICANOS

El correo de antier me trajo una agradable sorpresa: un ejemplar de *Balsié*, volumen de narraciones, estampas y cuentos publicado por Ramón Marrero Aristy en 1938. Es un amable obsequio del profesor universitario Rafael Díaz Méndez, que quiso de ese modo facilitar por mi conducto la lectura de ese libro a estudiantes de la Universidad de Puerto Rico que preparan una tesis sobre la obra novelística de Marrero, ya que en mi artículo “Tesis sobre autores dominicanos” hice constar que esos estudiantes no habían encontrado ejemplar ninguno de esa obra para poder dar cima a su trabajo. Reciba el licenciado Díaz Méndez un voto de gracias por su oportuna atención, mediante la cual presta útil cooperación a la difusión de la cultura y de las letras dominicanas.

No es la primera vez que un autor dominicano sirve de tema a una tesis universitaria: en el curso de estas últimas décadas he tenido ocasión de leer no menos de tres trabajos de tesis, en universidades de los Estados Unidos de América, acerca de Salomé Ureña de Henríquez; otros dos acerca de Pedro Henríquez Ureña (y tengo reciente aviso de que se preparan dos más), otras dos sobre el *Enriquillo* de Galván, y me informan que también se prepara una relativa a la obra poética y dramática de Héctor Incháustegui Cabral.

Tratándose de un escritor que pertenece al mundo de los

vivos, como Inchánstegui, no encontrará dificultades el autor de la tesis para conseguir sus obras; y en cuanto a las producciones de Galván y de Salomé Ureña, que por el tiempo transcurrido después de su muerte pertenecen ya al público patrimonio de la cultura, y pueden ser reproducidas por las casas editoras sin restricción alguna, hay en circulación ediciones copiosas, y de igual manera los editores que adquirieron derechos en relación con las obras de Pedro Henríquez Ureña siguen dando al público nuevas reproducciones de las mismas, a la vez que ya se anuncia la probable impresión de sus *Obras completas*.

Pero, en cambio, por lo que respecta a otros libros dominicanos, aunque sean excelentes, las dificultades para conseguirlos suelen ser insuperables, sobre todo si el libro se imprimió aquí mismo, en edición limitada. Y es que está por llenar una necesidad largamente sentida: la publicación de una biblioteca de autores dominicanos¹¹⁵, en la cual se recojan las obras más importantes que han visto la luz en nuestro suelo. El Estado es el llamado a satisfacer esa necesidad, porque el estudiante dominicano es el primero que tropieza con la dificultad, cuando no la imposibilidad, de leer esas obras, en vez de conocer, cuando más, sus títulos por referencia o mención que hace el profesor desde la cátedra. Necesitamos llevar a cabo una labor semejante a la acometida desde hace años por el Ministerio de Cultura de la República de El Salvador, que ha dado a las prensas centenares de volúmenes de autores nacionales, en ediciones de fácil manejo, bellamente impresas.

115 N. del E. Este deseo de Don Max se ha cumplido parcialmente con la publicación de la Biblioteca de Clásicos Dominicanos auspiciada por la Fundación Corripio, la cual parece haberse detenido. La Sociedad Dominicana de Bibliófilos completa los ejemplares faltantes en la Fundación Corripio. Esta tarea, para que sea completa, debe dirigirla la Secretaría de Estado de Cultura, con un intelectual de fuste que organice el trabajo y contrate a los especialistas de cada autor, a fin de realizar el aparato crítico de cada obra.

Más de una vez, desde estas mismas columnas, he abogado por la organización de una Dirección General de Publicaciones, que se encargue, entre otros trabajos, de la difusión de la obra de los que ya podemos llamar “clásicos dominicanos”. Y valdría la pena no solamente difundir el conocimiento de esos clásicos en nuestro propio idioma; aunque parezca ambicioso el propósito, es hora ya de que las pocas obras maestras que constituyen nuestro mejor acervo literario, se den a conocer en otros idiomas, como ya se ha hecho con *Enriquillo*, tanto en inglés como en francés, por iniciativa de la Unesco y de la Unión Panamericana.

HATUEY

23 de enero de 1965

UNA NACIÓN DE CREYENTES

El discurso pronunciado por el Presidente reelecto de los Estados Unidos de América, Lyndon Baines Johnson, en el acto de su juramentación para el período de cuatro años que va del 20 de enero de este año a igual fecha del año 1969, es una valiosa pieza oratoria que se sale del marco de las declaraciones de tipo oficial, frías y secas, salpicadas a veces de aburridas cifras estadísticas.

La redacción de ese discurso podrá no ser obra del propio presidente, pero esa pieza oratoria es muy suya, porque tiene un tono elevado de sencillez y de sinceridad que traducen los sentimientos y preocupaciones de un hombre de estado a quien las circunstancias han puesto frente a un cúmulo de responsabilidades que sólo podían ser trasladadas al lenguaje humano

por quien se encuentra en esa situación y no por un intérprete que tiene el encargo de reflejar ajenas inquietudes. Diríase que el Presidente Johnson dictó las líneas esenciales de ese discurso, para que un taquígrafo recogiera sus palabras y que después ese texto pasó a ser revisado por el redactor de turno. De sobra sabemos que los hombres de Estado rara vez redactan ellos mismos las declaraciones destinadas a la publicidad, no porque no sean capaces de hacerlo, sino porque les falta tiempo y sosiego para ese trabajo de redacción, que es cosa secundaria y mecánica que puede consumirles varias horas, necesarias para otros menesteres. Y esto sucede en la mayoría de los casos, aunque el hombre de Estado sea un escritor o un orador sobresaliente. Hay, desde luego, casos de excepción, como el del Presidente Wilson, en que el estadista abraza la convicción de que nadie, sino él mismo, puede traducir fielmente su modo de pensar y se impone la obligación de hacerlo, aunque el tiempo le resulte escaso; pero eso no es lo habitual.

El Presidente Johnson formula una apretada síntesis del momento actual de la humanidad, en que el ritmo de la época es tan acelerado que nos coloca a cada paso frente a novedades imprevisibles. “La nuestra, —dice es una era de cambio, en que se descubren los secretos de la Naturaleza, se multiplican las naciones, se colocan en manos inseguras nuevas armas para el dominio y la destrucción, se quebrantan los antiguos valores y se desarraigan las antiguas costumbres”.

Y agrega: “Es inconcebible que en esta frágil existencia nos dediquemos a odiarnos y destruirnos mutuamente. Hay posibilidades bastantes para aquellos que quieran abandonar el dominio sobre los otros, a fin de tratar de alcanzar el dominio de la naturaleza. El mundo es suficientemente amplio para que todos traten de buscar su felicidad de acuerdo con su propio sistema”.

Dirige después los ojos a la propia gran nación cuyos destinos preside hoy, recordando que los Estados Unidos son el fruto de un pacto de justicia, libertad y unión, y afirma: “Hemos creado una nación próspera, grande y poderosa. Y hemos conservado nuestra libertad”. Pero tras esa demostración de optimismo, viene la admonición: “Dios no nos ha prometido que nuestra grandeza perdurará. “Si ahora fracasamos, —advierte—, entonces habremos olvidado, en la abundancia, lo que aprendimos con sacrificios: que la democracia se funda¹¹⁶ en la fe, que la libertad exige más de lo que brinda, y que el Juicio de Dios es más riguroso para con los más favorecidos. Si triunfamos, ello no será por lo que poseemos; sino por lo que somos, no será por nuestras posesiones, sino por nuestras convicciones”.

Y concluye con una observación feliz: “Somos una nación de creyentes. Bajo el estruendo de la construcción y el afán de nuestras diarias actividades, somos creyentes en la libertad, en la justicia y en nuestra unión. Creemos que todo hombre tendrá que ser libre algún día. Y creemos en nosotros”.

Bella, pletórica de esperanzas es esa perspectiva, porque el que cree en sí mismo y en su propio destino, de manera sincera y profunda, es porque cree en el advenimiento de días mejores, que nos aproximen más y más a un ideal supremo de dignidad, de libertad y de justicia.

HATUEY

24 de enero de 1965

116 N. del E. Aunque en el original del *Listín* dice “se funde en la fe”, hemos corregido por “se funda en la fe”, porque el verbo fundir exige la preposición *con*, es decir, que una cosa o algo se funde con otra. La idea que Don Max desea transmitir es que la democracia se funda, se constituye en la fe, en la creencia en dicho sistema político. Sería distinto si Don Max hubiese escogido el verbo forjar, que sí exige la preposición *en*: la democracia se forja en la fe.

CHURCHILL

Después de librar durante largos días su última batalla, en la que tuvo a la muerte como adversario, se ha extinguido para siempre ese hombre extraordinario que en razón de su abolengo, llevaba el nombre de Sir Winston Churchill, pero que en atención a su simple filiación civil se llamaba Leonard Spencer, a menos que quisiera usar como su padre el noble Lord Randolph cuya biografía escribió el apellido compuesto Spencer-Churchill.

Ha muerto pocas semanas después de haber cumplido los noventa años, pues había nacido el 30 de noviembre de 1874. Desde muy joven se sintió atraído por dos vocaciones cuyo maridaje era grato a don Quijote: la de las armas y la de las letras. Para satisfacer esta última fue siempre un lector constante y asiduo, principalmente de libros de historia; para corresponder a su devoción por aquella otra ingresó en el ejército antes de los veintiún años, como segundo teniente de los húsares de la Reina.

No es ocioso recordar que, en el deseo de sumar experiencias prácticas en su carrera militar, logró que sus superiores obtuvieran permiso especial de las autoridades españolas, durante la guerra de independencia de Cuba, para visitar los campos de batalla y estuvo presente, aunque sin armas, pero sujeto a los mismos riesgos que cualquier combatiente, en algunas acciones de guerra. En este mundo inquieto no había de faltarle, sin embargo, la oportunidad de concurrir, no ya como simple observador, sino como actor a otros encuentros bélicos: durante la guerra anglo-boer, tomó parte en varias acciones importantes, como la de Johannesburgo, Diamond Hill y Pretoria y ganó grado a grado merecidos ascensos militares.

Terminada la contienda, ya de regreso a Inglaterra, actuó en la política como miembro de la Cámara de los Comunes y se retiró del servicio militar activo. No tardó en dar pruebas de su sagacidad y de su firmeza de carácter como político. En contraste

con la gran mayoría de los estadistas británicos, Churchill no provenía de la Universidad de Oxford y sólo había asistido un tiempo al Queens College de la Universidad de Cambridge. La cultura que había adquirido, era, sin embargo, tan variada como extensa, y en el debate parlamentario era temible por la categórica precisión de su razonamiento.

Cuando sobrevino la primera guerra mundial, la de 1914 Churchill era ya uno de los “ases” del parlamento. Se había impuesto además a la consideración general como hombre de decisiones rápidas y atrevidas y su capacidad quedó demostrada cuando en 1917 fue designado para el cargo de Ministro de Armamentos después de haber sido Primer Lord del Almirantazgo. Al terminar la contienda era Secretario de Estado de Guerra, de igual manera que sirvió después las Carteras de Colonias y de Hacienda (Chancellor of the Exchequer). Los años que vinieron inmediatamente después fueron de inacción, al menos en lo que toca el arte de gobernar. Mantenía su posición, reelecto siempre, en la Cámara de los Comunes, pero no formaba parte de los gobiernos que se turnaban en el poder. ¿Era un olvidado? Muchos lo creyeron así, pero Churchill era una de las grandes reservas con que contaba Inglaterra para cualquier momento difícil. Era cuestión de oportunidad.

Esa oportunidad llegó, al declararse la segunda gran guerra en 1939. Ante la dura ofensiva alemana, la inquietud asaltó muchos espíritus. Pero ahí estaba Churchill, y la nación tenía confianza en él. Voces unánimes lo llamaron y después de pasar otra vez de modo fulgurante por el cargo de primer Lord del Almirantazgo rápidamente pasó a ser Primer Ministro, Primer Lord del Tesoro y Ministro de Defensa, suma de poder que le permitía actuar sin vacilaciones. La retirada de las tropas británicas, amenazadas en Dunquerque de un desastre definitivo, fue el primer gran éxito de que ese gran luchador que, antes que perderse en cavilaciones inútiles, sabía jugarse, conforme a la consagrada expresión popular, el todo por el todo, Después, la

lucha fue aún más arriesgada y penosa. Puede decirse que Inglaterra y sus aliados habían perdido la guerra, en un momento dado, pero que a la postre pudieron ganarla por obra de su tenacidad y decisión. En aquellos años difíciles, Churchill supo ser ejemplo y guía.

Si grande es la personalidad política de Churchill no es mezquina ni mediocre su significación como escritor. No hacía primores de estilo, pero manejaba con maestría su idioma prescindiendo de inútiles harapos retóricos. Como devoto que siempre fue de los estudios históricos la mayor parte de su producción, y la más valiosa, es la que consagró a cuestiones históricas. Y sobre todo, hay que tener en cuenta que en relación con la hora en que le tocó vivir, Churchill hizo la historia, si bien, además de hacerla, la escribió. Varios son los volúmenes que formó con sus recuerdos de la guerra anglo-boer, los primeros que dio a la estampa. Podrían reunirse todos bajo el título de uno de ellos: *Mis primeras aventuras*.

Pero no sólo narra aventuras en las que interviene su actividad física: también se lanza a la aventura del pensamiento o la del arte, como lo revela, además de su libro *Pensamientos y aventuras* (1932). Otro muy interesante porque nos pone de relieve un diferente aspecto de su personalidad: *La pintura como pasatiempo* (1949) pues Churchill, además de soldado, estadista y escritor es un notable pintor aficionado. Suele mostrarse orgulloso de ello, porque algunos cuadros suyos, de los cuales se desprendió para fines benéficos, han encontrado fácil venta a buen precio. No creo, sin embargo, que él se forje demasiadas ilusiones respecto al mérito intrínseco de sus “pasatiempos” pictóricos: la firma basta y sobra para abrirles mercado en cualquier parte, aunque se tratara de un adefesio.

En su madurez, Churchill ha acometido algunas obras de largo aliento: después de la primera gran guerra: “La crisis mundial” (1923-29); y después de la segunda: *Historia de los pueblos de*

habla inglesa, en cuatro gruesos volúmenes que constituyen acaso su más ambicioso empeño.

Cuando en 1953 fue otorgado a Churchill el Premio Nóbel de Literatura, no faltaron quienes manifestaran sorpresa porque la producción de Churchill no es propiamente literaria; pero olvidaban esos censores que ya el codiciado premio había sido otorgado, al empezar el nuevo siglo a un gran historiador alemán: Teodoro Mommsen, y que lo que importa al otorgarlo es que recaiga en un autor de mérito sobresaliente. ¿Podríamos acaso negar ese mérito a quien ha escrito la historia después de haberla creado y vivido?

HATUEY

25 de enero de 1965

HOSPEDAJE Y HOSPITALIDAD

Aunque el Santo Padre declinó la invitación de nuestro Gobierno para asistir al cuarto Congreso Mariológico y el Undécimo Congreso Mariano Internacional, que han de celebrarse en nuestro suelo, la concurrencia de visitantes a nuestro país, según es fácil comprender, va a ser cuantiosa y no pocos problemas han de plantearse con esa afluencia excepcional de peregrinos y viajeros. Ya sé que nuestras autoridades, tanto las gubernativas como las eclesiásticas, están prestando atención cuidadosa al asunto, de modo que pueda ser suplida la falta de abundantes hoteles y posadas mediante la cooperación de los particulares, pero bueno es hacer resaltar que la buena acogida que demos a los millares de visitantes que se esperan, redundará en prestigio moral para el pueblo dominicano y nos atraerá la simpatía universal.

Tenemos que preocuparnos seriamente respecto a esa obligación moral que tendremos como “amos de casa” y con esto queda dicho que nuestro deber no es ofrecer simplemente hospedaje a esos millares de visitantes: lo esencial es que les ofrezcamos una verdadera hospitalidad: lo esencial es que todo el que nos visite pueda retirarse satisfecho de que, más que los brazos, hemos abierto para ellos el corazón. Las horas que ellos han de pasar entre nosotros son fugaces, efímeras, pero el recuerdo de ellas debe ser grato y duradero y eso sólo se consigue si no nos limitamos a brindarles hospedaje, porque también les brindamos hospitalidad, esto es, si no solo les ofrecemos un albergue material, sino que les dispensamos la mejor acogida espiritual.

Con esa acogida, si es franca y sincera, subsanaremos cualquier deficiencia que el albergue que ofrecemos tenga en el orden de las realidades prácticas, y esas deficiencias no serán pocas, ya que no somos un pueblo rico que pueda acoger al visitante con derroche de comodidades, y además aún en pueblos más abundantes en riqueza y bienestar, la afluencia simultánea de tantos huéspedes conlleva problemas de ubicación no siempre fáciles de resolver, porque sólo pueden resolverse a fuerza de buena voluntad. Como “amos de casa” nos toca ahora poner a prueba nuestro más generoso y fraternal espíritu de hospitalidad.

HATUEY

28 de enero de 1965

PEN CLUB

La noticia ha llegado por cable desde Génova: con motivo del Congreso del Tercer Mundo y de la Comunidad Mundial,

celebrada allí por el Instituto Columbianum que tiene su asiento en la antigua ciudad ligur, se ha constituido allí la Asociación Latinoamericana de Escritores, a la cual se aspira a dar una vasta organización que comprenda a todas las naciones de cultura latina. Preside la novel institución el notable poeta mexicano Carlos Pellicer, y en su directiva figuran destacados representantes de las letras hispanoamericanas, como el novelista guatemalteco Miguel Ángel Asturias, el crítico argentino Enrique Anderson Imbert, los ensayistas cubanos Cintio Vitier y Roberto¹¹⁷ Fernández Retamar, el novelista brasileño Guimaraes Rosa, y otros más de renombre continental.

Bien está esa iniciativa merced a la cual acaso llegue a cristalizar una vieja aspiración acariciada por varias generaciones de hombres de letras hispanoamericanos. Recuerdo haber formado parte, hace varias décadas de uno de esos intentos malogrados, la Asociación Internacional Literaria Americana, que de haber subsistido hasta hoy, con la moda epidémica de las siglas, tendría por distintivo la combinación AILA, pero, al igual que en otras ocasiones, el propósito no pasó de proyecto; y recuerdo, además, que en la Conferencia Panamericana de Río de Janeiro, en 1906, se lanzó y propició análoga iniciativa, aprovechando el haberse reunido en tan señalada ocasión un grupo de poetas y escritores de altísimo relieve encabezados por Rubén Darío y Guillermo Valencia.

Pero, al mismo tiempo que formular un voto por el éxito favorable de la iniciativa promovida ahora en Génova, quiero sugerir una idea, cuya realización no es difícil ni complicada, pues hay varios países de América que ya la han adoptado: la fundación, entre nosotros (y huelga decir que en todas las otras capitales y ciudades representativas del Nuevo Mundo), de una institución internacional de alto y merecido prestigio: el P.E.N.

117 N. del E. En el original del *Listín* decía Ricardo, evidente lapso de Don Max. He puesto el nombre correcto.

CLUB, cuya sigla en idioma inglés quiera decir: “pluma” y equivale a “Poetas, Ensayistas, Novelistas”.

Los PEN Clubs son una institución principalmente europea y su sede central está en Londres. Sus líneas estatutarias son sencillas; sus socios han de ser individuos cuya ocupación primordial sea la de escribir, no importa en qué campo de la actividad literaria, pues las tres vocaciones que resume su sigla no pretenden establecer limitación alguna, y además sería prácticamente imposible encontrar algún escritor cuyas producciones no pudieran incluirse en algunas de las tres.

La función esencial del Club de la Pluma o Pen Club es la de estrechar vínculos entre los hombres de pensamiento, no importan las ideologías de cada cual. En cierto modo, es una función gremial: los escritores del mundo entero pertenecen a un mismo gremio, que defiende los derechos de la cultura, sin discriminaciones basadas en el credo religioso o en la orientación política de sus miembros. Cada cierto tiempo se convoca un Congreso Mundial de los Pen Clubs, y en cada Congreso se anuncia un tema principal que ha de discutirse en el seno de esa vasta congregación de hombres de letras. En el curso de estos últimos cuarenta años se han celebrado varias reuniones de esa índole, dos de ellas en la ciudad de Buenos Aires. El tema propuesto y desarrollado en la reunión de 1936, que fue presidida por el gran colombiano Baldomero Sanín Cano, fue el siguiente: “Europa ante América”, y en él se ventilaron diversos problemas relacionados con las relaciones intelectuales entre el viejo y el nuevo mundo. Grandes figuras del mundo contemporáneo, tanto francesas como inglesas o españolas o alemanas e italianas, intervinieron en el importante debate, en el cual también tomaron parte personalidades de alta significación hispanoamericana, como el propio Sanín Cano, que presidía, además de Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña. No faltó alguna nota estridente como la intervención, en tono violento del jefe del “futurismo” italiano, Marinetti, representante de la ideología fascista; pero en el PEN Club lo que predomina es el razonamiento sereno, y las ideas de Marinetti fueron

impugnadas con discreción y cortesía, pero con firmeza, y en ciertos momentos con ironía de buena ley, que convirtió el debate en un torneo de regocijado ingenio.

Pero, aparte de esas reuniones periódicas de trabajo, en las que se discute algún tema de interés, la función esencial de los Pen Clubs, no creo inútil repetirlo, es la de estrechar vínculos entre los hombres de pensamiento del mundo entero. De esa suerte, cuando un miembro de un PEN Club visita alguna de las ciudades donde existe uno de esos centros, es recibido por los miembros del Pen Club local, que no descuidan la obligación gremial de atender al visitante, y ese simple hecho bastaría para justificar la existencia de tales instituciones, que prestan tan útil servicio a la cordialidad internacional en el campo de la inteligencia.

En mis correrías por distintos países del mundo me he inscripto en más de un PEN Club, especialmente en los que se han fundado en América: el de Buenos Aires, el de Rio de Janeiro, el de México, y el que existió en La Habana.

En Santo Domingo no ha existido nunca un PEN Club. ¿Por qué no fundarlo?

HATUEY

29 de enero de 1965

BALANCE IDIOMÁTICO DE LA CULTURA

No existe, o no se ha intentado siquiera, un balance estadístico de nuestra cultura idiomática. Ni lo tenemos nosotros, ni lo tienen, por regla general, los demás países de cultura hispánica en nuestro continente, y sería de extraordinario interés apreciar con datos precisos el avance o retroceso, en todos estos pueblos, del conocimiento de otros idiomas.

Como observación personal puedo decir que de los dos idiomas extranjeros que más han hablado y hablan los dominicanos, el inglés, tan útil en el orden de las relaciones comerciales, no parece haberse extendido más en esta última década: más bien su conocimiento y difusión permanecen estacionarios, y en ese orden de cosas el estancamiento equivale a un retroceso. El francés, que todo dominicano medianamente culto conocía suficientemente, por lo menos para leerlo sin dificultades, hasta el comienzo de este siglo, ha perdido terreno en vez de ganarlo, a pesar del esfuerzo meritorio que representa la Alianza Francesa. Manteníamos, en la hora finisecular del XIX, el concepto de que el francés, aunque no el único, era, por excelencia, el idioma de la cultura, sobre todo de la jurídica y de la literaria, sin olvidar que el alemán era indispensable dentro de la cultura de índole filosófica. Los que estudiaban derecho aprendían necesariamente el francés, pues los textos usuales eran los que venían avalados por la firma de los jurisconsultos que dictaban sus enseñanzas en la Universidad de París.

Raro era el abogado dominicano que no poseía una buena biblioteca jurídica en idioma francés; y en igual forma, los aficionados a las lecturas literarias se enorgullecían con tener las mejores producciones de la literatura francesa. A mis manos fueron a dar algunos ejemplares de clásicos franceses que pertenecían a la rica y selecta biblioteca de Vicente Galván y también unos cuantos volúmenes de lo grandes románticos franceses, empezando por Lamartine, que un día pertenecieron a José Francisco Pellerano, poeta hoy olvidado, que fue uno de los hombres que mayor cultura atesoraban en su tiempo.

En el orden de la literatura era menor la afición que había en Santo Domingo por los autores ingleses, que de todos modos contaban con buenos y numerosos lectores. Y en cuanto a las letras alemanas, no escaseaban los devotos de Goethe y de Schiller, aunque en número menor; pero no hay que olvidar que durante varias generaciones hubo jóvenes dominicanos que

fueron a educarse en Alemania, y aunque muchos se dedicaron al comercio, conservaban el hábito y el gusto de las lecturas alemanas. Hoy se ha reducido mucho el número de los que cultivan la lengua alemana.

Si intentáramos, pues, hacer una especie de balance idiomático de nuestra cultura en la hora de ahora, podríamos apreciar que, a pesar de que el inglés está llamado a satisfacer no sólo gustos, sino también necesidades de la vida práctica, no es tanta su difusión como sería de desear; esto es: no han aumentado, proporcionalmente, los que cultivan y leen el idioma inglés, en comparación con los que había hace diez o veinte años. En cuanto a la lengua francesa es sensible señalar una disminución, si queremos hacer un cálculo proporcional más o menos parecido. Y por lo que atañe a otros idiomas extranjeros, sólo hay algún grupo selecto que tiene cabal conocimiento de ellos.

La conclusión principal a la que llegamos es la siguiente: en Santo Domingo no se estudian y cultivan hoy, como en otro tiempo, los idiomas extranjeros; el inglés no decae, pero permanece estacionario, a pesar de su utilidad para las relaciones comerciales; el francés tiene hoy menos auge, aunque sigue siendo, con el inglés, uno de los dos idiomas más difundidos; y en cuanto a los otros idiomas que predominan en la cultura occidental, son el patrimonio de una “élite” bastante reducida.

Algo debe hacerse, sin embargo para extender el conocimiento de los idiomas extranjeros, si queremos que subsista entre nosotros un índice apreciable de cultura.

HATUEY

30 de enero de 1965

EDICIONES Y REVISTAS

Hace apenas un siglo abundaban, tanto en Francia como en los Estados Unidos de América las casas editoras de libros en idioma español. A pesar de que los libros impresos en la misma España no eran mercancía cara, sino más bien podían venderse a precio reducido, la circulación de esas ediciones en lengua española era grande, y las editoriales parisienses de Bouret, Garnier, Hachette y Ollendorff tenían sucursales importantes en las principales ciudades hispanoamericanas, sobre todo en Buenos Aires y México.

El fenómeno era semejante en los Estados Unidos de América. Si bien en la ciudad de Nueva York había una empresa editora, la de Appleton y Compañía, cuyos negocios alcanzaban tal extensión, que prácticamente no tenía rivales, y en consecuencia no cabía hablar, como en París, de otras editoriales en competencia.

Parecía un contrasentido que libros en lengua española, no impresos en España sino en países cuya lengua era otra, pudieran competir con los editados en la propia España, pero lo cierto es que los volúmenes que salían de las prensas utilizadas por Garnier o Bouret, al igual que de las de Appleton, alcanzaban tiradas que llegaban a muchos millares, a menudo más copiosas que las de los libros impresos en España.

Bouret fue el que inició la publicación de buenas y útiles colecciones, como una “Biblioteca de Poetas Hispanoamericanos”, que durante las últimas décadas del pasado siglo dio a conocer la producción de los más notables cultivadores de la poesía en nuestro continente, en volúmenes de llamativo aspecto, encuadernados en color rojo, con los títulos en letras doradas. Así surgió también la “Biblioteca de los Novelistas”, que llegó a publicar varios centenares de novelas. De igual manera, Garnier dio vida a una colección de escritores hispanoamericanos,

inconfundible con sólo ver el lomo de uno de esos tomos en cartóné, forrados de papel fuerte de colores enterizos.

También la publicación de buenas revistas en lengua española era un negocio fructífero para las casas que las editaban en Nueva York o París. *El Correo de Ultramar*, que se publicaba en París profusamente ilustrado con grabados que, para la época, podían calificarse de excelentes, repartía cada trimestre entre sus suscriptores un volumen que traía buenas ilustraciones, y estaba regiamente encuadernado. No siempre valía la pena la obra escogida para ese obsequio trimestral, pues recuerdo que uno de esos volúmenes de obsequio era la tremebunda novela *El bigamo*, de Xavier de Montepín. Otro de esos obsequios fue una bonita colección de Leyendas Históricas de Raoul de Navery, autor mediocre pero ameno.

En Nueva York se imprimían varias revistas que alcanzaban nutrida circulación en todo el continente, pero la más conocida y renombrada era la *Revista Ilustrada de Nueva York*, que tuvo larga vida.

Nueva York era un centro de buena comunicación postal para dirigirse a todo el continente y sería muy larga la lista que podríamos hacer si quisiéramos recordar todas y cada una¹¹⁸ de las revistas que allí se publicaron en español. Muchos ensayos de revistas de tipo continental se llevaron a cabo, contando con enlaces de librería, que no siempre dieron el resultado apetecido. José Martí concibió un plan muy vasto en relación con la revista que editó para niños, *La Edad de Oro*, pero como él estaba entregado a otros empeños más altos, como la independencia de Cuba, no pudo consagrar a la revista las energías de que era capaz, y además, una diferencia de opiniones con el editor Da Costa Gómez precipitó una ruptura que dio al traste con la publicación.

118 N. del E. Con decir todas o cada una, basta. Pero nunca las dos expresiones al mismo tiempo.

Otros muchos ensayos de revistas llamadas a tener circulación continental se intentaron en los finales del siglo XIX y los principios del XX. El último ensayo de importancia fue el de los hermanos Guido, que invirtieron cuantioso capital en lanzar a la publicidad en París la revista *Mundial*, dirigida por Rubén Darío. Los Guido no sólo comprometieron un capital no despreciable en esa empresa, sino que además la inauguraron con una propaganda deslumbradora y efectista: llevando a Rubén Darío junto con ellos, recorrieron gran parte de la América del Sur, a golpe de banquetes y recepciones. Junto con *Mundial* se publicaba una revista femenina, *Elegancias*, admirablemente impresa. En ambas revistas colaboraban los más insignes intelectuales de toda América.

Sobrevino en eso la primera guerra mundial, la de 1914; y esa gran tragedia, que interrumpió en buena parte, durante tres años, la vida normal y la buena circulación postal de los periódicos y revistas, arruinó la empresa de los Guido, que no había llegado siquiera al momento en que el esfuerzo creador se ve compensado con las primeras demostraciones de que la inversión de capitales y de energías no ha sido baldía. Desde que se inició la guerra submarina las revistas no pudieron circular, aparte de que los lectores se sentían más directamente atraídos por las noticias de la guerra. Un par de años más habrían bastado a los Guido para consolidar su empresa, si no hubiera estallado la guerra. Para Rubén Darío, el golpe fue demasiado duro y violento, pues sólo le quedaba, como ingreso su colaboración en *La Nación* de Buenos Aires. Un compatriota y amigo le señaló la perspectiva de recorrer el continente en propaganda de paz, dictando conferencias y recitando versos. En Nueva York lo atacó una pulmonía doble y ya sólo vivió un año más.

Hoy, el panorama que he descrito ha cambiado sustancialmente. Ya apenas puede decirse que existen Bouret y Garnier, Hachette y Ollendorff. Tampoco existe Appleton, por lo menos el Appleton próspero y grandioso del siglo XIX. En la

América toda ha crecido enormemente el movimiento editorial de libros y revistas, y no hace falta importarlos.

HATUEY

4 de febrero de 1965

REGÍMENES OLIGÁRQUICOS

En uno de los primeros artículos que publiqué en esta sección, al cual puse por título “Oligarquías”, hice resaltar el uso indebido que se le daba a ese vocablo, como si se tratara de una tendencia de tipo clasista, por ejemplo, la de los ricos frente a los no poseyentes, y según eso era oligarca todo aquel que tenía preocupaciones aristocráticas de gobierno.

Aclaré al comentar esa interpretación del vocablo, que para que haya una oligarquía, esto es, el gobierno de un grupo, que en un tiempo fue de origen familiar, lo primero que se necesita es que ese gobierno exista, puesto que la oligarquía es una forma de ejercer el gobierno. Estos puntos quedaron definidos y ampliados en una reciente conferencia pronunciada en la Librería Dominicana.

La historia nos enseña que la regresión hacia el caudillaje es el destino final de todas las oligarquías, que logran mantenerse un tiempo en el manejo de la cosa pública, pero no por obra de la voluntad popular, sino por la suma de influencias e intereses que representan todos y cada uno de los componentes del grupo oligárquico dirigente. Llega a la corta o a la larga, un momento en que el hambre de poder de uno cualquiera de ellos, que siempre es el más audaz, se sobrepone a toda otra consideración, para acaparar la mayor suma de poder posible y erigirse en caudillo que impone por medio de la fuerza su voluntad omnímoda.

El pecado de las oligarquías estriba en que no atesoran esencias democráticas ni tienen su origen en la voluntad popular. Unos cuantos hombres no pueden erigirse, por decisión propia y exclusiva, en amos del poder público para turnarse escalonadamente en el mando. La oligarquía es la dictadura de un grupo, y no es extraño que a la larga haya quien se disponga a sustituir esa dictadura plural por la dictadura de uno solo.

Ese es el ejemplo que nos ofrece nuestra propia historia. Nadie puede dudar de la buena fe con que Luperón, Billini, Meriño, Moya, Imbert y otros más se decidieron a formar un grupo oligárquico que asegurara el orden y la paz, así como el respeto a las libertades públicas, pero esa combinación política estaba viciada desde su origen, porque su mecanismo no respondía a los procedimientos democráticos. Así lo entendió para su provecho personal el más taimado y ambicioso de los miembros del grupo oligárquico, Ulises Heureaux, que fue acumulando poco a poco en su persona los resortes del poder de que disponía ese grupo, y llegó a concentrarlos todos en su propia persona. De ahí a la dictadura del propio Heureaux convertido en caudillo no había más que una corta distancia, porque la oligarquía no era más que una dictadura plural y no era difícil transformarla en una dictadura unipersonal.

HATUEY

6 de febrero de 1965

NOTARIO DE LA CULTURA

Ha llegado a mis manos, por amable envío de su autor, un folleto (separata de la revista *Cuadernos Hispanoamericanos*) en el cual Manuel Valldeperes externa útiles apreciaciones acerca de

algunos aspectos fundamentales de la crítica literaria. Se intitula: “Consideraciones sobre la crítica”.

Nadie más autorizado que Valldeperes para formular juicio acerca de una actividad intelectual como la crítica, que él ha cultivado y cultiva con autoridad y competencia. En el andar del tiempo Valldeperes se ha convertido, por su indeclinable consagración al estudio y análisis de cuanto se publica entre nosotros en algo así como el fedatario de la vida cultural dominicana. Nadie ha podido igualarlo en ese papel de notario de nuestra cultura: durante más de cinco lustros, año tras año y día tras día, Valldeperes ha tomado nota y ha dejado constancia del movimiento bibliográfico dominicano, de modo tal que el que pueda tener a mano las colecciones de periódicos en los cuales ha ejercido él sus funciones notariales, podrá asegurar que no le falta ningún dato esencial relativo a las manifestaciones diversas de nuestra cultura; esto es, sumando los artículos de Valldeperes en orden cronológico, tendrá un sintético manual o compendio de nuestro proceso intelectual durante ese tiempo.

No voy ahora a adentrarme en disquisiciones valorativas del interesante folleto de Valldeperes: más bien debo limitarme a recomendar su lectura a los estudiosos de la que con justicia se llama hoy “ciencia de la literatura”. No me gusta, por otra parte, hacer crítica de la crítica, aunque nos mantengamos en un plano superior que tiene mucho de ciencia y no poco de filosofía, porque se trata de ahondar en la actitud ideológica y en cierto modo creadora del que juzga la obra ajena y de ella desentraña un orden de pensamiento. No se trata, en cambio, de esa crítica mezquina y estólida que rebaja al crítico a la condición de cazador de gazapos, cosa que por desgracia estuvo de moda en la segunda mitad del siglo XIX, y que aún cuenta con partidarios más o menos adocenados.

Claro está que el crítico tiene derecho a señalar aquellos errores idiomáticos que pueden considerarse graves, y no obe-

dezcán a un momento de distracción o a un criterio propio, bien o mal orientado, que el escritor se empeña en sostener.

Pero esa función de la crítica, aunque en determinados casos pueda considerarse oportuna, tiene sólo un valor circunstancial puesto que no se refiere a la esencia de la obra juzgada, sino a sus elementos de expresión, y de forma.

Valdeperes, como fedatario que es de nuestra vida cultural, no ha perdido el tiempo en pueriles comentarios que tienen que ver con la forma externa, sino que se ha mantenido siempre en el pleno que corresponde a las ideas estéticas o a las tendencias literarias del autor que enjuicia. Cumple así, de manera cabal, la función rectora y estimuladora de un verdadero notario de la cultura.

HATUEY

7 de febrero de 1965

TRADUCCIONES

A la vuelta de un siglo, la difusión cultural y bibliográfica en el idioma español ha pasado por una rápida y sorprendente evolución en lo que atañe a uno de sus aspectos más útiles y dignos de nota: las traducciones.

En todo libro concurren, desde el punto de vista de la Sociología de la Literatura, —materia cuyo estudio avanza cada día—: un autor, un editor, un lector; esto es: una creación en el orden de la literatura, un libro que se imprime o edita y una persona que lo lee. Ocurre, además, en lo que respecta a la creación literaria que toda obra ha sido concebida y desarrollada en determinado idioma, razón por la cual sólo pueden beneficiarse de su lectura los que conocen ese idioma. El trabajo de traducirla subsana ese

obstáculo, pero fuerza es reconocer que no siempre lo logra de manera cabal, pues hay matices idiomáticos que no tienen perfecta equivalencia en otra lengua. “Traduttore, traditore”, dice el refrán italiano; aunque no siempre responda a la realidad, y en ocasiones, raras pero innegables, la traducción haya superado al original, que ya es otra manera de no ajustarse con entera fidelidad al texto primitivo.

En todo tiempo hemos tenido en español buenas traducciones de otros idiomas, sobre todo en cuanto a los autores clásicos, si bien, en muchos casos relativos a obras en verso el empeño se malogró porque la traducción fue hecha, precisamente, en verso y rara vez el traductor era buen poeta. El ejemplo dado en Francia por Leconte de Lisle, al traducir en admirable prosa poética los grandes poemas homéricos (y eso que él era un altísimo poeta) fue seguido en España por el profesor Luis Segalá, cuya traducción de *La Ilíada* en buena prosa ha venido a reemplazar a la que en versos carentes de elegancia dio a la estampa José Mamerto Gómez Hermosilla, que era buen humanista, pero no era poeta, y casi diremos que era el tipo acabado del “anti-poeta”. Uno de los últimos empeños de Alfonso Reyes fue la traducción de *La Ilíada* en verso: como se trataba de un verdadero poeta logró llenar decorosamente su cometido, pero soy de los que creen que más acabada habría sido su labor si la hubiera acometido en prosa.

En poemas de menor extensión tenemos en nuestra América algunas versiones que igualan o superan el original. El más clásico ejemplo es el de “La oración por todos”, de Víctor Hugo, vertida por Andrés Bello al castellano. Digo mal: no se trata de una versión, sino de una nueva creación. Hay estrofas enteras agregadas o intercaladas por Bello, y es indudable que, a pesar de ser la de Víctor Hugo una excelente inspiración romántica, la de Bello es por lo menos igual en elevación y nobleza poética.

Hay poetas que prácticamente son intraducibles si se quieren traducir en verso los mismos efectos que ellos alcan-

zaron en su idioma propio. Uno de ellos es Edgar Allan Poe: su poemita *The Bells* (“Las campanas”), empieza, desde el título, por alardes onomatopéyicos que no tienen equivalencia posible en español: la simple repetición de la palabra “*bells*” no puede sustituirse con la de “campanas”, y hay momentos en que Poe logra un verdadero martilleo musical con sólo repetir las dos o más veces seguidas.

Hay otro poema del mismo Poe que cuenta ya con más de veinte traducciones, algunas de las cuales son obra de excelentes poetas: *The Raven* (“El cuervo”). Ninguna alcanza los magníficos efectos del texto original, y las mejores, entre ellas la de Pérez Bonalde, no se someten a la misma medida ni a igual combinación estrófica que su modelo. Y es que, por mucho que un traductor aspire a ceñirse a las mismas limitaciones que el autor, los idiomas tienen rasgos peculiares que estorban la fidelidad de la traducción, al menos en lo que atañe a la forma externa y a los efectos que es dable producir por razones idiomáticas.

HATUEY

9 de febrero de 1965

A LA VUELTA DE UN SIGLO

“A la vuelta de un siglo...” dije en mi artículo de ayer que la difusión cultural y bibliográfica había pasado por una feliz evolución en el orden de las traducciones, pero no tuve tiempo ni espacio para describir el cuadro que se presentaba a la vista un siglo atrás y los cambios que hubo después.

El cuadro de hace un siglo no era muy alentador en materia de traducciones. Las únicas traducciones que valían la pena eran las que espontáneamente realizaban buenos escritores y

esto sucedía por excepción y no por costumbre. En materia de filosofía, disciplina cuyo lenguaje ofrece de por sí serias dificultades, fue José del Perojo quien por su propia voluntad prestó a la cultura hispánica un eficaz servicio al traducir la *Crítica de la razón pura*, de Kant; de igual modo que Julián Sanz del Río y sus amigos tuvieron especial empeño en hacer circular la traducción de *El ideal de la humanidad*, de Krause¹¹⁹.

En punto de literatura se daban casos análogos cuando una escritora de los quilates de Emilia Pardo Bazán se encargaba de traducir los Hermanos Zengano, de Edmundo de Goucourt. Pero en tesis general las traducciones que se prodigaban entonces en ediciones baratas y en papel casi siempre de inferior calidad eran sencillamente detestables. En primer lugar, sólo las obras francesas o inglesas eran traducidas directamente al español y esto por individuos no muy expertos. Cuando en 1900 se publicaba una traducción del ruso, era generalmente tomada del francés: era una traducción de traducción; como si dijéramos una elección de segundo grado. Se daban casos tan divertidos como éste: a la Editorial Maucci de Barcelona, llegó la lama naciente de Máximo Gorki y eso animó a los dueños de aquella empresa editora a dar un golpe de efecto publicando, apenas con intervalos de semanas una serie de obras de Gorki, precedidas con estrépito de bombo y platillo. Pero a todo esto no encontraron de momento alguien que dominara suficientemente el idioma ruso, y encargaron a un joven que trabajaba a peseta por página para que hiciera la versión valiéndose de la que ya existía en idio-

119 N. del E. Este autor alemán tuvo una influencia muy importante en Eugenio María de Hostos, quien practicó el llamado “Positivismo armónico”, el cual conciliaba ciencia y religión, razón por la cual fue acogido sin problemas por la familia Henríquez-Ureña para cambiar la educación dominicana a finales del siglo XX y, por supuesto, la política. No es una coincidencia que Don Max, hijo de Salomé y Francisco Henríquez y Carvajal evoque al filósofo alemán.

ma francés. La obra elegida para empezar fue la notable novela Tomás Gordelef y una vez hecha y pagada la traducción, uno de los consejeros de la casa advirtió: “Como se trata de un autor nuevo conviene que la traducción vaya firmada por un escritor que tenga prestigio literario, pues eso vale tanto o más que un prólogo. ¿Por qué no pagarle a un escritor conocido para que autorice con su firma la traducción? Por ejemplo, Rubén Darío, que siempre está necesitado de dinero...”

Dicho, y hecho. Rubén Darío recibió, a cambio de su firma, un cheque de varios cientos de pesetas, y su nombre salió al frente de la edición. El mismo recordó el caso en su autobiografía.

Todo eso cambió al sobrevenir la primera gran guerra mundial, en 1914. Afluyeron a España emigrados de todas las partes del mundo y se ofrecieron para hacer traducciones directas. Recuerdo que el primero que hizo traducciones directas del ruso fue un señor Portnof que durante varios años tuvo una especie de monopolio en relación con las traducciones del ruso.

Con la guerra las publicaciones europeas habían sufrido más de un revés, agravados después por las complicaciones que traía el control de cambios. Esto abrió nuevas perspectivas para la formación de editoriales en la América de habla española. Se formaron varias editoriales importantes en la América del Sur y también en México. De esas editoriales subsisten las más reputadas y mejor organizadas. Y en todas se cuenta con traductores de primera clase, a revés de lo que ocurría años antes con algunas editoriales hispanoamericanas, que publicaban traducciones horribles. Pero en España ya hace años también que imperan las buenas traducciones, y gran influencia han tenido en ello las ediciones de la *Revista de Occidente*, que acometió con éxito José Ortega y Gasset y que después de muerto él han continuado por obra de sus mejores discípulos. Las traducciones de la *Revista de Occidente* son por todos conceptos excelentes y marcan una época de esplendor en las publicaciones de índole filosófica en lengua española, principalmente de autores alemanes, que hasta

entonces habían quedado relegados en un segundo plano en cuanto a publicidad y circulación.

HATUEY

10 de febrero de 1965

EL TESTIMONIO DE HOSTOS

El 22 de septiembre de 1899, poco tiempo después de muerto Ulises Heureaux, escribía Eugenio María de Hostos una carta a un grupo de antiguos alumnos y amigos (Rafael Justino Castillo, Félix E. Mejía, Alberto Arredondo Miura, Andrejulio R. Aybar y otros), felicitándoles por haber constituido una asociación de hombres libres, la Liga de Ciudadanos, y los congratulaba por que podían contar para sus empeños cívicos con otros hombres de alto prestigio moral. “Ustedes se tienen a sí mismos y a esos brillantes jóvenes del Cibao”, les dice, y después agrega: “Tienen a Eugenio Deschamps...”, y después de citar unos cuantos nombres más concluye: “y tienen a sus inmediatos antecesores, los que, como el doctor Henríquez ni siquiera la involuntaria complicidad de su presencia tuvo en lo pasado”.

Ese testimonio de Hostos respecto a la actitud asumida por su predilecto amigo y discípulo el doctor Francisco Henríquez y Carvajal frente a la larga tiranía de Ulises Heureaux, es tan claro como concluyente: ningún nexo tuvo el doctor Henríquez con ese régimen, a tal grado que “ni siquiera esa involuntaria complicidad de su presencia tuvo en lo pasado”.

Después de conocer el luminoso testimonio que desde ultratumba nos envía Hostos, resulta incomprensible que en un libro de reciente publicación (*Ramón Cáceres*, por Pedro Troncoso Sánchez) se lance sobre el nombre immaculado del doctor Francisco Henríquez y Carvajal, la reiterada calificación de “lilisista”, afirmación falsa que nadie ha tenido la osadía de sostener, y se le cuente entre los antiguos protegidos y “servidores” de ese régimen.

¿Qué se quiere decir con “protegido” y con “servidor”? Porque el doctor Henríquez jamás desempeñó cargos públicos dentro de ese régimen, y por lo tanto no fue un servidor del mismo; y no creo que sea lícito llamar protección al disfrute de un derecho, el de una beca para completar estudios de medicina en la Universidad de París, sobre todo si se tiene en cuenta que no le era posible vivir en París con la asignación mezquina que correspondía a esa beca, y al mismo tiempo sostener en Santo Domingo su hogar (esposa e hijos). De ahí que pensara declinar la beca que le ofrecieran, no sin hacer alguna presión para lograr que aceptase (recurso compulsorio muy en boga en las tiranías), pero su esposa, la poetisa Salomé Ureña de Henríquez, encontró solución al asunto: en aquel momento, después de graduadas las primeras maestras normales, había llegado a su mayor auge el Instituto de Señoritas que ella fundó y dirigió, y los ingresos del plantel producían lo suficiente para cubrir los gastos familiares. Aceptó Henríquez la beca y completó brillantemente sus estudios en París, de donde regresó en 1891.

Ya la atmósfera política creada por el régimen de Heureaux era irrespirable.

Apenas, pues, reintegrado a la Patria el doctor Henríquez se dedicó a estudiar la posibilidad de ausentarse otra vez. En París había estrechado cordiales relaciones con Juan Isidro Jimenes, a quien surigió un día la conveniencia de que el propio Jimenes asumiera la dirección del movimiento para derrocar a Heureaux.

Jimenes se manifestó dispuesto a estudiar la cuestión, contando con la cooperación de Henríquez, y desde aquel momento mantuvieron correspondencia secreta al respecto.

No voy a hacer ahora un recuento de esas actividades, que creo será necesario desarrollar en un libro, y me concretaré a informar que con vista de la prisión y fusilamiento de Eugenio Generoso de Marchena, el doctor Henríquez se decidió a emigrar nuevamente, y en 1895 fue a establecerse como médico en Cabo Haitiano con la idea de no volver más a Santo Domingo mientras gobernara Heureaux. El inquietante estado de salud de su esposa lo obligó a regresar en los comienzos de 1897, y así estuvo presente en el momento de la muerte; y se ausentó de nuevo. En Cabo Haitiano siguió conspirando con Jimenes y otros revolucionarios, como Agustín Morales, que en 1898 asaltaron infructuosamente la ciudad de Montecristi.

Al fin cayó Heureaux, abatido a balazos el 26 de julio de 1899. Desde Cabo Haitiano, el doctor Henríquez y otros compañeros comprometidos en la revolución, hicieron llegar algunas armas y pertrechos al general Andrés Navarro, que de acuerdo con Jimenes promovió un movimiento insurreccional en la Línea Noroeste. Aunque era dable esperar, como sucedió, que el gobierno de Figuereo, que heredaba al de Heureaux se derrumbara por sí solo, esa agitación armada era, más que conveniente, necesaria para conjurar los intentos de una posible resistencia por los elementos del régimen caído.

Días después, el vapor *Georges Croïse*, llegaba a Cabo Haitiano en él venía Jimenes en busca de su aliado y amigo el doctor Henríquez.

No está de más este rápido resumen que recoge en mínima parte las actividades revolucionarias del doctor Henríquez contra el régimen de Heureaux, pero aún más elocuente es el testimonio de Hostos al hacer constar que el doctor Henríquez

“ni siquiera la involuntaria complicidad de su presencia tuvo en lo pasado”.

HATUEY

11 de febrero de 1965

EL JUDÍO ERRANTE

¿A dónde irá Colón? Esto es: ¿a dónde irán a parar sus restos, que todavía se guardan dentro de nuestra Catedral, según pruebas incontrovertibles, en el aparatoso mausoleo que erigió la gratitud dominicana con tal objeto?

Porque se habla ahora, en un informe oficial, de la urgente necesidad de arrancar de su sitio el monumento, en vista de que ofrece el peligro de desplomarse, y al mismo tiempo se advierte que conviene despejar la nave central de esa Catedral, hoy Basílica, para devolverle su majestad arquitectónica, de acuerdo con los arreglos que se vienen haciendo en el edificio.

Remover de su sitio el monumento o deshacerlo en pedazos y dejar libre y abierto el espacio que un día ocupaba el coro del majestuoso templo, implica la necesidad de resolver, en primer lugar, en qué sitio han de guardarse en lo adelante los restos del descubridor del Nuevo Mundo. Y sin embargo, de eso, que es lo primordial, apenas se ha hablado.

Lo primero que hay que hacer, antes de poner la mano en la marmórea mole de ese mausoleo, es resolver a dónde irán los restos de Colón. Por urgente que sea la conveniencia de desmantelar el monumento, no lo es tanto que no pueda dedicarse algún tiempo a decidir en qué lugar han de ser depositados los

restos del Descubridor. Tampoco debe invocarse la necesidad de devolver a la Catedral su interior armonía arquitectónica para tratar de dar solución el asunto de modo precipitado, porque los restos de Colón merecen el mayor respeto y no deben ser motivo de festinado desahucio, como si se tratara de un inquilino cuya presencia resulta molesta y perjudicial.

Los restos de Colón tienen señalado un lugar donde podrían descansar para siempre y es el Faro monumental consagrado a su memoria apenas comenzado a edificar en la margen izquierda del Ozama. No parece posible, o por lo menos no es fácil, completar esa edificación a la cual ofrecieron contribuir algunos países amigos, ligados a la gloria de Colón, sin que por múltiples circunstancias adversas cristalizara esa cooperación internacional en hechos prácticos y positivos. Y ya que no es posible, por ahora al menos, llevar allí los restos del Descubridor, se impone la necesidad, antes de remover el mausoleo actual, de destinarles un refugio provisional. ¿Habrá que invocar, en favor de esos restos, el derecho de asilo?

¡Triste destino el de Colón, que tanto en vida como después de muerto ha sido víctima de una serie de equivocaciones! Por equivocación descubrió el Nuevo Mundo, que se le atravesó en el camino que buscaba hacia el Asia. Por equivocación recibió ese Nuevo Mundo el nombre de América, derivado del de Vespucio. Por equivocación fueron a parar a Sevilla, en vez de sus restos, los de su hijo don Diego. Por equivocación se empeñan también algunos en discutir la autenticidad de los mortales despojos que se encuentran en Santo Domingo. Y ahora, al plantearse de modo imperativo la conveniencia de dismantelar el mausoleo que se les destinó, no sabemos cuál será su destino final.

Colón cruzó el mar, en vida, varias veces. También lo cruzó después de muerto. Y como, según toda probabilidad, aunque italiano, se afirma que era de origen judío, las circunstancias azarosas que lo llevaron de la cuna a la sepultura nos lo presen-

tan como una trashumante y póstuma encarnación del judío errante.

HATUEY

13 de febrero de 1965

NUESTROS ÁRBOLES

La voz de alarma ha resonado más de una vez por todos los confines de la isla paradisíaca en que vivimos, pero el tiempo pasa y el mal no se ataja. Manos asesinas realizan día tras día una irreparable obra de destrucción de nuestra riqueza forestal. Se destruyen sin ton ni son pedazos de bosque, bien sea para emprender otros empeños agrícolas, bien sea para disponer, sin discernimiento alguno, de útiles trozos de madera que sólo debían cortarse escalonada y metódicamente de acuerdo con el cálculo oportuno del tiempo necesario para dejar crecer otros cayos de monte destinados a sustituirlos.

No es que falten leyes suficientemente previsoras, sino que no siempre se cumplen. Acaso conviene mejorarlas, estableciendo más seguros planes para el régimen de los cortes, pero lo esencial es que se les dé exacto cumplimiento. Y no es cosa de echarle la culpa a las autoridades forestales por las deficiencias que puedan apreciarse, sino que los particulares son los primeros en burlar la ley cada vez que pueden, sin medir el daño que causan a nuestra economía, ni pensar en el daño colectivo que sufre por ese incumplimiento nuestro régimen pluvial. Bastantes enemigos tiene nuestra riqueza maderera, como son los incendios forestales, que exigen redoblada vigilancia para reforestar a tiempo (valga el neologismo) las zonas arrasadas por el fuego; y esta sola consideración debe bastar para eliminar la concurrencia

de un enemigo más, y este enemigo es el hombre mismo cuando, sin consideración del perjuicio colectivo que causa, coopera a la destrucción de los bosques.

Pero aparte de que el árbol es, en más de un aspecto, parte de la riqueza de nuestro suelo y debe ser cuidado y protegido como uno de los recursos naturales más valiosos de nuestros campos, también hay que cuidarlo y protegerlo en las zonas urbanas, ya como elemento de ornato, ya como medio eficaz que en todas partes y, sobre todo, en los países cálidos, sirve para aliviar las molestias del calor y de los rayos quemantes del sol. Se ha hablado, sin embargo, de suprimir los árboles de algunas de nuestras más frecuentadas avenidas para dar así mayor amplitud a las mismas o para evitar que el pavimento sufra una lenta acción de deterioro por causa de las gotas de agua que caen repetidamente del ramaje. Si bien este último argumento, aunque fue discutido en algunos países en relación con las carreteras, fue desechado en atención a que bien valía la comodidad y bienestar de los transeúntes el gasto que representaba subsanar periódicamente ese posible deterioro.

Las ciudades con árboles son las más sanas, y al mismo tiempo las más bellas y agradables. Debemos no sólo conservar y cuidar de los árboles que tenemos en la actualidad, sino además sembrar de nuevos árboles aquellas vías donde hacen falta.

HATUEY

15 de febrero de 1965

SU MAJESTAD EL AZAR

Ha sido promulgada una ley que autoriza los juegos de azar “en hoteles de primera categoría y otros lugares, también de primera categoría, especialmente acondicionados para esta finalidad”. No constituye esta ley una novedad, pues hace rato que el Estado, como es costumbre en el mundo entero, rinde pleitesía a Su Majestad el Azar a cambio del incremento de los ingresos fiscales, ya por el impuesto directo que abonan los establecimientos a los cuales se otorgan autorizaciones al efecto, ya por el mayor auge del turismo, deseoso de que no falte ese aliciente dentro del programa de “viajes de recreo” que representan su razón de ser.

Esa concesión universal al turismo se explica porque, por regla general, el turista no se supone que juega por pasión o por vicio: es un jugador circunstancial que disfruta de un rato de esparcimiento en la sala de juego, como uno de tantos atractivos de su desplazamiento como viajero que circula para conocer otros países y recibir a cada paso impresiones nuevas que satisfagan su curiosidad como ciudadano del mundo. Por esa razón se incluye el juego, lo mismo que el baile o la exhibición de variedades más o menos selectas (el “show”, como dicen los angloparlantes), entre los atractivos de los grandes hoteles, porque el turista juega sólo por pasar un momento de solaz y no hay peligro de que se arruine por ello.

Podría arguirse que el habitante de una ciudad donde haya establecimientos en los que se permita el juego de azar, sí corre el peligro de que, por obra de la costumbre, el entretenimiento se convierta en vicio o en pasión desenfrenada. De todos modos, la limitación del juego a los hoteles de lujo tiende a impedir que se generalice el hábito entre los que carecen de suficientes medios de fortuna y pueden concurrir a esos establecimientos con mayor o menor frecuencia. En la época, no lejana, en que había “etiqueta” se exigía el traje de rigor para tener acceso a

las salas de juego y a otras diversiones. Esa exigencia creaba un obstáculo, aunque sólo fuera por el mayor tiempo que exige el cambio de traje; pero ya hoy no hay que hablar de eso, porque la antigua etiqueta está en los estertores de la agonía, y se va como quiera a donde quiera.

Hay un punto, en la ley recién promulgada, que se presta a especial consideración: la concesión de permisos para juegos de azar, no sólo en los hoteles llamados de primera aunque no siempre lo sean, sino además, según reza el texto de la ley, “en otros lugares, también de primera categoría, especialmente acondicionados para esta finalidad” ¿Cuáles pueden ser esos lugares? Sólo cabe considerar que en esa frase se alude a las “casas de juego” o sea a establecimientos dedicados exclusivamente al juego de azar. Si esa es la interpretación correcta, fuerza es declarar que esa concesión es sencillamente inadmisibile, pues equivaldría a legalizar la existencia de garitos oficiales. Y ya eso es ir muy lejos en el orden de las facilidades y tolerancias que pueden otorgarse a Su Majestad el Azar.

HATUEY

16 de febrero de 1965

ISMOS PUERTORRIQUEÑOS

Luis Hernández Aquino, el distinguido escritor y poeta puertorriqueño, acaba de resumir en un volumen, útil y rico en datos (que, dicho sea de paso, ha sido impreso en Santo Domingo), el brote de los que llama *Los ismos en la poesía puertorriqueña*, (de 1913 a 1948). Fue Gómez de la Serna el primero que segregó la flexión terminal “ismos”, que, agregada al radical de una palabra

indica orientación, partido o preferencia. De ahí el nuevo vocablo “ismo” que ha tenido fácil aceptación, pues surgió primero en el habla popular que en el uso de la gente educada, dicho sea para no olvidar la clásica apreciación de Bello. Desde que, pasado el romanticismo, surgieron el parnasismo, el simbolismo, el decadentismo, el modernismo, y otros tantos grupos y tendencias literarias, se imponía, aunque sólo fuera por economía de tiempo y espacio, una voz que los incluyera a todos, y ese fue el acierto de Ramón cuando escribió su libro sobre “los ismos”. Ahora Hernández Aquino hace igual labor, pero concretándose a los ismos que durante este siglo han hecho su aparición en puerto Rico.

Hernández Aquino se concreta a estudiar los siete ismos principales que se han manifestado desde 1913 hasta 1948.

De esos ismos hay que entresacar, como caso especial, el “diepalismo”, nombre compuesto por una combinación silábica de los apellidos de sus dos fundadores: José L. de Diego Padró y Luis Palés Matos. El diepalismo fué anunciado por un manifiesto del 7 de noviembre de 1921, junto con una “Orquestación Diepálica” que escribieron sus dos fundadores. Sin necesidad de enjuiciar la producción diepálica puede declararse que el movimiento duró poco y que la obra particular de cada uno de sus dos creadores es muy superior a lo que produjo el movimiento.

Los otros movimientos que analiza Hernández Aquino en su libro, arriba aludido, “Nuestra Aventura Literaria”, no tienen un nombre caprichosamente derivado de los apellidos de sus fundadores, sino que tratan de sintetizar en un vocablo las tendencias y finalidades que persiguen. Así el más antiguo de esos ismos: el Pancalismo (de *pan*-todo y *kalos*-belleza), ideado por Luis Llorens Torres en 1913. También se debe a Llorens Torres el nombre de un movimiento paralelo y gemelo del pancalismo: el Panedismo (de *pan*-todo y *edus*-verso), basado en el concepto

de que todo es verso, conforme a lo cual tendríamos que declarar que la prosa no existe.

Se refiere también Hernández Aquino a la tendencia vanguardista que puede decirse vino de España y trajo como introductor al alto poeta Evaristo Ribera Chevremont, si bien en el vanguardismo se asocian y confunden tendencias muy diversas.

El movimiento noísta se inicia en 1925 y tuvo a Vicente Palés Matos como fundador y a Antonio Coll y Vidal como teorizante. El manifiesto “Del Noísmo-Gesto-Incitación del Grupo No” fue firmado por varios noístas, entre ellos Samuel R. Quiñones, Vicente Geigel Polanco y Emilio R. Delgado.

Vinieron después el Atalayismo, que ha cobrado importancia y cuenta con muchos partidarios y, por último, el Integralismo y el trascendentalismo. La declaración de principios del integralismo está firmada por Luis Hernández Aquino, Carmelina Vizcarrondo, Samuel Lugo y María Mercedes Garriga; y los principales trascendentalistas son Félix Franco Oppenheimer, Eugenio Rentas Lucas y Francisco Lluch Mora.

La simple mención de estos diversos movimientos literarios, revela en Puerto Rico una viva inquietud por las cosas del espíritu. Nosotros también hemos visto florecer algunos movimientos de índole análoga, como el Postumismo, el Vedrinismo, La Poesía Sorprendida y, en la segunda década del siglo un movimiento general de estímulo y aliento a la cultura: El Paladión.

Es curioso anotar cómo los movimientos literarios de las Antillas coinciden muchas veces en fechas y tendencias. Hay cierto espíritu de unidad dentro de las letras antillanas, a pesar de las diferencias de clima intelectual que pueden apreciarse. El estudio de Hernández Aquino sobre los ismos en Puerto Rico es útil para cotejarlo con los ismos que hemos tenido en Santo Domingo; y de igual manera podría hacerse un cotejo parecido con los ismos que han aparecido en Cuba, desenvolviéndose paralelamente a

los nuestros. Valdría la pena examinar cuidadosamente las diversas manifestaciones de ese paralelismo antillano.

HATUEY

17 de febrero de 1965

GUERRA A LAS RATAS

Se ha anunciado que dentro de pocas horas dará comienzo la campaña nacional contra las ratas. Ya las ratas, políticamente multiplicadas cada año, constituyen un problema que no deja de ser inquietante, sobre todo en los principales centros urbanos, empezando por la capital. Esos roedores de la familia ratonil están diseminados por todas partes.

Y no se trata de un solo tipo de roedor: los hay de todas clases y de todos tamaños, desde unos pequeñitos como un confite un poco grueso, dotados de dientecillos minúsculos y afilados que en cualquier madera hacen a la larga o a la corta, perforaciones irreparables, hasta otros, grandes como un gato, que se gastan unos colmillos largos y penetrantes, capaces de inspirar respeto a una hiena, y son los que más abundan en la parte comercial de las ciudades. Esas son las “ratas de alcantarilla”, que van por la vía subterránea de un extremo a otro del perímetro urbano.

La campaña comenzará, aquí, en la capital, por algunos sectores de Villa Francisca donde, según los estudios preliminares que se han hecho, es mayor el peligro, por ser mayor la cuantía de esa población flotante de roedores que acaban con cualquier mobiliario y, si uno se descuida, con las personas también.

Entre mis recuerdos de trotamundos conservo el de una ciudad mexicana en cuyo centro había un viejo mercado que me parecía que ya debía abandonarse por inservible, en vista de

que lo ocupaban las ratas, y las que más abundaban eran esas enormes ratas de alcantarilla que ahora veo, alguna vez, cruzar la calle del Conde de una acera a otra. Ese mercado, que llamaban “el Parián” (ignoro el origen idiomático del vocablo), daba albergue a miles y miles de ratas, que en cuanto anochecía se distribuían por la población, y penetraban en todas las cocinas en busca de refuerzos para su alimentación habitual.

Un vecino me dijo un día que, según cálculos aproximados, en el Parián se alojaba más de un millón de ratas. Ignoro en qué forma se hizo el censo que facilitó ese resultado, pero no cabe duda de que, sin una campaña despiadada e implacable de desratización, no es posible evitar que a la vuelta de pocos años, ese millón se haya duplicado o triplicado, pues igual cosa ocurriría si se tratase de seres humanos.

¡Ojalá la guerra a las ratas, que se anuncia va a comenzar sin más demora entre nosotros, se haga efectiva y dé resultados igualmente efectivos!

HATUEY

18 de febrero de 1965

RETAZOS DE FILOSOFÍA

Dos volúmenes, de no escaso número de páginas, lleva publicados Armando Cordero al amparo del título *Panorama de la filosofía en Santo Domingo*. El esfuerzo es digno de alabanza, si bien, más que un panorama de estudios filosóficos, es un conjunto de ensayos más o menos breves que mejor podrían llamarse “retazos de filosofía”.

A pesar de que en Santo Domingo se erigió en el siglo XVI la primera Universidad de América, la filosofía ha sido en todo tiempo algo así como la cenicienta en el orden de nuestros estudios académicos. Sea como sea, los estudios filosóficos tuvieron merecida preferencia en la docencia universitaria durante casi tres siglos, esto es mientras duró la primitiva Universidad de Santo Tomás de Aquino, que disfrutaba de verdadero prestigio no sólo entre nosotros sino también en el resto de la América Hispana. Interrumpida la docencia universitaria al ponerse en vigor el Tratado de Basilea, se restableció en 1815, una vez consumada la reconquista de la colonia para España, pero al ser invadido el territorio dominicano por las huestes haitianas que dieron al traste con el efímero ensayo de independencia intentado por Núñez de Cáceres, la Universidad no pudo subsistir mucho tiempo más, y ya en 1823 estaba definitivamente clausurada.

No volvimos a tener Universidad hasta 1914, de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico y Reglamentario de Educación Común redactado por el doctor Aristides Fiallo Cabral y promulgado por el Gobierno Provisional del doctor Ramón Báez.

No por eso se reanudó la docencia de las materias filosóficas, y transcurrieron varios lustros antes de que se creara la Facultad de Filosofía. Los estudios filosóficos estuvieron paralizados, en consecuencia, durante más de un siglo.

De la enseñanza de la filosofía en Santo Domingo no tenemos más que un testimonio bastante modesto que se remonta a 1814: un breve *Tratado de lógica* del profesor Andrés López de Medrano, escrito en latín, conforme todavía era de rigor entonces. Ese tratado demuestra el interés que el profesor tenía en dejar constancia, como guía para sus alumnos, de sus orientaciones y preferencias en el orden de las disciplinas filosóficas.

El panorama de Cordero se inicia con algunos párrafos fundamentales de ese *Tratado*. Lo que viene después son ensayos,

muy valiosos algunos, de diversos autores que circunstancialmente comentan determinadas tendencias en el campo de la filosofía; pero esos autores sólo tratan cuestiones semejantes al hacer estudios de diferente índole, sin que pretendan invadir un terreno que no es precisamente el de su especialidad.

Tomemos como ejemplo a Pedro Henríquez Ureña, que aunque había hecho profundos estudios de filosofía se consagró preferentemente a la historia literaria y a la filología. De él inserta Cordero un breve, pero penetrante análisis de las ideas sociales de Spinoza y un sintético estudio sobre la obra de José Enrique Rodó. En toda la extensa producción de Pedro Henríquez Ureña sólo hay cuatro trabajos más que anota Cordero: uno sobre la sociología de Hostos, otros dos sobre “el Positivismo de Comte” y “el Positivismo independiente”, y por último uno sobre “Nietzsche y el Pragmatismo”.

No son pocos los autores dominicanos que, en más de una ocasión, han hecho alguna incursión en el campo de la filosofía al estudiar otras cuestiones. Esos escritos no representan, sin embargo, un movimiento coherente de las ideas filosóficas que nos permitan establecer un *Panorama*, como con tan sano optimismo ha querido hacerlo Cordero.

Se ha iniciado ya una corriente cada vez más intensa en favor de los estudios filosóficos merced a los trabajos de los profesores de la Facultad, que aunque no han publicado textos para el ejercicio de su propia docencia, sí han dado a conocer puntos de vista interesantes sobre diversas cuestiones: valga recordar a Juan Francisco Sánchez, cuya producción es variada y rica y a Salvador Iglesias Baher, ducho en materia de Sicología. Otros con plausible modestia han declarado que se instalan *A orillas del filosofar*, como Antonio Fernández Spencer. Por último, no debe quedar en olvido la firme y constante labor de Andrés Avelino hoy jubilado y autor de media docena de libros de filosofía sistemática.

Esperemos que nuestro panorama filosófico siga agrandándose con el tiempo.

HATUEY

19 de febrero de 1965

BIBLIOTECA MÍNIMA DOMINICANA

La falta de ediciones recientes de las principales obras de autores dominicanos en el campo de la literatura crea, para la Juventud de nuestros días dificultades insalvables en cuanto al conocimiento de la producción nacional.

Es necesario ir pensando en la posibilidad, y esa tarea incumbe al Estado, de reimprimir todas y cada una de esas obras y de reunir en cuerpo de volumen las que no lo hayan sido hasta ahora, tanto en prosa como en verso.

Para satisfacer esa finalidad habría que preparar una relación cuidadosa de aquellas obras que pueden constituir una Biblioteca Mínima de Literatura Dominicana. La lista no es difícil, porque no son muchos los volúmenes que, debidamente seleccionados entre los de autores ya fallecidos, merezcan formar parte de esa biblioteca mínima. A saber: en poesía, *Fantasías indígenas* y el tomo de versos que lleva por título *La lira de José Joaquín Pérez*; las *Poesías completas*, de Salomé Ureña de Henríquez; *Galarípsos* y *Páginas olvidadas*, de Gastón F. Deligne; *Criollas* y *De casa*, de Arturo B. Pellerano Castro; *Nocturnos y otros poemas*, de Enrique Henríquez; *La canción de una vida*, de Fabio Fiallo, y alguna o algunas de las colecciones poéticas de autores de las dos generaciones que subsiguen, como Apolinar Perdomo, Federico Bermúdez, Tomás Hernández Franco, y algún otro. El tomo de *En prosa y en verso*, de Rafael A. Deligne, puede clasificarse en atención a ambas modalidades de expresión.

En los géneros de ficción narrativa: *Cosas añejas*, de César Nicolás Penson; *Enriquillo*, de Manuel de Jesús Galván; *Engracia y Antoñita*, de Francisco Gregorio Billini; *Rufinito*, *Alma dominicana* y *Guanuma*, de Federico García Godoy; *La sangre y Ciudad romántica*, de Tulio M. Cestero; *Narraciones dominicanas*, de M. de J. Troncoso de la Concha; *Over* y *Balsié*, de Ramón Marrero Aristy; *Cibao*, de Tomás Hernández Franco; y todavía cabe, entre los autores muertos, recordar a *Cierzo en primavera*, de Amelia Francasci, *Cañas y bueyes*, de Francisco Eugenio Moscoso Puello; *Cuentos puertoplateños*, de José Ramón López, y quizás alguna otra obra que ahora escapa a mi memoria.

Por lo que toca al teatro: *Iguaniona*, de Francisco Javier Angulo Guridi y buen número de obras inéditas, como la tragedia *Duvergé*, de Félix María del Monte, y los dramas de Pellerano Castro.

En el campo del ensayo o, en general, de escritos y artículos, se han coleccionado los *Escritos de Espaillat* y las *Obras* del Padre Meriño, así como los trabajos de Emiliano Tejera sobre los restos de Colón, aunque además merecen tenerse en cuenta su magistral exposición acerca del *Monumento a Duarte* y su *Memoria* presentada al Papa sobre nuestros límites con Haití; los ensayos de Américo Lugo en *A punto largo*; los *Ecos tribunicios*, de Eugenio Deschamps; las *Siluetas*, de Miguel Angel Garrido; las *Prosas escogidas*, de Manuel Arturo Machado; la *Obra crítica*, de Pedro Henríquez Ureña; y, en fin, en materia de historia no hay que olvidar lo que representan en nuestro acervo nacional la obra de Antonio del Monte y Tejada y la de José Gabriel García. Conviene recordar la *Idea del valor de la isla Española*, del canónigo Antonio Sánchez Valverde de quien valdría ía pena reimprimir el interesante tratado *El predicador*, desconocido para casi todos los dominicanos. Hay autores, como Federico Henríquez y Carvajal que requieren que de toda su voluminosa producción en prosa y verso se haga una bien ponderada selección para formar un grueso volumen, en vez de reproducir alguno de los tomos ya existentes. Del doctor

Francisco Henríquez y Carvajal se hizo en La Habana en 1959 por la oficina del Historiador de la Ciudad un tomo que compila algunos de sus más importantes escritos.

Ojalá se tengan en cuenta estas sugerencias, que pueden completarse agregando algunas más para formar, sin esperar a las calendas griegas, la Biblioteca Mínima de Literatura Dominicana, que tanto nos hace falta.

HATUEY

20 de febrero de 1965

MÚSICA FOLKLÓRICA

El acervo de nuestro folklore musical apenas si ha sido investigado y, sobre todo, recogido. El caso se explica, porque mientras el folklore hablado puede transmitirse fácilmente sea en verso, sea en prosa, el folklore musical requiere conocimientos, siquiera elementales, para ser trasladado a pentagrama. En consecuencia no es extraño el caso de Manuel José¹²⁰ Andrade, que en su libro *Folk-Lore from the Dominican Republic*¹²¹ recogió centenares de cuentos y adivinanzas, y no incluyó sino alguna raquíica muestra de canciones, sin anotar el texto musical, pues se limita a apuntar su letra.

Algo se ha hecho, de todos modos, entre nosotros, para evitar que con el transcurso del tiempo se pierda la melodía

120 N. del E. Así en el original del *Listín*. Se trata de un lapso de Don Max. He corregido el de Jesús por José, que es lo correcto.

121 N. del E. Existe traducción al español publicada por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos en Santo Domingo en 1976 con el título de *Folklore de la República Dominicana*.

popular de no pocas canciones nuestras. Desde sus inicios en el estudio de estas cuestiones, en uno de sus primeros libros (*La música en Santo Domingo y otros ensayos*), Flérida de Nolasco transcribió al pentagrama una mangulina y otras muestras de música folklórica, para no hablar de su útil contribución al estudio de otros aspectos de nuestro folklore. También es de recordarse la labor que en sentido análogo realizaron Esteba Peña Morell y Julio V, Arzeno, de igual modo que debe tenerse en cuenta la colección de canciones compiladas por José D.¹²² Cerón, si bien en ellas está mezclado lo meramente folklórico algo de música popular y también de música simplemente vulgar de autores más o menos conocidos del siglo XIX.

Pero en tesis general es bastante pobre, aparte de ser relativamente reciente, el tesoro que hemos recogido de música folklórica. Uno de nuestros músicos más laboriosos, Julio Alberto Hernández, ha dado hace poco al público una colección de *Música folklórica y popular de la República Dominicana* impresa en los Talleres Offset de la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes. Con este valioso cuaderno, Julio Alberto amplía la labor que ha venido realizando desde que en 1927 dio a la estampa su *Álbum musical*. Recoge ahora Julio Alberto Hernández, junto con algunas composiciones de su creación, auténticos cantos y bailes desentrañados del folklore musical dominicano: a saber: sarandunga, guarapo, chenche, yuca, mangulina, baile de palos, carabiné, merengue, mediatuna, bolero, sarambo, criolla y diversas canciones coral como el canto de plena “Muchachita gorda”, que es una de las creaciones originales del compilador, además de los clásicos aguinaldos, alboradas y villancicos.

El volumen se cierra con algunas explicaciones y consideraciones sobre todos y cada uno de esos cantos y bailes: algunos

122 N. del E. En el original del *Listín* dice Juan. Es un lapso de Don Max. Se ha restablecido el nombre correcto.

de esos apuntes explicativos, ya en el orden coreográfico, ya en el musical, se deben a la pluma autorizada de folkloristas y maestros en el arte musical, como el malogrado Sebastián Valverde, Edna Garrido de Boggs, y Juan Francisco García.

Reciba Julio Alberto Hernández, mi cordial aplauso por su meritoria labor.

HATUEY

22 de febrero de 1965

PROSISTAS DOMINICANOS

Treinta y tres prosistas componen la selección de autores dominicanos que para su tomo antológico escogió la comisión a la que se dio ese encargo, compuesta por Vicente Llorens, Contín Aybar e Incháustegui Cabral. Podría hacerse una clasificación en grupos, según los géneros que cada uno cultivó.

Al primer grupo, que podemos integrar con nuestros más ilustres oradores, deberían formar parte: Fernando Arturo de Meriño, Federico Henríquez y Carvajal, Eugenio Deschamps, Monseñor Adolfo A. Nouel, Manuel Arturo Machado y Francisco Henríquez y Carvajal, aunque de éste último lo que se ha seleccionado son ensayos de otra índole. Falta también entre esos oradores el nombre de Félix María del Monte, que brilló lo mismo en la tribuna forense que en la académica y la política.

Otro grupo puede formarse con los novelistas, cuentistas y tradicionalistas, es decir, con los que cultivaron la ficción narrativa, como Manuel de Jesús Galván, Francisco Gregorio Billini, Amelia Francasci, César Nicolás Penson, Federico García Godoy, Fabio Fiallo, José Ramón López y Virginia

Elena Ortea, a los que hay que agregar los nombres de otros narradores que fallecieron en el interregno que va desde los días del centenario de la independencia hasta hoy: Tulio M. Cestero, Manuel de J. Troncoso de la Concha, Francisco Eugenio Moscoso Puello, Ramón Marrero Aristy, Tomás Hernández Franco, y a éstos podría sumarse el de J. M. Sanz Lajara, muerto prematuramente.

La colección del centenario incluye seis historiadores: Del Monte y Tejada, Carlos T. Nouel, José Gabriel García, Emiliano Tejera y su hermano Apolinar, y Bernardo Pichardo. No creo que haya nombres nuevos que agregar por causa de fallecimiento, pues cualquiera diría que los historiadores tienen la vida dura, y el único nombre que ahora recuerdo es el de M. A. Peña Batlle.

En el grupo de los publicistas o escritores de derecho público, la antología de 1944 incluye a José Núñez de Cáceres, Alejandro Angulo Guridi, Rafael Justino Castillo, y en el grupo de los ensayistas y articulistas, a Ulises Francisco Espaillat, Rafael Abreu Licairac, Aristides García Gómez, Aristides García Mella, Lorenzo Despradel, Francisco J. Peynado, y Miguel Ángel Garrido. Cabría hoy agregar a Américo Lugo, Pedro Henríquez Ureña, Rafael C. Castellanos y un excelente escritor, de limpia prosa, que escribió poco y se dedicó más bien a materias científicas: Rafael María Moscoso, cuyos esbozos biográficos del Doctor Ekman y del Padre Fuertes están, como todo lo suyo, bellamente escritos.

Cabría quizás, recordar algunos otros, pero los que he citado bastan para apreciar que contamos en nuestro haber literario, con no pocos valores auténticos.

HATUEY

24 de febrero de 1965

GOLPES DE ESTADO

Se ha anticipado la noticia de que en la próxima conferencia Interamericana que ha de celebrarse en mayo en la ciudad de Río de Janeiro ha de plantearse la cuestión de los “golpes de Estado” como uno de los temas de mayor actualidad e importancia para los Estados americanos en los días que corren.

No es la primera vez que se habla de adoptar una política uniforme para todas las naciones del Nuevo Mundo en relación con los cambios de gobierno que se produzcan ilegalmente, que eso es en el fondo lo que se quiere tener en cuenta. Hubo una época, no muy remota, pues fue a principios de este siglo, en que se aconsejaba, de manera terminante, el “no reconocimiento” de los gobiernos de facto, surgidos de una revolución (así se decía entonces: ahora el lenguaje se ha afinado y se prefiere decir: de una subversión o de un movimiento subversivo, porque a virtud del natural proceso semántico la voz “revolución” queda reservada para cambios sustanciales en la vida del Estado, y no se admite para simples sustituciones del personal dirigente de la nación.

La política del “no reconocimiento” no pudo prosperar en vista de que cada caso era diferente a los demás. De aplicarse rigurosamente una política semejante, la sanción del “no reconocimiento” cabía lo mismo cuando se derribaba una tiranía que cuando caía un gobierno legítimo.

La terminología favorita hoy es la de llamar “golpes de Estado” a las sustituciones violentas de gobierno por obra de una conjura militar; pero más sencillo sería, como ya sugieren algunos, aplicar el nombre de “golpe militar” a esa clase de cambios, pues la definición clásica de “golpe de Estado” supone un vuelco en la organización misma del Estado, y podría producirse por iniciativa de uno o más de los poderes públicos, y no sólo del poder Ejecutivo. En muchos golpes de Estado el papel principal ha correspondido al Poder Legislativo. Ejemplo típico de golpe de Estado fue, en Francia, a mediados

del siglo pasado, la abolición del sistema republicano y su reemplazo por la creación del imperio de Napoleón III. Caso interesante fue el cambio de monarquía a república, ocurrido en España en 1931: en esa emergencia, fue una entidad abstracta que cabría llamar “Poder Municipal” la que precipitó el cambio, con vista de un reciente resultado electoral. La definición clásica de los golpes de Estado ha perdido en gran parte su vigencia, pues ya se llama golpe de Estado a cualquier acción violenta e injusta realizada por una autoridad para modificar en algún aspecto la organización del Estado o de su gobierno. En nuestro tiempo suele ser la autoridad militar la que lleva a cabo esa acción violenta e injusta y la nomenclatura que cabe aplicar en esos casos no es la de “golpe de Estado”, sino la más clara y precisa de “golpe militar”.

La conferencia interamericana que ha de reunirse en mayo tendrá que empezar por establecer claras definiciones respecto a la clase de “golpes” que quiere condenar, porque, si no la gestión que se intente sería tan inútil como lo fue en su día la política del “no reconocimiento”.

HATUEY

25 de febrero de 1965

LA HISTORIA PATRIA

En un día como hoy, en el que conmemoramos ciento veintiún años de vida independiente, es conveniente y oportuno volver los ojos hacia nuestra historia y estudiar el modo de que ésta sea mejor conocida cada día por todos los dominicanos. Debemos conocer lo nuestro, ante todo y sobre todo. Hostos empezaba por enseñar a sus alumnos la geografía del barrio, y ese era su punto de partida para adentrarse en la ciudad y el

municipio, y sucesivamente en la provincia y en la nación. Y sólo cuando el alumno podía fijar la posición de su propia patria en el continente a que pertenecía cabía estimar que estaba en aptitud de estudiar el mundo todo. Y aún a la hora de penetrar en el examen del mundo debemos insistir en darnos cuenta cabal de nuestra posición propia en la comunidad de las naciones. ¿Qué somos? ¿Dónde estamos? ¿Qué naciones hay que tengan menor extensión territorial que la nuestra? Esas y otras cuestiones apasionaban a los muchachos de mi tiempo, porque eran ellos mismos los que debían encontrarles respuesta, y con expresivo júbilo levantaban algunos la mano, diciendo: “Yo sé. Yo sé”.

Pero, en fin, dejemos a un lado esos recuerdos de pedagogía elemental, para concentrar la atención en el motivo fundamental que inspira estas líneas: la imperiosa necesidad de que la historia patria reciba atención especial en la difusión de la cultura dominicana. No entraña este planteamiento duda alguna respecto a la eficiencia y capacidad del magisterio dominicano, sino que, por bueno que sea el maestro, no podrá suplir la falta de textos adecuados, en los cuales estén subsanados y rectificadas los errores de antaño. Ejemplo de ello lo tenemos en el primer texto de historia que se debe a un dominicano: el de Del Monte y Tejada. Obra escrita en castellano magistral, con escrupuloso cuidado en escoger las informaciones que mejor podían responder al propósito que la inspiraba, contiene, sin embargo, una gran laguna, que su propio autor señaló: Desde la última parte del siglo XVI hasta ya entrar el XVIII, hay un gran vacío que no podía llenarse con la consulta de los cronistas de Indias. Sólo la investigación directa en los archivos españoles podía haber subsanado esa deficiencia, y esto era prácticamente imposible en el siglo XIX porque severas disposiciones administrativas impedían examinar esos archivos. Con el vacío que encontró Del Monte y Tejada tropezaron otros historiadores, y sólo hoy, después de examinados esos archivos en el presente siglo por Lugo, Coiscou, César Herrera, y algunos más, es dable

emprender la acuciosa labor de revisar y rectificar la historia dominicana, con el auxilio también de las publicaciones que se deben a Emilio Rodríguez Demorizi, Fray Cipriano de Utrera y otros investigadores.

Pero labor semejante no se ha hecho, aunque ya disponemos de los materiales necesarios para ese objeto. Urge, por lo tanto, preparar textos debidamente depurados, aunque sólo sea en forma de resúmenes o manuales para la primera y la segunda enseñanza.

He señalado una de las principales lagunas de los textos de historia patria, pero hay otras, y no pocas en lo que atañe a épocas más recientes. Recuerdo haber tenido en mi poder un texto en el que el pronunciamiento en favor de la independencia en 1844 aparecía como realizado en la Puerta del Conde, la noche del 26 de febrero, y no en la Puerta de la Misericordia, la noche del 27. Pero aparte de esos inexplicables errores de detalle, hay que tener en cuenta que acaso por un mal entendido escrúpulo internacional apenas si en diversos resúmenes históricos se hace análisis alguno del período de la ocupación militar de nuestro territorio por fuerzas de la marina de guerra de los Estados Unidos de América, de igual manera que se habla poco, y de manera muy superficial, del proyecto de anexión a los Estados Unidos, intentado por el presidente Grant.

Pero la historia no se escribe mediante silencios y acomodados, ni mediante interpretaciones caprichosas, y debe basarse, ante todo, en una concepción lo más exacta posible de las épocas y de los hombres.

HATUEY

27 de febrero de 1965

HABLA O'MEARA

Hace apenas dos días compareció ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América el general Andrew Pick O'Meara, que después de haber actuado en distintos sectores de las Fuerzas Armadas de su país, ascendió al grado de general en 1963 y desempeña actualmente el mando de las fuerzas militares del Comando del Sur.

O'Meara que ha tenido una carrera por todos conceptos brillante es hoy una de las figuras sobresalientes en el mundo militar estadounidense. Se le considera como uno de los oficiales norteamericanos que mejor conocen y entienden a la América Latina. No es un "experto" improvisado, como algún otro, pues al sistema expeditivo de que se valen los Estados Unidos no siempre ofrece sólidas garantías, ya que suele haber "expertos en Latino América" que apenas si han visitado por horas algún país de la América hispana. De todos modos, no es ese el caso del general O'Meara, hombre inteligente, conocedor del mundo en general y de América en particular, y buen observador cuyas apreciaciones son tenidas muy en cuenta por sus superiores y por las comisiones especiales que estudian estas cuestiones.

Certero es el punto de vista del general O'Meara cuando reconoce que "los esfuerzos de los Estados Unidos de crear fuerzas militares profesionales en la América Latina, dedicadas al mantenimiento de gobiernos democráticos y constitucionales, no han sido del todo coronados por un éxito favorable." En relación con ese problema recuerda O'Meara que en estos últimos cuatro años se han registrado nueve casos de gobiernos legítimos reemplazados por juntas militares, y declara que no siempre han sido perjudiciales los cambios ocurridos con tal motivo. A ese efecto, hace resaltar el caso del Brasil, que estima como un paso dado en beneficio de la democracia frente a la amenaza de una subversión extremista. Y O'Meara abre paso a la esperanza de

que “las fuerzas militares profesionales de la América Latina, se transformen en un baluarte contra los golpes de Estados y también contra las dictaduras”.

Frente a esa visión optimista del general O’Meara, no faltan otras voces que provienen de las fuerzas armadas de los Estados Unidos y manifiestan cierta inquietud ante el actual estado de cosas que prevalece en nuestra América. Baste un solo ejemplo, que nos toca directamente: el general Robert Strange McNamara, Secretario de Defensa de los Estados Unidos, estima, en el caso concreto de la República Dominicana, que en nuestro país no hay suficiente estabilidad. Si relacionamos esta apreciación con la del general O’Meara, cuando éste dice que los esfuerzos de los Estados Unidos para orientar debidamente a las fuerzas armadas de nuestra América, que deben ser el mejor sostén de las democracias, no siempre han alcanzado un éxito favorable, llegaremos a la conclusión de que todavía nuestro país no ha podido encaminarse decididamente hacia esa meta. La apreciación podrá ser errada, pero la deducción se impone, sobre todo si tenemos en cuenta que el propio general O’Meara es uno de los informantes directos con que cuenta el Secretario de Defensa en lo que atañe a la situación de la América Latina.

HATUEY

1 de marzo de 1965

HUÉSPED ILUSTRE

Desde anoche entre nosotros un huésped verdaderamente ilustre: el doctor Abba Eban, que actualmente desempeña el cargo de viceprimer ministro de la República de Israel.

Con sólo mencionar el cargo que ha sido confiado al doctor Eban bastaría para confirmar la categoría de ilustre con que se encabeza este artículo; pero independientemente de sus elevadas funciones el doctor Eban tiene sobrados títulos para merecer la admiración y el aplauso del mundo intelectual; antes que hombre público, el doctor Eban es una figura eminente como erudito, y tiene pocos rivales que en el mundo puedan hombrarse con él en el conocimiento profundo de la lengua y la literatura hebrea, así como también de la lengua y la literatura árabe y de la lengua y la literatura persa. Domina a la perfección otras lenguas vivas, como el inglés, el alemán y el francés, sin excluir diversos idiomas más que habla con soltura, como el español.

El doctor Eban, que nació en el África del Sur en 1915, acaba de cumplir sesenta años de edad. La mitad de su vida la dedicó al estudio de su especialidad como hombre de letras, o sea el conocimiento de la trinidad idiomática y literaria a que se consagró preferentemente (hebreo-árabe-persa). Obligaciones de más alta importancia desde el punto de vista patriótico le hicieron abandonar un día sus estudios predilectos para atender el llamamiento que le hizo en 1939 el doctor Weizmann, líder y apóstol del sionismo, y después primer presidente de la República de Israel, para confiarle una delicada misión de enlace con el gobierno británico. Desde ese momento no tuvo el doctor Eban horas de reposo. Se acercaba el momento en que había de ser proclamado el advenimiento de Israel como nación independiente. La lucha fue larga y difícil y tuvo por escenario principal la Organización de las Naciones Unidas. Al fin, el 14 de mayo de 1948, fue proclamada la República de Israel.

A nuevos éxitos, nuevas responsabilidades. El doctor Eban, a quien correspondió preparar y presentar el caso jurídico de Israel ante la Asamblea General y ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, fue nombrado en 1949 delegado permanente de Israel en el seno de esa institución mundial, y continuó

ejerciendo esas funciones conjuntamente con las de Embajador de Israel en los Estados Unidos de América.

Pasó después por un tiempo, en 1960, a desempeñar el cargo de Ministro de Educación, para el cual huelga decir que estaba excepcionalmente preparado, y actualmente asume una posición de alta responsabilidad en la vida pública, o sea la de vice-primer ministro.

Reciba el doctor Eban, junto con nuestros saludos más efusivos de bienvenida, nuestros mejores votos porque siga cosechando señalados triunfos personales, que serán honra y prez para la ejemplar nación israelita.

HATUEY

2 de marzo de 1965

FALSEDADES ANECDÓTICAS

Nadie más expuesto a incurrir en falsedad que el que repite, sin tomarse el trabajo de comprobar su exactitud, una anécdota a la que se atribuye un carácter histórico y que al volar por el mundo de boca en boca suele irse enriqueciendo con nuevas inexactitudes.

El Licenciado Damián Báez B., que con tanto tino atiende la sección de efemérides del *LISTÍN DIARIO*, “En tal día”, tuvo ocasión de rectificar ayer mismo algunos datos erróneos relacionados con el asalto de la fortaleza santiaguense de San Luis, en 1889, por el general Arístides Patiño: ni es cierto, como alguien afirmó, que Patiño permaneció en su tierra natal después de ese acontecimiento, como “amigo de Heureaux”, sino que, como asienta Bernardo Pichardo, salió para el extranjero, obtenidas seguridades para su vida y no volvió sino pasados dos años, según resulta del salvoconducto

que al efecto se le expidió, ni intervino en la vida pública sino más tarde, cuando, al cabo de una década, aceptó el cargo de Ministro de Guerra y Marina, que le fue ofrecido por el Presidente Heureaux; ni es cierto tampoco que Patiño estuviera largo tiempo al frente de esa cartera, pues apenas al cumplirse dos meses de su nombramiento cayó con el gabinete del Presidente Figuro, que había sustituido a Heureaux, muerto el 26 de julio de 1899. No cabe mayor número de equivocaciones en menor número de líneas y en relación con un solo hecho, como ha puntualizado el Lic. Báez.

Y es que el caso Patiño ha contribuido a enriquecer el anecdotario de Heureaux, a quien se atribuyen muchas ocurrencias absolutamente falsas. Hay, sin embargo, dos volúmenes, el de *Cosas de Lilís*, por Víctor M. de Castro, y *Otras cosas de Lilís*, de Gustavo E. Bergés Bordas, que en lo esencial se refieren a hechos ciertos, aunque podría enmendarse alguno que otro detalle. En cambio, otros autores han dado paso a una serie de falsedades anecdóticas, tan farragosa como disparatada. Me limitaré a recordar un solo ejemplo: uno de esos coleccionistas de anécdotas, que no se toman el trabajo de cotejar datos y fechas, se entretiene en narrar, en forma que quiere hacer amena y atrayente, una supuesta entrevista entre Ulises Heureaux y José Martí, a pesar de que el dictador dominicano y el apóstol cubano no se encontraron nunca ni se conocieron. La fantasía del que narra esa falsa anécdota, injerta en ella una frase de Lilís, pronunciada años después y no dirigida a Martí, sino a una comisión, en la que figuraban Federico Henríquez y Carvajal y Jaime Vidal, que fue a pedirle auxilio económico para la revolución cubana: “Que el Presidente de la República no sepa nunca lo que acaba de hacer el general Heureaux”.

Por lo demás Martí estuvo aquí del 18 al 21 de septiembre de 1892, en ausencia de Heureaux, que desde el 16 de julio había dejado en funciones al Vice Figuro y volvió en octubre. Hay otra anécdota que ha corrido fortuna, pero tampoco es cierta: al presentarse en la rada del Placer de los Estudios un barco de

guerra de una potencia europea que venía a robustecer una reclamación pendiente, Heureaux llamó al mayordomo de palacio, entregándole una bandeja de plata con unas flores y un collar de perlas. Uno de los Ministros de Heureaux, advirtió: “Perdóneme, Presidente, pero Ud. no puede hacer a la esposa del plenipotenciario que nos visita un regalo de esa cuantía, máxime cuando ese enviado viene a formular una reclamación”. Heureaux, según el anecdotario popular, sonrió. “Ese collar es para amarrar las flores y presentarlas mejor, pero debe devolverse junto con la bandeja de plata, que no tiene tampoco otro objeto... Ahora, que si esa señora quiere quedarse con el collar, no nos corresponde a decirle que se ha equivocado. Según cuentan los que suelen dar crédito a la anécdota, el collar no fue devuelto, y no resultó difícil llegar a un acuerdo satisfactorio respecto a la reclamación...

La anécdota, sin embargo, es falsa, según diversos testimonios fehacientes, pero se parece a otras ocurrencias de Lilís.

HATUEY

5 de marzo de 1965

NUESTRAS PRIMERAS JUNTAS GUBERNATIVAS

Al cumplirse hace pocos días un aniversario más de la proclamación de nuestra independencia, no han faltado amantes de los estudios históricos que se hayan dedicado a la plausible tarea de formar listas cronológicas de los gobiernos que hemos tenido. Hay un período bastante difícil para dar cumplimiento a esa labor y es el de la Junta Provisional que tuvo su inicio en la noche del 27 de febrero de 1844, y después adoptó el nombre de “Junta Central Gubernativa”.

Los cambios y designaciones que ocurrían en el seno de la Junta, no parece que estaban sujetos a normas precisas. No pocos de los

que se dedican a estos estudios señalan solamente tres presidentes de esa Junta (Bobadilla, Sánchez y Santana), sin contar que también la presidió Caminero en junio y que probablemente también la presidió Mella en los últimos dos días de febrero.

No es fácil, pues hacer una relación completa y exacta de los ciudadanos que integraron en 1844 los primeros equipos gubernativos en la recién fundada República Dominicana. Múltiples y frecuentes fueron los caminos que hubo en la Junta Gubernativa Provisional desde el momento mismo en que fue proclamada la existencia de la nación dominicana: si se examina la Colección de Leyes, Decretos y Resoluciones, podrá apreciarse que la Junta Gubernativa Provisional quedó integrada en un principio por seis ciudadanos, sin especificación de quién la presidía, si bien cabe inferir que el ciudadano cuyo nombre figuraba en primer término de la lista era el que la presidía, al menos en esa fecha.

- 1.- La Junta constituida en la noche del 27 de [febrero de] 1844, incluía en su seno los siguientes nombres: Francisco Sánchez, Manuel Jimenes, Ramón de Mella, Tomás Bobadilla, Joaquín Puello y Remigio del Castillo.
- 2.- Al día siguiente, 28 de febrero, la constitución de la Junta es como sigue: M. Mella, Francisco Sánchez, Joaquín Puello, Mariano Echavarría, Wenceslao de la Concha, Pedro de Castro y Castro y Remigio del Castillo. En total, siete miembros, cuatro de los cuales figuraban en la Junta del día anterior, o sean: Mella, Sánchez, Puello y Del Castillo.
- 3.- El primero de marzo aparece la Junta renovada y aumentada, y por primera vez se indica expresamente quién la preside y cuáles son las funciones de los otros miembros: Presidente, Tomás Bobadilla; Vice-presidente, Manuel Jimenes; Secretario, Silvano Pujol; Vocales, Manuel María Valverde, Francisco Javier Abreu, Félix Mercenario,

Carlos Moreno, Mariano Echavarría, Francisco Sánchez, José M. Caminero y R. Mella. Suman once, de los cuales cinco habían formado parte de la Junta en días anteriores: Bobadilla, Jimenes, Echavarría, Sánchez y Mella.

- 4.- La Junta sufre otros cambios en los días que subsiguen. El once de marzo ya no se llama “Junta Provisional de Gobierno”, sino Junta Central Gubernativa, y sus componentes siguen siendo los que tenía el primero de marzo, salvo que no aparecen mencionados los nombres de Sánchez, Mella y Valverde. Al arribo de Duarte, el 16 de marzo, se le ofreció un puesto en la Junta. El historiador José Gabriel García anota que también se invitó a formar parte de la Junta a José Ramón Delorve y José Tomás Medrano.
- 5.- El 19 de abril la Junta aparece constituida en esta forma: presidente; Tomás Bobadilla; Vicepresidente, Manuel Jimenes; Secretario, S. Pujol; Vocales, J. M. Caminero, Mariano Echavarría, Manuel María Valverde, José Tomás Medrano, Juan Pablo Duarte, Carlos Moreno, José Ramón Delorve. (El día 20 hay otro documento con iguales firmas).
- 6.- Ocurren nuevos cambios en la Junta, por haber salido Duarte a operaciones, como antes hubo de hacerlo Mella, y por otras circunstancias, de modo que el 6 de mayo la Junta estaba formada así: Presidente, Bobadilla; Vicepresidente, Jimenes; Vocales, Echavarría, Sánchez, José María Ramírez, Manuel María Valverde, Carlos Moreno y J. Tomás Medrano.
- 7.- Sin que conste cómo se hizo el cambio el 5 de junio aparece Caminero presidente de la Junta, mientras Bobadilla pasa a ser vocal. Sigue Pujol como secretario junto con estos vocales: Carlos Moreno, Sánchez, Juan Tomás Medrano, Juan Pablo Duarte, Félix Mercenario, Bobadilla.

De la misma fecha hay otro decreto en el cual aparece además la firma de Jimenes.

- 8.- Gran importancia política tuvo la nueva reorganización¹²³ de la Junta el 9 de junio, al ser eliminados de su seno Bobadilla, Caminero y otros “afrancesados”, o sea partidarios de entregar la República al protectorado de Francia. He aquí la nueva junta: Presidente, Sánchez; Secretario, Juan Isidro Pérez; Vocales, Manuel Jimenes, Félix Mercenario, José Ramón Delorve, Carlos Moreno, Juan Tomás Medrano, Manuel María Valverde, Pedro Alejandrino Pina y Juan Pablo Duarte, designado como jefe departamental.
- 9.- Reorganizados los “afrancesados”, que se agruparon bajo la jefatura militar de Pedro Santana, renuevan la organización de la Junta que el 16 de julio aparece integrada en esta forma: Presidente y Jefe Supremo, Pedro Santana, secretario *ad hoc*, Santamaría; Vocales, Jimenes, Mercenario, Delorve, Moreno, Toribio Mañón y Bobadilla. Sánchez que debía formar todavía parte de la Junta, fue depuesto y detenido días antes. Esa Junta es la que autoriza el día 27, con Manuel Cabral Bernal como secretario *ad hoc*.
- 10.- El 7 de agosto la Junta autoriza un decreto sobre papel sellado, y aparece organizada en esta forma: Presidente y Jefe Supremo, Santana; Vocales, Jimenes, Bobadilla, Mercenario, Toribio Mañón, J. T. Medrano, Norberto Linares, Toribio López Villanueva. Esta misma Junta, con Félix M. Marcano como secretario *ad hoc*, es la que autoriza el 22 de agosto la sentencia contra Duarte,

123 N. del E. Pleonasma muy común en escritores y hablantes hispanos. Con que se diga “nueva organización” basta. O si se quiere ser primitivo, dígase sencillamente “reorganización”, vale decir, organizar de nuevo.

Sánchez, Mella y otros patriotas, que parten inmediatamente para el destierro.

- 11.- El 29 de agosto se promulga un nuevo decreto de la Junta, que aparece integrada de esta suerte; Presidente y Jefe Supremo, Santana; Diputado-Secretario, Toribio López Villanueva; Vocales, Mercenario, Bobadilla, Rudecindo Ramírez, Telesforo Objío, J. T. Medrano, Toribio Mañón.

Convocadas las elecciones para la Asamblea que debía dotar a la República de su primera Constitución política, y aprobada ésta el 6 de noviembre, fue electo para la Presidencia de la República el general Pedro Santana, que tomó posesión de su cargo el 13 de noviembre.

Otro día podremos resumir la vida de los sucesivos gobiernos que surgieron al amparo de esa Constitución política.

HATUEY

7 de marzo de 1965

GOBIERNOS DE LA PRIMERA ERA REPUBLICANA

Para continuar hoy la relación de los gobiernos que ha tenido la República, hay que tomar como punto de partida la toma de posesión del primer presidente electo de acuerdo con la Constitución promulgada en 1844, en este orden:

- 1.- General Pedro Santana, electo Presidente Constitucional, se hizo cargo del mando el 13 de noviembre de 1844. Cesó por renuncia, el 4 de agosto de 1848, y el Consejo de Ministros quedó encargado del Poder Ejecutivo.

- 2.- El Consejo de Ministros actuó en cumplimiento de ese encargo desde el 4 de agosto de 1848 hasta el 8 de septiembre de 1848, día en que tomó posesión el nuevo presidente, general Manuel Jimenes. Ese Consejo estaba integrado en la siguiente forma: Justicia e Instrucción Pública, Domingo de la Rocha, que hasta el 31 de julio había sido Presidente de la Suprema Corte de Justicia; Interior y Policía, Félix Mercenario; Hacienda, Comercio y Relaciones Exteriores, José María Caminero; Guerra y Marina, Manuel Jimenes.
- 3.- Convocados los Colegios Electorales y el Congreso Nacional para elegir y proclamar un nuevo Presidente de la República, resultó electo el general Manuel Jimenes, quien tomó posesión el 8 de septiembre de 1848. Cesó, por capitulación, el 29 de mayo de 1849. Sitiado por Santana desde el 17 de mayo, Jimenes capituló el 29 y Santana se hizo cargo de la presidencia provisional el 30, fecha de su entrada en la ciudad capital.
- 4.- Santana se hizo cargo del poder como “General en Jefe del Ejército del Sur, por decreto del Congreso Nacional, y llamado por la voluntad de los pueblos a restablecer el orden interior de la República”. Gobernó sin hacer oficial declaración en cuanto a los que lo asesoraban en lugar del Consejo de Ministros, pues, de hecho, “gobernó sin Ministerio”. Convocó a elecciones. El Congreso declaró electo el 5 de julio al ciudadano Santiago Espaillat, de acuerdo con lo resuelto por los Colegios Electorales. Espaillat no aceptó el cargo. Celebradas nuevas elecciones el 5 de agosto, resultó electo el general Buenaventura Báez. El gobierno provisional de Santana subsistió hasta el 24 de septiembre de 1849, fecha en que Báez tomó posesión de la Presidencia de la República.

- 5.- Báez gobernó desde el 24 de septiembre de 1849 hasta el 15 de febrero de 1853, fecha que la había sido señalada como término de su periodo presidencial, y entregó el poder al nuevo elegido, general Pedro Santana.
- 6.- Santana inició su segunda presidencia constitucional el 15 de febrero de 1853. Como Vicepresidente fue electo el general Manuel de Regla Mota. Santana cesó en el cargo el 26 de mayo de 1856, por renuncia.
- 7.- De acuerdo con la Constitución el vice presidente Manuel de Regla Mota pasó a ocupar la presidencia, de la cual tomó posesión el 26 de mayo. Convocados los Colegios electorales para cubrir la vicepresidencia vacante, resultó electo Buenaventura Báez para dicho cargo. Mota cesó por renuncia el 8 de octubre de 1856.
- 8.- Báez ocupó constitucionalmente la presidencia, en sustitución de Mota el 8 de octubre de 1856, y cesó, por capitulación, el 13 de junio de 1858.
- 9.- Período de los dos gobiernos. Desde el 7 de julio de 1857 había estallado en el Cibao un movimiento insurreccional contra Báez. Como la revolución dominaba gran parte del territorio nacional, el gobierno provisional constituido en Santiago el 8 de julio de 1857 bajo la presidencia del general José Desiderio Valverde convocó a elecciones para una Asamblea Constituyente, la cual aprobó en Moca una nueva Carta Fundamental el 19 de febrero de 1858 y procedió en seguida, de acuerdo con una disposición transitoria de la propia Constitución, a elecciones generales, en las cuales resultaron electos: el general José Desiderio Valverde para la Presidencia de la República y Benigno Filomeno de Rojas para la Vicepresidencia. Como tanto el gobierno de Báez en la capital, como el de Valverde en el Cibao tenían el carácter de constitucionales, sobrevino el periodo que se conoce

en la historia como “de los dos gobiernos”. Santana, que logró que el gobierno revolucionario del Cibao aceptara sus servicios en el orden militar, pudo vencer al fin la resistencia de Báez, que capituló el 13 de junio, y el 27 de julio se pronunció Santo Domingo, ciudad capital, contra el gobierno de Santiago, que había sido declarada capital en la Constitución aprobada en Moca. Vencido el movimiento del Cibao, el Presidente José Desiderio Valverde y el Vice Rojas presentaron sus renunciaciones¹²⁴ el 28 de agosto. Santana constituyó su gobierno como “Libertador de la Patria, General en jefe de los ejércitos y por la soberana voluntad del pueblo, encargado de restaurar el imperio de la Constitución y las leyes”, y convocó a elecciones para el día primero de diciembre de 1858. Esas elecciones dieron el siguiente resultado: Presidente, Santana; Vicepresidente, Antonio Abad Alfau. Santana ejerció el mando provisional desde el 27 de julio de 1858 hasta el 31 de enero de 1859, fecha en que presté juramento como Presidente constitucional.

- 10.- Santana había iniciado negociaciones con el gobierno español para que la República fuera reanexada a España, y una vez que estas negociaciones cristalizaron en el terreno de los hechos prácticos, proclamó la anexión el 18 de marzo de 1861. Así se clausuró su tercera presidencia constitucional, iniciada, como queda dicho, el 31 de enero de 1859.

HATUEY

8 de marzo de 1965

124 N. del E. Sobre este plural defectuoso, véase la observación acerca de cuándo lo poseído va en singular si el poseedor está en plural.

DE LA ANEXIÓN A LA RESTAURACIÓN

Durante el período de la anexión a España, que duró desde el 18 de marzo de 1861, fecha en que ese grave cambio político fue proclamado, hasta el once de julio de 1865, día en que fueron retiradas del territorio dominicano las fuerzas españolas, actuaron como Gobernadores y Capitanes Generales:

- 1.- General Pedro Santana, que al proclamarse la anexión constituyó, en nombre de S. M. Isabel II, un gobierno con cuatro secretarios que debían actuar como Directores Generales (Jacinto de Castro, Felipe Dávila Fernández de Castro, Pedro Ricart y Torres y Miguel Lavastida), si bien más adelante, después de confirmado en el puesto de Capitán General redujo esas secretarías a dos, una para lo civil y otra para lo militar (Felipe Dávila Fernández de Castro y Miguel Lavastida). Con fecha 14 de mayo el Capitán General de la Isla de Cuba, en nombre de la Reina, nombró a Santana Teniente General de los Ejércitos Españoles y Gobernador Capitán General del territorio que constituía la antigua República Dominicana. Esta resolución fue dada a conocer mediante circular de Santana de fecha 9 de junio de 1861. En confirmación de lo antes expresado, por Real Decreto de fecha 5 de octubre de 1861, fue creado en Santo Domingo un Gobierno y Capitanía General, a semejanza del de Cuba y del de Puerto Rico y el 17 de noviembre quedó definitivamente nombrado Santana como Gobernador y Capitán General. Santana renunció después ambos cargos, y la renuncia le fue aceptada el 28 de marzo de 1862.
- 2.- Teniente General Felipe Ribero y Lemoyne, tomó posesión el 20 de julio de 1862. Santana continuó en el cargo hasta esa fecha, en que hizo la entrega del mando.

Ribero Lemoyne desempeñó el cargo hasta el 23 de octubre de 1863,

- 3.- General Carlos de Vargas y Cerveto, que recibió el mando de manos de Ribero y estuvo en funciones hasta el 31 de marzo de 1864. Durante la gestión gubernativa del general Vargas se creó un Consejo de Administración, compuesto de dominicanos.
- 4.- Teniente General José de la Gándara y Navarro, tomó posesión el 31 de marzo de 1864 hasta que el ejército español abandonó las playas dominicanas el 11 de julio de 1865. Guerra Restauradora. Formalizada la guerra de restauración nacional contra la anexión a España el 16 de agosto de 1863, se constituyó el 14 de septiembre un gobierno provisional en la ciudad de Santiago. Desempeñaron sucesivamente la presidencia de ese gobierno de la República en armas los siguientes ciudadanos:
 1. General José A. Salcedo, que desempeñó el cargo hasta el 10 de octubre de 1864, en que fue depuesto.
 2. General Gaspar Polanco. Duró en el mando desde el 10 de octubre de 1864 hasta que cesó, por renuncia, el 24 de enero de 1865.
 3. Formada una Junta Superior Gubernativa en la ciudad de Santiago, asumen el poder Ejecutivo los Jefes Expedicionarios generales Benito Monción, Federico de Jesús García y Pedro A. Pimentel. Los Jefes Expedicionarios gobiernan horas solamente, pues quedó constituido el Gobierno de la Junta Superior Gubernativa el mismo día, bajo la presidencia de Benigno Filomeno de Rojas.
 4. Benigno Filomeno de Rojas. Ejerció el mando desde el 24 de enero hasta el 25 de marzo de 1865, en que cesó por haberse elegido nuevo gobierno.

5. Pedro A. Pimentel. Tomó posesión el 25 de marzo de 1865 y dimitió el 13 de agosto, por haber estallado un movimiento insurreccional en favor del general José María Cabral, proclamado desde el 4 de agosto como Protector de la República.
6. José María Cabral. Proclamada una nueva Constitución el 14 de noviembre, en momentos en que el general Pedro Guillermo se había pronunciado contra el orden constituido, proclamando como nuevo Presidente al general Buenaventura Báez, la Asamblea Nacional dictó un decreto mediante el cual, “abreviando todas las formalidades de rigor” designó a Báez como Presidente de la República y, como Báez se encontraba ausente en el extranjero, otorgó el carácter de Jefe del Poder Ejecutivo al General Guillermo hasta que prestara juramento el Presidente electo. En esa forma terminó la gestión del general Cabral como Protector de la República.
7. Pedro Guillermo. Tomó posesión del cargo de Jefe del Poder Ejecutivo el 15 de noviembre de 1865, y al expirar su encargo entregó el poder al elegido, el 8 de diciembre.
8. Buenaventura Báez. Con la tercera presidencia constitucional de Buenaventura Báez, se interrumpe la serie de gobiernos de facto aunque no por ello cesen las frecuentes agitaciones insurreccionales que mantuvieron el país en constante inquietud en esta segunda era republicana.

HATUEY

9 de marzo de 1965

SEGUNDA ERA REPUBLICANA

- 1.- Los gobiernos de la segunda era republicana tuvieron carácter de facto hasta que fue electo Buenaventura Báez por la Asamblea Nacional y llegó del extranjero para tomar posesión el 8 de diciembre de 1865. Desacatado su gobierno, el primero de mayo de 1866 se constituyó en Santiago un gobierno de triunviros, integrado por los generales Pedro A. Pimentel, Federico de Jesús García y Gregorio Luperón. Báez siguió gobernando en la capital, mientras el Triunvirato ejercía su autoridad sobre buena parte del Cibao. Esta situación terminó al ser tomada por asalto la ciudad capital por el triunviro Pimentel el 28 de mayo de 1866.
- 2.- El Triunvirato siguió gobernando desde el 29 de mayo hasta el 22 de agosto de 1866. El 30 de mayo el triunvirato constituyó una Junta Auxiliar de Gobierno, que quedó disuelta el 10 de agosto por decreto del mismo Triunvirato, que creó en esa fecha un cuerpo de Consejeros de Gobierno y convocó a elecciones, cuyos resultados debían ser depurados el 20 de septiembre por la Convención Nacional; y con fecha 22 de agosto el Triunvirato resignó sus poderes en el general José María Cabral, que tomó posesión el propio 22 de agosto como encargado del Poder Ejecutivo.
- 3.- El Gobierno Provisional de Cabral, iniciado el 22 de agosto de 1866, terminó el 29 de septiembre, fecha en que Cabral tomó posesión como Presidente constitucional, en vista del resultado obtenido en las elecciones.
- 4.- La presidencia constitucional de Cabral, iniciada el 29 de septiembre de 1866, cesó, por capitulación, el 31 de enero de 1868. Quedó el gobierno en manos de una junta de generales encargada del Poder Ejecutivo, compuesta por José

Hungría, Francisco Antonio Gómez y José R. Luciano. En las elecciones celebradas más adelante resultó electo para la Presidencia el general Buenaventura Báez.

- 5.- Báez tomó posesión de la Presidencia constitucional, por cuarta vez, el 2 de mayo de 1868, y se mantuvo en el poder hasta el 2 de enero de 1874, fecha en que resignó ante el Senado Consultor.
- 6.- Promovida la revolución contra Báez el 25 de noviembre de 1873 se llegó a un acuerdo entre los representantes del gobierno renunciante de Báez y los de la revolución ya triunfante: según ese acuerdo, el poder supremo de la nación debía ser ejercido conjuntamente por los generales Ignacio María González y Manuel Altagracia Cáceres, si bien este último se ausentó de la capital y no intervino en los actos gubernativos.
- 7.- La consulta electoral tuvo por resultado la elección del general Ignacio María González para la Presidencia de la República. González tomó posesión de su alto cargo el 6 de abril de 1874. Un movimiento de opinión, promovido en Santiago puso al Presidente González en estado de acusación ante las Cámaras, y aunque esta iniciativa no prosperó, González optó por presentar su renuncia el 23 de febrero de 1876, y quedó hecho cargo del Poder Ejecutivo el Consejo de Ministros. A continuación se celebraron elecciones el 24 de marzo de 1876 y en ellas triunfó la candidatura presidencial de Ulises Francisco Espaillat.
- 8.- Ulises Francisco Espaillat. Tomó posesión el 29 de abril de 1876, y se vió obligado a resignar el mando el 5 de octubre del mismo año. Constituida en Santiago una Junta Superior Gubernativa, que gobernó hasta el 11 de noviembre, fecha en la que el general Ignacio María González se hizo cargo otra vez de la Presidencia con el

título de Jefe Supremo de la Nación. El 10 de diciembre se constituyó en Santo Domingo una Junta Provisional que desconoció la autoridad del Presidente González. Esa junta fue presidida por Marcos A. Cabral, que entregó el poder, con carácter provisional, al general Buenaventura Báez el 27 de diciembre de 1876.

- 9.- El general Buenaventura Báez, que siguió ejerciendo la Presidencia provisional, prestó juramento constitucional, por haber sido electo para la jefatura del Estado, el 12 de marzo de 1877. Esta quinta Presidencia constitucional de Báez se prolongó hasta el 2 de marzo de 1878, en que cesó por renuncia.
- 10.- El primero de marzo de 1878 los generales, “Jefes Superiores del Movimiento Nacional en el Cibao” Juan Isidro Ortea y José Caminero convocaron en Santiago una junta que debía hacerse cargo del mando bajo la presidencia del general Ignacio María González. Frente a este gobierno se estableció otro en la ciudad capital el 3 de marzo de 1878, bajo la jefatura del jefe supremo de la revolución, general Cesáreo Guillermo. Se trató de celebrar una convención, fusionando los dos gobiernos, pero en una reunión celebrada en Santiago el 13 de abril, quedó sin solución el problema y se llegó a una nueva convocatoria de elecciones, en la que resultó electo nuevamente el general González. Esta segunda presidencia constitucional de González duró menos de dos meses, pues González cesó, por capitulación, el 2 de septiembre de 1878.
- 11.- Del 2 al 30 de septiembre asumieron el poder los generales, jefes del movimiento popular, Ulises Heureaux y Cesáreo Guillermo. Y el mismo día 5 pidieron al Presidente de la Suprema Corte de Justicia que se hiciera cargo del poder, y éste, que era el Licenciado Jacinto de Castro,

aceptó el encargo, pero renunció el 30 de septiembre de 1878.

- 12.- El Consejo de Secretarios de Estado decidió el 30 de septiembre de 1878 hacerse cargo del poder ejecutivo, en vista de la renuncia de Castro. Y ese mismo Consejo, después de celebradas las elecciones en las que resultó triunfante el general Cesáreo Guillermo, hizo entrega del mando a éste el 27 de febrero de 1879. El gobierno de Cesáreo Guillermo no pudo tampoco subsistir por haberse declarado en su contra un movimiento revolucionario encabezado por el general Gregorio Luperón, y resignó el mando el 6 de diciembre de 1879. Con el gobierno provisional de Luperón se inicia la serie de gobiernos que eran el fruto de un grupo de ciudadanos prominentes que quisieron instaurar una especie de oligarquía.

HATUEY

10 de marzo de 1965

FINAL DE LA SEGUNDA ERA REPUBLICANA

Con el Gobierno Provisional que presidió el General Luperón en Puerto Plata, desde el 7 de octubre de 1878 hasta el primero de septiembre de 1880, se inicia el período de los gobiernos “Azules”, que aspiraron a mantener situaciones de gobierno estable sobre la base de período cortos (dos años) en el ejercicio del mando.

- 1.- Fernando Arturo de Meriño.- Fue el primer presidente electo de acuerdo con esa combinación del Partido Azul. Tomó posesión de la Presidencia de la República el día primero de septiembre de 1880 y entregó el mando en igual fecha, dos años después , o sea en 1882, una vez cumplido el período para el cual fue electo
- 2.- Ulises Heureaux.- Gobernó desde el primero de septiembre de 1882 hasta igual fecha de 1884, al cumplirse el bienio para el cual fue electo.
- 3.- Francisco Gregorio Billini.- Gobernó desde el primero de septiembre de 1884 hasta que cesó, por renuncia, el 16 de mayo de 1885. Alejandro Woss y Gil, que había sido electo vicepresidente, se hizo cargo del mando en esa fecha.
- 4.- Prolongación de Woss y Gil.- Al acercarse el período electoral, se formaron dos candidaturas contrapuestas, aunque azules ambas: la de Heureaux, que quería ser elegido nuevamente y llevaba como vice al general Segundo Imbert, y la de Casimiro N. de Moya, que completaba su boleta con el ex presidente Billini, como vice presidente. Fue proclamado el triunfo de Heureaux. La protesta de Moya y sus amigos, que declararon fraudulentas las elecciones, no se hizo esperar, y estalló una revolución sangrienta que duró varios meses y terminó con el triunfo de las armas gobiernistas, o sea de Heureaux. Por el estado de guerra imperante fue prolongado por cuatro meses el mandato presidencial de Woos y Gil, que no entregó el poder a su sucesor hasta el 6 de enero de 1887.
- 5.- Heureaux, tomó posesión de la presidencia en dicha fecha (6 de enero, 1887), pero en una nueva revisión constitucional quedó establecido que no habrá entrega del mando sino el 27 de febrero de 1889.
- 6.- Reelecto Heureaux, tomó posesión de su tercera presi-

dencia constitucional el 27 de febrero de 1889, por un período de cuatro años, en vez de dos, como venía haciéndose desde 1880.

- 7.- Reelecto Heureaux nuevamente, su cuarta presidencia constitucional iniciada el 27 de febrero de 1893, terminó el 27 de febrero de 1897, fecha en que, nuevamente reelecto, se inició su quinta y última presidencia constitucional, la cual tuvo su término el 26 de julio de 1899, al ser muerto Heureaux,
- 8.- De pleno derecho se hizo cargo del poder el Vicepresidente Wenceslao Figuereo, electo en la misma boleta que Heureaux. El estado revolucionario del país obligó a Figuereo a renunciar el día 30 de agosto cuando se había proclamado en Santiago, el 29 de agosto la constitución de un gobierno revolucionario, provisional, bajo la presidencia del general Horacio Vásquez.
- 9.- Convocado el país para la celebración de elecciones generales, el triunfo correspondió al binomio que formaban Juan Isidro Jimenes, Presidente, y Horacio Vásquez, Vice. Ambos tomaron posesión el 15 de noviembre de 1899.
- 10.- Cesó Jimenes, por capitulación, el 2 de mayo de 1902 y quedó constituido un Gobierno Provisional bajo la presidencia del general Horacio Vásquez.
- 11.- Promovido un movimiento insurreccional el 23 de marzo de 1903, el general Vásquez abandonó el mando el 19 de abril y embarcó para el extranjero, quedando el poder en manos de un nuevo Gobierno Provisional presidido por el general Alejandro Woss y Gil.
- 12.- El nuevo Gobierno Provisional convocó a elecciones con el siguiente resultado: Presidente, Woss y Gil y Vice-presidente, Eugenio Deschamps. Woss y Gil tomó

posesión de la Presidencia constitucional el 2 de agosto de 1903 y cesó en el mando, por capitulación, el 24 de noviembre.

- 13.- La revolución que dió al traste con el gobierno de Woss y Gil había sido iniciada en Puerto Plata en 24 de octubre con un gobierno provisional presidido por Carlos F. Morales Languasco, que convocó a elecciones, resultando electo Morales Languasco para la Presidencia y el general Ramón Cáceres para la Vice. Ambos tomaron posesión el 19 de junio de 1904. Por diferencias de criterio y de orientación política, el Presidente Morales tomó la resolución de abandonar la capital con la esperanza de volver para reemplazar su gabinete por otro en el cual pudiera tener confianza, pero su empeño resultó fallido y aceptó la solución que se le propuso de presentar renuncia y ausentarse del país.
- 14.- El Congreso, antes de la renuncia del Presidente Morales, llamó al Vicepresidente Cáceres a hacerse cargo del poder como vice en funciones el 25 de diciembre de 1905; y el 2 de enero de 1906 puso en estado de acusación al Presidente. Presentada, por último, la renuncia de Morales, el vicepresidente Cáceres prestó juramento como Presidente constitucional el 12 de marzo de 1906, y terminó su período el 30 de junio de 1908. Continuó Cáceres en el mando, por haber sido reelecto, hasta el 19 de noviembre de 1911, en que fue muerto por un grupo de conjurados. Del 19 de noviembre al 5 de diciembre, de 1911, el poder ejecutivo estuvo a cargo del Consejo de Secretarios de Estado.
- 15.- El Congreso Nacional eligió al ciudadano Eladio Victoria el 5 de diciembre de 1911 como Presidente interino y convocó a elecciones, resultando electo Victoria como Presidente constitucional. Victoria cesó, por renuncia el 30 de noviembre de 1912.

- 16.- En sustitución del Presidente Victoria el Congreso eligió a Monseñor Adolfo Alejandro Nouel, como Presidente interino. Monseñor Nouel tomó posesión de la presidencia el primero de diciembre de 1912 y cesó, por renuncia, el 13 de abril de 1913.
- 17.- En sustitución de Monseñor Nouel, el Congreso eligió como Presidente interino al general José Burdas Valdés, que tomó posesión el 14 de abril de 1913 y cesó, por renuncia, el 27 de agosto de 1914.
- 18.- Por acuerdo unánime de los jefes de partidos fue designado como Presidente provisional el doctor Ramón Báez, que tomó posesión el 27 de agosto de 1914, convocó a elecciones y entregó el mando al candidato triunfante en la liza electoral, ciudadano Juan Isidro Jimenes, que tomó posesión el 5 de diciembre de 1914 y cesó, por renuncia, el 7 de mayo de 1916.
- 19.- Al renunciar Jimenes, el Consejo de Secretarios de Estado asumió momentáneamente el poder, en espera de que las Cámaras eligieran un nuevo Presidente. Después de largas deliberaciones quedó electo como presidente constitucional interino el Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, quien prestó juramento el 31 de julio de 1916.
- 20.- El gobierno de los Estados Unidos de América había presentado al gobierno dominicano, desde la época de Jimenes, determinadas exigencias de orden político y administrativo, e insistió en ellas. El Presidente Henríquez rechazó esas exigencias por ser inconstitucionales, y los Estados Unidos, que ya habrían desembarcado en Santo Domingo algunas tropas, establecieron el 29 de noviembre de 1916 un régimen de ocupación militar, que se extendió a todo el territorio dominicano, desconociendo

así la existencia del gobierno constitucional del Presidente Henríquez y Carvajal.

HATUEY

11 de marzo de 1965

ERA DE LA OCUPACIÓN MILITAR

El Presidente Henríquez, solicitado que hubo la autorización consiguiente de las Cámaras para ausentarse del territorio nacional, se trasladó al extranjero, y organizó bajo su presidencia *DE JURE* la Junta Nacionalista Dominicana para encauzar las reclamaciones consiguientes a la restitución de la soberanía nacional.

Durante ese período, que duró cerca de ocho años, ejercieron el mando los siguientes oficiales de la marina de guerra de los Estados Unidos, atribuyéndose el rango de “Gobernador Militar de Santo Domingo”.

- 1.- H. S. Knapp, Contralmirante de la Armada de los Estados Unidos, desde el 29 de noviembre de 1916 hasta el 29 de octubre de 1917, fecha en que mediante la Orden Ejecutiva No.90 nombra al General Joseph Pendleton Gobernador interino. El 30 del mismo mes aparece el general Pendleton firmando la Orden Ejecutiva No. 91. Fue relevado en virtud de la Orden Ejecutiva No. 99, el 30 de noviembre de 1917.
- 2.- Otra Orden Ejecutiva nombra a Pendleton Gobernador Militar interino el 6 de abril de 1918. Fue relevado de nuevo en virtud de la Orden Ejecutiva No.164, el

- primero de junio de 1918, fecha en que asume el mando Knapp.
- 3.- Vuelto Knapp a ausentarse es nombrado, otra vez, [el] General Pendleton Gobernador interino el 2 de julio de 1918, hasta que cesa el 1ro. de septiembre de 1918.
 - 4.- Vuelve el Contraalmirante Knapp al ejercicio del cargo de Gobernador el 1ro. de septiembre de 1918 y continúa hasta ser relevado del mando el 18 de noviembre de 1918.
 - 5.- Brigadier General B. H. Fuller, del Cuerpo de Infantería de Marina, desde el 18 de noviembre de 1918, fecha en que asume el cargo de gobernador con carácter interino, hasta el 25 de febrero de 1919, en que hizo entrega del cargo al nuevo titular.
 - 6.- Contraalmirante Thomas Snowden, desde el 25 de febrero de 1919 hasta el 2 de julio del mismo año, fecha en que se ausenta temporalmente.
 - 7.- Vuelve el Brigadier Fuller al cargo de Gobernador Militar interino, desde el 2 de julio de 1919 hasta el 29 de julio del mismo año.
 - 8.- Se reintegra a sus funciones de Gobernador Militar el contraalmirante Snowden, el 29 de julio de 1919.
 - 9.- En lo que va del 2 al 9 de julio de 1920 fue nombrado Gobernador interino Logan Feland, que el 19 de agosto del mismo año fue relevado del cargo por haber regresado el titular, Snowden.
 - 10.- Snowden ejerce el mando del 19 de agosto de 1920 al 3 de junio de 1921, fecha en que lo sustituye el contraalmirante S. S. Robison.
 - 11.- Robison permanece en el cargo hasta el 3 de marzo de 1922, en que lo sustituye con carácter interino el brigadier general Harry Lee, hasta el 19 de febrero de 1922,

fecha en que vuelve el titular.

- 12.- El contralmirante Robison se reintegra al cargo de Gobernador Militar el 19 de febrero de 1922, fecha en que entrega el cargo interinamente al brigadier general Harry Lee.
- 13.- El brigadier Harry Lee gobierna con carácter interino desde el 14 de junio hasta el 24 de julio de 1922, en que vuelve el titular.
- 14.- El contralmirante Robison vuelve a desempeñar el cargo desde el 24 de julio de 1922 hasta el 21 de octubre del mismo año, fecha en que tomó posesión de la presidencia el ciudadano Juan Bautista Vicini Burgos, que continuó desempeñándola hasta el 12 de julio de 1924.

El ciudadano Vicini Burgos fue designado por acuerdo unánime de los partidos políticos, a fin de convocar a elecciones y restablecer el orden constitucional en la República

HATUEY

13 de marzo de 1965

ERRATA: Por tratarse de una fecha, y de una serie de trabajos de carácter histórico, creo necesario enmendar esta errata, que apareció en el artículo sobre la Segunda Era Republicana: en el párrafo número 14, en vez del 12 de marzo de 1906, debe decir 12 de enero de 1906.

TERCERA ERA REPUBLICANA

Con la evacuación del territorio nacional por las Fuerzas Militares de Ocupación enviadas por los Estados Unidos de América, se inicia nuestra tercera era republicana.

- 1.- Vicini Burgos tomó posesión de la Presidencia Provisional el 21 de octubre de 1922, convocó a elecciones y entregó el poder el 12 de julio de 1924 al candidato triunfante en esas elecciones, General Horacio Vásquez. En esa misma fecha se retiraron las Fuerzas de ocupación que los Estados Unidos mantenían hasta entonces en el territorio dominicano.
- 2.- El General Horacio Vásquez se mantuvo en el ejercicio en el poder hasta el primero de marzo de 1930, en que cesó por renuncia.
- 3.- En sustitución del Presidente Vásquez se hizo cargo del mando, de acuerdo con la Constitución, en su calidad de Ministro de lo Interior y Policía, el licenciado Rafael Estrella Urena, que juró el cargo el primero de marzo de 1930, convocó a elecciones y entregó el poder el 16 de agosto al candidato, General Rafael Leonidas Trujillo Molina. Como Estrella Ureña era candidato a la Vicepresidencia en esa oportunidad, entregó el mando interinamente, durante las últimas semanas anteriores a la elección, al Ministro de lo Interior, que era el Doctor Jacinto B. Peynado.
- 4.- Rafael L. Trujillo Molina se mantuvo en la Presidencia de la República desde el 16 de agosto de 1930 hasta igual fecha de 1934.
- 5.- Proclamado Presidente de la República por reelección, Trujillo Molina continuó en el poder hasta que, verificadas nuevas elecciones, traspasó sus funciones al nuevo

Presidente electo Jacinto B. Peynado, que tomó posesión el 16 de agosto de 1938.

- 6.- Por fallecimiento del Presidente Peynado, asumió la primera magistratura el 7 de marzo de 1940, el Vicepresidente doctor Manuel de J. Troncoso de la Concha, que ejerció el poder hasta que en la segunda quincena de mayo de 1942 presentó su renuncia, a fin de ser sustituido de una vez por Trujillo Molina, cuya reelección había sido proclamada nuevamente razón por la cual debía tomar posesión el 16 de agosto. A ese efecto, el Presidente Troncoso nombró previamente como Secretario de Estado de Guerra y Marina al propio Trujillo Molina, para que pudiera ocupar la Presidencia en su lugar, durante las semanas que faltaban para el inicio del nuevo período presidencial.
- 7.- Trujillo Molina continuó en la Presidencia como resultado de las elecciones recién celebradas, durante el período que se inició el 16 de agosto de 1942, y todavía fue reelecto para otro período. Gobernó, pues, durante dos quinquenios, hasta el 16 de agosto de 1952, fecha en que asumió el poder el General Héctor B. Trujillo Molina¹²⁵, que se mantuvo en el mando hasta que, reelecto ya, presentó su renuncia el 3 de agosto de 1960, cediendo el puesto al Vicepresidente Joaquín Balaguer, que se mantuvo en el poder hasta que, el 16 de agosto de 1962, fue proclamado jefe del Estado a virtud de un movimiento cívico-militar, el ingeniero Huberto Bogaert, si bien esa junta de gobierno no pudo subsistir más que algunas

125 N. del E. Al término de la lectura del punto 2, “renuncia” de Horacio Vásquez, hasta el punto 7 completo, a cualquier lector que desconozca la historia dominicana le es forzoso concluir en que la República Dominicana vivió, en ese período de 1930 a 1961, un estado paradisíaco de alternabilidad democrática en el ejercicio del poder.

horas. De las combinaciones políticas que entonces se hicieron, quedó consagrada en la práctica el 18 de enero una fórmula propuesta desde el 18 de diciembre del año anterior por el Presidente Balaguer: la creación de un Consejo de Estado de siete miembros que fue presidido por el licenciado Rafael F. Bonnolly, en lugar del Presidente Balaguer.

- 8.- El Consejo de Estado convocó a elecciones generales, en las cuales resulté electo para la Presidencia de la República el ciudadano Juan Bosch, que prestó juramento del cargo el 27 de Febrero de 1963 y fue depuesto por un golpe militar el 25 de septiembre del mismo año.
- 9.- Por consecuencia del derrocamiento del Presidente Bosch se constituyó, con intervención de las fuerzas armadas y de los partidos políticos, un gobierno de triunvirato, compuesto por los ciudadanos Emilio de los Santos, Ramón Tapia Espinal y Manuel E. Tavares [Espaillat]. Por renuncia del ciudadano Emilio de los Santos, que presidía el Triunvirato, fue llamado a sustituirlo el doctor Donald J. Reid Cabral, y subsecuentemente renunció también el triunviro Ramón Tapia Espinal, que fue sustituido por el doctor Ramón Cáceres Troncoso. También renunció más adelante el triunviro Tavares Espaillat, sin que la plaza que desempeñaba haya sido todavía cubierta.

Otros detalles interesantes podrían consignarse en relación con los diferentes gobiernos que ha tenido el país durante estos últimos años; pero hemos preferido limitarnos a los datos que hemos recogido en esta serie de artículos.

HATUEY

14 de marzo de 1965

ORATORIA MENUDA

Tengo un amigo que pasa por no pocas tribulaciones desde que se le ocurrió alistarse como intelectual. Digo “alistarse” no porque se esté formando un registro de intelectuales de igual manera que la Junta Central Electoral está preparando uno de electores, que ha de ir en armonía con la cédula personal. No: el procedimiento para alistarse como intelectual es mucho más sencillo, pues basta con firmar algún artículo en un periódico complaciente o hablar, una que otra vez, si la autoridad lo permite, en alguna conmemoración más o menos patriótica. Cumplido este requisito, ya se ha entrado, por la puerta grande, en la categoría de intelectual.

Mi amigo se dejó arrastrar un día por el entusiasmo patrio y pronunció un breve y fogoso discurso en uno de nuestros parques. El discursito salió bien, a juzgar por las aclaraciones que provocó y, desde luego, mi amigo quedó clasificado desde entonces como intelectual de mayor o menor fuste; pero ahí empezaron sus tribulaciones. El teléfono de su casa empezó a funcionar para pedirle que contribuyera con su verbo al realce de otros actos públicos. Una comisión de señores graves acudió a visitarlo para que le dispensara el favor de despedir el duelo en el entierro de un vecino que había logrado dar impulso al negocio de un colmado, y esto podía considerarse un factor eficiente en el engrandecimiento y la prosperidad de la economía nacional. Mi amigo, que nunca lo habrá oído nombrar, tuvo que revestirse de paciencia para hacer comprender a esos señores que él no sabía lo que tenía que decir en un caso semejante. Los comisionados funerarios se fueron, no sin que uno de ellos propusiera: “todavía tenemos tiempo de ver a don Mengánez, que ése si podrá complacernos”. En igual forma tuvo que rechazar mi amigo otras invitaciones, ya para la inauguración de un matadero, ya para el bautizo del primogénito de un opulento hacendado, ya para disertar en algún grupo de los

que celebran sesiones gastronómicas sin tener en cuenta que el conato oratorio está reñido con la buena digestión.

Mi amigo pudo sortear esos peligros, en la mayor parte de los casos, pero ayer se me apareció, demudado y contrito:

—Esto no tiene nombre, me dijo. Acaba de llamarme por teléfono una voz desconocida para pedirme que esta misma noche dicte una “charla” en uno de esos clubes que apelan al procedimiento gastronómico para solemnizar sus sesiones. Contesté, en tono que quise hacer amable, que yo no dictaba “charlas”, porque, según el diccionario, “charla” equivale “hablar mucho y sin ninguna utilidad”, Que, además, yo no era un fonógrafo que podía, según el caso, hacer un discurso sobre el modelo A o sobre el modelo B, y que, en última instancia lo que me estaba pidiendo era hacer un trabajo bastante pesado, y ni siquiera se me había insinuado o sugerido qué cantidad pagarían por ese trabajo. Mi desconocido interlocutor exclamó entonces: “No esperábamos que usted fuera un materialista”.

—Peor es pretender que uno vaya a hablar en público sin tener deseo ni interés alguno, porque hablar o perorar es un trabajo intelectual que debe pagarse como cualquier otro. He vivido en países, como los Estados Unidos, donde una disertación o conferencia se paga religiosamente.

—Conviene que usted sepa, advirtió a mi amigo el interlocutor invitante, que a la sesión de esta noche van a asistir tres embajadores y dos obispos..

—En ese caso, si la conferencia se pagara, el precio sería más alto, porque ustedes darían lucimiento a su club ante esas personalidades, a costa del aburrimiento y del esfuerzo de un señor, como yo, que prefiere quedarse en su casa a leer un libro que ya tiene empezado.

—De manera que no podemos contar con usted. ¡Qué contratiempo! Difícil me será conseguir un charlista a esta hora...

—Más difícil aún si es gratis, pero conmigo no cuenten en ninguna forma. Pero si se trata simplemente de charla, o sea de hablar sin ton ni son, hay muchas personas que se prestarán a ello, y es lo que ustedes, en realidad, necesitan.

—¿Qué te parece? preguntó mi amigo al cerrar su larga exposición.

—Lo que me parece es que esta conversación merece que yo la trasmita al público, “desde mi butaca”, y así lo haré.

HATUEY

17 de marzo de 1965

MONUMENTO AL HIMNO

Ha sido el escultor Joaquín Priego el que, desde las páginas del *LISTÍN DIARIO* ha lanzado la idea de consagrar a nuestro Himno Nacional y a sus creadores, José Reyes y Emilio Prud'homme, el monumento que fue erigido, por disposición de la tiranía de treinta y un años que padecimos, para conmemorar, según la frase acuñada por los corifeos del régimen, “nuestra independencia financiera” y, de paso perpetuar el nombre del tirano, esculpido no sólo en esa doble columna sino además en múltiples edificios y otras recordaciones monumentales, como fruto de una megalomanía estúpida y estupefaciente.

Cierto es que fue un paso beneficioso la cancelación definitiva de la malhadada convención relativa a nuestra deuda pública que para bochorno y baldón de nuestra historia, nos privó de parte de nuestra soberanía, puesto que puso las aduanas en manos extranjeras; cierto es que en algo podía halagarnos el quedar, siquiera por un tiempo, sin deuda pública, como ejemplo y enseñanza que pudiera ser útil para gobiernos futuros, a fin de que no se arries-

garan a contraer nuevas deudas que pudieran estar por encima de la capacidad financiera de la República; pero para el patriotismo y la dignidad nacional resulta intolerable que el nombre del tirano se perpetúe en esa forma, con mengua del sentimiento nacional enlutecido y agraviado por sus incontables fechorías.

La sugestión de Joaquín Priego me parece útil y oportuna. Dedicar a una recordación patriótica ese monumento, en vez de destruirlo, es lavar la mancha que puede recaer sobre esa doble columna conmemorativa por el espíritu trujilloniano que la inspiró. Algo semejante se ha hecho ya en Santiago de los Caballeros con el que hoy lleva el nombre de “Monumento de la Restauración”. E igual se ha hecho en otros países dentro de circunstancias análogas: la amplísima explanada donde funcionó la guillotina en los momentos¹²⁶ más angustiosos de la revolución francesa recibió el nombre de Plaza de la Concordia, como para echar un manto de olvido sobre aquellas horas de luto; y en el lugar más céntrico de la Ciudad de México se conserva una magnífica estatua ecuestre de Carlos IV con una tarja que explica al transeúnte que esa obra escultórica se conserva allí en atención a su mérito artístico, y no por razones políticas. Nosotros habríamos podido conservar por lo menos el caballo de la estatua del tirano en San Cristóbal, destinándolo a la Escuela de Bellas Artes, para que los alumnos de ese establecimiento tuvieran a la vista un espléndido ejemplar de escultura ecuestre, obra de uno de los mejores escultores italianos de nuestro tiempo. Desgraciadamente se destruyó esa obra en su integridad, sin salvar siquiera el caballo, que era lo que realmente tenía en ella algún valor; pero ¿quién podía contener la muchedumbre enfurecida cuando llegó la hora de hacer el balance final de treinta años de tiranía? En igual forma fueron destruidos algunos edificios del Partido Dominicano, que

126 N. del T. En el original del *Listín* dice *monumentos*. Es un lapso de Don Max por “momentos”. La lógica semántica nos indica que es absurdo el adjetivo “angustiosos” aplicado a “monumentos”.

podrían haberse utilizado para escuelas, museos u organizaciones culturales. Lo esencial, sin embargo, no es destruir, sino mejorar y enaltecer todo lo que tuvo un origen vitando, destinándolo a finalidades patrióticas y útiles.

Para honrar la memoria de Reyes y de Prud'homme bastaría con poner en cada una de las dos alas del monumento que antes he mencionado, sendas tarjas con un altorrelieve que perpetúe las efigies del uno y del otro, poniendo al pie la inscripción correspondiente.

Podemos sentirnos orgullosos de nuestro Himno Nacional, que el pueblo fue el primero en consagrar como tal antes de que una ley así lo proclamara. Las estrofas de Prud'homme tienen majestuosa sencillez y noble elevación. La melodía de Reyes es una inspiración en verdad brillante y expresiva que mantiene la misma dignidad de principio a fin. Entre los himnos que consagran el sentimiento nacional de todas las naciones del planeta, el de Reyes puede considerarse, con entera justicia, como uno de los mejores.

HATUEY

18 de marzo de 1965

BASURERO

Ese nombre, basurero, es el que cabe a no pocas calles de esta Ciudad Primada de América, especialmente en cuanto avanza la caída de la tarde. Es de suponer, aunque no siempre resulte así, que la recogida callejera de basuras se realiza después de media noche, pero no sé si por haber confundido el a.m. con el p.m. hay vecinos que, apenas pasado el medio día, colocan en las aceras sus paquetes de basura (y digo “paquetes”, porque es

excepcional ver algún latón (o zafacón, según la voz popular y la razón me la dio una vecina en esta forma: “en menos de un año me han robado tres zafacones, y ya no compraré ninguno más”). El caso es que, según va avanzando la tarde, aumentan en las aceras los paquetes de desperdicios, y un poco más tarde van llegando algunos transeúntes de cuatro patas: son los perros de la barriada, realengos, o no, que con gran habilidad rompen el papel que envuelve la basura, a fin de regarla sobre la acera y hurgar esos desperdicios en busca de alguna pestilente golosina. Más interesante aún es la frecuente escena de dos perros que, puestos de acuerdo, derriban con las patas un latón o zafacón, cuando lo hay, y lo hacen girar hasta el medio de la calle, regando al paso cáscaras de guineo o de naranja o desperdicios de comida, entre ellos algún hueso que los perros se disputan para roerlo.

¿Qué resulta de todo esto? Que ya en la prima noche, muchas calles están convertidas en un estercolero, mientras el viento suele repartir inmundicias en todos sentidos. Algunas veces, en la madrugada, pasan los camiones encargados de recoger la basura y cumplen su cometido, no sin perturbador escándalo, para que al amanecer la calle esté limpia de basura. Es ésta la única hora en que suele encontrarse limpia la calle y es un gusto pasar por ella, aunque a esa hora son pocos los que pueden disfrutar de ese placer.

El pueblo suele echar la culpa de todo esto a las autoridades municipales, y es indudable que a esas autoridades corresponde adoptar medidas eficaces para que hechos semejantes no se repitan ni adquieran, lo que es peor, el carácter de costumbre; pero en gran parte la responsabilidad debe recaer sobre el propio vecindario que debía tener empeño en mantener nuestras calles tan limpias, que ninguna otra ciudad del mundo pudiera igualarla en ese aspecto. Claro está que la autoridad municipal puede y debe exigir que nuestra fisonomía urbana sea un modelo de pulcritud, y aplicar las sanciones del caso a los que no quieran cooperar a esa finalidad; pero sin la colaboración del vecindario

sólo se obtendrán resultados precarios e insuficientes. Es al vecindario a quien más debe interesar este problema.

Me atrevo, en fin a hacer un llamamiento, tanto a las autoridades municipales como a los vecinos de esta ciudad primada para que los males que señalo queden subsanados, y ojalá sea en plazo breve.

HATUEY

21 de marzo de 1965

MÁS SOBRE EL MAUSOLEO

Se han acallado ya los debates acerca del posible desmantelamiento, o traslado, o reinstalación, o destrucción (que de todo hay en nuestra viña, que no es la del Señor) del mausoleo que la Catedral Primada decora y custodia la caja que contiene los restos del Descubridor del Nuevo Mundo.

Con toda calma y bienhechor sosiego puede y debe estudiarse la solución que conviene dar al asunto. Las precipitaciones e impacencias no son las que dan mejor fruto en estos casos; y por lo pronto ya tuve oportunidad de señalar que, ante todo y sobre todo, es indispensable determinar qué es lo que¹²⁷ se hará con los restos del gran navegante para darles albergue definitivo y no provisional. No es posible ni justo destruir el monumento, cuyo destino final está ligado a la erección del Faro conmemorativo que en la margen izquierda del Ozama empezó a construirse hace unos cuantos años.

Dos alegaciones se han formulado para justificar el desmantelamiento o destrucción de dicho monumento: en primer lugar se ha

127 N. del E. Ya me he referido a este galicismo muy común entre escritores y gente culta. Con decir “determinar qué se hará”, basta y sobra.

dicho que ese mausoleo amenaza venir al suelo; pero esa amenaza no es tan grave como a primera vista parece, pues como dijo de manera sencilla y clara doña Matilde Billini de Rizek "hay muy buenos expertos en todo el mundo y puede traerse uno que le acondicione debidamente". En segundo lugar, se ha sostenido que el mausoleo carece de valores estéticos, y fue Pedro Henríquez Ureña el primero que lo calificó de "inartística mole de mármol". En realidad, lo que ocurre es que ese mausoleo pertenece a un momento poco feliz del arte escultórico hermanado con el arquitectónico: pero de todos modos representa una época, al igual que otras muchas creaciones finiseculares que existen en el mundo y que nadie ha pensado en destruir. Ese mausoleo no es una obra maestra; pero si pretendiéramos que sólo hubiera obras maestras en materia de ornato público, las principales ciudades del mundo quedarían desprovistas del mayor número de sus estatuas y monumentos. Podemos, pues, conservar ese mausoleo, como expresión aparatosa del arte finisecular, sin cometer por ello una herejía artística.

Si descartamos, en atención a los puntos de vista expuestos, las razones que se alegan para dismantelar el monumento, queda una cuestión a considerar: ¿Que vamos a hacer con el mismo?

Su instalación definitiva, no es, no puede ser la del lugar que ocupa en la Catedral, su presencia obstruye el imponente espectáculo de la columnata catedralicia, y el contraste se ha acentuado más con las reparaciones y arreglos que se han hecho allí hace poco para devolver su dignidad artística a esa grandiosa creación del arte colonial, Si en atención a ello se arranca el monumento del lugar que hoy ocupa, debe ser para emplazarlo donde definitivamente le corresponda.

Ese lugar ya está señalado: el Faro conmemorativo a Colón, y lo más aconsejable sería, no importa el esfuerzo y el costo de la obra, terminar el gigantesco faro, que ha de ser motivo de gran atracción turística, no sólo porque en su seno quedaría instalado el mausoleo con las cenizas del Descubridor, sino además por la misma magnitud de ese vasto túmulo que aunque no es tampoco una obra de supremo arte, no tiene rival en el mundo.

Si se continuara y terminara la edificación del Faro a Colón, y se trasladaran allí las cenizas del Descubridor, inaugurando ese faro con toda la pompa que merece, en un solo año habríamos cubierto el costo probable de lo que falta para completar la edificación. Todos los problemas pendientes en relación con Colón y su tumba quedarían resueltos: el mausoleo sería instalado en su sitio definitivo, la Catedral luciría todo el esplendor de su magnífica arquitectura y el turismo cobraría mayor auge.

Todo lo que no sea rodear de legítimo prestigio el lugar en que reposan las cenizas de Colón redundaría en descrédito para nosotros mismos: si nos mostramos indiferentes ante esas cenizas, pudiera creerse que no estamos tan seguros de que sean las del Descubridor, a pesar de que está demostrado en forma incontrovertible y documental la autenticidad de las mismas, y a pesar de que su hallazgo en la catedral cuenta con un fedatario de excepcional valía, incapaz de mentir como hombre y como sacerdote: el Padre Billini.

HATUEY

24 de marzo de 1965

RECUERDOS PERTURBADORES

Frecuentemente, al caminar por las aceras de algunas calles principales de esta vetusta urbe, corremos el riesgo de no apoyar el pie en terreno firme, sino que bruscamente lo adentramos en un hoyo cuadrangular, que antiguamente estaba cubierto y protegido por una tapa de hierro del Acueducto. Naturalmente, ha habido transeúntes inexpertos que se han fracturado un tobillo por no estar mirando al suelo sino al cielo, acaso seducidos por un rostro de mujer que se asoma a un balcón vecino.

Esas tapas de hierro que faltan son el recuerdo perturbador del desenfreno de las turbas callejeras que hace pocos años se formaban como por arte de magia en cualquier punto céntrico de la ciudad, como protesta inútil y tardía contra treinta años de gobierno tiránico. La muchachada que así protestaba y ponía en duro trance a las fuerzas policiales, encontró en esas tapas de hierro un arma eficaz para defenderse de toda persecución, como que ese arrojadizo bloque de metal bien podía romperle la crisma a cualquiera y darle un pasaporte para el otro mundo, huelga decir que sin visa consular ninguna.

Sea como sea, el problema que confronta el vecindario de la Ciudad Primada es que esas tapas llamadas a nivelar las aceras no han sido repuestas en su totalidad, con grave peligro para los transeúntes. Es inexplicable que la Administración del Acueducto no haya remediado esa necesidad. Uno de mis vecinos ha tratado de remediarla por su parte cubriendo el agujero cuadrangular con losetas de mosaico, que más o menos tienen la medida necesaria, pero como esas losetas quedan fijas, cada vez que los empleados del acueducto tienen que inspeccionar los contadores, no hay más remedio que desprender las losetas, aunque al volverlas a colocar sea preciso sujetarlas al piso por arte de albañilería, a menos que se hayan roto en pedazos y se imponga la conveniencia de colocar otras nuevas.

Es tiempo ya de darle solución a este problema. En muchas calles se hace prácticamente imposible caminar por las aceras, porque andar brincando de un hoyo en otro no es caminar, sino asumir el papel de acróbata.

La Administración del Acueducto está en el deber de restituir en el lugar que les corresponde las tapas de hierro que un día fueron arrancadas de su sitio por el furor popular. Cada hijo de vecino abona una contribución no mezquina por los servicios de acueducto y de alcantarillado. No es justo que esa contribución

nos sirva a duras penas para obtener el derecho de rompernos una pierna.

HATUEY

25 de marzo de 1965

MOLESTIAS CALLEJERAS

Ya que estos días he dedicado pasajera atención a ciertas deficiencias y a determinados inconvenientes urbanísticos, como son la prodigalidad con que suele regarse la basura en las calles y los peligros que representan en las aceras los agujeros que han dejado las tapas de hierro del acueducto, al no ser sustituidas después de haber sido utilizadas como proyectiles en motines callejeros, que afortunadamente no parecen llamados a repetirse.

Hoy se me ocurre llamar la atención de mis lectores sobre otro tipo de molestia callejera que desgraciadamente ha ido extendiéndose y generalizándose en estos últimos tiempos: me refiero a la continua llovizna que cae sobre los transeúntes de las aceras cuando pasan debajo de un aparato de aire acondicionado, que los dueños de casa han considerado más conveniente para ellos proyectar hacia la calle, en vez de instalarlos en forma de que ese regadío caiga en su propio patio. Se dirá que el transeúnte apenas si recibirá el impacto de una o dos gotas del líquido que brota suavemente del aparato, aunque de todos modos esas gotas pueden deslucir el aspecto de algún traje nuevo; pero a veces, pocos pasos más adelante, hay otro aparato instalado para prodigar nuevas gotas sobre el traje.

Resulta ya indispensable buscar el modo de suprimir esa molestia y no debe ser el transeúnte el que se vea obligado a ponerle remedio, lo que podría lograr llevando un paraguas abierto aunque el día esté despejado y con sol. Deben dictarse medidas prohibitivas respecto a la instalación de esos generadores de aire acondicionado o exigir que cada uno de esos aparatos tenga anexo un pequeño recipiente con su correspondiente tubería, que conduzca hacia un mejor destino el líquido que brota de su seno. Lo que es inaceptable es que los transeúntes sufran el gratuito perjuicio de recibir el impacto de esas gotas de agua que caen sobre la acera y que a veces se diluyen en pulverizada llovizna.

No es ocioso este toque de atención. Desdice mucho de nuestro urbanismo el que se permita instalar, con proyección sobre la vía pública, esos generadores de aire acondicionado.

HATUEY

26 de marzo de 1965

LA AGENDA PANAMERICANA

La Comisión Preparatoria de la Conferencia Interamericana Extraordinaria que ha de inaugurarse el próximo 20 de mayo en la ciudad de Río de Janeiro terminó sus trabajos en lo que atañe a la preparación de la Agenda (mejor diríamos “programa”) de dicha reunión internacional, y ya el Consejo de la Organización de Estados Americanos ha aprobado ese programa con carácter definitivo.

Esta Conferencia Interamericana tiene la categoría de extraordinaria porque así se sortean los inconvenientes surgidos en relación con la convocatoria de la Undécima reunión ordinaria

de la OEA, que debía celebrarse en el Ecuador y que ha sido necesario aplazar reiteradamente por dificultades circunstanciales. Al Ecuador corresponderá anunciar, dentro de poco tiempo, en qué momento estará en condiciones de pedir que se señale nuevamente esa reunión ordinaria, que por disposición reglamentaria debe celebrarse cada cinco años en una sede distinta. Desde que se reunió la primera Conferencia (1889-1890), diez capitales del Nuevo Mundo han sido la sede de esas reuniones: Wáshington, México, Río de Janeiro, Buenos Aires, Santiago de Chile, La Habana, Montevideo, Lima, Bogotá, y Caracas. A Quito corresponde el undécimo lugar, en un futuro próximo, y quedarán en turno, para después, la República Dominicana, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Bolivia, Paraguay y Haití. Visto ese número de sedes pendientes, la rotación completa de los veintiún Estados de la OEA abarcará todo lo que resta del presente siglo, y aún más.

La Conferencia extraordinaria de mayo tratará de diversos asuntos que dan la impresión de que el trabajo no será largo ni difícil. Esa no es, sin embargo, más que una primera impresión. En rigor, bastaría con el primer tema, si lo apreciamos en todas sus implicaciones, para consumir un tiempo amplio, muy amplio, en los debates de la conferencia. Ese primer tema tiene un primer enunciado que, de prestársele la atención debida, podría significar una transformación de gran importancia en el mecanismo del sistema interamericano.

El primer renglón del tema consagra esta fórmula sencilla: “funcionamiento y robustecimiento del sistema interamericano”. Y para que no nos llamemos a engaño respecto a la significación del tema, su enunciación se completa con diversas sugerencias de positiva importancia: “Posibilidad y conveniencia de celebrar reuniones anuales de alto nivel para examinar las actividades de la organización y tomar las medidas apropiadas”. A renglón seguido se enuncia el carácter de esas reuniones anuales: Con-

ferencias interamericanas, Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores o Reunión Extraordinaria del Consejo de la OEA.

Además de todo esto, la conferencia ha de estudiar estos puntos: relaciones de orden estructural dentro de la OEA y de ésta con las entidades y organismos del sistema interamericano; vinculación operativa entre la OEA, las entidades interamericanas y otros organismos internacionales; y adopción de medidas que no requieran reforma de la Carta de la institución o que aconsejen la conveniencia de convocar una conferencia extraordinaria para modificar la Carta en alguno de sus aspectos.

Son muchas las otras cuestiones que plantea la Agenda de esta conferencia extraordinaria; pero con ese primer tema basta para que los delegados se vean obligados a un trabajo intenso y fuerte ya que hasta la misma Carta de la OEA puede ser sometida a una revisión, si se quiere agotar todo el primer tema de la Agenda.

HATUEY

27 de marzo de 1965

INICIATIVAS ÚTILES

En el Ensanche Luperón se inauguraron hace poco días los trabajos de una nueva Academia de Ciencias Comerciales que lleva por nombre el de Pedro Henríquez Ureña. Débese la creación de este centro de enseñanza al empeño cultural de un grupo de vecinos de esa nueva barriada, encabezados por el profesor Medardo de la Cruz, que asume la dirección del nuevo plantel.

Nuestra capital va creciendo rápidamente en tamaño y es satisfactorio apreciar que no es sólo el progreso material lo que la

engrandece, sino que además sugerir iniciativas útiles y fecundas para dar mayor auge a su progreso intelectual, y entre ellas se cuenta la fundación de esta nueva Academia de estudios comerciales.

El acto inaugural fue sencillo, en un local fabricado *ad hoc*, aunque modesto en su aspecto material; pero el entusiasmo de la concurrencia allí reunida era grande porque todos tienen fe en la utilidad e importancia de la obra así emprendida.

Cabe vaticinar que esas aulas de apariencia modesta inauguradas sin gran pompa, pero amparadas en la fe que sus creadores profesan por la persistencia indefinida de la obra de la educación y la cultura, son la crisálida de un empeño mayor, y algún día se elevará allí un edificio más suntuoso y sólido que consagre la eficacia del esfuerzo generoso y noble por ellos emprendido.

Esa proyección hacia el futuro iba implícita en las palabras inaugurales, verdaderamente elocuentes, del director Medardo de la Cruz, que en cada uno de estos nuevos centros de enseñanza ve una batalla ganada contra el vicio y la ignorancia, y así lo proclamó entre aplausos calurosos.

No es extraño el nombre de Pedro Henríquez Ureña al frente de una Academia de Ciencias Comerciales; porque, aparte de que su posición histórica como maestro y divulgador de la cultura, tanto aquí como en otros países del continente americano, y eso justifica que se dé su nombre a cualquier centro de enseñanza, sea cual sea su índole, es bueno tener en cuenta que los primeros pasos que dió Pedro Henríquez Ureña para ganarse el sustento fueron como empleado de comercio. Tenía entonces dieciocho años y vivía como estudiante en Nueva York. Bruscos cambios políticos en nuestra patria lo pusieron en el caso de interrumpir los estudios que tenía iniciados en la Columbia University, y esto lo decidió a buscar algún empleo comercial, no sin adiestrarse previamente en un breve curso de tres meses en una academia práctica, dedicada a esa clase de estudios. Consiguio sin dificultad el empleo y meses después, ya en 1904, partió para Cuba donde residían su padre y sus hermanos; y apenas llegado a la Habana,

por recomendación del Libertador Máximo Gómez, obtuvo un empleo de corresponsal en tres idiomas, en la casa de Silveira y Compañía. Sus preferencias, sin embargo, no eran esas y al cabo de año y medio abandonó las actividades mercantiles y como ya tenía ganado algún nombre como escritor incipiente, hizo cada vez más frecuentes sus colaboraciones en los periódicos y emprendió viaje a México, donde fue redactor del gran diario *El Imparcial* y de la excelente *Revista Moderna*, y no tardó en ser reverenciado y admirado como “el Sócrates” del más brillante núcleo intelectual que ha tenido México en este siglo, contando con figuras sobresalientes como Antonio Caso, Alfonso Reyes, José Vasconcelos y tantos más. De ahí siguió su carrera ascensional como ensayista y profesor universitario, en la que ganó prestigio y fama; pero no está de más recordar que durante sus primeros años de juventud ganó el sustento como empleado de comercio.

Su ejemplo como maestro de vida y de cultura no ha sido olvidado, y bien lo demuestra la adopción de su nombre para la nueva Academia comercial, que bajo tan buenos auspicios ha iniciado sus trabajos en el Ensanche Luperón.

HATUEY

29 de marzo de 1965

EXEQUIAS DEL METROPOLITAN

Pronto será demolido el famoso teatro neoyorquino, Metropolitan Opera House; y se fabricará, para inaugurararlo desde la próxima temporada, otro coliseo nuevo, en el centro de atracciones artísticas que ha sido bautizado en la gigantesca urbe con el nombre de Lincoln. En el solar que ha ocupado

por algo menos de un siglo el Metropolitan se edificará uno de esos espantables rascacielos de departamentos para oficinas con multitud de pisos, para ganar en altura lo que en lugar tan céntrico, es imposible aprovechar en superficie.

A la casa metropolitana de la ópera le toca ahora el turno de trasladarse a otro local en la propia isla de Manhattan, tal como venía ocurriendo desde hace tiempo con muchas otras edificaciones que un día tuvieron excepcional importancia. Ya el Madison Square Garden, amplio y celebrado centro de espectáculos, admirablemente situado en un lugar céntrico, se había trasladado a un nuevo edificio, más amplio y suntuoso que el que tenía; y así ha ocurrido con otros muchos.

El Metropolitan no era un edificio de importancia arquitectónica, a pesar de ser uno de los teatros de ópera de mayor capacidad en el mundo. Quizás si sólo lo superaba la Scala de Milán, para no hablar de algunas grandiosas salas de espectáculo, como la de Victoria y Alberto en Londres, sino limitándonos al carácter concreto de lo que es o debe ser un teatro de ópera. El aspecto arquitectónico del Metropolitan no llamaba la atención del transeúnte: era una construcción de cinco pisos, con capacidad para 3,800 espectadores, sin ningún detalle artístico en el exterior. El que va a construirse para sustituirlo si tendrá otros atractivos estéticos.

Lo que era, por todos conceptos, admirable, en el Metropolitan era su maravillosa acústica. En ningún otro sitio podía oírse una ópera con igual equilibrio de sonido. Y si a esto se agrega que durante muchos años el Metropolitan tuvo el privilegio de reunir en su seno a los más excelsos cantantes operáticos del mundo, pagándolos regiamente, no es exagerado afirmar que ese gran coliseo ofrecía un atractivo insuperable e insuperado para los amantes de la buena música.

La edad de oro del Metropolitan puede señalarse en las dos primeras décadas del siglo, por el conjunto inigualable de voces que allí hacían las delicias del público. Se despedía al terminar

el siglo XIX y empezar el XX Adelina Patti pero no le eran inferiores otras sopranos de coloratura que mantuvieron su prestigio todavía durante varios lustros, como Marcela Sembrich. Y no menos prestigio alcanzaban cantatrices del género dramático, o del lírico, entre ellas Lillian Nórdica, Nellie Melba, Milka Ternina y muchas más. Sobresalía, entre las contraltos, la Schumann-Heink, nunca superada por su maestría y por la extensión fabulosa de su voz. Todavía imperaba, entre los tenores Jean de Rezké, como entre los bajos profundos su hermano Eduardo. Y desde el escenario del Metropolitan alcanzó fama mundial un tenor, entonces muy joven, de facultades extraordinarias: Enrico Caruso. Entre los barítonos, se destacaba el incomparable Scotti.

Naturalmente, no era fácil mantener en tan alto nivel un espectáculo costoso, y la liquidación de las temporadas del Metropolitan siempre dejaba déficit, sobre todo desde que al propio Caruso la empresa admitió que debían pagársele cinco mil dólares por cada noche. Y como aunque no en igual cuantía, había que pagar a los demás eminentes artistas que completaban el cuadro operático, no siempre podría cubrirse el costo de la función, aunque se elevara el precio de las lunetas. El déficit solía enjugarse con contribuciones adicionales de los más pudientes asociados del Metropolitan, abonados generalmente a los palcos y conviene advertir que era difícil conseguir uno de esos abonos, porque desde antes de empezar cada temporada ya estaban todos los asientos comprometidos.

Ya, de todos modos, después de las últimas dos grandes guerras y de los sacudimientos que ha experimentado la economía mundial, el Metropolitan había dado por terminada su edad de oro y resolvió pagar honorarios menos altos a los cantantes. Pero aún en esta edad, la actual, que podemos llamar “de plata” el Metropolitan se mantiene en primera fila entre los más selectos espectáculos del mundo. Al cambiar ahora de local y montarse con más lujo exterior, es probable que el Metropolitan vuelva a

tener días de gran esplendor y magnificencia. ¡Ojalá sea así y no estemos asistiendo a sus exequias!

HATUEY

30 de marzo de 1965

CENTENARIO DE PELLERANO CASTRO

Hace pocos días, el 13 de marzo, se cumplió el primer centenario del nacimiento de un poeta genuinamente dominicano: Arturo Bautista Pellerano Castro. Nació en Willemstad, capital de la isleta neerlandesa de Curazao, de padres dominicanos (Manuel María Pellerano Bonetti y Teresa de Castro), en unión de los cuales vino, todavía a en su más tierna edad, a residir en Santo Domingo, de donde nunca se ausentó, pues es curioso consignar que ese dominicano, que nació en tierra extranjera, nunca se alejó después del suelo patrio. Murió el 5 de mayo de 1916. Sus mortales despojos fueron sepultados en el templo de Regina Angelorum.

Cursó estudios de primera y segunda enseñanza en el Colegio San Luis Gonzaga, bajo la dirección del Pbro. Francisco Xavier Billini. Allí tuvo por condiscípulos a los hermanos Gastón y Rafael Alfredo Deligne, a quienes lo ligaba la común afición a escribir versos. Esa afición constituía en él una segunda naturaleza: improvisaba sin esfuerzo renglones medidos y rimados. No les daba, empero, mayor importancia, y por eso no se conservan muchos de sus *In promptus poéticos*. En tesis general, no se inclinaba a dar al público ninguna composición suya debida a pasajeras circunstancias o carente de suficiente distinción de forma. Sin sentar plaza de exquisito, sabía velar por la forma externa.

Escribió poco y publicó menos. Aunque fue periodista, su producción en prosa no pasó de la impresión volandera o del

apunte circunstancial, sin firma. Y sus versos pueden formar, después de paciente búsqueda en periódicos de la época, un volumen de pocas páginas, empezando por el poemita “La última cruzada”, escrito en sonoras espinelas de significación moral y patriótica, para condenar las contiendas civiles, tema que durante más de cinco lustros gozaba de marcada preferencia dentro de la poesía dominicana.

A ese poemita de 24 páginas, publicado en 1888, cabe agregar, dentro de la bibliografía de Pellerano Castro, las dos colecciones que la ocurrencia de reunir en un solo volumen: *Criollas* y *De casa*. Las *Criollas* son la manifestación más personal y más dominicana de su obra poética. Las *Criollas*, que se inician con aquella inmejorable: “Yo quisiera, mi vida, ser burro...” constituyen un grupo de composiciones en las cuales se revelan el ambiente rural y la sensibilidad campesina y, sin embargo, el poeta logró darnos un fiel trasunto de ese ambiente sin apelar al recurso de reproducir el lenguaje rústico e imperfecto del hombre de campo, pues no por ello perdió en originalidad y en dominicanidad.

La otra breve colección que a la anterior sumó Pellerano Castro es la que lleva el título general: *De casa*. Es un ramillíete poético de menor importancia, correspondiente a una época en que muchas escenas de hogar eran transportadas al verso, aunque apenas si recordaban alguna ocurrencia feliz de uno de los niños de la casa. En ese campo alcanzó enorme popularidad, pronto disminuida y desaparecida, el pobre Juan de Dios Peza.

Quedan otras secciones que pueden formarse, como los “Cantos bohemios”, y diversas manifestaciones líricas, y los “Cantos patrióticos”, como su saludo a la manifestación que recorrió las calles capitaleñas con motivo de una injusta y apremiante reclamación internacional y su canto a la entrada triunfante de la revolución del 26 de julio de 1899.

Pellerano Castro demostró además superiores condiciones como autor dramático, y estrenó, que yo recuerde, cuatro obras de teatro: *Fuerzas contrarias*, *Antonia*, *De mala entraña* y *De la vida*.

Su hijo Fernando Arturo, hoy fallecido, heredó esas dotes paternas de autor teatral, y a su vez, con merecido éxito, algunos dramas y comedias.

¿Pasará sin ruido el centenario de Pellerano Castro? Valdría la pena de llevar nuevamente a escena la que se considere más valiosa entre sus obras teatrales, y además reunir en un volumen sus versos.

HATUEY

1 de abril de 1965

NUEVAS SUGERENCIAS A LA OEA

Mientras se aproxima el 20 de mayo, fecha en que debe inaugurarse la Segunda Conferencia Extraordinaria de las naciones americanas, menudean sugerencias y encarecidas recomendaciones respecto a los asuntos que allí van a tratarse y acaso a resolverse.

Muchas de esas sugerencias provienen de corrientes diversas que se abren paso dentro de la opinión pública y tienen como vehículo natural la prensa, que en muchos casos contribuye poderosamente a formar ambiente en pro o en contra de determinadas cuestiones.

Pero aparte de las opiniones periodísticas e individuales, hay que tener en cuenta las que provienen de altos representantes de organismos internacionales y en este caso concreto están las sugerencias formuladas por el secretario de la Organización de Estados Americanos, el distinguido internacionalista uruguayo José A. Mora.

Las insinuaciones del doctor Mora abarcan varios puntos de singular importancia, que inclinan a la meditación y al estudio. Las dos cuestiones de mayor relieve planteadas por el doctor

Mora son las siguientes: a) otorgar más poderes al Consejo de la OEA para actuar en las cuestiones relativas a la paz y al progreso de las naciones americanas; y b) creación de una asamblea consultiva de la OEA, en la cual estén representados los parlamentos u organismos legislativos de toda América.

No es hora todavía de enjuiciar esas cuestiones, sino de adentrarse en el estudio de las mismas, a fin de que en la anunciada Conferencia Extraordinaria las decisiones a que pueda llegarse tengan suficiente madurez. El otorgamiento de mayores facultades al Consejo de la OEA señala una política de interdependencia colectiva, cuya eficacia habrá de depender del grado y extensión de esos poderes; y en cuanto a la participación del Poder Legislativo en la dirección de las cuestiones internacionales, campo hasta ahora reservado en cada país al poder ejecutivo, (salvo en lo que atañe a la ratificación constitucional de los tratados que el propio Ejecutivo concierte), se trata de una innovación que debe ser estudiada con el mayor interés, aunque es imposible a estas alturas formar juicio cabal acerca de la misma.

Los gobiernos han de limitarse a tomar nota de iniciativas como las del doctor Mora y, en general, como otras cuestiones que están incluidas en el programa de la conferencia. Difícil será que ningún gobierno anticipe sin esperar a mayo opiniones concretas sobre ninguno de esos particulares. Hace bastantes años que no se reúne la Conferencia interamericana, y en vista de la dificultad que subsiste para reunirla, ha sido necesario convocar esta Segunda Conferencia Extraordinaria, para que no se demore indefinidamente el estudio de multitud de asuntos. La Primera Conferencia Extraordinaria se celebró, en circunstancias parecidas, aunque no idénticas, en 1936 en la ciudad de Buenos Aires. Ahora le toca a Río de Janeiro.

HATUEY

3 de abril de 1965

PROPOSICIÓN DE PAZ

Al fin comienza a hablarse de presentar proposiciones de paz en relación con el conflicto del Vietnam. Se dirá que de paz se habla siempre, y más aún cuando en vez de un estado de paz prevalece un estado de guerra; pero ahora unas de las grandes potencias o sea Inglaterra, es la que invita a las principales naciones que se preocupen del futuro de Indochina para que presenten proposiciones o por lo menos, sugerencias, respecto a la forma en que podría lograrse poner término a la sangrienta lucha del Vietnam.

Esta iniciativa que parte del gobierno británico puede ser que no culmine sino en un principio de discusión en torno a ese problema; pero ya eso es algo, por no decir que puede ser bastante. Cuando en medio de una crisis violenta surge la posibilidad de reunir en torno a una mesa, mejor cuadrada que redonda, a los contendientes y a los directa o indirectamente interesados, ya se ha dado un paso importante para las posibilidades de paz. Cuando se establece el dialogo acerca de una cuestión de esa índole, no son ya imposibles las perspectivas de un arreglo, aunque este arreglo sea, como en muchos casos, provisional e imperfecto; pero no hay que olvidar que en las cuestiones internacionales lo provisional puede convertirse en definitivo, y lo imperfecto, aunque no tenga el carácter de resolución final, puede seguir funcionando con todas sus imperfecciones y fragilidades.

La sugerencia de la Gran Bretaña va directamente encaminada a las once potencias más íntimamente ligadas al futuro de Indochina; pero si se logra una base de acercamiento entre esas potencias, los acuerdos que éstas tomen pueden ser el punto de partida para más amplias reuniones y conversaciones con otras potencias que estudian el asunto en las Naciones Unidas.

Lo esencial en todo esto es que llegue a establecerse el diálogo si esto se consigue, podremos decir que ya se ha abierto

una ruta hacia la paz, aunque de momento nos parezca que de ahí sólo puede surgir una paz precaria. Precaria, sí, pero paz al fin. De algún modo hay que empezar.

HATUEY

4 de abril de 1965

PENSON

Al celebrarse ayer el Día del Periodismo Nacional, pudimos registrar con entera satisfacción que en esa conmemoración no se echó al olvido el nombre de César Nicolás Penson que de antemano había sido escogido como símbolo y representación de la clase periodística, en general, en esas rememoraciones anuales. No fue Penson el fundador del periodismo en nuestro país (ese título corresponde por igual al doctor Antonio María Pineda, que el 5 de abril de 1821 puso en circulación el primer número de *El Telégrafo Constitucional*, y al Doctor José Núñez de Cáceres, que pocos días después, el quince del propio mes y año, lanzó a la circulación otro periódico *El Duende*).

Pero si Penson no fue el fundador del periodismo en Santo Domingo, sí fue creador del diarismo, y por eso se le rinde justiciero homenaje en el Día del Periodista, ya que la aparición del diarismo es la que consagra en definitiva la existencia del periodismo moderno. Penson nació en esta ciudad el 22 de enero de 1855. Era hijo de William Penson, de origen inglés, y de Juana Tejera Díaz. Desde muy joven fue un infatigable trabajador intelectual, y abrigó ambiciosos proyectos que no llegó a realizar: un diccionario de americanismos, una serie de biografías de dominicanos ilustres, una bibliografía dominicana y una colección de tradiciones de la isla de Santo Domingo.

Sólo llegó a escribir unas trece o catorce tradiciones, once de las cuales logró Imprimir y hacer circular por entregas, de 1891 a 1892. Otras dos quedaron inéditas.

A los 20 años, en 1875, lanzó Penson una revista, *La idea*, que duró poco. Contaba 27 años cuando en 1882 dió al público el primer diario dominicano: *El Telegrama*, periódico “de información y asuntos generales” que se publicaba sin interrupción, tanto los días festivos como los laborables. Ese diario, que se inició en agosto, sólo vivió hasta el último día del año; pero en 1883 Penson, perseverando en su idea, fundó el *Diario del Ozama*, que sólo dejaba de publicarse al día siguiente al de fiesta. También la vida de este nuevo órgano de información fue breve, pero, sea como sea, Penson dejó sentadas las bases del diarismo dominicano, que no tardó mucho en existir de manera estable: en 1885 se convirtió en diario, y así duró un tiempo, el bisemanario *El Eco de la Opinión* que dirigía el insigne repúblico Francisco Gregorio Billini; y por último en 1889 apareció al primer número del *Listín Diario*, que Arturo de J. Pellerano Alfau y Julián Atilés iniciaron como hoja informativa del movimiento del puerto y que se ha renovado y ha perdurado a lo largo del tiempo.

Penson hacía versos o, para decirlo mejor, y con más justicia, era poeta. sólo que su afición al verso lo llevó a componer estrofas sobre cualquier tema y en cualquier oportunidad. Carecía, para muchos, de sensibilidad estética, y en realidad era difícil atribuírsela después de leer algunas de sus liras, redondillas o romances que solía declamar en la sociedad de Amigos del País, como tributo a tal o cual recuerdo histórico, o como manifestación de regocijo ante un acontecimiento de mayor o menor relieve cultural. Eran correctos y a veces sonoros los versos de Penson, pero dejaban una vaga sensación de frialdad, de poesía “trabajada”, hija del esfuerzo.

Un día, o para ser más exacto una noche, el auditorio habitual de los Amigos del País se estremeció de sorpresa al dar Panson lectura a una nueva producción suya: *LA VÍSPERA*

DEL COMBATE, en forma de silva sin rima. Apenas al terminar los primeros ocho versos, ahogó su voz un trueno de aplausos. (Entonces se aplaudía mucho cada frase feliz, aunque después ha prevalecido la norma de dejar para el final cualquier muestra de entusiasmo tumultuario). Ese trueno se repitió varias veces, a medida que Penson avanzó en la lectura de aquellos versos pletóricos de imágenes afortunadas y de constantes aciertos de expresión. Eso fue en enero de 1893. Poco después publicó Penson otra composición con la misma estructura métrica, bellamente concebida: “Poemas de los humildes”. No iguala esta composición a la otra, pero lo que sí puede afirmarse es que Penson dejó dos composiciones dignas de un alto poeta: “La víspera del combate” y “Poemas de los humildes”.

En prosa más fue lo que Penson prometió, que lo que dejó, ya que tampoco tuvo tiempo para más pues murió cuando contaba 46 años. El primer ensayo de historia de la poesía dominicana fue el que Penson preparó como secretario de la comisión especial nombrada para seleccionar los materiales que debían enviarse a la Academia Española para auxiliar a ésta en la preparación de la *Antología de poetas de la América Española* que la corporación había de publicar con ocasión del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América, labor que fue confiada a Marcelino Menéndez y Pelayo. La comisión dominicana nombrada al efecto se componía de los siguientes miembros: Salomé Ureña de Henríquez, Francisco Gregorio Billini, Federico Henríquez y Carvajal, José Pantaleón Castillo y César Nicolás Penson. Aunque la comisión designó a José Pantaleón Castillo para preparar con Penson esa “Reseña histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo”, este último, por razones de salud, apenas si llegó a cooperar en esa labor.

Penson, que gustaba de ensayarse en todos los géneros literarios, tuvo viva afición por el teatro: fruto de esa afición es una comedia satírica, *LOS VIEJOS VERDES*, nunca publicada ni representada. Ese primer ensayo de Penson en el teatro (cuyos originales posee

hoy el amigo Rodríguez Demorizi, a quien agradezco haberlos leído nuevamente) se resiente de excesiva lentitud en sus escenas y de poca maestría en el movimiento de los personajes, pero al cabo no es más que un primer esbozo en un género que Penson no volvió a cultivar. Acertó en sus tradiciones, que reunió con el título de *COSAS ANEJAS*, y de ese modo salvó del olvido algunos muy interesantes episodios de nuestra vida colonial, como “La Muerte del Padre Canales” y “Los tres que echaron a Pedro entre el pozo”, que de otro modo nadie recordaría ya. El estilo de Penson es seco y peca por la abundante o innecesaria adjetivación, y por ciertos efectismos y exclamaciones que saben a viejas manías retóricas; pero lo esencial es que Penson hizo una buena labor como compilador de esas tradiciones, que deben volver a reimprimirse¹²⁸, pero incluyendo las notas que el propio autor puso para aclarar y definir determinadas cuestiones históricas, en vez de suprimirlas, como ya ha sucedido; y agregando las dos tradiciones que dejó inéditas y que destinaba al segundo tomo de sus *Cosas añejas*.

Siempre celosa en prestar su concurso a las grandes conmemoraciones nacionales, la Sociedad Pro Cultura celebró un acto en honor de Penson, de cuya personalidad hizo una fervorosa evocación el doctor Ramón Lugo Lovatón. Merece un aplauso la Sociedad Pro Cultura y también lo merece, por la brillantez de su trabajo, el distinguido disertante.

HATUEY

6 de abril de 1965

128 N. del E. En el original del *Listín* dice reimprimirse. Con “volver a imprimirse” basta.

EL EJEMPLO DE CALIFORNIA

Desde el próximo curso escolar, que allí se inicia en septiembre, será obligatoria en el estado de California la enseñanza del español en las escuelas. Así ha quedado legalmente resuelto y el gobierno de ese vastísimo estado de la Unión Americana gestiona ahora la contratación de diez mil maestros que hacen falta para llevar a la práctica ese propósito docente.

Útil y hermoso es el ejemplo que de ese modo ofrece el estado de California, y ojalá otros estados de la Unión adopten una medida semejante, empezando por los que geográfica e históricamente se encuentran más ligados a la América hispana. Son muchos los estados de origen español que existen en la extensa zona sur de los Estados Unidos, desde el Atlántico hasta el Pacífico; pero, aparte de esa circunstancia, los intereses comerciales que, en sentido general, ligan a los Estados Unidos con las repúblicas hispanoamericanas son cada día más poderosos, y no es extraño, por tal causa, que desde hace tiempo en la mayoría de esas repúblicas se enseñe el idioma inglés en las escuelas. Justo es, por lo tanto, que también el español se enseñe oficialmente en las escuelas de los Estados Unidos, no sólo por esos motivos, sino además por razones de cultura, ya que el español significa tanto en ese orden de cosas, y es la lengua oficial en tan crecido número de naciones.

La conciencia de que esto es así y de que el español es un órgano primordial de la cultura occidental se ha impuesto y extendido gradualmente en el mundo. Cuando se fundó la organización de las Naciones Unidas fueron declarados idiomas oficiales de la institución los de las grandes potencias que tienen asiento permanente en el Consejo de Seguridad; pero no tardó en señalarse la conveniencia de que se les sumara el español como idioma de trabajo, y así se acordó, ya que el español es la lengua de diecinueve naciones, que podrían sumar veinte si agregamos

al Estado Libre Asociado de Puerto Rico, reconociéndole, ya que no una “nacionalidad legal”, sí una “nacionalidad moral”.

Ojalá otros Estados de la Unión Americana sigan al ejemplo de California.

HATUEY

9 de abril de 1965

POLÍTICA HIDRÁULICA

Hace ya bastante años, en el momento de mayor optimismo de la monarquía de Alfonso XIII, o sea antes de que una dictadura comenzara a minar el poderío real, hubo en España un político sagaz que proclamó la necesidad de desarrollar una intensa y fuerte política hidráulica, como el medio más eficaz de asegurar el desarrollo agrícola e industrial y el engrandecimiento económico de la nación. Ese político sagaz se llamaba Rafael Gasset, hombre que sabía unir un vasto saber con un alto sentido práctico.

No sin dificultades, porque siempre las hay frente a las buenas intenciones, pudo Gasset, que desempeñó durante buen número de años una cartera ministerial, acometer esa salvadora política hidráulica; pero algo hizo para encaminar a su país por esa vía; y desde entonces se le señaló como “el señor de la política hidráulica”. Había, sin duda, un poco de sal humorística en esa calificación que se le adjudicaba, pero al fin y al cabo en esa frase iba implícito el reconocimiento de la idea preconizada por Gasset.

Pasaron los años, sobrevinieron después de una aguda crisis nacional, graves trastornos internacionales que culminaron en la Segunda Guerra Mundial, y de momento pareció que toda política constructiva quedaría paralizada por largo tiempo. En

parte, así fue; pero en el andar de los años había fructificado en la conciencia pública de España la semilla que Gasset había lanzado al surco. Largo sería seguir paso a paso el desarrollo que a la vuelta de algunos años alcanzó la política hidráulica, pero baste decir que ya esa política se ha impuesto en el orden de los hechos prácticos y que España puede beneficiarse de ella ampliamente, merced a obras de gran utilidad e importancia, como las diversas y grandes represas que se han construido a lo largo del territorio español.

Sírvanos de estímulo el ejemplo de España, pues si hay un país que necesita imperiosamente de una política hidráulica bien orientada es la República Dominicana¹²⁹. Aparte de los beneficios que esa política puede acumular para la producción agrícola nacional, hay que tener presente que somos un país sin combustible propio y que esa falta de combustible puede ser suplida por la “hulla blanca”, o sea por la fuerza hidráulica que pueden dar nuestros grandes ríos, si se construyen represas adecuadas, de conformidad con estudios que en gran parte ya están hechos.

Nuestro gobierno se ha decidido a dar pasos efectivos para la iniciación de un vasto plan de política hidráulica. Con ese objeto ha sido creada la Secretaría de Estado de Recursos Hidráulicos¹³⁰, “que tendrá a su cargo la exploración, planificación, explotación y administración de todas las aguas superficiales y subterráneas del país”. Esa Secretaría de Estado contará con tres Direcciones Generales: Ingeniería Sanitaria, Riego y Control de Ríos y Fuerza. Puede ser que, a medida que vayan traducién-

129 N. del E. Esa política hidráulica comenzó en el gobierno de los 12 años de Balaguer (1966-1978) y ha sido seguida, aunque en menos grado, por los gobiernos que le sucedieron. Una vez más Don Max ve con ojos de profeta las necesidades del país a largo plazo. Todos esos logros los había visto Don Max en Cuba, México y Brasil.

130 N. del E. Secretaría que finalmente quedó reducida a un instituto.

dose en hechos prácticos los fines de la política hidráulica, se introduzcan nuevas direcciones y divisiones administrativas, pero eso dependerá del impulso que se dé a la realización de los fines que se persiguen.

Lo esencial es que hemos entrado de lleno en el desenvolvimiento de esa política constructiva. Estamos, pues, en la buena vía.

HATUEY

11 de abril de 1965

EL CENTENARIO DE RÉGNIER

Sin vana trompetería de discursos oficiales con sabor de panegírico, se conmemora este año en Francia el centenario del nacimiento de un alto poeta que tiene singular importancia en el proceso de las letras francesas del siglo XIX: Henri de Régnier. La personalidad de Régnier se destaca como la de uno de los principales fundadores del movimiento literario que recibió el nombre de simbolismo y que tanto influyó en el modernismo que imperó de 1880 a 1916 en las letras hispanoamericanas.

Tres grandes precursores se señalan al simbolismo: Verlaine, Mallarmé y Rimbaud. Más que precursores fueron los creadores de ese movimiento, cuya vigencia, de todos modos, fue el patrimonio de la generación subsiguiente con otras tres figuras de alto relieve: Moréas, Verhaeren y Régnier. Ninguno de ellos alcanzó popularidad sino entre los exquisitos.

Quizás si el más exquisito de los simbolistas fue Régnier, que al mismo tiempo se significó entre los renovadores e innovadores del verso francés. Su poética revolucionaria se manifiesta elegantemente en libros como *Poemas antiguos y novelescos* y *Tal*

como en un sueño, que abrieron nuevos horizontes a la expresión rimada y lo consagraron como uno de los mayores maestros del simbolismo. La poesía francesa de fines del siglo XIX lleva la impronta de Régnier.

No tuvo empeño, sin embargo, en mantener una invariable actitud revolucionaria, y poco a poco fue reintegrándose a las formas poéticas tradicionales, a la manera de los parnasianos. Es probable que esa reacción proviniera de una circunstancia de orden familiar, o, por mejor decir, conyugal; Régnier cultivaba la amistad del más parnasiano de los poetas parnasianos: José María de Heredia, el maravilloso sonetista de *Los trofeos*, hijo de un cubano que a su vez era descendiente de dominicanos, Domingo de Heredia, emigrado de nuestro suelo con motivo de las primeras invasiones haitianas. El poeta francés José María de Heredia (que era primo hermano y homónimo del cantor del Niágara) celebraba en su domicilio de la biblioteca del Arsenal, de la cual era director, reuniones literarias a las cuales concurrían muchos escritores y poetas de la juventud francesa de aquel tiempo. Espiritual ornamento de esas reuniones eran las tres hijas del autor de *Los trofeos*. Una de ellas, María, que se hizo aplaudir como escritora de castigado estilo, contrajo matrimonio con Régnier, así como las otras dos unieron sus destinos¹³¹ a literatos que gozaban de extenso renombre; Pierre Louys y René Doumic. Hasta donde la influencia del parnasiano Heredia fue decisiva en el ánimo de Régnier en cuestión que puede ventilarse merced a un cuidadoso estudio de la evolución poética de Régnier; pero, mucha o poca, esa influencia es indudable, ya que Régnier se reintegró al cultivo de las formas poéticas tradicionales en sus libros de principios del siglo XX; *Medallas de arcilla*, *La ciudad de las aguas*, *La sandalia alada*, *El espejo de las horas* y, por último su

131 N. del E. Lo poseído va en singular, aunque las poseedoras estén en plural. Cada hija del vate Heredia solo tuvo un destino.

libro de madurez, que es como un suspiro de la juventud que se va: *Vestigia flammae*.

Este último libro vió la luz en 1921, año en que conocí a Régnier. Fui a visitarlo con motivo de unas traducciones de Heredia y de algunos datos que deseaba obtener acerca de la adolescencia de Heredia en Cuba. Accedió a mi deseo en relación con esos datos, que me ofreció solicitar de la viuda del poeta parnasiano, y me recibió una tarde, lamentando que en los papeles de Heredia solo habían encontrado detalles insignificantes; pero en cambio Madame Heredia conservaba en la memoria muchos recuerdos de Cuba, y con ayuda de esos recuerdos su hija María, la esposa de Régnier, había escrito una novela, *El seductor*. Al leer esa novela, bellamente escrita, quedé asombrado de cómo, sin conocer a Cuba y guiándose estrictamente de lo que le había contado su madre, había podido María de Heredia (que usó siempre el seudónimo de Gérard d'Houville) dar un trasunto extraordinariamente fiel de la vida de Santiago de Cuba.

Años después, en 1936, falleció Régnier. Ahora se cumple su centenario. Se le recuerda no sólo como poeta de refinada sensibilidad, sino también como novelista ameno y brillante y como ensayista ocasional. Su nombre ha ido creciendo con el tiempo; nadie podrá discutirle el primer puesto que le corresponde entre los creadores del simbolismo.

HATUEY

12 de abril de 1965

FENELÓN. PRECURSOR DEL VANGUARDISMO

El espíritu independiente, que podríamos llamar anárquico, en materia literaria, y singularmente en poesía, no es ninguna novedad. Desde que se empezó a escribir fue vano intento querer establecer reglas inmutables para el cultivo de este arte.

Si hay algún testimonio favorable al respecto, en tiempos que ya podemos considerar remotos, ese testimonio es el de un preceptor del siglo XVIII, ilustre por su estilo transparente y elegante y ese preceptor es Fenelón, que en esa materia fue mucho más lejos que algunos escritores de hoy, que alardean de formar parte de la vanguardia revolucionaria.

Empieza Fenelón por declarar que la perfección en la versificación francesa es punto menos que imposible, y agrega: “Nuestra versificación pierde más, si no me equivoco, de lo que gana con la rima; pues pierde mucho en variedad, en facilidad y en armonía”. Comenta después que cuando el poeta va en busca o cacería de rimas, tiene que admitir dos o tres versos, generalmente rípios para llegar al que anda buscando. Y concluye: “La rima sólo nos da la uniformidad de los finales, que a menudo es fastidiosa y que se evita en la prosa, a tal grado está lejos de ser grata al oído”.

Fenelón se pronunció, además, en favor de la versificación irregular, oponiéndola a la monotonía uniforme y, si se quiere, majestuosa del alejandrino. “La desigualdad de esos versos (los llamados irregulares), sin uniformidad ni reglas, nos brinda la libertad de variar su medida o su cadencia según el poeta quiere elevarse o descender”.

Esos conceptos de Fenelón en su famosa “Carta a la Academia” pueden ser resucitados ahora para enseñanza y ejemplo de muchos que creen que con el metrolibrismo contemporáneo y la supresión de la rima la poesía ha dado un vuelco trascendental. Pero es que las condiciones de ese supuesto vuelco ya existían en la historia y la evolución de diversas literaturas, porque muchas veces, en materia de renovaciones literarias, lo

que hacemos es poner en juego la famosa “ley del retorno” que preconizó Nietzsche. Nada es nuevo bajo el sol...

Es digno de estudio, siglos después el criterio de Fenelón en materia de retoricismo, porque sustenta la alta dignidad de la expresión cuando no está sujeta a trabas (y no hay que olvidar que el arte de escribir se hace más difícil mientras más amplias libertades se le garanticen, pues el sonsonete de la medida y la música de la rima favorecen al poeta mediocre, mientras que hacer una obra sin la coyuntura del metro y de la consonancia es ardua y penosa labor que sólo los altos poetas pueden acometer.

Fenelón se atiene a lo que se ha dado en llamar “poesía pura”, esto es, libre de todo soporte artificial. Fue por eso un verdadero precursor de las conquistas más atrevidas de la poética contemporánea.

HATUEY

13 de abril de 1965

DÍA PANAMERICANO

Conmemórase hoy, por haber sido proclamado el 14 de abril como Día Panamericano, la fundación hace tres cuartos de siglo, de la asociación de naciones del continente americano, a la cual se dió el nombre de Unión Panamericana y, en definitiva, el de Organización de los Estados Americanos.

Esa asociación al ser fundada, sólo tenía que ver con las cuestiones económicas del continente, en especial las de índole comercial, dejando a un lado los asuntos políticos; no fue otro el pensamiento de su principal iniciador, Blaine, canciller de los Estados Unidos que promovió una primera reunión de naciones americanas en 1889. El resultado de esa reunión, que duró casi

seis meses y a la cual no es ocioso consignar que no asistió la República Dominicana, fue la creación de una Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas, cuya sede quedó establecida en la ciudad de Washington.

La idea de que las naciones americanas se agruparan no era nueva, pues ya la había concebido Bolívar al promover la celebración del Congreso de Panamá en 1826; pero la idea de Bolívar era, ante todo, una concepción política de asistencia recíproca en vez de un entendido de carácter económico; y no tardó la mencionada Oficina Comercial en cambiar de nombre y en dar mayor ámbito a sus posibles actuaciones; se llamó desde entonces “Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas”. Este nombre se le adjudicó después de la segunda conferencia internacional americana, celebrada en México en 1902. Esta segunda reunión, contra los cálculos que primero se hicieron, tardó doce años en celebrarse, si contamos desde la fecha en que terminó sus sesiones la conferencia de Washington. A contar desde ese momento las conferencias panamericanas siguieron celebrándose con mayor periodicidad, y rápidamente fueron adueñándose de los asuntos políticos de la colectividad, acercándose cada día más al pensamiento de Bolívar. Todavía en la tercera conferencia, la de Río de Janeiro en 1906, en la cual se dio entrada a dos nuevos miembros de reciente creación, Cuba y Panamá, los debates tuvieron como principal temario las legislaciones sobre marcas de fábrica, ferrocarriles, educación pública y otras similares. Desde la cuarta conferencia, que tuvo lugar en Buenos Aires en 1910, la agrupación de naciones americanas se llamó Unión de Repúblicas Americanas, y se dio a su oficina central el nombre de Unión Panamericana, que se ha conservado. La quinta conferencia, reunida en Santiago de Chile en 1923, entró francamente, mediante la concertación de tratados relacionados con el derecho internacional, en el estudio de fórmulas políticas en favor de la paz, como el Tratado

Gondra, que exige que el asunto en debate sea sometido a una Comisión Investigadora.

En la sexta conferencia (La Habana 1928), el tema principal fue de índole política; condenar la intervención de un Estado en los asuntos internos o externos de otro Estado. No pudo obtenerse una mayoría franca sobre ese asunto, pero en la séptima conferencia (Montevideo 1933), en la que se aprobó la convención sobre derechos y deberes de los Estados, el repudio de toda intervención se votó por unanimidad.

En la octava conferencia (1938) quedó remachada la unidad continental por medio de la declaración de Lima, que establece vínculos de solidaridad entre todas las naciones del continente y dispone consultas oportunas entre las mismas cada vez que la paz y la seguridad puedan verse amenazadas. En la novena conferencia (Bogotá 1948) se dio un nuevo paso de avance en el orden de la solidaridad americana; la adopción de la Carta de la Organización de los Estados Americanos (que tal es su nuevo nombre) y la aprobación del llamado Pacto de Bogotá, sobre los medios pacíficos para evitar conflictos. Por si eso fuera poco, en la Conferencia de 1954 se aprobó la Declaración de Caracas como reafirmación de esa política.

La undécima conferencia, que ha de celebrarse en Quito, no ha podido ser convocada por circunstancias adversas, y ha quedado postergada para una oportunidad más propicia; en cambio, para no demorar indefinidamente los asuntos pendientes de discusión en esas conferencias periódicas, ha sido convocada una reunión extraordinaria en Río de Janeiro durante el próximo mes de mayo.

La asociación de naciones americanas lleva, a los setenta y cinco años de fundada, una luminosa trayectoria: fue primero un centro de estudios económicos, pero a medida que fue avanzando el tiempo, abordó los problemas de la solidaridad política continental, de acuerdo con el pensamiento de Bolívar.

¡Qué el espíritu preclaro del Libertador ilumine siempre a ese conglomerado continental de naciones libres;

HATUEY

14 de abril de 1965

BANÍ ANTOLÓGICO

No es mi misión invadir el campo que corresponde a otros colegas y hacer reseñas bibliográficas; pero alguna excepción hay que hacer cuando se trate de libros que representan una novedad interesante y reflejan el ambiente de aquellas poblaciones que tienen significación propia en la vida de nuestra cultura. Esto ocurre, precisamente con el libro que, a modo de recopilación atrayente, acaba de publicar el infatigable Emilio Rodríguez Demorizi con el título de *Baní y la novela de Billini*.

Se abre el volumen con una acuciosa introducción debida a la pluma del compilador, que empieza por declarar: “De Baní no debería hablarse sin mencionar a Hostos”. El gran pensador antillano, que recorrió en más de una ocasión las distintas zonas en que se divide nuestra República, tenía predilección especial por Baní, como lo demuestra esta afirmación: “Lo que tiene de encantador Baní es que todo él constituye una familia, que todo él obedece al principio de familia, que en él la familia es un principio, un verdadero, un visible, un palpable principio de organización”. Todo esto le hace exclamar: “¡Ah! ¡Llegue pronto la República entera a ser Baní”. Más de un artículo inspiró Baní a Hostos, que así como hizo de él una admirable síntesis descriptiva en “Del Ozama al Jura”, escrito en 1882, amplía su emotiva impresión sobre Baní en otro artículo de 1883: “Baní como ejemplo del deber de contribución”.

No menor devoción tuvo por Baní el maestro Federico Henríquez y Carvajal, de quien el libro de Demorizi reproduce algunas páginas, hondamente sensitivas a modo de “Emociones, recuerdos y añoranzas”, a más de unas cuantas composiciones poéticas inspiradas en Baní.

Abundan las referencias históricas, como las que sobre los orígenes de Baní han sido extractadas de la *Reseña histórica de Baní*, por Joaquín S. Incháustegui o como la conferencia, excelente y rica en datos, que pronunció Alcides García Lluberés en 1941, y no faltan páginas descriptivas como la rápida pincelada del escritor cubano Eulogio Horta cuando visitó a Baní en 1897, y exclamó al verlo, de manero sencilla y elocuente: “¡Qué lindo es Banil”.

En consonancia con su título, la parte más extensa del libro es la destinada a la novela de Billini “Baní o Engracia y Antoñita”. Aparte de reproducir determinados capítulos de esa obra, que contienen descripciones del ambiente banilejo, Rodríguez Demorizi ha recogido, como laudatorio florilegio, los juicios y comentarios más importantes que provocó la aparición de esa novela y están autorizados por las firmas de Manuel de Jesús Galván, Gastón y Rafael Deligne, Federico García Godoy, Francisco Henríquez y Carvajal, Félix María Nolasco, Alberto A. Coén, José María Noel y otros más. Cierra este sector del libro una interesantísima correspondencia cursada, en relación con esa obra entre su autor y el Padre Meriño. Según iba escribiendo cada capítulo de su obra, Billini enviaba a Meriño las cuartillas originales, pidiéndole su dictamen sobre las mismas, y en más de una oportunidad Billini prestó atención deferente a las observaciones de Meriño, salvo en alguna ocasión, ya avanzado el trabajo en la imprenta, en que se excusa de este modo: “Se han ido algunas faltas de las corregidas por Usted, pero fue porque no hubo tiempo de tirar otra vez las páginas que ya estaban tiradas”. No creo que tengamos otro caso en el cual se conserve un intercambio de ideas tan interesantes en torno a la revisión y publicación de una obra literaria, que a

la vez sirva para poner de relieve la sicología del autor y la del comentarista. Documentos semejantes son siempre de altísimo interés para la historia literaria.

El libro se cierra con un manojo de poesías, relativas a Baní. Las hay del propio Billini, de Federico Henríquez y Carvajal, de Francisco del Castillo Márquez, y de aquellos dos esposos que hicieron firme alianza de amor y de poesía Félix María del Monte, autor de las décimas criollas “El banilejo y la jibarita” y Encarnación Echavarría de Del Monte que era de pura cepa banileja. De ella se insertó un romance dedicado a su hermana Concepción, con alguno que otro feliz toque descriptivo celebrado por Menéndez y Pelayo.

No cabe mejor remate para el Baní antológico de Rodríguez Demorizi. La melodía suena mejor al final.

HATUEY

15 de abril de 1965

SOCIOLOGÍA LITERARIA

Cuando Auguste Comte bautizó con el nombre de Sociología el estudio de los fenómenos sociales y lo elevó a la categoría de ciencia, no pensó, acaso, en que de ese árbol frondoso que su pensamiento había sacado a luz se desprenderían en el andar del tiempo y mediante investigaciones cada vez más especializadas, múltiples ramas de conocimientos que habrían de requerir a su vez examen especial y, hasta cierto punto, independiente, a modo de ciencias menores, con principios y caracteres propios, aunque derivadas de la ciencia matriz, en este caso la Sociología.

De los diversos caminos que en buena parte se han abierto al pensamiento humano merced a la Sociología desde que Comte (que no fue simplemente su padrino sino más bien su progenitor) reclamó para ella un puesto relevante en el mundo de las ideas, hay uno que ha sido trillado con interesantes resultados durante lo que va del presente siglo, y es la Sociología de la Literatura, que se hermana con otra concepción moderna de los estudios literarios: la Ciencia de la Literatura.

La Sociología de la Literatura tiene que considerar en primer término tres factores que, combinados, representan el fenómeno social de la producción literaria en sus aspectos esenciales, así escalonados: el escritor, el editor y el lector; esto es, el que escribe o crea, el que publica y da a conocer, y el que lee lo que llega impreso a sus manos.

Errando andaría el que pretendiese atribuir más alta categoría a uno cualquiera de esos tres factores. Cierto es que ante todo está el escritor, o sea el creador de la obra literaria; pero en el orden del fenómeno social esa obra no puede bastarse a sí misma, porque cabría preguntar: ¿para qué se escribe?, y la respuesta no es difícil: el que escribe aspira a ponerse en comunicación ideológica con los demás hombres; es decir, aspira a que otros lo lean. (Descartemos el posible caso de un misántropo de las letras que no quiere dar sus obras a la publicidad, porque desde el punto de vista sociológico no cabe considerar el fenómeno de la producción literaria sino cuando ésta llega al público).

Y aquí entra en juego el segundo factor de la producción literaria como fenómeno social: el que imprime y la¹³² hace llegar la obra al público, a la gran masa lectora. No es dable argüir que hay libros cuya publicación se ha debido al autor mismo o a algún mecenas que lo protege y no a una empresa editora, hecho que se manifiesta en no pocos países de nuestra América

132 N. del E. Así en el original del *Listín*. Debe ser un lapso por “le”.

y merece estudio aparte dentro de la Sociología literaria. Lo que importa es analizar el proceso que dio vida al negocio editorial, que aunque tiene antecedentes en el pasado, desde la época en que se vendían libros copiados a mano, no alcanzó caracteres definidos sino bastantes años después de la invención de la imprenta. Puede decirse que sólo ya entrado el siglo XVIII se consolidó el sistema de financiar la publicación de un libro como negocio. Como esa publicación estaba sujeta al riesgo de que la obra no alcanzara buena venta, el editor tenía que contrapesar (como sigue haciéndolo hoy) sus posibles beneficios o pérdidas y en definitiva escoger, por su cuenta y riesgo, el libro que podía o debía publicarse.

El editor podía ser, al mismo tiempo, el vendedor de su producto, pero ya ésta es una forma de actividad comercial que requiere auxiliares en contacto habitual con el público consumidor, y así surgió como intermediario el librero, de cuya habilidad y diligencia depende en buena parte la circulación de la obra. (Estudio especial reclaman las obras que se dan a conocer en forma¹³³ de espectáculo, como las de teatro y las que se producen mediante el cinematógrafo, la transmisión radial y la televisión: en esos casos el editor es reemplazado por la empresa productora, que además requiere el concurso artístico de los que intervienen en la presentación de la obra y así la dan a conocer al público).

Dar a conocer al público la obra es la última fase de la producción literaria o sea, por lo que atañe al libro, hacerlo llegar a manos del lector, que es el tercer factor en el proceso de esa producción. Y aquí surge, para terminar, otra pregunta: ¿para qué se lee? –Es decir: ¿para qué se busca y se adquiere un libro? Las motivaciones son múltiples, incluyendo la del que colecciona libros lujosos, como ornamento de su residencia pero, en sentido general, pueden señalarse dos grandes divisiones: una, la del libro

133 N. del E. En el original del *Listín* dice “en arma”. Es, pues, errata por “forma”. Se ha subsanado el entuerto.

que se adquiere para aprender, ya se trate de un estudiante, de un profesional o de un curioso, y en ese caso la adquisición del libro satisface un interés que podríamos llamar funcional, dando su mayor amplitud al vocablo; y otra, la del que lee por placer, ya sea como mero entretenimiento, (así los que tienen afición a las novelas policíacas, de igual manera que los que hace un siglo se dedicaban a leer novelas de capa y espada, y hace cuatro preferían las de caballería), o ya sea como superior satisfacción del que va en busca de una emoción estética y se evade, en esa forma, de la prosa cotidiana y de los sinsabores de la vida.

HATUEY

18 de abril de 1965

CRITERIOS GENERACIONALES

En estas mismas columnas, hace ya más de un año, tuve ocasión de tratar el tema de las generaciones literarias, que ha sido objeto de especial estudio por Ortega y Gasset y por su discípulo Julián Marías (que ha dedicado al asunto un jugoso volumen). El concepto “cíclico” de las generaciones es el que ha merecido mayor atención y mayor número de sufragios, de conformidad con las apreciaciones formuladas por Ortega, que fija el ritmo generacional en períodos de treinta años, más o menos. Sin entrar a pormenorizar el hecho, Pedro Henríquez Ureña, en las conferencias que dictó en Harvard en 1941 acerca de las corrientes literarias en la América hispánica, sustentó igual criterio y señaló las siguientes fechas generacionales: 1800, 1830, 1860, 1890, y 1920. Recientemente el profesor José Juan Arrom, en su *Esquema generacional de las letras hispanoamericanas*, adopta un criterio semejante, si bien varía ligeramente las fechas, y en vez de 1800 elige 1804, y sucesivamente, 1835, 1864, 1894, 1924...

Recientes estudios de Sociología literaria ponen al investigador y al crítico en guardia contra la exageración a que, de un modo u otro, puede conducirnos el admitir sin reservas y sin variantes la teoría cíclica, porque huelga decir que ni Ortega ni los otros hombres de pensamiento que han estudiado el asunto han pensado en aplicar la tendencia cíclica con rigurosidad matemática: la subdivisión de la historia literaria en períodos de treinta años sólo encierra un criterio de aproximación, sin que por ello pierda su valor la teoría. Aunque hay que dar todo su crédito al proceso cíclico de las generaciones, es indispensable no olvidar que el principal aglutinante que unifica a los hombres de una misma época es la experiencia generacional, el impacto que en ellos deja determinado hecho histórico de importancia, y ese hecho histórico no va a esperar, para producirse, a que llegue a fecha señalada para cerrar un ciclo y abrir otro. No es posible señalar un ritmo regular y matemático al escalonamiento de las generaciones aunque sí un criterio de aproximación.

Los estudios de Sociología de la Literatura niegan a ese ritmo la fijeza que los más decididos partidarios del método cíclico han querido darle. Henri Peyre, por ejemplo habla del “ritmo alternado de las generaciones”. Otros autores sugieren soluciones y enfoques diversos, pero todos convienen en que el ritmo generacional no es indefectiblemente regular. A fin de esclarecer la cuestión, se han hecho estudios estadísticos, sobre distintos fenómenos cuyo examen puede ser útil para ese objeto, como la duración de las escuelas literarias, que cabe fijar aproximadamente en treinta o treinta y cinco años, cifra que armoniza satisfactoriamente con la de los ciclos generacionales, si bien puede agregarse que un cambio radical o absoluto no se consuma sino a los setenta años. Los géneros literarios, como que están generalmente ligados a esas escuelas, disfrutan de un auge que alcanza igual duración. Y por otra parte los estudios comparativos que se han hecho demuestran que una generación de escritores no hace su aparición antes de que el mayor número

de los que pertenecen a la generación anterior haya sobrepasado los cuarenta años. Los “nuevos” van desplazando a los “viejos”, pero esa labor de desplazamiento no se inicia sino cuando estos últimos han llegado a su plena madurez.

Es mucho lo que hay que espigar todavía en ese campo. Es¹³⁴ labor que hay que realizar es ardua y penosa, como toda labor que tiene por base el cotejo de fechas y de números o, en suma, estadísticas. Pero son muchos los que trabajan hoy en dar nuevo impulso a la Sociología literaria y que cada día cosechan mejores frutos.

HATUEY

20 de abril de 1965

ALFREDO PALACIOS

Lo recuerdo bien. Frisaba en los 42 años cuando lo conocí. Desde los comienzos de su carrera política era Senador por Buenos Aires, en representación del Partido Socialista, que precisamente en la ciudad de Buenos Aires era entonces donde reunía su única fuerza efectiva. Palacios fue Diputado y después Senador socialista durante una serie ininterrumpida de comicios electorales¹³⁵, en los que siempre resultaba electo.

Para muchos, Palacios era un anacronismo. Usaba chambergos oscuros de alas anchas y el bigote mosqueteril daba a su rostro, conjugado con su mirada altiva una expresión caballe-

134 N. del E. “Es labor”, error o errata por “Esa labor”, aunque conste así en el original del *Listín*. Si se deja como está en el original, el sentido de la frase es un disparate.

135 N. del E. Es pleonasma escribir o decir comicios electorales.

resca y romántica. Tenía la voz clara y armoniosa. Cuando subía a la tribuna dominaba fácilmente el auditorio, con sólo pasar la vista, en actitud casi desafiante, por sobre la muchedumbre que lo escuchaba. Sabía hacer uso de la frase brillante, y lanzaba sus afirmaciones categóricas como si fueran latigazos. Convencía o por lo menos vencía por obra del tono enérgico de su palabra, que no admitía réplica. Era un notable orador político que dejaba fuerte impresión en su auditorio por el calor de sinceridad fervorosa que ponía en la expresión de sus ideas. También se hizo aplaudir en el campo de la oratoria académica: por algo fue profesor en la Universidad de Buenos Aires, y más adelante profesor y rector de la Universidad de La Plata. En su juventud, como buen mosquetero y rival de D'Artagnan, tuvo más de un duelo; pero en realidad sólo por estar a la moda romántica se explica que Palacios aceptara el papel de duelista, pues nada tenía de pendenciero ni de quisquilloso, por más que sus sentencias fueran enunciadas en forma rotunda e irrefutable.

Solterón impenitente, en los mentideros de aquel tiempo solían atribuirsele no pocas aventuras galantes. En su casa había mesa puesta los domingos para los amigos que acostumbraban visitarle y para los políticos de toda América, principalmente de la América sureña que, distanciados de su gobierno, buscaban refugio temporal en Buenos Aires. Y con frecuencia se daban casos de que en torno a la mesa dominical de Palacios se encontrara el representante diplomático de tal o cual gobierno hispanoamericano en compañía de alguno de sus más violentos opositores. “Esta es la casa de todos” solía decir Palacios recordando acaso que el opositor de hoy fuera el gobiernista de la víspera: sencillamente, dadas las alternativas¹³⁶ de la política criolla, se hablan trocado los papeles.

136 N. del E. La alternativa es siempre una sola. Puede existir opciones, pero alternativas nunca.

Palacios, a su vez, tuvo que refugiarse, en más de una ocasión, en algún país vecino. En la época del gobierno peronista había vigilante guardia permanente en la proximidad de su casa, sin que por ello disminuyera el número de los visitantes ni se suprimiera la grata tertulia dominical, como fue preciso hacerlo por obra de las circunstancias, cuando Palacios hubo de emigrar por un tiempo o cuando tuvo por residencia la cárcel pero a la postre no fueron largas estas ausencias.

La actitud política de Palacios fue siempre la de un hombre de ideología liberal, aunque la doctrina fundamental de su partido era la del socialismo, y conste que cuando él, desde muy joven, se inició en las actividades políticas, el socialismo estaba en embrión y no era en la práctica más que la manifestación de un sincero y avanzado liberalismo. Esa fue la línea a que él se ajustó durante toda su vida.

Pasaba el tiempo y nada lo hacía cambiar en el transcurso de los años. A medida que el mostacho perdía color y brillantez, la figura de Palacios se destacaba más y más como la de un patriarca de la política liberal, matizada con los tintes doctrinales del socialismo en evolución.

Escribió poco, porque la mayoría de los libros que publicó son recopilaciones de discursos pronunciados en determinadas circunstancias o de artículos que tienen un valor principalmente ocasional, fruto de la impresión del momento. ¿Se equivocó alguna vez? Es posible, porque su mente estaba poblada de ensueños, y a veces, frente a la realidad, seguía soñando.

Ha muerto a los 84 años, faltándole ya poco para los 85. Vida larga y rectilínea fue la suya. De ella podemos desentrañar más de un noble ejemplo.

HATUEY

22 de abril de 1965

ALBIZU CAMPOS

No por esperada ha dejado de ser honda la impresión causada por la muerte del líder nacionalista puertorriqueño Pedro Albizu Campos. Desde hace años, Albizu Campos, inutilizado por la parálisis, era una ruina; pero esa ruina era un símbolo: en Albizu Campos se prolongaba hacia el futuro una tradición de rebeldía y de esperanzas de independencia política para su isla. Encarnó un día esa tradición en el audaz y noble espíritu de Ramón Emeterio Betances, y la fracasada insurrección de Lares en 1868 demostró que los partidarios de la independencia eran capaces de pasar del pensamiento a la acción.

Cuando cesó el gobierno colonial de España y los destinos de Puerto Rico quedaron en manos de los Estados Unidos de América, la idea de la independencia se vió personificada en José de Diego, orador grandilocuente y poeta de melodiosa inspiración. Muerto de Diego en 1918, el partido que sostenía el ideal de la independencia sufrió, en el andar de los años, considerable merma, porque había ganado terreno la idea de que ese ideal era inasequible.

Fue entonces cuando surgió la figura de Pedro Albizu Campos, orador de palabra sustanciosa, aunque no tan brillante como la José de Diego. Albizu era graduado en ciencias políticas y sociales, de la Universidad de Harvard y su curriculum de estudiante era uno de los primeros de su curso. Cuando regresó a Puerto Rico fundó, en 1928, el Partido Nacionalista, y su palabra inflamada en el amor a la independencia fascinó a los que acudían a sus mítines de propaganda. Fue esa, de 1930 a 1940, la época en que alcanzó mayor renombre y popularidad, pero aun así el partido separatista no contaba con tan gran número de adherentes como en un principio, y gradualmente se fue debilitando.

No voy a recorrer ahora las distintas etapas de la actuación política de Albizu Campos. Baste decir que su genio se volvió irritable frente a ese estado de cosas y que día tras día fue acentuándose en él un estado de exaltación que lo inclinaba a la violencia. Aquel predicador de un ideal como el que vislumbraba en sueños, anhelaba también ser hombre de acción para defender los ideales que sustentó durante toda su vida.

Complicado en incidentes sangrientos fue a parar a la cárcel de Atlanta bajo el peso de una sentencia condenatoria. Más adelante, aunque estrechamente vigilado por la policía, figuró como promotor de una tentativa insurreccional. Y ya en 1950 hubo partidarios suyos que organizaron un atentado contra la vida del presidente Truman, así como otros interrumpieron a tiros una sesión de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos e hirieron a varios legisladores. Prisionero durante largos años, serios quebrantos lo inutilizaron y lo inmovilizaron. ¡Triste destino el de ese luchador idealista, reducido a la mudez y la impotencia! De sus ojos vivaces sólo brotaba, a veces, una chispa de animación, cuando le hablaban de su ideal independentista. Sólo la evocación de ese anhelo supremo parecía reanimar las adormecidas fibras de su espíritu.

Los 73 años de vida de Pedro Albizú Campos pueden resumirse así: sólo vivió por su ideal y para su ideal. No tuvo otro credo ni otra devoción sino la independencia política de la tierra donde se mecía su cuna. A ese ideal, que defendió apasionadamente, rabiosamente, consagró todas las potencias de su ser. Esa vida rectilínea, consagrada al culto de una suprema aspiración, mereció en todo tiempo el respeto de los que no profesaban sus ideas, aún de los que veían en él un loco, enamorado de una quimera, olvidando acaso que, muchas veces, esos locos, enamorados de una quimera, son los que han hecho la historia.

HATUEY

24 de abril de 1965

¡ARRIBA EL PABELLÓN!

Hoy 25 de abril, será oficialmente recibida la visita de la fragata *Libertad*, buque escuela argentino que hace su recorrido habitual a distintos puertos, en viaje de instrucción para la promoción de 57 cadetes de la Escuela Naval de la República hermana.

Al participar un saludo elusivo y cordial a los oficiales y cadetes que nos visitan, con nuestros votos por el bienestar y el engrandecimiento de la gloriosa nación argentina, creemos oportuno recordar que otras unidades navales de ese país tan ligado a nosotros han hecho escala, en el puerto de Santo Domingo, en otras ocasiones análogas.

Hubo sin embargo, una ocasión en que un buque-escuela argentino vino expresamente al puerto de esta capital, no en visita de rutina, sino con el propósito de llegar hasta nosotros para rendir un saludo especial al pabellón dominicano.

Fue en la primera etapa de la ocupación militar de nuestro territorio por fuerzas de la Infantería de Marina de los Estados Unidos de América. En aquel momento era presidente de la nación argentina el insigne hombre público Hipólito Irigoyen. El buque-escuela de la Armada argentina *9 de Julio* surcaba las aguas del golfo de México como ahora lo hace la fragata *Libertad*, en viaje de instrucción. Inesperadamente, el capitán del buque recibió un mensaje aéreo concebido más o menos en estos términos: “Id a saludar el pabellón dominicano. Presidente Irigoyen”. El capitán, que conocía la forma peculiar, a veces sibilina, en que gustaba de expresarse el Presidente Irigoyen, no tuvo dificultad en interpretar ese mensaje, y en consecuencia torció el rumbo para dirigirse a Santo Domingo, a cuyo puerto llegó pocos días después. A su llegada advirtió que la bandera dominicana no flotaba al viento en el lugar

que debía corresponderle, y decidió enarbolarla en el propio buque, para rendirle los saludos de ordenanza.

La noticia circuló rápidamente por toda la ciudad y, para los que no se hubieren percatado de lo que ocurría bastaba, con oír los cañonazos de cortesía que disparaba el buque-escuela. Se aglomeró enorme público frente a la ría del Ozama, y cuando la oficialidad argentina decidió bajar a tierra, la acogió una verdadera tempestad de aplausos y aclamaciones que se prolongaron, al paso de los oficiales y cadetes argentinos, durante los dos días que duró la visita del *9 de Julio*.

El gesto de Irigoyen no podía ser más elocuente: por medio de esa cortesía simbólica la Argentina, más que una protesta, formulaba una advertencia, esto es, daba una opinión y un consejo, en el deseo de que no se quebrantara la unidad ni la solidaridad que deben existir siempre como vínculo indestructible entre todas las naciones del continente americano. Si se había cometido un error político, no era difícil repararlo. Y en efecto, el error fue reparado un tiempo después.

Cuando el *9 de Julio*, pasadas cuarenta y ocho horas, emprendía el viaje de regreso a su país, se renovaron las aclamaciones populares en homenaje a los marinos argentinos y, en general, a la nación argentina. En el momento en que el buque avanzaba hacia el mar por la ría del Ozama, uno de los cadetes se asomó a la popa y tremoló a los cuatro vientos la bandera dominicana. Y al verlo pasar, un adolescente, empinándose sobre las rocas del litoral, recitó, con voz sonora y estremecida de pasión, los versos de Deligne:

¡Que linda en el tope estás
Dominicana Bandera!
¡Quien te viera, quien te viera
Más arriba, mucho más!¹³⁷

HATUEY

25 de abril de 1965

137 N. del E. Último artículo de Don Max en el *Listín*, ya que ayer sábado ha estallado una revuelta militar para reponer en el poder al Presidente Juan Bosch, víctima de un golpe de Estado ocurrido el 25 de septiembre de 1963. Desde el sábado 24 y hoy domingo 25 de abril de 1965 la ciudad y el país protagonizarán una guerra civil que tendrá fin, ¡oh coincidencia! con la intervención militar norteamericana el 28 de mayo, es decir, tres días después del artículo donde Don Max celebra la llegada del buque-escuela argentino *Libertad*, cuya visita coincidió con la segunda ocupación militar de nuestro país por la infantería de marina norteamericana.

Esta edición de *Max Henríquez Ureña en el Listín Diario • 1963-1965 • Tomo I • Desde mi butaca*, consta de 1000 ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de abril de 2009 en los talleres de Editora Búho, con motivo del 43º aniversario de la Universidad APEC, en Santo Domingo, República Dominicana.

